



Sergio Moldes Anaya
Los conflictos socioculturales del Poniente Almeriense: El Ejido una aproximación desde los Estudios para la Paz

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Antropología Social
Programa de doctorado en Ciencias Sociales

TESIS DOCTORAL

Los conflictos socioculturales del Poniente Almeriense:
El Ejido, una aproximación desde los Estudios para la
Paz.



Granada
Noviembre de 2018

Alumno
Sergio Moldes Anaya

Director
Dr. Francisco Jiménez Bautista

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Sergio Moldes Anaya
ISBN: 978-84-1306-151-1
URI: <http://hdl.handle.net/10481/55461>

*A mis padres, a mis hermanos, que siempre han estado ahí,
a mis sobrinos que los amo y como no, a mis cuñados,
todos sois imprescindibles.*

*Dedico también este trabajo a todas esas personas
que han participado en esta investigación y
las que han estado ahí presentes enriqueciendo
este trabajo, ellas saben quiénes son,
de entre ellas tú, Patricia.*

“Del combate diario a la victoria segura”

*Lema Villaclareño
Villa Clara, Región Central de Cuba*

Agradecimientos

Quiero agradecer profundamente al director de la tesis, el profesor Dr. Francisco Jiménez Bautista, por su incondicional acompañamiento en estos años de búsqueda y de crecimiento personal, sin su presencia, consejo y apoyo insoslayable hubiera sido imposible realizar este trabajo. Quiero reconocer también profundamente el apoyo y el acompañamiento de cada uno de los miembros, hombres y mujeres, del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada que han estado atentos a mi trabajo y me han brindado su amistad y conocimiento permitiéndome avanzar más dentro de la disciplina que compartimos y por haberme concedido el honor de formar parte del mismo como miembro colaborador. También dar las gracias a muchos de los investigadores e investigadoras visitantes del Instituto de la Paz y los Conflictos de diferentes procedencias, con los que he tenido oportunidad de compartir e intercambiar impresiones acerca del mundo y que sin lugar a duda han enriquecido mi conocimiento.

Quiero agradecer también el apoyo y el interés de mis compañeros y compañeras del Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad “Marta Abreu” de las Villas, de Villa Clara, región central de Cuba, quiénes me acogieron de la mejor manera posible durante mi estancia de investigación y que además lo hicieron con todo lo bueno que me pudieron ofrecer. Especialmente dirijo este agradecimiento a la Dra. Yamila Roque Doval, la Dra. Dunia Jara Sorenzal, el Dr. Manuel Martínez Casanova, al Dr. Lázaro Leiva Hoyo y al Dr. Rafael Meinardo Hernández Rodríguez de la Universidad de la Habana, y en general, a todos los compañeros y compañeras del Centro de Estudios Comunitarios y Departamento de Sociología y Estudios Socioculturales de la UCLV. Mucho *ashé* para vosotros compañeros, me hicisteis aprender mucho.

Gracias también a mis compañeros Roberto Muelas Lobato, Francisco Jiménez Aguilar, José Luis Romero Béjar, Mario Sainz Martínez, Liosdany Rodríguez Valle, Marco Antonio Millán, Enrique Pasillas, Isabel Kadhour, Diana María Castro Arroyave y Manuel Ortiz Franco compañeros de viaje, jóvenes y apasionados investigadores, por su amistad, acompañamiento, asesoramiento y consejo en todo este proceso, sin ellos, todo hubiera sido mucho más complicado. Asimismo quiero dar las gracias a mis colegas José Ángel Martínez Muñoz, Joan Isaac Batalla González, Mabel Karen Cavieres, Pepe Olmedo Olmedo, César Eduardo Camacho Aubert, Alejandro Domínguez Oljavo, Javier Hernández Montanari, Alberto Rueda Moya, Francisco Álvarez Mateos y en definitiva, a todas aquellas personas que no están aquí nombradas que han estado presentes durante todos estos años, ellas saben quienes son.

Asimismo, aprovecho para dar las gracias a las personas que he conocido en la Fundación Cepaim durante mi trabajo de campo etnográfico, de entre ellas a la Dra. Alexandra Ríos Marín, quién me ayudó y facilitó en todo lo que pudo en mi proceso de investigación etnográfico, también a la dirección y coordinación del centro y en general a todos los compañeros de Cepaim El Ejido. Por que gracias a ellos mi aproximación a los conflictos socioculturales de El Ejido ha sido sin duda mucho más minuciosa, realista y objetiva.

Quiero agradecer también, el apoyo de muchos de mis amigos que no están aquí nombrados, desde Puerto Rico hasta Cuba, pasando por México, Colombia, España y otros cuantos países, que también me han acompañado en momentos dificultosos y que han estado ahí presentes siempre.

Gracias de nuevo a mi familia, que ha sabido comprenderme y apoyarme siempre y que ha estado siempre ahí, acompañándome en mi deseo por mejorar y superar los obstáculos y sinsabores de la vida. Aprovecho el final de estos agradecimientos para reiterar mi reconocimiento al profesor Dr. Francisco Jiménez Bautista quien ha trabajado muy duro para que est trabajo llegara a su final. Asimismo, quiero agradecer profundamente a todas aquellas personas e Instituciones que han colaborado o participado en la presente investigación, por que sin ellos tampoco habría sido posible.

Índice de acrónimos

- ABC: Actitud-Comportamiento-Contradicción
- ACNUR: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- AEN: Arguements hacia exogrupo nacional
- AERE: Argumentos hacia el exogrupo racial o étnico
- AIIMS: Actitudes hacia la inmigración, los inmigrantes y otras minorías sociales
- AVE: Agua Virtual Exportada
- AVI: Agua Virtual Importada
- B: Beta
- BBVA: Banco Bilbao Vizcaya
- BH: Balance Hídrico
- BHI: Balance Hídrico Interno
- CEDL: Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades
- CEMIRA: Centro de Estudios sobre Migraciones Y Racismo
- CEMyRI: Centro de Estudio de las Migraciones y Relaciones Interétnicas
- CE: Competancia en el empleo
- CI: Conocer costumbres culturales del exogrupo
- CIEC: Contacto íntimo exogrupo cultural
- CIER: Contacto íntimo con exgrupo religioso
- CIN: Contacto íntimo exogrupo nacional
- CIRE: Contacto íntimo con el exogrupo racial o étnico
- CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas
- CIRES-ASEP: Centro de Estudios sobre la Realidad Social – Análisis Sociológicos, Economicos y políticos.
- CPV: Contacto percibido en el vecindario
- CR: Consideración religiosa
- ED: Edad
- ESE /ESS: Encuesta Social Europea / European Social Survey
- DAES: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
- DE: Defensa de España
- DCE: Detrimento de la calidad de la enseñanza
- DCI: Facilitar la nacionalidad a inmigrantes

DDHH: Derechos Humanos
DEF: Derecho a la educación y la formación
DIF: Derecho a la integridad física
DPCL: Derecho de las personas a su lengua y cultura
DPP: Derecho a la propiedad privada
DPT: Diagnóstico-pronóstico-terapia
DRX: Declaración Europea contra el Racismo y la Xenofobia
D.T: Desviación Típica
DUDH: Declaración Universal de los Derechos Humanos
FE: Fe religiosa
FI: Futuro percibido asociado a la inmigración
IC: Intervalo de Confianza
IDV: Inmigración como causa de la delincuencia y la violencia
IL: Igualdad ante la Ley
INE: Instituto Nacional de Estadística
INC: Instituto Nacional de Colonizaciones
IRYDA: Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario
ISA: International Sociological Association
ISE: Identificación social con España
ISIS: Islamic State of Iraq and Syria
IT: Igualdad de trato
LASA: Latin American Studies Association
LASC: Laboratorio de Antropología Social y Cultural
LE: Libertad de expresión
LCC: Derecho a la Libertad de culto
LR: Lucha contra el racismo
M.E: Media
MCR: Movimientos contra el racismo
MFR: Movimientos a favor del racismo
MTD: Mercado de Trabajo Dual
N: Frecuencias
NA: Nivel Académico
OBERAXE: Observatorio Español para el Racismo y la Xenofobia
OCDE: Organización para el Desarrollo Económico

OIM: Organización Internacional para las Migraciones
ONG: Organización No Gubernamental
ONU: Organización de Naciones Unidas
OP: Orientación política
OPAM: Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones
OPIA: Opiniones y Actitudes de la población andaluza hacia la inmigración
OPRE: Observatorio del Pluralismo Religioso en España
OR: Odds Ratio
PAZ: Paz en el mundo
PEI: Disminuir el número de inmigrantes legales que entran en el país
PIB: Producto Interior Bruto
PII: Ampliar programas de intercambio entre jóvenes
PM: Preferencia en la adopción de las políticas migratorias
PNE: Protección de la naturaleza
PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PV: Problemas en el vecindario
REC: Rechazo exogrupo cultural
REN: Rechazo exogrupo nacional
RER: Rechazo exogrupo religioso
RES: Rechazo exogrupo social
RRE: Rechazo exogrupo racial o étnico
RH: Rentabilidad Hídrica
RMp: Rentabilidad Monetaria Agua en producción
ROC: Receiver Operating Characteristic
SAU: Superficie Agrícola Utilizada
SP: Sector profesional
UAL: Universidad de Almería
UE: Unificación de Europa / Unión Europea
UGR: Universidad de Granada
UGT: Unión General de Trabajadores
VAB: Valor Añadido Bruto
VPP: Valor Predictivo Positivo
VPN: Valor Predictivo Negativo
WMR: World Migration Report

Resumen

La provincia de Almería en su conjunto ha experimentado en las últimas cuatro décadas un nivel de desarrollo sin precedentes situándose entre las provincias más competitivas del conjunto del territorio nacional. Mucho ha tenido que ver el desarrollo de la agricultura intensiva bajo plástico la cual ha propiciado la conformación del clúster agroindustrial más importante del conjunto de España y posiblemente de Europa. Este fenómeno de crecimiento ha sido en gran parte producido por las consecutivas oleadas de migrantes los cuales han contribuido de manera decisiva a la bonanza económica de la zona con el consecuente incremento del nivel de bienestar. La apertura de la fronteras ante la inmigración no siempre conlleva implícita la aceptación de los inmigrantes por parte de las sociedades de acogida. Cuando se es un inmigrante económico, procedente de países generalmente con estructuras económicas deficitarias, con una cultura diferente a la del país de destino, no es fácil adaptarse. La intensidad con que los flujos migratorios se presentan en la actualidad dentro del espacio europeo esta generando una alarma general en la población autóctona. A todo ello se le suma el miedo a la pérdida de la identidad nacional y cultural o la sensación de competición por recursos ya sean materiales o simbólicos. Dichos procesos a menudo vienen a estar motivados por actitudes prejuiciosas. Así pues, el objetivo de este trabajo fue el de analizar como los habitantes de El Ejido (Almería) se enfrentaban al problema de la inmigración y los inmigrantes, analizando que factores aumentaban el riesgo del rechazo y cuales podrían ser los perfiles más propensos a tener actitudes negativas. Para ello se diseñó un trabajo de campo por encuesta con el propósito de indagar sobre diversas cuestiones relacionadas con la percepción de amenaza exogrupal que tienen que ver directa o indirectamente con el grado de aceptación de la inmigración y los inmigrantes y que pueden ser determinantes en la modulación de la respuesta hacia las actitudes hacia este fenómeno. A fin de analizar los datos se diseñaron una serie consecutiva de modelos de regresión logística con el proposito de detectar los perfiles de riesgo sociodemográficos más proclives al rechazo así como los factores de riesgo que pueden ser determinantes en la modulación de las actitudes. Los resultados indicaron que factores sociodemográficos así como factores relacionados con la percepción de amenaza exogrupal pueden funcionar como desencadenantes de una actitud reacia hacia la presencia de personas inmigrantes de diferente nacionalidad, grupo étnico, religión, cultura y clase social.

Palabras Clave

Amenaza percibida, Conflicto, El Ejido, Epidemiología de Conflictos, Factores de Riesgo, Investigación para la Paz, Inmigrantes, Inmigración, Prejuicio, Perfiles de Riesgo, Rechazo Social.

Abstract

The province of Almeria as a whole has experienced an unprecedented level of development in the last four decades, ranking among the most competitive provinces in the whole of the national territory. In this sense, much has contributed the development of intensive agriculture under plastic that has led this territory to be of the most important agro-industrial cluster in Spain and possibly in Europe. This phenomenon of growth has been largely produced by consecutive waves of migrants which have contributed decisively to the economic boom of the area with the consequent increase in the level of welfare. The opening of borders to immigration does not always imply the acceptance of immigrants by host societies. When are an economic immigrants, coming from countries with generally deficient economic structures, with a culture different from that of the country of destination, it is not easy to adapt. The intensity with which migratory flows present themselves at present within the European space is generating a general alarm in the native population. To all this is added the fear of the loss of national and cultural identity or the feeling of competition for resources, whether material or symbolic. These processes often come to be motivated by prejudiced attitudes. Thus, the objective of this work was to analyze how the inhabitants of El Ejido (Almeria) faced to the problem of immigration and immigrants, analyzing which factors increased the risk of rejection and which could be the profiles most likely to have negative attitudes. In order to this, a fieldwork was designed by survey with the purpose of investigating various issues related to the perceptions of different exogroupal threats that have to do directly or indirectly with the degree of acceptance of phenomena related to immigration and immigrants and that may be determinants in the modulation of the response towards attitudes toward immigration and immigrants. After this, logistic regression models were designed in order to detect the sociodemographic risk profiles most prone to rejection as well as the risk factors that can be determinant in the modulation of attitudes. The results indicated that sociodemographic factors as well as factors related to the perception of exogroupal threat can function as triggers of a reluctant attitude towards the presence of immigrants of different nationality, ethnic group, religion, culture and social class.

Keywords

Perceived Threat, Conflict, El Ejido, Conflict Epidemiology, Risk Factors, Peace Research, Immigrants, Immigration, Prejudice, Risk Profiles, Social Rejection.

Índice de Diagramas

Diagrama 1.1 Flujos migratorios, El Ejido, relaciones causa efecto y conflictos socioculturales .	23
Diagrama 2.1 Estrategias o actitudes de aculturación	26
Diagrama 3.1 Relaciones entre amenazas, prejuicios y diferentes formas de racismo	33
Diagrama 4.1 Hipótesis de los Cinco Ángulos del Racismo	34
Diagrama 5.1 Identificación de modelos predictivos	39
Diagrama 6.3. Determinantes materialistas sobre la sociedad y cultura ejidense	129
Diagrama 7.3. Factores y variables de las migraciones según la teoría neoclásica.....	133
Diagrama 8.3 Estimación de flujos de migración regional, 2010-2015.	151
Diagrama 9.4. Matriz de la Identidad Cultural desde el Circuito de la Cultura	161
Diagrama 10.4. Ciencias para la Paz (ciencia trilateral).....	171
Diagrama 11.4. Triángulo de la violencia	172
Diagrama 12.4. Tipologías del poder	173
Diagrama 13.4 Triángulo ABC del conflicto	174
Diagrama 14.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional	356
Diagrama 15.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo racial o étnico	359
Diagrama 16.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo religioso	364
Diagrama 17.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo cultural.....	368
Diagrama 18.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo de clase social.....	371

Índice de ilustraciones

Ilustración 1.1 Triada epidemiológica	40
Ilustración 2.1 Triángulo DPT (diagnóstico-pronóstico-terapia)	42
Ilustración 3.1 Los cinco estadios sobre el conflicto en fase clínica	47
Ilustración 4.1 Curva Logística (sigmoidea)	49
Ilustración 5.1 Curva ROC	56
Ilustración 6.1 Muestreo estratificado	62
Ilustración 7.2 Ortofoto digital PNOA: Área del Poniente Almeriense	67
Ilustración 8.2 Imágen georeferenciada: Área comarcal del Poniente Almeriense.....	68
Ilustración 9.2 Invernadero tipo Almería	72
Ilustración 10.2 Invernadero tipo industrial	72
Ilustración 11.2 Cultivo de Perlita.....	73
Ilustración 12.2 Asentamiento «Bar de Manolo» en Tierras de Almería.....	118
Ilustración 13.2 Asentamiento Paraje la Cumbre: Infravivienda habitada por subsaharianos	119
Ilustración 14.6. Cinco ángulos del estereotipo prejuicioso	349
Ilustración 15.1. Perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional	354
Ilustración 16.6. Perfil de riesgo exogrupo racial o étnico	357
Ilustración 17.6. Perfil de riesgo exogrupo religioso	361
Ilustración 18.6. Perfil de riesgo exogrupo cultural	365
Ilustración 19.6. Perfil de riesgo exogrupo de clase social	369

Índice de gráficos

Gráfico 1.2 Evolución de la población en El Ejido	93
Gráfico 2.2 Evolución de la población en Ensenada de San Miguel.....	93
Gráfico 3.2 Evolución de la población en Barlema.....	94
Gráfico 4.2 Evolución de la población en Guardias Viejas.....	94
Gráfico 5.2 Evolución de la población en Matagorda	95
Gráfico 6.2 Evolución de la población en Las Norias.....	95
Gráfico 7.2 Evolución de la población en Pampanico	96
Gráfico 8.2 Evolución de la población en San Agustín.....	97
Gráfico 9.2 Evolución de la población en Santa María del Águila	97
Gráfico 10.2 Evolución de la población en Tarambana	98
Gráfico 11.2 Pirámide de población El Ejido.....	99
Gráfico 12.2 Distribución por sexos de las distintas entidades que integran el municipio de El Ejido	99
Gráfico 13.2 Pirámide de población de la Ensenada de San Miguel.....	100
Gráfico 14 Pirámide de población de Balerna.....	101
Gráfico 15 Pirámide de población de El Ejido	102
Gráfico 16 Pirámide de población de Guardias Viejas	102
Gráfico 17.2 Pirámide de población de Matagorda.....	103
Gráfico 18.2 Pirámide de población de Las Norias.....	104
Gráfico 19.2 Pirámide de población de Pampanico	104
Gráfico 20.2 Pirámide de población de San Agustín	105
Gráfico 21.2 Pirámide de población de Santa María del Águila.....	106
Gráfico 22.2 Pirámide de población de Tarambana	106
Gráfico 23.2 Porcentaje de nacionalidades en el municipio de El Ejido.....	108
Gráfico 24.2 Porcentaje de nacionalidades en la Ensenada de San Miguel	109
Gráfico 25.2 Porcentaje de nacionalidades en Balerna	109
Gráfico 26.2 Porcentaje de nacionalidades en El Ejido	110
Gráfico 27.2 Porcentaje de nacionalidades en Guardias Viejas	110
Gráfico 28.2 Porcentaje de nacionalidades en Matagorda	111
Gráfico 29.2 Porcentaje de nacionalidades en Las Norias	111
Gráfico 30.2 Porcentaje de nacionalidades en Pampanico.....	112
Gráfico 31.2 Porcentaje de nacionalidades en San Agustín.....	112
Gráfico 32.2 Porcentaje de nacionalidades en Santa María del Águila.....	113
Gráfico 33.2 Porcentaje de nacionalidades en Tarambana.....	113
Gráfico 34.3 Migrantes internacionales, por principal región de residencia entre 2000 y 2015 (millones)	149
Gráfico 35.3. Número de refugiados por principal país de origen en 2016 (millones).....	154
Gráfico 36.3. Número de refugiados reasentados por principal país de reasentamiento en el periodo de 2000 a 2016 (miles).....	155
Gráfico 37.3. Los 10 principales países europeos por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016.....	155

Gráfico 38.4 Evaluación de si el país se convierte en un lugar mejor o peor para vivir como resultado de la migración en 2002 y 2014 (0 = Peor, 10 = Mejor)	181
Gráfico 39.4 Actitudes hacia diferentes tipos de migrantes en 2014	182
Gráfico 40.4 Actitudes hacia diferentes tipo de migrantes en 2002 y 2014	183
Gráfico 41.4 Percepción de los efectos de la migración en la vida cultural, el empleo, los impuestos, los servicios y la delincuencia en Europa en 2002 y 2014	185
Gráfico 42.4 Diferencias sociodemográficas en la voluntad de permitir que entren muchos o algunos migrantes de países más pobres de fuera de Europa.....	186
Gráfico 43.4 Diferencias porcentuales entre los jóvenes altamente educados y los más viejos con menos educación para apoyar a los inmigrantes de países más pobres de fuera de Europa	187
Gráfico 44.4. Percepción de los encuestados sobre la protección que reciben diferentes grupos desfavorecidos por parte del Estado.....	189
Gráfico 45.4. Percepción de los encuestados de que los inmigrantes reciben del Estado en comparación con lo que aportan	190
Gráfico 46.4. Percepción del número de inmigrantes que viven en España	191
Gráfico 47.4. Percepción sobre la aceptación de partidos políticos de ideología racista o xenófoba	192
Gráfico 48.4. Actitudes acerca de las políticas de regularización hacia las personas inmigrantes que están en situación irregular en España	192
Gráfico 49.4. Actitudes hacia la cultura, lengua y costumbres diferentes.....	193
Gráfico 50.4 Percepciones y actitudes ante el acceso de los inmigrantes	194
Gráfico 51.4. Percepciones y actitudes de los encuestados ante el acceso de los inmigrantes al sistema educativo	195
Gráfico 52.4 Percepciones y actitudes de los encuestados ante el acceso de los inmigrantes al mercado laboral.....	196
Gráfico 53.4 . Efectos positivos de la inmigración para Andalucía	197
Gráfico 54.4 Grado de acuerdo con la afirmación "La población inmigrante enriquece la vida cultural de Andalucía"	198
Gráfico 55.4. Efectos negativos de la inmigración en Andalucía	199
Gráfico 56.4. Percepción del número de inmigrantes.	200
Gráfico 57.4. Posturas acerca del derecho de las personas inmigrantes a la concesión de la nacionalidad Española.....	201
Gráfico 58.4 Posturas acerca del derecho de las personas inmigrantes a traer a su familia.....	201
Gráfico 59.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo (exogrupo nacional)	237
Gráfico 60.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, imagen tóxica negativa de los inmigrantes y adhesión a Derechos y Libertades (exogrupo nacional).....	241
Gráfico 61.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de percepción e intrusión exogrupo nacional.....	246
Gráfico 62.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la política migratoria, las medidas del gobierno y el futuro percibido de la ciudad (exogrupo nacional)	249
Gráfico 63.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la mejora de las relaciones con el exogrupo nacional.....	252

Gráfico 64.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos contra el racismo y el conocimiento sobre DDHH (exogrupo nacional)	255
Gráfico 65.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo de rechazo hacia el exogrupo racial o étnico	259
Gráfico 66.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo racial o étnico)	262
Gráfico 67.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión del exogrupo (exogrupo racial o étnico)	266
Gráfico 68.5 Cruva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo racial o étnico)	269
Gráfico 69.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo racial o étnico).....	272
Gráfico 70.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo racial o étnico)	276
Gráfico 71.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo del rechazo al exogrupo religioso	279
Gráfico 72.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades	283
Gráfico 73.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión del exogrupo (exogrupo religioso).....	289
Gráfico 74.5 Cruva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo religioso).....	292
Gráfico 75.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo religioso)	295
Gráfico 76.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo religioso).....	298
Gráfico 77.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo exogrupo cultural	301
Gráfico 78.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo cultural).....	305
Gráfico 79.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión del exogrupo (exogrupo cultural).....	309
Gráfico 80.5 Cruva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo cultural).	312

Gráfico 81.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo cultural)	315
Gráfico 82.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo cultural)	318
Gráfico 83.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo exogrupo de clase social	322
Gráfico 84.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo de clase social)	325
Gráfico 85.5 Cruva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo de clase social).....	329
Gráfico 86.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo de clase social).....	332

Índice de tablas

Tabla 1.1 Tabla de clasificaciones correctas (Logit).....	55
Tabla 2.1 Ficha técnica, distribución de la muestra por sexo y edad	62
Tabla 3.2 Datos medios y totales de fertirriego de los principales cultivos del Poniente Almeriense	75
Tabla 4.2 Datos de eficiencia hídrica del Poniente Almeriense	76
Tabla 5.2 Residuos vegetales del Poniente Almeriense	77
Tabla 6.2 Flujos migratorios de la provincia de Almería en los años 1971-1975	79
Tabla 7.2 Flujos migratorios de la provincia de Almería en los años 2001-2005	80
Tabla 8.2 Incremento de población en el municipio de El Ejido 1900-2009	82
Tabla 9.2 Industria auxiliar de la agricultura almeriense en 2004 (millones de euros).....	83
Tabla 10.2 Dinámica demográfica del Poniente Almeriense en los años 1998-2006	84
Tabla 11.2 Evolución de la estructura sectorial del valor añadido bruto a costo de los factores en Almería y en España	86
Tabla 12.2 Superficie invernada, aumento de superficie invernada y porcentajes de tierra y SAU en las comarcas de la provincia de Almería.....	87
Tabla 13.2 Población ocupada en viviendas familiares de 16 y más años según situación profesional y sexo, y según sector económico de la actividad y sexo en El Ejido (2001).....	89
Tabla 14.2 Entidades y secciones censales del municipio	90
Tabla 15.2 Número de habitantes, superficie y densidad de población	91
Tabla 16.2 Densidades de población en entidades municipales.....	92
Tabla 17.2 Porcentajes de población extranjera municipal por continentes.....	107
Tabla 18.2 Comunidades de extranjeros más numerosas	107
Tabla 19.2 Comparativa, sexo y origen.....	108
Tabla 20.3 Las leyes de Ravenstein	132
Tabla 21.3 Migrantes internacionales 1970-2015	148
Tabla 22. 3. Estimaciones de poblaciones de migrantes irregulares en países y regiones seleccionados.....	150
Tabla 23.3 Evolución de la población empadronada en España desde 1998 hasta 2015, según su nacionalidad	152
Tabla 24.4. Posibilidades de un conflicto.....	174
Tabla 25.4. Número de actores (<i>m</i>) y el número de objetivos (<i>n</i>)	175
Tabla 26.4. Escenarios para X-agresor, Y-victima, Z-autoridad.....	175
Tabla 27.4 Clasificación de las diferentes formas de racismo	178
Tabla 28.5 Análisis descriptivo de variables sociodemográficas.....	203
Tabla 29.5 El grado de satisfacción con la vida hoy y dentro de cinco años	205
Tabla 30.5 El grado de identificación social con el grupo	205
Tabla 31.5 El grado de altruismo social sobre la igualdad de sexos, la protección de la naturaleza y la paz en el mundo.....	206
Tabla 32.5 El grado de altruismo social sobre la lucha contra el racismo, la defensa de España y la fe religiosa	207
Tabla 33.5 El grado de altruismo social sobre la unificación de Europa, la lucha contra la pobreza y la libertad del individuo	208

Tabla 34.5 El grado de altruismo social sobre los Derechos Humanos y la Revolución	209
Tabla 35.5 La preocupación por los principales problemas de hoy día	210
Tabla 36.5 La adhesión a la democracia	211
Tabla 37.5 La adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales 1	212
Tabla 38.5 La adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales 2	213
Tabla 39.5 Argumentos hacia los inmigrantes según su nacionalidad, raza, religión, cultura y clase social	215
Tabla 40.5 Argumentos hacia los inmigrantes según su región de origen	216
Tabla 41.5 El estereotipo prejuicioso del inmigrante en El Ejido	218
Tabla 42.5 El grado de intrusión exogrupal percibido (vecindario).....	220
Tabla 43.5 El grado de intrusión exogrupal percibido (entorno habitual).....	221
Tabla 44.5 El contacto percibido con el exogrupo inmigrante.....	222
Tabla 45.5 El rechazo hacia el exogrupo inmigrante	223
Tabla 46.5 La imagen tópica negativa de los inmigrantes	225
Tabla 47.5 Análisis de la opinión en materia de política migratoria.....	229
Tabla 48.5 La mejora de las relaciones entre autóctonos y alóctonos.....	231
Tabla 49.5 El grado de aceptación de los movimientos a favor y en contra del racismo.....	232
Tabla 50.5 El conocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Ciudadano.....	233
Tabla 51.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo del rechazo (exogrupo nacional)	236
Tabla 52.5 Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de nacionalidad.	238
Tabla 53 .5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa y adhesión a Derechos y Libertades (exogrupo nacional)	240
Tabla 54.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la imagen tópica negativa de los inmigrantes, adhesión a los Derechos y Libertades y altruismo social del exogrupo nacional	242
Tabla 55.5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con el grado de percepción e intrusión del exogrupo nacional.....	245
Tabla 56.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de percepción e intrusión del exogrupo nacional.....	247
Tabla 57.5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con las políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de política migratoria y el futuro de la ciudad (exogrupo nacional).....	248
Tabla 58.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con las políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y el impacto percibido sobre el futuro (exogrupo nacional).	250
Tabla 59.5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con las posibles medidas de mejora de las relaciones con el exogrupo nacional	252
Tabla 60.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la aceptación de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo nacional).....	253
Tabla 61.5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos contra el racismo y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo nacional)	255

Tabla 62.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el apoyo a los movimientos contra el racismo y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo nacional)	256
Tabla 63.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo (exogrupo racial o étnico)	258
Tabla 64.5 Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de diferente raza o grupo étnico	259
Tabla 65.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo racial o étnico)	261
Tabla 66.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo racial o étnico)	263
Tabla 67.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión percibido (exogrupo racial o étnico)	266
Tabla 68.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el contacto intergrupar y la percepción del exogrupo racial o étnico	267
Tabla 69.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo racial o étnico)	269
Tabla 70.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre políticas migratorias, medidas del gobierno en materia de inmigración e impacto percibido sobre el futuro (exogrupo racial o étnico)	270
Tabla 71.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo racial o étnico)	272
Tabla 72.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la aceptación de medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo racial o étnico)	273
Tabla 73.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo racial o étnico)	275
Tabla 74.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación social con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo racial o étnico)	276
Tabla 75.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo religioso	278
Tabla 76.5 Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de diferente religión	279
Tabla 77.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo religioso)	282
Tabla 78.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo religioso)	284

Tabla 79 .5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión percibido (exogrupo religioso).....	288
Tabla 80.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el contacto intergrupar y la percepción del exogrupo religioso.....	289
Tabla 81.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo religioso).....	291
Tabla 82.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre políticas migratorias, medidas del gobierno en materia de inmigración e impacto percibido sobre el futuro (exogrupo religioso).	292
Tabla 83.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo religioso)	294
Tabla 84.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la aceptación de medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo religioso).....	296
Tabla 85.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo religioso).....	297
Tabla 86.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación social con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo religioso).....	298
Tabla 87.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo de personas de diferente cultura	301
Tabla 88.5. Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de diferente cultura.....	302
Tabla 89.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo cultural).....	304
Tabla 90.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo cultural).....	306
Tabla 91 .5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión percibido (exogrupo cultural)	309
Tabla 92.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el contacto intergrupar y la percepción del exogrupo cultural.....	310
Tabla 93.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo cultural)	312
Tabla 94.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre políticas migratorias, medidas del gobierno en materia de inmigración e impacto percibido sobre el futuro (exogrupo cultural).	313
Tabla 95.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo cultural)	315

Tabla 96.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la aceptación de medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo cultural).....	316
Tabla 97.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo cultural)	318
Tabla 98.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación social con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo cultural).....	319
Tabla 99.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo de personas de diferente clase social	321
Tabla 100.5. Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de diferente clase social	323
Tabla 101.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo cultural).....	324
Tabla 102.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo de clase social).....	326
Tabla 103.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo de clase social).....	328
Tabla 104.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre políticas migratorias, medidas del gobierno en materia de inmigración e impacto percibido sobre el futuro (exogrupo de clase social).	330
Tabla 105.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo de clase social).....	331
Tabla 106.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación social con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo de clase social)	332
Tabla 107.4. Número de actores y el número de objetivos En El Ejido.....	337
Tabla 108.6 Escenarios de conflicto en El Ejido (año 2000)	338
Tabla 109.4. Posibilidades de un conflicto.....	338
Tabla 110.6 Triángulo ABC de conflicto para El Ejido (posibilidades)	340

Tabla de Contenido

Introducción.....	13
Capítulo I.....	19
Objeto de estudio y metodología.....	19
1.2. Objeto de estudio de la investigación.....	20
1.3. Problema de investigación.....	28
1.4. Objetivos del estudio e hipótesis de investigación.....	36
1.4.1. Objetivos.....	36
1.4.2. Hipótesis de la investigación.....	36
1.5. Metodología de la investigación.....	38
1.5.1. Procedimiento general de investigación.....	38
1.5.2. Epidemiología de Conflictos y el Método Transcend.....	39
1.5.3. Técnicas de análisis de datos para la investigación epidemiológica de conflictos.....	47
1.5.3.1. Regresión logística.....	47
1.5.3.2. Estimación de parámetros en la regresión logística.....	50
1.5.3.3. La bondad de ajuste en los modelos de regresión logística.....	51
1.5.3.4. Predicción y clasificación en los modelos de regresión logística.....	54
1.5.3.5. Diagnóstico y medidas de influencia.....	57
1.5.3.6. Inferencia sobre los parámetros.....	58
1.5.3.7. Procedimiento de análisis de datos en la presente investigación.....	59
1.6. Muestra.....	61
1.7. Principales fuentes de información de la investigación.....	63
1.7.1. Fuentes directas.....	63
a) Análisis histórico.....	63
b) Análisis demográfico.....	63
c) Estructura económica y productiva.....	63
1.7.2. Fuentes indirectas.....	64
a) El cuestionario sobre las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes.....	64
Capítulo II.....	66
El Ejido un análisis anamnético desde la globalidad.....	66
2.2. Territorio, sistema productivo, proceso de desarrollo, economía agrícola y mercado étnico de trabajo en El Ejido.....	67
2.2.1. Ubicación geodésica de El Ejido.....	67
2.2.2. Las condiciones ambientales, la industria y economía agrícola, el mercado de trabajo y el proceso de desarrollo en El Ejido.....	69
2.2.2.1. Factores ecológicos.....	69
2.2.2.2. Innovación agraria y principales cultivos.....	70
2.2.2.3. Diagnóstico global de la Agricultura Intensiva del Poniente Almeriense.....	71

2.2.2.3. El proceso de desarrollo y el mercado de trabajo en el Poniente Almeriense.	78
2.3. Estructura sociodemográfica de El Ejido: una visión global del territorio en la actualidad. ..	90
2.3.1. Densidad de población	91
2.3.2. Sexo y edad de los habitantes de El Ejido.....	98
2.3.3. Las diferentes nacionalidades residentes en El Ejido.....	107
2.4. Anamnesis y claves del conflicto interétnico del año 2000 en El Ejido.	114
Capítulo III	126
Principales líneas teóricas en el estudio de las migraciones y movimientos migratorios actuales	126
3.2. Hacia una explicación teórica de las migraciones internacionales.....	127
3.2.1. El materialismo cultural y el fenómeno de las migraciones en el Poniente Almeriense.....	127
3.2.2. Teorías macroeconómicas de las migraciones	134
3.2.3. Teorías microeconómicas de las migraciones.....	137
3.2.4. Teorías sociológicas de las migraciones	140
3.2.5. Teorías geográficas de las migraciones.....	143
3.3. Las migraciones en el mundo.	145
3.3.1. Niveles y tendencias en la migración internacional.	146
3.3.2. Refugiados y solicitantes de asilo	153
Capítulo IV	157
Las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes.	157
4.2. Hacia una explicación de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes.	157
4.2.1. Otridad, raza, etnia y etnicidad.	157
4.2.2. Multiculturalismo y minorías en las sociedades actuales.....	161
4.2.3. Los Estudios para la Paz y el estudio de las Actitudes hacia la Inmigración y los Inmigrantes.....	169
4.2.4. Las actitudes hacia la inmigración en Europa	180
4.2.5. Las actitudes hacia la inmigración en España.	188
4.2.6. Las actitudes hacia la inmigración en Andalucía.	197
Capítulo V	202
Análisis y evaluación de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en El Ejido.	202
5.2. Análisis descriptivo de la encuesta sobre actitudes hacia la inmigración, los inmigrantes y otras minorías sociales.....	203
5.2.1. Las características sociodemográficas de los participantes.....	203
5.2.2. El grado de satisfacción con la vida.	204
5.2.3. El grado de identificación social con el grupo.	205
5.2.4. El grado de altruismo social hacia las grandes causas.	206
5.2.5. La preocupación por los principales problemas de hoy en día.....	209
5.2.6. La libertad frente a la igualdad, la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales y la adhesión a la democracia como sistema político.....	210

5.2.7. Argumentos hacia los inmigrantes según los cinco ángulos del racismo y su región de origen.....	214
5.2.8. El estereotipo prejuicioso del inmigrante según los cinco ángulos del racismo en El Ejido	217
5.2.9. El grado de intrusión del exogrupo inmigrante, el contacto percibido y el grado de rechazo a los inmigrantes basado en los cinco ángulos del racismo.	219
5.2.9. Análisis de la imagen tópica negativa de los inmigrantes.....	224
5.2.9. Análisis de la opinión en materia de política migratoria.....	228
5.2.10. La opinión sobre la mejora de las relaciones con los inmigrantes	230
5.2.11. El grado de aceptación de los movimientos a favor y en contra del racismo.....	232
5.2.12. El conocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Ciudadano.....	232
5.3. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo hacia la inmigración y los inmigrantes.	233
5.3.1. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes del exogrupo nacional.	234
5.3.1.1. Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional.	235
5.3.1.2. Evaluación de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional.	238
5.3.2 Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes del exogrupo racial o étnico.	256
5.3.2.1 Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo racial o étnico.	257
5.3.2.2 Evaluación de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo racial o étnico.	260
5.3.3. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes del exogrupo religioso.....	277
5.3.3.1. Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo religioso.....	277
5.3.3.2. Evaluación de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo religioso.....	280
5.3.4. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes basado en diferencias culturales.....	299
5.3.4.1. Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo cultural.....	299
5.3.5. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes basado en diferencias de clase social.	320
5.3.4.1. Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo de clase social.	320
Capítulo VI.....	334
Discusión general	334
6.1. Diagnóstico de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en el contexto de El Ejido.	335
6.1.1 Anamnesis y diagnosis sobre el conflicto intercultural del año 2000.	335
6.1.2. Resultados descriptivos de la investigación a debate.....	341

6.2. Pronóstico de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en el contexto de El Ejido	352
6.2.1 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo nacional.	353
6.2.2 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo racial o étnico.	356
6.2.3 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo religioso.	360
6.2.4 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo cultural.	364
6.2.5 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo de clase social.	369
6.3. Tratamiento para una convivencia pacífica <i>¿cómo neutralizar la violencia por medios pacíficos?</i>	372
Capítulo VII	377
Conclusiones finales y futuras líneas de investigación	377
Referencias bibliográficas	381
Anexos	404

Introducción

La pregunta por la situación de los inmigrantes en el municipio de El Ejido no es algo nuevo para mí, de hecho nací en Almería y crecí en el municipio de El Ejido. Recuerdo los años noventa con meridiana nitidez. En 1999 un año antes del conflicto interétnico contaba con catorce años de edad y empezaba a absorber todo lo que me rodeaba, a pesar de su complejidad. Como no podría ser de otra forma, me preguntaba quiénes eran aquellas personas que habían llegado de otros lugares, por qué lo habían hecho y cuáles eran las razones por las que habían llegado. Cumplidos quince años, en febrero del año 2000 sucedió algo que, ya con esa edad, preveía que podría ocurrir y que venía fraguándose desde poco antes de los años noventa con la incipiente llegada de foráneos de otras partes del mundo, sobre todo del Norte de África.

Concretamente me refiero al conflicto interétnico, antecedente incuestionable de la ciudad de El Ejido, que ha sido considerado por muchas autoridades del ámbito académico como el de mayor trascendencia en la historia de la España moderna. Recuerdo como sucedió todo y fui testigo de mi propia experiencia, de una atmósfera cargada de preocupación, indignación, tensión y violencia, sobre todo después del último asesinato de una inocente vecina del pueblo a manos de un inmigrante procedente del Norte de África, que al parecer sufría de una patología mental. Todo ello me hizo cuestionarme la lógica de la violencia y la siguiente pregunta; *¿estaba justificado que el pueblo ejidense diera paso a la violencia después de lo que había pasado?.*, sinceramente, no creo que haya sido el único en preguntarme esto, más aún en aquel momento tan complejo, siendo autóctono de la zona y tan solo con quince años de edad. Además, debo admitir que en aquella atmósfera cargada de emociones y a tan temprana edad era difícil extraer conclusiones claras de todo lo que pasó, se hablaba mucho de todo y en todas partes.

Sin lugar a dudas aquellas semanas trágicas de febrero del 2000 cambiaron el rumbo de la historia de este enclave situado en el Poniente de Almería. Aquellas semanas supusieron mucho para todos los que tenemos un vínculo natal con este lugar, la realidad ha cambiado mucho. Supuso también un enorme cambio en la percepción de la vida en la ciudad y fue el culmen de un proceso de inflexión en la historia de El Ejido que definitivamente ha marcado su devenir, su identidad y la de todos sus habitantes y, como no podría ser menos, también su historia.

Han pasado ya diecisiete años desde el conflicto interétnico de El Ejido, el municipio ha evolucionado mucho desde el punto de vista económico e industrial, pero aún sigue pesando la losa de la deficitaria cohesión social y la gestión de la diversidad ciudadana. No se ha invertido mucho (en términos generales) en políticas de cohesión y gestión de la diversidad étnica en el territorio, donde la pluralidad cultural, religiosa y social sigue siendo un reto, que si no se gestiona con habilidad, puede llegar a desencadenar una patología crónica ligada a conflictos relacionados con los prejuicios, el contacto y la cohesión social, tan importantes para un desarrollo pacífico de la vida social y cultural. En cuanto al pronóstico, podría incluso hablarse de un problema estructural, que complicará y empobrecerá las relaciones intergrupales e interculturales, algo que sin duda afectará a la convivencia pacífica de los ciudadanos, de ahí la importancia de conocer y comprender lo que allí sucede.

Durante el periodo que ha ocupado mi tesis doctoral (2013-2018) hemos asistido, con inquietud, a nuevos escenarios de conflicto, mediados por los ascensos y triunfos electorales de formaciones políticas de ideología racista o xenófoba. Claro es el ejemplo de Donald Trump en Estados Unidos, o el auge de movimientos extremistas en la región central de Europa, como por ejemplo en Alemania, donde el partido ultra derechista *Alianza por Alemania* ha conseguido una representación parlamentaria muy considerable, o bien en Holanda, donde Mark Rutte tuvo que enfrentarse al discurso populista de Geert Wilders quien llegó a liderar las encuestas, o bien el caso de Grecia, donde *Amanecer Dorado* es ya la tercera fuerza política. También nos sirve el caso de Francia, donde Marine Le Pen llegó a enfrentarse a Emmanuel Macron por la presidencia de Francia en la segunda vuelta de unas elecciones muy reñidas. También hemos asistido en estos últimos años a un aumento considerable de atentados perpetrados por el terrorismo yihadista de corte salafista vinculado al ISIS en el corazón de Europa y de sus ciudades, llegando incluso a afectar a España, claro es el ejemplo de Barcelona. Un aumento de la violencia que, por un lado, muy probablemente estará relacionado con el rechazo de las sociedades receptoras hacia los extranjeros por la percepción de amenaza hacia su integridad material y cultural y que, por otro lado, también esta relacionada con los déficits en los niveles de aculturación de los inmigrantes. Todo ello desencadena espirales de violencia en donde los líderes fundamentalistas se aprovechan de personas en situaciones de vulnerabilidad para mediante el alienamiento y la manipulación, convertirlos en actores violentos para acometer sus actos terroristas.

Del mismo modo, hemos presenciado el conflicto en Siria y la subsiguiente crisis de refugiados que mantiene a Europa en situación de alerta continua, lo que seguramente estará afectando a la modulación de las actitudes y comportamientos hacia los inmigrantes. Sin lugar a duda, la alarma social suscitada ante estos acontecimientos, conjuntamente con la latente pero aún presente crisis económica, va a propiciar que las políticas de inmigración se endurezcan o eso es lo que se estipuló en la cumbre de Bratislava. La identificación de la inmigración como «problema» es cada vez mayor. A todo ello contribuye el aumento de noticias de carácter negativo o ambivalente sobre los fenómenos que tienen que ver con la inmigración o los inmigrantes y las escasas políticas de cohesión social dentro de las agendas gubernamentales. No es menos importante la situación a la que se enfrenta España actualmente en donde se ha desplegado un contingente importante para paliar la situación que azota a las costas andaluzas, visibilizada a partir del dilema de la embarcación de salvamento de la ONG Opem Arms que mantiene en alerta a las autoridades gubernamentales. La crisis del *Aquarius* ha supuesto un antes y un después en la estrategia europea hacia la gestión de la inmigración y esto se hará notar en tiempos venideros.

Antes de proceder al depósito de esta tesis doctoral se han venido realizado trabajos de investigación que han sido presentados en diversas reuniones científicas de calado en el ámbito nacional e internacional. Ya en Junio del año 2016 se presentó un primer trabajo en el *XII Congreso Español de Sociología* (Gijón) que tenía como objeto analizar las variables que podrían ser consideradas como predictores de las actitudes prejuiciosas hacia los inmigrantes en el contexto de El Ejido.

El mismo año pero en noviembre, se presentó un nuevo avance de esta investigación en la detección de factores de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de religión en el *VIII Congreso Andaluz de Sociología* (Almería) donde se buscó una sinergia entre métodos de diagnóstico de uso común en epidemiología, modelos de medición de actitudes prejuiciosas ante la inmigración y los inmigrantes y clasificación de perfiles actitudinales, lo que después se convirtió en la línea de investigación que vengo desarrollando actualmente.

Cabe también destacar, que en septiembre de 2017 se presentó un trabajo en el *XIV Congreso de Antropología* (Valencia) esta vez de corte cualitativo, sobre la problemática de los «asentamientos» de inmigrantes en la zona, donde se indagó sobre las condiciones de vida y de trabajo de los inmigrantes que viven segregados social y espacialmente y la estimación de los posibles efectos que esta segregación puede tener sobre el conjunto de la sociedad y el devenir urbano de la ciudad.

Del mismo modo, ya en Mayo de 2018 se presentó un trabajo de investigación en el *Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA)* donde se expusieron los avances realizados sobre la detección de factores de riesgo relacionados con diferentes tipos de amenazas percibidas por los nativos hacia el fenómeno de la inmigración. Más tarde en Julio de 2018, se decidió presentar los avances más recientes de esta investigación en el *XIX Congreso Mundial de Sociología*, celebrado en Toronto, donde expusimos los resultados más recientes y relevantes de esta investigación.

En cuanto al desarrollo del trabajo de campo etnográfico cabría señalar la experiencia de haber colaborado con la Fundación Cepaim en el diagnóstico de los asentamientos de inmigrantes así como a lo que respecta al trabajo que se desarrolla en dicha institución en general. El trabajo de campo realizado fue especialmente valioso para conocer la realidad de los inmigrantes asentados en la zona. También es importante valorar el trabajo de los profesionales que trabajan día a día intentando mejorar la situación de estas personas que fueron quienes me abrieron sus puertas para poder entender a lo que se enfrentan cada día, ofreciéndome una perspectiva de la problemática de la inmigración en este territorio de forma concisa, realista y objetiva.

Se trabajó sobre las zonas diseminadas donde un número indeterminado de inmigrantes viven hacinados en chabolas construidas con residuos de la industria o en infraviviendas situadas entre el laberinto de Tierras de Almería o en zonas urbanas que se podrían considerar *guetos*. Gracias a estas personas pude conocer la realidad a la que se enfrentan muchos de los inmigrantes que habitan en los asentamientos y tuve la posibilidad de conocer de primera mano las principales líneas de actuación de los trabajadores de la entidad. Todo esto me condujo a plantearme nuevas hipótesis a la vez que nuevas problemáticas a tratar en un futuro próximo.

Con el propósito de contribuir a la mejora del conocimiento de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en El Ejido emprendí esta investigación, que pretende no solo describir el panorama actual de la opinión pública frente al fenómeno de la inmigración y los inmigrantes, sino también indagar sobre un diagnóstico de tipo inferencial que pensamos que puede contribuir a un mejor conocimiento de la situación actual de El Ejido en la materia dictada.

Así pues, la intención teórica de este trabajo es poner la primera pieza de puzzle de lo que vamos a llamar en esta tesis *epidemiología de conflictos* o *investigación epidemiológica de conflictos*. Por tanto, aplicaremos esta óptica científica y médica al estudio del prejuicio étnico, analizando cuales son los factores que aumentan el riesgo del rechazo y determinando los perfiles más proclives a este. Dicho esto, cabe precisar que este trabajo se estructura en seis capítulos que se ajustan a objetivos distintos y que resumiremos a continuación.

El *primer capítulo* es introductorio. En él se expone el objeto de estudio, problema a investigar, los objetivos de la investigación, las hipótesis, el método, la muestra objeto de estudio y las fuentes. Por tanto, de lo que trata es, en definitiva, de establecer el punto de partida del problema a investigar exponiendo las ideas principales de este estudio y explicando de manera sucinta cómo se ha venido construyendo todo el trabajo de investigación, pero sin exponer resultados. De otro lado y siguiendo la lógica investigativa se explicarán los métodos, técnicas, herramientas y procedimientos utilizados para alcanzar los objetivos e hipótesis propuestos para este trabajo, sin olvidar las fuentes directas e indirectas utilizadas para su elaboración.

El *segundo capítulo* es contextual e historiográfico. En él se indaga sobre las características históricas concretas de El Ejido, desde su historia antigua, pasando por su fundación como municipio independiente, hasta llegar a la actualidad. Además también se ofrecerán una serie de datos de tipo demográfico, socioeconómico y de infraestructura industrial que tratarán de ubicar al lector en el contexto concreto, todo ello con la finalidad de conocer el entorno más en profundidad para una mejor comprensión del problema a investigar. En este capítulo también se tratará de exponer sucintamente los principales problemas socioculturales que han acontecido y acontecen en El Ejido. Para ello trataremos de explicar la problemática de la segregación espacial en el territorio basándonos en el trabajo de campo realizado sobre el territorio de los asentamientos, entre otros aspectos de interés como los concernientes a su estructura industrial y sus consecuencias sobre el medio ambiente.

El *tercer capítulo* es más teórico. En él se trata de exponer la antesala gnoseológica de la presente investigación, esto es; las principales líneas teóricas que se han tratado para delimitar teóricamente este trabajo de investigación. Para ello se introducirán al lector las relaciones entre diferentes aspectos teóricos que tienen como finalidad establecer un marco conceptual que de sentido a los resultados de esta investigación. En tanto a esto se analizará la teoría *materialista cultural* y subsiguientemente las perspectivas teóricas que tratan de explicar las migraciones desde un punto de vista heterodoxo. Por otra parte también se ofrecerán algunos de los datos más recientes sobre las migraciones en el mundo y España.

El *cuarto capítulo* es un análisis sobre las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes y su posible consecuencia, el racismo. En él se indagará sobre el panorama actual de las actitudes ante la inmigración partiendo de un contexto global, el europeo, para terminar aterrizando en el contexto de lo local. Por una parte se analizarán los datos de la *Encuesta Social Europea* (ESS), lo que nos permitirá tener una idea global de cómo está la situación de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en dicho contexto. Por otra parte se analizarán algunos de los barómetros del *Centro de Investigaciones Sociológicas* (CIS) e Informes del *Observatorio*

Español para el Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) que tienen que ver con las actitudes hacia la inmigración en el contexto español, todo ello con la encomienda de situar el contexto de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en el contexto Español.

Más tarde, en este mismo capítulo, se procederá a analizar la situación de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en el contexto andaluz, para ello se indagará en los diversos informes realizados por el *Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM)* y otras publicaciones que tienen que ver con el tema, todo ello con la finalidad de ubicar escaladamente al lector en cuanto a la situación de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. Desde el punto de vista teórico trataremos de delimitar algunos conceptos fundamentales como son el de raza, etnia y etnicidad así como el problema del multiculturalismo en las sociedades actuales. Del mismo modo, introduciremos al lector en todas aquellas teorías que tratan de explicar el fenómeno de las actitudes hacia la inmigración y el prejuicio étnico.

El *quinto capítulo* es el más extenso y el primer capítulo de resultados del trabajo de campo mediante encuesta. En él se tratará de exponer de manera concisa y objetiva como la sociedad de El Ejido se enfrenta al racismo, la xenofobia y la intolerancia analizando múltiples variables (imagen tóxica negativa de los inmigrantes, derechos sociales y de ciudadanía, edad, sexo, ideología, nivel de religiosidad etc.) que tienen que ver con los efectos de modulación de las actitudes ante la inmigración y los inmigrantes. Del mismo modo trataremos de acercar al lector a cuáles podrían ser los perfiles sociodemográficos de riesgo para el rechazo hacia la inmigración y los inmigrantes y los factores de riesgo que pueden aumentar el riesgo de que este rechazo se produzca, siempre teniendo en cuenta los cinco ángulos del racismo (nacionalidad, raza o grupo étnico, religión, cultura y clase social). Para ello, se procederá a estimar diferentes modelos de regresión logística en aras de establecer clasificaciones de los individuos en un nivel de actitud concreto.

En el *sexto capítulo*, una vez descritos e interpretados los resultados, se procederá a la deliberación de los mismos desde una perspectiva global atendiendo al marco estructural del método Transcend. Como es natural, los resultados de la investigación serán debatidos con otros estudios de importante calado que tienen que ver con el tema. Para ello, se efectuará una argumentación de contraste de los principales resultados con las líneas teóricas que hemos presentado y que dotarán de sentido a las interpretaciones que se hagan.

Finalmente, en el *séptimo capítulo*, se expondrán las conclusiones finales del trabajo de investigación, las principales limitaciones y las claves para las futuras líneas de trabajo para este ámbito y territorio.

Sinceramente y con el ánimo de inducir a un profundo análisis de esta problemática, espero que la lectura de la presente tesis doctoral sea del agrado e interés del lector. Cabe además decir, que esta tesis pretende contribuir tanto al conocimiento de la opinión pública hacia la inmigración y los inmigrantes así como a la identificación de marcadores o factores de riesgo para el rechazo social de la inmigración y los inmigrantes desde la óptica de la investigación epidemiológica de conflictos, lo cual consideramos que puede contribuir a la comprensión y estudio de los mismos.

Por consiguiente, el objetivo principal de esta investigación será analizar cómo los habitantes de El Ejido (Almería) se enfrentan al problema de la inmigración y los inmigrantes, todo ello, partiendo de la hipótesis principal de que los habitantes de El Ejido son, en términos generales, tolerantes con el fenómeno de la inmigración y los inmigrantes. No obstante, como ninguna sociedad que se preste puede estar exenta de la lacra de la intolerancia, pensamos que puede haber indicios de actitudes prejuiciosas hacia los inmigrantes y que estas actitudes dependen de factores de tipo sociodemográfico y otros factores relacionados con la percepción de la realidad social y del fenómeno de la inmigración y los inmigrantes.

Capítulo I.

Objeto de estudio y metodología.

El presente capítulo trata de aproximar al lector al objeto de estudio de la presente investigación. Asimismo, en esta sección se presentará el problema de investigación que justifica y da sentido al estudio que se ha realizado en el contexto de El Ejido. Subsiguientemente, se presentarán las principales hipótesis de esta investigación y los objetivos que responden a la relación de hipótesis planteadas. Conjuntamente con todo lo anterior, se detallará el procedimiento general de investigación en sus diferentes fases y niveles. Siguiendo una lógica procesual, se ofrecerán algunos ápices teóricos sobre la metodología que se ha venido empleando para obtener los resultados de la investigación. En este mismo apartado, se describirán las técnicas aplicadas para la obtención de resultados y se describirán las características de la muestra que ha sido objeto de estudio conjuntamente con el procedimiento de muestreo y procedimiento de recolecta de datos. Finalmente, se detallarán las fuentes e instrumentos utilizados para la recolección de la información obtenida mediante el trabajo de campo. Todo esto lo resumiremos a continuación.

En el *primer apartado*, se expone el objeto de estudio de la investigación, por tanto aquí se describirán aspectos relacionados con algunos de los principales estudios que se han llevado a cabo en el contexto de la investigación. Paralelamente, pero también en este mismo apartado, se llevará a cabo una sucinta descripción del contexto. La finalidad principal de este epígrafe es la de ofrecer una panorámica general del objeto de la presente investigación. En el *segundo apartado*, que da sentido al problema de investigación, se explicará cual es el problema fundamental, describiendo y exponiendo cuales van a ser los procedimientos teóricos y analíticos para su abordaje, lo que en términos generales delimita y justifica el presente trabajo de investigación.

En el *tercer apartado*, de objetivos, hipótesis y procedimiento general de la investigación, se especificarán los principales objetivos del estudio siguiendo un orden lógico y ordenado en base a tres fases procedimentales, siendo estas: exploratoria, descriptiva e inferencial. A posteriori, se detallarán las hipótesis principales de la investigación que estarán estrechamente relacionadas con el problema de investigación al igual que con los objetivos propuestos y viceversa. Finalmente, y para concluir el epígrafe, se detallará el procedimiento de la investigación que se ha seguido siguiendo las fases anteriormente descritas.

En el *cuarto apartado*, se expondrá la metodología utilizada, se hará un repaso por algunos de los aspectos teóricos más destacables de los métodos utilizados para el estudio, así como su versatilidad y complementariedad, haciendo especial énfasis en lo que hemos denominado *epidemiología de conflictos*. Del mismo modo, se detallarán las características de la muestra de participantes en la investigación conjuntamente con el procedimiento de muestreo aplicado. También se explicarán las técnicas utilizadas para el análisis, así como sus respectivos procedimientos. Finalmente en el *quinto apartado*, se detallarán las fuentes directas e indirectas de las que se ha nutrido el presente estudio.

1.2. Objeto de estudio de la investigación

La provincia de Almería en su conjunto ha experimentado en las últimas cuatro décadas un nivel de desarrollo sin precedentes situándose entre las provincias más competitivas del conjunto del territorio nacional (Navas, 2006; Jiménez, 2011). En 1953 el Instituto Nacional de Colonizaciones (INC en adelante), llamado con posterioridad Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA en adelante) empieza a considerar el Poniente Almeriense como «zona de interés nacional». Es en este momento cuando se inician una serie de estudios sobre el terreno con la finalidad de repoblar la zona provocando un efecto *pull* de atracción de migrantes procedentes del territorio nacional que en años posteriores internacionalizará. Entre dichos estudios se comienzan a perforar pozos que amplían la cantidad de tierra regable y con ello la productividad de la tierra se extiende a lo largo de la comarca (Checa, 1993; 1995; 2007; Checa et al, 2010a; 2010b; Arjona, 2004; 2005; Aznar *et al*, 2009; Ferraro, 2000; Ferraro y Aznar, 2008; Centellas *et al*, 2009; Martínez, 2001; Jiménez, 2008; 2011; después Moldes-Anaya, Romero-Béjar y Jiménez, 2017b).

Como resultado de las actividades del INC se construyen poblados con sus parcelas correspondientes en El Ejido, Las Norias, San Agustín, y el resto de la comarca del Poniente Almeriense. Fue el descubrimiento del cultivo en *enarenado*, una innovación tecnológica importante, lo que vino a ser junto con otros aspectos, como el *abrigo de plástico*, uno de los detonantes del proceso de desarrollo de la industria hortofrutícola en la zona y conformación como clúster industrial, fundamentales para el advenimiento del «mar de plástico» (Fernández y Pizarro, 1981; Checa, 1993; 1995; Martínez, 2001; Tólon y Lastra, 2010; Jiménez, 2011; Moldes-Anaya *et al.*, 2017b).

Diversos autores han planteado que este fenómeno de crecimiento económico ha sido en gran parte la consecuencia del efecto *pull* de atracción producido por el desarrollo productivo, el cual ha contribuido de manera decisiva a la bonanza económica de la zona con el consecuente incremento del nivel de bienestar (Luna y Toja, 1986; Checa, 1995; para una revisión ver Checa *et al.*, 2001; Checa *et al.*, 2010a; 2010b; Martínez, 2001; después Jiménez, 2011). Concretamente, fueron las dos oleadas consecutivas de migrantes las que propiciaron el advenimiento de esta ciudad como una de las más prosperas del conjunto de España. Por una parte, una *primera oleada* que estuvo compuesta por migrantes principalmente de otras zonas del territorio Español, sobre todo de las zonas más próximas al enclave.

Por otra parte, una *segunda oleada*, que se inicia a primeros de los años noventa y trae consigo a cientos y miles de inmigrantes procedentes de otros países principalmente del Norte de África, África Subsahariana, América Latina y países de Europa del Este, los más representativos en el conjunto del municipio en la actualidad (Checa, 1995; Checa *et al.*, 2001; Checa *et al.*, 2010a; 2010b; después Jiménez, 2011). Esta segunda oleada tuvo un importante papel en cuanto a que se conformó como una imprescindible fuerza de trabajo que demandaba el importante desarrollo de la agricultura intensiva que cada vez se externalizaba más, llegando a ser hoy en día la denominada «huerta de Europa» (Checa, 1995; 2001; para una revisión ver, Jiménez, 2008; 2011; después Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Consecuencia del importante desarrollo económico de la zona, sumado a la creciente diversidad cultural, el municipio de El Ejido actualmente experimenta un proceso conflictual de reconstrucción identitaria, enfrentándose a una nueva realidad plurinacional, pluriétnica y multicultural que en apenas tres décadas ha cambiado la panorámica general del territorio (Checa *et al.*, 2001; Jiménez, 2008; 2011; después Moldes-Anaya, 2014; Moldes-Anaya *et al.*, 2017b). En este proceso de reconfiguración de la identidad, toma especial importancia la inflexión histórica causada por el conflicto interétnico del Año 2000, ocurrido a raíz del asesinato de varios ciudadanos españoles por parte de varios inmigrantes de origen magrebí. Dicho conflicto ha sido considerado por diversos autores (Checa, 1995; para una revisión ver, Checa *et al.*, 2001; Checa *et al.*, 2010; Calvo, 2000; Cea, 2004; Martínez, 2001) como el de mayor importancia relacionado con la violencia racista en el ámbito nacional hasta el momento, lo que sin lugar a duda ha calado profundo en la identidad del municipio.

“[...] el acontecimiento xenófobo mas importante ocurrido en la España moderna y, posiblemente, de toda Europa, que por unos días hizo recordar a la guerra de los Balcanes [...]” (Checa *et al.*, 2010:127).

Como se analizará más tarde, según refiere la literatura, el conflicto sucedido en El Ejido no fue un hecho aislado, sino que fue propiciado por una serie de factores socioeconómicos adyacentes al problema estructural de la cohesión social en municipio lo que hizo estallar la movilización popular y el consecuente brote de violencia (Checa *et al.*, 2001; concretamente en Aznar y Sánchez, 2001; Martínez, 2001; Checa *et al.*, 2010; Sos Racismo, 2001). El *primer factor* tuvo que ver con la situación económica. La agricultura almeriense atravesaba en ese momento por una crisis caracterizada por los bajos precios de los productos hortofrutícolas, limitaciones a la exportación y la influencia del mercado hortofrutícola marroquí como competencia directa (Checa *et al.*, 2001; Aznar y Sánchez, 2001; Checa *et al.*, 2010; Martínez, 2001).

El *segundo factor* tuvo que ver con la segregación espacial y social de los inmigrantes. En un primer momento se ubicaban en asentamientos de chabolas o infraviviendas pequeñas y de bajo coste, dispersadas por el laberinto del mar de plástico. Sin embargo, la creciente llegada de inmigrantes produjo una saturación en este tipo de alojamientos, lo que propició que poco a poco estas personas fueran incorporándose a las zonas urbanas ocupando el mismo espacio que los autóctonos lo que provocó una migración de los ciudadanos nativos hacia otros distritos del municipio (Checa *et al.*, 2001; Checa *et al.*, 2010; después Moldes-Anaya y Jiménez, 2017a). El *tercer factor* se caracteriza por su carácter político y mediático. Los medios de comunicación que trataron el asunto del conflicto intergrupual ofrecieron una imagen negativa. Por otra parte, y según señalan algunos autores, el discurso político de la élites ejidenses ofrecía una imagen de la inmigración negativa, acusándolos de ser la causa principal de los problemas del municipio (Checa *et al.*, 2010).

Como es bien señalado en la literatura científica, la apertura de la fronteras ante la inmigración no siempre conlleva implícita la aceptación de los inmigrantes por parte de las sociedades de acogida (en España Cea, 2002; 2004; 2009; 2015; en Andalucía Rinken, 2015; en Granada Jiménez, 1997; 2006; 2009; Esquivel *et al.*, 2011; en El Ejido, Checa *et al.*, 2010b; después Moldes-anaya *et al.*, 2017b). El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas

conexas de intolerancia siguen siendo prácticas demasiado extendidas en las sociedades actuales. La globalización y la subsiguiente difuminación de fronteras nacionales han dado lugar a sociedades diversas y multiculturales, en las que la persistencia de consideraciones raciales y étnicas puede conducir a exclusión y a un aumento de la desigualdad (Moldes-Anaya, 2014).

Fue esta constatación la que llevó a la comunidad internacional a pedir un nuevo impulso común para luchar de manera eficaz y, sobre todo, unificada, contra una de las lacras del siglo XXI. Es preciso añadir que desde que en 1948 se aprobó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, la comunidad internacional ha avanzado considerablemente en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Se ha promulgado legislación de aplicación nacional y regional y se han aprobado numerosos instrumentos internacionales de Derechos Humanos siendo de especial relevancia la *Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial* para luchar contra la lacra de la intolerancia y, en su forma más extrema, la discriminación, el racismo y la xenofobia. Pese a los avances, el objetivo de que el mundo se vea libre de odio y de prejuicios raciales sólo se ha hecho realidad a medias, más aún durante el periodo de crisis económica que hemos vivido recientemente y el adyacente problema estructural del terrorismo yihadista de corte salafista que ha ensombrecido los últimos años la geopolítica global provocando un efecto colateral sobre las políticas migratorias (Moldes-Anaya, 2014). Así, Francisco Jimenez señala que:

“ [...] para nosotros, *no tiene que ser criticable el hecho de ser críticos*, siempre que no abandonemos el sentido común. Nosotros apostamos por el referente universal denominado Derechos Humanos, y consideramos que es un avance fundamental que de no existir habría que inventarlos. Pero hemos de ser consecuentes y responsables con nuestra ética. No podemos ser tan hipócritas de apostar por unos derechos universales, y, promulgarlos desde occidente dentro de nuestra fronteras, y luego ser permisivos con el atropello y el pisoteo de los derechos a nivel internacional [...]” (Jiménez, 2012:197).

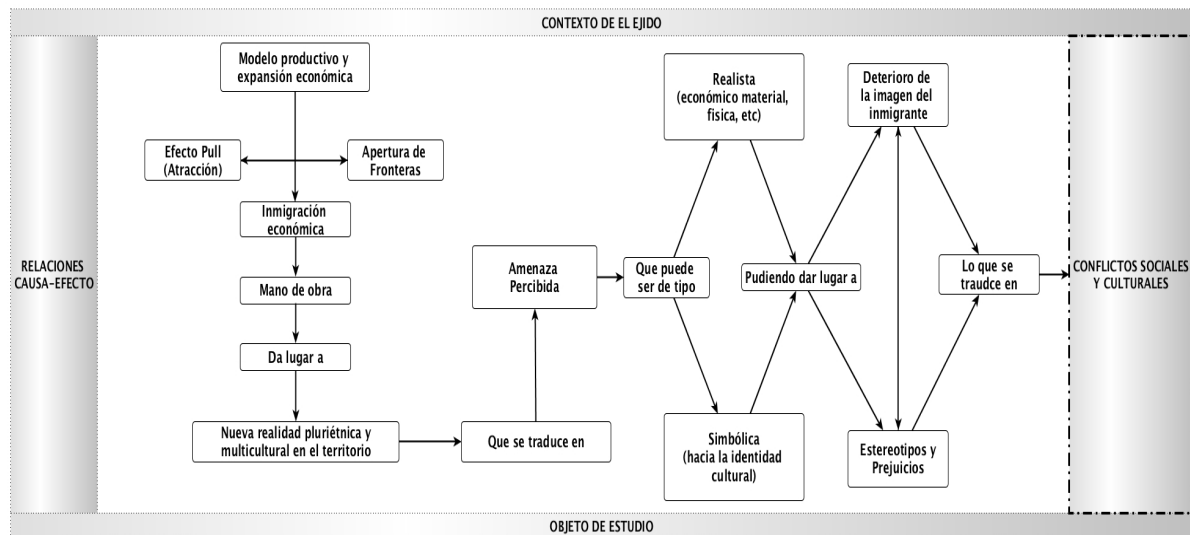
Las sociedades actuales demandan nuevas formas de discriminación (Moldes-Anaya *et al.*, 2017b; Moldes-Anaya *et al.*, 2018). La lacra de la intolerancia, sea del tipo que sea, es una patología endémica que se extiende por las sociedades y pudiendo llegar a mermar el organismo social afectando a las estructuras sociales y las culturas que conviven en un entorno concreto. Las nuevas formas de discriminación abarcan un amplio espectro de formas sutiles de violencia que cada vez son más difíciles de detectar (Galtung, 2003; después Jiménez, 2014; para una revisión ver Jiménez, 2012). Aunque cabe decir también que esto no implica un detrimento de las formas clásicas de violencia, puesto que las formas tradicionales aún permanecen, aunque éstas suelen evidenciarse de manera más visible en forma de brotes de violencia directa (Moldes-Anaya, 2014).

Como se ha señalado anteriormente, los contextos de crisis económica propician que se extiendan imágenes estereotipadas sobre la inmigración y otros grupos de población que los asocian de manera equivocada con el deterioro de las condiciones laborales, de la sanidad pública, de seguridad, etc. Al igual que la progresión de imágenes negativas de la inmigración que la relacionan con el acaparamiento de bienes públicos y el deterioro de su calidad, a los inmigrantes se les sigue viendo, contrariamente a la realidad, como un colectivo sobreprotegido, que percibe más de lo que aporta, que acapara las ayudas escolares y sanitarias o de vivienda, atribuyéndoles la responsabilidad en el deterioro de la calidad de la atención sanitaria, de la educación y de otros

muchos asuntos (para una revisión ver Cea, 2004; 2015; en Andalucía Rincken, 2015; 2016; Moldes-Anaya, Jiménez y Jiménez, 2018a).

A esto se suma la creciente preocupación a nivel global en materia de seguridad, subproducto del terrorismo yihadista que cada vez genera más reactividad en las sociedades del bienestar occidentales (Creighton y Jamal, 2015; Sheridan, 2006; Strabac y Listhaug, 2008; Strabac *et al.*, 2013; Techio y Calderón-Prada, 2014). Sin lugar a duda, ahora los problemas de seguridad y defensa están en todas las agendas y hojas de ruta de los gobiernos. Una manera de abordar la interpretación de todo este computo de fenómenos sería desde punto de vista de la *teoría de la amenaza*, que resumidamente podría ser definida como: «un efecto negativo asociado a los grupos externos que se presenta en forma de amenaza hacia la integridad material, física y simbólica» (Stephan y Stephan, 1996; Stephan *et al.*, 1998; 1999; 2002; 2005; Quillian, 1995; Moldes-Anaya *et al.*, 2017; Moldes-Anaya *et al.*, 2018).

Diagrama 1.1 Flujos migratorios, El Ejido, relaciones causa efecto y conflictos socioculturales



Fuente: Elaboración propia

Esta percepción de amenaza está considerada como un predictor de las actitudes prejuiciosas así como un factor clave para la patogénesis de los procesos de estereotipia y discriminación (Stephan *et al.*, 1998; 1999; 2002; 2005; Ybarra y Stephan, 1994; Moldes-Anaya *et al.*, 2018). Como se expondrá más adelante, la literatura indica que existen principalmente dos tipologías de amenaza. Por una parte, la amenaza simbólica (*symbolic threat*), que resulta de la acción de percibir conflicto de valores y creencias culturales entre la escala de valores propia del endogrupo con respecto a la del exogrupo (más que de la competición por recursos materiales) y por otro lado la amenaza realista (*realistic threat*) o conflicto realista (Sherif y Sherif, 1979) la cual se basa en una idea muy simple, esto es; atribuir las dificultades económicas al exogrupo (Esses, Dovidio, Jackson y Armtroug, 2001) y percibir conflicto de intereses por recursos como el empleo, la educación o la sanidad y en definitiva todo lo que tenga que ver con recursos materiales (Moldes-Anaya *et al.*, 2018).

Los estereotipos y los procesos de estereotipia son parte del engranaje de los procesos de construcción de la diferencia. El término estereotipo implica a menudo una antipatía uniforme hacia un grupo social. Los estereotipos no son unidimensionales sino pluridimensionales, tampoco son univalentes si no más bien polivalentes. Todas las sociedades complejas se organizan jerárquicamente y compiten por los recursos. En consonancia con esto, los estereotipos son modelados por las relaciones económicas, geográficas, normativas y de poder percibidas y reales, siendo además modelados por relaciones que tienen que ver con aspectos culturales como el multiculturalismo y las diferencias culturales (Navas, Molero y Cuadrado, 2000; después Moldes-Anaya *et al.*, 2017b; 2018).

Todo esto desemboca en actitudes prejuiciosas. Como se explicará más adelante, el prejuicio se puede definir como «una antipatía basada en una generalización defectuosa e inflexible» (Allport, 1954; Blumer, 1958; Bobo, y Hitchings, 1996; Bobo, 1999; Altemeyer, 1998; Navas, 1997; Navas, 1998). Además los prejuicios pueden tener un carácter *manifiesto* o bien ser más bien *sutiles* y difíciles de detectar. El *prejuicio tradicional* y flagrante es cálido, directo y cercano. Por otra parte el *prejuicio sutil*, que es la forma moderna del mismo, es frío, distante e indirecto (Pettigrew y Meertens, 1995). Más adelante, se detallarán estos aspectos teóricos sobre la base de la literatura más reciente, en dónde se plantea que el racismo tiene en su base a los prejuicios, y es partir de esta diferenciación entre prejuicios tradicionales y modernos de donde emergen diferentes teorías que tratan de explicarlo como fenómeno polisémico (Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Las investigaciones llevadas a cabo en la zona del Poniente Almeriense muestran que los autóctonos han desarrollado estereotipos ambivalentes de los diferentes grupos de inmigrantes en la zona. Los datos anteriores al conflicto muestran que el grupo peor evaluado es el de los inmigrantes magrebíes, seguido por los gitanos y después por los inmigrantes negros subsaharianos (Navas *et al.*, 2000a; 2000b). Según Navas *et al.*, (2000a; 2000b) esta peor evaluación no solo se produce en las características asignadas a los magrebíes, sino también a las emociones que estos suscitan (negativas), en las consecuencias percibidas de su llegada a la zona del Poniente Almeriense (negativas). Sin embargo según plantean Navas y Cuadrado (2001) esto no fue siempre así (véase para una revisión Rueda y Navas, 1996):

“[...] hace unos años encontrábamos otra jerarquía distinta en la evaluación que hacían los autóctonos: el colectivo peor evaluado eran los gitanos, después los inmigrantes magrebíes y finalmente los negros subsaharianos [...] es importante señalar que desde 1995 hasta 1999, es decir, en tan solo cuatro años, la evaluación de los magrebíes ha empeorado tanto que superan a los gitanos en negatividad; el grupo tradicionalmente peor evaluado en nuestra comunidad [...] (Navas y Cuadrado, 2001:178)”

El empeoramiento de la imagen del colectivo de magrebíes entre la población autóctona a lo largo de esos años coincidió también con un aumento en número de este colectivo, sobre todo en El Ejido. La exageración con la que se ha venido percibiendo la presencia del colectivo de magrebíes antes (Navas y Cuadrado, 2001) y después del conflicto (Checa *et al.*, 2010) indica que es un grupo muy saliente para los sujetos y consecuentemente, con mayor probabilidad de ser objeto de estereotipia y de prejuicio que el resto de los exogrupos (Navas y Cuadrado, 2001). Los estudios llevados a cabo en la zona antes del conflicto relacionados con los procesos de estereotipia centraron su atención en los dos colectivos de inmigrantes más numerosos. Los

resultados mostraron estereotipos ambivalentes de ambos grupos de inmigrantes, pero algo más negativos para los inmigrantes magrebíes que para los subsaharianos (Navas, Molero y Cuadrado, 2000).

En el mencionado estudio se detectó que los rasgos más aplicados al colectivo de magrebíes son los de «religiosos», «desconfiados», «traicioneros», «inteligentes», «poco limpios», «poco buenos» y «poco amistosos». Por su parte, en cuanto al colectivo de subsaharianos son los de «trabajadores», «inteligentes», «religiosos», «agradecidos», «poco traicioneros», «poco injustos» y «poco agresivos» (Navas y Cuadrado, 2001). Como vemos, antes del conflicto ya el colectivo de magrebíes contaba con una evaluación significativamente negativa sobre todo en relación con otros grupos de inmigrantes.

De nuevo en el contexto del Poniente Almeriense, en la investigación continua sobre la modulación de las actitudes y comportamientos hacia los inmigrantes, más concretamente en el ámbito del contacto intergrupal, las investigaciones realizadas previamente al conflicto interétnico para la detección de anomalías en el contacto mostraron, que a pesar de la gran cantidad de inmigrantes que vivían en la zona, el contacto era prácticamente nulo, en el sentido en que los autóctonos no se relacionaban con inmigrantes, esto es; no hablaban con ellos a menos que estos se dirigieran a ellos.

Concretamente por aquel entonces alrededor del 70% de los sujetos adultos que fueron objeto de estudio no tenían contacto con inmigrantes más allá del trabajo dentro de los invernaderos (Navas *et al.*, 2000). Los datos referentes a población adolescente mostraban diferencias significativas con respecto a los adultos. Éstos se mostraban más proclives al contacto, aproximadamente la mitad de los estudiantes encuestados aseguraban tener amigos marroquíes o subsaharianos sin que se detectaran diferencias significativas en el contacto con ambos colectivos de inmigrantes (Navas y Cuadrado, 2001).

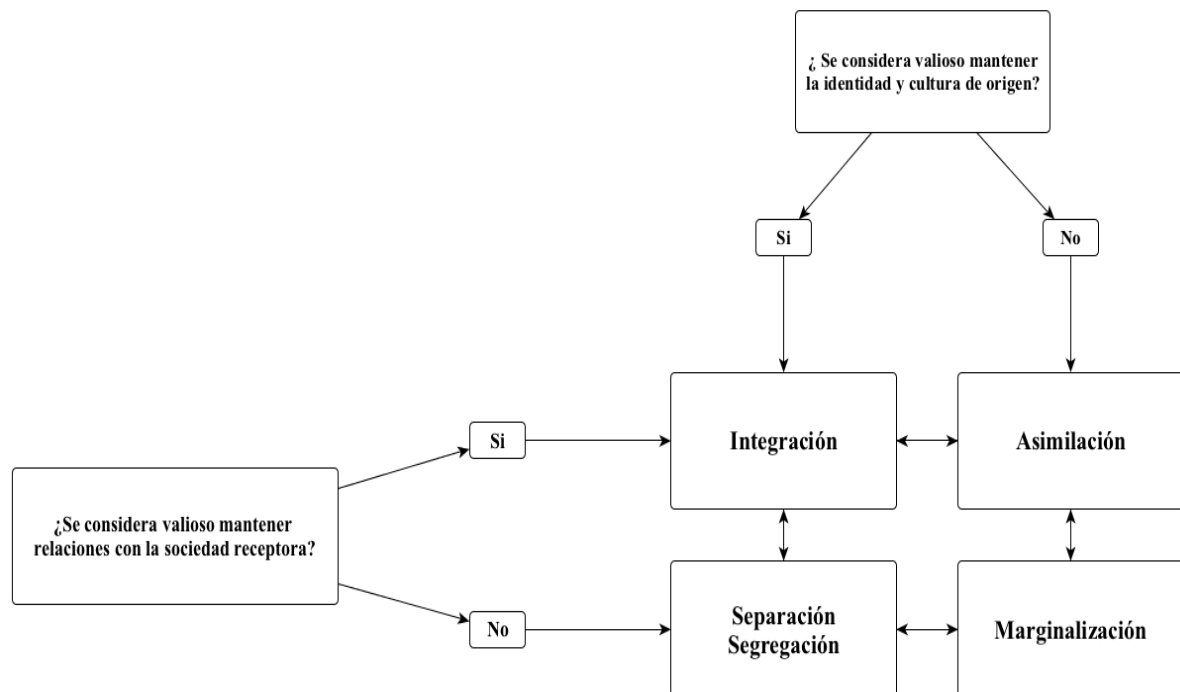
Siguiendo la senda de los estudios realizados por Rueda y Navas (1996) y Navas *et al.*, (2000a; 2000b) antes del conflicto interétnico en relación con percepción de amenaza basada en la *teoría realista del conflicto* cabe decir que por aquel entonces ya se detectó en una muestra de adultos un mayor grado de acuerdo con afirmaciones del tipo; «si los inmigrantes se quisieran esforzar un poco más podrían estar tan acomodados como el resto de los ciudadanos españoles», o «la mayoría de los inmigrantes que viven aquí y reciben algún tipo de ayuda social o económica podrían defenderse sin ella si lo intentaran»; «a España han venido a otros grupos de extranjeros que superan el prejuicio y salen adelante por sus propios esfuerzos»; «Los inmigrantes deberían hacer lo mismo sin que se les tenga que dar un trato especial»; «La mayoría de los políticos se preocupan demasiado por los inmigrantes y no lo suficiente por los ciudadanos españoles». Para todos los casos el acuerdo con la afirmación fue mayor cuando se refería a los inmigrantes magrebíes que cuando se refería a los subsaharianos.

Todo este proceso de estereotipia en torno al colectivo magrebí es extrapolable incluso a nivel nacional (Martín, 1994; López, 2013; Del Valle, 2007). El debate en España sobre la percepción del colectivo árabe, más concretamente el marroquí, magrebí, es un tema que ofrece una amplia gama de factores que han podido contribuir al rechazo. Como señala Martín (1994: 279-283) y termina de explicar después Cea (2004: 119-120) en relación a la reactivación de la xenofobia en

España, la escasa simpatía por parte de los españoles hacia el colectivo de magrebíes, más concretamente magrebíes, de Marruecos, viene a estar determinada por una «mitología cultural», un «imaginario colectivo negativo». En definitiva, un estereotipo forjado a lo largo de la historia compartida. Concretamente, los autores destacan tres factores principales del proceso de creación del estereotipo prejuicioso. Por una parte, la percepción histórica del moro. Por otra parte, las históricamente complicadas relaciones hispano-magrebíes a nivel geopolítico. Finalmente, la visión del Islam como amenaza, alimentada en la actualidad por el llamado *fundamentalismo islámico*.

Volviendo al terreno del Poniente Almeriense, después de los conflictos socioculturales del año 2000 en un estudio de corte cuantitativo que tuvo como objetivo la medición de actitudes hacia los inmigrantes en El Ejido, se presentaron algunos datos interesantes (Checa *et al.*, 2010). En este estudio, los autores concluyeron que el sentimiento antiextranjero en el municipio de El Ejido es muy elevado, sobre todo entre los individuos con una situación económica vulnerable, así como una ideología política conservadora. Por otra parte, también concluyeron que la visión negativa ante la inmigración se acentúa con el aumento de la población extranjera, de manera que cuantos más inmigrantes se perciben, mayor recelo existe. Por último, los autores adujeron que la xenofobia se agudiza cuando las diferencias culturales y estructurales entre autóctonos y extranjeros son más profundas.

Diagrama 2.1 Estrategias o actitudes de aculturación



Fuente: Elaboración propia a partir de Berry (1990).

En consonancia con esto último, las diferencias culturales, Navas *et al.*, (2006) llevaron a cabo un importantísimo estudio en la provincia de Almería sobre procesos y estrategias de aculturación con una muestra de 1.523 personas distribuidas en cuatro estratos, una de inmigrantes

procedentes del Magreb, otra de inmigrantes de África subsahariana, que tuvieron a los nativos como el exogrupo de referencia, y las otras dos muestras, que estuvieron compuestas por españoles, quienes por el contrario tenían como exogrupo a los dos grupos de inmigrantes referenciados.

Por un lado, los autores concluyeron que los inmigrantes magrebíes prefieren la «integración» en su nueva sociedad de acogida (mantenimiento y adopción de ambas culturas), mientras que los subsaharianos se sitúan a medio camino entre esta opción y la «asimilación» (adopción únicamente de las costumbres de la sociedad de acogida). En este sentido, parece que los magrebíes desean, en mayor grado que los subsaharianos, mantener las costumbres de su país de origen. Por otro lado, los autores concluyeron que los autóctonos plantean mayores demandas o exigen más renunciadas al colectivo magrebí que al subsahariano, ya que a estos se les permite que conserven parte de su cultura, mientras que de los magrebíes se reclama el abandono de sus costumbres para adoptar las nuestras.

En definitiva, y para concluir este epígrafe referente al objeto de estudio que aquí se aborda, quisiéramos adelantar que el objetivo general de esta investigación se centra en las respuestas de las sociedades receptoras de inmigrantes ante el fenómeno de la inmigración, asunto que se detallará con más minuciosidad en el apartado de objetivos.

Para ello, se hará un repaso de la situación actual en el contexto europeo, español y andaluz, para terminar ofreciendo una serie de reflexiones objetivas sobre la situación que acontece en El Ejido (Almería) desde un óptica de contraste. Los resultados de este trabajo se mostrarán de manera extendida en los siguientes capítulos de este trabajo de investigación.

Para concluir, es preciso remarcar que la intención de este trabajo es la de contribuir en la medida de lo posible a la acumulación de conocimiento sobre la modulación de la opinión de los habitantes de este territorio en materia de actitudes y comportamientos hacia la inmigración y los inmigrantes.

1.3. Problema de investigación

Antecedentes empíricos y conceptuales sugieren un riesgo de hostilidades hacia la inmigración y los inmigrantes¹ cuando las sociedades de recepción experimentan crisis económicas. Por tanto, no es de extrañar que después del periodo de crisis vivido durante los últimos años el rechazo hacia la inmigración y los inmigrantes haya experimentado un repunte dentro de la sociedad europea (Ceobanu y Ecanell, 2010; Davidov *et al.*, 2008; 2014; 2015; Jowell *et al.*, 2007; Lubbers *et al.*, 2002; Lynn *et al.*, 2005; McLaren, 2003; Quillian, 1995; Scheepers *et al.*, 2002; Strabac y Listauc, 2008; Strabac *et al.*, 2013), española (Cea, 2004; 2015; después Moldes-Anaya *et al.*, 2018a), andaluza (Rinken; 2015: 2016) y por ende almeriense (Checa *et al.*, 2010a; 2010b; después Moldes-Anaya *et al.*, 2017b; Moldes-Anaya *et al.*, 2018b). Diversos factores de riesgo relacionados con actitudes prejuiciosas acrecientan el desafío de la asimilación intergrupala, más aún en un momento de crisis migratoria como el actual. Dichos factores están relacionados con diversas percepciones que tienen que ver con la competición por recursos, ya sean materiales o simbólicos, un déficit en el contacto intergrupala, la adopción de determinadas políticas migratorias que puedan beneficiar al grupo externo por parte de los gobiernos de turno, el grado de intrusión del exogrupo insertado en la sociedad receptora y el grado de altruismo social y la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales de las sociedades receptoras de inmigrantes o el apoyo a movimientos contra la inmigración entre otras variables de interés.

Las tensiones latentes en la lógica de los procesos competitivos son un componente esencial en el desajuste social que generan las actitudes de intolerancia hacia la inmigración y los inmigrantes (en España; Cea, 2004; 2015; en Andalucía; Rinken, 2015; 2016; en Almería; Checa *et al.*, 2010, después; Moldes-Anaya *et al.*, 2017b). Del mismo modo, el contacto puede ser un predictor muy importante a la hora de detectar actitudes prejuiciosas hacia dichos colectivos, en la construcción de jerarquías étnicas (Hagendoorn, 1993; 1995; Hagendoorn y Hraba, 1987), o bien la opinión de los ciudadanos autóctonos hacia las políticas migratorias, cada vez más restrictivas debido al aumento del flujo de inmigrantes producto de la actual crisis migratoria. También puede ser un predictor del rechazo el grado de intrusión de los inmigrantes en la sociedad receptora sobre los vecindarios, sobre el entorno habitual en que los ciudadanos autóctonos realizan rutina diaria. En definitiva, son múltiples los factores que pueden influir en la modulación de la actitud hacia la inmigración (Navas, 1998).

El problema de investigación de este trabajo de investigación tiene que ver con el diagnóstico de las diferentes patologías sociales relacionadas con las actitudes que genera entre la población la obligada convivencia con el fenómeno de la inmigración y los inmigrantes. El racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia son, al mismo tiempo, inherentes a esa obligada convivencia y consecuentemente, desde el punto de vista la investigación es de obligado cumplimiento buscar explicaciones causales y soluciones realistas a estos complejos conflictos (Moldes-Anaya *et al.*, 2018a). Cuando hablamos de analizar patologías sociales nos referimos al

¹ Se considera preciso señalar que la medición de reacciones a las migraciones internacionales («actitudes la inmigración») de posturas hacia personas de procedencia extranjera («actitudes hacia los inmigrantes») no deben mezclarse puesto que puede afectar seriamente a la validez y el valor de estos estudios (Rinken, 2016). Es por esto, por lo que a partir de ahora, y en consonancia con la literatura especializada en el tema, trataremos de hablar de «actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes».

estudio científico de los males o enfermedades que afectan al organismo social. En este sentido, consideramos que el estudio de dichas patologías es aquel que se enfoca sobre posibles desorganizaciones o desajustes dentro de la esfera donde se desenvuelve, examinando la génesis, significación, causas, extensiones, resultados y tratamiento de los factores que impiden o aminoran el ajuste, orden o armonía dentro del organismo social en su conjunto (Moldes-Anaya *et al.*, 2018). Un argumento orientativo para entender el concepto de patología social en el ámbito sociológico puede ser el de Durkheim, aunque también cabe decir que en el caso de este estudio no hay que tomarlo al pie de la letra si no como elemento aclaratorio:

[...] la observación, conducida de acuerdo con las reglas precedentes, confunde dos ordenes de hechos, muy desiguales en ciertos aspectos: los que son todo lo que deben ser y los que deberían ser de otra manera de cómo son, los fenómenos normales y los fenómenos patológicos [...] llamaremos normales a los hechos que presenten las formas más generales y daremos a los otros el nombre de mórbidos o de patológicos. Si se conviene en nombrar tipo medio al ser esquemático que se constituiría uniendo en un mismo todo, en una especie de individualidad abstracta, los caracteres más frecuentes en la especie con sus formas más frecuentes, se podrá decir que el tipo normal se confunde con el tipo medio y que toda desviación con relación a esta marca de la salud es un fenómeno mórbido [...] (Durkheim, 1978:69-76).

El mundo actual se caracteriza por un creciente y continuo flujo de migraciones interregionales provocadas por la globalización que han cambiado notoriamente la composición social de los países occidentales (Ceobanu y Escandell, 2010). De ahí que la Organización de Naciones Unidas (2017) haya advertido recientemente que cada año millones de personas de todos los continentes se reubican en uno de los estados económicamente más avanzados del mundo², otorgando así a la migración internacional el estatus de un posible problema social, económico y político. Como se ha demostrado, este incremento de población foránea puede acarrear para las sociedades receptoras – aunque no de forma ineluctable – una percepción de competencia asociada al bienestar material y a la identidad cultural (Moldes-Anaya *et al.*, 2017b; 2018a).

En estos últimos años de crisis, todo este avance migratorio ha propiciado el auge de un panorama político donde los partidos anti-inmigración han ido tomando una importante presencia (Golder 2003, Lubbers *et al.*, 2002, Rydgren 2007; Rincken, 2015), lo cual nos indica que existe un número considerable de individuos que han percibido como una amenaza la llegada de extranjeros (Moldes-Anaya *et al.*, 2018a). De este modo, países como EEUU, Alemania, Holanda, Francia o Italia han experimentado un claro ascenso de la extrema derecha, la cual, a través de un discurso ultranacionalista y emotivo, han culpabilizado a los inmigrantes de gran parte de los problemas sociales que se viven dentro de cada una de sus naciones provocando un efecto contraproducente en la modulación de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes sobre el conjunto de la sociedad. En el caso de España este fenómeno no ha sido tan palpable, pues si bien existen partidos anti-inmigración, sus discursos no han tenido la misma influencia

² Los datos más recientes sobre el número de extranjeros con permiso de residencia en España muestran que a 30 de Junio de 2017 este es de 5.131.591, considerando que en el régimen jurídico de aplicación 3.047.450 extranjeros se incluyen en Régimen de Libre Circulación y 2.084.141 en Régimen General. Los principales colectivos de extranjeros residentes en España son el rumano con 1.017.597 de residentes y marroquí con 760.702 residentes (OPI, 2017).

directa sobre la ciudadanía (Alonso y Rovira Kaltwasser, 2015; Fernández *et al.*, 2017; Moldes-Anaya *et al.*, 2018a; van Dijk, 2003).

La respuesta a la pregunta de si existen indicios de un proceso patológico relacionado con el prejuicio étnico en El Ejido, es que probablemente sí, incluso partiendo de la idea de que la sociedad de El Ejido, en su mayoría no es racista. No obstante, cabría puntualizar y matizar algunos argumentos para comprender bien el por qué de esta respuesta. Primero, se debe caer en la cuenta de que una sociedad como la nuestra no está libre de prejuicios, procesos de estereotipia y de exclusión social. Como ya se indicaba anteriormente, los prejuicios y los estereotipos son la base de los procesos de construcción de la diferencia y esta diferencia es el principio básico de la exclusión. Dichos procesos engloban diversas formas de discriminación y afectan a todo tipo de colectivos (LGTBI, mujeres, drogodependientes, inmigrantes, minorías étnicas, indigentes, enfermos, personas con sobrepeso, etc.) de ahí la importancia de conocer su funcionamiento analizando cuales pueden ser las variables que aumentan el riesgo de que esa exclusión se produzca de forma concluyente.

De alguna manera, el prejuicio se ha naturalizado en las relaciones intergrupales desde el origen de los tiempos y tiene su base en sensaciones y percepciones como son, sobre todo, las relacionadas con la amenaza y la subsiguiente competición por el acceso a recursos ya sean materiales o simbólicos. En todas las sociedades se construyen las relaciones mediante el contacto interpersonal o intergrupar, normalmente esa interacción viene a estar precedida de un juicio previo que puede ser subjetivamente bueno o malo y es esto lo que va a determinar en cierta medida el comportamiento de un grupo sobre el otro, algo que también es determinante en la modulación de las actitudes hacia la inmigración y que examinaremos atentamente en este trabajo de investigación.

Asimismo, y como ya se ha remarcado, la percepción de que la inmigración tiene repercusiones económicas, de seguridad y culturales negativas para la sociedad es algo extendido en el imaginario colectivo de muchos ciudadanos europeos. Estas preocupaciones han causado que una gran parte de la población esté a favor de políticas de inmigración más restrictivas, selectivas o directamente contrarias a esta (Cea, 2004; 2015; Rinken; 2015; 2016; Cornelius y Rosenblum, 2005). Para explicar esto, es preciso tener en cuenta teorías como la de la amenaza que ha recibido una importante acogida en la literatura científica contemporánea y que nos puede servir para explicar las actitudes hacia la inmigración (Stephan y Stephan, 1996; Stephan, Ybarra y Bachman, 1998; Stephan *et al.*, 2002; Stephan *et al.*, 2005).

Como se verá más adelante en el capítulo que trata la problemática de las actitudes hacia la inmigración, en la versión más actual de esta teoría³ se englobarían principalmente dos macrovariables, las cuales conjuntamente explican dos esferas transcendentales para la

³ En 1996 Stephan y Stephan elaboraron una escala de medición de amenaza percibida con cuatro macrovariables, siendo estas: amenaza realista, amenaza simbólica, ansiedad intergrupar y estereotipo negativo. Dicha formulación recibió el nombre de Teoría Integrada de la Amenaza. Ya en 2002 Stephan *et al.*, actualizaron el modelo que se compone ahora solo de dos macrovariables, siendo estas: amenaza realista y amenaza simbólica. Consecuentemente, las macrovariables ansiedad intergrupar y estereotipo negativo han quedado postergadas, debido a que el nuevo modelo hace inferencia tanto en la dimensión individual como en la grupal, por tanto la inclusión de las variables mencionadas sería innecesaria.

investigación sobre el prejuicio étnico y la posición social de grupo, dentro del ámbito de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes (Allport, 1954; Blumer, 1958; Bobo, 1996; Bobo y Hutchings, 1999; Quillian, 1995; McLaren, 2003; Pettigrew y Meertens, 1995).

Por una parte, esta teoría identifica la amenaza real (*realistic threat*) que surge de la teoría del conflicto realista, perspectiva de largo alcance y aplicabilidad dentro del ámbito de la psicología social de las relaciones intergrupales (Sherif, 1958; Levine y Campbell, 1972; Esses, Jackson y Armstrong, 1998; para una revisión véase, Jackson, 1993). Las amenazas realistas son inducidas por la percepción de proximidad del exogrupo foráneo y están ligadas a las amenazas a la propia existencia del endogrupo nativo. De este modo, las amenazas al poder político y económico se consideran como los factores de riesgo más comunes para una actitud reacia hacia el grupo externo debido a que un mayor poder político y económico del grupo externo producirá mayores posibilidades de posicionarse en un lugar más competitivo dentro de las posiciones sociales de grupo (Moldes-Anaya *et al.*, 2018). Las amenazas realistas suelen surgir como resultado de la competencia por recursos escasos de índole económica y material, como por ejemplo, la competencia en el mercado laboral, las amenazas relativas a la salud, al bienestar físico, el tamaño percibido del exogrupo u otras amenazas relacionadas con el aspecto material de la vida (Stephan *et al.*, 1998; 2002; Quillian, 1995; McLaren, 2003).

Por otra parte, las amenazas simbólicas (*symbolic threat*) son amenazas relativas a la cosmovisión de un endogrupo nativo determinado. En este sentido, los grupos externos que se adhieren a diferentes visiones e interpretaciones del mundo se pueden considerar una amenaza a la cosmovisión del grupo nativo donde este se ha insertado, con la contrapartida de que puede generar actitudes y comportamientos reacios desde el endogrupo nativo hacia el exogrupo foráneo (Stephan *et al.*, 1998; Stephan *et al.*, 2002). Siguiendo esta lógica, las amenazas simbólicas se centran en las diferencias intergrupales axiológicas como la moral, los valores, las normas, las costumbres o las creencias, variable de criterio en este estudio.

La investigación sobre el *racismo simbólico* (McConahay y Hough, 1976; Sears, 1988; Weigl y Howes, 1985), la *teoría de la dominancia social* (Sidanius *et al.*, 1992; 2003; 2004; Rios Morrison y Ybarra, 2008), la *teoría de la identidad social* (Branscombe y Wann, 1994) y las *creencias simbólicas* (Esses, Haddock y Zanna, 1993) muestran la importancia de las amenazas simbólicas en la incubación del prejuicio hacia el grupo externo y el papel que estas desempeñan en el pronóstico de una actitud negativa en materia de políticas sociales que tengan como objeto beneficiar a dicho grupo. Para ejemplificar esto, Esses *et al.*, (1993) demostraron que cuando se pensaba que los valores, costumbres o tradiciones de un grupo estaban siendo desdibujados por la influencia de un grupo externo, las actitudes hacia dicho grupo resultaban ser negativas.

El racismo se ha venido constituyendo a lo largo de la historia como una patología crónica y endémica de las sociedades mundiales (Spencer, 2006; Popeau, 1998; Hall, 1991; Frederickson, 2002; Goldberg, 1993; Baker, 1981; Levi-Strauss, 1993; Harris, 1983). En mayor o menor medida o dependiendo de la tipología de racismo al uso, todas las sociedades son susceptibles de ser racistas, unas menos que otras, pero de la lacra del racismo es difícil estar libre. Ciertamente es, que hay diferentes perfiles dentro del cuerpo social con probabilidad de ser más propensos que otros a desarrollar actitudes y comportamientos prejuiciosos hacia los inmigrantes, de ahí que en esta investigación hablemos de perfiles sociodemográficos de riesgo para el rechazo. En este contexto,

los prejuicios, armonizados por la percepción de amenaza, dan sentido y funcionan como factor desencadenante del racismo en todas sus vertientes.

El racismo *clásico* o *tradicional*, basado en prejuicios flagrantes, es la forma más antigua y se basa en el argumento de que el exogrupo es racialmente inferior y que por lo tanto no puede tener los mismos derechos que el endogrupo. Todo esto comienza a cambiar cuando la investigación sobre la opinión pública a comienzos de los años ochenta en Estados Unidos detecta que cada vez más personas empiezan a pensar que los negros no eran racialmente inferiores (McConahay, Hardee y Batts, 1981). Esto no significó la desaparición por completo de racismo. Por el contrario en lugar del *racismo tradicional* surgieron nuevos y más sutiles tipos de racismo. Barker (1981) en Reino Unido hablaba de *nuevo racismo*, por otro lado Sears (1988) de *racismo simbólico*, Meertens y Pettigrew (1995) de *racismo sutil* o Gaertner y Dovidio (1986) que hablaban de *racismo aversivo*. Así, Jiménez (1997) desde el ámbito de la antropología social se basa en el concepto de diferencia para dar una definición aproximada del concepto de racismo que podría englobar una generalidad de acepciones:

“ [...] buscar un nuevo concepto de racismo, requiere entender que el racismo se basa en las emociones y en los sentimientos. El racismo es ideología, muy poco razonada. El racismo implica enfrentarse hoy a los problemas que existen en este mundo multi-cultural-étnico-racial-lingüístico,...etc., dónde el racismo es esa actitud ante la diferencia [...]” (Jiménez, 1997:89).

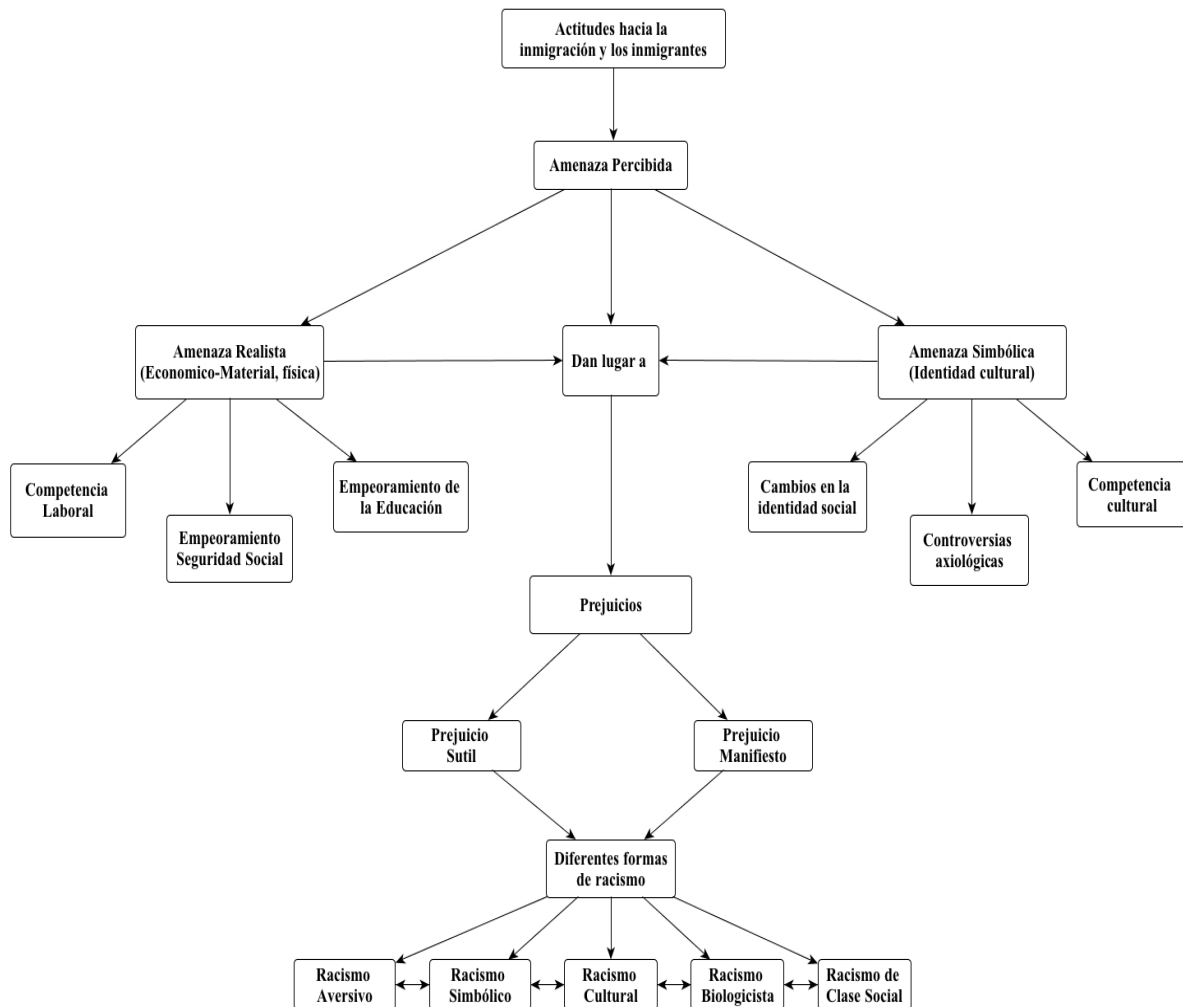
El *nuevo racismo* no parece ser un fenómeno unitario. Sin embargo, de todo esto puede deducirse que el racismo puede ser distinguido en base a dos tipologías. Por una parte el *racismo simbólico* o *racismo moderno* (Sears, 1988). Las personas que muestran este tipo de racismo le desagradan los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de los diferentes grupos étnicos. Por consiguiente, se oponen al presunto tratamiento preferencial que les pudiera dar el Estado, como por ejemplo las medidas políticas adoptadas para mejorar la posición social. En lugar de dar argumentos biológicos para excluir a las minorías, los argumentos para la exclusión en este caso son culturales, económicos y políticos (Hagendoorn, 1993; Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

El segundo tipo de nuevo racismo, el *racismo aversivo*, es aún más sutil. Se trata de un racismo sin argumentación y se reduce a la prevención del contacto con los grupos étnicos sin cualquier justificación aparente (Hagendoorn, 1993). Según esta perspectiva, muchas personas que apoyan explícitamente los principios igualitarios y creen que no son prejuiciosos, albergan en su inconsciente sentimientos negativos y creencias sobre los negros y otros grupos históricamente desfavorecidos. Los racistas aversivos reconocen y aprueban conscientemente los valores igualitarios, por lo tanto no discriminarían en situaciones en las que reconocen que la discriminación sería obvia para los demás y para ellos mismos (Dovidio y Gaertner, 2000; Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Como vemos, la óptica con la que se observe el fenómeno del racismo varía en función de diversos factores (prejuicio, amenaza realista, amenaza simbólica, derechos sociales y de ciudadanía, contacto intergrupal, etc.) que a la vez están relacionados con diferentes entidades teóricas que tratan de explicarlo. En nuestro caso, vamos a trabajar sobre un conjunto de variables, referentes todas ellas, a como la sociedad se enfrenta diversas cuestiones relacionadas

directa o indirectamente con el fenómeno del racismo. Para explicar el comportamiento de estas variables en la identificación de los perfiles se tomarán como variables explicativas las de índole sociodemográfico. De esta forma identificaremos cuales son los perfiles sociodemográficos más proclives al rechazo hacia la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo foráneo insertado en la sociedad receptora sobre la base de los cinco ángulos anteriormente citados.

Diagrama 3.1 Relaciones entre amenazas, prejuicios y diferentes formas de racismo

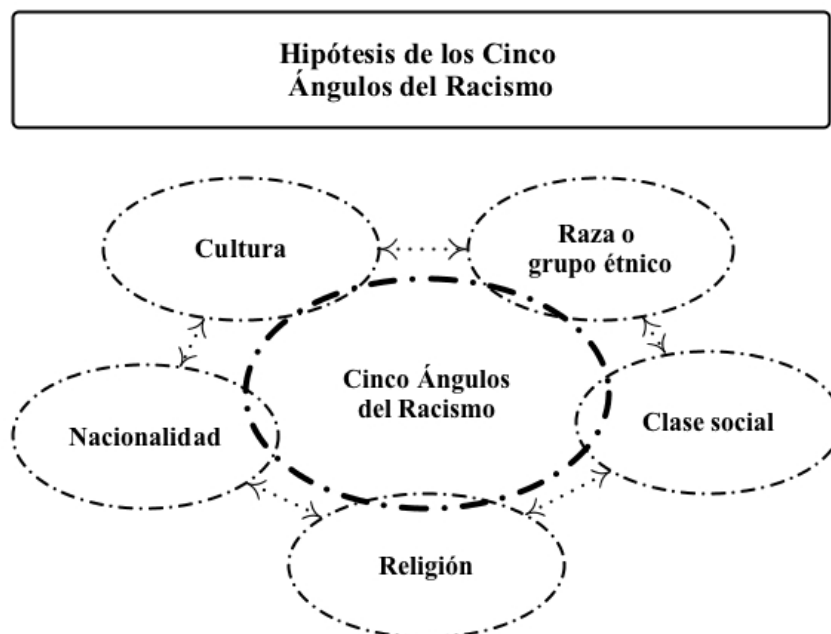


Fuente: Elaboración propia.

Todo este conjunto de cuestiones dirigidas a los participantes van a conformarse como un intento de aproximación al problema del racismo en un contexto concreto como es El Ejido. De esta aproximación se podrá deducir: *primero*, a que tipo de patologías sociales nos referimos, y: *segundo*, cuáles son los perfiles más relacionados y que factores son los desencadenantes de dicha patología. Dicho de otro modo, la tarea principal sería la de ofrecer un diagnóstico, así como un pronóstico, de cuales pueden ser los perfiles y factores que aumentan el riesgo de que un proceso de discriminación se produzca.

Por consiguiente, este estudio tratará de indagar en diversas cuestiones que podrían ser factores desencadenantes de una actitud reacia hacia la inmigración y los inmigrantes. Así pues, por una parte, y partiendo de la idea de que el racismo se construye en base a cinco ángulos, siendo estos; nacionalidad, raza, religión, cultura y clase social, se tratará de identificar que perfiles sociodemográficos son los más proclives al rechazo. Para ello, y a través del modelaje estadístico, en una primera fase, se diseñaran cinco modelos generales de diagnóstico tomando como variables dependientes las que hacen referencia al rechazo por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo foráneo de diferente nacionalidad, raza, religión, cultura y clase social, que, así mismo, se corresponden con cada uno de los ángulos del racismo, que se encuadrarían dentro de la teoría de la amenaza y que se corresponderían concretamente con un tipo de amenaza a la integridad cultural o simbólica.

Diagrama 4.1 Hipótesis de los Cinco Ángulos del Racismo



Fuente: Elaboración propia a partir de Jiménez (1996)

Del mismo modo, en este estudio se indagará sobre diversas cuestiones que podrían funcionar como factores de riesgo para el desenlace de una actitud reacia hacia la inmigración. En esta segunda fase de análisis se tratará de detectar que variables relacionadas con la imagen tópica negativa de la inmigración y los inmigrantes pueden ser predictores del rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo foráneo, que al igual que en la determinación de los perfiles de riesgo, será tomada como variable de respuesta, a la vez basándonos también en los cinco ángulos sobre los que se construye el racismo (nacionalidad, raza o grupo étnico, religión, cultura y clase social). Asimismo, se tratará de identificar que factores relacionados con el grado de altruismo social pueden funcionar como desencadenantes de una actitud negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo foráneo.

Siguiendo la misma línea de análisis, se analizará que factores relacionados con la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales funcionan como predictores del rechazo social hacia los

valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo insertado. De otro lado, pero al igual que en los análisis previos, trataremos de detectar que factores relacionados con el grado de intrusión exogrupal y contacto funcionan como factores de amenaza a la integridad cultural del endogrupo nativo

Asimismo y en la misma línea que en todos los análisis anteriormente descritos, también se tratará de detectar que variables relacionadas con la adopción de determinadas políticas migratorias pueden ser desencadenantes de una actitud reacia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo foráneo de diferente nacionalidad, raza, religión, cultura y clase social insertado en la sociedad receptora. En definitiva, la intención de este trabajo es, aparte de identificar los perfiles sociodemográficos de riesgo, analizar toda una serie de variables (expuestas en el capítulo V) que tienen que ver con las actitudes sociales hacia la inmigración y los inmigrantes y que son susceptibles de aumentar el riesgo del rechazo.

Para concluir, creemos pertinente precisar que este estudio pretende ir más allá de la mera descripción de la realidad social de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. Para todo ello se tratará diagnosticar y pronosticar objetivamente como se enfrenta la sociedad al fenómeno del racismo desde diferentes puntos de vista, todo ello en el contexto de El Ejido. Como no podría ser de otra manera, se es consciente de que se precisa de un contraste con diversos estudios que tienen que ver con el tema y que trataremos de llevar a cabo en el desarrollo de esta investigación. También se es consciente de que esto conlleva un gran esfuerzo teórico y metodológico para el que esperamos estemos a la altura.

1.4. Objetivos del estudio e hipótesis de investigación

1.4.1. Objetivos

Los objetivos que se presentan a continuación responden de manera directa al objeto de estudio y problema de investigación planteado en líneas precedentes y están orientados a la explicación del procedimiento y tratamiento de los resultados y su discusión. Hemos decidido exponer la relación de objetivos dentro de un marco gradual de investigación que va de lo general a lo específico.

a) Objetivo general

- Analizar como los habitantes de El Ejido (Almería) se enfrentan al problema de la inmigración y los inmigrantes.

b) Objetivos específicos

- Diagnosticar desde el punto de vista estadístico los niveles de aceptación de inmigrantes en el contexto de El Ejido partiendo de una serie de análisis diseñados con el objeto de mostrar una visión general de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes.
- Pronosticar mediante modelos multivariados de regresión logística que variables relacionadas con el fenómeno de la inmigración funcionan como factores de riesgo para el desenlace del rechazo social hacia la inmigración en el contexto de El Ejido.
- Proponer un tratamiento para la trascendencia positiva de los conflictos socioculturales que afectan al organismo social en el contexto de El Ejido.

1.4.2. Hipótesis de la investigación

Como en todo estudio donde se trata de buscar relaciones de causa y efecto, y en consonancia con el objeto de estudio, el problema de investigación planteado y los objetivos anteriormente descritos las principales hipótesis de este estudio se dictan a continuación. Así pues, y del mismo modo que en la exposición de los objetivos, este trabajo parte de una hipótesis general la cual vendría a ser la siguiente:

- Los habitantes de El Ejido son, en términos generales, tolerantes con el fenómeno de la inmigración y los inmigrantes. No obstante, pensamos que en El Ejido hay indicios de actitudes prejuiciosas hacia este colectivo y que a la vez esto depende factores de tipo sociodemográfico y otros factores relacionados con la percepción de la inmigración y los inmigrantes.

De este supuesto de partida emergen dos hipótesis que podríamos catalogar como específicas, que guiarán la hoja de ruta de este estudio y que tendrán como finalidad corroborar la hipótesis general de estudio descrita anteriormente, estas son:

- Variables de índole sociodemográfica como pueden ser: tener un sexo determinado, una consideración religiosa concreta, una edad determinada, desarrollar la actividad profesional en un sector concreto, tener una ideología política concreta, una renta específica y un nivel académico concreto pueden ser factores de rechazo hacia el grupo externo insertado en la sociedad receptora.
- Factores relacionados con la sensación de amenaza percibida (material, cultural y de seguridad), conjuntamente con factores relacionados con el grado de intrusión y contacto percibido del exogrupo foráneo, así como factores relacionados con la adopción de determinadas políticas migratorias que tienen como objeto beneficiar al grupo externo o factores relacionados la imagen tópica negativa de los inmigrantes, el grado de altruismo social y de adhesión a los Derechos y Libertades y, en general, otros factores relacionados con el fenómeno de la inmigración fundamentales para un aumento del riesgo de un conflicto social van a funcionar como desencadenantes del rechazo al grupo externo por parte del endogrupo nativo, prediciendo así una actitud reacia hacia la inmigración y los inmigrantes y aumentando la probabilidad de que se produzca un conflicto sociocultural.

1.5. Metodología de la investigación.

1.5.1. Procedimiento general de investigación

A continuación, una vez descritos los objetivos e hipótesis de la investigación, se exponen una serie de procedimientos que se corresponden con diferentes fases y niveles dentro del proceso general de investigación.

La *primera fase* procedimental fue de carácter exploratorio. A nivel teórico se trató de identificar teorías relevantes para el análisis de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. Al mismo tiempo, se trató de indagar sobre las características de las teorías seleccionadas y su aplicabilidad a las características del objeto de estudio y problema de investigación. A nivel de investigación cuantitativa, se trató de explorar el conjunto de variables que componen la escala de medida utilizada para la medición de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes mediante un análisis de frecuencias y porcentajes. De otro lado, se procedió a estudiar las características de la escala de medida utilizada mediante un análisis de fiabilidad y factorial lo que permitió detectar las dimensiones teóricas de la encuesta utilizada⁴.

La *segunda fase* procedimental fue de tipo descriptivo. A nivel teórico se trató de proporcionar una descripción teórica de las principales teorías seleccionadas para el trabajo de investigación. Al mismo tiempo, se analizó desde un nivel descriptivo los aspectos más relevantes del conjunto de teorías seleccionadas. Desde el punto de vista cuantitativo se indagó en las características descriptivas (medias, desviaciones típicas, varianza) de las variables seleccionadas para el estudio. A posteriori, se organizó el análisis descriptivo realizado sobre la encuesta en su conjunto en aras de una posterior fase de selección de las variables más influyentes y pertinentes para los análisis. Finalmente, se procedió a seleccionar las variables más adecuadas para los modelos explicativos diseñados partiendo del grado de importancia e impacto dentro del computo de constructos que componen la escala de medición.

La *tercera fase*⁵ procedimental fue de carácter inferencial. A nivel teórico se contrastaron los modelos teóricos seleccionados en las fases previas con los resultados obtenidos. De otro lado, se teorizó en base a los resultados obtenidos buscando nexos entre los datos resultantes y las teorías aplicadas a los mismos, buscando nuevos enfoques y explicaciones teóricas coherentes y consistentes. Desde el punto de vista cuantitativo, se procedió a identificar modelos explicativos para el diagnóstico de los perfiles sociodemográficos de riesgo para el rechazo social a la inmigración y los inmigrantes. Para ello se tomaron como variables de respuesta las que hacen referencia al rechazo por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo,

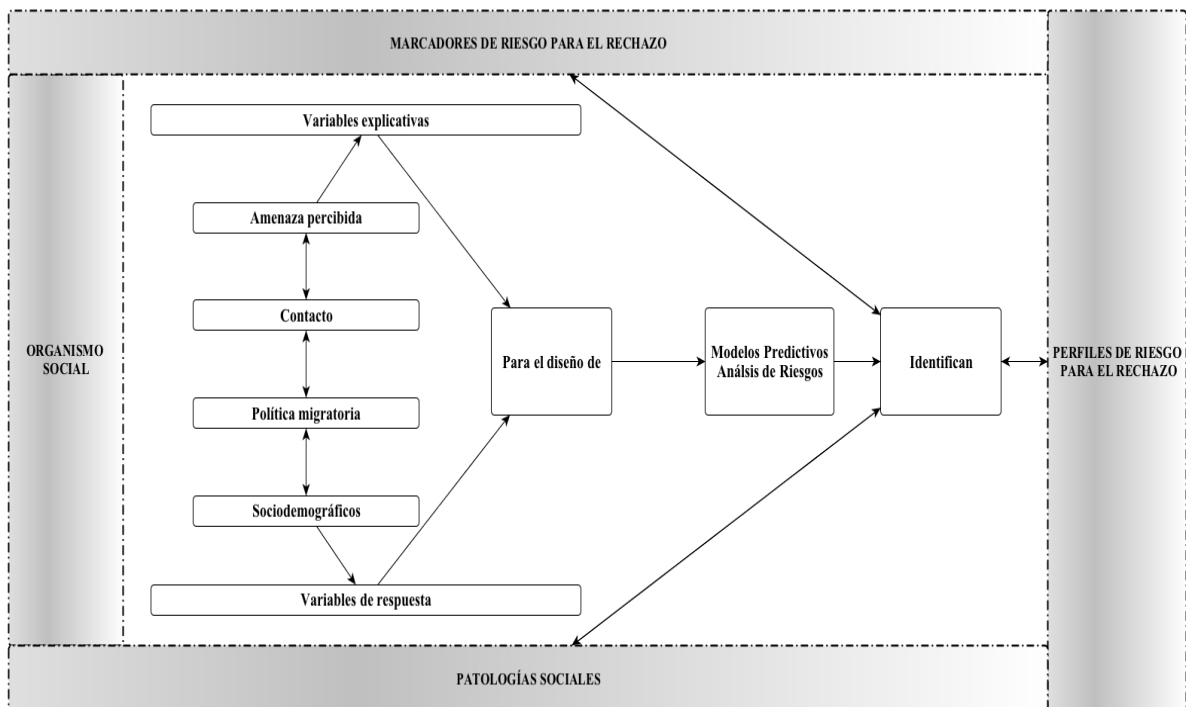
⁴ Los resultados referentes al análisis de fiabilidad y factorial se expondrán de forma resumida en la sección relativa a las fuentes directas como nota a pie de página pues la finalidad de este trabajo no es la validar ningún instrumento.

⁵ Sera única y exclusivamente ésta fase la que se expondrá en la sección de resultados de la investigación debido a que incluir las tres fases de análisis sería inviable por la cantidad de información disponible. Cabe precisar que conjuntamente con los análisis multivariados se expondrán también los datos de carácter descriptivo.

basándonos siempre, en los cinco ángulos del racismo. Como variables explicativas se seleccionaron las de índole sociodemográfico.

De otra parte, se identificaron modelos explicativos para el pronóstico de actitudes reacias a la inmigración y los inmigrantes tomando como variables de respuesta las que se refieren al rechazo por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo insertado en la sociedad receptora y como variables explicativas las que tienen que ver con la imagen tópica negativa de los inmigrantes, el grado de altruismo social, la adhesión a los derechos y libertades, el grado de intrusión exogrupal, el contacto intergrupar, las políticas migratorias, la mejora de las relaciones con el exogrupo, el apoyo a los movimientos a favor y en contra del racismo y las relativas al conocimiento de los participantes en materia de Derechos Humanos, entre otras variables de influencia en la modulación de las actitudes hacia la inmigración (véase diagrama 5.1).

Diagrama 5.1 Identificación de modelos predictivos



Nota: El diagrama es ilustrativo. Fuente: Elaboración propia

1.5.2. Epidemiología de Conflictos y el Método Transcend.

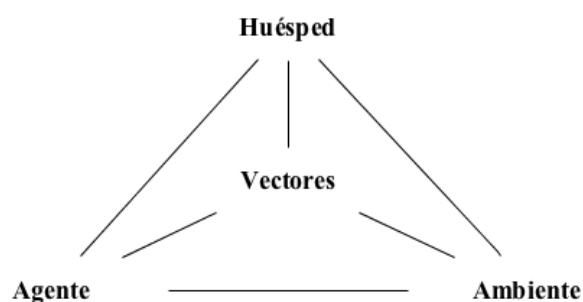
La investigación en conflictos debe seguir avanzando tanto a nivel teórico como desde el punto de vista metodológico a fin de continuar siendo una herramienta esencial para el análisis de problemas y la búsqueda de estrategias que ayuden a transformarlos para alcanzar un mundo mejor. En esa dirección, este trabajo tiene la pretensión de contribuir al conocimiento dentro del ámbito de la investigación en conflictos y sobre el racismo en el contexto del Poniente Almeriense. Para ello, aquí se propone un nuevo enfoque de análisis de conflictos tomando como fundamento la óptica epidemiológica a la vez que el Método Transcend procedente de la

Investigación para la paz (*Peace Research*), el cual ha sido formulado de forma pormenorizada por Johan Galtung.

Así pues, pretendemos responder a las siguientes preguntas: ¿es posible conciliar el ámbito de la investigación epidemiológica con la investigación en conflictos? Y si esto es así ¿es posible combinar la filosofía del Método Transcend con técnicas estadísticas propias de la investigación epidemiológica para el análisis y evaluación de conflictos relacionados con el racismo y los prejuicios étnicos?. En esta investigación también intentaremos responder a estas preguntas, abordando, como ya hemos explicado anteriormente, la problemática de los conflictos socioculturales en el Poniente Almeriense, más concretamente en El Ejido.

La epidemiología, entendida ésta en su acepción médica, es el estudio de la distribución y los determinantes de los estados de salud en las poblaciones (Breslow y Day, 1981; Haynes, Sackett, Guyatt y Tugwell, 2006; Krieger, 2001; Krieger, Smith, Naishadham, Hartman y Barbeau, 2005; Last, 1995; Mausner y Krämer, 1985; Rothman, Greenland y Lash, 2008; Krämer *et al.*, 2010). En este sentido, podríamos definir la epidemiología de conflictos como la rama de la epidemiología que considera cómo las interacciones sociales y las actividades humanas colectivas afectan la salud social de las poblaciones. En otras palabras, la epidemiología de conflictos trata de dilucidar cómo los innumerables problemas sociales que afectan al conjunto de una población, producen exposiciones de riesgo y, por lo tanto, posibles efectos en la salud de lo que hemos denominado organismo social. La triada epidemiológica esta compuesta por un agente externo, un huésped susceptible y un ambiente que los pone en contacto. En el ambiente encontramos también el vector o transmisor del agente. Así, si aplicamos esto al estudio del racismo tenemos que los agentes son las personas racistas mientras que los canalizadores o vectores son los conductos desde donde se propagan las ideologías racistas. El ambiente sería aquel que incita a la pertenencia o militancia en los movimientos racistas y el huésped sería una persona susceptible de ser influenciada (Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Ilustración 1.1 Triada epidemiológica



Fuente: Elaboración propia a partir de Rothman et al., 2008.

Después de sesenta años investigando sobre la paz, la violencia y los conflictos, Galtung concluyó que epistemológicamente los Estudios de la paz (*Peace Studies*) deben seguir aprendiendo de otras disciplinas como es el caso de las Ciencias de la Salud y extraer de ellas nuevas herramientas teóricas como el triángulo *diagnóstico-pronóstico-terapia* (DPT en

adelante). Más concretamente, planteó que ambas ciencias poseen «ideas espejo», como la existencia de sistemas ecológicos (de actores, de células), de bienestar y malestar, por lo que partiendo de perspectivas globalizadoras y eclécticas fundamentadas en base a un enfoque ecosocial, que englobe a toda una serie de determinantes, es posible buscar vías para mantener la paz y, por ende, la salud del sistema. De este modo, dicotomías conceptuales como *salud/enfermedad* de la medicina y *paz/violencia* de los estudios de paz pueden converger como precisiones que pueden ser útiles para llevar a cabo clasificaciones y análisis más verosímiles de los conflictos (Galtung, 1965; 1969; 1981; 1990; 1998; 2000; 2003; 2010; después Webel & Galtung, 2007).

Indudablemente, pensando solo en estas dicotomías analíticas resulta difícil encontrar las causas reales que producen un efecto y menos aún pronosticar sus posibles consecuencias. Con ayuda de la Investigación para la Paz lo que pretendemos buscar es la etiología del conflicto,⁶ es decir, aquello que ha causado el malestar entre las partes de este y la consecuente patología que subyace en sus contradicciones (Galtung, 1969; 2003). Por consiguiente, el axioma que proponemos aquí sobre las categorías planteadas tiene la intención de ir más allá de modelos simplistas de análisis de conflictos apostando por la transdisciplinariedad (Galtung, 2010; después Moldes-Anaya *et al.*, 2018). Así pues, lo que vamos a llamar *investigación epidemiológica en conflictos* o *epidemiología de conflictos*, es el estudio de los conflictos incorporando aspectos propios de las Ciencias de la Salud, concretamente procedentes del ámbito de la epidemiología.⁷

Una vía para buscar las distintas causas de un conflicto sería el estudio de sus factores de riesgo o marcadores de riesgo (en epidemiología Rothman *et al.*, 2008; en epidemiología de conflictos Moldes-Anaya *et al.*, 2019). Cuando en el análisis de conflictos hablamos de causalidad, acostumbramos a hacer afirmaciones deterministas y universalistas que pueden resultar en muchas ocasiones excesivas. Por esta razón, hay que hablar de factores de riesgo, que no necesariamente son los que producen directamente los efectos que analizamos, sino que aumentan la probabilidad de que se produzcan (Galtung, 1978; Last, 1995; Rothman *et al.*, 2008; Haynes *et al.*, 2006; Moldes-Anaya *et al.*, 2019).

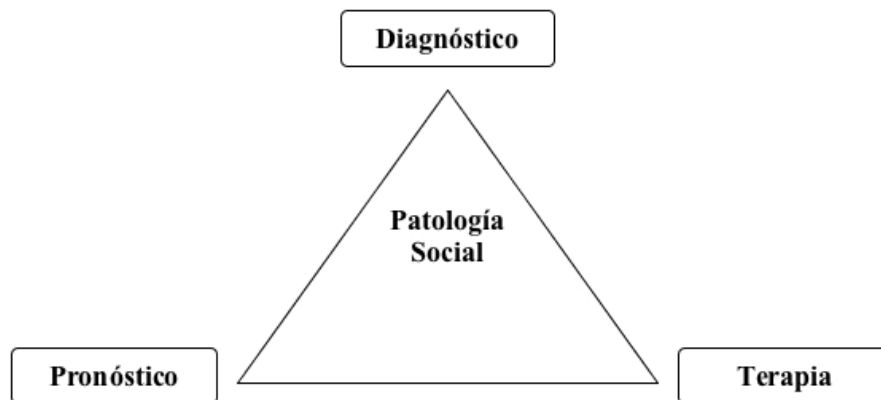
Como muestra la epidemiología (Mausner & Kramer, 1985; Rothman *et al.*, 2008; Haynes *et al.*, 2006), hay factores de riesgo en los sujetos que son modificables, los cuales podemos intervenir para eliminarlos (aspectos cognitivos y conductuales concretos desde la esfera personal; aspectos ético-ecológicos desde la esfera grupal), y otros que no son modificables o que difícilmente pueden ser modificados (carga genética; edad; historial de vida; sexo). Esta división también es aplicable al ámbito de lo social.

⁶ La investigación etiológica identifica factores de riesgo modificables para prevenir enfermedades y la evaluación de procedimientos e intervenciones médicas y sanitarias son ejemplos de actividades típicas relacionadas con la epidemiología (Rothman *et al.*, 2008).

⁷ Según Last (1995) la epidemiología es el estudio de los factores que determinan la frecuencia y distribución de enfermedades en poblaciones humanas. En otras palabras, esta es una disciplina científica independiente que, mediante la observación de grupos de individuos, plantea y valora diferentes hipótesis de investigación sobre los problemas de salud en la comunidad para resolverlos.

Por ejemplo, el conocimiento de determinados factores de riesgo no modificables es importante porque permite identificar cuáles son los grupos poblacionales (colectivos de riesgo) que podrían ser víctimas en un proceso conflictual determinado con mayor probabilidad que otros, lo que puede devenir en patologías sociales que afecten inicialmente a minorías sociales (por ejemplo, minorías étnicas o religiosas) y que, al extenderse, también lleguen a afectar al organismo social en su conjunto.

Ilustración 2.1 Triángulo DPT (diagnóstico-pronóstico-terapia)



Fuente: Elaboración propia

Un ejemplo de factor de riesgo no modificable para el rechazo puede ser tener la tez de la piel de un color determinado y diferente al de un endogrupo nativo, si lo observamos desde la óptica del prejuicio étnico. Relacionado con este tipo de discriminación basada en factores de riesgo no modificables, Nancy Krieger (2005) mostró en un estudio realizado en Boston, Estados Unidos, que los niveles reportados de discriminación racial en el ámbito sanitario son más altos para los afroamericanos cuando a estos se les compara con los latinos. Por otro lado, Williams y Williams-Morris (2000) detectaron que los afroamericanos tienen 55 veces más probabilidades de presentar denuncias por discriminación racial en el ámbito laboral que los estadounidenses blancos.

Otro ejemplo podría ser el hecho de ser musulmán en países occidentales, esto es, tener un origen religioso diferente (historial de vida), puesto que puede ser motivo de rechazo, aunque en la cotidianidad esa persona no practique ni se confiese de ninguna religión. De hecho, tal y como apuntan algunas investigaciones, el prejuicio hacia los musulmanes en Europa y en España es más común que el prejuicio hacia los inmigrantes (Strabac y Listhaug, 2008; Strabac *et al.*, 2013; Cea, 2004; Moldes-Anaya *et al.*, 2017; para una revisión véase Fernández *et al.*, 2017; Movimiento contra la intolerancia, 2016). Por consiguiente, hablamos de *marcador* o *indicador de riesgo* cuando un factor se asocia con una mayor probabilidad a la presencia de una patología en un contexto determinado sin que exista en principio una relación causal.

Antes de adentrarnos en el análisis y la aplicabilidad del Método Transcend como herramienta de análisis de conflictos desde un enfoque epidemiológico, conviene precisar que para prevenir la violencia y desarrollar el potencial creativo de un conflicto, tienen que producirse transformaciones (Galtung, 1998; 2000; 2003; 2007; Jiménez, 2016).

En este sentido, en la raíz de este método está la comprensión del conflicto como objetivos incompatibles (contradicciones), como un problema a resolver, y no como partes totalmente incompatibles entre sí. De este modo, el punto central del trabajo sobre el conflicto sería el conflicto en sí mismo (Galtung, 2007). Transformar un conflicto requiere trascender los objetivos de las partes en conflicto, definir otros objetivos, separar el conflicto de su situación original e insertarlo en un lugar más prometedor.

Debido a ello, la premisa básica que vamos a perseguir es la de articular teorías, métodos, técnicas y herramientas para contribuir a trascender las contradicciones, prevenir y/o transformar los conflictos e insertarlos en un nuevo escenario pacífico. De nada vale pensar el conflicto si no sirve para transformar lo que parecía inevitable. Debemos tener en cuenta que un conflicto tiene un ciclo de vida propio, complejo y que involucra a muchos actores, objetivos y problemas (Wallensteen, 2002; Jiménez, 2016).

Los objetivos incompatibles, la amenaza percibida y los prejuicios (Pettigrew & Meertens, 1995; Stephan & Stephan, 1996; Stephan *et al.*, 1999), pueden engendrar contradicciones que, combinadas con actitudes de odio y comportamientos agresivos, generen conflictos que pueden desembocar en distintas patologías violentas (directas, estructurales, culturales y simbólicas). Las culturas violentas (que legitiman la violencia), las estructuras violentas (que explotan y alienan) y los actores violentos pueden combinarse para producir conflictos que, si no se atienden antes de tiempo, pueden convertirse en metaconflictos de difícil penetración, tratamiento y resolución (Galtung, 1990; 1998; 2000; Jiménez, 2012).

El Método Transcend nos proporciona un marco de referencia para el abordaje de los conflictos cuya estructura y lógica son aplicables desde un enfoque analítico si se complementa con herramientas y técnicas propias de la investigación científica (Moldes-Anaya *et al.*, 2017). En consonancia con esto y en aras de buscar una explicación a los problemas sociales relacionados con el prejuicio étnico hemos decidido aunar la investigación epidemiológica (clínica y social) y la investigación en conflictos, con la finalidad de ofrecer una nueva perspectiva del Método Transcend que aborde los conflictos sociales y culturales desde una óptica ecológica⁸.

Partiendo de esta premisa, y remarcando que el análisis de conflictos debe hacerse desde una perspectiva holística y transdisciplinar (Galtung, 2010; Jiménez, 2016), una posible aproximación ecológica a la investigación en conflictos desde la Investigación para la Paz puede hacerse a partir de algunas de las orientaciones que se proponen en el enfoque ecológico social de Nancy Krieger (2001), el cual ha tenido una gran acogida dentro del ámbito de la epidemiología social y que interconectaremos con nuestra propuesta. Así pues, el núcleo de un enfoque ecológico analítico tendría una serie de orientaciones básicas que se pueden resumir en:

- 1) *Escala (Indicadores)*: se refiere a las dimensiones cuantificables del fenómeno espaciotemporal observado. Las escalas o indicadores (sintéticos o compuestos) son herramientas necesarias para la medición de actitudes y comportamientos sociales,

⁸ La ecología es una ciencia dedicada al estudio de las interacciones en evolución entre los organismos vivos, la materia y la energía en el tiempo y el espacio.

económicos o ecológicos. Dichas herramientas nos proporcionan información para establecer la patogénesis del conflicto estudiado a la vez que es imprescindible para establecer diagnósticos, pronósticos y tratamientos eficaces.

- 2) *Nivel de organización*: teorizado e inferido en relación con jerarquías específicas, de individuo a población y de población a ecosistema. Aquí se destaca la importancia de las técnicas de muestreo que, una vez aplicadas, nos permiten realizar inferencias extrapolables. De esta forma, se puede estimar un impacto sobre el individuo, sobre la población y sobre el ecosistema en su conjunto.
- 3) *Estados dinámicos*: reflejando la interacción combinada de *inputs* y *outputs*, reconociendo que los procesos y fenómenos operativos pueden ser dependientes de la escala. Por ejemplo, los factores relevantes para la tendencia al rechazo social de un grupo minoritario difieren de los involucrados en el ámbito individual, por lo cual, si el instrumento está diseñado para medir cómo un individuo percibe la amenaza hacia la inmigración desde una perspectiva grupal, difícilmente va a poder determinar los factores que lo desencadenan desde la esfera individual.
- 4) *Modelado matemático*: empleado para reflejar cómo las agrupaciones de organismos y procesos trabajan en conjunto, utilizando modelos sintéticos o compuestos, detallados e idealizados para hacer que la complejidad de los conflictos sea inteligible y los resultados fiables y extrapolables.
- 5) *Comprensión de los fenómenos únicos en relación con los generales*: en el caso de las poblaciones, por ejemplo, dos actores de un conflicto nunca serán idénticos, pero comparten características y procesos importantes en común relevantes para comprender su génesis, comportamiento social, morbilidad ante una patología social. Aquí están las bases de la patogénesis y las contradicciones que dieron lugar a la violencia, de ahí la importancia de comprenderlas y detectarlas.

Siguiendo la senda de análisis epidemiológico de conflictos, es preciso señalar que la enfermedad/violencia evoluciona y se reproduce de manera irregular en el tiempo. Frecuentemente, es difícil señalar con exactitud el momento en el que una persona, grupo de personas u otros, pasan del estado de salud/paz al de enfermedad/violencia (Galtung, 2003). Sin embargo, el conocimiento de las diferentes fases de dicha transformación es realmente importante a la hora de estudiar el conflicto y poder incidir para cambiarlo o interrumpirlo. Las fases que proponemos para su estudio son las que enumeramos a continuación:

- I. La *fase de susceptibilidad* se produce cuando aún no ha ocurrido la enfermedad/violencia, pero existen condiciones o comportamientos, factores de riesgo, que pueden beneficiar su aparición. En torno a esto, Rothman *et al.* (2008) plantean que la fase de susceptibilidad corresponde a la *fase de inducción*. El periodo de inducción no se refiere al tiempo durante el cual un sujeto (persona, grupo de personas, nación, civilización u otro, dependiendo de la escala) se ha visto expuesto a un factor de riesgo, sino más específicamente al periodo de exposición relevante para producir una enfermedad/violencia determinada.

- II. La *fase de enfermedad/violencia presintomática* o *fase de latencia* comienza cuando se producen cambios patogénicos en el organismo social estudiado, pero no existen manifestaciones visibles de la enfermedad/violencia, lo que sugiere que permanece latente. Evidentemente, la detección de esta fase dependerá en gran medida del avance en la modelización matemática encargada de establecer los pronósticos más adecuados.
- III. La fase de *enfermedad/violencia clínica* se produce cuando el organismo social presenta síntomas y signos reconocibles. Esta fase, a su vez, puede clasificarse en diferentes estadios que suelen reflejar la gravedad de la situación y que se suelen utilizar para dar pronósticos de la patología social estudiada (Ilustración 1).
- IV. La *fase de incapacidad*, finalmente, se presentará como un proceso agudo y crónico. Muchos conflictos sociales se resuelven sin dejar secuelas entre las partes y el resto de los implicados. No obstante, algunos procesos, si bien desaparecen, pueden dejar secuelas crónicas que deben ser tratadas mediante la propuesta de intervenciones terapéuticas.

Aproximándonos a la senda propuesta por Rothman *et al.*, (2008) en el Modelo Determinista Modificado⁹ y los fundamentos generales de epidemiología clínica de Haynes *et al.* (2006), quienes han utilizado el enfoque clínico DPT propio del campo de la medicina, cabe precisar que el Método Transcend también se sirve de esta combinación triangular que nos ofrece la posibilidad de tratar los conflictos con una lógica preventiva y curativa (Galtung, 1998; 2000; 2003). Estos términos, permiten enfatizar la relación que existe entre salud y paz, por un lado, que sería el objetivo por lograr y, por otro, enfermedad y violencia, que sería lo que debería prevenirse, evitarse (Mausner & Kramer, 1985) y superarse (Jiménez, 2016). Así, podríamos caracterizar cada una de sus partes de la siguiente manera:

- a) El *diagnóstico* es el análisis basado en datos procedentes de los síntomas, la anamnesis, el historial enfermedad/salud (Haynes *et al.*, 2006) de los actores en conflicto, y la información del contexto. Un buen diagnóstico debe contener una descripción de la formación del conflicto, incluyendo a todas las partes involucradas. Por otro lado, debe describirse también la historia o vida del conflicto, o lo que es lo mismo, cómo se llegó a la situación actual. A su vez, un conflicto está formado por un conjunto de actores con sus respectivos objetivos. El mapa que se hará de todos estos aspectos es de vital importancia ya que expresará los intereses y los objetivos de cada una de las partes, lo que posibilitará vislumbrar la variedad de combinaciones posibles de cara a pensar la transformación del conflicto (Galtung, 1998; 2000; 2003; Jiménez Bautista, 2016).
- b) El *pronóstico* es la fase que permite realizar predicciones basadas en la teoría sobre el desarrollo probable de un proceso conflictual, la cual no puede entenderse sin la presencia de un buen diagnóstico que detecte cuales son los factores desencadenantes del proceso patológico estudiado (Moldes-Anaya *et al.*, 2017). En este sentido, relacionada con los conflictos está la comprensión de hacia dónde se dirige el conflicto y, por ende, cuáles van

⁹ Este modelo facilita la explicación de ciertos fenómenos estudiados en epidemiología, como son la fuerza de la asociación causal, la interacción entre causas, la proporción de enfermedad (violencia) atribuible a una causa específica y el periodo de inducción.

a ser las características de su evolución. Estos datos evidencian tanto el daño que podría ocurrir si no se trata de manera constructiva, así como las ideas y posibilidades de alcanzar determinados resultados (Jiménez Bautista, 2016). Por esa razón la importancia de establecer modelos matemáticos que analicen la probabilidad de riesgos ante una patología diagnosticada.

- c) Por último, el *tratamiento* o *terapia*, es una intervención basada en teorías y valores. El tratamiento también está orientado hacia el futuro como el pronóstico, pero a diferencia de este es normativo y prescriptivo. No se detiene en lo que va a ocurrir, sino que se enfoca en qué es lo que tiene que hacerse para conservar la salud/paz. Es la parte más compleja del proceso y depende enteramente de las dos etapas precedentes. Como sucede en las Ciencias de la Salud, un buen tratamiento debe asentarse en un buen diagnóstico de cuáles son las contradicciones que causan la enfermedad/violencia y cuáles son los obstáculos que impiden recobrar la salud/paz. Las terapias efectivas deben proveer medidas prácticas para lograr la paz, lo que consistiría en idear estrategias de transformación del conflicto que tengan sentido para las poblaciones afectadas.

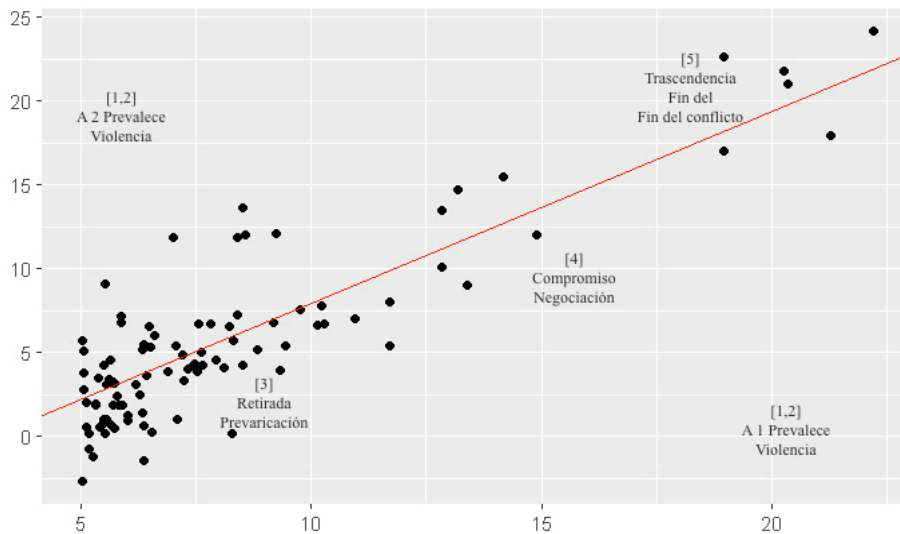
Galtung (1998; 2000; 2003), Graf, Kramer y Nicolescou (2007), y Webel y Galtung (2007) aseguran que el Método Transcend busca ir más allá del conflicto, desarticulándolo de su estado actual y rearticulándolo en una nueva y probable realidad. En este sentido, enfatizan que en algún lugar de un conflicto hay una contradicción y en una contradicción siempre hay dinamismo, por lo que ahí es donde está la clave para introducir un nuevo escenario pacífico.

Luego trascender las contradicciones significa transformar el conflicto y poder abrir nuevos escenarios. La trascendencia del conflicto vendría a estar representada en el siguiente sistema de coordenadas cartesianas donde se pone en juego la tesis sobre el modo de analizar y abordar los conflictos (Ilustración 1). Este modelo, se basa en cinco tesis en torno al trabajo de los conflictos en fase clínica que vendrían a ser una jerarquía de resultados donde el resultado positivo para las partes involucradas en el conflicto sería el [5], el cual se muestra como una correlación positiva perfecta resultado de la trascendencia de las contradicciones.

Así pues y según lo expuesto en la Ilustración 1 las diferentes posibilidades generales de un conflicto en fase clínica son las siguientes:

- [1,2]: El uso de la violencia tiende a conducir a resultados donde prevalece una parte del conflicto. En estos casos la violencia viene a ser usada para imponer a la contraparte los objetivos del vencedor, o sea: para prevalecer, la violencia se convierte en el procedimiento.
- [3]: La retirada o el bloqueo tienden a conducir al resultado, en este sentido las partes se retraen para elaborar estrategias con la finalidad de derrotar a la contraparte. Por lo tanto, se prefiere el *statu quo* frente a la trascendencia, o lo que es lo mismo: para el retiro, la prevaricación es el procedimiento.

Ilustración 3.1 Los cinco estadios sobre el conflicto en fase clínica



Nota: Los puntos del diagrama representan una simulación de una población en conflicto. Fuente: Elaboración propia.

- [4]: La negociación entre las partes tiende a conducir al resultado, el compromiso donde ninguna de las partes se impone totalmente. Para alcanzar un compromiso la negociación es el procedimiento, aquí es donde se empieza a tomar conciencia de la necesidad de alcanzar acuerdos para trascender.
- [5]: La trascendencia se da donde el diálogo con las partes y tiende a conducir a la resolución pacífica. Esto es: para trascender el conflicto, el diálogo en torno a las contradicciones es el procedimiento.

Partiendo de este marco de referencia, se pondrá a prueba la versatilidad de nuestras aportaciones al Método Transcend a través del análisis de un caso de estudio (Berslow & Day, 1981) que tendrá como problema a investigar el *prejuicio étnico* (Altemeyer, 1998; Allport, 1954; Blumer, 1958; Bobo y Hutchings, 1996; Bobo, 1999; Pettigrew & Meertens, 1995; Sidanius *et al.*, 2003; Sidanius *et al.*, 2004) dentro del ámbito de las actitudes hacia la inmigración pero antes de esto haremos un repaso por las técnicas estadísticas utilizadas para ello.

1.5.3. Técnicas de análisis de datos para la investigación epidemiológica de conflictos.

1.5.3.1. Regresión logística.

Partiendo de la naturaleza categórica de los datos que vamos a analizar en esta investigación utilizaremos procedimientos típicos del análisis de datos categóricos (Agresti, 2013; 2017; Collet, 1981; Mood, 2009). La regresión logística es una de las herramientas estadísticas con mayor capacidad para el análisis de este tipo de datos, al mismo tiempo que se considera como una herramienta realmente eficiente para la detección de marcadores o factores de riesgo, algo muy común en el ámbito epidemiológico, que aplicaremos en esta investigación (Rothman *et al.*, 2008). Según Agresti (2013; 2017) la regresión logística es una herramienta estadística de análisis multivariado que proporciona información de dos tipos: información de carácter explicativo, puesto que destaca qué variables son factores desencadenantes de un proceso, e información de

tipo predictivo, ya que proporciona modelos que calculan las probabilidades de que un sujeto se clasifique en una respuesta de la variable categórica dependiente en función de los valores de las variables explicativas.

Esto permite construir herramientas diagnósticas que, una vez validadas, pueden ser útiles para clasificar a los individuos en relación a su respuesta frente a los factores de riesgo considerados. De igual modo, los modelos Logit permiten otro tipo de análisis por medio de las Odds Ratio o *razón de ventajas*, que podrían entenderse en este ámbito de trabajo como el grado probabilidad de que un suceso ocurra (Agresti, 1980; 2013; 2017; Collet, 1981; Mood, 2009). En este sentido, las Odds Ratio no serían otra cosa que las exponenciales de los parámetros estimados para cada uno de los factores de riesgo que entran en el modelo predictivo y nos informan de por cuánto se multiplica la ventaja de respuesta de un valor de la variable dependiente frente a otro comparando dos categorías de la variable explicativa cuya Odds Ratio estamos interpretando (Agresti, 1980; 1985; 2013; 2017; Mood, 2010).

Según Agresti (2013; 2017) desde un punto de vista matemático técnico que no conceptual, la regresión logística es una técnica estadística de análisis multivariado empleada para modelizar la respuesta de una variable dependiente, que toma dos valores y que son mutuamente excluyentes «sí, no», «rechaza, no rechaza», «acepta, no acepta», y que generalmente toma valores entre 0 y 1, siendo este último el que recoge la respuesta.

Las principales utilidades que ofrece la regresión logística son principalmente dos. Por un lado, plantear la mejor relación entre la variable explicativa y el resultado o variable de respuesta, conformando las primeras el conjunto de X variables independientes. Por otro, una utilidad de carácter predictivo mediante la estimación de probabilidad de suceso dadas una serie de características representadas en el conjunto de las variables independientes que se consideran en el estudio (Roper, 2017).

Por estar comprendida la probabilidad del suceso $Y=1$ entre 0 y 1, su comprensión pasa por partir de la función logística en que se basa el modelo en que la relación entre las variables se expresa como función exponencial cuyo intervalo de valores se encuentra limitado a diferencia del modelo lineal simple que, por no tener límites, no puede usarse para modelar la probabilidad (Roper, 2017).

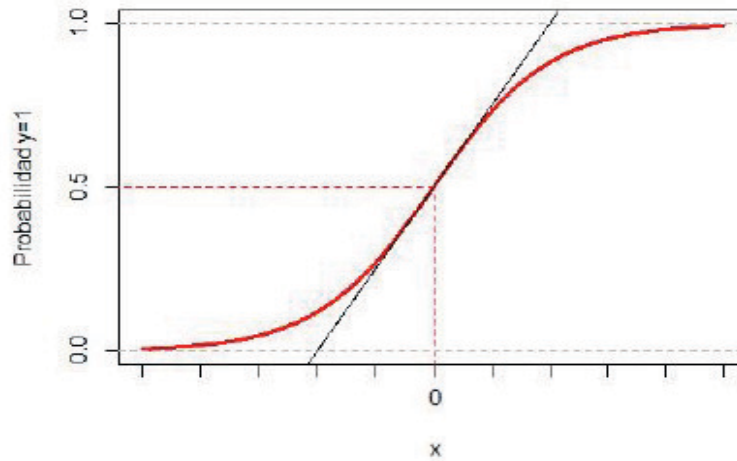
Expresada la función logística como $f(x) = \frac{1}{1+e^{-x}}$ su representación gráfica siguiendo una curva sigmoidea sería la siguiente (véase ilustración 1.3) (Roper, 2017):

y sus propiedades se describen en los puntos siguientes:

- Crecimiento acotado en que se cumple: $0 < f(x) < 1$
- Valores límite, siendo el inferior: $f(-\infty) = \frac{1}{1+e^{-(-\infty)}} = 0$ y el límite superior:
 $f(\infty) = \frac{1}{1+e^{-(\infty)}} = 1$

- Como se comprobará más adelante, el paso entre uno y otro, es decir, de un modelo exponencial a otro lineal, se lleva a cabo mediante una transformación logarítmica. Dicha transformación es conocida como *logit*.

Ilustración 4.1 Curva Logística (sigmoidea)



Fuente: Ropero (2017)

Así pues, dado un conjunto de variables predictoras (X_1, \dots, X_R) observadas sobre un conjunto de individuos en la muestra, recogiendo cada uno de estos la variable de resultado, rechazo o aceptación, lo que se evalúa es la probabilidad de que Y tome uno u otro valor en cada uno de los individuos, cuya expresión se traduce en $P(Y = 1 | X_1, X_2, \dots, X_R)$ o probabilidad condicional y cuyo modelo queda representado de la siguiente forma:

$$p(x) = Pr(Y = 1 | X_1 = x_1, \dots, X_R = x_R) = \frac{1}{1 + e^{-(\alpha + \sum_{i=1}^R \beta_i X_i)}} \quad A.1$$

donde α y β_1 son los parámetros a estimar (Ropero, 2017).

Dado que un objetivo es evaluar la probabilidad de ocurrencia de un suceso, en el caso de este estudio la probabilidad de rechazar a inmigrantes, $Y = 1$, este se lleva a cabo sobre la probabilidad de que el suceso en cuestión no ocurra o de su contrario, $Y = 0$. Denotada la probabilidad condicionada de rechazar a inmigrantes, dadas una serie de características representadas en un conjunto de variables independientes, como $Pr(Y = 1 | X_1, X_2, \dots, X_R)$ simplificada de ahora en adelante como $P(X)$, sobre la probabilidad de que este no ocurra y denotada como $1 - P(X)$, se tiene la ventaja

$$\left[\frac{P(X)}{1 - P(X)} \right] \quad A.2$$

Entonces quedaría que,

$$1 - P(X) = Pr(Y=0 | X_1=x_1, \dots, X_R) = 1 - \frac{1}{1 - e^{-(\alpha + \sum \beta_r x_r)} \frac{e^{-(\alpha + \sum \beta_r x_r)}}{1 + e^{-(\alpha + \sum \beta_r x_r)}}} \quad A.3$$

quedando por tanto la razón de A.1 y la ventaja como se representa a continuación:

$$\frac{P(X)}{1-P(X)} = \frac{\Pr(Y=1|X_1=x_1, \dots, X_R)}{\Pr(Y=0|X_1=x_1, \dots, X_R)} = \frac{1}{1+e^{-(\alpha+\sum \beta_i X_i)}} \quad A.4$$

$$\frac{e^{-(\alpha+\sum \beta_r x_r)}}{1+e^{-(\alpha+\sum \beta_r x_r)}} = \frac{1}{1+e^{-(\alpha+\sum \beta_i X_i)}} = e^{-(\alpha+\sum \beta_i X_i)}$$

Por consiguiente se llega al modelo lineal mediante la transformación *logit* o logaritmo natural neperiano sobre $P(X)$, que no es otro que el logaritmo de la ventaja

$$\text{logit}(P(X)) = \ln\left[\frac{P(X)}{1-P(X)}\right] = \ln[e^{(\alpha+\sum \beta_i X_i)}] = \alpha + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \dots + \beta_r x_r \quad A.5$$

Así pues, una vez estimada la fórmula matemática para el *logit*, puede interpretarse el parámetro α como el valor del logaritmo de la odd para un individuo cuyo valor es nulo en el resto de variables explicativas. El parámetro β_r se interpreta como el cambio en el logaritmo neperiano de la ventaja cuando x varía en una unidad permaneciendo fijas del resto (Agresti, 2017; Ropero 2017).

1.5.3.2. Estimación de parámetros en la regresión logística.

Según Agresti (2017) en la regresión logística binaria la estimación de los parámetros se calcula a través del método de la máxima verosimilitud (en adelante MV), que estima el valor de los parámetros para los que la probabilidad del conjunto de datos es mayor. La aplicación de la MV se explica por el hecho de ser la variable dependiente dicotómica con dos posibles resultados, y por tanto en cada combinación de niveles de las variables explicativas se tiene una distribución binomial de modo que la función de probabilidad conjuntamente de los datos sería

$$f\left(\frac{y}{\beta}\right) = \prod_{q=1}^Q \binom{n_q}{y_q} p_q^{y_q} (1-p_q)^{n_q - y_q} \quad B.1$$

donde Q representa el número de combinaciones distintas de valores de las R variables explicativas, n_q el número de observaciones muestrales con $X = x_q$ y siendo y_q el número de respuestas $Y = 1$ de entre las n_q observaciones, cuya media y varianza se denotan respectivamente por

$$E(Y) = n_q p_q \quad \text{var}(Y) = n_q p_q (1-p)$$

La ecuación que va a ser maximizada puede ser una simplificación de la B.1, esto es;

$$\prod_{q=1}^Q \left[\frac{p_q}{1-p_q} \right] y_q (1-p_q)^{n_q}, \quad B.2$$

donde

$$p_q = \left[\frac{e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}}{1 + e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}} \right] \quad \text{B.3}$$

Así resulta el núcleo de la función de verosimilitud para maximizar que aún puede simplificarse más tomando su logaritmo

$$L(\beta) = \sum_{q=1}^Q y_q \left[\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr} \right] - n_q \ln (1 + e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}) \quad \text{B.4}$$

Derivando la ecuación B.4 con respecto a β_r se tiene

$$\frac{\partial L(\beta)}{\partial \beta_r} = \sum_{q=1}^Q y_q x_{qr} - n_q \left[\frac{1}{1 + e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}} \right] \frac{\partial}{\partial \beta_r} (1 + e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}) \quad \text{B.5}$$

$$= \sum_{q=1}^Q y_q x_{qr} - n_q \left[\frac{1}{1 + e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}} \right] e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}} \frac{\partial}{\partial \beta_r} \sum_{r=0}^R x_{qr}$$

$$= \sum_{q=1}^Q y_q x_{qr} - n_q \left[\frac{1}{1 + e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}} \right] e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}} x_{qr}$$

$$= \sum_{q=1}^Q y_q x_{qr} - n_q \hat{p}_q x_{qr}, \quad \text{B.6}$$

con derivadas segundas dadas por

$$\frac{\partial^2 L(\beta)}{\partial \beta_r \partial \beta_{r'}} = \frac{\partial}{\partial \beta_{r'}} \sum_{q=1}^Q y_q x_{qr} - n_q x_{qr} p_q \quad \text{B.7}$$

$$= \frac{\partial}{\partial \beta_{r'}} \sum_{q=1}^Q -n_q x_{qr} p_q$$

$$= - \sum_{q=1}^Q -n_q x_{qr} \frac{\partial}{\partial \beta_{r'}} \left[\frac{e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}}{1 + e^{\sum_{r=0}^R \beta_r x_{qr}}} \right]$$

$$= - \sum_{q=1}^Q n_q x_{qr} \hat{p}_q (1 - \hat{p}) x_{qr}, \quad \text{B.8}$$

Así queda entonces que igualando a cero la ecuación B.6 resulta un sistema de $R + 1$ ecuaciones no lineales cuya solución pasa por un vector $\beta_1, \beta_2, \dots, \beta_r$ que contiene las estimaciones de los parámetros que harían máxima la probabilidad de ocurrencia de los valores observados, con el inconveniente de que por tratarse de ecuaciones no lineales, su solución pasa por un proceso iterativo como es el método Newton-Raphson (Agresti, 2013; 2017).

1.5.3.3. La bondad de ajuste en los modelos de regresión logística.

Siguiendo a Agresti (2017) una vez seleccionadas las variables y construido el modelo hemos de comprobar como de bueno es el ajuste de los valores que predice este respecto a los valores observados. Evaluar el modelo que resulta supone previamente la comparación de varios hasta

llegar al que, finalmente, y de acuerdo con los resultados, el mejor y del que se espera se ajuste bien a los datos. El empleo de los distintos tipos de estadísticos depende del tratamiento que se le de al conjunto de los datos, si bien la estimación de los parámetros por máxima verosimilitud no difiere según se trate de casos individuales o agrupados. Esto si lo hacen los estadísticos chi cuadrado χ^2 y desviación G^2 que sólo son convenientes cuando los datos se agrupan y lo son porque para casos individuales no siguen una distribución χ^2 . La alternativa a este procedimiento es la de agrupar los valores observados y esperados en distintos grupos de igual tamaño. Así pues, la hipótesis nula que se contrasta es la que mantiene el ajuste de los datos

$$H_0: p_q = \frac{\exp(\sum_{R=0}^R \beta_r x_{qr})}{1 + \exp(\sum_{R=0}^R \beta_r x_{qr})}, \text{ para todo } q = 1, \dots, J$$

frente a la hipótesis alternativa

$$H_1: p_q \neq \frac{\exp(\sum_{R=0}^R \beta_r x_{qr})}{1 + \exp(\sum_{R=0}^R \beta_r x_{qr})}, \text{ para algun } q$$

siendo \hat{p}_q las probabilidades de respuesta 1 estimadas por el modelo en cada una de las Q combinaciones de las variables explicativas. Aceptar la hipótesis nula significa aceptar la adecuación del modelo mediante estadísticos que miden la diferencia entre los valores observados y los ajustados y por tanto las medidas del error.

Así pues, el estadístico de Pearson para la bondad de ajuste del modelo es el siguiente;

$$\chi^2 = \sum_{q=1}^Q \frac{(y_q - n_q \hat{p}_q)^2}{n_q \hat{p}_q (1 - \hat{p}_q)} = \sum_{q=1}^Q \frac{(y_q - \hat{m}_q)^2}{\hat{m}_q (n_q - \hat{m}_q)} \quad C.1$$

donde \hat{p}_q es la probabilidad estimada por el método de máxima verosimilitud y $\hat{m}_q = n_q \hat{p}_q$ son las frecuencias esperadas de respuesta $Y=1$ estimadas por máxima verosimilitud, dadas por $\hat{m}_q = n_q \hat{p}_q$. Estadístico que sigue una distribución χ^2 con $Q - (R + 1)$ grados de libertad. Si se verifica que

$$\chi_{Modelo}^2 \geq \chi_{g.l.;\alpha}^2 \Rightarrow \text{se rechaza el modelo con nivel de significación } \alpha$$

La desviación, conocida también como estadístico de Wilks de razón de verosimilitudes compara menos dos veces la log-verosimilitud entre un modelo ajustado y un modelo saturado. Partiendo de la definición anterior se llega a

$$D = 2[\ln \hat{L}_S - (\ln \hat{L}_M)] \quad D.1$$

Partiendo de patrones de covariables y considerando Q combinaciones de variables independientes $x_q = x_{q1}x_{q2}, \dots, x_{qr}$ con n_q sujetos, se trataría de una distribución binomial y en que la log-verosimilitud cuando $Q < N$ es distinta de cero siendo en este caso

$$\sum_{q=1}^Q [y_q \ln(p_q) + (n_q + y_q) \ln\left(\frac{n_q - y_q}{n_q - \hat{m}_q}\right)] \quad \text{D.2}$$

y quedando el estadístico que se mostraba al principio en deducción de la ecuación anterior (D.2), quedaría que

$$D = -2 \sum_{q=1}^Q [y_q \ln\left(\frac{y_q}{\hat{m}_q}\right) + (n_q - y_q) \ln\left(\frac{n_q - y_q}{n_q - \hat{m}_q}\right)] \quad \text{D.3}$$

donde la proporción observada de éxitos en el modelo saturado en cada combinación se define por $\frac{y_q}{n_q} = f_q$, y dado que en este el ajuste es perfecto quedan las esperadas definidas como $\hat{m}_q = n_q f_q = y_q$ coincidiendo con las observadas; las del modelo ajustado (M) se definen $n_q \hat{p}_q = \hat{m}_q$ denotada \hat{p}_q como se detalla en la ecuación B.3 expuesta más arriba.

Este estadístico sigue una distribución asintótica χ^2 con $Q - (R + 1)$ grados de libertad que equivale a la diferencia entre el número de Q combinaciones y las R variables explicativas junto con el intercepto, en que se rechaza la hipótesis que mantiene el buen ajuste del modelo para un nivel α de significación cuando el resultado del estadístico de contraste resulte superior al valor crítico de $\chi^2_{Q - (R + 1); \alpha}$.

Finalmente y también en cuanto al estudio de la bondad de ajuste de los modelos *logit* tenemos el estadístico de Hosmer-Lemeshow (Hosmer y Lemeshow, 2000). Este estadístico se usa en el caso en que los datos no se encuentren agrupados y cuando más del veinte por ciento de las frecuencias esperadas sean inferiores a cinco (Agresti, 2017). El test de Hosmer-Lemeshow sigue una distribución asintótica χ^2 con $(G - 2)$ grados de libertad siendo G el número de grupos. La cronología de pasos para llegar al estadístico se resumen de la siguiente manera: primero se calculan las probabilidades del suceso ($Y = 1$) previstas y se ordenan, indistintamente de mayor a menor o viceversa. El valor que se predice se divide en G grupos generalmente de tamaño percentil 10. A modo de ejemplo, imaginemos una muestra de $n = 813$.

Deciles	Sujetos
1	≈ 81
.	
.	
.	
10	≈ 81

El último paso es asignar a cada decil: sucesos¹⁰ observados O_s , sucesos esperados E_s , no-sucesos O_{ns} y no sucesos esperados E_{ns} en cada decil, quedando el esquema anterior ampliado como se representa a continuación:

¹⁰ Se refieren los sucesos a los éxitos y los no-sucesos a los fallos.

<i>Deciles</i>	<i>SucesoObs.</i>	<i>SucesoEsp.</i>	<i>No-SucesoObs.</i>	<i>No-SucesoEsp.</i>
1	O_{s1}	E_{s1}	O_{ns1}	E_{ns1}
2	O_{s2}	E_{s2}	O_{ns2}	E_{ns2}
.
.
10	O_{s10}	E_{s10}	O_{ns10}	E_{ns10}

Los sucesos observados son todos aquellos que cumplen $Y = 1$, obteniéndose los no-sucesos observados por la diferencia $n_g - O_s$. Entonces quedaría que,

$$HL = \sum_{q=1}^Q \frac{(O_{sg} - E_{sg})^2}{E_{sg}} + \sum_{g=1}^G \frac{(O_{nsg} - E_{nsg})^2}{E_{nsg}} \quad E.1$$

Estadístico que sigue una distribución χ^2 , $g.l = Q - 2$ para contrastar una hipótesis nula que asume el modelo ajustado.

1.5.3.4. Predicción y clasificación en los modelos de regresión logística.

En este epígrafe se explican los diversos métodos que sirven para cuantificar la capacidad predictiva que ofrece el modelo ajustado. Una forma de evaluar como de bien se ajustan los datos resultantes del modelo es a través de un análisis discriminante mediante la clasificación de los valores ajustados. La variable Y que, como ya se ha explicado, toma dos posibles valores siendo 1 para los que experimentan el evento de interés (rechazar inmigrantes) y 0 para los restantes y el modelo predice un valor para cada individuo que puede ir desde 0 hasta 1. De lo que se trata entonces es de establecer un valor de corte a partir del cual las observaciones se clasifiquen como casos (eventos de interés) y por debajo de este como controles en los que no se produce el evento que sirva para discriminar los valores que predice el modelo para ser considerados eventos de interés. Otra vía alternativa para cuantificar la bondad de ajuste son los índices análogos a R^2 propios de la regresión lineal. Si bien en el contexto de la regresión lineal el coeficiente de determinación R^2 tiene por objeto medir la cantidad de varianza observada en la variable dependiente a través de las variables independientes, en el caso de la regresión logística no puede hacerse la misma interpretación (Agresti, 1985; 2017; Roper, 2017).

Un modo de determinar el buen ajuste consiste en distinguir en una tabla cruzada los datos observados y los que predice el modelo como casos $Y = 1$ y no casos $Y = 0$ y la proporción de los que quedan correctamente clasificados. Para determinar los que se consideran casos se establece un punto de corte a partir del cual los sujetos cuya probabilidad predicha sea superior al mismo se consideran tales. Por lo general el punto de corte empleado para discriminar los sujetos es de 0.5, siendo todos los que queden por encima considerados casos $Y = 1$.

Son verdaderos positivos (VP) los que se observan como casos y el modelo los pronostica como tales, y verdaderos negativos los que se observan como no casos y así son predichos por el modelo. La proporción de los primeros VP/n_1 se denomina sensibilidad (S_e) y la proporción de los segundos VN/n_0 , especificidad (S_p). Dado que S_e y S_p son mejores cuanto más próximos a 1, se espera entonces que $1 - S_p$ se aproxime a 0, entendiéndose por $1 - S_p$ la proporción de falsos positivos o 1- Especificidad, que no es otro que la proporción de no-casos ($Y = 0$) observados que

quedan falsamente predichos por el modelo dado que los clasifica como casos ($Y = 1$), resultado de $1 - S_p = \frac{FP}{n_0}$.

Tabla 1.1 Tabla de clasificaciones correctas (Logit)

Pronosticados				
observados		$Y = 1$	$Y = 0$	
		$Y = 1$	VP ^a	FN ^b
	$Y = 0$	FP ^c	VN ^d	n_0

Nota: ^a Verdaderos Positivos ^b Falsos negativos ^c Falsos Positivos ^d Verdaderos Negativos

Fuente: Elaboración propia

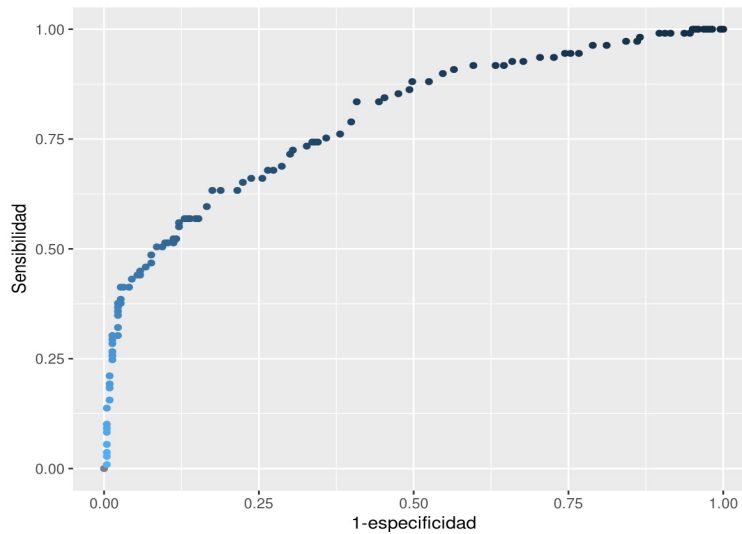
Una continuación del análisis sobre la tabla es examinar el área bajo la curva ROC (AUC). El análisis de una curva ROC (receiver operating characteristic curve) determina un punto de corte en que sensibilidad y especificidad alcanzan sus tasas más altas. El área bajo la curva ROC equivale a la probabilidad de que si se eligiesen al azar los individuos, unos tolerantes hacia la inmigración y otros reacios, la prueba los clasificase a ambos correctamente (Hanley y McNeil, 1982; Haynes, Sackett, Guyatt y Tugwell, 2006; Kleinbaum y Klein, 2010; Krämer *et al.*, 2010). Así pues, el área bajo la curva ROC estima la capacidad de distinguir o discriminar entre optimistas y pesimistas hacia la inmigración que tiene una prueba diagnóstica.

La prueba tendrá mayor capacidad de discriminación cuanto mayor sea el área bajo la curva, o lo que es lo mismo, el punto que deja mayor área debajo de la curva es el de mayor razón de máxima verosimilitud y, por lo tanto, es el que ofrece una mayor exactitud global. Luego esta es una herramienta que nos proporciona información de interés porque permite un análisis cuantitativo preciso para la evaluación de la exactitud de una prueba diagnóstica, lo que a su vez se traduce en la validez del modelo diseñado.

Como se puede observar en la ilustración 1.4 diversos puntos de corte, cada uno con su respectiva sensibilidad en el eje Y como especificidad en el eje X. La curva se crea a partir de la unión de dichos puntos. El gráfico muestra la tasa de verdaderos positivos (“*tpr*” = S_e) por la tasa de falsos positivos (“*fpr*” = $1 - S_p$). El modelo que mejor capacidad tiene de discernir es el que proporciona una probabilidad de casos verdaderos clasificados correctamente mayor que la de no-casos clasificados incorrectamente lo que equivale a $S_e = tpr > 1 - S_p = fpr$. Los siguientes valores pueden servir como guía para evaluar el modelo en base al área obtenida bajo la curva:

- 0.90-1.0: excelente
- 0.80-0.90: buena
- 0.70-0.80: media
- 0.60-0.70: deficiente
- 0.50-0.60: mala

Ilustración 5.1 Curva ROC



Fuente: Elaboración propia

Otro modo de determinar el buen ajuste de un modelo podría ser mediante las medidas pseudo R^2 . Para un modelo de regresión logística, los pseudo R^2 representan la proporción de varianza que el modelo ajustado reduce en relación al modelo nulo. Esta medida se suele utilizar como índice de calidad del modelo o bondad de ajuste global por ser la medida de varianza que queda métricamente explicada en cuanto a la capacidad de predicción del modelo. El coeficiente de determinación de Pearson para la regresión lineal se ha intentado generalizar a modelos de regresión logística en que los parámetros se estiman por máxima verosimilitud. Uno de ellos es el propuesto por Cox y Snell y Magee, que sería el siguiente,

$$R_{CS}^2 = 1 - \left(\frac{L_0}{L_m}\right)^{2/N} \text{ F.1}$$

donde N es el tamaño de la muestra y L_0 como L_m son respectivamente la verosimilitud del modelo sólo con el intercepto y el modelo ajustado. También se dispone del R^2 de Aldrich y Nelson;

$$R_{AN}^2 = 1 - \left(\frac{c}{N+c}\right)^{\frac{2}{N}} \text{ F.2}$$

siendo c la razón de verosimilitud: $-2 \ln (L_0/L_m)$. En ambos casos si bien el valor oscila entre 0 y 1, no toma este último como valor máximo, que en 3.27 es igual a: $R_{max}^2 = 1 - L_0^{2/N}$ a lo que se le añade el inconveniente cuando se dispone de pocos datos pudiendo resultar un valor muy próximo a cero, se llega al R de Nagelkerke;

$$R_N^2 = 1 - \left(\frac{R_{CS}^2}{R_{max}^2}\right) \text{ F.3}$$

1.5.3.5. Diagnóstico y medidas de influencia.

Como señala Agresti (2017) el diagnóstico es la parte que concluye si el modelo se ajusta a los datos y es mediante el análisis de los residuos como se examina si el valor observado por el modelo ajustado se aleja, y de ser así en qué medida, del valor observado. Lo que cada observación individual contribuya al valor del coeficiente, su influencia, se conoce como valor leverage. Así pues, para estudiar la bondad de ajuste dato a dato se realiza el test de significación de residuos;

$$H_0: r_i = 0$$

$$H_0: r_1 \neq 0$$

con $r_i = y_i - \hat{m}_i$. El estadístico para este contraste se puede definir a partir de los residuos de la desviación,

$$D = \sum_{q=1}^Q d_q^2 \quad \text{G.1}$$

dados por

$$d_q = \pm(y_q - \hat{m}_q) \left[2 \left[y_q \ln \left(\frac{y_q}{\hat{m}_q} \right) + (n_q - y_q) \ln \left(\frac{n_q - y_q}{n_q - \hat{m}_q} \right) \right] \right]^{1/2}. \quad \text{G.2}$$

cuyos valores estandarizados son

$$d_q^s = \frac{d_q}{(1-h_{qq})^{1/2}} \quad \text{G.3}$$

O equivalente en función de los residuos del estadístico de Pearson

$$\chi^2 = \sum_{q=1}^n r_q^2 \quad \text{G.4}$$

dados por

$$r_q = \frac{(y_q - n_q \hat{p}_q)}{[n_q \hat{p}_q (1 - \hat{p}_q)]^{1/2}} \quad \text{G.5}$$

y sus residuos estandarizados

$$r_q^s = \frac{(y_q - n_q \hat{p}_q)}{[n_q \hat{p}_q (1 - \hat{p}_q) (1 - h_{qq})]^{1/2}} = \frac{r_q}{(1 - h_{qq})^{1/2}} \quad \text{G.6}$$

siendo h_{qq} el elemento de la diagonal de la matriz hat (H) del modelo de regresión que resulta de

$$H = W^2 X (X' W X)^{-1} X' W^{1/2}$$

en que $W = \text{diag}[n_q \hat{p}_q (1 - \hat{p}_q)]$.

Siguiendo a Agresti (2017) en regresión logística los residuos se consideran siguen una distribución normal aunque con una variabilidad menor a 1 dado que los valores del numerador de la ecuación G.5 (valores estimados de $(Y_q = 1)$) tienden a ser muy pequeños, lo que hace que la variación sea inferior que la de una distribución normal, al igual que con los residuos de la desviación.

No sucede lo mismo con el residuo estandarizado que, por ser en valor absoluto algo mayor, si se aproxima a una normal de media 0 y desviación 1 cuando el modelo se ajusta bien. La hipótesis nula entonces cuando se estadarizan y se aproximan a una $N(0,1)$ se rechaza a nivel α de significación cuando $|d_q^s|; |r_q^s| \geq z_{\alpha/2}$

El efecto de cada observación de análisis en la estimación de los coeficientes se examinan a través de lo que se conoce como al distancia de Cook, como medida de influencia de los residuos que son significativos cuya formulación queda expresada por

$$D_q = \frac{1}{R+1} (r_q^s)^2 \frac{h_{qq}}{1-h_{qq}} \quad \text{G.7}$$

Los puntos de corte que se consideran influyentes son aquellos en que se cumple $D > 1$.

1.5.3.6. Inferencia sobre los parámetros.

Una vez han sido estimados los parámetros por el método de máxima verosimilitud, se hacen las correspondientes inferencias en que los resultados obtenidos en la muestra se extrapolan al conjunto poblacional. El objetivo aquí es inferir los resultados a la población. Dicho de otra manera, el procedimiento sería el de contrastar si los coeficientes son significativamente distintos de cero, y por extensión, si la variable en cuestión afecta significativamente a la respuesta, es decir, rechazar a inmigrantes.

La inferencia sobre los parámetros, que siguen a una previa evaluación global del modelo (prueba de bondad de ajuste), implica una evaluación de la importancia de las variables que constan en el modelo que se ha ajustado. Se plantea la cuestión si la variable incluida en el modelo aporta más información respecto de la variable de resultado que un modelo en que no estuviera contenida ésta (Agresti, 2017).

El método de inferencia aplicado en esta investigación será el de razón de verosimilitudes. El objetivo de test de razón de verosimilitudes condicional es el de comparar dos modelos de regresión logística, uno denominado completo o grande dado que incluye un mayor número de parámetros, y otro denominado reducido o pequeño considerado un caso especial del anterior, por ser un modelo anidado en el modelo completo y se obtiene de igualar cero a ciertos parámetros de este (Agresti, 2017). Supónganse dos modelos;

$$\text{Modelo 1: } \text{logit } P_1 = \alpha + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2,$$

$$\text{Modelo 2: logit } P_2 = \alpha + \beta_1 x_1 + \beta_2 x_2 + \beta_3 x_3$$

Para cada uno de los modelos anteriores se han estimado los valores de verosimilitud maximizados denotados como \hat{L}_1 y \hat{L}_2 y dado que un mayor número de parámetros conlleva un mejor ajuste de los datos, se deduce entonces que el estadístico \hat{L}_1 es menor que \hat{L}_2 del segundo modelo que incluye más parámetros y por extensión que un mayor \hat{L} indica un mejor ajuste (Agresti, 2017).

Según Agresti (2017) la misma igualdad para la verosimilitud denotada como $\hat{L}_1 \leq \hat{L}_2$ es válida para los logaritmos naturales, $\ln \hat{L}_1 \leq \ln \hat{L}_2$, salvo si se multiplica cada logaritmo por -2 , quedando entonces: $-2 \ln \hat{L}_2 \leq -2 \ln \hat{L}_1$. Es este estadístico de log verosimilitud, $-2 \ln \hat{L}$ el que se utiliza para testar la hipótesis sobre los parámetros, siguiendo una distribución chi-cuadrado cuyos grados de libertad son iguales a la diferencia entre el número de parámetros de los dos modelos a comparar. Así entendido, denotando el modelo reducido como MR y el modelo completo con mayor número de parámetros MC , el estadístico de razón de verosimilitud queda como sigue;

$$RV = -2 \ln \frac{\hat{L}_{MR} - (-2 \ln \hat{L}_{MC})}{\hat{L}_{MC}} \sim \chi_{gl}^2 \quad \text{H.1}$$

La hipótesis inicial que iguala ciertos parámetros del modelo mayor a cero supone en caso de aceptarse, verificar el modelo más pequeño. Así las hipótesis a contrastar se resumen de la siguiente forma:

$$\text{Hipótesis nula: } H_0: \beta_r = 0$$

$$\text{Hipótesis alternativa: } H_1: \beta_r \neq 0$$

en que se rechaza H_0 a un nivel α cuando el valor observado del estadístico sea mayor o igual que el cuantil $(1 - \alpha)$ de la distribución $\chi_{g.l.\alpha}^2$.

1.5.3.7. Procedimiento de análisis de datos en la presente investigación.

En atención a lo dicho con anterioridad, el procedimiento de análisis llevado a cabo ha sido el siguiente. A priori, teniendo en cuenta la secuencia lógica y ordenada entre cada uno de los niveles de la respuesta hacia la inmigración (negativa o positiva), se diseñó un modelo Logit de respuesta discreta (Agresti, 2013; 2017; Collet, 1981) según si las variables explicativas consideradas eran de tipo sociodemográfico o actitudinales para establecer así cuáles de ellas eran las que influían en el pronóstico de un nivel de respuesta frente a otro mediante el método por pasos (*stepwise*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*) el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial (Agresti, 2017; Krämer *et al*, 2010).

La bondad del ajuste fue contrastada con el test de razón de verosimilitudes, los test pseudo r -cuadrado (Agresti, 1985), Chi-cuadrado de Pearson (Hosmer y Lemeshow, 2000), y punto a punto con el análisis de residuos estudentizados mediante el correspondiente test normal (Agresti, 2017). El rendimiento de la prueba así como los valores predictivos de la misma fueron estudiados mediante el análisis de la curva ROC previo análisis de la tabla de clasificaciones que ofrece el modelo (Hanley y McNeil, 1982). La significación estadística de los parámetros en el modelo fue estudiada con sus respectivos test de Wald y la exponencial de los parámetros (Odds Ratio) que salieron significativos (Agresti, 1980; Poole, 2001) fue interpretada en términos de la razón de pronóstico de una respuesta negativa frente a una respuesta positiva en función de cambios en las variables explicativas consideradas.

1.6. Muestra

Un método de muestreo probabilístico, útil en la investigación en Ciencias Sociales para estudios que comparan grupos, es el muestreo estratificado. Una muestra aleatoria estratificada divide a la población en grupos separados, llamados estratos, y luego selecciona una muestra aleatoria simple de cada estrato. El muestreo aleatorio estratificado se denomina desproporcional si las proporciones de los estratos muestreados difieren de las proporciones de la población (Agresti, 2017).

Esto es útil cuando el tamaño de la población para un estrato es relativamente pequeño. El grupo que comprende una pequeña parte de la población puede no tener suficiente representación en una muestra aleatoria simple para permitir inferencias precisas. Para implementar la estratificación, debemos conocer el estrato al que pertenece cada sujeto en el marco de muestreo. Esto generalmente restringe las variables que pueden usarse para formar los estratos (Agresti, 2017).

El ámbito donde ha concurrido la extracción de la muestra ha sido la zona del Poniente Almeriense, concretamente el municipio de El Ejido. Con una población de 84.144 habitantes en 2013 se optó, en una primera fase, por un muestreo incidental siguiendo criterios de estratificación y aleatoriedad. En las investigaciones donde la variable principal es de tipo cualitativo, que se reporta mediante la proporción del fenómeno en estudio en la población referencia, la muestra se ha de calcular a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} \quad \text{I.1}$$

Dónde n representa el tamaño de la muestra, N representa el tamaño de la población, Z es el nivel de confianza, d nivel de precisión absoluta. Referido a la amplitud del intervalo de confianza deseado en la determinación del valor promedio de la variable en estudio, p proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia, q proporción de la población de referencia que no representa el fenómeno en estudio ($1 - p$). De acuerdo con lo anteriormente señalado, el procedimiento de cálculo de la muestra para la presente investigación, se concluyó que la muestra sería de 383 sujetos, finalmente el número fue incrementado hasta los 450 sujetos aumentándose así la muestra y por tanto la variabilidad.

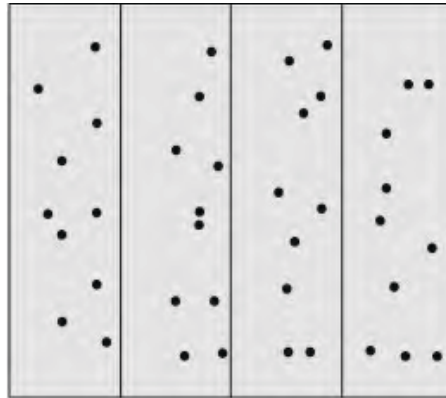
Una vez habiendo obtenido el tamaño de la muestra¹¹ en una segunda fase se ha distribuido proporcionalmente entre los criterios de estratificación por edad y sexo. Para calcular el número de encuestas por cuotas de sexo y edad, hemos seguido los siguientes criterios aplicando a su vez la siguiente fórmula para el muestreo aleatorio simple en cada estratos de población teniendo en cuenta los datos la pirámide de población:

$$n_i = n \cdot \frac{N_i}{N}$$

¹¹ Los resultados están acotados con un error muestral máximo de 5% doble sigma, para un nivel de confianza del 95,5% y una distribución poblacional de $p = q = 50$.

Siendo N el número de elementos de la población, n el número de la muestra y n_i el del estrato i . La distribución de la muestra queda representada de la siguiente manera:

Ilustración 6.1 Muestreo estratificado



Nota: La figura simula un muestreo estratificado donde cada en cada sector hay un número determinado de sujetos.

Fuente: Agresti (2017)

Tabla 2.1 Ficha técnica, distribución de la muestra por sexo y edad

EDAD	[18 a 25]	[26 a 35]	[36 a 45]	[46 a 55]	[>55]	Total
SEXO	H/M	H/M	H/M	H/M	H/M	
TOTAL (sexo)	31/30	64/53	63/49	43/34	41/42	242/208
TOTAL (edad)	61	117	112	77	83	450

Fuente: Base de datos del trabajo de campo por encuesta (2014)

El colectivo objeto del presente estudio han sido ciudadanos de El Ejido con edades comprendidas entre los 18 y > de 55 años. Como hemos visto anteriormente en la Ficha Técnica, la distribución por edad y sexo queda muy bien expresada. Estas variables se corresponderían a las Preguntas 35 y 36 del cuestionario que hemos realizado (véase Anexo II). El procedimiento de entrevista por encuesta fue incidental, es decir, se iba buscando a los participantes (individualmente) o grupos de participantes en lugares frecuentados como fueron; cafeterías, comercios familiares, centros educativos del municipio, biblioteca municipal, plazas y parques municipales, etc., siguiendo los criterios del muestreo establecidos en la tabla 2.1. Las encuestas fueron distribuidas entre los años 2013 y 2014. Una vez se alcanzó la cuota de 450 entrevistas el trabajo de campo mediante encuesta se dio por finalizado.

1.7. Principales fuentes de información de la investigación.

1.7.1. Fuentes directas

a) Análisis histórico

Este apartado ha ido unido a la recopilación de todo un conjunto de informaciones que nos han servido para configurar nuestra área de estudio. Es decir, hemos recopilado un gran número de publicaciones que versan sobre las diversas problemáticas de la zona; procesos de aculturación, actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes, análisis económico e industrial, antecedentes históricos, etc.

Cabe destacar que gran parte de la recopilación de información que hemos extractado procede de los estudios realizados por el Laboratorio de Antropología Social y Cultural (LASC en adelante) y el Centro para el Estudio de las Migraciones y las Relaciones Interculturales (en adelante CEMyRI) de la UAL (Universidad de Almería). También cabe destacar los trabajos realizados por el grupo de investigación de Estudios del Tiempo Presente también de la UAL. De igual manera nos hemos servido de la información del Ayuntamiento de El Ejido y entre otras fuentes de carácter historiográfico.

b) Análisis demográfico

El análisis de estas fuentes se realizó con la pretensión de estudiar y analizar el comportamiento que los distintos componentes de la población en los últimos años en España, Andalucía, Almería y el área de estudio concreta. Las unidades de observación consideradas son cada uno de los distritos incluidos en el área del municipio de El Ejido, comparando el resultado con unidades mayores: la totalidad del área de estudio, Almería provincia, Andalucía y España. Las fuentes empleadas han sido los Padrones Municipales (Ayuntamiento de El Ejido), los datos del Observatorio Andaluz Permanente de las Migraciones (OPAM), Observatorio del Pluralismo Religioso en España (OPRE), Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), la Secretaría General de Inmigración y Emigración, el Instituto Nacional de Estadística (INE), banco de datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), banco de datos de la Encuesta Social Europea (ESS) y otras fuentes que hemos considerado que tenían una información importante y pertinente.

c) Estructura económica y productiva

Para el estudio de las actividades económicas y productivas, hemos utilizados diversos informes, como por ejemplo los del Ayuntamiento de El Ejido o algunos de datos del Instituto Nacional de Estadística. También se analizaron datos procedentes del Instituto Andaluz de Cartografía y Estadística y del Instituto Geográfico Nacional. De otro lado, tuvimos en cuenta los informes de la Cámara de Comercio de Almería. Del mismo modo también nos hemos servido de las publicaciones del CEMyRI y el LASC de la UAL entre otras fuentes de considerable confiabilidad.¹²

¹² Es preciso apuntar que ha sido imposible destacar en este trabajo todas y cada una las fuentes indirectas así como cada una de las explotaciones de datos de todos los organismos referenciados. No obstante, consideramos que en el computo de

1.7.2. Fuentes indirectas

a) El cuestionario sobre las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes

Las fuente directa utilizada en esta investigación ha sido principalmente el cuestionario sobre las Actitudes hacia la Inmigración, los Inmigrantes y Otras Minorías Sociales (AIIMS, en adelante)¹³. Este cuestionario es una readaptación del Eurobarómetro de 1989, que ha sido completado con un conjunto de preguntas, específicas para la ciudad de El Ejido y que se aplicó en la ciudad de Granada en diversas ocasiones con la finalidad de establecer una evaluación longitudinal (Jiménez, 1997; 2005; 2006; Esquivel *et al.*, 2011).

Se optó por esta base de preguntas, en su mayoría del Eurobarómetro de 1989, para tratar de conectar y delimitar la investigación en consonancia con los estudios que se han venido planteando en la ciudad de Granada a fin de establecer relaciones entre los dos territorios en futuras investigaciones. Además de esto, se decidió mantener el mayor número de preguntas procedentes del Eurobarómetro ya que lo que se pretende es evaluar cómo la ciudad de El Ejido se enfrenta al problema del racismo en el contexto de la Unión Europea. El cuestionario esta compuesto por 34 variables más las de carácter sociodemográfico (véase Anexo II) y presenta seis cuerpos bien diferenciados:

- Cuerpo I. No se corresponde con ninguna pregunta y en el se presentan los datos generales del cuestionario.
- Cuerpo II. Se corresponde con las preguntas referentes a opiniones generales. Desde la pregunta 1 a la 8, ambas inclusive.
- Cuerpo III. Se corresponde con las preguntas relacionadas con la problemática de los inmigrantes. Preguntas 9 a 20, además, de la 23 a 29, ambas inclusive.
- Cuerpo IV. Se corresponde con las preguntas relacionadas con la minoría étnica de los gitanos. Preguntas 21 y 22, ambas inclusive. Además se corresponde con las preguntas relacionadas con los pobres, preguntas 30 y 31, ambas inclusive.

nuestro trabajo investigativo han tenido una función muy importante en tanto a que han servido como motor de búsqueda para la contextualización general de toda la investigación, de ahí que hagamos referencia a estas fuentes.

¹³ A priori, y en aras de evaluar la fiabilidad del cuestionario se realizó un análisis de fiabilidad. A posteriori, y para detectar las dimensiones teóricas latentes en el cuestionario se empleó el análisis factorial. El análisis factorial puede hacer referencia tanto a un conjunto de técnicas estadísticas como a un método único de interdependencia (Khan, 2006) que usualmente se emplea con el objetivo de reducir un número considerable de indicadores operativos en un número inferior de variables conceptuales. De modo que la tarea última del análisis factorial es interpretar y denominar los factores, lo cual se logra examinando la matriz rotada y el patrón de correlaciones bajas y altas de cada variable con los distintos factores (Reise, Waller y Comrey, 2000). En atención a lo dicho, se ha realizado un análisis factorial utilizando el método de factorización de componentes principales con rotación *Equamax* (Reise, Waller y Comrey, 2000; Tabachnick y Fidell, 2001). Los valores Kaiser Meyer Olkin mostraron una puntuación $KMO = .827$. Por su parte, la esfericidad también se mostró estadísticamente significativa $p = .000$, por lo que se procedió a la factorización mediante el método de componentes principales con rotación *Equamax*. Los resultados detectaron quince factores que se corresponden con diferentes dimensiones teóricas. El coeficiente de Cronbach (Cronbach, 1951; Nunnally, 1978) para el conjunto de los ítems mostró una puntuación de $\alpha = .771$, lo que denota una fiabilidad aceptable.

- Cuerpo V. Se corresponde con la legislación y los organismos que luchan contra el racismo. Preguntas 32 a 34, ambas inclusive.
- Cuerpo VI. Se corresponde con las variables sociodemográficas. Preguntas 35 a 44, ambas inclusive.

Capítulo II

El Ejido un análisis anamnético desde la globalidad

En este capítulo se tratará de acercar al lector al contexto específico donde se ha llevado a cabo la presente investigación. Conocer el contexto donde se ha desarrollado el trabajo de campo es un aspecto esencial para comprender mejor los conflictos sobre los que indagaremos en este trabajo. Así, el principal cometido de este capítulo es el de dar a conocer el contexto de la investigación desde una perspectiva general, que englobe todos los determinantes necesarios para conocer el territorio y sus características, demográficas, sociales y políticas, además de su historia y devenir. Por tanto, este capítulo se compone principalmente de tres epígrafes que explican tres dimensiones principales del contexto donde se ha realizado esta investigación.

En el *primer epígrafe* se tratarán de exponer diversos aspectos que hemos considerado importantes para un conocimiento óptimo del contexto y que tienen que ver con el territorio concreto donde se ha desarrollado este trabajo. Por una parte trataremos de explicar las características del territorio en sí mismo para a posteriori indagar sobre el sistema productivo que caracteriza al territorio como un importante enclave dentro del contexto español y europeo. En este bloque también trataremos de explicar las características y factores fundamentales de la agricultura intensiva, analizando cuales son los principales cultivos, así como los problemas relacionados con el agua y los residuos derivados del impacto de la agricultura intensiva. Más tarde, trataremos el proceso de desarrollo económico y social producido en la zona, caracterizado por el importante papel del Instituto Nacional de Colonización, el descubrimiento del cultivo en enarenado, los primeros agricultores y el modelo de agricultura familiar que dio paso al nuevo escenario de producción intensiva. De otra parte también se indagará sobre las características del mercado de trabajo de la zona y la importante influencia de la fuerza de trabajo extranjera para el advenimiento del mar de plástico.

En el *segundo epígrafe* se explorará la estructura sociodemográfica del territorio en la actualidad, analizando sus características en cuanto a la composición de la población sobre el total del municipio y sobre cada una de las entidades de población que lo componen. Así, analizaremos de forma general, la edad, el sexo, la nacionalidad y otros aspectos sociodemográficos a tener en cuenta.

En el *tercer epígrafe* trataremos algunas de las claves del conflicto interétnico del año 2000, lo que ayudará a comprender mejor el objeto de estudio y problema de investigación de este trabajo. Para ello, se tratará realizar una anamnesis del conflicto indagando en cuales fueron las claves que desencadenaron el brote de violencia del año 2000. En una *primera fase* de análisis se analizarán las cuestiones que tienen que ver con la vulnerable situación laboral de las minorías étnicas residentes en el municipio así como la problemática de la segregación espacial a través de la literatura concerniente y algunos

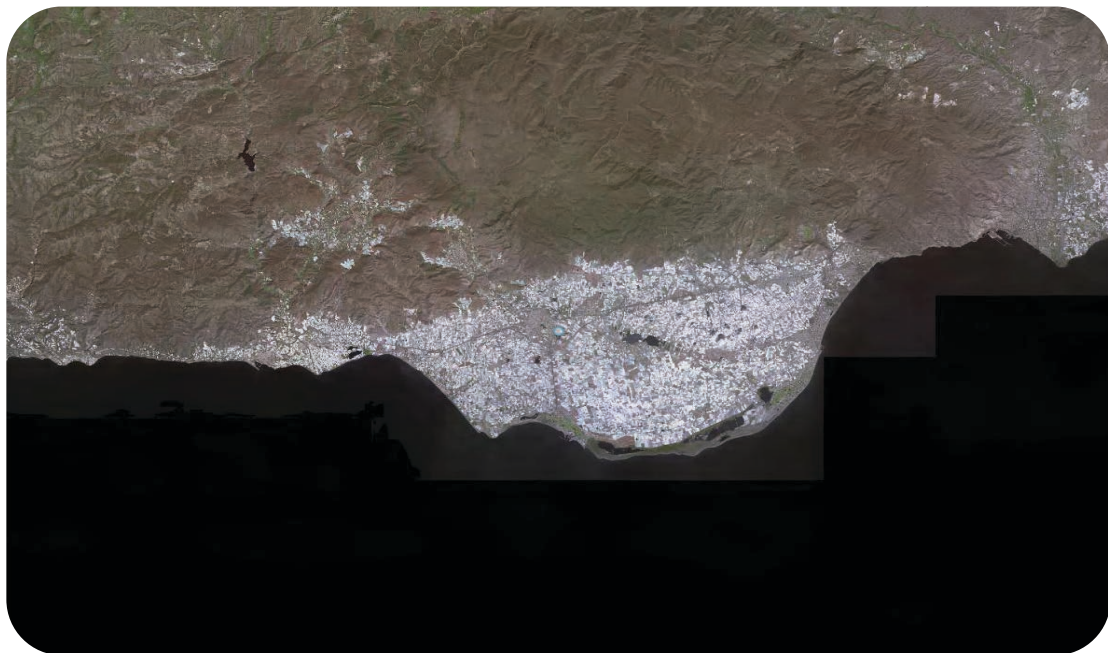
fragmentos de entrevistas en profundidad realizadas durante el trabajo de campo etnográfico¹⁴. A posteriori, en una *segunda fase*, se tratará de indagar en otros aspectos trascendentales para la comprensión del conflicto que tienen que ver con las problemáticas de índole económica y de mercado. De otro lado, y por si no queda obviado, también se indagará sobre la problemática de la inmigración en la zona, aspecto trascendental para la comprensión del conflicto.

2.2. Territorio, sistema productivo, proceso de desarrollo, economía agrícola y mercado étnico de trabajo en El Ejido.

2.2.1. Ubicación geodésica de El Ejido.

El municipio de El Ejido está situado en la latitud 36° 46'32''N y a longitud -2° 48'53''O, al extremo de Poniente de la provincia de Almería, con una superficie de 204 kms²., que ocupa una gran parte de la plataforma que avanza hacia el mar desde el pie de la Sierra de Gádor.

Ilustración 7.2 Ortofoto digital PNOA: Área del Poniente Almeriense



Nota: Sistema de georeferenciación ETRS/89 UTM 30 N.

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Geográfico Nacional

Limita al oeste con el municipio de Berja, al este con los municipios de Roquetas de Mar, La Mojonera y Vócar, y al norte con el municipio de Dalías. El paisaje de El Ejido se reparte entre el espacio urbano o residencial y el espacio rural-industrial o de trabajo, a

¹⁴ A pesar de que durante el periodo de investigación (2013-2018) de esta tesis doctoral se llevó a cabo un proceso de investigación etnográfico (paralelo al trabajo de campo por encuesta) en este documento sólo se mostrarán algunos fragmentos de entrevistas en profundidad realizadas durante el mencionado periodo ya que finalmente se decidió hacer más énfasis sobre los datos extractados del trabajo de campo por encuesta.

los que hay que añadir una fachada costera, lugar de vacaciones y distracción para autóctonos y alóctonos, que tiene una longitud aproximada de 27.5 km., donde se encuentra el Paraje Natural de Punta Entina-Sabinar con 7.5 km., con la Ensenada de San Miguel y el resto de la alineación recta en la que se sitúa la localidad de Balerma.

El municipio lo conforman los núcleos de Santa María del Águila, Las Norias, San Agustín, Almerimar, Guardias Viejas, Balerma, Pampanico y Tarambana, cada uno con sus características geodésicas, geográficas y sociodemográficas propias. Su clima es Mediterráneo Subdesértico, con temperaturas suaves, escasez de lluvias y con una media de 3.060 horas de sol, siendo de las más elevadas de España. Pero sin olvidar los vientos dominantes de dirección este-oeste, que adquieren grandes velocidades, todo esto lo analizaremos en el siguiente epígrafe.

Ilustración 8.2 Imágen georeferenciada: Área comarcal del Poniente Almeriense



Nota: Sistema de georeferenciación ETRS/89 UTM 30 N.

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Geográfico Nacional

Estos parámetros proporcionan al municipio unas condiciones favorables para los cultivos intensivos bajo plástico, base del fuerte desarrollo de El Ejido y del resto de la comarca del Poniente Almeriense y una de las principales causas que provocaron la segregación de términos. El principal uso del suelo es, por tanto, agrícola, le siguen los asentamientos de población y la industria auxiliar agrícola.

2.2.2. Las condiciones ambientales, la industria y economía agrícola, el mercado de trabajo y el proceso de desarrollo en El Ejido.

2.2.2.1. Factores ecológicos

Como ya se ha señalado anteriormente El ejido queda situado en lo que se denomina Poniente Almeriense, región situada en el suroeste de la ciudad de Almería. Para comprender la exponencial aparición de la agricultura intensiva en invernadero hay que tener en cuenta algunos factores de carácter climático que la favorecen. Lo primero que se debe considerar es que la zona de El Ejido tiene unos niveles de insolación muy altos, los más altos de España, con una cantidad media de horas anuales de sol que oscilan alrededor de las 3.060 (Capel, 1990; Checa, 1995; Ponce, 1995; Martínez, 2001; Jiménez, 2011).

Según Ponce Molina (1995:25) el Poniente Almeriense es como «una solana», y esto tiene consecuencias no sólo desde el punto de vista de la insolación sino que también de la temperatura. Al estar aislado del resto de la provincia por la Sierra de Gádor y por el influjo del efecto cálido del Mediterráneo, no parece raro que se trate de una de las zonas con las temperaturas más altas, en el periodo invernal, del conjunto de España (Ponce Molina, 1995; Capel, 1990; Martínez, 2001).

La insolación y la temperatura favorecen de forma definitiva la producción agrícola, pero además hay otros factores que tienen una incidencia negativa. La confluencia de estos elementos forma uno de los núcleos centrales del agro ecosistema de El Ejido. Elementos como el agua y el viento juegan un papel determinante. Las precipitaciones son muy escasas y muy irregulares, tanto internualmente, así como durante los meses del año. También es probable que en un mes de un año determinado la lluvia sea relativamente abundante y, sin embargo, al año siguiente no llueva nada. La irregularidad de la lluvia y su escasez hacen que la zona sea muy seca (Ponce-Molina, 1995; Martínez, 2001).

En las zonas costeras de Almería la cantidad de precipitación media anual no llega a lo que podría considerarse suficiente, lo que hace que haya que calificar a este clima como subdesértico, con lluvias escasas y esporádicamente torrenciales (Martínez, 2001). A pesar de eso, hay que decir que la humedad es bastante alta en esta zona (Ponce Molina, 1995:29), lo cual tiene una cierta incidencia en la vegetación, además de paliar un poco la escasez de precipitaciones. También tiene un cierto efecto sobre los invernaderos, en donde frecuentemente se llega al punto de saturación que retiene esa humedad útil para la producción, disminuyendo un poco el consumo de agua (Martínez, 2001; Centellas *et al.*, 2009).

La escasez de lluvia lleva consigo la inexistencia de aguas superficiales, aunque esta situación se compensa por la relativa abundancia de aguas subterráneas (Juntti y Downward, 2017; Centellas *et al.*, 2009; Fernández y Pizarro, 1981; Ferraro, 2000;

Mignon, 1982; Palomar, 1982; 1996 Provansal y Molina, 2001; Puyol, 1975). En conjunto, las aguas de El Ejido presentan una elevada tasa de salinidad (Molina-Sánchez *et al.*, 2015). Por otra parte, el viento es muy frecuente y alcanza, con bastante regularidad, velocidades cercanas a los 100 Km/h. La media es de 100 días de fuerte viento anual, lo que obliga a utilizar frecuentemente cortavientos que protejan el cultivo (Martínez, 2001).

2.2.2.2. Innovación agraria y principales cultivos

La característica principal que ha generado el desarrollo que ha experimentado la comarca del poniente almeriense durante las últimas décadas ha sido, sin duda, el desarrollo económico sin precedentes propiciado por su sector agrícola intensivo. Durante las últimas décadas se ha ido extendiendo a lo largo del Poniente un «mar de plástico», paralelo al mar, con una altísima producción hortofrutícola en pequeñas superficies, que ha supuesto que hoy encabece las exportaciones de estos productos (Zarrilli, 2003; Sánchez-Picón *et al.*, 2011; Provansal y Molina, 2001; Palomar, 1996; Jimenez, 2011; Tolón y Lastra, 2010; Juntti y Downward, 2017).

La situación actual de la agricultura intensiva, en un espacio reducido en el que se encuentra el mayor centro de producción de hortalizas bajo invernadero del mundo, con una «atmosfera industrial» que facilita una dinámica innovadora, genera la acumulación y difusión rápida de conocimientos, y es motivo de atracción para la localización de nuevas actividades y empresas. Por tanto, podría decirse que es el resultado de la confluencia de una serie de factores que pueden agruparse en; los recursos naturales, la tecnología, el capital humano y el factor institucional (Tolón y Lastra, 2010; Juntti y Downward, 2017; Sánchez-Picón *et al.*, 2011).

Según Tolón y Lastra (2010), en el grupo de los recursos naturales es preciso tener en consideración unas condiciones climáticas bastante favorables (temperatura benigna en temporada invernal y poco diferencial térmico entre las distintas estaciones, elevada insolación durante todo el año, y fuertes vientos que permiten la eliminación rápida de la humedad propia del cultivo bajo abrigo de plástico), unos recursos hídricos suficientes (abundancia de recursos hídricos subterráneos) y otros recursos naturales accesibles (como la arena, por tratarse de una zona de litoral, y la tierra cultivable a un coste relativamente barato).

En cuanto a los componentes tecnológicos del desarrollo de esta horticultura intensiva Fernández y Pizarro (1981), Checa (1995), Martínez (2001) y Tolón y Lastra (2010), destacan el enarenado (que consiste en colocar una capa de arena de unos 10-12 centímetros de espesor sobre el terreno labrado y estercolado, consiguiendo la eliminación de la salinidad y la alcalinidad, elevación de la temperatura del suelo de hasta 10°C, adelantar la maduración del fruto hasta unos 15 días, el aumento del desarrollo radicular, la disminución del consumo de agua y la condensación de la humedad atmosférica, entre otros efectos) y por otra parte el invernadero tipo «parral» de Almería (que se elabora generalmente con cubiertas de plástico entre dos mallas de alambre soportadas por postes de madera, posteriormente sustituidos por postes de metal). A estos,

hay que unir otra importante serie de innovaciones tecnológicas (sistemas de riego por goteo, sistemas de cultivo sin suelo o hidroponía, nuevas variedades híbridas de semillas mejoradas, mejora en los productos fitosanitarios y los fertilizantes, mejora en la maquinaria y en las prácticas culturales, etc.) que se han venido incorporando durante los últimos años dentro de este sistema de producción agrícola (Juntti y Downward, 2017; Aznar *et al.*, 2011; Callejón *et al.*, 2010).

Así pues, y siguiendo a Tolón y Lastra (2010) el tercer pilar queda conformado por el agricultor, por su gran capacidad trabajo combinado con el excelente grado de cualificación, experiencia acumulada durante los años e iniciativa para asumir los riesgos que supone la inversión. La estructura de la propiedad, mayormente de carácter familiar (Jiménez, 2008; 2011; Juntti y Downward, 2017; Castro y Rogers, 1983), se conforma como ideal por la gran cantidad de mano de obra artesana que ha sido y sigue siendo necesaria en sus múltiples operaciones culturales (riegos, tratamientos y cuidados delicados de las plantas y empleo de variedades muy bien seleccionadas) (Tolón y Lastra, 2010).

Cabe precisar que la comarca del poniente almeriense recibió inicialmente una intensa afluencia de agricultores procedentes de regiones agrícolas próximas al territorio que contaban con facilidad para acceder a las tierras y conseguir su propiedad (consecuencia de las políticas del INC y posteriormente IRYDA). Así pues, este aumento del tamaño de las explotaciones agrícolas provocó un *efecto pull* de atracción y convirtió a este territorio en el epicentro del destino de muchos inmigrantes procedentes del Norte de África, África Subsahariana, Latinoamérica y de los países del Este de Europa que, pese a su escasa especialización y elevada inestabilidad, se han encargado de suplir el déficit en la oferta de trabajo, convirtiéndose a día de hoy en una fuerza de trabajo totalmente necesaria e imprescindible para el correcto funcionamiento del sistema productivo (Checa, 1995; Checa, 2001; Pumares, 2003; Áznar *et al.*, 2009; Tolón y Lastra, 2010; Jiménez, 2011; después Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Finalmente, el factor institucional, también ha sido un factor determinante en la conformación de este clúster agroindustrial. Así pues, como ya se ha dicho, fue a través del INC con su política de asentamientos y el subsiguiente apoyo financiero y técnico además del apoyo de otras instituciones como las Cajas de Ahorros y de los Centros de Investigación tanto privados como públicos (Checa, 1995; Martínez, 2001; Jiménez, 2011; Tolón y Lastra, 2010).

2.2.2.3. Diagnóstico global de la Agricultura Intensiva del Poniente Almeriense.

A continuación se tratará de establecer un breve diagnóstico sobre el fenómeno de la agricultura intensiva en el territorio del poniente almeriense. Así, comenzaremos explicando la caracterización de los invernaderos del Poniente Almeriense para más tarde tratar el asunto de los medios de cultivo que se utilizan principalmente en el territorio. Los invernaderos se pueden clasificar de distintas formas, según los elementos constructivos, los medios de cultivo, o los tipos de cultivo (Tolón y Lastra, 2010; Juntti y Downward, 2017; Aznar *et al.*, 2011; Pérez, 2009). Por tanto, en cuanto a los elementos

constructivos (por su perfil externo, fijación, material de cubierta o material de la estructura, etc.) podemos distinguir entre las siguientes tipologías de invernaderos.

Por una lado tendríamos el invernadero tipo Almería o tradicional, los cuales suponen el 98% del total de la superficie invernada del poniente almeriense. Se trata del tipo de invernadero más antiguo y más básico, que se subdividen en Planos o tipo Parral (Palomar, 1982; 1996; Montero y Antón 1994; Pérez *et al.*, 1992; Valera y Molina, 1999; Pérez y Céspedes, 2004; Serrano, 2005; Tolón y Lastra, 2010).

Ilustración 9.2 Invernadero tipo Almería



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, tendríamos el invernadero tipo industrial que se correspondería con el 2% restante de las hectáreas invernadas en el poniente almeriense. Este tipo de invernadero es más técnico y moderno y tiene una mayor altura para una mejor gestión del control climático, cabe decir que su producción es mayor y de «mejor calidad» (Tolón y Lastra, 2010; Juntti y Downward, 2017; Palomar, 1996; Provansal y Molina, 2001).

Ilustración 10.2 Invernadero tipo industrial



Fuente: Elaboración propia

Según los medios de cultivo, podríamos destacar dos tipologías principales. Por una parte estarían los cultivos en suelo enarenado, que conformarían el 80% de la superficie

invernada en el poniente almeriense. De otro lado, tendríamos los cultivos en sustrato o hidropónicos, que vendrían a ser aproximadamente el 20% restante (Fernández-Fernández y Cuadrado-Gómez, 1999; Juntti y Downward, 2017; Molina-Sánchez *et al.*, 2015; Pulido-Boch *et al.*, 2000), que necesitan una mayor especialización pero al mismo tiempo requieren de menos mantenimiento y resultan más productivos. Los tipos de sustrato más empleados en hidroponía son la Perlita (60%) la Lana de Roca (35%) y la Fibra de Coco (5%) (Tolón y Lastra, 2010).

Ilustración 11.2 Cultivo de Perlita



Fuente: Elaboración propia

Los principales cultivos en el territorio clasificados por orden de importancia serían: El pimiento, el tomate, el pepino, el calabacín, la sandía, el melón, la berenjena y la judía verde. Las aproximadamente 20.000 hectáreas cultivadas producen aproximadamente unos dos millones de toneladas (con una productividad media de 100 *Tm/Ha*) y unos ingresos aproximados de 1.000 millones anuales (50.000 €/Ha aproximadamente) lo que lo convierte en un activo muy atractivo para el inversor (Tolón y Lastra, 2010;).

Una vez revisado los factores de indicen en el sistema productivo y la tipología de invernaderos presentes en el Poniente Almeriense trataremos de revisar en forma de diagnóstico el sector, analizando cuales son sus debilidades y fortalezas. Así pues, en consonancia con lo que arguyen Tolón y Lastra (2010) y en cuanto las fortalezas se identifican una serie de factores que consideramos determinantes en la agricultura almeriense. Por una lado, la climatología favorable que se conforma como un factor determinante para la producción intensiva. Otra de las fortalezas vendría a ser la alta productividad agrícola que influye directamente sobre la economía, tanto doméstica como empresarial de la zona (Juntti y Downward, 2017; Aznar y Sánchez, 2005; Jiménez, 2011).

Otro aspecto a destacar como fortaleza es el avance en los sistemas de cultivo altamente tecnificados, lo que permite una mayor especialización en el sector además de una mayor capacidad de competitiva. La posibilidad de producción durante todo el año también es un factor positivo de la agricultura en el poniente, ya que esto permite tener una regularidad en todos los ámbitos del sistema productivo y un fuerte impacto sobre la

economía de la zona. El cooperativismo y el fuerte asociacionismo también destaca por ser un factor positivo ya que se presenta como un clúster no solo desde el punto de vista económico si no también asociativo. El alto desarrollo de la industria auxiliar a la agricultura intensiva también es un factor positivo ya que permite diversificar la infraestructura y estructura económica de la zona (Tolón y Lastra, 2010; Juntti y Downward, 2017; Jiménez, 2011; Aznar *et al.*, 2009; ; Provansal y Molina, 2001).

En cuanto a las principales amenazas o debilidades del sistema agroindustrial se identifican seis principalmente. Por una parte, los problemas de calidad de los productos, por el uso de fertilizantes y fitosanitarios, podría ser uno de los aspectos negativos, ya que el grado en el incremento de residuos podría ser un aspecto determinante en el grado de consumo de los productos agrícolas (Callejón *et al.*, 2010). De otro lado, el bajo porcentaje de certificados de productos de calidad diferenciada (como por ejemplo los de producción ecológica) podría ser también un aspecto negativo para la agricultura del poniente ya que las sociedades actuales demandan un consumo más responsable, tanto con el medio ambiente así como con la salud de los consumidores (Tolón y Lastra, 2010).

También, se destaca como aspecto negativo la dependencia tecnológica de terceros países (maquinaria, insumos, semillas). En tanto a esto, sería interesante que se fomentaran las inversiones en desarrollo tecnológico, ya que al mismo tiempo esto supondría un avance muy importante en materia de dependencia. Los problemas sociales y de contratación ilegal de mano de obra extranjera también son indicadores determinantes de la calidad del sistema agroindustrial. En este sentido, se considera necesario un control más estricto de los empresarios defraudadores y una mejor gestión de la mano de obra necesaria para el desarrollo productivo, aspecto que trataremos más profundamente en los siguientes epígrafes. Finalmente, los problemas ambientales, aspecto trascendental para un correcto desarrollo industrial en los tiempos que corren y que trataremos a continuación de forma más concreta (Tolón y Lastra, 2010; Callejón *et al.*, 2010).

En la tabla 3.2 se exponen los datos medios y totales de fertirriego de los principales cultivos del poniente almeriense. Los mayores aportes de agua son para el tomate, la berenjena y el pimiento. En contraposición, el pepino (en cultivos de otoño) y la judía (en cultivos de primavera) necesitan aportes menores de agua. Las necesidades medias de agua para el riego de los cultivos sin suelo (hidropónico) son algo superiores pues la aportación de nutrientes es continua y la evapotranspiración mayor, pero las producciones son más elevadas. Prácticamente en la totalidad de la superficie invernada del poniente almeriense se emplea el sistema de riego localizado por goteo, que permite la utilización de aguas de mala calidad, inutilizables bajo otros sistemas de aspersión o inundación (Palomar, 1996; Tolón y Lastra, 2010; Molina, 2004; Molina-Sánchez *et al.*, 2015).

No hay estudios científicos definitivos sobre los aportes externos a los acuíferos, pero es evidente que la extracción de agua se ha realizado por encima de la tasa de recarga, por el descenso espectacular del nivel piezométrico, es decir del aumento de su profundidad (Tolón y Lastra, 2010; Molina-Sánchez *et al.*, 2015). Esto está ocasionando el fenómeno

de intrusión marina o entrada de agua del mar, con la consecuente salinización y empobrecimiento de su calidad (Pulido-Boch *et al.*, 2000; Molina-Sánchez *et al.*, 2015). Por otro lado, se está produciendo un aumento en el consumo energético en la extracción de agua que se tiene que elevar con más altura (desde el año 1989 hasta el año 2007 se ha incrementado el consumo eléctrico en un 76%, sin apenas producirse incremento de la superficie agrícola). La pérdida de la calidad química de las aguas se desarrollará cuando se aborden los fertilizantes y los fitosanitarios, causantes principales de su contaminación (Callejón *et al.*, 2010).

Tabla 3.2 Datos medios y totales de fertirriego de los principales cultivos del Poniente Almeriense

Cultivo	Medio Cultivo con suelo (m ³ /h _a)	Medio Hidroponía (m ³ /h _a)	Total Cultivo con suelo (hm ³)	Total Hidroponía (hm ³)	Total (hm ³)
Pimiento	3.950	3.933	20.68	5.14	25.73
Tomate	4.110	6.052	11.24	4.14	15.38
Pepino	2.780	2.664	8.75	2.10	10.85
Calabacín	3.490	3.876	10.62	2.95	13.57
Berenjena	4.190	4.059	4.98	1.21	6.19
Judía	1.680	1.554	1.53	0.35	1.88
Sandía	2.120	2.262	4.80	1.28	6.08
Melón	2.520	2.360	7.82	1.83	9.65
Rango / Total	1700-4200	1600-6000	70.42	19.00	89.42

Fuente: Tolon y Lastra (2010).

Datos de campo de la Estación de Experimental de las Palmerillas

El consumo de agua en los cultivos invernados del Poniente Almeriense es de un total de 90 Hm². Como balance hídrico (BH) debemos entender la cantidad total de agua utilizada para producir los bienes y servicios que consume un área determinada. Este tiene dos componentes, el agua doméstica y el agua foránea. El agua doméstica o balance hídrico interno (BHI) se define como la suma del consumo de agua de la agricultura (en este caso, mayoritaria), la industria y el consumo doméstico, menos el agua virtual (oculta) exportada (AVE). Y el balance hídrico externo, o agua foránea, se calcula restando el agua virtual importada (AVI) del agua virtual procedente de ésta que se exporta, es decir, el agua virtual re-exportada (Allan, 1999). Como puede verse en la tabla 4.2, la agricultura intensiva en el Poniente Almeriense es mucho más exportadora de agua virtual que importadora, y el producto con mayor volumen de agua exportado es el pimiento, seguido del melón y del tomate. La única entrada significativa de producto y por tanto de agua virtual interna se produce con la judía (Tolón y Lastra, 2010).

En esta tabla también se muestran los parámetros de eficiencia. El primero de ellos sería la Rentabilidad Monetaria del agua en producción (RMp), relación entre los flujos monetarios (que dependen de los precios comerciales) y los flujos de agua, expresados en euros ganados con cada producto agrícola dividido por cada metro cúbico de agua consumido en su producción. Se obtiene una media de unos 9 €/m³, destacando el pepino con 17.40 €/m³. El indicador de la Rentabilidad Hídrica (RH) o «productividad» es la cantidad de producción que se genera por unidad de agua. El cultivo con mayor

producción en kilos por m³ de agua consumido es el pepino, seguido del calabacín y del pimiento (Tolón y Lastra, 2010).

En resumen, todo este apartado justifica el uso intensivo del agua en el Poniente Almeriense. Tal y como se ha visto, buena parte de ella es exportada de forma de agua virtual, por lo que la huella hídrica es moderada, y se obtiene una altísima productividad y rentabilidad monetaria (Pulido-Boch *et al.*, 2000; Molina-Sánchez *et al.*, 2015; Tolón y Lastra, 2010).

Tabla 4.2 Datos de eficiencia hídrica del Poniente Almeriense

Cultivo	Consumo (hm ³)	AVE (hm ³)	AVI (hm ³)	BHI (hm ³)	BH (hm ³)	RMp (€/m ³)	RH (kg/m ³)
Pimiento	25.73	11.07	0.01	11.21	11.22	17.40*	20.7
Tomate	15.38	7.44	0.01	6.93	6.94	7.70	20.3
Pepino	10.85	6.23	0.01	1.49	1.50	12.00	37.6*
Calabacín	13.57	4.53	0.01	1.43	1.45	10.20	28.3
Berenjena	6.19	4.20	0.00	1.70	1.70	7.00	13.7
Judía Verde	1.88	2.25	1.21*	11.39*	12.59*	3.70*	4.1*
Sandía	6.08	4.50	0.00	4.61	4.61	4.00	20.1
Melón	9.65	9.41	0.02	4.74	4.76	3.20	10.1
Total media	89.42**	49.64**	1.27**	43.50**	44.77**	9**	25**

Nota: * para valores significativos ** para totales. Fuente: Tolón y Lastra (2010).

El tema de los residuos también es un tema trascendental en la correcta comprensión de los fenómenos globales que adolecen en el territorio. Para el sistema de invernadero, se consideran residuos vegetales a todos aquellos desechos de la producción agrícola procedentes de la poda, arranque de plantas, destríos de almacenes comercializadores, raíces, malas hierbas, etc. Estos residuos suelen contener un índice de humedad del 60% aproximadamente en el momento de su retirada, con cualidades específicas dependiendo del tipo de cultivo del que se haya extraído y de la etapa de crecimiento de las plantas. La generación de los residuos vegetales está relacionada directamente con la organización típica de las campañas, por lo que se han considerado los periodos de máxima generación para la correcta planificación de su gestión. La cuantificación de dichos residuos se puede consultar en la Tabla 5.2 (Tolón y Lastra, 2010; Callejón *et al.*, 2003).

En el Poniente Almeriense, se han generado un total de 650.000 Tm (media de 30 Tm/Ha) equivalentes a un volumen total de unos 2.5 millones de m³ (media de 100 m³/Ha). El cultivo que más residuos produce es el pimiento, seguido del tomate, melón y pepino, aunque no sigan el mismo orden de sus superficies, pues depende del periodo de cultivo y de su porte vegetativo. Así, el cultivo que genera mayor volumen de residuos vegetales por hectárea es el tomate, seguido del pimiento y de la berenjena, por sus valores altos de área foliar y periodos de cultivo más largos. En el caso de los cultivos de pepino, tomate y pimiento se ha hecho una distinción se ha hecho una distinción entre los invernaderos tipo Almería y los industriales más tecnificados, siendo mayores estos últimos pues los cultivos alcanzan un porte más alto que en los de tipo tradicional (Tolón y Lastra, 2010; Callejón *et al.*, 2003).

Otro aspecto importante relacionado con el tema de los residuos es el que tiene que ver con los plásticos de los invernaderos. Una vez finalizada la vida útil de los plásticos utilizados en la agricultura estos se convierten en residuos que son necesario recuperar, ya que su envío a vertedero significa una pérdida de recursos valiosos. Los procedentes del acolchado y de túneles conservan aún buenas propiedades, pero los filmes de larga duración, procedentes de cubiertas de invernaderos han soportado una mayor radiación solar, por lo que están más degradados y ello hace difícil su reciclado mecánico, siendo necesarios otros sistemas de valorización. Los residuos plásticos agrícolas originan problemas medioambientales si se incineran de forma incontrolada (se producen dioxinas, altamente tóxicas) o no son tratados o almacenados adecuadamente. Además contaminan los suelos y las aguas superficiales y subterráneas, y producen impacto paisajístico negativo (Tolón y Lastra, 2010; Callejón *et al.*, 2003).

Tabla 5.2 Residuos vegetales del Poniente Almeriense

Cultivo	Residuos		Periodo Meses	Superficie Ha	Residuos m ³	Producción	
	m ³ /Ha	Tm/Ha				Tm	Tm
Pimiento (T)	100	25	Enero- Febrero/Diciembre	6.476	647.600	161.900	425.425
Pimiento (I)	110	27	Enero/Mayo	69	7.590	1.897	
Tomate (T)	140	35	Febrero/Mayo	3.173	444.408	111.055	382.704
Tomate (I)	182	45.5	Enero/Mayo	244	44.408	11.102	
Pepino (T)	90	22.5	Febrero/Mayo	3.898	350.820	87.705	
Pepino (I)	94.5	23.6	Enero/Mayo	35	33.075	827	334.305
Calabacín	90	22.5	Febrero/Junio	3.805	342.450	85.612	213.080
Berenjena	90	25	Enero-Mayo	1.485	133.650	37.125	118.800
Judía	70	17	Mayo-Julio	1.140	79.800	19.950	17.100
Sandía	50	15	Enero/Mayo	2.830	141.500	43.865	212.250
Melón	80	23	Febrero/Junio	3.880	310.400	89.240	155.200
Total	90	25	Febrero-Mayo	27.035	2.505.745	650.278	1.858.864

Nota: (I) Invernadero industrial (T) Invernadero tradicional.

Fuente: Tolón y Lastra (2010) a partir de Ayuntamiento de El Ejido

En el poniente almeriense se generan al año aproximadamente unas 45.000 *tm* de residuos plásticos, siendo el de cubierta el que mayor cantidad aporta al total (Fundación Cajamar, 2008; Tolón y Lastra, 2010; Callejón *et al.*, 2003). En cuanto al volumen de amarres de polipropileno o rafias pueden contabilizarse unas 1.650 *tm*. La época en que se generan más residuos de plásticos en el poniente suele ser desde los meses de julio hasta octubre, coincidiendo con el periodo de descanso de los cultivos y con escasa producción hortícola, tiempo idóneo para cambiar los plásticos de las estructuras invernadas. Los envases de producto sanitario y de pesticidas también son un aspecto destacable en cuanto a la producción de residuos (Cabello, 1996; Martínez-Vidal *et al.*, 2004). Éstos dependen del tipo de cultivo, del tipo de plaga o enfermedad, y del tipo de presentación comercial. Se estima que se generan en el poniente almeriense unos tres millones de envases/año, fundamentalmente de plástico aunque también de metal, asimismo, en algunos casos también se utiliza el vidrio o papel (Tolón y Lastra, 2010; Callejón *et al.*, 2003).

En cuanto al destino de estos envases una vez utilizados, aproximadamente el 70% de los productores los devuelven al almacén o los depositan en contenedores apropiados, un 15% son depositados en vertederos, mientras que otro 15% los abandonan o los tiran con otros residuos, quedando sin gestionar de manera conveniente (Tolón y Lastra, 2010; Callejón *et al.*, 2003). En definitiva, lo que aquí se ha tratado viene a ser un breve diagnóstico de la agricultura intensiva del Poniente Almeriense. Así, la finalidad de este epígrafe ha sido la de situar al lector sobre las diferentes problemáticas asociadas a los procesos de desarrollo industrial de la agricultura intensiva. A continuación trataremos otra problemática no menos importante, el proceso de desarrollo global y el mercado de trabajo en el Poniente Almeriense.

2.2.2.3. El proceso de desarrollo y el mercado de trabajo en el Poniente Almeriense.

El sistema agroindustrial almeriense es uno de los más dinámicos y avanzados del sector agrícola español y posiblemente europeo, altamente capitalizado y tecnificado, a la vez que generador de abundante mano de obra procedente de diversas partes de España y del resto del mundo, lo que como contrapartida ha generado una atmósfera multicultural y con una gran diversidad étnica, asunto que detallaremos más adelante. Todas estas características convierten al Poniente Almeriense en el motor económico del conjunto de la provincia (Rodríguez, 1999; Pumares, 2003; Aznar y Sánchez *et al.*, 2011; Jiménez, 2008; 2011).

Todo este fenómeno se ha producido en un corto pero intenso periodo de tiempo, que se inicia en la década del 1960 y que llega a su mayor repunte durante las décadas de 1980 y 1990 (Aznar y Sánchez, Galdeano-Gómez y Pérez-Mesa, 2011). Así pues, es durante la última década del siglo XX cuando la horticultura almeriense inicia un claro descenso que se manifiesta en la caída de los rendimientos agrícolas provocando como contrapartida un fuerte endeudamiento de los agricultores. Esto principalmente tuvo su origen a partir de la aparición de nuevos territorios que ofertaban las mismas producciones que supieron hacer una voraz competencia. De otro lado, y como ya hemos señalado, los graves problemas medioambientales derivados de la práctica agrícola también han tomado presencia en ese declive del que hablamos en este epígrafe (Jiménez, 2008; 2011).

En este nuevo panorama que afronta El Ejido, caracterizado por las rápidas mutaciones, tanto a nivel local como global han tenido una gran relevancia los actores que han intervenido en la evolución socioeconómica de la zona, siendo estos; los agricultores y los inmigrantes (Cazorla, 2002; Provansal y Molina, 2001; Ferraro y Aznar, 2008; Jiménez, 2010; 2011; Pérez-Díaz y Rodríguez, 2010). El proceso de desarrollo al que aquí se explica ha supuesto grandes cambios socioeconómicos un territorio que hasta hace poco se podía catalogar como una zona rural de escaso rendimiento y con una forma de vida tradicional. De hecho, tal y como señalan algunos autores:

“[...] El capital que se ha invertido en Almería es el ejemplo máximo europeo de la innovación tecnológica en el plano agrario. Algunos inversores eran alpujarreños y otros emigrantes retornados [...] esta gente, con poco dinero, abrió explotaciones

pequeñas de menos de una hectárea, en el Campo de Dalías y en el sur almeriense, sin invertir grandes capitales ni mecanizar grandes extensiones [...]” (Cazorla, 2002:129-130; ver también en Jiménez, 2011).

El desarrollo de la provincia de Almería ha sido objeto de estudio de múltiples autoridades dentro del ámbito académico. Según Jiménez (2011) desde el punto de vista geográfico e historiográfico destacan las investigaciones de Puyol (1975), Mignon (1982), Martín (1988), Ponce (1988) y Sánchez (2002). Desde la perspectiva de los estudios demográficos y migratorios destacan Cozar (1984), Luna y Toja (1986), Checa (2001), Ruiz (1999), Castaño (2000), Pumares (2003), Aznar y Sánchez (2005), Checa (2007), Jiménez (2008; 2010; 2011) y Aznar, Belmonte y Bonillo (2009). En cuanto a los estudio relacionados con la dimensión sociocultural destacan los trabajos de Provansal y Molina (2001), Rodríguez (1999), Azurmendi (2001), Checa (1995) Checa, Arjona y Checa (2010), Pérez-Díaz y Rodríguez (2010) y Navas *et al.*, (2010) Moldes-Anaya y Moldes-Anaya *et al.*, (2014; 2017). En definitiva, existe una gran fuente de referencias que han tratado el asunto desde diferentes enfoques, los que hemos explicado y otros como los aspectos socioeconómicos o los referentes a los asuntos político-institucionales.

El desarrollo de la agricultura intensiva en la comarca del Poniente Almeriense supuso un destacado flujo migratorio interior, a principios de los años setenta, sobre todo entre las provincias de Granada y Almería (tabla 6.2). Cabe decir que esta migración fue determinante para el desarrollo posterior de la provincia de Almería, a pesar de que esta provincia expulsaría población hacia otras zonas del territorio nacional.

Tabla 6.2 Flujos migratorios de la provincia de Almería en los años 1971-1975

Lugar de origen	Salidas	Entradas
Cádiz	121	100
Córdoba	83	83
Granada*	567*	1763*
Huelva	3	21
Jaén	135	145
Málaga	127	98
Sevilla	108	103
Resto de España*	13237*	3631*

Fuente: Jiménez (2008; 2011) e Instituto de Cartografía y Estadística de Andalucía (2008).

Del mismo modo, a principios del siglo XXI se produce un importante flujo migratorio entre las provincias de Almería y Granada (Tabla 7.2) vinculado al gran dinamismo y a la gran flexibilidad laboral de la agricultura intensiva, así como a la alta movilidad de la fuerza de trabajo que la sustenta, la cual está compuesta principalmente por extranjeros (Checa, 1995; Aznar y Sánchez, Galdeano-Gómez y Pérez-Mesa, 2011; Jiménez, 2011). Muchos de éstos inmigrantes empleados en la agricultura intensiva lo hacen de manera provisional ya que ejercen su empleo en la agricultura local como periodo de transición laboral hacia otras ciudades y sectores económicos de España o Europa. En este sentido, cabe prestar atención a que solo en El Ejido y Roquetas de Mar se han empadronado inmigrantes de más de cien nacionalidades distintas, la mayoría de los cuales proceden de Marruecos y Rumania. Todo esto deja a entrever que el proceso de

desarrollo del Poniente Almeriense esta sujeto tanto a factores endógenos como exógenos (Jiménez, 2008; 2011; Aznar y Sánchez, Galdeano-Gómez y Pérez-Mesa, 2011).

Como ya se ha venido señalando en este epígrafe y en epígrafes anteriores, el Poniente Almeriense se ha conformado como una de las zonas más importantes de Europa por ser uno de los clúster agroindustriales más productivos de la zona. La comarca es conocida alrededor del mundo como la «huerta de Europa» (Zarrilli, 2003) o el «mar de plástico» (Moldes-Anaya *et al.*, 2017). Sin embargo, esta «huerta» se extiende tanto por la franja costera oriental como por el litoral occidental de la provincial de Almería. Dicho territorio esta conformado por una gran cantidad de hectáreas de cultivos bajo plástico. Así pues, existe una aglomeración agrícola superior a las 30.000 hectáreas de invernaderos en el área territorial de la costa de Almería y Granada (Jiménez, 2011; Aznar y Sánchez, Galdeano-Gómez y Pérez-Mesa, 2011).

Tabla 7.2 Flujos migratorios de la provincia de Almería en los años 2001-2005

Lugar de origen	Salidas	Entradas
Cádiz	1148	1025
Córdoba	749	1126
Granada*	7027*	8198
Huelva	682	382
Jaén	1271	2013
Málaga	2774	2168
Sevilla	1352	1324
Resto de España*	40468*	32269*

Fuente: Jiménez (2008) e Instituto de Cartografía y Estadística de Andalucía (2008).

Como ya hemos visto anteriormente, el invernadero es el principal modelo de cultivo que predomina en términos socioeconómicos dentro del territorio. De hecho, en la costa de Almería, y en menor medida en la costa de Granada, se han ubicado un gran número de empresas multinacionales y centros de investigación para el desarrollo de la agricultura intensiva. Este modelo de hortofrutícola ha desarrollado grandes interdependencias y sinergias en el sistema socioeconómico local (Ferraro, 2000; Jiménez, 2011). Por consiguiente, el entramado que ha generado toda esta correlación de factores productivos y económicos se ha configurado como posiblemente el clúster agroindustrial más prolifero de España:

“[...] el sistema productor-comercializador hortícola almeriense y su industria auxiliar se configuran como un clúster productivo [...] donde la fuerte concentración territorial propicia una relación continua y una comunicación constante, de muy diferentes formas, entre todos los actores del sistema [...] a las relaciones individuales debemos sumar las que se potencian a través de la existencia de asociaciones empresariales [...]” (Pérez, 2009; 164; ver también en Jiménez 2011).

La producción hortícola anual en el litoral almeriense y granadino es de unos tres millones de toneladas, la cuales ascienden a un valor que puede alcanzar los 2.500 millones de euros. Las treinta mil hectáreas de invernaderos se distribuyen entre veinte mil agricultores, quienes, además de ocupar a parte de sus familiares, ofrecen empleo

eventual a alrededor de 40.000 inmigrantes procedentes de más de cien países distintos. La mayor parte de las fincas se concentran en algunos municipios del litoral almeriense, entre ellos los del Poniente Almeriense (El Ejido, Roquetas de Mar, Adra, Vicar) y los del Levante (Níjar), así como algunos pueblos de la costa de Granada (Albuñol, Sorvilan, Gualchos, Motril y Salobreña) (Jiménez; 2008; 2011).

La modernización del sistema productivo y de la economía de la denominada «huerta de Europa» tiene una historia bastante reciente. No se remonta más allá de cuatro décadas. Gran parte de los invernaderos que se levantaron en el Poniente Almeriense ha sido durante los últimos treinta años (1974-2004), lo que como contrapartida ha implicado un importante proceso de cambio social, territorial y medioambiental. Así, según argumentan algunos autores:

“[...] la producción de hortalizas en Almería entraña la movilización y el uso de una gran cantidad de recursos naturales, procedentes en su mayor parte de la zona donde se localiza el modelo [...] El tonalaje, sin contar el agua, de los materiales movilizados directamente –tierra, arena y estiércol – supone un volumen – 5.8 millones de toneladas – de casi dos veces y media la producción obtenida [...] Este es un modelo que también viene exigiendo un consumo creciente de agua de manera que la cantidad utilizada alcanza ya los 110 millones de tm., casi 20 veces más, en orden de su magnitud, que los materiales implicados en el proceso, usándose y deteriorándose por contaminación y degradación una cantidad mayor que la que se repone por término medio anualmente en los acuíferos, que se declararon ya sobreexplotados en 1984 [...] De modo que el sistema productivo almeriense apoya su funcionamiento en el uso y la degradación de los stocks de materiales disponibles en el entorno [...] el sistema funciona a costa de una fuerte utilización y degradación del patrimonio natural local, tomándose del mismo gran cantidad de recursos de forma gratuita [...]” (Delgado, 2006: 106-107; ver también en Jiménez, 2011).

Desde tiempos antiguos fue muy común el territorio del Poniente Almeriense la dedicación a las tareas agrarias tales como el cultivo de la vid, el almendro y otros tipos de cultivos tradicionales. El cultivo de regadío para la producción de hortalizas se introdujo con el descubrimiento del enarenado e invernaderos de los años sesenta. Por esta razón, es a partir de la década del 1970 cuando el Poniente Almeriense empieza a experimentar un proceso de expansión y desarrollo agrícola que dio lugar a una importante área de cultivos intensivos (Checa, 1995; Jiménez, 2008; 2011; Martínez, 2001).

Las nuevas técnicas utilizadas para el desarrollo de estos cultivos, junto a la innovación de las cosechas y la escasez de las mismas en los mercados nacionales e internacionales así como la incipiente afluencia de población procedente de otras partes de España y de los territorios más adyacentes fueron los factores principales de un progreso económico sin precedentes en el conjunto de España. En un primer momento, dicho progreso fue gracias a la fuerza del trabajo realizado por las familias, más tarde y debido a la cantidad de producción hortícola y la necesidad de una fuerza de trabajo exógena, los inmigrantes llegados de otras partes del mundo tuvieron también especial trascendencia en este importante desarrollo. Como consecuencia de este primer momento del que hablamos, la fuerza del trabajo familiar, sumado al descubrimiento de las aguas

subterráneas, El Ejido se independizó de Dalías en 1982, cuando ya contaba con más de 30.000 habitantes y la mayor extensión de invernaderos de España (Juntti y Downward, 2017; Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

“ [...] no será hasta el 11 de septiembre de 1982, cuando El Ejido consigue la independencia jurídico – administrativa de Dalías y Celín, y se convierte en núcleo urbano. El Ejido, pasa a ser el centro de referencia de la comarca, manteniendo una función catalizadora de prestación de servicios y de punto de encuentro e intercambio entre los diversos agentes económicos [...]” (Arjona, 2005: 43)

Este fue sin duda uno de los acontecimientos que marcaron el primer punto de inflexión en la historia de este peculiar enclave. Conocidas son las revueltas y manifestaciones que sucedieron durante el proceso de emancipación y separación de El Ejido sobre Dalías. De hecho, fue por aquellos años cuando El Ejido empezó a tener un protagonismo sobre sí mismo que marcaría el devenir de la zona del Poniente Almeriense. Aunque la capital seguía estando en Dalías, la progresiva y creciente explotación económica del territorio de El Ejido propició el cambio de capitalidad, primero, y la segregación, después, de estos dos núcleos. En 1979 se inició este proceso de transformación que se prolongaría hasta 1982. Así pues, fue en ese año cuando la propia realidad social y económica del término municipal, con Dalías estancada y El Ejido en pleno auge y desarrollo, lo que obligó al Ayuntamiento a plantear una nueva ordenación municipal y demográfica (Doucet, 2016).

Tabla 8.2 Incremento de población en el municipio de El Ejido 1900-2009

Año	Población	Año	Población	Año	Población	Año	Población
1990	2.049	1970	17.471	2003	61.265	2010	85.691
1910	2.501	1981	29.486	2004	63.914	2011	83.774
1920	3.987	1991	41.374	2005	68.828	2012	83.104
1930	5.469	1998	50.170	2006	75.987	2013	82.983
1940	6.874	2000	53.008	2007	78.105	2014	84.146
1950	6.958	2001	55.710	2008	81.053	2015	85.961
1960	10.112	2002	57.063	2009	84.227	2016	88.883

Fuente: Elaboración propia a partir de Jiménez (2011).

El importante desarrollo social, económico y demográfico que afectó a la zona desde la década de los sesenta hasta los noventa, se expandió también a los demás municipios anexas de la comarca del Poniente Almeriense. Fue así como apareció una enorme extensión de invernaderos en los municipios adyacentes de Adra, Vúcar, Roquetas de Mar, La Mojenera, Berja y también en la zona de Nerja, en el Levante de la provincia de Almería. Así pues, es desde 1960 cuando el Poniente Almeriense experimenta un desarrollo demográfico sin precedentes en la provincia de Almería que ha sido calificado de muy relevante y progresivo (Jiménez, 2011). Dicho desarrollo es producto de la modernización agrícola que produce un efecto *pull* de atracción de migrantes. Consiguientemente, el crecimiento de la agricultura intensiva produce una expansión del sector de la industria auxiliar que aporta un gran volumen de empresas, capital económico

y humano y empleo, así como una diversificación en el sistema económico provincial (véase tabla 9.2).

Hasta 1970 los estudios socioeconómicos realizados en la provincia de Almería solo mostraban la precariedad en la que se encontraba el territorio. Según Jiménez (2011) la precaria situación se debía principalmente a su carácter periférico, el agotamiento de las explotaciones mineras y, más tarde, la escasa competitividad de la uva de mesa y naranjas, que fueron las principales actividades económicas de Almería en el siglo XX. No fue precisamente hasta la década de los setenta cuando la economía almeriense empezó a manifestar síntomas de recuperación, concentrándose sobre todo en las zonas del litoral occidental. Todo esto propició un proceso de polarización entre la periferia costera y un extenso espacio interior que, salvo la comarca del mármol (Macael), aún sigue siendo un territorio escasamente desarrollado (Jiménez, 2011).

Tabla 9.2 Industria auxiliar de la agricultura almeriense en 2004 (millones de euros)

Actividades	Empresas	Facturación	Empleo	Exportación
Agroquímicos	17	80.70	166	5.65
Control ambiental	12	19.70	190	1.18
Envases y embalajes	18	110.30	422	9.49
Invernaderos	30	117.80	377	8.84
Maquinaria	22	122	490	3.51
Otros servicios	13	25.20	112	1.97
Plásticos	10	204.80	528	30.72
Producción biológica	9	19	111	6.27
Riegos y fertirrigación	32	131.26	570	32.82
Semillas	15	161.70	629	14.33
Semilleros	36	104.40	1025	1.31
Servicios avanzados	45	143.56	688	6.29
Sustratos de cultivo	7	43.96	132	5.28
Tratamiento de residuos	7	38.40	-	-
Total	273	1.322,78	5.440	127.63

Fuente: Fundación Tecnova (2007), Ferrero y Aznar (2008) y Jiménez (2011)

De todo esto se puede deducir que todos los municipios en los que hubo un desarrollo exponencial de la agricultura bajo plástico se caracterizaron por ostentar unos altos niveles de renta (superiores a la media provincial y regional) destacando los municipios de Adra, El Ejido, La Mojonera, Roquetas de Mar y Vicar (Uclés y Aznar, 1997; Jiménez, 2011). Dichas localidades han experimentado desde entonces un fuerte crecimiento (véase tabla 10.2). Todo ello ha supuesto la inversión de los flujos migratorios en la provincia de Almería, que pasó de ser un territorio de emisor de inmigrantes (hasta los años setenta) a ser un territorio receptor. El aumento de población inmigrante se produjo a lo largo de los años noventa y aún hoy siguen llegando de manera incipiente. Si desde 1900 hasta 1970, de la provincia de Almería habían inmigrado más de 300.000 habitantes hacia el resto de España y Europa, fue a partir de la década de los noventa cuando dicha provincia comienza a recibir un gran flujo de inmigrantes de todas las partes del mundo (Jiménez, 2011).

Una de las cuestiones menos estudiadas en el proceso de desarrollo del Poniente Almeriense ha sido el importante rol que ha desempeñado el INC¹⁵ más tarde renombrado como IRYDA¹⁶. La mencionada institución asumió un rol fundamental en las primeras experimentaciones e implantaciones de los cultivos en enarenado e invernaderos en el Campo de Dalías. Fue durante la década de 1950 cuando, en el litoral mediterráneo andaluz, comienza un proceso de desarrollo impulsado por la política hidráulica y de colonización del Estado.

Tabla 10.2 Dinámica demográfica del Poniente Almeriense en los años 1998-2006

Municipios Variables	Población 2006	Población 2003	Población 2001	Población 2000	Población 1998	Incremento 2001 a 2006
Adra	23.545	21.704	21.810	21.505	21.016	1.735
Dalías	3.807	3.660	3.679	3.634	3.639	128
Ejido (EI)	75.969	61.265	55.710	53.008	50.170	20.259
Mojonera	7.847	7.670	6.901	6.590	6.561	946
Roquetas	71.740	53.815	47.570	44.370	40.582	24.170
Vicar	20.220	16.747	16.523	15.940	14.973	3.697
Berja	14.450	13.670	13.331	13.279	13.197	1.119
Totales	217.578	178.531	165.524	158.326	150.138	52.054

Nota: Se excluyen los municipios de Enix y Felix que no superan los 1.000 habitantes.

Fuente: Jiménez (2011)

Este proceso provocaría un declive en la evolución de las regiones de montaña caracterizadas por una continua emigración y abandono progresivo de la actividad agrícola (Mignon, 1982; Jiménez, 2011; Martínez, 2001) mientras que en las zonas costeras se produciría un aumento en el aparato turístico y agrícola. Así pues, el Poniente Almeriense se benefició de este proceso con la intensificación de la producción agraria facilitada por la extracción de agua subterránea (Jiménez, 2011).

“[...] La política desarrollada por el extinto Instituto Nacional de Colonización fue desde luego la preocupación social del régimen político de entonces, para aumentar la productividad agraria, mejorar el nivel y las condiciones de vida de los agricultores y conseguir crear un tipo de agricultor de tipo medio que quedase instalado convenientemente, evitando con ello el éxodo a la gran ciudad [...]” (Téllez, 2000:27).

El primer cometido del Instituto Nacional de Colonización en el Poniente Almeriense tuvo lugar en el año 1953, que por Decreto de 25 de septiembre de ese mismo año,

¹⁵ El instituto Nacional de Colonización (INC) fue un organismo creado en España en octubre de 1939, dependiente del Ministerio de Agricultura. El objetivo principal del mismo era efectuar la transformación del espacio productivo mediante la reorganización y reactivación del sector agrario y el incremento de la producción agrícola. El INC era poseedor de tierras, las cuales eran transferidas en arrendamiento u otras formas de tenencia a los colonos, pequeños productores agropecuarios, quienes debían pagar un canon o arrendamiento, hasta que finalmente adquirirían la propiedad.

¹⁶ Organismo del Estado español, creado en 1971, para la mejora técnica del medio rural. Fue resultado de la unión del Instituto Nacional de Colonización y del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, además de otras entidades menores que habían actuado hasta el momento de forma independiente. El IRYDA se ocupó básicamente de la concentración parcelaria, puesta en regadío, conservación de suelos y ordenación rural.

aprobó el Plan General de transformación en regadío del sector I, con las elevaciones de Aguadulce, de 1760 hectáreas. Dichas medidas estuvieron caracterizadas por la construcción de pozos, edificación de viviendas de protección oficial y la puesta en marcha de tierras en cultivo, con subvenciones y préstamos accesibles para quienes quisieran montar su propia empresa familiar (Jiménez, 2011). La localización y el aprovechamiento de las aguas subterráneas en el Poniente Almeriense fue un factor determinante en todo este proceso. Dichas medidas significaron un gran estímulo para el afloramiento de los asentamientos de agricultores colonos y de sus familias en el litoral almeriense (Centellas, Ruiz y García-Pellicer, 2009).

“[...] Solamente la existencia de aguas subterráneas y la bondad de las temperaturas invernales movieron al Instituto Nacional de Colonización, a declarar la zona de Interés Nacional y a ir promulgando sucesivos Decretos que aprobaban Planes Parciales de Transformación en regadío de acuerdo con las aguas que se iban alumbrando, en cuanto las labores de captación de nuevas aguas subterráneas superaban las previsiones y se hacia posible transformar en regadío nuevas superficies de terreno con esos mayores caudales subterráneos disponibles [...]” (Téllez, 2000: 29)

Asimismo, una de las medidas más importantes del INC en España fue la llevada a cabo en el campo de Dalías. Este campo constituía un extenso llano litoral situado en el suroeste de la provincia de Almería con una superficie de 30.000 hectáreas. En total, existían unas ochocientas hectáreas de parcelas que continuaban los cultivos tradicionales de la uva de mesa en Berja y Dalías. La calidad del suelo, cubierta de una capa salino-caliza, junto a la tradicional aridez, eran factores que se oponían a todo aprovechamiento agrícola. La existencia de importantes acuíferos subterráneos, perforados por el INC mediante un total de 95 pozos que proporcionaban una gran cantidad de agua, y la extensión de la técnica del cultivo en enarenado, así como la introducción y difusión desde 1965 de los invernaderos de plástico, ha permitido una revolución agrícola sin precedentes en el conjunto de España (Jiménez, 2008; 2010; 2011).

Ya en 1984 existía una superficie de 14.000 hectáreas de enarenados e invernaderos, de los cuales más del ochenta por ciento habían sido desarrollados por el INC. Esa transformación agrícola produjo grandes cambios sociodemográficos (Bosque, 1984). Del mismo modo, se produjeron grandes cambios desde el punto de vista territorial y medioambiental, siendo el caso más representativo de estos casos el municipio de El Ejido (Jiménez, 2011). La política de colonización se llevó a cabo a través de procesos de expropiación. Así pues, se consideraban pequeños propietarios a los que poseían menos de tres hectáreas y media, que fue la unidad tipo de explotación familiar, fijada por Decreto. A aquellos pequeños agricultores que cultivaban sus tierras, pero no las habían puesto en regadío por falta de medios, se les consideró como propietarios de las tierras en reserva, dependiendo de una serie de variables domésticas. Como norma general, a los propietarios en reserva, se les respetó su propiedad y se les ayudó para transformarla en tierras de regadío.

Todo este conjunto de sucesos fueron los factores principales en la consolidación de una agricultura de tipo familiar, figura que fue determinante en todo este proceso

socioeconómico. Asimismo, el sistema de regadío en enarenado implicó gran demanda de mano de obra y más riqueza para los propietarios familiares del Poniente Almeriense. Las intervenciones por parte de las Instituciones y entidades políticas llevaron asociadas importantes cambios en el ámbito social y demográfico, que por otra parte, también está relacionado con el crecimiento de la población inmigrada (Jiménez, 2011).

Las políticas llevadas a cabo por el INC en el Campo de Dalías tuvieron principalmente dos funciones. Por un lado, una función técnica, influyendo sobre el incremento de la productividad de los terrenos a través de la transformación del regadío de las tierras. De otro lado, una función social, en la creación de minifundios de parcela para el cultivo y vivienda que tenían como destinatarios los campesinos sin tierra, lo que como contrapartida generó una clase campesina de tipo medio. Por consiguiente, podría hablarse de una incipiente «reforma agraria» en sus dos sentidos, el social y el técnico (Jiménez, 2011).

Los aspectos sociales serían los relativos a las expropiaciones llevadas a cabo por el INC conjuntamente con la adquisición de las haciendas por parte de los colonos instalados. Se expropiaron alrededor de 1.600 hectáreas donde se instalaron más de 600 colonos y 110 familias. La mutación sufrida por el territorio fue radical, pasando de ser un erial a una zona en la que los pozos, acequias y campanarios de iglesias dominaban el espacio (Rivera, 1997; Jiménez, 2011). De esta forma se puso:

“[...] en producción agrícola un territorio pero sin cuestionar la propiedad y el sistema económico y social establecido [...] el caso de la provincia de Almería adquiere un protagonismo especial tanto por la dimensión de proyectar 14 pueblos de colonización como por la incidencia de aportar la vanguardia de la agricultura intensiva bajo plástico y la posterior revolución económica almeriense [...]” (Centellas, Ruiz y García-Pellicer, 2009: 19-35).

El contraste entre el proceso de desarrollo producido en el Poniente Almeriense y el resto de España en el último siglo se puede ver en la tabla 11.2. Aquí se muestra el importante peso que tuvo la agricultura en el devenir de la provincia de Almería.

Tabla 11.2 Evolución de la estructura sectorial del valor añadido bruto a costo de los factores en Almería y en España

VAB C/F	Almería	Almería	Almería	España	España	España
Sobre el total	1955	1975	1995	1955	1975	1995
Agro-pesquero	34.5	30.7	23.8	20.5	9.7	4.8
Industria	17.4	17.4	9.8	31.5	31.8	21.8
Construcción	6.7	9.2	8.7	6.4	7.3	8.0
Servicios	41.4	42.7	57.7	41.6	51.2	65.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota: VAB C/F: Valor añadido bruto a costo de los factores en Almería y en España. Fuente: Molina (2004:21), Jiménez (2011:193)

La agricultura intensiva en el Poniente Almeriense implica un sistema productivo con una clara interdependencia con otros sectores económicos. Así, la agricultura

dispone de altos consumos intermedios como al gran cantidad de mano de obra necesaria y una tecnología crecientemente avanzada e innovadora. De este modo, el Poniente Almeriense se sitúa como una de las comarcas españolas que se pueden definir desde el punto social y económico como un enclave de producción agrícola intensivo, lo que de otro lado implica que esta zona concentre una importante superficie de invernaderos. De hecho, durante la década de 1989-1999, los invernaderos aumentaron en 5.462 hectáreas en el Campo de Dalías, a pesar de estar restringida su construcción (véase tabla 12.2) (Jiménez, 2011).

Tabla 12.2 Superficie invernada, aumento de superficie invernada y porcentajes de tierra y SAU en las comarcas de la provincia de Almería

Comarcas provincia de Almería	Total superficie invernada /Has	Aumento invernaderos 1989.1999 /Has	Porcentaje tierra labrada 1999	Porcentaje sobre SAU 1999
Los Vélez	12	12	0.02	0.02
Alto Almanzora	6	2	0.02	0.01
Bajo Almanzora	543	362	2.70	2.17
Rio Nacimiento	19	14	0.26	0.12
Campo Tabernas	112	99	0.76	0.25
Alto Andarax	33	32	0.76	0.15
Campo Dalías	18.694	5.462	87.21	56.51
Campo Nijar	4.148	2.177	44.88	18.73
Total	23.567	8.160	14.81	8.72

Nota: La superficie se expresa en hectáreas (Has.). La tierra labrada y SAU en porcentajes sobre el total de superficie invernada.

Fuente: Jiménez (2011) a partir del censo agrario 1989 y 1999

El Ejido se sitúa como el epicentro de la comarca agrícola del Poniente Almeriense sobre la cual se concentran en torno al 75% de los invernaderos del conjunto de la provincia de Almería. Los cultivos de regadío se la comarca del Poniente Almeriense se distribuyen en tres áreas diferenciadas, siendo; El Ejido, Vícar, La Mojonera y Roquetas de Mar. Todas con un porcentaje de invernaderos sobre el total de los riegos superior al 90%. Adra, ostenta la mitad de la superficie de riego dedicada al cultivo bajo plástico. Y la zona alta de la comarca se encuentran los municipios de Berja, Dalías, Enix y Felix, con un escaso porcentaje de superficie de invernaderos. De esta forma, El Ejido es entre todos los municipios de Almería, el que más superficie invernada reúne, alrededor del 12.000 hectáreas, de las que se obtiene un rendimiento de 421 millones de euros al año (Jiménez, 2008; 2010; 2011).

En cuanto a la estructura por tamaño de las explotaciones agrícolas cabe de decir que estas se caracterizan por la escasa concentración de tierra, incentivada por las políticas del INC en las décadas del 1960 y 1970. Concretamente, aproximadamente la mitad de las explotaciones tiene una dimensión menor de una hectárea, lo que supone una cuarta parte de la superficie total en cultivo. Las explotaciones agrícolas de más de dos hectáreas ocupan una superficie del 37.3%. Asimismo, la estructura de la propiedad ha evolucionado con el tiempo hacia un progresivo aumento del tamaño de las explotaciones, aspecto que ha sido favorecido por la acumulación de capital y por mejoras tecnológicas en dichas explotaciones. Así pues, este proceso, de gran

importancia en el desarrollo de las explotaciones en los últimos años, lleva aparejada una mejora de la rentabilidad de las explotaciones (Jiménez, 2008; 2010; 2011).

Así, los propietarios de las explotaciones son mayormente agricultores cuyos únicos ingresos proceden de su actividad agraria, hecho más frecuente cuanto mayor es el tamaño de la explotación. En cuanto al régimen sobre la tenencia de la tierra, como norma general está dominado por la explotación en propiedad, y se concentraría en aquellas explotaciones de una dimensión mayor a dos hectáreas. La estructura por edad de los propietarios de las explotaciones denota las características de la agricultura intensiva en el territorio lo que lo diferencia del resto de Andalucía y de casi todo el territorio nacional (Jiménez, 2011; Pumares, 2003; Palomar, 1996; Ferraro y Aznar, 2008).

De este modo, el 46% de los propietarios no alcanzan la edad de treinta y cinco años, mientras que los comprendidos en el intervalo más alto tienen un peso ciertamente pequeño. Esto supone un rasgo muy característico e importante, ya que por regla general, los empresarios más jóvenes soportan mayor grado de riesgo y son más receptivos a la incorporación de innovaciones. A mismo tiempo, la renovación generacional que se ha venido produciendo desde el año 2000 ha intensificado este proceso a través de la innovación tecnológica y la incorporación de trabajadores y empresarios con una preparación mayor (Ferraro, 2000:115; Jiménez, 2011; 195).

Otro de los aspectos destacables en el competitivo sector de la agricultura intensiva es el elevado nivel de endeudamiento del agricultor almeriense, pues en cada campaña, los agricultores tienen que pagar más para obtener los mismos kilos (Delgado, 2006: 111; después Jiménez, 2011: 195).

Así, los gastos corrientes han pasado de suponer un 48% de los ingresos en 1990, a representar un 63% de los mismos al final de la década, y los gastos de inversión han seguido una tendencia parecida. Según un estudio de la Consejería de Agricultura y Pesca, el 73.6% de los agricultores están afectados por una deuda que en el año 2003 ascendía a 1.493 millones de euros (Jiménez, 2011).

“[...] Gastos crecientes, frente a ingresos insuficientes, son los dos componentes de la pinza en la que se encuentra prendida la agricultura forzada de Almería [...]” (Delgado, 2006: 112).

Así, además del alto grado de inversión de capitales, otro de los factores relevantes de este tipo de agricultura vendría a ser la intensidad con la que se desempeña el trabajo, pues la generalidad de las tareas de la agricultura intensiva no puede mecanizarse. De este modo, por término medio, en el año 1996, cada hectárea invernada utilizó aproximadamente unos 560 jornales, pero esto puede ser variable dependiendo de la alternativa de cultivo del propietario (Jiménez, 2011).

Como se observa en la tabla 13.2, la importancia que tuvo en El Ejido el asalariado agrícola y el trabajador por cuenta propia es bastante significativa. El asalariado

eventual o por cuenta ajena es una figura muy habitual en la zona del Poniente Almeriense. Asimismo, el agricultor era considerado como «trabajador por cuenta propia» dentro de lo que sería el Régimen Especial Agrario. La idea de querer igualar e estatus de agricultor con la figura del empresario «capitalista» no ha sido nunca bien acogida por el conjunto de los agricultores. Así, según señala Jiménez:

“[...] Este trabajador agrícola por cuenta propia es una persona que ha recurrido a la ayuda familiar, partida no contabilizada en las cuentas de los agricultores familiares. La agricultura familiar fue mucho más importante hace tres décadas, cuando se iniciaba el modelo de agricultura intensiva. Sin embargo, desde hace unos años este modelo de agricultura familiar ha entrado en crisis y la agricultura empresarial capitalista no se acaba de asimilar [...]” (Jiménez, 2010: 166-168; Jiménez, 2011: 196).

Tabla 13.2 Población ocupada en viviendas familiares de 16 y más años según situación profesional y sexo, y según sector económico de la actividad y sexo en El Ejido (2001).

Situación profesional	Varones	Mujeres	Totales horizontales
Empresario o trabajador por cuenta propia	5.901	1.720	7.621
Asalariado o trabajador por cuenta ajena	13.409	8.145	21.554
Otras situaciones	694	1.397	2.091
Sector económico	Varones	Mujeres	Totales horizontales
Agricultura y pesca	11.908	4.597	16.505
Industria	773	302	1.075
Construcción	1.808	99	1.907
Servicios	5.515	6.264	11.779

Fuente: Jiménez (2011)

Todo esto indica que la fuerza de trabajo en la agricultura intensiva del Poniente Almeriense ha sido de carácter familiar sobre todo antaño en los primeros momentos del desarrollo industrial de la zona. Sin embargo, por la hiper concentración de parcelas y las intensificaciones de los ciclos de producción, experimentados a lo largo de los primeros años de desarrollo industrial se hizo necesaria la contratación de mano de obra inmigrante en los periodos de recolección (Jiménez, 2011).

Así, es a partir de los años noventa cuando se experimenta otro cambio de ciclo basado en el fenómeno de que el titular de la explotación se convierte de manera progresiva en el gestor de su propia finca, contratando inmigrantes como fuerza de trabajo, mientras que el resto de la familia se dedica a otros menesteres. De esta forma se produce una desfamiliarización de la explotación agrícola que propicia conjuntamente con otros factores una fuerte demanda de mano de obra y con ello la masiva llegada de inmigrantes (Jiménez, 2011).

Esta llegada de mano de obra se convierte en un pilar fundamental en el desarrollo agrícola del territorio. El peso económico de los trabajadores extranjeros residentes en Almería es el más alto de España y alcanza un 15% del PIB provincial (Producto Interior Bruto). La tasa de actividad de la población extranjera llega al 80%, cifra muy superior a la de los trabajadores autóctonos almerienses. El 19% de los trabajadores registrados en Almería son extranjeros y de estos el 44% provienen de África (Arjona, 2004; 2005; Checa, 1995; Jiménez, 2011). Por régimen de Seguridad Social, más del 40% de estos

extranjeros están vinculados al régimen agrario, el tercer porcentaje más alto de toda España. Las afiliaciones a la Seguridad Social arrojan que una tercera parte de las altas en el año 2007 fueron de personas procedentes de Marruecos, el 15% de Rumania, el 10% de Ecuador y el 5% de Lituania (UGT, 2008; Jiménez, 2011).

2.3. Estructura sociodemográfica de El Ejido: una visión global del territorio en la actualidad.¹⁷

En esta parte tiene por objeto el estudio de la distribución demográfica de la población del municipio de El Ejido, perteneciente a la denominada Comarca del Poniente, en la provincia de Almería, dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, España. Situado en el sureste de la Península Ibérica, se caracteriza por ser uno de los municipios de Europa con mayor producción de hortalizas bajo plástico, lo que comúnmente se conoce como invernaderos y que ya hemos explicado en los epígrafes anteriores. A nivel demográfico, el municipio está dividido en diez entidades, que a su vez están divididas en 49 secciones censales, en las cuales suele haber entre 500 y 2.500 electores. En la siguiente tabla podemos observar como están divididas estas secciones censales en función de la entidad:

Tabla 14.2 Entidades y secciones censales del municipio

	Nº de secciones
Ensenada de San Miguel	5
Balerna	3
Ejido (El)	32
Guardias Viejas	1
Matagorda	1
Norias (Las)	3
Pampanico	1
San Agustín	1
Santa María del Águila	5
Tarambana	1

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En esta parte del capítulo se llevara a cabo la descripción de distintos aspectos territoriales que tienen que ver con indicadores demográficos así como otros aspectos sociales tanto a nivel municipal como por entidades. En definitiva, a grandes rasgos se tratará de:

1. Estudiar la población del total del municipio, un análisis que comprenderá el sexo, la edad, las nacionalidades, el nivel educativo, la natalidad, la mortalidad.

¹⁷ Todos los datos que aquí se presentan forman parte del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016). Si bien, muchos de estos, han sido extraídos de los datos del Instituto de Cartografía y Estadística de la Junta de Andalucía y el Instituto Nacional de Estadística.

2. Desarrollar las principales características de todas y cada una de las entidades citadas en la anterior tabla entre las que se incluirán el número de habitantes, la evolución, el sexo, la edad, la nacionalidad, etc.

2.3.1. Densidad de población

A 1 de enero del 2016 la población de El Ejido era de 88.752 habitantes, los que supone un aumento de 2.791 con respecto a los 85.961 habitantes de año anterior, y que en datos porcentuales se traduce en un crecimiento del 3.2%. Sin embargo, a nivel nacional ha disminuido la población en 99.439 personas, lo que supone un 0.21% menos respecto al año 2015.

A partir del año 2010 se produjo un descenso de la población debido principalmente a la salida de efectivo, sobre todo de población extranjera, con destino a municipios limítrofes (como Roquetas de Mar, La Mojonera, etc.). Sin embargo, a partir del año 2014, la población del municipio ha ido recuperándose hasta, en el año 2016, alcanzar su máximo histórico de 88.752 habitantes.

Teniendo en cuenta que la extensión del territorio ejidense es de 226.94 km^2 y siendo el tercer municipio con mas población de la provincia de Almería (detrás de Almería capital y Roquetas de Mar), la densidad de población es de 391. 081 hab/km^2 . Este dato es superior al de Almería (79. 91 hab/km^2) y al total nacional (92.19 hab/km^2). Sin embargo, El Ejido ocupa la posición 72 de los municipios mas densos de Andalucía, y en comparación con los municipios de Almería ocupa la quinta posición:

Tabla 15.2 Número de habitantes, superficie y densidad de población

	Número de Habitantes	Superficie (Km ²)	Densidad (hab/km ²)
Roquetas de Mar	90.623	59.7	1.517.97
Garrucha	8.577	7.7	1.113.9
Huércal de Almería	16.823	20.9	804.93
Almería (capital)	194.203	296.2	655.65
Ejido (El)	88.752	226.94	391.08

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

El municipio de El Ejido está compuesto por 10 entidades de población como se detalla en la tabla 16.2. Cada uno de los municipios tiene su idiosincrasia particular, tanto a nivel de población como geográfico, aunque su superficie está dedicada en mayor o menor medida a la producción y distribución hortofrutícola.

Sin embargo, hay tres entidades de población que tienen una proyección más destinada al sector servicios y de turismo debido principalmente a las características de sus costas, que son la Ensenada de San Miguel, Balerma y Guardias Viejas.

Un núcleo urbano bien marcado que adopta el mismo nombre que el propio municipio y que esta dedicado tanto al sector servicios como a la comercialización de los productos hortofrutícolas y de sus derivados. A este, hay dos entidades muy próximas, que son Pampanico y Santa María del Águila.

Estos dos últimos núcleos, junto con las cuatro entidades restantes (Matagorda, Las Norias, San Agustín y Tarambana) tienen como medio de sustento la actividad en el sector primario.

Tabla 16.2 Densidades de población en entidades municipales

Entidades de Población	Población	Superficie (km^2)	Densidad (hab/km^2)
Ensenada de San Miguel	7.882	6.52	1.208.9
Balerma	4.933	9.29	531.00
Ejido (El)	46.542	30.45	1.528.47
Guardias Viejas	539	5.30	101.70
Matagorda	2.347	20.06	117.00
Norias (Las)	9.449	30.56	309.20
Pampanico	1.263	9.87	127.96
San Agustín	3.409	53.93	63.21
Santa María del Águila	11.137	45.50	244.77
Tarambana	1.251	15.46	80.92

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

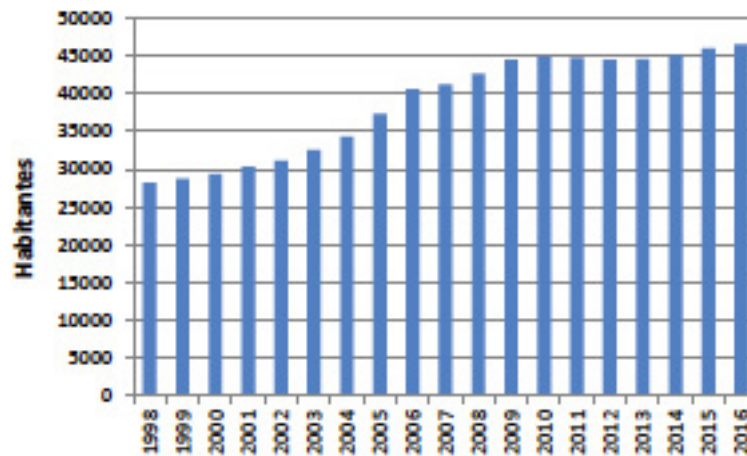
En cuanto a las densidades de población, la más alta es la del núcleo urbano, con $1.528.47 hab/km^2$, seguidas por las entidades costeras de la Ensenada de San Miguel con $1.208.9 hab/km^2$ y de Balerma con $531 hab/km^2$.

El resto de entidades se ordenan, siguiendo un criterio de densidad de población, de la siguiente forma, de mayor a menor: Las Norias, Santa María del Águila, Pampanico, Matagorda, Guardias Viejas, Tarambana y San Agustín, siendo esta última entidad la de mayor superficie.

En el gráfico 1.2 se observa que la entidad de El Ejido, dado que es el núcleo con mayor población, presenta un comportamiento bastante lineal desde el 2009, si bien es cierto que desde 1998 hasta 2009 el crecimiento era más acentuado.

También se observa un pequeño descenso entre los años 2011 y 2014. En el año 2016 se experimentó un incremento de 500 efectivos, un crecimiento menor que el registrado en años anteriores (con un 1,19 y 2,03% en los años 2014 y 2015 respectivamente, frente al 1,09% del año 2016).

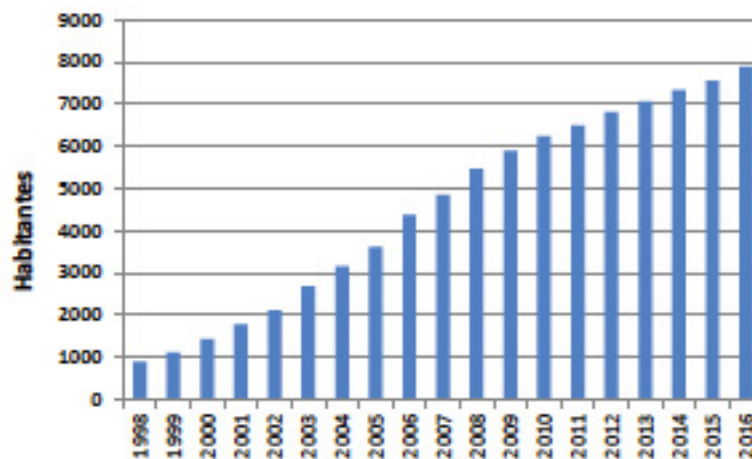
Gráfico 1.2 Evolución de la población en El Ejido



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Con respecto a la Ensenada de San Miguel (gráfico 2.2) se observa que esta entidad ha experimentado un crecimiento constante de la población, desde los 896 habitantes en el año 1998 hasta llegar a los 7.882 de este año. Lo destacable de la Ensenada de San Miguel es el crecimiento lineal ininterrumpido, que contrasta con el resto de entidades y con la propia evolución del municipio.

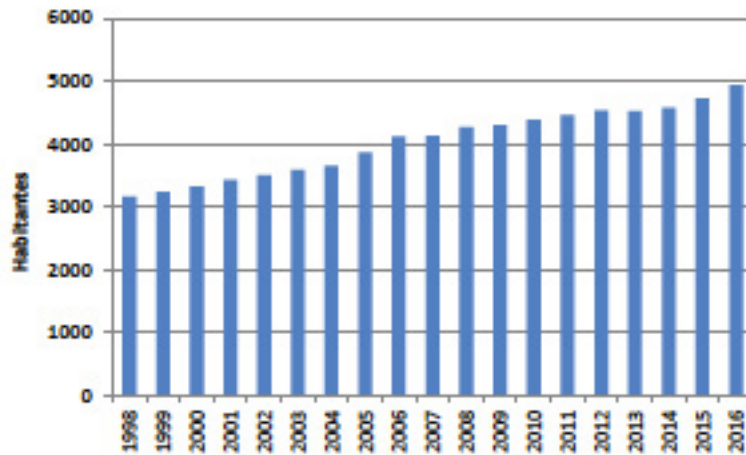
Gráfico 2.2 Evolución de la población en Ensenada de San Miguel



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En Balerma (gráfico 3.2) se ha registrado un incremento de 1.777 efectivos en el periodo que abarca desde 1998 hasta 2016, en un aumento lineal ininterrumpido únicamente en el año 2013. Este año el crecimiento porcentual de la población de Balerma fue del 4.44%, esto es, 210 habitantes más respecto del periodo anterior.

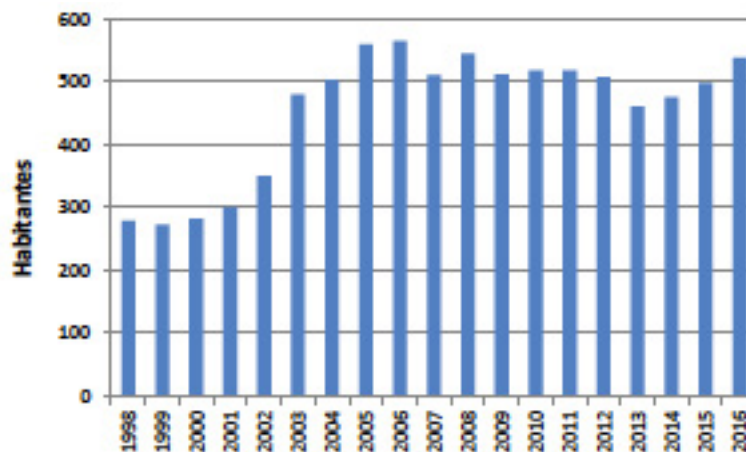
Gráfico 3.2 Evolución de la población en Barlema



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En cuanto a Guardias Viejas, la entidad presenta un comportamiento algo más errático, experimentando un incremento en su población de 41 efectivos, es decir, un crecimiento del 8,23% superando la barrera de los 500 habitantes por primera vez desde 2013 (situándose en 539 efectivos). Asimismo, su máximo se registro en 2006, con 566 habitantes.

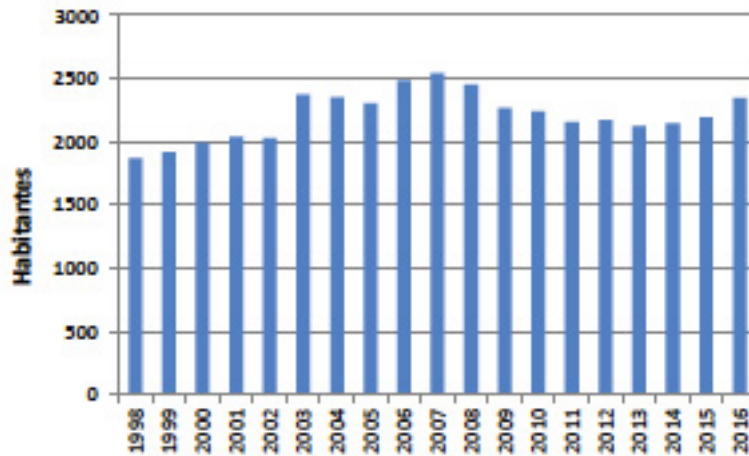
Gráfico 4.2 Evolución de la población en Guardias Viejas



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En la entidad de Matagorda, el mayor número de población registrada se alcanzó en el año 2007, donde se superaron los 2.500 habitantes. Tras este año empezó una curva de descenso cuya tendencia cambió en el año 2014, creciendo un 2,28% en el año 2015, y elevándose hasta el 7,07% de crecimiento a 1 de enero de 2016 respecto de los datos de población del periodo anterior, situándose en los 2.347 habitantes.

Gráfico 5.2 Evolución de la población en Matagorda

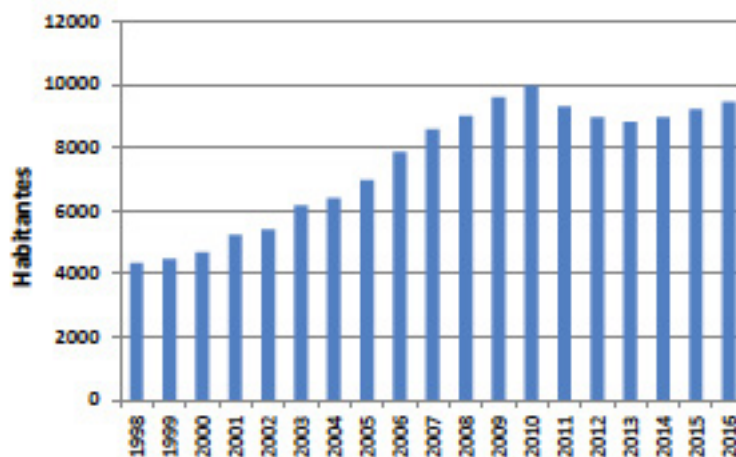


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En Las Norias, sin embargo, el punto álgido demográfico se alcanzó el año 2010, rozando los 10.000 habitantes (9.963), a partir del cual comienza un descenso demográfico análogo al experimentado en la evolución municipal, el cual comienza a recuperar el índice al alza en el año 2014.

Al igual que en Guardias Viejas y Matagorda el crecimiento de la población se ha ido consolidando en los últimos dos años, con un crecimiento en 2015 y 2016 del 2,98 y 2,51%, respectivamente.

Gráfico 6.2 Evolución de la población en Las Norias

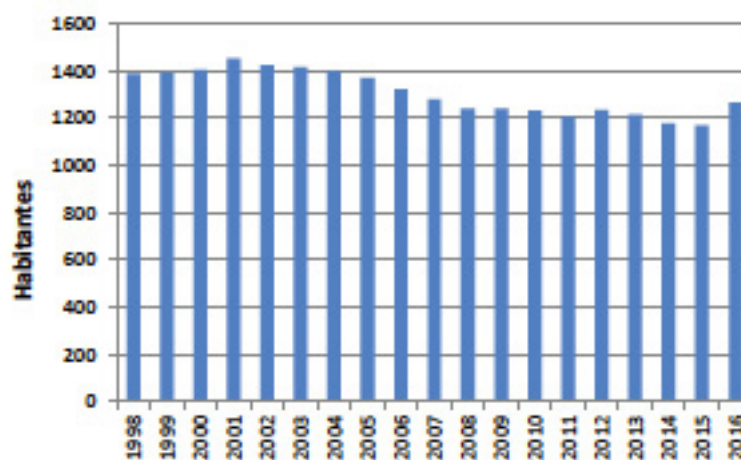


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En el caso de Pampanico se observa que su máximo se registró en el año 2001 con una población de 1.551 habitantes. A partir de este año comenzó un descenso poblacional (salvo por la interrupción sucedida en 2012 con un crecimiento del 2,49%) hasta llegar a los 1.169 habitantes en 2015, su mínimo desde 1998.

En los datos tomados a 1 de enero de 2016, por el contrario, se invirtió esta tendencia, registrándose un incremento en 94 efectivos, lo que ha supuesto un crecimiento del 8,04% respecto del periodo anterior, siendo el máximo porcentaje de este tipo registrado en el intervalo comprendido desde 1998 hasta 2016.

Gráfico 7.2 Evolución de la población en Pampanico

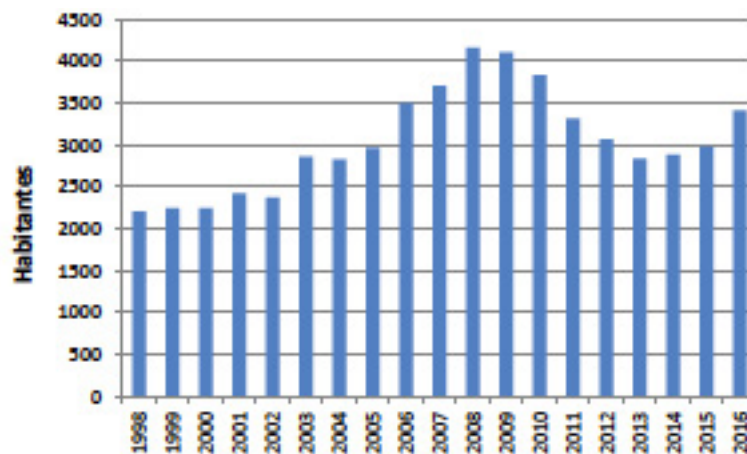


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

La entidad de San Agustín experimenta una de las curvas de descenso más acusadas desde 2009 hasta 2013, acumulándose en este lustro un total de 1.324 habitantes menos, quedando en mínimos a niveles del año 2004, esto es, en 2.835 efectivos (cercano a los 2.828 personas de 2004).

A partir de 2014 empieza una tendencia al alza que finalmente ha desembocado este año en un aumento del 14.36%, que se ha traducido en un ingreso del 428 personas, situándose finalmente en los 3.409 habitantes. Además, este aumento es el segundo mayor después del registrado entre los años 2007 y 2008, con un incremento del 18.31%.

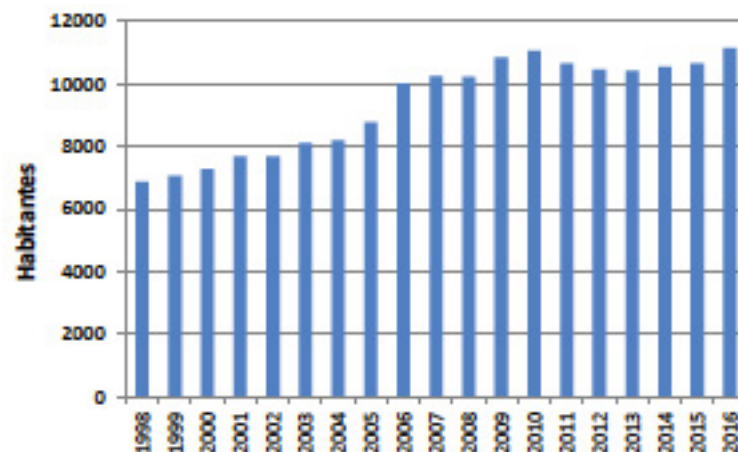
Gráfico 8.2 Evolución de la población en San Agustín



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Con respecto a Santa María del Águila la evolución de la población a lo largo de los últimos 19 años ha sido muy parecida a la municipal, teniendo un descenso entre los años 2010 y 2013, hasta que a partir de 2014 comenzó a registrar unos tenues incrementos poblacionales, con unos porcentajes del 1,2% y del 0,88% en los años 2014 y 2015 respectivamente, consolidándose en el año 2016 con un crecimiento del 4,72%, obteniendo su máximo histórico de 11.137 habitantes (frente a los 11.059 que se registraban en 2010). Así, en número de habitantes, esta entidad sigue situándose como la segunda más poblada del municipio, por detrás del núcleo de El Ejido.

Gráfico 9.2 Evolución de la población en Santa María del Águila

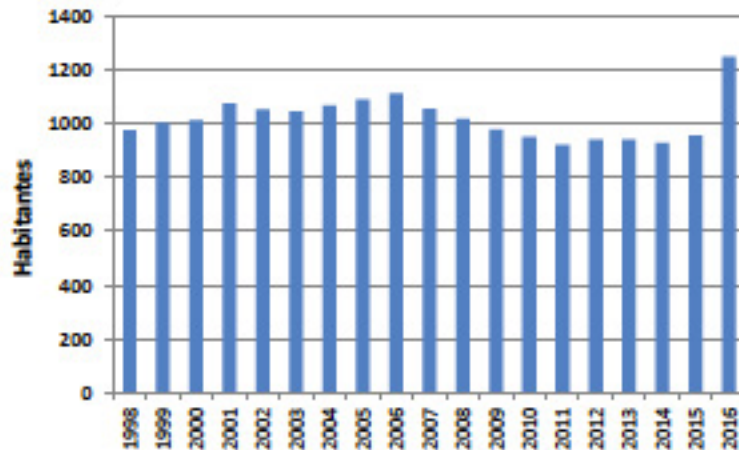


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Tarambana es la entidad de población que ha experimentado el incremento más elevado, pasando de los 957 efectivos en el periodo anterior hasta llegar a las 1.251 personas en el padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2016. Esto ha supuesto el mayor crecimiento de la población a nivel porcentual, aumentando un 30,72% respecto del año anterior y, además, alcanzando su máximo histórico.

Este repunte ha cambiado drásticamente la dinámica demográfica de la entidad, ya que desde el año 2010 se encontraba en una situación estancada, con una tendencia general en descenso. Su anterior máximo poblacional se obtuvo en el año 2006, alcanzando los 1.114 habitantes.

Gráfico 10.2 Evolución de la población en Tarambana



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

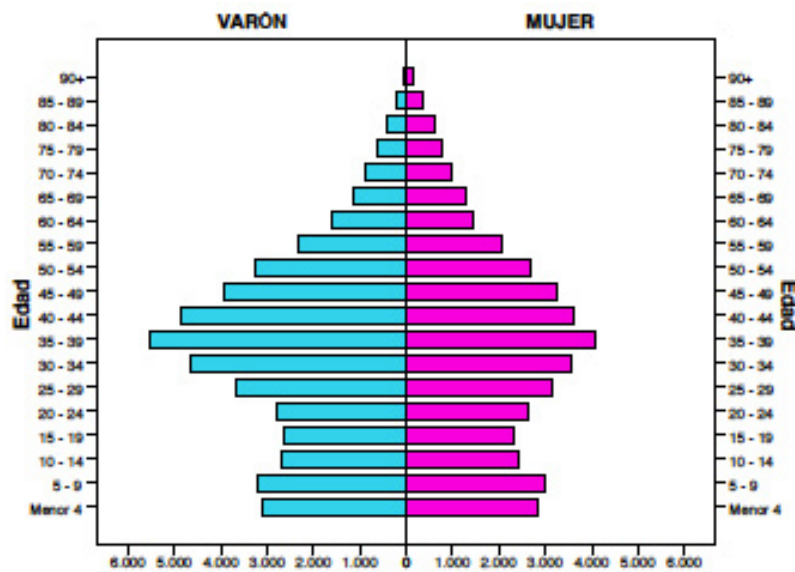
2.3.2. Sexo y edad de los habitantes de El Ejido.

Del total de la población 47.453 son hombres, lo que supone un 53.6%, el restante 46.4% corresponde a las mujeres con un total de 41.179. Esta tendencia se repite, aunque más tenue, a nivel provincial, teniendo un 50.77% de hombres frente al 49.23% de mujeres. Sin embargo, la distribución por sexos se invierte tanto a nivel autonómico con un 49.34% de hombres frente al 50.65% de mujeres, como a nivel estatal con 49.1% de hombres frente al 50.9% de mujeres.

En cuanto a la edad, en datos porcentuales podemos destacar que el 21.6% de la población tiene menos de 16 años, el 70.5% tienen entre 16 y 65 años (lo que corresponde con la edad activa) y el 7.8% tienen más de 65 años. Esto contrasta con los datos tomados a nivel estatal, donde el 16% de la población es menor de 16 años, el 65.4% representa a la población activa y el 18.6% es mayor de 65 años. Mas gráficamente podemos ver la pirámide de población del municipio de El Ejido (gráfico 11.2).

En la Gráfica 2.1 observamos los picos de varones en las edades de 30 a 50 años, superiores a las mujeres (en un 5.03%), frente al estrechamiento de hombres a partir de los 65 años, quedando esta vez por encima la población femenina (en un 0.85%). Asimismo, resulta interesante destacar que la edad media de la población ejidense es de 35.13 años, por sexos, 34.81 para los hombres y 35.49 para las mujeres. Esta edad media se encuentra por debajo de la provincial (39.27 años), y de la estatal (42.7 años), por lo que se considera que El Ejido es un municipio muy joven.

Gráfico 11.2 Pirámide de población El Ejido



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En cuanto a los datos referentes a la distribución por sexos de las distintas entidades que integran el municipio de El Ejido (en valores absolutos y relativos) se observa lo siguiente (véase tabla 12.2):

Gráfico 12.2 Distribución por sexos de las distintas entidades que integran el municipio de El Ejido

Entidad	Varones		Mujeres		Total
	n	%	n	%	
San Miguel	3.937	49.95	3.945	50.05	7.882
Balerna	2.642	53.56	2.291	46.44	4.933
Ejido (El)	24.069	51.71	22.473	48.29	46.542
Guardias Viejas	297	55.10	242	44.90	539
Matagorda	1.335	56.88	1.012	43.12	2.347
Norias (Las)	5.470	57.89	3.979	42.11	9.449
Pampanico	699	55.34	564	44.66	1.263
San Agustín	2.209	64.80	1.200	35.20	3.409
Sta. María	6.178	55.47	4.959	44.53	11.137
Tarambana	737	58.91	514	41.09	1.251

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

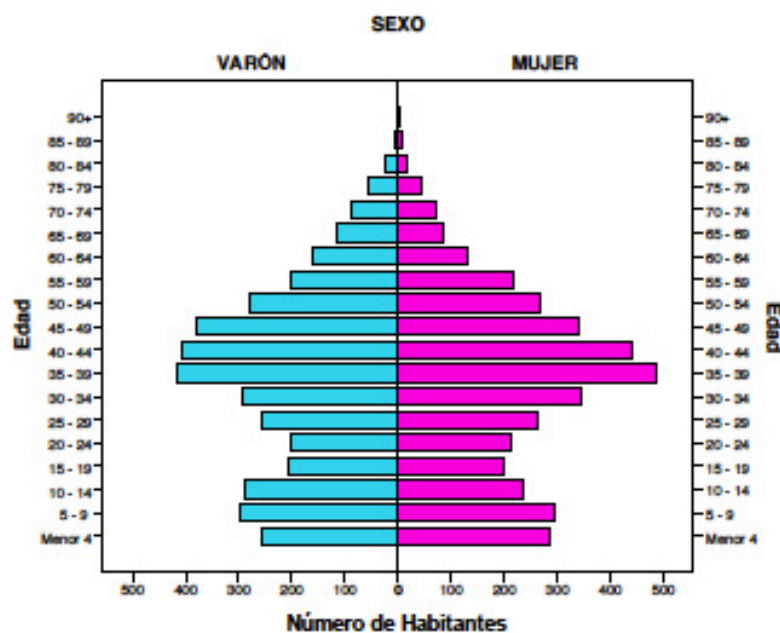
Así, atendiendo a los datos expuestos en la tabla 12.2 podemos distinguir dos tipologías de entidades. Por un lado, aquellas que tienen un porcentaje de varones menor al 55%, donde existe una tendencia similar a la municipal, resaltando en este caso la Ensenada de San Miguel que, frente a tener mas número de varones en todas las demás entidades, el porcentaje de mujeres supera al de hombres. De otro lado, existe otro perfil de entidad dentro del municipio donde el porcentaje de varones es superior al 55%. Esto es debido principalmente a que, la actividad económica de estas entidades es en su mayoría agrícola, donde la mano de obra es eminentemente masculina. Dentro de estas

zonas destaca el caso de San Agustín, donde el 64,8% de su población son varones, 5 puntos porcentuales por encima del segundo con más población masculina, Tarambana (con el 58,91%).

Haciendo un repaso sobre las pirámides de población correspondientes con cada una de las entidades tenemos que, por un lado, en la Ensenada de San Miguel, lo primero que se encuentra es un estrechamiento de la base de la pirámide, es decir, el escalón de 5 a 9 años es mayor (591 habitantes sumando ambos sexos) que el escalón de menores de 4 años (542 personas).

En las edades de 35 a 44 años se observa un ensanchamiento de las mujeres, que en valores absolutos es mayor al de los hombres (927 mujeres frente a 822 hombres de la misma edad). Por último, en las edades de 50 a 64 años y de 15 a 34 años se observa una simetría entre ambos sexos, la cual desaparece a partir de los 65 años, siendo mayor el número de hombres (291 varones frente a 231 mujeres).

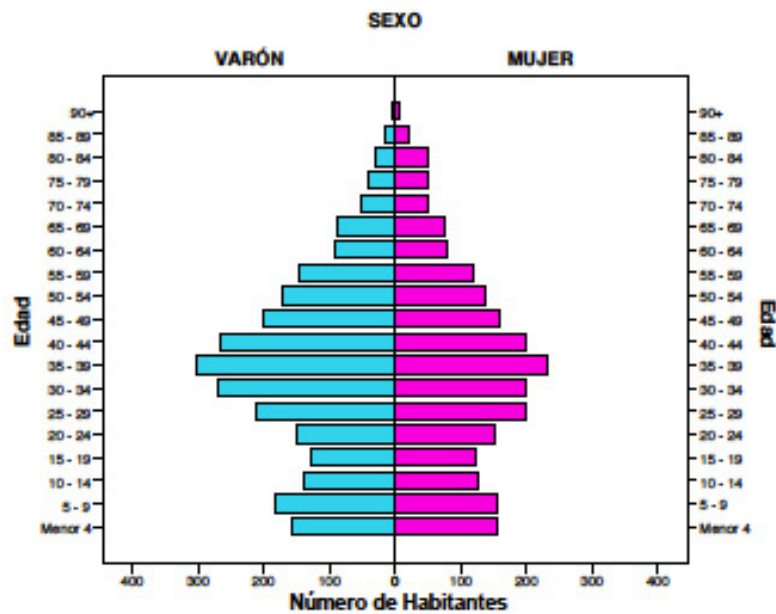
Gráfico 13.2 Pirámide de población de la Ensenada de San Miguel



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Con respecto a Balerma se observa que su pirámide de población es casi simétrica, teniendo en cuenta el pequeño desequilibrio que existe en los varones jóvenes (de 25 a 44 años), que superan a la población femenina en 211 efectivos (1049 hombres frente a 830 mujeres), algo que, sin embargo, responde a una población equilibrada en lo que al sexo se refiere.

Gráfico 14 Pirámide de población de Balerma



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

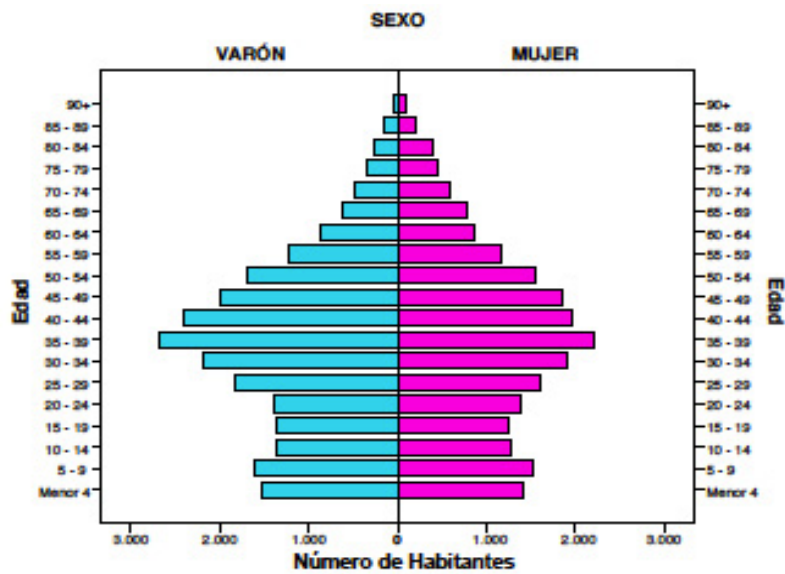
Al igual que en la Ensenada de San Miguel, en Balerma se refleja un estrechamiento de la pirámide en su escalón inferior, siendo 26 niños menos con respecto al siguiente escalón (de 5 a 9 años), manteniéndose constante el número de niñas. Por último, en esta entidad se observa una simetría en las edades de 65 a 69 años y de 15 a 19 años que también se rompe a edades superiores a los 70 años, con un número superior de hombres en este caso (229 varones frente a 258 mujeres).

En cuanto al núcleo central del municipio, El Ejido (entidad), muestra una pirámide de población que como con las dos anteriores sigue la tendencia municipal de simetría. De hecho, al ser El Ejido la entidad más poblada (con más del 50% de la población total del municipio), sigue un comportamiento análogo al del conjunto del municipio.

Además, se observa el estrechamiento en el primer escalón de la pirámide como se repite en las anteriores entidades que siguen este modelo de población (en este caso con un descenso inferior al 0,5%). Asimismo, también se hace fechora una mayor población de mujeres mayores de 65 años, en porcentaje un 32,45% más mujeres que hombres (1.898 varones frente a 2.514 mujeres).

En la pirámide de población de Guardias Viejas puede observarse un ensanchamiento en las edades de 0 a 4 años, creciendo un 16% respecto de los niños del siguiente escalón, pero, debido a la poca cantidad de efectivos que representa (únicamente 4 personas más), no se puede afirmar que se un repunte significativo ni estable en el tiempo.

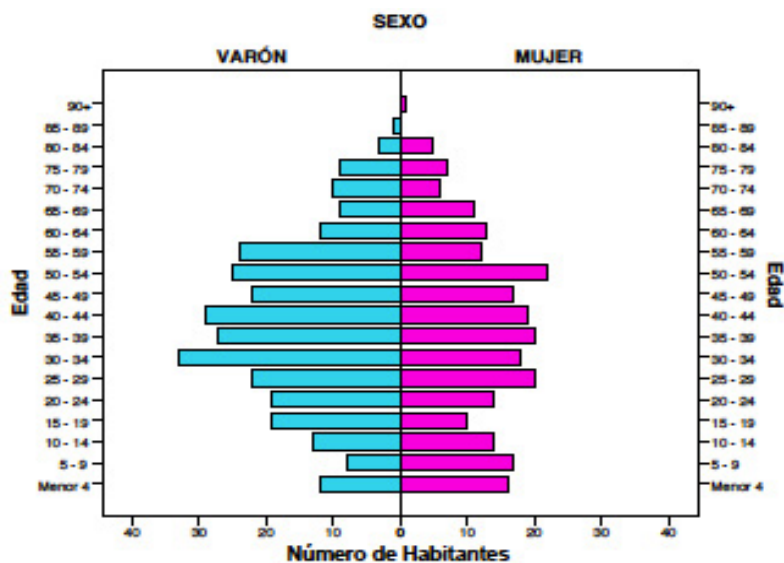
Gráfico 15 Pirámide de población de El Ejido



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Asimismo, lo más destacable es el vértice de la pirámide. Se observa una gran tasa de personas mayores de 65 años (siendo mayor el número de varones que de mujeres), obteniendo una tasa de envejecimiento del 11,5, es decir, hay un total de 62 mayores de 65 años respecto a los 539 habitantes totales de la entidad. En el resto de la pirámide de población (jóvenes y adultos) se aprecian asimetrías respecto del sexo, esto es, en los escalones que hay muchos hombres (de 15 a 19, de 30 a 34 o de 55 a 59), hay pocas mujeres, y viceversa, en los escalones donde hay muchas mujeres (de 5 a 9, de 75 a 79), hay pocos hombres.

Gráfico 16 Pirámide de población de Guardias Viejas

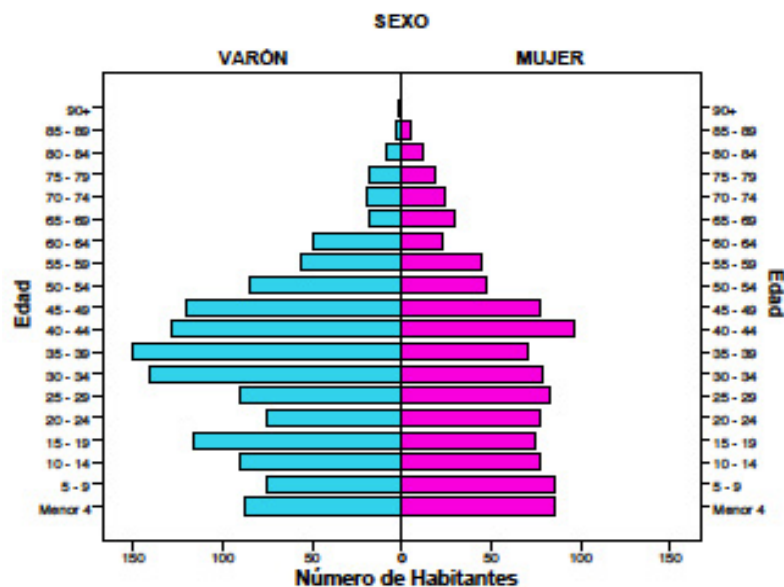


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En la pirámide de población de la entidad de Matagorda se hace patente el ensanchamiento que comentábamos con anterioridad en el primer escalón de la población, es decir, el primer escalón (menos de 4 años) es mayor al segundo escalón (de 5 a 9 años) en un 6,8%.

Además, se observa un brusco descenso de la población a partir de los 65 años, sobre todo en los varones, donde pasa de 49 hombres en las edades de 60 a 64, frente a los 18 varones de los 65 a los 69 años de edad. Sin embargo, el hecho más destacable de esta pirámide es, sin duda, la desproporción que existe entre sexos en el tramo de edad de 25 a 59 años, 773 hombres frente a solo 500 mujeres, es decir, un 154%,6% más de hombres que de mujeres.

Gráfico 17.2 Pirámide de población de Matagorda

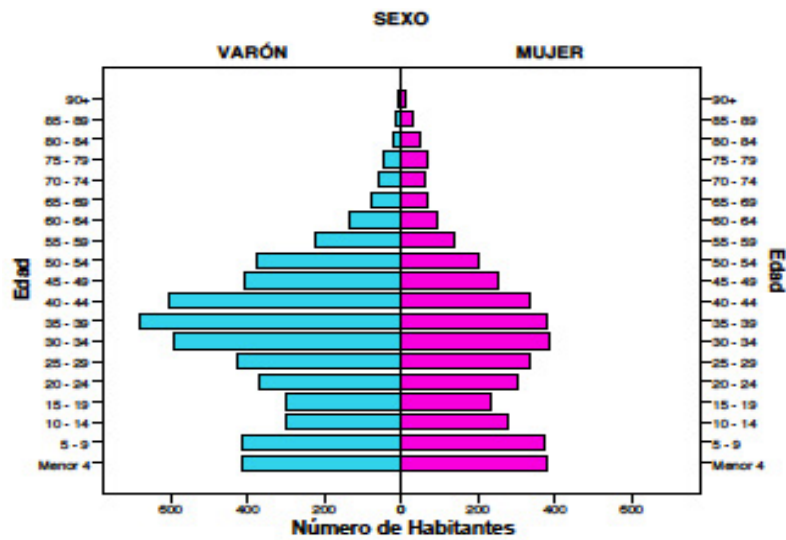


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En cuanto a Las Norias se observa que la tendencia descrita continua, es decir, ensanche de la base de la pirámide (en este caso, 7 efectivos más con respecto a los habitantes del escalón de 5 a 9 años, un 0,89% más) y un descenso brusco de la población mayor de 65 años, con un peso del 5,43% de la población.

Todo este fenómeno, unido a un mayor número de hombres en edad activa (de 25 a 59 años) frente a las mujeres de la misma edad, en este caso, 3.315 hombres y 2.031 mujeres, esto es, un 163,22% más de hombres que de mujeres.

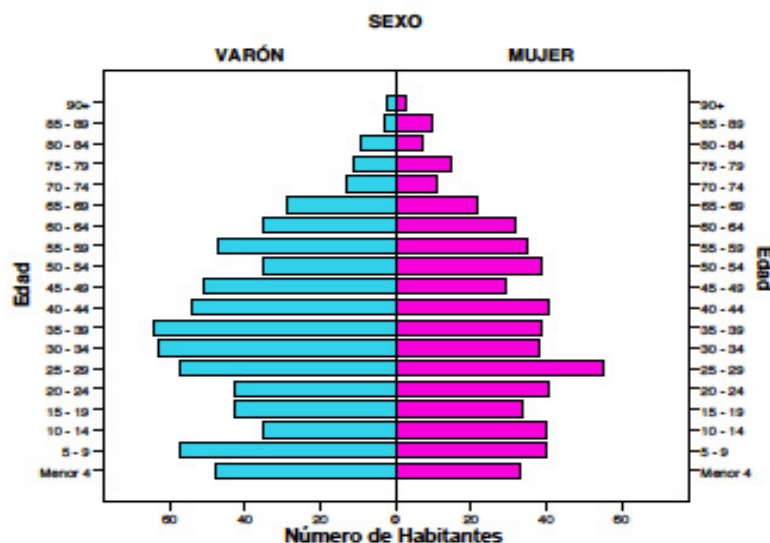
Gráfico 18.2 Pirámide de población de Las Norias



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En cuanto a la pirámide de población de Pampanico, se observan algunas asimetrías en ciertos cohortes de edad. Así, se observa que hay un repunte significativo de mujeres en las edades de 25 a 29 años respecto de los escalones colindantes del mismo sexo (aunque inferior al número de hombres de la misma edad, con 57 varones frente a 55 mujeres), del mismo modo se observan estrechamientos bruscos de hombres en algunos tramos, como de 10 a 14 años (con 5 varones menos respecto de las mujeres de edad) o como en el tramo de 50 a 54 años (con 35 hombres frente a 39 mujeres). Asimismo, también podemos observar en esta entidad un estrechamiento de los primeros escalones de la pirámide (81 niños de 0 a 4 años frente a los 97 que encontramos de 5 a 9). Finalmente, la tasa de envejecimiento es más elevada que la municipal, con el 10.6%.

Gráfico 19.2 Pirámide de población de Pampanico

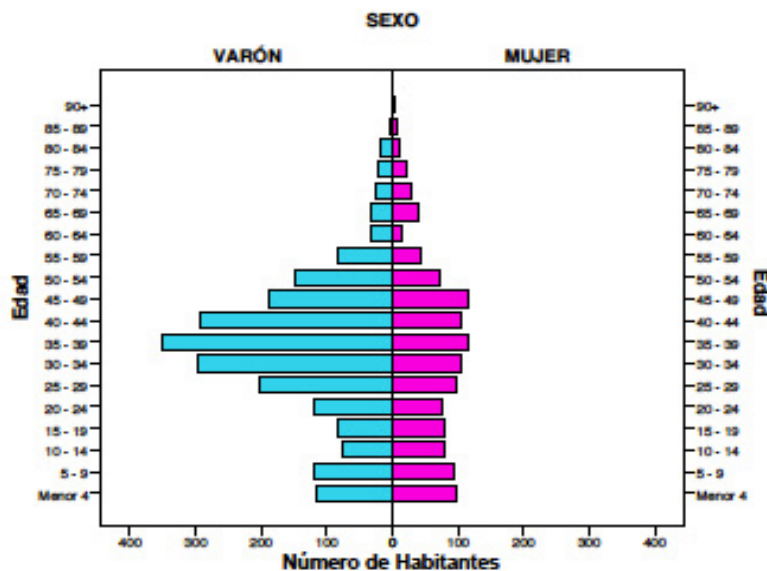


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

La pirámide de población de san Agustín muestra el segundo comportamiento a escala inframunicipal del que hablábamos anteriormente. Es claro que las mayores diferencias entre hombres y mujeres (que recordemos, la población se dividía en un 64,8% de hombres frente al 35,2% de mujeres), se dan en la población activa, de 20 a 59 años, siendo 1.681 varones frente a 724 mujeres.

Esta tendencia, al igual que en las entidades anteriores, se invierte en las personas mayores de 65 años, donde hay 104 mujeres frente a 68 hombres. Por último, la base de la pirámide se mantiene estable en los dos primeros escalones, con el mismo número de niños de 4 años y de 4 a 9 años.

Gráfico 20.2 Pirámide de población de San Agustín

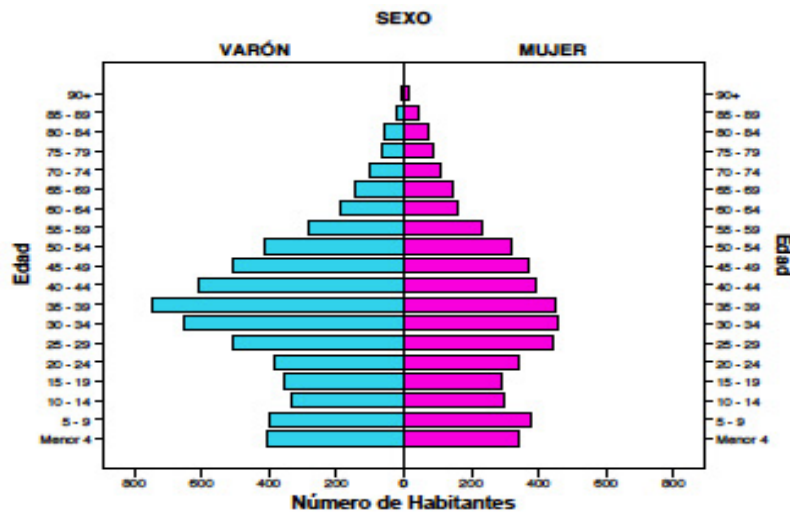


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En Santa María del Águila, aunque su porcentaje de hombres supere el 55%, como es una entidad limítrofe con el núcleo de El Ejido, tiene una tendencia muy parecida a la municipal. Si observamos la base de la pirámide, encontramos un estrechamiento en el primer escalón (744 niños menores de 4 años frente a 773 niños de entre 5 y 9 años).

En lo que respecta a los mayores de 65 años, se observa un descenso menos pronunciado que en otras entidades (aunque su tasa de envejecimiento se sitúa en un 7,96%). Sin embargo, esta entidad sigue manteniendo una diferencia entre sexos en la edad activa (de 20 a 64 años), con 4.535 hombres frente a 3.177 mujeres.

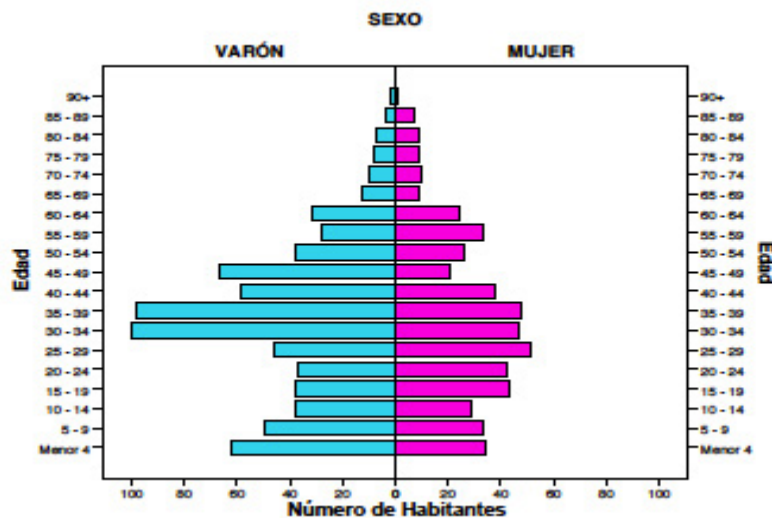
Gráfico 21.2 Pirámide de población de Santa María del Águila



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En Tarambana, de otro lado, si que se sigue el comportamiento de las entidades dedicadas al sector primario (de hecho, es la segunda con mayor porcentaje de hombres por detrás de San Agustín, con un 58,91%). Por lo tanto, cumple con las características de dichas zonas, es decir, existe un ensanchamiento en el primer escalón de la pirámide, con 96 niños menores de 4 años frente a 83 efectivos que se encuentran en las edades de 5 a 9 años. También se observa un brusco desequilibrio por sexos en edad activa, destacable sobre todo en el rango de 30 a 54 años, con 344 hombres frente a 144 mujeres (esto es, más de 2 hombres por cada mujer). Por último, también se registra un gran estrechamiento en los escalones correspondientes a las edades de mayores de 65 años, donde sólo se registran 89 efectivos (44 hombres y 45 mujeres) de un total de 1.251 habitantes.

Gráfico 22.2 Pirámide de población de Tarambana



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

2.3.3. Las diferentes nacionalidades residentes en El Ejido.

En cuanto a la nacionalidad, señalar que el 66,14% de empadronados en el municipio de El Ejido son españoles, lo que en términos absolutos se traduce en 58.700 habitantes, registrando un aumento de 647 personas de nacionalidad española respecto al año anterior (un incremento porcentual del 1,1%). Asimismo, el 33,86% son extranjeros (con más de noventa nacionalidades distintas), es decir 30.052 habitantes, lo que supone un aumento de 2.144 con respecto al año anterior (un incremento porcentual del 7,68%).

Comparando estos datos con los de otros ámbitos geográficos, nos encontramos con que España registra una población extranjera del 9,9% y Almería provincia un 20,35%. Además a nivel nacional hubo una disminución del 2,71% de extranjeros (128.372 habitantes menos), frente al aumento ya mencionado en el municipio. En la siguiente tabla se detallan los porcentajes de la población extranjera municipal por continentes:

Tabla 17.2 Porcentajes de población extranjera municipal por continentes

	Continente	Hombres	Mujeres	Ambos	Porcentaje
Españoles		29.475	29.225	58.700	66,14%
	Europa	4.267	4.505	8.772	9,88%
	África	13.227	6.789	20.016	22,56%
Extranjeros	América	485	579	1.064	1,2%
	Asia	119	80	199	0,22%
	Oceanía	0	1	1	0%
Total Extranjeros		18.098	11.954	30.052	33,86%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Los extranjeros más numerosos son los pertenecientes al continente africano (22,56%), dentro de estos destacan los ciudadanos marroquíes (17.933 habitantes), seguidos por los de Guinea-Biassau (622 habitantes) y por los de Senegal (508 habitantes), aunque estos últimos representan menos del un 1% de la población. Entre los extranjeros de nacionalidad europea, la mayor comunidad es la rumana con 4.822 personas (5,43%), seguidos de los búlgaros con 1.484 habitantes (1,67%) (Ayuntamiento de El Ejido, 2016). Esta información se puede resumir en la siguiente tabla:

Tabla 18.2 Comunidades de extranjeros más numerosas

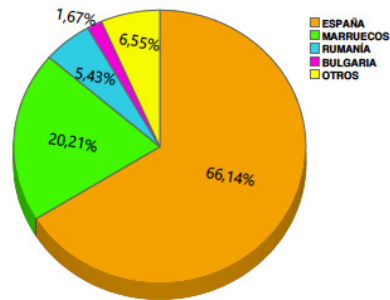
País	Nº Habitantes	Porcentaje	Total
España	58.700	66,14%	66,14%
Marruecos	17.933	20,21%	
Rumanía	4.822	5,43%	33,86%
Bulgaria	1.484	1,67%	
Otros	5.813	6,55%	

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Podemos hacer una pequeña comparación por nacionalidades, primero respecto al año pasado, donde han aumentado las dos nacionalidades extranjeras con más población, los marroquíes en 1.552 personas, un 9,47%, y los rumanos en 286 habitantes, un 6,31%.

Con respecto al conjunto de España, en el cual coinciden las dos nacionalidades extranjeras con más población, los marroquíes aumentaron en 2.542 personas pero, el número de ciudadanos de Rumania disminuyó en 37.132 habitantes (Ayuntamiento de El Ejido, 2016).

Gráfico 23.2 Porcentaje de nacionalidades en el municipio de El Ejido



Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Cabe destacar que aunque el porcentaje de otras nacionalidades sea del 6,55%, ninguna de ellas, de forma individual, supera el 1% respecto de la población de El Ejido. De los datos provenientes del Boletín Demográfico del Ayuntamiento de El Ejido, si relacionamos el sexo, la edad y la origen, se extraen principalmente dos conclusiones. Por una parte, comparando el sexo y el origen de los participantes se puede extraer la siguiente tabla de resultados:

Tabla 19.2 Comparativa, sexo y origen

	Españoles		Extranjeros	
	Total	%	Total	%
Hombres	29.475	33.21	18.098	20.39
Mujeres	29.225	32.93	11.954	13.47
Total	58.700	66.14	30.052	33.86

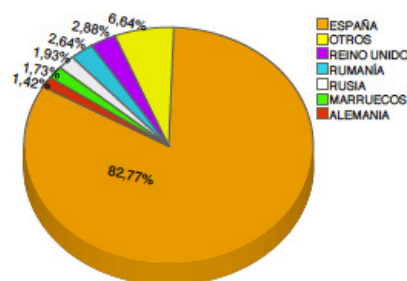
Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En cuanto a la edad y la nacionalidad, se pueden destacar tres aspectos fundamentales:

1. Las mayores diferencias entre la población española y la extranjera se dan en las franjas de edad de 5 a 19 y de 45 a 69, sobre todo de 50 a 54 donde existe un 3,31% más de españoles que de extranjeros.
2. El porcentaje de extranjeros en las edades comprendidas entre los 30 y los 39 años es superior al porcentaje de población de españoles, algo destacable teniendo en cuenta que la población extranjera sólo representa un 33,86%.
3. El rápido descenso de la población extranjera a partir de los 65 años, quedando reducida al 1,98%.

A continuación se procederá a analizar las diferentes nacionalidades residentes en las distintas entidades municipales. Así, en la Ensenada de San Miguel, se observa que el porcentaje de nacionales en el año 2016 es superior al municipal, un 82,77% (6.524 habitantes) frente al 66,14% de españoles en el municipio. Además de esto, se puede observar una gran número de personas del norte de Europa (Alemania con 112 habitantes, Rusia con 152 habitantes, Reino Unido con 227 habitantes), mientras que en general en el municipio este porcentaje es menor al 1%, así como un porcentaje inferior de personas con nacionalidad marroquí (136 habitantes) en comparación con otras entidades y con el término municipal (con un 1,73% de marroquíes en la entidad frente al 20,21% del municipio).

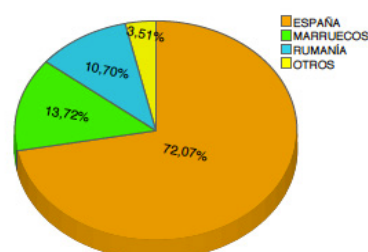
Gráfico 24.2 Porcentaje de nacionalidades en la Ensenada de San Miguel



Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En Balerma, si se hace una comparativa con los porcentajes de la población respecto a los expuestos a nivel municipal, se observa que existe un mayor porcentaje de españoles (5,93% más, 3.555 habitantes en Balerma), así como un menor peso de marroquíes (677 habitantes en esta entidad) en esta entidad, un 13,72% frente al 20,21% municipal. En cuanto a la nacionalidad rumana (528 habitantes), encontramos que en Balerma prácticamente se dobla el porcentaje, siendo un 10,70%, frente al 5,43% de personas con nacionalidad rumana que existen en el municipio de El Ejido.

Gráfico 25.2 Porcentaje de nacionalidades en Balerma



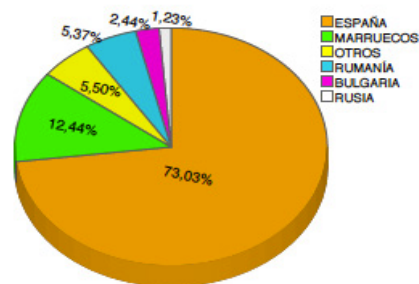
Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En el distrito central, El Ejido, se observa que aunque es el núcleo de población que más población registra, ésta no sirve como muestra para extrapolar a todo el municipio

los porcentajes de las diferentes nacionalidades, esto es, el número de españoles (33.988 habitantes) es superior en esta entidad (73,03% frente al 66,14%) y el número de marroquíes (5.790 habitantes) es 7,77% puntos porcentuales más bajo. El núcleo de rumanos (2.497 habitantes) y de búlgaros (1.134 habitantes) si se mantiene en los mismos valores que en los obtenidos en el municipio.

Además, como observamos en la Ensenada de San Miguel, en esta entidad existe una población de nacionalidad rusa (que representa el 1,23%, 571 habitantes de nacionalidad rusa, de la población de núcleo urbano de El Ejido).

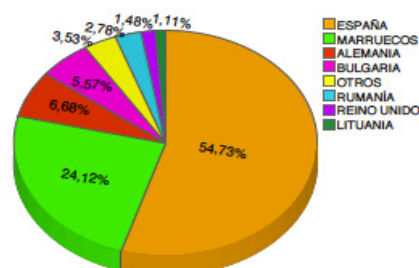
Gráfico 26.2 Porcentaje de nacionalidades en El Ejido



Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En el caso de Matagorda esta tendencia cambia, descendiendo el porcentaje de españoles hasta el 54,73% (295 habitantes) y aumentando el número de marroquíes (con el 24,12%, que son 130 habitantes de marroquíes, frente al 20,21% municipal). Sin embargo, el dato más significativo es la población alemana (36 habitantes), que representa el 6,68% de la población de la entidad o más concretamente, es el 33,87% de los habitantes mayores de 65 años de Guardias Viejas. También se pueden comentar las diferentes nacionalidades detalladas en el gráfico, pero siempre teniendo en cuenta que se hace referencia a un número muy reducido de habitantes, ya que en Guardias Viejas es la entidad menos poblada del municipio.

Gráfico 27.2 Porcentaje de nacionalidades en Guardias Viejas

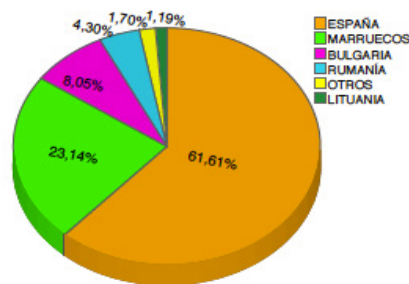


Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En Matagorda los porcentajes siguen la misma tendencia que en la totalidad del municipio con diferencias apenas sustanciales. Por ejemplo, un aumento del 2,93% de la

población marroquí (543 habitantes) y un descenso del 4,53% (1.446 habitantes) en la población española. Un ligero descenso también de la población rumana (101 habitantes) frente a un pequeño núcleo de habitantes con nacionalidad de Lituania (28 habitantes) (que representa un 1,19% de la población de la entidad). Sin embargo, lo más destacable de Matagorda es su concentración de personas de nacionalidad búlgara (189 habitantes) (con un peso del 8,05% de total de la población de la entidad), el mayor núcleo de personas de esta nacionalidad (en porcentaje) de entre todas las entidades del municipio de El Ejido.

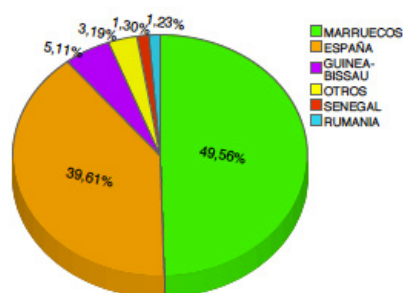
Gráfico 28.2 Porcentaje de nacionalidades en Matagorda



Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Con respecto a Las Norias, las dos nacionalidades con mayor porcentaje son la española (con un 39,61%, 3.743 habitantes) y la marroquí (con un 49,56%, 4.683 habitantes), estas dos sumadas suponen un 89,17% de la población. En este núcleo de población hay mas extranjeros que españoles. El restante 10,83% lo ocupan ciudadanos de otras nacionalidades europeas como Rumanía (1,23%, 116 habitantes).

Gráfico 29.2 Porcentaje de nacionalidades en Las Norias

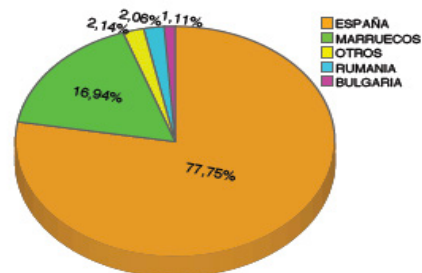


Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En Pampanico, se observa que existe un porcentaje mayor de ciudadanos con nacionalidad española (982 habitantes) (un 77,75%, 11,61 puntos porcentuales más que en el municipio), con una distribución muy similar a la municipal del resto de las otras nacionalidades, aunque obviamente con porcentajes menores (debido al gran porcentaje de nacionalidades).

Más detalladamente, existe un 16,94% de marroquíes (214 habitantes), un 2,06% de rumanos (26 habitantes) y un 1,11% de búlgaros (14 habitantes), con un peso pequeño de otras nacionalidades (un 2,14% de nacionalidades cuyo porcentaje es menor del 1% frente al 6,55% que existe de otras nacionalidades minoritarias en el conjunto del municipio).

Gráfico 30.2 Porcentaje de nacionalidades en Pampanico

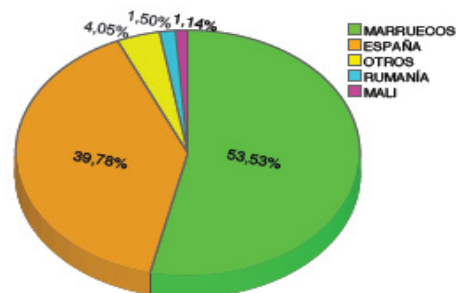


Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Con respecto a San Agustín, se observa una predominancia de los habitantes de nacionalidad española (1.356 habitantes) y marroquí (1.825 habitantes) (con porcentajes de 39,78% y 53,53 respectivamente), los mas numerosos en el municipio.

También podemos encontrar una pequeña representación de habitantes de Rumanía (1,5%, 51 habitantes) y de Mali (1,14%, 39 habitantes), además de los ya citados cabe prestar atención a que dentro coexisten otras nacionalidades tanto pertenecientes a países del continente africano (Senegal, Gambia, Argelia, Mauritania, Burkina Faso, Cabo Verde, Ghana, Costa de Marfil, Guinea-Bissau, Nigeria, Sudáfrica y Sierra Leona), así como europeos (Rusia, Ucrania, Lituania, Reino Unido, Bulgaria y Polonia) asiáticos (Filipinas) y americanos (Ecuador y Brasil).

Gráfico 31.2 Porcentaje de nacionalidades en San Agustín

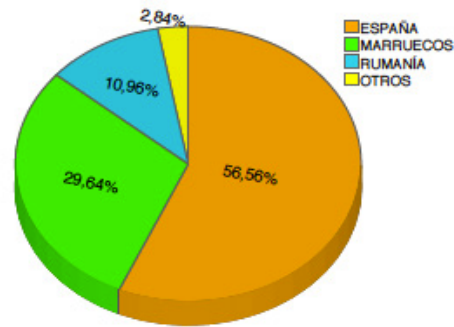


Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

En Santa María del Águila , la entidad más próxima al núcleo de El Ejido, hay un 56,56% de nacionales españoles (6.299 habitantes), un 9,58% menos que en la tendencia general del municipio y un 16,47% menos que la entidad de El Ejido, aumentando, por tanto, la población de origen extranjero de este núcleo.

De esta forma, el porcentaje de marroquíes se eleva hasta el 29,64% (3.301 habitantes), 17,2 puntos porcentuales más respecto de la entidad de El Ejido, aunque lo más llamativo es que en Santa María del Águila se asienta la mayor población (en porcentaje) de habitantes con nacionalidad rumana (1.221 habitantes), siendo éste del 10,96%, doblando la porcentaje que se observo en el conjunto del municipio.

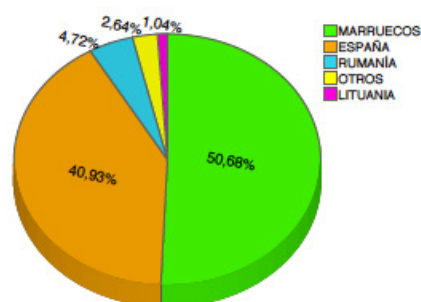
Gráfico 32.2 Porcentaje de nacionalidades en Santa María del Águila



Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

Finalmente, en Tarambana, junto con Las Norias y San Agustín, registra un porcentaje de marroquíes (634 habitantes) que supera al de españoles (512 habitantes). Por el contrario, existe una diferencia fundamental con las otras entidades antes citadas, pues en éstas el resto de población extranjera seguía siendo de procedencia africana, frente a Tarambana, donde el resto de población extranjera es procedente de Europa del Este, en concreto, un 4,72% de rumanos (59 habitantes) y un 1,04% de habitantes con nacionalidad lituana (13 habitantes). Sin embargo, dentro de las poblaciones cuyo porcentaje no supera el 1% encontramos también ciertos representantes del continente africano como Senegal, Gambia y Mali.

Gráfico 33.2 Porcentaje de nacionalidades en Tarambana



Fuente: Boletín Demográfico del municipio de El Ejido, Unidad de Gestión de Población, Ayuntamiento de El Ejido (2016).

2.4. Anamnesis y claves del conflicto interétnico del año 2000 en El Ejido.

Los conflictos forman parte de cualquier sociedad. Ninguna sociedad esta libre de ellos, sean de índole social, cultural, económica, política o de cualquier otro tipo. Además, los conflictos pueden ser oportunidades de progreso, si lo observamos desde un punto de vista positivo, más aún cuando son bien gestionados. Pero los conflictos también pueden significar un retroceso, siempre y cuando no se gestionen de la manera más oportuna y coherente. El Ejido es un municipio que ha evolucionado mucho desde su independencia de Dalías, además es un municipio que ha tratado siempre de tener un protagonismo en la esfera económica y social dentro del territorio donde se engloba.

El Ejido se ha ganado a pulso lo que tiene (tanto lo positivo como lo negativo), pero también hay que tener claro que en ocasiones no ha sabido gestionar la magnitud de su crecimiento (entendido este en un sentido amplio) asunto que en los últimos años le ha pasado factura, al menos en terreno de la cohesión social y la gestión de la diversidad. Así pues, tal y como señala Checa (2001) lo que sin duda más a marcado a El Ejido ha sido el conflicto interétnico del año 2000. Conflicto que desde el punto de vista de diversos autores, y desde el nuestro particular, no ha sido gestionado de la manera más oportuna, que se prolongó en el tiempo, y que sigue perdurando aún en estos días, aunque ahora de forma latente:

“ [...] los conflictos socioculturales sucedidos en El Ejido durante los primeros días de febrero del año 2000 son, sin duda, este tipo de acontecimientos que marcan el devenir de un pueblo en su futuro más próximo. Siempre habrá un antes y un después para El Ejido, tanto en el ámbito nacional como en el local y provincial [...] (Checa, 2001:11).

Ahora bien, pero, ¿qué fue lo que ocurrió en El Ejido?. Pues bien, haciendo una reconstrucción de los hechos más notorios hay que hacer mención previa a lo que vendría a ser el desencadenante del conflicto. El principal factor que dio paso a la violencia fue el apuñalamiento, con resultado de muerte en el acto, de una mujer, el sábado 5 de febrero del 2000, en el mercado de Santa María del Águila, uno de los distritos de El Ejido. El autor de este hecho fue un joven marroquí, de 22 años de edad, en tratamiento por adolecer de una patología psiquiátrica. Durante el funeral, un grupo de vecinos pidió a gritos la pena de muerte para los responsables de la muerte de esta mujer (Checa, 2001; Martínez, 2001, Cea, 2004; Moldes-Anaya, 2014; Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Los manifestantes agredieron al subdelegado del gobierno en Almería, que tuvo que huir y que fue perseguido por las calles de la ciudad. Esta agresión no tenía como objetivo a ésta persona, si no que al que se buscaba, era al presidente de Almería Acoge, quién supuestamente se habría puesto de parte de los inmigrantes en el conflicto. Fue a partir de este momento cuando se desató el brote de violencia generalizada contra los inmigrantes. La mezquita, los locutorios telefónicos, los comercios propiedad de los inmigrantes y sus vehículos fueron objeto de violencia y ensañamiento por parte de los ciudadanos nativos de El Ejido. Así, comenzó lo que después llamarían en todo tipo de medios de

comunicación como la «caza del moro» y que se llevó a cabo en todos los núcleos de población del municipio (Checa, 2001; Martínez, 2001; Cea, 2004; después Moldes-Anaya, 2014; Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Pero los actos violentos no se limitaron a los inmigrantes (principalmente marroquíes) y sus bienes. También afectó a profesionales de los medios de comunicación que cubrían el conflicto, a políticos que visitaban la zona y asociaciones que se dedicaban a la atención de los inmigrantes, como por ejemplo, Mujeres Progresistas, cuyo local fue destruido e incendiado (Cea, 2004). SOS racismo, una de las organizaciones que indagó sobre lo ocurrido en El Ejido afirmó en su momento que:

“[...] los gravísimos hechos sucedidos en El Ejido no fueron un estallido espontáneo e irracional de violencia racista. Fueron más bien la consecuencia, no absolutamente previsible, pero tampoco inesperada de un estado de cosas que nos muestra, a modo de ejemplo dramático y paradigmático, los múltiples aspectos que configuran el racismo en muchos lugares de Europa [...]” (SOS Racismo, 2001:11).

De este conjunto de factores desencadenantes destaca la explotación laboral (en la que se basa la agricultura intensiva en invernaderos) de los trabajadores extranjeros, muchos de ellos en situación irregular (con la consecuente indefensión que ello supone) favorecida por la ausencia total de inspecciones de trabajo (sobre todo en aquellos años). Este fragmento de entrevista procedente de nuestro trabajo de campo etnográfico lo explica muy bien;

[...] hay muchos problemas cotidianos de prestaciones, subsidios etc., lo que viene siendo el acceso a los recursos, muchos problemas de relaciones laborales. Por que se parte de la situación de discriminación por motivos de regularización, esto es; que la discriminación básicamente es [...] así tal cual en el ámbito laboral. El hecho de que los empresarios de aquí, de la zona, contraten gente sin papeles si que conlleva una vulneración de sus derechos desde el principio, principalmente por que muchas veces no se les paga lo que se les tiene que pagar, por que muchas veces para reclamar es mas difícil que si estuvieras documentado. Por que muchas veces, cuando los inmigrantes quieren conseguir papeles los empresarios se aprovechan por que pueden tenerlos trabajando muchos meses por poco dinero. Es decir la táctica que se hace es, trabajo contigo, yo te voy a hacer papeles luego “no te preocupes”, cuando tu lleves aquí los tres años, si tu llevas uno, uno y medio, o dos, da igual, yo te voy a hacer papeles, pero mira este mes la cosecha no va muy bien y te voy a dar 200 euros. Tu vas comiendo, el mes que viene sigues conmigo, que yo te voy a pagar lo que llevo atrasado de este [...] y así se va acumulando y quizás te encuentras con una persona que lleva ocho meses con un jefe y le debe de todos los meses pero que le ha ido dando 150 euros o 200 euros para subsistir. Es decir, que están trabajando de forma gratuita a cambio de una promesa de futuro de darle luego el contrato. Eso ha sido muy común, ha habido unos cuantos casos aquí en la zona [...] luego no hay promesa, no hay forma de que luego los empresarios les hagan la documentación [...] por lo tanto, el primer mes que no te paguen ve buscándote otro jefe [...] por parte de los empresarios de El Ejido es una practica habitual [...] (entrevista, mujer, 45 años aproximadamente, especialista en extranjería, 2016)

O bien podemos atender a este testimonio de un jornalero e inmigrante maliense residente en El Ejido:

[...] ahora solo quieren a los [...] sobre todo a nosotros de color negro [...] se nos tratan como a burros [...] por que hay alguno que trabaja con inmigrantes por ejemplo europeos de Rumania o de otras partes de Europa [...] trabaja con esa gente por ejemplo para cortar pimientos, luego para arrancar la mata y sacar la mata todo este trabajo con fuerza se busca a los africanos [...] allí en la parada nos recogen, si no te vas con coche...te vas en bici [...] ¿Contrato? [...] Hay alguno con contrato [...] se ponen en la parada [...] ahí de arriba, encima de la comisaria de la policía, en la rotonda que está ahí. Se ponen ahí y buscan gente [...] tampoco hay prisa te dicen [...] yo cojo gente [...] yo tengo gente por 30 euros el que quiera que venga [...] depende [...] si alguien que no tiene nada ¿qué hace? Pues nada para adentro...mejor trabajar por 30 euros o a robar [...] Yo cuando empiezo la campaña mi jefe me hace contrato [...] luego cuando termina ya no tengo, pero luego cuando vuelve a empezar vuelvo a tener el contrato [...] pero también hay jefes que quieren gente sin papeles [...] para que no les haga contrato [...] hay algunos también que aunque tienen contrato [...] papeles [...] ellos le dicen oye yo necesito contrato [...] ellos dicen vale mañana [...] y al día siguiente le dicen, tu espera un poco [...] ahora mismo ya no hay trabajo [...] y ya nunca te vuelven a llamar [...] aunque hay trabajo. (entrevista, hombre, 28 años, maliense, jornalero, 2014).

Según Aznar y Sánchez (2001) la necesidad de mano de obra inmigrante ha sido siempre sentida por los agricultores almerienses: nunca han utilizado el argumento de que los inmigrantes representan una amenaza, pues vienen a ocupar los puestos de trabajo de los nacionales. Los autores señalan que en todas las convocatorias el cupo de trabajadores inmigrantes asignado a la provincia fue ampliamente superado allá por el año 2000. Si se tiene en cuenta que las demandas son nominales, los cupos asignados no permitían cubrir las necesidades reales de mano de obra que generaba la mano de obra la agricultura intensiva y se fomentaron las situaciones de ilegalidad.

Es precisamente aquí, tal y como señalan los autores, donde reside uno de los grandes problemas: como existía una mano de obra de trabajo superior al cupo asignado surgió un mercado de mano de obra irregular. Ante las vacantes existentes se fue generando un flujo de inmigrantes «sin papeles» que trabajaba, pero que se encontraba en una situación bastante más precaria que los regularizados, asunto que actualmente sigue siendo una gran preocupación. Su oposición ante los empresarios era más vulnerable puesto que no tenían papeles, se ocupaban en las tareas temporales, no tenían una continuidad en los ingresos, les era difícil acceder a la adquisición o alquiler de una vivienda, no podían pensar en la reunificación familiar, dada la precariedad de su situación etc. Así, dentro del propio colectivo de inmigrantes surgieron dos grupos de trabajadores con una condiciones de vida muy distintas, en función de su régimen de residencia y trabajo: los *insiders* (legales) y los *outsiders* (sin papeles) (Aznar y Sánchez, 2001).

Siguiendo a Aznar y Sánchez (2001) otro aspecto es la rapidez y magnitud con que se ha desarrollado el fenómeno de la inmigración. Ya desde finales de los ochenta el crecimiento de las cifras estimadas de inmigrantes en el Poniente había sido explosivo: en 1988 se calculaba que vivían en la zona unos mil extranjeros, en 1993 la cifra ascendía hasta unos tres mil y en 1998 se computaron unos 15.000. Si los regularizados se han triplicado cada cinco años, no se sabe que decir respecto al ritmo de crecimiento de los

«sin papeles». Según los autores, allá por el año 2001 una estimación reciente adjudicaba al Poniente Almeriense una cifra similar a la de los registrados, con lo que por aquel entonces el colectivo ascendía a unas 30.000 personas. Este aspecto resultaba significativo en el sentido en que esta cifra equivalía a más del 20% de la población total de la comarca, a una distancia estratosférica de los porcentajes que la población inmigrante extracomunitaria representaba a nivel nacional (1,5% en 1998).

Según los autores, de esta forma, ante los elevados niveles de inmigración extracomunitaria, fundamentalmente procedente de Marruecos, surgió una posición encontrada entre los habitantes del Poniente almeriense. Por una parte, se reconocía su contribución positiva al desarrollo económico de la provincia. Por otro lado, un porcentaje elevado había utilizado vías de inmigración irregulares que, a parte de ser dramáticas para los inmigrantes, habían favorecido el desarrollo de mafias y habían provocado un aumento desproporcionado de la población inmigrada. El ritmo de crecimiento llegó a ser tan elevado que superó las necesidades laborales, dando una fuerte impresión de «avalancha» que llevó a creer que el número de inmigrantes que estaban entrando era excesivo y que no iba a poder ser asumido por la provincia. En ese momento, la inmigración pasó de ser un *factor positivo* imprescindible para el advenimiento del territorio a convertirse en un *factor negativo*, ante la sensación de que los flujos se habían desbordado (Aznar y Sánchez, 2001).

Según los autores también deben tenerse en cuenta las adversas condiciones socioeconómicas de los inmigrantes que residen en la provincia y que dificultan su asentamiento y reagrupación familiar. Así, aunque un porcentaje considerable de inmigrantes ha conseguido alcanzar una cierta estabilidad en su trabajo y continuidad en sus ingresos, la mayoría del colectivo se debe conformar con un trabajo de peón agrícola, inestable, y con unos ingresos discontinuos que hacen que sus posibilidades de promoción social sean mínimas. Además, según los autores, esta situación dificulta el acceso a una vivienda digna, lo que suple, bien alquilándola entre varios o residiendo en una suministrada por el empleador. Como veremos más adelante las condiciones de habitabilidad de muchas de ellas son malas o muy malas, el hacinamiento es habitual, y gran parte de estos asentamientos están diseminados por el campo, lo que facilita su proximidad al lugar de trabajo, pero lastra las relaciones sociales (Martínez, 1999; Pumares, 1999; Checa y Arjona, 2001). En el caso de los irregulares estas dificultades se ven acentuadas, convirtiéndose su situación de irregularidad en un obstáculo insalvable para su integración social (Checa, 1995; Gómez y Segrelles, 1995; Aznar y Sánchez, 1995).

Así, la segregación espacial dentro del espacio urbano que, como norma general, los mantiene viviendo en las periferias de la ciudad (aunque a día de hoy en menor medida) en infraviviendas que no reúnen los mínimos requisitos es algo definitivamente preocupante para una efectiva convivencia. Según el Defensor del Pueblo Andaluz (2005), casi medio millar de personas habitaban solo en la zona denominada “Tierras de Almería” (El Ejido) en 2005, alojadas en unas 100 chabolas. Por su parte, Cruz Roja, cifraba en 2009 en 3.500 personas inmigrantes repartidas en 120 asentamientos de chabolas en Almería (El Mundo, 2009).

Según Ríos y Moldes-Anaya (2016) cinco años después del informe del Defensor del Pueblo Andaluz (2005) Médicos del Mundo realizó una misión exploratoria durante la que se visitaron 17 asentamientos o diseminados repartidos entre los municipios de El Ejido, Roquetas de Mar, Mojónera y Adra. Se detectaron unas 155 viviendas o infraviviendas de distintos tipos (desde naves más o menos habitadas, así como viviendas, cortijos abandonados, chabolas, etc.). El número de habitantes en aquel momento, era aproximadamente de 600, procedentes de Marruecos, Senegal, Ghana, Mali, Guinea Bissau, Mauritania y Honduras. A día de hoy, la situación oculta entre los invernaderos está lejos de haber mejorado aún habiéndose llevado a cabo desalojos en el terreno (Moldes-Anaya y Jiménez, 2017).

Ilustración 12.2 Asentamiento «Bar de Manolo» en Tierras de Almería



Nota: Este asentamiento fue desalojado.
Fuente: Ríos y Moldes-Anaya (2016)

La reducida capacidad de la economía de los chabolistas, explicada de forma directa por un mercado de trabajo fragmentado y a conveniencia, discontinuo y temporal, junto a la ubicación de los alojamientos industriales y la competencia interétnica por recursos laborales explican de manera local, no global, la segregación y ocupación de hábitats indignos.

[...] En una sociedad en la que si alguien te dice que si tu no haces el trabajo en esas condiciones hay 20.000.000 millones en la calle esperando, hemos perdido muchísimo por que se esta utilizando la presión, se esta utilizando la vejación, se esta utilizando prácticamente el insulto para tener gente trabajando. Además te recuerdan que si tu no lo haces hay uno en la esquina esperando [...] utilizando la presión [...] entonces si tu tienes que estar trabajando siete horas terminas trabajando nueve o doce, por que si tu no trabajas doce, hay otro dispuesto a trabajar quince. Además tu hoy trabajas quince pero te pago seis [...] es una sociedad perversa la que estamos construyendo [...] es un problema y eso requiere que muchos actores se muevan. (entrevista, hombre, 47 años aproximadamente, trabajador social, 2016).

De otro lado, la población africana que reside asentada en zona del Poniente de Almería sufre altas tasas de segregación espacial y social. El hábitat que ocupan muchos de estos inmigrantes están dispersos en el laberinto del «mar de plástico» entre caminos,

veredas o eriales dentro de toda la zona del «cluster agroindustrial», que por la ubicación que tienen los deja invisibles. Por consiguiente muchos de los inmigrantes que residen en el Poniente Almeriense lo hacen en lo que denominamos como «enclaves de pobreza», que en la actualidad son «espacios para la supervivencia» e ilusoriamente de «supuesto tránsito» hacia una vida mejor, aunque la realidad después termine siendo muy distinta. Este entramado social y espacial pone al descubierto una *línea étnica urbana* que separa a los segregados del resto de la sociedad (Moldes-Anaya y Jiménez, 2017).

Los asentamientos no reúnen las condiciones básicas de habitabilidad e higiene. A la escasez del espacio y la precariedad de estas viviendas hay que añadir la falta de agua en condiciones de potabilidad, las canalizaciones para la evacuación de aguas y la gestión de los residuos. Cabe destacar que muchas de estas personas que viven en infraviviendas pagan alquiler y recibos de luz. En su mayoría, las personas que viven en estas condiciones suelen ser personas inmigrantes con una situación administrativa irregular, a las que la crisis les ha dejado apenas sin oportunidades de salir de esta situación, desempleados para quienes la posibilidad de un posible retorno se les hace cada vez más difícil (Moldes-Anaya y Jiménez, 2017).

Las dificultades sanitarias no son menos importantes, sometidos a temperaturas extremas especialmente en verano en esta zona, sin electricidad en algunos de los asentamientos, lo que dificulta la conservación de los alimentos; sin recogida de residuos ni acceso a agua potable. A todo esto se le suma la dificultad de acceso a los centros de salud de la zona, por las distancias con respecto a zonas urbanas y la falta de medios de transporte. La estructura física donde se sitúan estos asentamientos impide que exista una renovación del aire, sumados al efecto de los tratamientos fitosanitarios y abonos. Muchos de los habitantes de estos asentamientos acusan no haber recibido controles médicos por parte de las autoridades sanitarias. Debido al desempleo y la escasez de recursos económicos existen problemas nutricionales pero sobre todo destacan problemas de salud mental (Moldes-Anaya y Jiménez, 2017).

Ilustración 13.2 Asentamiento Paraje la Cumbre: Infravivienda habitada por subsaharianos



Nota: En esta infravivienda viven más de 12 personas de distintas nacionalidades del África subsahariana.

Fuente: Moldes-Anaya (2016)

La situación en el contexto del Poniente Almeriense no es fácil. Las relaciones, percepciones y conflictos que subyacen a todo el aparato de segregación espacial y social son difíciles de diagnosticar. Lo que sí podemos deducir objetivamente es la relación entre este tipo de segregación espacial y las injusticias sociales a las que se enfrentan los inmigrantes que desarrollan sus vidas en el territorio. Por un lado, vemos como los procesos etno-raciales de segregación y discriminación resultan obvios y se fundamentan en la construcción de una fábrica de excluidos situada en el corazón del clúster agroindustrial, en su mayoría inmigrantes de razas y etnias procedentes del norte de África y África subsahariana. Por otro lado vemos como los determinantes estructurales son decisivos a la hora de mantener esta situación de desigualdad.

Los inmigrantes como sujetos legales son víctimas del abuso por parte de algunos empresarios que los contratan o no, para en muchos casos, trabajar en las peores de las condiciones. Finalmente, en cuanto a los procesos que tienen que ver con las decisiones individuales, vemos como la división social o etno-racial de un área es injusta cuando resulta de procesos injustos que contravienen los principios intrínsecos de libertad e igualdad de los individuos, libertad que en el caso de estos inmigrantes se ve truncada por su situación de desamparo económico, social y de ciudadanía. En este sentido, la cuestión de la justicia debe plantearse cuando los procesos de segregación conduzcan al desarrollo o mantenimiento de áreas pobres concentradas o al surgimiento de construcciones territorializadas que puedan llegar a ser exclusivas y, por lo tanto, injustas (Moldes-Anaya y Jiménez, 2017).

Así, SOS racismo (2001), en su análisis sobre los hechos ve, en los ataques de El Ejido, una reacción negativa hacia un colectivo de trabajadores que lentamente empezaba a organizarse y reclamar unas condiciones mínimas de salario, horario y de seguridad. Asimismo, destaca que fuesen precisamente los extranjeros más integrados dentro de la sociedad ejidense (incluso cónyuges de españoles y españolas), aquellos que habían conseguido instalar negocios en el centro del municipio.

“[...] Ante el mito del «rechazo a la integración» por parte de los extranjeros, esgrimido tantas veces, encontramos aquí el fenómeno contrario: es justamente cuando la población extranjera pretende incorporarse a la normalidad de la vida ciudadana cuando aparece una reacción de rechazo por parte de la población autóctona que vive con temor el hecho de que estas personas salgan del gueto de exclusión que se les ha adjudicado [...]” (SOS Racismo, 2001:112-113).

El antropólogo Ubaldo Martínez (2001), también se pronuncia considerando que, todavía es más importante el hecho de que cuando la población trabajadora inmigrante comprende sus derechos y empieza a exigirlos, los empresarios intentan sustituirla por otra más sumisa, y el método más frecuente pasa por afirmar que esta población está plagada de irregularidad, en definitiva, que se trata de ilegales (que se identifican con la criminalidad). En su obra, Martínez (2001) hace una analogía entre la agricultura y el trabajo de los inmigrantes en California, entre 1880 y 1935.

Como señala el autor, en California, en un primer momento se da un periodo en el cual los trabajadores son bien recibidos y se reconoce que son buenos trabajadores. Posteriormente, pasado un tiempo, y por diversas razones, se empieza a considerar que no son buenos trabajadores y comienzan los ataques contra los inmigrantes por parte de los nativos. Más avanzado en el tiempo, el grupo de inmigrantes es reemplazado por otro colectivo de inmigrantes distinto. Así, en California, los chinos inicialmente traídos para la construcción del ferrocarril fueron después sustituidos por los filipinos y mexicanos. En el caso de El Ejido, los marroquíes por trabajadores del Este de Europa (rumanos, principalmente), latinoamericanos (ecuatorianos principalmente) y por subsaharianos, por considerarlos los más incultos y nobles de entre todos. Por tanto, durante todo el periodo se trata de establecer regulaciones para que los inmigrantes no se asienten (Martínez, 2001; Cea, 2004).

Otra de las claves que pueden explicar el comportamiento social que dio lugar al conflicto interétnico del año 2000 en el municipio de El Ejido haría referencia a la confluencia de intereses entre la economía almeriense y la marroquí en los mercados europeos (Molina y Aznar, 2000 y Aznar y Sánchez, 2001). Según Molina y Aznar (2000) y Aznar y Sánchez (2001), el temor hacia el industria agrícola marroquí se deriva de una serie de factores que resumiremos a continuación:

1. En *primer lugar* la producción hortofrutícola almeriense sufre la competencia directa de los flujos de marroquíes, debido a un solapamiento de productos, calendarios y mercados de destino. Marruecos es el principal exportador de tomate y calabacín de toda la cuenca mediterránea; el segundo en melón, pepino y judía verde; y el tercero en pimiento y sandía mientras que Almería es la primera exportadora nacional en todos estos productos.

Además de esta coincidencia en la oferta de productos vendidos en los mercados exteriores, se da una notable similitud en los perfiles temporales de las exportaciones almeriense y marroquí, que se centra en los meses de octubre y abril. Según los autores esto pone en peligro una de las principales ventajas competitivas de la agricultura almeriense, derivada de su adelanto al resto de producciones europeas, lo que permitiría acudir a los mercados sin apenas competencia. Finalmente, al igual que en el caso almeriense, la mayoría de las ventas marroquíes se dirigen hacia los mercados europeos – Francia y Alemania – principalmente porque en el año 2000 venían absorbiendo más del 85% del total exportado. Esta coincidencia adquiere mayor significación si se considera que el consumo en el mercado comunitario parecía haber alcanzado el nivel de saturación para algunos productos hortofrutícolas y que, por tanto, el riesgo de excedentes era cada vez más creciente.

2. En *segundo lugar*, desde la perspectiva del sector, toda nueva concesión que se realizare a la horticultura marroquí iría en detrimento directo de la almeriense. Este temor se basaba en el hecho de que Marruecos cuenta con unas condiciones agroclimáticas tan buenas como Almería, pero con unos costes de producción mucho más bajos, lo que permite conseguir productos de similar calidad y ofrecerlos en los mercados europeos a

unos precios mucho más competitivos, por lo que ante la progresiva eliminación de trabas comerciales era de esperar que fueran ganando cuota de participación.

3. En *tercer lugar*, la firma en 1995 del Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Marruecos representó una mejora en las concesiones en materia agraria a través del aumento de los contingentes externos de barreras arancelarias. Los costes de esta política aperturista recaerían de forma mayoritaria en la provincia que, de esta forma, vería peligrar su futuro como suministrador de productos hortofrutícolas a los mercados europeos. La sensación es que, en caso total de apertura, la supervivencia económica de este tipo de producción podría llegar a estar en juego, con todas las consecuencias socioeconómicas que de ello se derivarían.

Por tanto, tal y como señalan los autores, ante la serie de factores apuntados no resulta difícil imaginar el malestar y la inquietud de las personas vinculadas al sector y la identificación de Marruecos como el «enemigo». Según señalan los autores, este temor se vio acrecentado en los momentos previos al conflicto, porque en esa campaña agrícola estaba prevista la renegociación de las concesiones agrarias establecidas en el Acuerdo de Asociación, temiéndose una ampliación adicional de los cupos otorgados lo que, de hecho; así sucedió.

Según Aznar y Sánchez (2001), la campaña agrícola de ese año se había iniciado con el incumplimiento sistemático de los límites máximos de exportación de tomate marroquí, que coincidió con problemas de saturación en los mercados comunitarios y provocó un hundimiento de los precios. Esta tensa situación condujo a una fuerte queja del sector, que se concretó en una gran manifestación general en la capital el 15 de diciembre de 1999. Ante estas presiones entre otras, la Comisión Europea impulsó la obligatoriedad de los certificados de importación para el tomate marroquí desde el 1 de enero del 2000. Sin embargo, un mes más tarde, y en contra de la opinión del sector, el Comisario de Agricultura sustituyó la exigencia de los certificados por un sistema de control de los contingentes de exportación basado en la información aduanera. El sector dio poco crédito a la forma de verificarse el cumplimiento de los límites cuantitativos impuestos y, ante la situación de exceso de oferta de tomate y los bajos precios de los mercados comunitarios, tuvo lugar una nueva oleada de protestas.

Así destaca, como referente importante del estallido de violencia en El Ejido, el bloqueo del puerto de Algeciras del martes 25 de enero de 2000, por agricultores andaluces, entre quienes había bastantes procedentes de El Ejido. Al día siguiente, doscientos agricultores bloquearon el puerto de Almería para impedir la salida de camiones marroquíes con frutas y verduras. Todas estas manifestaciones se interpretaron, en la prensa y entre los propios agricultores, como «la guerra del tomate». El domingo, 30 de enero de 2000, se convocó una manifestación en El Ejido, a la que asistieron entre 8.000 y 12.000 personas. Entre ellas había representantes de la corporación municipal. En su transcurso se leyó un manifiesto en el que se pedían actuaciones decisivas, por parte de la Administración, para evitar la presencia de inmigrantes ilegales (Martínez, 2001; Cea, 2004).

Según Aznar y Sánchez (2001) junto al exceso de oferta de tomate y sus bajos precios en los mercados comunitarios, en esas mismas fechas algunos países europeos, como Francia, declinaron comprar pimientos almerienses por que superaban el índice de pesticidas permitido, cundiendo el temor de que estas prácticas se extendieran al resto de compradores europeos. Debe tenerse en cuenta que estos dos productos representan más del 40% del total de las exportaciones de la provincia y que muchas explotaciones los cultivan en exclusiva, de forma que la rentabilidad de toda la campaña se vería muy seriamente comprometida.

Otro de los aspectos a tener en cuenta fue la cuestión pesquera. Según Aznar y Sánchez (2001), en los momentos del conflicto el último Tratado de Pesca firmado por la Unión Europea con Marruecos había finalizado y se iniciaban los contactos de cara a su renovación, aún no concluida. Se debe considerar que un elevado porcentaje de la flota almeriense depende de los caladeros marroquíes para su subsistencia, por lo que ante las negativas del gobierno alauita de reunirse con las autoridades europeas de cara a alcanzar un nuevo acuerdo, se produjeron manifestaciones de protesta en la provincia. Además, la pretensión marroquí de vincular este Tratado pesquero con nuevas concesiones agrícolas, llevo a los agricultores a sentir que «otra vez» sus productos iban a ser usados como «moneda de cambio» para la renovación del Tratado de Pesca. Lo que se dio a denominar «peces por tomates».

En cuanto al tema de la inmigración en Almería se presentan dos cuestiones. De un lado, el problema general de la emigración de africanos hacia Europa, que está utilizando en gran medida Almería como puente de paso; la otra es la de las necesidades de mano de obra externa del sistema productivo almeriense (Aznar y Sánchez, 2001). Según Aznar y Sánchez (2001) la confluencia de ambas lleva aparentemente la paradoja de que en Almería haya una importante presencia de inmigrantes irregulares, al mismo tiempo que falta mano de obra para la agricultura intensiva. Según los citados autores, la explicación radica en el hecho de que la provincia es utilizada como «estación de paso» por un elevado índice de inmigrantes que, una vez regularizada sus situación, la abandonan en busca de mejores condiciones sociolaborales, creándose de nuevo vacantes en el mercado de trabajo del clúster agroindustrial. En España por aquel momento hubo un proceso de regularización llevado a cabo en seis procesos extraordinarios entre 1991 y 2001. En el más reciente de ellos se registraron en la provincia 21.000 solicitudes, lo que supuso algunos problemas.

1. El *primer problema*, más visible, fue que aproximadamente la mitad de las solicitudes fueron rechazadas. Dado que existe la posibilidad de interponer un recurso contencioso administrativo y que la resolución definitiva podía llegar a tardar hasta tres años, la pregunta sería; ¿qué iba a ocurrir con estos diez mil inmigrantes que estaban en la provincia y que no habían conseguido regularizar su situación?., que legalmente no podían trabajar, ni repatriarlos.

2. El *segundo problema*, más difuso, pero también con importantes consecuencias, fue que un elevado porcentaje de los inmigrantes que consiguieron el permiso de residencia abandonaron la provincia. Si el Campo de Gibraltar es el punto de entrada de los

inmigrantes africanos, Almería es la estación de espera, de forma que una vez regularizada la situación, una gran proporción se marcha hacia otras provincias españolas u otros países de Europa.

Esta posición de la provincia, como «centro de legalización de inmigrantes», fue alimentada además de por su importante oferta laboral, por las favorables expectativas creadas hacia un proceso de regularización más generoso y flexible tras el conflicto interétnico de El Ejido y en aplicación de la Ley de Extranjería, 4/2000 (Aznar y Sánchez, 2001). Así, en Cádiz (principal punto de entrada de inmigrantes procedentes de África) por aquel entonces no superaban las 1.300 mientras que en Almería excedían las 20.000. Ante esta situación, las expectativas de los empresarios agrarios de satisfacer sus necesidades de mano de obra a través de este proceso extraordinario de regularización se desvanecieron, de forma que el campo almeriense seguía allá por el año 2001 con escasez de mano de obra legal que poder contratar y con un déficit estructural.

Como vemos, los autores anteriormente citados señalan que existen dos cuestiones distintas que requieren actuaciones específicas. La primera hace mención a la masiva presencia de inmigrantes irregulares, con insuficientes infraestructuras de acogida, la cual creó un importante tensión y desconcierto en la ciudadanía y que pudo ser el detonante de una reacción social de rechazo a la inmigración y que seguramente hoy en día lo siga siendo. Los autores además apuntaban que aunque Almería es la provincia que está sufriendo los efectos de la entrada masiva de inmigrantes irregulares al ser frontera con África y utilizarse como «lanzadera» hacia otras latitudes, este flujo de ilegales es una cuestión nacional y como no podría ser de otra manera también europea, que es imposible resolver desde un ámbito provincial (Aznar y Sánchez, 2001).

De otro lado, en cuanto a la segunda cuestión (la necesidad de mano de obra inmigrante) los autores apuntaban que la provincia debía y podía articular las medidas adecuadas para regularizar e integrar laboral y socialmente el contingente de inmigrantes que necesitaba en aquel momento. Ante esta problemática los autores planteaban que parecería necesario un cambio en el sistema de gestión de flujos.

Todo ello debido principalmente a que hasta el citado momento los contingentes anuales y las regularizaciones extraordinarias sirvieron de poco para solucionar la demanda laboral del régimen industrial, porque un elevado número de inmigrantes procedentes de las campañas anteriores se había marchado en el momento justo de haber obtenido los «papeles», principalmente debido a que las aspiraciones de éstos eran las de llegar a otras estaciones de destino en las que poder encontrar un trabajo menos duro, más estable, sin temporalidad y mejor remunerado que el que se le ofrecía en el campo. Esta situación condujo al surgimiento de nuevas vacantes y, ante la ausencia de inmigrantes regularizados, se recurría a la mano de obra ilegal. Es por esto, por lo que una parte de la demanda laboral de la agricultura intensiva podría ser satisfecha a través de contratos de origen (Aznar y Sánchez, 2001).

Aznar y Sánchez (2001) plantean además que este fenómeno incorpora determinados rasgos relativos a la conformación sociocultural, tanto para los autóctonos, así como para

los inmigrantes que residen en la zona, que vinieron a suponer una difícil prueba en el compromiso por la integración. En cuanto al territorio de recepción, la llegada de inmigrantes tuvo lugar en una zona que, territorial y administrativamente es de reciente creación, y que socialmente está mal estructurada, en plena fase de formación y que difícilmente puede presentar el grado de madurez social y política.

De este modo, el nivel de desarrollo de las infraestructuras sociales y la cultura cívica necesaria para absorber un impacto de tal magnitud se considera insuficiente. Respecto a los inmigrantes, procedentes de África en su mayoría (marroquíes los más representativos), su composición demográfica (hombres, jóvenes y solteros), sus precarias condiciones laborales, el elevado porcentaje de irregulares, las pésimas condiciones de habitabilidad y alojamiento y su dispersión por el campo dificultan enormemente su asentamiento y la reagrupación familiar, fundamentales para cualquier integración social.

Los autores también apuntan a la culposa incompetencia de las distintas Administraciones que apenas llevaron a cabo actuaciones encaminadas a la recepción esta improvisada *masa*, haciéndose cada vez más evidente la carencia de infraestructuras. La adopción de medidas preventivas para evitar el colapso fue nula, tal como una situación potencialmente explosiva (Aznar y Sánchez, 2001).

Según plantean Aznar y Sánchez (2001) en este panorama cundió una sensación objetiva y subjetiva de inseguridad en la zona. La desconfianza, acritud, las actitudes aviesas y el rencor comenzaron a incubarse en este ambiente caracterizado por los déficits en el contacto y la cohesión social. Aunque la mayoría de los agricultores, empresarios agrícolas empleadores de uno o más inmigrantes ajustaban los salarios a lo estipulado en el convenio, la disponibilidad creciente de mano de obra ilegal, en el contexto de las complicadas campañas de los años precedentes al conflicto, favoreció la aparición de algunos episodios de sobreexplotación.

En definitiva, la comarca del Poniente Almeriense, adolece de una considerable carencia de espesor histórico, sin duda imprescindible para articularse socialmente. El conjunto del territorio se veía enfrentado a la difícil prueba de superar en cualquier entorno y, en estas circunstancias, los incidentes – asaltos, riñas, hurtos en los invernaderos y almacenes – entre el variopinto grupo de inmigrantes – marroquíes, argelinos, subsaharianos – y la población autóctona, se fue agravando cada día. En este contexto fue cuando se produjo el estallido del mes de febrero de 2000 en El Ejido, que, además de tener una connotación xenófoba, representó una llamada a la atención sobre el descontrol de la situación, en una comarca en la que se han asentado sin orden ni concierto dos colectivos que han protagonizado uno de los mayores desplazamientos de población de toda España en las tres últimas décadas: uno desde las Alpujarras (granadina y almeriense) y otro procedente del Magreb (Aznar y Sánchez, 2001).

Capítulo III

Principales líneas teóricas en el estudio de las migraciones y movimientos migratorios actuales

El presente capítulo tratará de acercar al lector al marco de referencia teórico en el que se engloba a parte de esta investigación. Para ello se hará un breve repaso por algunas teorías que hemos considerado imprescindibles para la investigación que aquí se propone y que contribuirán a comprender el fenómeno de las migraciones internacionales. Así pues, los principales enfoques que se tratarán de ofrecer aquí tendrán como objetivo situar a esta investigación dentro de las corrientes teóricas que explican el fenómeno de las migraciones así como ofrecer una panorámica de los actuales movimientos migratorios en el mundo.

Este capítulo trata de responder a las razones del por qué migran las personas desde unas partes del mundo donde el sistema de bienestar social no existe, o existe, pero no cubre las necesidades básicas de los migrantes, lo que como contrapartida los hace trasladarse hacia otros países donde existe un sistema de bienestar que garantiza dichas necesidades. Para ello, trataremos de conectar la teoría *materialista cultural* de carácter nomotético y procedente de la antropología cultural con las diversas teorías que tratan de explicar los movimientos migratorios.

A fin de completar el capítulo, trataremos de acercarnos al panorama de las migraciones internacionales en el mundo ofreciendo una serie de datos de carácter cuantitativo, analizando los niveles y tendencias de los flujos humanos, así como otros aspectos trascendentales para entender la realidad actual del fenómeno migratorio. Asimismo, se profundizará en la cuestión los refugiados, tema tan de actualidad en el presente, debido principalmente a la actual crisis de refugiados que azota las fronteras de Europa. El presente capítulo se resume en las partes y secciones que se resumen a continuación:

La *primera parte* del capítulo tiene que ver con la explicación teórica de las migraciones y se divide en cinco secciones. En la *primera sección*, se explicará la teoría materialista cultural de forma breve aunándola con el fenómeno de las migraciones en el Poniente Almeriense, la finalidad de esta sección será establecer una causalidad materialista cultural del proceso de desarrollo ocurrido en el Poniente Almeriense. En la *segunda sección*, se hará un repaso por las teorías macroeconómicas de carácter *etic* de las migraciones. En la *tercera sección*, se estudiarán las teorías microeconómicas de carácter *emic* de las migraciones. En la *cuarta sección*, se exploraran las teorías sociológicas de las migraciones. En la *quinta sección*, se indagará sobre las teorías geográficas de las migraciones internacionales.

La *segunda parte* del capítulo tiene que ver con las migraciones en el mundo y se divide en dos secciones, aquí se hará un repaso por datos de carácter cuantitativo que

tendrán por objeto mostrar el actual estado de los flujos humanos en el conjunto de la esfera mundial. En la *primera sección*, se explorarán los niveles y tendencias en las migraciones mundiales y más concretamente en España. En la *segunda sección*, se expondrán las problemáticas y los datos más recientes sobre refugiados y solicitantes de asilo.

3.2. Hacia una explicación teórica de las migraciones internacionales.

3.2.1. El materialismo cultural y el fenómeno de las migraciones en el Poniente Almeriense.

Como ya señalábamos en la introducción de este capítulo, para la explicación causal del fenómeno de las migraciones nos basaremos (entre otras teorías) en la propuesta materialista cultural, explicación nomotética de largo alcance y amplia aplicabilidad dentro del ámbito de la antropología social. Esta teoría no se ha centrado específicamente en el estudio de los movimientos migratorios, pero puede servir como explicación teórica si se complementa con otras explicaciones, también de carácter nomotético. Marvin Harris (1982) fue el creador del mencionado marco de referencia analítico, y él mismo, argumentaba que el materialismo cultural es una teoría que trata de evitar la fragmentación, es decir, que se trata de un enfoque que busca la objetividad teórica y metodológica, la validez, la efectividad y la eficacia en sus respuestas a los fenómenos sociales y culturales.

Dicho esto, y siguiendo la senda de Harris, se ha de tener claro que para trabajar desde un enfoque materialista cultural debemos exigir que toda hipótesis digna de investigación implique variables sociodemográficas, tecnológicas, económicas y ambientales de tipo *etic*¹⁸. Aunque otros enfoques pueden ser válidos en la explicación de los fenómenos sociales y culturales relacionados con las migraciones internacionales, aquí se tratará de explicar desde una perspectiva materialista cultural, aunque no de forma ortodoxa, pues nos serviremos de un amplio abanico de marcos de referencia que explican este fenómeno.

Por consiguiente y relacionado con las hipótesis en torno a la investigación sobre los procesos que tienen que ver con el desarrollo de la vida sociocultural y los posibles cambios, mutaciones o evoluciones que de este proceso pueden surgir en esta misma esfera, nuestras suposiciones teóricas para la explicación de los fenómenos migratorios que acontecieron en el Poniente Almeriense emergen a partir de la siguiente idea:

“[...] lo esencial del materialismo cultural es que centra su atención en la interacción entre la conducta y el entorno físico, establecida a través del organismo

¹⁸ Como señala Harris (1982:47) dado que cabe presentar, objetiva y subjetivamente, tanto el punto de vista del observador como el de los participantes, según las operaciones empíricas empleadas por el observador, no podemos utilizar los términos «objetivo» y «subjetivo» sin ocasionar gran confusión. Para evitar tal riesgo muchos antropólogos han adoptado los términos *emic* y *etic*.

humano y de su aparato cultural. Al proceder así se ajusta a la expectativa de que la estructura del grupo y la ideología guardan correspondencia con esas clases de condiciones materiales (lo que también explicaría la hipótesis del conflicto realista que se vera en el capítulo IV) [...]” (Harris, 1982:71).

Por tanto, teniendo esto en cuenta, el núcleo de los principios básicos sobre la investigación materialista son, principalmente, los que tienen que ver con la perspectiva marxista de la evolución cultural. De este modo, no está de menos añadir lo que Karl Marx planteaba sobre la trascendencia de los aspectos materiales en el devenir sociocultural de las poblaciones y que nos servirán para entender los procesos que suceden en el ámbito de los movimientos migratorios:

“ [...] El modo de producción de la vida material determina el carácter general de los procesos de la vida social, política y espiritual. No es la conciencia de los hombres lo que determina su ser, sino, al contrario, es su ser social lo que determina su conciencia [...] (Marx, 1859:21).”

Entendido esto, y partiendo de este último argumento de autoridad de Karl Marx, algunas preguntas que podrían surgir serían; ¿Qué implicaciones tuvo el modo de producción de la vida material en el desarrollo de la vida sociocultural de El Ejido? ¿En qué medida el desarrollo de un modelo productivo agroindustrial pionero en el mundo ha contribuido a un crecimiento exponencial de la población inmigrante en el territorio?. Como ya hemos visto en el capítulo II, el Campo de Dalías, lugar en el que se encuentra la ciudad de El Ejido, tiene una historia agraria de gran interés, pero para conocerla es necesario comprender algunos hitos que marcaron el advenimiento del ahora conocido «mar de plástico» y que fueron determinantes en los subsiguientes procesos de desarrollo sociocultural, en el que el flujo de personas procedentes de la inmigración internacional, ha tenido un papel protagonista, llegando incluso a ser el detonante de un nuevo punto de inflexión histórica del territorio después de la independencia de Dalías.

Como se ha introducido sucintamente en el Capítulo I y se explicado también más tarde en el capítulo II que da sentido al contexto de esta investigación, en 1953 el Instituto Nacional de Colonización empieza a considerar el poniente almeriense como «zona de interés nacional» e inicia una serie de estudios sobre el terreno con la intención de situar este enclave como un importante foco de desarrollo económico. Se comienzan a perforar pozos que amplían la cantidad de tierra regable. La perforación de los pozos significa la puesta en marcha de nuevas áreas de regadío, pero la salinidad del suelo y de las propias aguas plantean graves problemas para el cultivo (Checa, 1995; Martínez, 2001; después Jiménez, 2011).

La solución al problema de la salinidad vendrá a partir de otra innovación tecnológica importante que marcará el devenir del territorio, se trata de la técnica de cultivo en «enarenado». Aunque la técnica del enarenado estaba presente desde hacía tiempo en la zona, incluso desde principios del siglo XX, el Instituto Nacional de Colonización se atribuyó a sí mismo la extensión y desarrollo de la misma. La extensión del enarenado se lleva a cabo en un primer momento a través de los colonos del Instituto Nacional de

Colonización y de allí se traspasa al resto de los agricultores (Martínez, 2001; después Jiménez, 2011).

Diagrama 6.3. Determinantes materialistas sobre la sociedad y cultura ejidense



Fuente: Elaboración propia a partir de Moldes-Anaya (2014)

El Instituto jugó un papel básico, ya que dio a los colonos no sólo la arena, sino también las cañas y palos para construir los cortavientos que posteriormente se convertirían en invernaderos. Por tanto, fue a partir de este hito o descubrimiento, cuando El Ejido experimentó, sin lugar a duda, el cambio más significativo en lo que a su vida sociocultural se refiere, pasando de ser un territorio con una economía muy débil, a ser el motor económico de la agricultura bajo plástico en Andalucía y posiblemente España. A todo esto se le añade un efecto *pull* de atracción de migrantes, que al mismo tiempo originó un proceso de cambio en cada uno de los diferentes ámbitos del patrón universal, como son en el ámbito de lo productivo (incrementándose la producción), económico (incrementándose la renta per cápita), político (la gestión de la diversidad ciudadana y las políticas domésticas) y lo religioso (incrementándose el número de personas con diferente confesión religiosa) entre otros (Moldes-Anaya, 2014).

Fueron precisamente esta serie de cambios dentro del ámbito de la infraestructura, más concretamente sobre los modos de producción, los que han generado un proceso de evolución sociocultural en todo el territorio que no tiene precedentes en el conjunto de España. Por tanto, no se puede eludir el efecto del «determinismo infraestructural» que ya planteaba Harris en el desarrollo y la evolución de la vida social y cultural de El Ejido. Dicho esto, cabría entonces hacer un repaso por algunas de las explicaciones que nos dejó Marvin Harris para comprender los comportamientos sociales y culturales (Moldes-Anaya, 2014; 2017).

Como ya se ha señalado anteriormente el autor reformuló la teoría materialista de Marx y adaptó algunos de sus preceptos al campo de la antropología social. A fin de ello, tuvo que trascender las ambigüedades inherentes a la expresión «modo de producción», incluir la dimensión «modo de reproducción» además de distinguir entre las dimensiones

«etic/emic» y «mental/conductual». El resultado de todo esto fue la versión materialista cultural de la que disponemos actualmente, la cual plantea que los modos de producción y reproducción conductuales «etic» determinan probabilísticamente las economías domésticas y política conductuales «etic», que a su vez determinan las superestructuras conductual y metal «emic». En definitiva, el principio básico del «determinismo infraestructural» (Harris, 1982) que ha recibido tanto críticas negativas como otras tantas valoraciones positivas dentro del ámbito donde destaca (Moldes-Anaya, 2014).

Siguiendo esta lógica, los materialistas culturales otorgamos la máxima prioridad al esfuerzo de formular y contrastar teorías en las que los factores causales primarios son las variables infraestructurales. En este sentido, serían los modos de producción y reproducción los principales factores desencadenantes de un proceso evolutivo en el territorio. Una segunda prioridad para alcanzar conclusiones factibles pasaría por cambiar este criterio en caso de la ausencia de variables infraestructurales. Es decir, el no lograr identificar tales factores sobre la infraestructura¹⁹ justifica la formulación de teorías en que se trate de demostrar la primacía de las variables estructurales.

En este caso, los factores determinantes en el desarrollo evolutivo vendrían a ser los relacionados con las decisiones políticas y económicas. Finalmente, en un nivel de concreción más bajo en la importancia de los factores desencadenantes de un proceso de cambio sociocultural estarían las variables que tienen que ver con la superestructura conductual. Por tanto, atendiendo a este criterio los factores desencadenantes de un proceso evolutivo serían los que tienen que ver, por ejemplo, con los cambios dentro del ámbito de lo religioso y lo esencialmente cultural. Esto se resume de manera más clara y concisa atendiendo a las palabras de Marvin Harris:

“[...] El materialismo cultural afirma la prioridad estratégica de los procesos y condiciones etic y conductuales sobre los de índole emic y mental, y de los procesos y condiciones infraestructurales sobre los estructurales y superestructurales; no descarta, empero, la posibilidad de que los componentes emic, mentales, superestructurales y estructurales alcancen cierto grado de autonomía con respecto a la infraestructura conductual etic. Mas bien, se debería decir que se limita a postergar y retrasar dicha posibilidad al objeto de garantizar la mas compleja exploración de las influencias determinantes que ejerce la infraestructura conductual etic [...]. (Harris, 1982:72).”

Volviendo nuevamente al contexto de El Ejido y desde la óptica materialista, podría argumentarse que fueron dichos avances en la infraestructura, los modos de producción (principalmente) y reproducción (consecuentemente), los que propiciaron un *efecto pull* de atracción en poblaciones de países con infraestructuras deficitarias que llevaban tiempo queriendo desplazarse a otras partes del mundo para hacer mejorar sus vidas, sobre todo desde el punto de vista económico (Moldes-Anaya, 2014) lo que posteriormente se tradujo también en un cambio en la vida social y cultural del territorio.

¹⁹ Una de las limitaciones de este estudio es que no se utilizaron variables infraestructurales para medir las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes puesto que el instrumento de medición no las contemplaba. Debido a las limitaciones de este estudio las explicaciones *etic* que se expondrán en este estudio tendrán que ver con variables de tipo estructural y superestructural.

Por tanto, y en base a esta suposición, la sociedad y vida cultural del territorio habrían cambiado notoriamente en las últimas tres décadas hasta el punto de desdibujar la antigua identidad de este núcleo de población, que se ha convertido, posiblemente, en el clúster agroindustrial más productivo de España y lugar de paso para inmigrantes recién llegados de diferentes partes del mundo que buscan un trabajo para poder seguir su destino hacia la consolidación de una vida más segura y mejor donde sus necesidades queden cubiertas.

Entendido esto, es primordial resaltar y dar especial importancia (desde la óptica de los modos de producción), al impacto que han tenido los descubrimientos de las nuevas técnicas de cultivo, que propiciaron el advenimiento del «mar de plástico», ya que fue a partir de estos avances como El Ejido experimentó un desarrollo evolutivo que ha cambiado notoriamente la composición y estructura social y cultural.

La caracterización de las dimensiones «emic» y «etic» es algo que no puede escaparse a la vista de lo que venimos planteando. Lo que caracteriza a las operaciones de tipo «emic»²⁰ es la elevación del informe nativo al status de juez último de la adecuación de las descripciones y análisis del observador. Por otra parte, el rasgo principal de las operaciones de tipo «etic»²¹ es la elevación de los observadores al status de jueces últimos de las categorías y conceptos empleados en las descripciones y análisis. La influencia de variables estructurales y superestructurales y estas dos ópticas o enfoques de análisis, interpretación y descripción serán de gran utilidad a la hora de fundamentar nuestros resultados de las investigaciones llevadas a cabo en la esfera o área que trata de explicar las migraciones y las actitudes de los nativos hacia las mismas.

Teniendo en cuenta todo lo que venimos planteando, y entrando en el terreno de la explicación de las migraciones como fenómeno sociocultural, se considera necesario un breve repaso de las «leyes etic» que propuso Ernst Georg Ravenstein (1885) que resume Arango (1985) y que desde nuestro punto de vista podrían asemejarse a una explicación

²⁰ Según Harris (1982:47) La prueba de la adecuación de los análisis *emic* es su capacidad para producir enunciados que el nativo pueda estimar reales, con sentido o apropiados. Al realizar una investigación desde esta perspectiva, lo que el observador trata de esclarecer son las categorías y reglas cuyo conocimiento es necesario para pensar y actuar como un nativo. Se trata, por ejemplo, de aprender que regla subyace al empleo de un término de parentesco idéntico para designar a la madre y a la hermana de la madre entre los Bathonga; o de saber en que ocasiones es apropiado humillar a los huéspedes entre los kwakiutl.

²¹ Según Harris (1982:47) la prueba de descripción de la adecuación de las descripciones *etic* es única y exclusivamente su capacidad para generar teorías fructíferas desde un punto de vista científico sobre las causas y las diferencias socioculturales. En lugar de tener que utilizar conceptos que sean necesariamente reales, significativos o apropiados para la óptica nativa, el observador puede recurrir a categorías y regla ajenas a la situación procedentes del lenguaje científico. A menudo, las operaciones *etic* entrañan la medición y yuxtaposición de actividades y acontecimientos que los informantes nativos tal vez estimen impropios o carentes de significado.

materialista cultural de las migraciones, aunque, por supuesto, cabría hacer diversas puntualizaciones y matizaciones.

Todo ello lo expondremos de manera sucinta a fin de ubicarnos en materia de teoría sobre las migraciones, para más tarde tratar de explorar las diversas perspectivas teóricas que tratan de explicar las migraciones de forma exclusiva.

Tabla 20.3 Las leyes de Ravenstein

1. La principal causa de las migraciones son las disparidades económicas, y el móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones.	2. La mayor parte de las migraciones son de corta distancia: el grueso de nuestros migrantes solo recorre una distancia corta.
3. Los migrantes que se desplazan a largas distancias generalmente van con preferencia a uno de los grandes centros del comercio o de la industria.	4. Las migraciones se producen escalonadamente.
5. El proceso de dispersión es el inverso del de absorción y exhibe características similares.	6. Entre los migrantes de corta distancia parecen predominar las mujeres mientras lo contrario ocurre entre los de larga distancia.
7. Cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora.	8. Los nativos de las ciudades tienen menos propensión a emigrar que los de las zonas rurales del país.
9. La mayoría de los migrantes son adultos.	10. Las grandes ciudades crecen más por inmigración que por incremento vegetativo.
11. Las migraciones más importantes son las que van de las áreas rurales a los grandes centros del comercio y de la industria.	12. Las migraciones tienden a aumentar con el desarrollo económico y con el progreso de la tecnología y del transporte.

Fuente: Arango (1985:12-13)

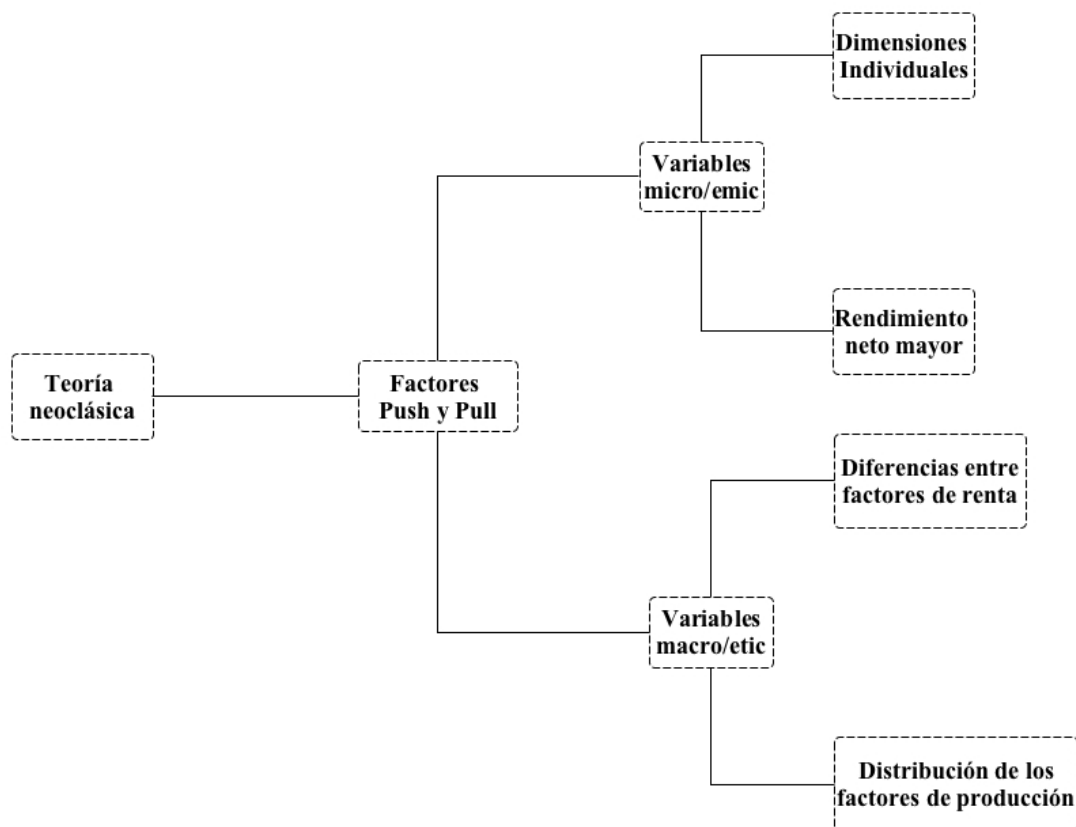
De las suposiciones de Ernst Georg Ravenstein (1885), hay que destacar su contribución a la observación de una serie de regularidades en los procesos migratorios, tales como el carácter escalonado y gradual de las migraciones, el predominio de la corta distancia, el mayor número de mujeres que de hombres dentro de éstas, la mayor propensión a emigrar de los habitantes de áreas rurales (Arango, 1985) y, en general, las citadas leyes comprendidas entre el número 2 y 10 de la lista (véase tabla 20.3).

Algunas de las citadas tendencias, han sido repetidamente corroboradas por la investigación científica a lo largo del siglo XX (Hirschman, Kasinitz y DeWind, 1999; Hollifield, 1992) y aún hoy siguen siendo un punto de partida interesante para comprender el entramado teórico que engloba las migraciones como objeto de estudio. Cabe decir también, que cualquier generalización es discutible, ya que nada ha sido categóricamente comprobado o documentado de forma definitiva. Asimismo, algunas otras pueden haber sufrido variaciones desde que Ravenstein las detectó. Así parece ocurrir con el peso relativo de inmigración e incremento natural en el crecimiento de las ciudades, e incluso con el tradicional predominio de la ciudad sobre el campo en el saldo migratorio (Arango, 1985).

También merece la pena rescatar la contribución de Ernst Georg Ravenstein al tan conocido como indiscutible marco analítico *pull-push*. En efecto, la decisión de emigrar responde a factores que operan en el lugar de residencia o partida, a factores que operan en el previsto lugar de destino o a una combinación de ambos (Arango; 1985; 2003; Portes, 2012; Sassen, 2014). Frecuentemente, es la interacción entre los dos polos de la migración el determinante principal de la decisión de emigrar (Arango, 1985).

En ambos polos operan factores que el actor valora como positivos o negativos, pero, lógicamente, en las zonas de origen predominan los factores percibidos como negativos, llamados *factores de repulsión* o *push factors*, y en el lugar escogido como destino predominan, en la percepción del migrante, los *factores positivos, de atracción* o *pull factors*. Cabe advertir que *push* y *pull* son términos indiscutibles en torno a los cuales gira casi toda la copiosa literatura existente sobre migraciones, por ello conviene familiarizarse con ellos para una correcta lectura.

Diagrama 7.3. Factores y variables de las migraciones según la teoría neoclásica



Nota: Se propone la *teoría neoclásica* como núcleo de las diferentes teorías económicas.

Fuente: Elaboración propia

Frecuentemente ambos polos están conectados y forman parte de algún sistema de orden superior, lo que evidencia a su vez la tesis de las desigualdades Norte/Sur. De todo este complejo entramado de ideas o presunciones emana de la explicación *neoclásica* de

las migraciones, que aunque postergada por otras teorías en la actualidad, utilizó en su momento una versátil e inteligente manera de explicar los fenómenos migratorios, y que tiene una relación muy directa con la perspectiva materialista cultural. Por una parte, utiliza las *variables micro* y de carácter «emic» de la adopción de decisiones por parte de los individuos, mientras que por otra parte, se sirve de *variables macro* de tipo «etic» de los determinantes infraestructurales y estructurales, entendiéndose esto desde un enfoque materialista cultural.

Así pues, habiendo hecho este sucinto repaso sobre las preguntas al por qué del proceso de evolución social y cultural en El Ejido y a su relación con los flujos migratorios. En los siguientes epígrafes haremos un breve repaso por algunas de las principales teorías que tratan de explicar el fenómeno de las migraciones desde un punto de vista macroeconómico, microeconómico, sociológico y geográfico a fin de concluir este capítulo interconectando nuestras suposiciones e hipótesis que tratan de responder al porqué las migraciones y los procesos de evolución social y cultural tienen una explicación materialista cultural.

3.2.2. Teorías macroeconómicas de las migraciones

En el plano *macro-etic*, la teoría neoclásica es una teoría de la redistribución espacial de los factores de producción (Todaro, 1976). Las migraciones resultan de la desigual distribución espacial de los recursos de los que se sirven los modos de producción infraestructurales y estructurales, el capital y el trabajo (Moldes-Anaya, 2017). En algunos países o regiones el factor trabajo es escaso en relación con el capital. Consecuentemente, el nivel de los salarios es elevado mientras que en otras regiones ocurre lo contrario. En consecuencia los trabajadores tienden a ir de países o regiones donde la mano de obra es abundante y los salarios bajos, a países donde la mano de obra es escasa y los salarios elevados (Arango, 1985). De esta manera, se contribuye a la distribución de los factores de producción y, a largo plazo, a la equiparación de los salarios entre los distintos países, corrigiendo las desigualdades originales (Arango, 2003). Para el pensamiento neoclásico, la raíz de las migraciones emana en las disparidades entre los niveles salariales de los distintos países o regiones, que a su vez reflejan diferencias en niveles de renta per cápita y bienestar.

Como apuntábamos, las teorías económicas de la migración laboral, como todas las teorías económicas en general, generalmente siguen la perspectiva de nivel *macro* o *micro*, y reflejan una diversidad de paradigmas de economía teórica que dominaron o coexistieron en varios períodos. Así pues, la teoría de la migración macroeconómica neoclásica (Lewis, 1954, después: Massey *et al.*, 1993: 433) explica que, dadas las diferencias salariales entre dos economías capitalistas, una caracterizada por un excedente de trabajo (desempleo) y la otra por un excedente de capital: se producen migraciones y movimientos de capital. Los flujos de ambos factores de producción se mueven en direcciones opuestas y la convergencia relacionada de los niveles salariales son una forma de retorno al equilibrio económico, donde la diferencia salarial refleja solo los costos de emprender la migración. Vale la pena señalar que en todo el enfoque neoclásico, la

migración es un fenómeno de desequilibrio, que cesa tan pronto como se alcanza el equilibrio (véase, por ejemplo, Harris y Todaro, 1970: 29).

Sin embargo, el enfoque presentado es muy simplista y no explica, por ejemplo, la migración de retorno o los flujos de población en ausencia de diferenciales salariales, como lo indica Stark (2003). Además, Jennissen (2004: 46) señala el hecho de que existe una *visión keynesiana*²² alternativa sobre los ajustes del mercado laboral inducidos por la migración hacia el equilibrio económico, mediante la eliminación de las diferencias en el desempleo, no en los salarios (véase Hart, 1975). Lo que sigue es la naturaleza procíclica de la migración, como lo observó Milne (1993), quien mostró que las tasas de migración netas de determinadas regiones coinciden con el ciclo económico, aunque con un desfase temporal. Un marco similar se explora en la teoría neoclásica de la migración macroeconómica de Harris y Todaro (1970).

Éstos, formularon su modelo matemático-conceptual en términos de ingresos esperados (salarios), teniendo en cuenta la probabilidad de que los trabajadores migrantes del sector «agrícola» (A) en la región «rural» r encuentren trabajo en el sector «manufacturero» (M) de la economía «urbana» (u), esta última caracterizada por salarios mínimos (W_M^\downarrow) y desempleo. La condición de equilibrio, a la cual el sistema debería converger de manera óptima, el modelo se define como:

$$\frac{dN_u}{dt} = \psi \left(\frac{W_M^\downarrow \cdot N_M}{N_u} \right) - P \cdot \frac{dX_A}{dN_A}$$

donde N_u es la oferta total de mano de obra urbana (población original y migrantes), N_M es el número de empleados en el sector manufacturero, y N_A - en el sector agrícola. Además, $X_A = X_A(N_A)$ es la función de producción creciente y cóncava del sector agrícola, y P denota el precio de la producción agrícola definido en términos de los bienes producidos por el sector manufacturero (los términos de intercambio). Los salarios urbanos previstos son iguales a los salarios mínimos ajustados por las posibilidades de empleo, $W_M^\downarrow \cdot N_M / N_u$. La función ψ es tal que $\psi > 0$ y $\psi(\alpha) = 0$ lo que implica que la migración se detiene, cuando el diferencial salarial esperado es igual a α (en particular $\alpha = 0$ se puede suponer) (Harris y Todaro, 1970: 129).

Harris y Todaro probaron además el impacto de varios instrumentos políticos (entre otros, salarios mínimos y restricciones migratorias) en el equilibrio económico. Descubrieron que, en ausencia de una flexibilidad salarial total, una política de subsidios salariales limitados o de restricción de la migración conduciría a una mejora del bienestar (en el lugar de destino) (Harris y Todaro, 1970). Por otro lado, el resultado de ambas políticas sería subóptimo desde el punto de vista de la economía como un sistema completo de las regiones emisora y receptora. Además de los enfoques puramente neoclásicos y keynesianos, ha habido muchos intentos adicionales para explorar los

²² El keynesianismo es una teoría económica que está basada en el estímulo de la economía en periodos de crisis. La economía keynesiana se centro en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingresos.

motivos económicos de los migrantes y la naturaleza de los procesos migratorios (Bijak, 2011).

La teoría del *mercado trabajo dual* (en adelante MTD) (Piore, 1979; después: Massey *et al.*, 1993: 441-443) que veremos más adelante, se basa en la observación de que los flujos migratorios están en gran medida determinados por las características de la demanda laboral en el destino. Esta noción plantea que la mano de obra inmigrante es necesaria para las economías de los países desarrollados y, por lo tanto, una demanda inmanente y permanente de mano de obra extranjera. Una explicación importante es que los salarios no son solo el precio del trabajo, sino también una medida indirecta de la posición del empleado en la jerarquía ocupacional y social. Si hay escasez de mano de obra en la parte inferior de la jerarquía, los empresarios preferirían contratar trabajadores inmigrantes sin aspiraciones a un estatus social más alto que a aumentar los salarios para atraer a la mano de obra local. La última opción requeriría aumentos salariales proporcionales en todo el sector para preservar toda la escala de trabajo y, en última instancia, conducir a una inflación estructural (Bijak, 2011).

La *teoría de los mercados de trabajo duales* justifica la segmentación de los mercados de trabajo: la población local se traslada a profesiones más atractivas, mientras que los inmigrantes asumen los puestos de trabajo «3D» (*dirty, dangerous and difficult*). Además de eso, esta división es intensificado por la propia naturaleza de varias ocupaciones; las atractivas usualmente son intensivas en capital, mientras que las «3D» requieren mucha más mano de obra (Bijak, 2011).

Además, la mano de obra inmigrante es un factor de producción más flexible que el local, protegido por diversas instituciones (sindicatos, regulaciones de condiciones de trabajo, etc.), que es otro factor que petrifica el dualismo del mercado laboral. Esto también da razones para el predominio de las mujeres y los jóvenes entre los migrantes: están más dispuestos a aceptar trabajos mal remunerados en condiciones desfavorables que otros grupos (Bijak, 2011). Por lo tanto, la teoría del mercado de trabajo dual proporciona explicaciones útiles para muchas características de los fenómenos migratorios, pero, sin embargo, parece difícil de poner en práctica para adaptarse a las predicciones de migración a nivel macro. Otro inconveniente que tiene radica en su concentración exclusiva en el mercado laboral del país receptor para explicar la migración (Arango, 2000).

En un intento de generalizar la perspectiva macroeconómica, la *teoría de sistemas mundiales* (Wallerstein, 1974) asume que la migración internacional está asociada con los avances del sistema capitalista y los mercados globales, no solo en el «núcleo» económico mundial, sino también en *semiregiones* periféricas. Un flujo de bienes y capital desde el núcleo a las periferias en busca de tierras, materias primas, mano de obra y nuevos mercados de consumo (Massey *et al.*, 1993: 445) se ve contrarrestado por el flujo de trabajo en el extremo opuesto. Se presupone que son muchas las fuerzas impulsoras detrás de este proceso. Por un lado, existe una creciente demanda de mano de obra poco calificada en las regiones centrales, donde los empleos en el sector manufacturero se vuelven cada vez menos deseables para la población local, siguiendo el

cambio hacia la economía basada en los servicios. Por otro lado, la comercialización de la producción agrícola en las periferias causada por los flujos de capital conduce a una mayor productividad y la consecuente reducción de la demanda de mano de obra local (Bijak, 2011).

Estos factores promueven la migración del excedente de mano de obra agrícola, que se «desarraiga» de las regiones periféricas en la búsqueda de oportunidades laborales formales o informales en los segmentos de bajos salarios de los sectores manufacturero y de servicios en el núcleo (Zlotnik, 1998: 7-8). La *teoría de sistemas mundiales* también reconoce la presencia de muchos otros enlaces (no solo materiales, sino también históricos, culturales, lingüísticos, etc.) entre los países de origen y de destino, que influyen en los flujos migratorios. Estos elementos son la razón por la cual toda la teoría no puede clasificarse simplemente como «macroeconómica»; más bien, ofrece otra perspectiva transversal, que combina explicaciones económicas y sociológicas (Bijak, 2011). Como señala Massey y sus colegas en cuanto al enfoque de sistemas mundiales:

"[...] la migración internacional en última instancia tiene poco que ver con las tasas salariales o las diferencias de empleo entre países; se sigue de la dinámica de la creación del mercado y la estructura de la economía global [...]"(Massey *et al.*, 1993:488).

También es resultante en esta teoría el que se presta especial atención a las relaciones asimétricas entre las antiguas colonias y su antigua metrópoli, esta última con términos de intercambio más favorables. En ese sentido, Jennissen (2004: 53-54) señaló que aunque esta teoría da lugar a la filosofía del *movimiento contraglobalización*, su punto de vista sobre el comercio internacional puede verse como controvertido, ya que el libre comercio puede entenderse como una estrategia para reducir el ingreso y el empleo dispar (y por lo tanto también la migración). No obstante, la *teoría de los sistemas mundiales* se articula solo verbalmente, no en términos matemáticos formales, al igual que pasa con la teoría materialista cultural, y es demasiado general para servir como referencia directa para la predicción de la migración (Bijak, 2011).

3.2.3. Teorías microeconómicas de las migraciones

Desde una perspectiva *micro-emic*, el núcleo de la explicación emana de las razones por las cuales los individuos responden a las diferencias estructurales entre países o regiones, emprendiendo la migración (Todaro, 1969; 1976: Arango, 2003). En este sentido, y según explica la teoría neoclásica, las migraciones son el resultado de decisiones individuales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde, el beneficio por su trabajo, es mayor que la que obtienen en su país, en una medida suficientemente alta como para compensar los altos costes que se derivan del desplazamiento.

Por lo tanto, se trata de un acto individual, voluntario y bajo a la única responsabilidad del migrante, que se basa principalmente en la comparación entre la situación actual del sujeto y la prospectiva de la ganancia neta estipulada que se deriva del desplazamiento. De todo ello se infiere, que los migrantes, una vez han analizado la diversidad de

alternativas, tenderán a dirigirse a aquellos lugares donde esperen obtener un rendimiento neto mayor (Arango, 2003). En la medida en que supone arriesgar ciertos costes con el fin de obtener ciertos beneficios de rendimiento propios del trabajo. En definitiva, la migración constituye una forma de inversión en capital humano (Bijak, 2011).

Sjaastad (1962) trata la migración como una inversión en capital humano y el resultado de un análisis racional de costo-beneficio. Según esta perspectiva *micro-emic*, los futuros migrantes eligen los destinos que maximizan el valor presente neto de sus ingresos futuros esperados, menos la suma de los costos directos e indirectos de la migración. En un marco más amplio, esto se puede formalizar como (Massey *et al.*, 1993: 435, que también hace referencia a Borjas, 1990):

$$ER(0) = \int_0^n [p_1(t)p_2(t)Y_d(t) - p_3(t)Y_0(t)] \cdot e^{-rt} dt - C(0).$$

En la ecuación anterior, $ER(0)$ denota los rendimientos esperados de la migración en el momento 0, n es el horizonte temporal del proceso de toma de decisiones, p_1 es la probabilidad de no ser deportado $p_1 < 1$ para migrantes irregulares, Y_0 y Y_d son las ganancias en el origen y el destino, mientras que p_2 y p_3 indican las probabilidades respectivas de encontrar un trabajo. Además, r es la tasa de descuento, y $C(0)$ es la suma de todos los costos de la migración, tanto económicos como psicológicos, aunque estos últimos parecen ser muy difíciles de operacionalizar y medir (Sjaastad, 1962; Arango, 2000). Una generalización representada en la literatura del marco de decisión microeconómica es el concepto de expectativa de valor de DeJong y Fawcett (1981) (después: Faist, 2000: 36-37). El modelo formal subyacente define la motivación individual para migrar (MM), sujeta a la maximización, como:

$$MM = \sum_i P_i \cdot E_i$$

Los valores de P_i se refieren a los resultados preferidos de la migración, y E_i , a las «expectativas» de su realización a través de la migración que posee un migrante potencial. Por lo tanto pueden interpretarse como probabilidades subjetivas (Bijak, 2011). El índice i denota los «valores» o «deseos» de un individuo. Es decir, varias dimensiones del problema de toma de decisiones. La teoría presentada es muy amplia y puede abarcar diferentes aspectos de las decisiones humanas en el contexto de la migración (diferentes valores de i), no solo limitados a los económicos (desempleo, salarios), sino también teniendo en cuenta las esferas sociales y psicológicas de vida (Bijak, 2011). Por otro lado, Faist (2000) apunta al hecho de que la teoría de la expectativa de valor sería difícil de aplicar para hacer predicciones, ya que las personas tienden a racionalizar sus acciones *ex post* en lugar de razonarlas *ex ante*, como se sugiere la fórmula expuesta (Bijak, 2011). Además, según señala Bijak (2011) muchas de las dimensiones del problema de decisión migratoria pueden ser, de nuevo, casi imposibles de medir.

La *teoría de la nueva economía de la migración* (Stark y Bloom, 1985; Stark, 1991; después de: Kupiszewski, 2002: 119) sugiere que las decisiones relacionadas con la

migración las toman los hogares en lugar de los individuos. Este hallazgo coincide con las observaciones de que los procesos migratorios se caracterizan por patrones familiares visibles, como lo señalan tanto los economistas (Mincer, 1978) como los demógrafos (Castro y Rogers, 1983). Según Bijak (2011) desde este punto de vista, las estrategias de migración diversificadas de miembros particulares del hogar son un instrumento de gestión de riesgos a nivel del hogar, en lugar de una maximización simplista de los ingresos esperados. En este enfoque, las diferencias salariales entre los países de origen y destino no son un requisito previo para la migración. Una de las posibles extensiones de esta perspectiva es el modelo teórico de ciclo de vida de Dustmann (1997), quien formuló un marco estocástico para el análisis de la migración y la migración de retorno en condiciones de incertidumbre, con énfasis en el ahorro preventivo de los individuos (Bijak, 2011). Los ahorros pueden considerarse como otro elemento de la gestión de riesgos a nivel de hogares, relacionado con las remesas o transferencias monetarias de los migrantes a sus familias en el país de origen.

Como señala Bijak (2011) Stark (2003) ha resumido otros ejemplos teóricos que explican la presencia de flujos migratorios a pesar de la ausencia de diferencias en los niveles de ingresos. Destaca un papel importante de las preferencias individuales en favor de la migración, así como el de la diferencia en el poder de compra del ahorro generado por los migrantes entre las regiones de origen y destino, lo que justifica la presencia de la migración de retorno. Otro factor de migración muy importante es el contexto de la comunidad, que puede asociarse con el concepto de privación relativa (Stark y Taylor, 1989). Este enfoque propone que la migración se alimenta no por el ingreso absoluto, sino por los diferenciales de ingresos relativos hacia el grupo de referencia de los posibles migrantes. Esta noción proporciona un vínculo entre la economía y la psicología, esta última con respecto al sentido de resentimiento hacia el grupo de referencia. La privación relativa (PR) de un hogar con ingresos se define como (Stark & Taylor, 1989; después Massey *et al.*, 1993: 439):

$$RD(y) = \int_y^{y_{max}} h[1 - F(z)]dz$$

donde $F(y)$ denota la distribución del ingreso acumulado en una comunidad dada, y_{max} es el ingreso máximo observado en este grupo, y h es una función que aumenta monótonamente, midiendo la insatisfacción con la posición relativa del ingreso del hogar en la comunidad de referencia (Bijak, 2011).

Recientemente, Quinn (2006) extendió la definición de privación relativa a otros bienes duraderos, como la tierra y la vivienda, además de los ingresos. En su análisis empírico de la migración dentro de México, así como de México a los Estados Unidos, los datos apoyaron una hipótesis sobre un efecto combinado de los diferenciales salariales absolutos y la privación relativa en los flujos migratorios (Bijak, 2011). Dicho enfoque de síntesis puede proporcionar una solución parcial al problema observado por Massey *et al.*, (1993: 440) de que las teorías económicas neoclásicas y de la nueva economía de la migración "conducen a conclusiones divergentes sobre los orígenes y la naturaleza de la migración internacional".

Así, según señala Bijak (2011) los intentos adicionales para conciliar los dos paradigmas (neoclásico y de la nueva economía de las migraciones) pueden estar potencialmente dirigidos a combinar los dos niveles de toma de decisiones (individual o familiar), sus distintas funciones de objetivo (maximizar el ingreso o minimizar el riesgo), o la presencia del contexto social (por ejemplo, si el ingreso se percibe en términos absolutos o en relación con la distribución del ingreso en un grupo de referencia). Un modelo de nivel micro tan amplio que explique las decisiones migratorias debería basarse en una programación multicriterio con muchos parámetros y restricciones. Asimismo el autor plantea que los problemas de este tipo, aunque pueden ser potencialmente muy complejos, también pueden tener soluciones analíticas relativamente simples o bien resolverse utilizando métodos numéricos y, por lo tanto, ser capaces de proporcionar información útil para aplicaciones prácticas de pronóstico.

3.2.4. Teorías sociológicas de las migraciones

De acuerdo con Zlotnik (1998: 9), las teorías sociológicas de la migración se remontan a la idea de *oportunidades intermedias (intervening opportunities)* de Stouffer (1940, 1960). En este enfoque, la migración es proporcional al número de oportunidades (por ejemplo, empleos) de atracción (*push factors*) disponibles para los migrantes en el destino, e inversamente proporcional al número de oportunidades de ese tipo que existen cerca del lugar de origen. En este sentido, es preciso enfatizar que este concepto no relaciona la migración directamente con la distancia espacial (y no puede ser así clasificado como una teoría puramente geográfica), sino a la interacción entre la distancia y las oportunidades disponibles para los posibles migrantes en varios lugares (Bijak, 2011).

Según plantea Bijak (2011) la noción de oportunidades dio lugar a la síntesis del enfoque de *push and pull factors* (factores de atracción y repulsión) de Lee (1966). Su teoría explica que la migración está determinada por la presencia de factores de atracción (*push factors*) en el destino y factores de repulsión (*pull factors*) en el origen, que prevalecen sobre los positivos en el origen y los negativos en el destino, y se ven modulados por obstáculos intervinientes y factores personales. Para la migración internacional, estos factores se pueden dividir en otros más duros (*hard factors*) o bien blandos (*soft factors*) (Öberg, 1996).

El primer grupo incluye circunstancias dramáticas como crisis humanitarias, conflictos armados, catástrofes ambientales, etc., mientras que el segundo, incluiría circunstancias menos críticas como, como la pobreza, la exclusión social o el desempleo. El predominio de factores particulares determina en cierta medida las características de la población migrante: los factores de atracción favorables en el destino tienden a atraer a los migrantes que son seleccionados positivamente en términos de capital humano o motivación (Bijak, 2011).

Así, siguiendo a Bijak (2011), este no es el caso, cuando los factores de repulsión desfavorables en origen juegan un papel crucial en la instigación del proceso de

migración. Además, los «factores blandos» se pueden considerar intuitivamente como correspondientes a las tendencias de migración a largo plazo, que son más fáciles de pronosticar, mientras que los «factores duros» se refieren principalmente a circunstancias extraordinarias que provocan grandes olas de migración, que son muy complejas pero más susceptibles de predecir, como la que se vive actualmente en toda la cuenca mediterránea. Como sugiere Arango (2000), el marco analítico «push-pull» puede ampliarse para incluir los factores «retener» y «repeler», para ayudar a responder no solo a la pregunta de por qué la gente se mueve, sino también de por qué tan pocos de ellos lo hacen.

Por otro lado, Taylor (1986) señaló que un factor de atracción muy importante es la presencia de redes de migrantes en el país receptor, que están compuestas por personas que comparten parentesco, amistad u origen (después lo trataron: Massey *et al.*, 1993: 488 y Portes, 2012). Estas redes de personas interconectadas por lazos familiares o de conocidos ayudan a los migrantes posteriores en muchos aspectos de la vida cotidiana. La función principal de las redes es disminuir los diversos costos (no solo monetarios, sino también psicológicos y otros) y los riesgos asociados con la migración, y facilitar el flujo de migrantes entre los países de origen y de destino (Bijak, 2011; para una revisión Portes, 2012).

Los flujos de población se caracterizan así por un alto grado de inercia. Una vez iniciados, son difíciles de controlar por las autoridades del país receptor y se vuelven cada vez más independientes de los factores que originalmente los causaron (Bijak, 2011). La hipótesis de las redes migratorias han sido verificadas, por ejemplo, por las salidas migratorias históricas de Europa en el período 1850-1914 (véase, Sassen, 2014).

Concretamente fueron Hatton y Williamson (1998), quienes utilizaron las poblaciones de población extranjera como *variables proxy* para calcular el tamaño de redes particulares a fin de corroborar la hipótesis de las redes migratorias. Sin embargo, como señala Orrell (2007), la existencia de un ciclo de retroalimentación positiva debido a la presencia de redes de migrantes en general aumenta la complejidad y disminuye la predictibilidad de todo el proceso de migración en estudio, lo que pone de relieve las limitaciones de este tipo de estudios.

Según Bijak (2011), más recientemente, la idea de redes se ha generalizado dentro de la *teoría de los espacios sociales transnacionales* (Pries, 1999; Faist, 2000), proporcionando un marco analítico de nivel meso para los estudios de migración internacional. Según Bijak (2011) la teoría reconoce la presencia de varios vínculos relacionados con la migración que vendrían a ser los enlaces transfronterizos entre individuos y grupos. Según lo definido por Faist quedaría que:

“[...] Los espacios sociales transnacionales consisten en combinaciones de vínculos sociales y simbólicos, sus contenidos, posiciones en redes y organizaciones, y redes de organizaciones que se pueden encontrar en múltiples estados. Estos espacios denotan procesos dinámicos, no nociones estáticas de vínculos y posiciones [...]” (Faist, 2000:199)

Asimismo, según Bijak (2011) aparte de la teoría de las redes, este enfoque se basa en el concepto de capital social (véase, Portes, 2012), contemplado como los:

“[...] recursos que ayudan a las personas o grupos a lograr sus objetivos en los lazos y los activos inherentes a los lazos sociales y simbólicos modelados que permiten a los actores cooperar en redes y organizaciones, sirviendo como un mecanismo para integrar grupos y comunidades simbólicas [...]” (Faist, 2000: 102).

Así, el capital social, incorporado en los vínculos sociales y simbólicos entre individuos y grupos, como las normas de reciprocidad, solidaridad y obligaciones mutuas, es un conjunto de activos locales. Por lo tanto, y siguiendo a Bijak (2011) el capital social puede no ser fácilmente transferible a través de las fronteras. Este hecho, ignorado por la teoría de las redes, proporciona una justificación para la relativa inmovilidad de ciertos grupos sociales. Por otro lado, una vez que comienza la migración, el capital social facilita tanto la adaptación a la sociedad de acogida como el mantenimiento de los vínculos con el país de origen.

Los espacios sociales transnacionales que se forman de esta manera se pueden ver como puentes entre los países de origen y destino de los migrantes (Faist, 2000). De esta forma, la noción de espacios sociales transnacionales es lo suficientemente general para explicar los fenómenos de la migración en cadena, la migración de retorno, la perpetuación de los procesos migratorios y la "saturación" de los flujos de población a un cierto nivel. Sin embargo, a pesar del potencial atractivo de este concepto, su desarrollo es relativamente reciente, y aún está muy lejos de una posible operacionalización para un uso práctico en el pronóstico de la migración (Bijak, 2011; véase Portes, 2012).

Según Bijak (2011) el importante papel de las instituciones para facilitar el proceso de migración se reconoce en la *teoría institucional de la migración* esbozada por Massey *et al.*, (1993), tanto en relación con los aspectos regulares (por ejemplo, la contratación activa de empleos) como con los aspectos irregulares (por ejemplo, el tráfico de personas). Esta noción es complementaria a la teoría de la red, extendiendo el conjunto de temas que facilitan la migración a diversas instituciones, desde entidades y empresas con fines de lucro (legales o ilegales), a organizaciones humanitarias, ONG u otros (Bijak, 2011). El proceso de institucionalización de los flujos migratorios parece ser, hasta cierto punto, auto perpetuado, independiente de los factores de migración inicialmente dominantes y cada vez más difícil de regular (Massey *et al.*, 1993: 451). Con respecto a la importancia de las instituciones, estas observaciones también pueden vincularse con la *teoría institucional de la economía*, formando así un híbrido de perspectivas sociológicas y económicas que pueden servir de explicaciones al fenómeno de las migraciones (Bijak, 2011).

Otro ejemplo de un enfoque transversal e interdisciplinario es la hipótesis de *causación acumulativa* (Veblen, 1898; Myrdal, 1957; después Massey, 1990). La construcción teórica se basa en la proposición de que la migración es un proceso evolutivo que contribuye al cambio institucional y socioeconómico tanto en origen como

en destino, a través de múltiples mecanismos de retroalimentación. Los ejemplos de estos últimos incluyen la redistribución del ingreso de los hogares involucrados en la migración, tanto en términos absolutos como relativos, así como la redistribución de la tierra y el capital (Bijak, 2011). Estos procesos en última instancia acaban produciendo cambios en la jerarquía social (Massey *et al.*, 1993: 451-454). Así, una de las consecuencias del hecho de que los migrantes retornados generalmente posean más capital humano que la población inmóvil, es que el grupo de no-migrantes aspire cada vez más a una posición privilegiada en la comunidad (Bijak, 2011). En este sentido, vale la pena señalar que el principio de *causación acumulativa* es también un elemento importante de la *teoría de los espacios sociales transnacionales* (Faist, 2000: 129–132).

Los factores enumerados anteriormente instigan una «cultura migrante», en la cual la migración se percibe como una actividad con ganancias positivas esperadas, que a su vez contribuye a los cambios en la distribución del capital humano de las regiones de origen (Bijak, 2011). De esta manera, la «fuga de cerebros» de un país de origen puede convertirse en la «ganancia de cerebro». Esta posibilidad teórica ha sido corroborada por Stark y Wang (2001) dentro del marco analítico microeconómico (Bijak, 2011). Según Bijak (2011) el análisis proporciona argumentos de que los retornos positivos esperados de la migración son una fuente de externalidades en forma de un aumento general del capital humano en la región de origen, aunque una condición necesaria muy importante para tal resultado es un tamaño bastante limitado del «emigración de cerebros o talentos».

3.2.5. Teorías geográficas de las migraciones

Siguiendo a Bijak (2011), en la tradición de la geografía humana, las teorías de la migración se centran en el papel de la distancia en la explicación de los movimientos espaciales. En este sentido, la distancia se ve como un factor que modera las *interacciones espaciales* entre regiones, que incluyen flujos de población. Por ejemplo, la teoría de la *gravedad de la migración* (Stewart, 1941; Zipf, 1946; después Isard, 1960), análoga a la ley de la gravedad de Newton, supone que la migración entre las regiones i y j , m_{ij} es proporcional al producto del tamaño de la población en las regiones de origen y destino (P_i y P_j), correspondientes a las masas en el modelo newtoniano, e inversamente proporcional a la b -ésima potencia de distancia entre las dos regiones, d_{ij} , que es un factor de descuento (Isard, 1960: 350):

$$m_{ij} = G \cdot \frac{P_i \cdot P_j}{d_{ij}^b}$$

Ha habido varias hipótesis con respecto a los valores de b que modelarían el papel de la distancia para determinar el número de interacciones espaciales (Bijak, 2011). La proposición de Stewart (1941), supondría que $b = 2$, definido (ecuación anteriormente descrita) como la «fuerza demográfica» en una completa analogía de la Ley de Newton. De otro lado, en la hipótesis de Zipf (1946) esto se basa en el supuesto de que $b = 1$ y en una transformación logarítmica del lado derecho (ecuación anteriormente descrita) (después Isard, 1960; 352–356).

Isard (1960:357–358) observó que en la investigación empírica sobre interacciones espaciales, las nociones de masa y distancia se pueden definir de muchas maneras diferentes. En lugar de tamaños de población, medidas económicas como el empleo o el ingreso se pueden usar como masas, mientras que la distancia se puede medir según una métrica diferente: ya sea euclidiana, o teniendo en cuenta la estructura de la red de transporte existente, el tiempo, o costo del transporte (Bijak, 2011). Siguiendo lo propuesto por Bijak (2011), varios factores de masa también pueden considerarse conjuntamente, como por ejemplo lo que se plantea en el modelo de Lowry (1966), quien construyó un modelo de gravedad que relaciona la migración con las tasas de desempleo, los niveles salariales y el número de personas en la fuerza laboral civil (no agrícola), así como en las fuerzas armadas, tanto en el origen como en el destino (después: Morrison, 1973: 132-133). Alecke, Huber y Untiedt (2001) observaron que la noción de gravedad también se usa en muchos modelos econométricos, donde los diferenciales de ingreso (PIB) per cápita se aplican más comúnmente como masas, en lugar de tamaños de población.

Además del marco de la gravedad, ha habido varios intentos de utilizar herramientas matemáticas avanzadas para encontrar los patrones de interacciones espaciales (Bijak, 2011). Wilson (1967; 1970; después Mazurkiewicz, 1986: 25-34) propuso que las interacciones entre las regiones i y j , incluida la migración (m_{ij}), maximicen la *entropía* de todo el sistema de regiones en estudio:

$$\sum_{ij} m_{ij} \ln(m_{ij}) \rightarrow \max$$

La maximización está limitada por los costos de tales interacciones (x_{ij}), que están relacionadas con la distancia entre i y j ($\sum_{ij} m_{ij} x_{ij} = c$). Además del concepto de *entropía*, el mismo autor realizó un esfuerzo para describir las interacciones espaciales dentro del marco establecido por la teoría de la catástrofe y la bifurcación (Wilson, 1981), donde los sistemas dinámicos en estudio pueden experimentar cambios cualitativos sustanciales como consecuencia de pequeñas modificaciones de algunos de sus parámetros (Bijak, 2011).

Siguiendo la senda de Bijak (2011) otra de las teorías geográficas, vendría a ser la de la *transición de movilidad* (Zelinsky, 1971) la cual intenta explicar los cambios en la movilidad espacial mediante una hipótesis similar al concepto de «transición demográfica». Según Zelinsky (1971), la modernización social causó un aumento y una diversificación continua de los patrones de movilidad humana. Durante la transición de una sociedad pre-moderna a una moderna, en los siglos dieciocho y diecinueve, los movimientos migratorios se emprendieron principalmente hacia las fronteras nacionales, así como a otros países. Junto con los procesos de industrialización, la migración de las zonas rurales a las urbanas fue en aumento. Así, este tipo de migración comenzó a disminuir solo en las sociedades avanzadas y ya en la segunda mitad del siglo XX. En estas sociedades avanzadas, a su vez, la migración *entre* y *dentro* de las áreas urbanas fue aumentando, al igual que los movimientos circulatorios a corto plazo (desplazamientos,

viajes de negocios, turismo, etc.). Recientemente, la circulación ha absorbido cada vez más movilidad de otros tipos, y ha sido sustituida por un papel cada vez más importante de los sistemas de comunicación (Bijak, 2011).

De este modo, y en la línea que propone Bijak (2011) la teoría de la *transición de la movilidad* se ha diseñado como un marco integral que describe la movilidad humana. Aunque, de otro lado, Kupiszewski (2002) señaló que ignora los fenómenos de la suburbanización y la contraurbanización, característicos de las sociedades avanzadas. Sin embargo, la hipótesis de sustitución entre la movilidad espacial y otros medios de comunicación parece ser cada vez más importante en el mundo contemporáneo de internet, teletrabajo y tecnologías de la información. Del mismo modo, toda esta teoría sería muy difícil de aplicar directamente para pronosticar la migración, dada la limitada disponibilidad de datos sobre diversos tipos de movilidad y comunicación.

3.3. Las migraciones en el mundo.

Hablar de cifras suele ser el punto de partida de la mayoría de los debates contemporáneos sobre el tema de las migraciones. Según Mc Auliffe y Ruhs (2018), editores del Informe de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM, en adelante) las estimaciones actuales indican que en 2015 había alrededor de 244 millones de migrantes internacionales en todo el planeta, cifra que equivale al 3.3% de la población mundial (PNUD, 2009). Este porcentaje representa un aspecto minoritario si lo observamos desde una óptica global, lo que indica que la permanencia en el país de nacimiento sigue siendo lo más corriente. La mayoría de los migrantes no cruzan las fronteras de sus países si no que permanecen en su país de origen, eso sí, moviéndose por su misma geografía.

Ahora bien, el contingente de migrantes internacionales ha aumentado a lo largo de tiempo (tanto en términos numéricos como desde el punto de vista de la proporción) y a un ritmo bastante mayor al de las predicciones estimadas por diferentes organismos. Aparte de esta incertidumbre (que en parte puede estar relacionada con la crisis económica de 2008 y los condicionamientos geopolíticos, como el conflicto de Siria y la subsiguiente crisis de refugiados), los factores que subyacen al aumento de la conectividad probablemente contribuyan a mantener la tendencia. Así, el actual panorama de la migración internacional debe entenderse como un sumatorio de factores con diversos componentes. De este modo, los corredores migratorios o rutas de migración que se han definido a lo largo del tiempo toman como base la proximidad geográfica, al mismo tiempo se ven influidos por factores comerciales y económicos o bien situaciones de conflicto e inseguridad humana, entre otros aspectos como pueden ser las relaciones comunitarias y lazos étnicos, el tráfico y la trata de personas etc., (Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

Las migración puede repercutir positivamente en la vida de los migrantes, sus familias y también sobre sus países de origen. El salario de los migrantes en los países de recibo pueden superar ampliamente a los que obtendrían con empleos similares en sus países de

origen. Así, en un estudio realizado por Clemens, Montenegro y Pritchett (2009) se detectó que la relación entre el salario percibido por un trabajador migrante en los Estados Unidos y el salario percibido por un trabajador del mismo sector en el extranjero (nacido en el mismo país, residente en un territorio rural o urbano similar, con el mismo nivel académico, la misma edad y el mismo sexo) oscila entre 15,45 (para trabajadores nacidos en Yemen) y 1,99 (para trabajadores nacidos en la República Dominicana), con una media de 4,11.

Así, se observa que las diferencias entre el salario y el incremento relativo de los ingresos obtenidos de la migración son mayores entre los trabajadores menos cualificados, cuyo movimiento internacional en el mundo está más restringido (Gibson y McKenzie, 2011). Por consiguiente, está claro que el aumento de los ingresos que perciben los migrantes también puede dar lugar a mejoras considerables en el bienestar y el desarrollo humano de sus familias, ya sea de forma directa, si su familia reside con ellos o bien e indirectamente a través de las remesas que se envían (Mc Auliffe y Ruhs, 2018). Aparte de esto, hay otro tipo de factores que contribuyen a la idea de que las migraciones internacionales acarrear grandes beneficios para los migrantes, como el desarrollo humano, la salud, la educación etc., y también para sus propios países de origen en materia de transferencia de competencias, conocimientos y tecnologías.

En definitiva, la migración internacional es un complejo fenómeno que a la vez se relacione con múltiples aspectos o factores como son, lo económico, lo social y de seguridad y que repercuten de forma directa sobre nuestra vida cotidiana en un mundo cada vez mas interconectado. Así, Mc Auliffe y Ruhs sugieren que:

“[...] el término «migración» engloba una gran diversidad de movimientos y situaciones que afectan a personas de cualquier condición y origen social. Ahora mas que nunca, la migración afecta a todos los países y a todas las personas en un mundo cada vez mas globalizado. La migración esta intrínsecamente relacionada con la geopolítica, el comercio y los intercambios culturales, y ofrece a los países, las empresas y las comunidades la oportunidad de beneficiarse enormemente de ella. La migración ha contribuido a mejorar la vida de las personas tanto en los países de origen como en los de destino y ha brindado a millones de personas en todo el mundo la oportunidad de forjarse una vida segura y plena en el extranjero [...]” (Mc Auliffe y Ruhs, 2018:1).

De otro lado, también hay que decir que no todos los movimientos de migrantes se producen en circunstancias productivas, sobre todo durante los últimos años, debido principalmente al aumento de las migraciones y los desplazamientos provocados por los conflictos, persecuciones, situaciones de degradación, terrorismo y cambio y deterioro ambiental.

3.3.1. Niveles y tendencias en la migración internacional.

Atendiendo ahora a los niveles y las tendencias en las migraciones internacionales y según los datos que aportan las Naciones Unidas, el número de migrantes internacionales en todo el mundo ha seguido creciendo en los últimos diecisiete años, alcanzando los 258 millones en 2017, frente a los 248 millones en 2015, 220 millones en 2010, 191 millones

en 2005 y 173 millones en 2000. Entre 2000 y 2005, el las existencias internacionales de migrantes crecieron en promedio un 2 por ciento anual. Durante el período 2005-2010, la tasa de crecimiento anual se aceleró, alcanzando el 2,9 por ciento. Desde entonces, sin embargo, se ha desacelerado, cayendo a alrededor del 2,4 por ciento por año durante el período 2010-2015 y al 2,0 por ciento por año durante el período 2015-2017. Los países de altos ingresos albergan a casi dos tercios de todos los migrantes internacionales (ONU Migration Report, 2017).

A partir de 2017, el 64% de todos los migrantes internacionales en todo el mundo, lo que equivale a 165 millones de migrantes internacionales, vivía en países de altos ingresos. Treinta y seis por ciento (o 92 millones) - de los migrantes del mundo vivían en países de ingresos medios o bajos. De estos, 81 millones residían en países de ingresos medianos y 11 millones en países de bajos ingresos. En comparación con 2000, la proporción de migrantes internacionales que viven en países de altos ingresos aumentó ligeramente, mientras que la proporción de países de ingresos medianos y bajos disminuyó (ONU Migration Report, 2017).

El Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de las Naciones Unidas (DAES en adelante) elabora estimaciones del número de migrantes internacionales en todo el mundo y es comúnmente utilizado por las instituciones gubernamentales de los países para la elaboración de sus informes. El siguiente análisis se basa en estas estimaciones, para las cuales se utilizan datos proporcionados por los Estados²³. Las Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales de las Naciones Unidas definen al migrante internacional como cualquier persona que ha cambiado su país de residencia habitual y distinguen entre «migrante de breve plazo» (aquel que ha cambiado su país de residencia habitual durante al menos tres meses, pero no durante un plazo superior a un año) y «migrante de largo plazo» (aquel que lo ha hecho durante al menos un año) (ONU Migration Report, 2017).

Sin embargo, no todos los países utilizan esta definición en la práctica. Algunos países emplean criterios diferentes para definir a los migrantes internacionales; así por ejemplo, aplican otra duración mínima de residencia. La utilización de diferentes conceptos y definiciones, y métodos de recopilación de datos, obstaculizan la plena comparabilidad de las estadísticas nacionales sobre migrantes internacionales pues no se utiliza una metodología única para todos en general (ONU Migration Report, 2017).

Más recientemente la Organización Internacional para las Migraciones calculaba que el número estimado de migrantes internacionales ha aumentado en los últimos cuatro decenios y medio. El total estimado de 244 millones de personas que vivían fuera de su país de nacimiento en 2015 ha aumentado en casi 100 millones respecto de 1990 (cuando el total ascendía a los 153 millones) y se ha triplicado respecto de la cifra estimada en 1970 (84 millones; consultar tabla 21.3). Aunque el porcentaje de migrantes

²³ El DAES también recibe datos de territorios y unidades administrativas. Para consultar un resumen de las fuentes de datos de población del DAES, la metodología utilizada y las advertencias correspondientes, véase DAES, 2015b.

internacionales se ha incrementado en todo el mundo durante este periodo, es evidente que gran parte de las personas sigue viviendo en su país de nacimiento (OIM, 2017; DAES, 2008, 2015).

Tabla 21.3 Migrantes internacionales 1970-2015

Año	Número de migrantes	Porcentaje de migrantes en la población mundial
1970	84.460.125	2.3%
1975	90.368.010	2.2%
1980	101.983.149	2.3%
1985	113.206.691	2.3%
1990	152.563.212	2.9%
1995	160.801.752	2.8%
2000	172.703.309	2.8%
2005	191.269.100	2.9%
2010	221.714.243	3.2%
2015	243.700.263	3.3%

Nota: El número de entidades (por ejemplo, Estados, territorios y regiones administrativas) que facilitaron datos para la revisión de 2015 del International Migrant Stock del DAES fue de 213. En 1970, solo lo hicieron 135 entidades. Fuente: DAES, 2008 y 2015^a.

En 2015, la mayoría de los migrantes internacionales (el 72% aproximadamente) se encontraba en edad de trabajar (tenían entre 20 y 64 años); el número de migrantes menores de 20 años (del 17% al 15%) se redujo ligeramente entre 2000 y 2015; y el porcentaje de migrantes internacionales de 65 años o más (12% aproximadamente) se mantuvo estable desde 2000 (OIM, 2017; DAES, 2008, 2015; después, Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

En 2015, de los 7.300 millones de personas que constituían la población mundial, 244 millones eran migrantes internacionales: 1 de cada 30 personas. El 52% de los migrantes internacionales son hombres, y el 48% son mujeres. La mayoría de los migrantes internacionales (72%) se encuentran en edad de trabajar (20-64 años) (OIM, 2017; DAES, 2008, 2015; después, Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

En 2015, Europa y Asia acogieron cada una a aproximadamente 75 millones de migrantes, el 62% de la población mundial de migrantes internacionales. A estas regiones les siguieron América del Norte, con 54 millones de migrantes internacionales en 2015 o el 22% de la población mundial; África, con el 9%; América Latina y el Caribe, con el 4%; y Oceanía, con el 3%. Si se compara con el tamaño de la población de cada región, el porcentaje de migrantes en 2015 fue más alto en Oceanía, América del Norte y Europa, donde los migrantes internacionales representaron, respectivamente, el 21%, el 15% y el 10% de la población total²⁹.

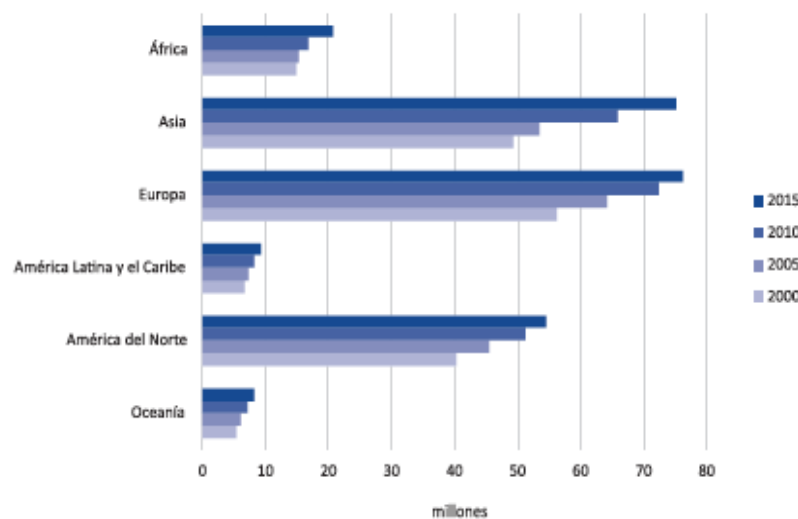
En comparación, el porcentaje de migrantes internacionales fue relativamente bajo en Asia y África (1,7% en cada una) y América Latina (1,5%). Sin embargo, el aumento de la población de migrantes residentes entre 2000 y 2015 ha sido más notable en Asia, donde superó el 50% (aproximadamente 25 millones de personas, en términos absolutos),

que en el resto de las regiones (OIM, 2017; DAES, 2008, 2015; después Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

Los Estados Unidos de América han sido el principal país de destino de los migrantes internacionales desde 1970. Desde entonces, el número de residentes nacidos en el extranjero prácticamente se cuadruplicó: pasó de 12 millones en 1970 a 46,6 millones en 2015.

Según las estimaciones del DAES, Alemania, donde en 2015 residían más de 12 millones de migrantes internacionales, es desde 2005 el segundo país de destino más importante. Antes de 2005, la Federación de Rusia se mantuvo como segundo principal país de acogida de migrantes internacionales durante aproximadamente 15 años, y ello desde la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (OIM, 2017; DAES, 2008, 2015).

Gráfico 34.3 Migrantes internacionales, por principal región de residencia entre 2000 y 2015 (millones)



Fuente: Organización Internacional para las Migraciones. Elaborado a partir de DAES.

Prácticamente la mitad de todos los migrantes internacionales del mundo en 2015 habían nacido en Asia y procedían principalmente de la India (el principal país de origen), China y otros países del Asia meridional como el Afganistán, Bangladesh y el Pakistán. México fue el segundo mayor país de origen, seguido de una serie de países europeos con un número considerable de emigrantes (Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

Según Mc Auliffe y Ruhs (2018) las estimaciones sobre el número de poblaciones nacidas en el extranjero que elabora el DAES no reflejan la situación inmigratoria o la categoría en la que se encuentran los diferentes perfiles del migrante (por ejemplo, estudiantes, migrantes de gran cualificación o refugiados). Así, los autores señalan que el registro de este tipo de características presenta dificultades intrínsecas por diversas razones.

1. La primera de ellas, es porque la situación inmigratoria de una persona puede ser inestable y cambiar rápidamente en función de las circunstancias y del contexto normativo y jurídico. Así, por ejemplo, muchos migrantes internacionales que pueden ser considerados «irregulares» entran a los países con visados válidos y luego permanecen en el territorio nacional, incumpliendo una o más condiciones de su visado. No es solo esta la única vía sino que hay muchas otras, como cruzar la frontera sin autorización, prolongar ilegalmente la estancia autorizada en el visado, trabajar burlando las condiciones del visado, nacer en una situación irregular o permanecer en el país tras denegarse la solicitud de asilo presentada.

2. La segunda razón, encontramos que el marco de la política inmigratoria y los medios de recopilación de datos sobre migrantes difieren de un país a otro, lo que dificulta el establecimiento de un enfoque armonizado para el registro de las poblaciones mundiales de migrantes irregulares. El ritmo de cambio de las políticas migratorias también incrementa aun más la complejidad del asunto, por cuanto las personas pueden caer en situación de «irregularidad» y salir de ella con la misma celeridad.

Tabla 22. 3. Estimaciones de poblaciones de migrantes irregulares en países y regiones seleccionados

País/Región	Año	Población estimada
Australia	2011	58.400
Unión Europea	2008	1,9-3,8 millones
Alemania	2008	8 millones
Grecia	2014	180.000-520.000
Israel	2011	390.000
Italia	2015	150.000
Federación Rusa*	2008	279.000-461.000
Sudáfrica	2011	5-6 millones
España	2010	3.6 millones
Reino Unido	2008	354.000
Estados Unidos	2007	417.000-863.000
Unidos	2014	11,1 millones
	2016	11,3 millones

Nota: * Las estimaciones se refieren a trabajadores migrantes irregulares.

Fuente: Elaboración propia a partir de Mc Auliffe y Ruhs, 2018.

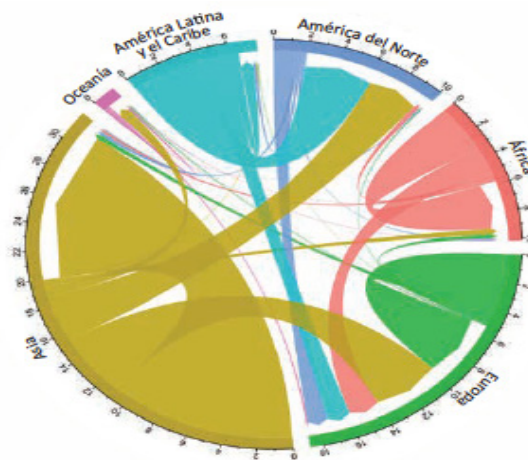
En la tabla 22.3 se muestran algunas de las escasas estimaciones sobre las poblaciones migrantes en situación de irregularidad en algunos países y regiones. Asimismo, cabe decir que estos datos deben interpretarse con prudencia ya que las estimaciones pueden albergar imprecisiones. Ello se debe, principalmente, a las dificultades inherentes a la contabilización de este tipo de poblaciones, sobre todo debido al carácter clandestino de la irregularidad y la dificultad de consultar datos administrativos (Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

Continuando sobre el análisis de los flujos migratorios Guy Abel y Nikola Sander (2014) analizaron los cambios en las poblaciones de migrantes internacionales utilizando una metodología compleja de estimación de flujos migratorios y plasmaron los datos en

diagramas como el que se presenta (véase, diagrama 8.3) que contiene información actualizada sobre el trabajo realizado por los autores y muestra los flujos migratorios estimados para el periodo 2010-2015.

Así, las estimaciones indican que los flujos migratorios permanentes de entrada a los países de la OCDE aumentaron de 3,85 millones en 2000 a 7,13 millones en 2015, con un paréntesis temporal durante la época de la crisis financiera que tuvo comienzo en 2008. Alemania, seguida de los Estados Unidos (con aproximadamente más de 1 millón de migrantes) y el Reino Unido (con unos 480.000 nuevos migrantes), fue el principal país de destino de la OCDE en 2015, año en el que llegaron aproximadamente más de 2 millones de nuevos migrantes internacionales (Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

Diagrama 8.3 Estimación de flujos de migración regional, 2010-2015.



Nota: La flecha indica la dirección del flujo, mientras que el grosor de la flecha en su base determina el tamaño del flujo. Los números que aparecen en el contorno de la figura, que permiten medir el tamaño del flujo, se indican en millones. Fuente: Guy Abel y Nikola Sander, 2017 a partir de DAES 2015.

Según Mc Auliffe y Ruhs (2018), como norma general, los datos sobre los flujos de migrantes que se presentan en el World Migration Report de 2018 (en adelante WMR) comprenden personas que han migrado a un país (o ya residen en él) de manera regular con un visado o permiso de entrada. Así, la mayoría de los datos que se han descrito anteriormente no tienen en cuenta los migrantes en situación irregular.

Para el caso de España, las llegadas han experimentado un notable crecimiento. En 1980, se contaban en España un total de 183.422 residentes extranjeros, un 65% de los cuales eran de procedencia europea, en 25% eran americanos, el 2% eran africanos y un 8% asiáticos o procedentes de Oceanía. A finales del 1996, el número de extranjeros se extiende hasta 538.984 diversificándose aún más el flujo que se correspondía con un 51% de ciudadanos procedentes de Europa, un 22% de americanos, un 19% de africanos (aumento significativo) y un 8% de asiáticos (Fernández, Valbuena y Caro, 2017).

Así, según los datos que presentan en el Padrón de Habitantes, en 1998 España contaba con aproximadamente 637.000 ciudadanos de nacionalidad extranjera, que

representaba el 1,6% del total de la población. Ya en el año 2014 este número pasaba ligeramente de los 5 millones de personas, un 10,1% de la población empadronada de este año en España (véase tabla 23.3).

Como se observa en la tabla 23.3 el crecimiento de población de nacionalidad extranjera en España ha sido muy significativo hasta el año 2003. Así, desde ese año se mantuvo en cifras porcentuales anuales de dos dígitos hasta 2008, año en que la población procedente de fuera de España crece en un 17% con respecto al año anterior.

Tabla 23.3 Evolución de la población empadronada en España desde 1998 hasta 2015, según su nacionalidad.

Año	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad Española	Total población residente en España	% de población extranjera
1998	637.085	39.215.566	39.852.651	1.6
1999	748.954	39.453.204	40.202.158	1.9
2000	923.879	39.575.911	40.499.790	2.3
2001	1.370.657	39.746.185	41.116.842	3.3
2002	1.977.946	39.859.948	41.837.894	4.7
2003	2.664.168	40.052.896	42.717.064	6.2
2004	3.034.326	40.163.358	43.197.684	7.0
2005	3.730.610	40.377.920	44.108.530	8.5
2006	4.144.554	40.564.798	44.708.964	9.3
2007	4.519.554	40.681.183	45.200.737	10.0
2008	5.268.762	40.889.060	46.157.822	11.4
2009	5.648.671	41.097.136	46.745.807	12.1
2010	5.747.734	41.273.297	47.021.031	12.2
2011	5.751.487	41.439.006	47.190.493	12.2
2012	5.736.258	41.529.063	47.265.321	12.1
2013	5.546.238	41.583.545	47.129.783	11.8
2014	5.023.487	41.747.854	46.771.341	10.7
2015	4.729.644	41.894.738	46.624.382	10.1

Fuente: Fernández, Valbuena y Caro (2017) a partir de INE, Padrón Municipal de habitantes.

Precisamente desde ese año la población extranjera sigue creciendo, aunque en menor medida hasta el año 2010, final del primer estadio de la todavía presente crisis económica. Es entre 2010 y 2012 se produce un ligero decrecimiento, que continúa de forma más pronunciada desde el año 2013 hasta el 2015, con un descenso considerable del 14,7%, es decir, 817.000 personas, solo en estos últimos dos años (Fernández, Valbuena y Caro, 2017).

Ahora bien, este último descenso al que nos referimos no implica que más de un millón de personas hayan abandonado el país desde 2010. Así, a los subsiguientes movimientos motivados por el retorno o por la emigración hacia otros territorios, preferentemente de Europa, ha de sumarse el elevado número de extranjeros nacionalizados en los últimos años.

En España, en 1998 había 593.000 personas empadronadas nacidas en el extranjero con nacionalidad española. Este número aumentó hasta 1.896.106 en enero de 2015. Esta

cifra supone un 30,7% de los 6.162.932 ciudadanos empadronados que han nacido en el extranjero, o un 4,1% del total de la población residente en España (Fernández, Valbuena y Caro, 2017).

3.3.2. Refugiados y solicitantes de asilo

Ahora se hará un repaso por la situación de los refugiados y solicitantes de asilo que tendrá como objeto ubicar la problemática actual de las migraciones dentro del panorama mundial de crisis de refugiados. Así, a finales de 2016, el número total de refugiados alcanzó los 22,5 millones, de los cuales 17,2 millones se encontraban bajo el custodia de ACNUR y 5,3 millones habían sido registrados por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de la Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en el Cercano Oriente (Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

A pesar de que ha habido una desaceleración de la tasa de aumento anual desde 2012, nunca antes se habían registrado tasas tan altas. Del mismo modo, hubo 2,8 millones de personas que solicitaron protección internacional y aguardaron la determinación de su condición de refugiado, esto decir; los que se denominan solicitantes de asilo. Alemania, sigue siendo la principal receptora de los aproximadamente 2 millones de solicitudes de asilo que se presentaron en 2016, siendo el dato aproximado de 720.000 solicitudes. A Alemania le siguen los Estados Unidos con 262.000 solicitudes e Italia con 123.000 (ACNUR, 2016; 2017; después, Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

Asimismo ACNUR estima que a finales de 2016, el 51% de la población mundial de refugiados eran personas menores de dieciocho años. De hecho, entre 2003 y 2016 el tanto por ciento de personas menores de edad dentro del colectivo de refugiados era considerablemente alto rondando del 41% al 51%. De otro lado, el tanto por ciento de mujeres queda relativamente estable oscilando entre el 47% y el 49%, también durante el periodo que va desde 2003 hasta 2016. Destaca también el hecho de que los refugiados se han venido asentando sobre todo en entornos urbanos, esto se muestra en que en 2016 el 60% de los refugiados residía en zonas urbanas (ACNUR, 2016; 2017; después, Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

Según el Informe Mundial de las Migraciones y los Informes de ACNUR se estima que en el año 2016 se presentaron 75.000 solicitudes de asilo de menores no acompañados y separados en un conjunto de 70 países, un número considerablemente menor que en el año 2015 con 98.400 solicitudes. Alemania fue el territorio que más solicitudes recibió de menores no acompañados y separados.

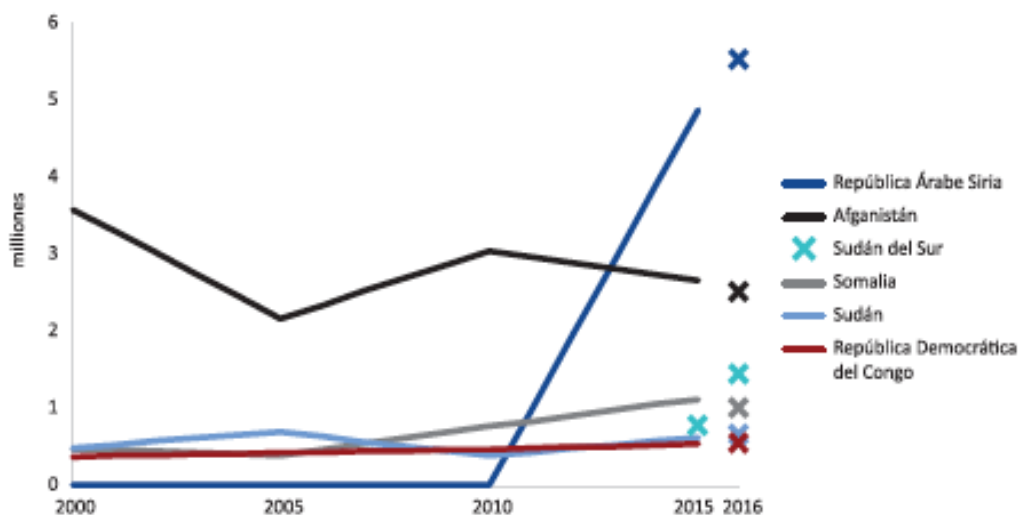
Siguiendo la misma dinámica que en años anteriores, las dinámicas de los conflictos no resueltos o reanudados han supuesto un elemento fundamental en la conjugación de las actuales cifras de refugiados y solicitantes de asilo. Los diez principales países emisores de refugiados han sido la República Árabe de Siria, Afganistán, Sudán del Sur, Somalia, Sudán, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Myanmar, Eritrea y Burundi, representando un total de 13,5 millones de refugiados que se

corresponde con el 79% de los refugiados que a finales de 2016 se encontraban bajo mandato de ACNUR (ACNUR, 2016; 2017; después, Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

A causa del conflicto actual en la República Árabe de Siria, el número de refugiados procedentes de este país ha aumentado hasta los 5,5 millones de personas aproximadamente. EL desequilibrio y la violencia endémica que convirtieron a Afganistán en uno de los principales emisores de refugiados durante más de 30 años ha sido suplido por la República Árabe de Siria, no obstante actualmente continua siendo el segundo país emisor de refugiados y solicitantes de asilo con 2,5 millones de refugiados.

De otro lado, el violento conflicto que ha tenido lugar en Sudán del Sur a mediados de 2016 ha situado a este país en al tercera posición de la clasificación de los países que más refugiados emiten del mundo con más de 1,4 millones de refugiados. Solo teniendo en cuenta los tres países que acabamos de describir se conforma el 55% de los refugiados bajo el mandato de ACNUR. La gráfica número 35.3. muestra las tendencias de los refugiados procedentes de los principales países de origen entre 2000 y 2015:

Gráfico 35.3. Número de refugiados por principal país de origen en 2016 (millones)



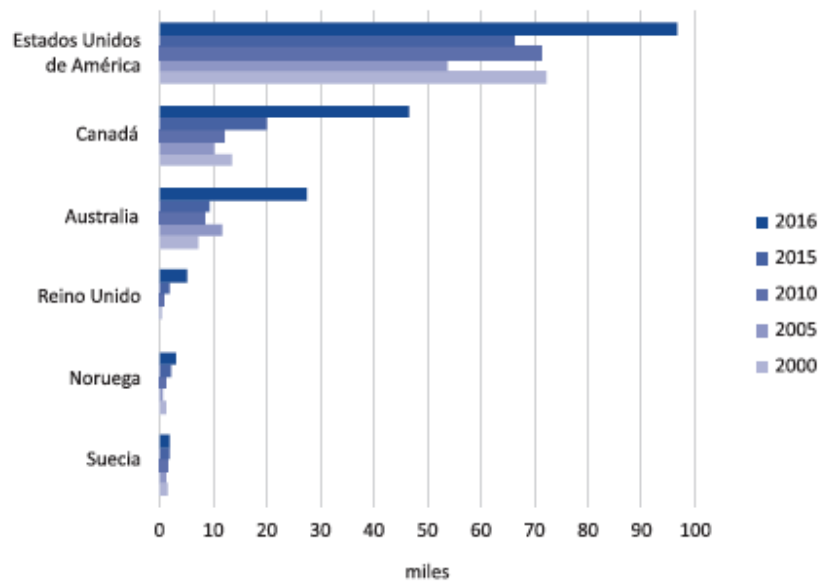
Fuente: Mc Auliffe y Ruhs (2018) a partir de ACNUR (2017)

El número de países que forman parte de los programas de reasentamiento de ACNUR ha aumentado de 33 en 2015 a 37 en 2016. Así, algunos países del eje europeo y América Latina establecieron nuevos programas de reasentamiento o se comprometieron con este proceso de reasentamiento. A pesar de esto, los países que tradicionalmente han venido siendo garantes del asentamiento como son, Australia, Canadá y los EEUU han seguido ejecutando la mayor parte de las demandas de reasentamiento (Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

En 2016, se han venido autorizando del rango de los 190.000 refugiados en todo el mundo, lo que ha representado un aumento del 77% desde 2015. Los principales beneficiarios han sido los refugiados procedentes de la República Árabe de Siria, los congoleños, iraquíes y somalíes. El gráfico 36.3 muestra una visión general de las

estadísticas de reasentamiento en los principales países de reasentamiento entre 2000 y 2016 (Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

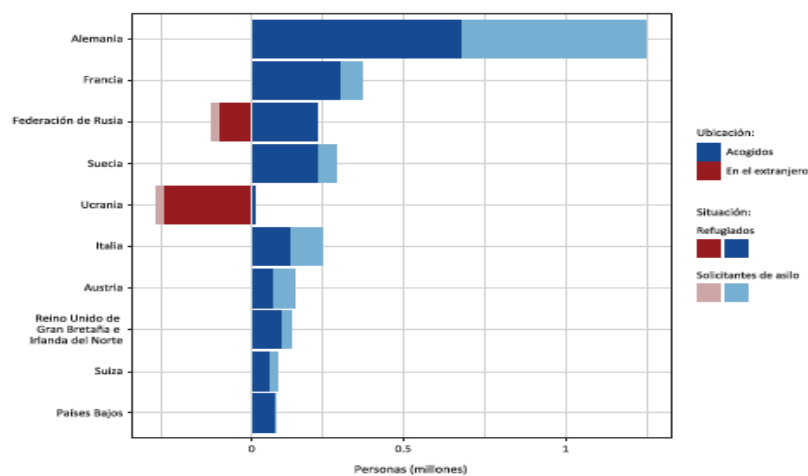
Gráfico 36.3. Número de refugiados reasentados por principal país de reasentamiento en el periodo de 2000 a 2016 (miles)



Fuente: Mc Auliffe y Ruhs (2018) a partir de ACNUR (2017)

Continuando sobre el análisis de los datos ofrecidos por el Informe Mundial de las Migraciones pero ahora centrándonos en lo concerniente a Europa. Como ya hemos señalado anteriormente, en 2016, Alemania ha sido el país que acogió a la mayor población de refugiados y solicitantes de asilo de Europa, de hecho casi la mitad estaba conformada única y exclusivamente por solicitantes de asilo (véase gráfico 37.3).

Gráfico 37.3. Los 10 principales países europeos por total de refugiados y solicitantes de asilo en 2016



Fuente: Mc Auliffe y Ruhs (2018) a partir de ACNUR (2017)

En 2016, Alemania recibió el mayor número de solicitudes de esta índole de Europa y del conjunto mundial la mayoría de las cuales fueron peticiones de refugiados procedentes de la República Árabe de Siria, Iraq y Afganistán. En cuanto a Francia y Austria, algunas de las principales poblaciones de refugiados que recibió procedían de la Federación de Rusia.

Asimismo, Francia también acogió a un contingente importante de refugiados procedentes de Sri Lanka y la República Democrática del Congo. De otro lado Ucrania y la Federación de Rusia fueron los principales países de origen de la región (véase gráfico 37.3). La Federación de Rusia contaba con 220.000 refugiados ucranianos, muchos de ellos se habían trasladado al país una vez iniciado el conflicto en 2013 (Mc Auliffe y Ruhs, 2018).

Capítulo IV

Las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes.

El presente capítulo tratará de acercar al lector al marco de referencia teórico sobre las actitudes hacia la inmigración en el que se engloba esta investigación. Para ello se hará un breve repaso por algunas categorías teóricas imprescindibles para la investigación que aquí se propone. Así pues, los principales enfoques que se tratarán de ofrecer aquí tendrán como objetivo situar a esta investigación dentro de las corrientes teóricas que explican el fenómeno del racismo así como ofrecer una panorámica de la actual situación de las actitudes hacia la inmigración en Europa, España y Andalucía como paso previo al análisis de las actitudes en el contexto de El Ejido.

En *primer lugar* trataremos de delimitar algunos conceptos que creemos que son necesarios para la correcta comprensión del objeto de estudio de este trabajo como son el concepto de otredad (*otherness*), raza, etnia y etnicidad. Seguidamente nos adentraremos en la cuestión que aborda el multiculturalismo y la problemática de las minorías como fenómeno social en sociedades multiculturales como la Europea, analizando cual es la idiosincrasia principal del concepto así como sus aspectos fundamentales, todo ello desde un enfoque transdisciplinar pero con un cariz antropológico.

En *segundo lugar*, se hará un repaso por las teorías sociológicas y psicosociales que estudian las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes haciendo especial énfasis en la teoría de conflictos, la teoría de la amenaza y la teoría sobre el prejuicio étnico, aspecto fundamental para la explicación del problema de investigación planteado en este trabajo de investigación. Una vez explicado todo lo anterior se ofrecerán una serie de datos para conocer como se sitúan los europeos, los españoles y los andaluces en cuanto a su actitud hacia la inmigración y los inmigrantes.

4.2. Hacia una explicación de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes.

4.2.1. Otredad, raza, etnia y etnicidad.

Siguiendo a Spencer (2006), en la vida cotidiana, con frecuencia nos separamos de otros grupos étnicos por límites que no solo son físicos y geográficos, sino también sociales, económicos y culturales. Cómo se sabe, la *otredad* puede activar las diferencias individuales o grupales visibles: el color de la piel, la ropa, la ubicación y las prácticas culturales que a veces se utilizan para excluir o singularizar, como chivo expiatorio o también incluso para asesinar y étnicamente « hacer una limpieza» o, por el contrario, para encontrar empatía, lealtad, similitud etc., y celebrar la diversidad (tal vez superficialmente en algunos sectores de la sociedad) como una elocuente alabanza del multiculturalismo. Podría hablarse entonces de un deleite de la sociedad con la

diversidad. Así, las antiguas tradiciones y las prácticas religiosas, que agregan un plus a la tarifa normal de nuestras propias tradiciones culturales, tendrían como epicentro de su actividad el intercambio cultural. Así es como los límites se dibujan socialmente y se pueden volver a dibujar, aumentar o disminuir y, en algunos casos, cruzar. Así sería el multiculturalismo.

La respuesta a la pregunta por el *otro* es simple. Partiendo de esta afirmación quedaría que la *otredad* o el *otro* es el «no uno mismo»; en otras palabras, una subjetividad exógena o exogrupal, un ser que exhibe características notablemente diferentes a las nuestras, ya sea de género, raza, clase, costumbre, comportamiento, clase social o de un sin fin de factores que pueden contribuir a la construcción de esta diferenciación. Hasta cierto punto, todos nacemos en un sistema social en constante evolución, conflicto y cambio, pero esto no nos salva de una influencia moldeadora preexistente en nuestro comportamiento que modula nuestras perspectivas y nuestra comprensión de la diferencia. El «otro» existe como un concepto metafísico más que como una entidad genuina. El «otro» representa un área de consenso más allá de los márgenes de nuestra identidad, una forma de delinarse fuera de uno mismo y de evaluarse en cuanto a cuáles son los valores compartidos de nuestra cultura o subcultura y cuales no. Creamos ideales y tipificaciones y el «otro» nos presenta pruebas y medidas para estos ideales (Augé, 1996; Spencer, 2006).

El proceso de forjar una identidad a nivel individual y de grupo depende de la interacción con los demás. Entonces, la existencia de un grupo de personas, un «ellos» en lugar de un «nosotros», puede verse como importante en la sociedad, ya que reafirma cualidades y características que un grupo considera tan normales como las reglas por las que viven. En los casos más obvios, estas afirmaciones ganan estatus oficial y legal y aquellos que rompen las reglas son retratados como criminales, enfermos, desviados o antisociales. Pueden vivir y trabajar al margen de la sociedad, y formar un grupo marginal o subclase, pero también se asocian frecuentemente con grupos raciales o étnicos. Tales límites son, por su propia naturaleza, implícitamente políticos y golpean al corazón de la identidad personal y social (Gómez y Vázquez, 2015; Spencer, 2006; Swan *et al.*, 2009; Swann y Buhrmester, 2015; Whitehouse y Lanman, 2014; Whitehouse, 2018).

Así, una de las indicaciones de que la raza y la etnia no tienen referentes fijos, sino que pertenecen al dominio de los cambiantes significados sociales y culturales en los que constantemente se negocian los límites, es el hecho de que el acuerdo de los nombres son un área cambiante y sensible. Cómo se sabe el nombre de un grupo no debe asociarse con una etiqueta arbitraria, sino como un campo semántico profundamente significativo y, a menudo, desafiante, sobre todo para los que trabajan en su conceptualización (Spencer, 2006).

Por tanto, nombrar y categorizar a las personas es un acto altamente político que puede tener un desenlace negativo para la sociedad en su conjunto. La forma en que se establecen estos límites a veces admite la elección individual y la autodeterminación, otras veces es impuesta por la cultura dominante, el poder colonial o el gobierno. En el nivel de la comprensión popular, con frecuencia se generan problemas sobre cuál es el

término correcto (y políticamente correcto) para describir los grupos étnicos. En ocasiones, nuestra falta de reconocimiento de los demás refleja la falta de comunicación entre la cultura dominante y los grupos minoritarios al utilizar términos de otra época como «personas de color» (Spencer, 2006).

Es importante reconocer que los significados cambiantes de estos términos son una consecuencia del hecho de que se refieren a conceptos socialmente construidos. A veces se han utilizado indistintamente, como por ejemplo en Europa; en otros, están fuertemente diferenciados. La connotación modernista de raza y etnia ha evolucionado hacia el concepto de etnicidad, que podría entenderse desde una perspectiva más culturalista. Así, el término «etnicidad» se usa típicamente como un término cortés y menos controvertido para cuando nos referimos a el «otro» diferente. El término «raza» es una expresión extraordinariamente problemática, debatido, vilipendiado y cuestionado ferozmente pero aún empleado con mucha asiduidad ya que está intrínsecamente entretelado en la trama de la historia cultural occidental (Popeau 1998; Spencer, 2006; Baker, 1981; Gaertner y Dovidio, 1986; McConahay, Hardee y Batts, 1981; Meertens y Pettigrew, 1995).

Por ejemplo, en Malasia y en los EEUU emplean el término en contextos en los que los europeos preferirían el término «etnicidad». Este uso del término «raza» como marcador de diferencia se deriva de diferentes historias sociales, divisiones severas y, en el caso de Malasia, un largo período de dominio colonial (Spencer, 2006). Además, el término está entretelado en entendimientos sobre las definiciones de ciudadanía y linaje. Siguiendo a Spencer (2006) las ideas de *quantum de sangre* todavía se usan para determinar identidades y derechos de membresía a grupos culturales y nacionales. Aspecto muy común en la Cuba actual.

Por ejemplo, desde la perspectiva colonialista, la pertenencia a una agrupación étnica puede determinarse por linaje o cantidad de sangre, por hecho de haber nacido dentro de un país o por autodeterminación. El estado oficial de las personas con diferentes *quantums de sangre* podría equivaler a la recompensa material que es diferente para la sangre completa, la mestiza. Entre los pueblos indígenas de Australia y América, ha sido un medio para determinar los derechos a pertenecer o ser excluidos. Asimismo, fue la base sobre la cual se tomaron decisiones sobre la extracción de ciertos hijos mixtos de sus padres aborígenes (una práctica que se llevó a cabo en la década de 1970).

Si la «cultura» se entiende como toda una forma de vida o como prácticas discursivas significadas a través de las cuales se produce la hegemonía, es integral tanto a las realidades vividas de la raza, como a la construcción de fronteras que la hacen un concepto intensamente político. La raza, desde un punto de vista culturalista, es vista como una serie de puntos de identificación cambiantes e inacabados. Si bien estos pueden tener algunos referentes biológicos, están bastante alejados de los conceptos biológicos heredables de la raza (Levi-Strauss, 1952; Harris, 1964; Spencer, 2006).

Como explica Goldberg, "[...] en su interpretación no biológica, entonces, la raza representa formas históricamente específicas de conexión cultural y solidaridad [...]"

(Goldberg 1993: 59). Por tanto, es aquí donde el concepto de etnicidad parece solaparse con este discurso de raza. La cultura ha ocupado un lugar central en muchas áreas de las ciencias sociales. Ha habido un muy marcado «giro cultural» que se aleja de los paradigmas estructuralistas, con un enfoque basado en las fuerzas activistas del cambio social. Por consiguiente, cabe decir que los acontecimientos culturales que están contenidos dentro de la experiencia vivida de los límites étnicos que se convierten en el epicentro de un enfoque diferencialista. Sin embargo, la cultura también es propensa a la reificación o cosificación y se correlaciona con frecuencia con atributos más físicos. Como argumenta Frederickson;

“[...] es difícil en casos históricos específicos decir si la apariencia o la «cultura» es la fuente de las diferencias principales porque la cultura puede reificarse y esencializarse hasta el punto de tener el mismo efecto determinista que el color de la piel [...]” (Frederickson, 2002: 169).

La «etnicidad» se deriva de *ethnikos*, palabra griega para definir a los «paganos», de ahí su significado culturalista. Asimismo lo plantea Williams (Williams 1983: 119) quien argumenta que fue ampliamente utilizado para dirigirse a los paganos hasta el siglo XIX después de Cristo, cuando su sentido etnológico fue reemplazado por el de una característica racial. Sin embargo, en la era moderna, la etnicidad se utiliza generalmente como un término para la identidad cultural colectiva, es *emico*, (mientras que la raza categoriza desde afuera desde un punto de vista *etic*, la etnia se usa para valores y creencias compartidos, la autodefinición de un grupo «nosotros» que comparte una misma cosmovisión del mundo) A este propósito Van den Berghe (1967: 9) trata de explicar la distinción influyente entre «etnicidad» como termino socialmente definido sobre la base de criterios culturales en su comparación con la raza, que estaría socialmente definida pero sobre la base de criterios físicos.

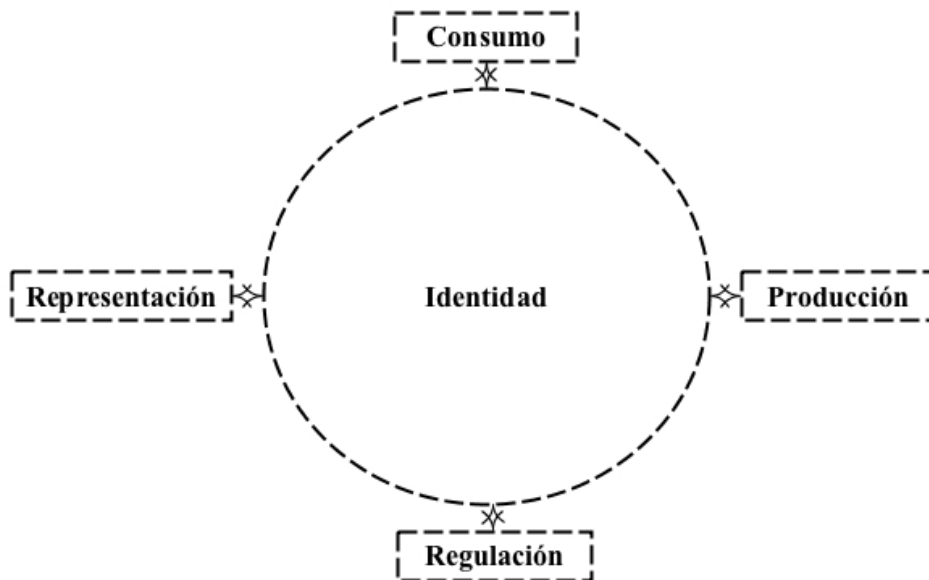
En el contexto de las sociedades multiculturales occidentales, la etnicidad se ha convertido en el término usado preferido para evitar la «raza» y sus implicaciones de un racismo «científico» posiblemente a estas alturas desacreditado. La etnicidad generalmente se toma como un concepto más inclusivo y menos objetivante; indicando la naturaleza constantemente negociada de las fronteras entre grupos étnicos en lugar del esencialismo implícito en las divisiones de «raza». El cruce de fronteras étnicas y encuentros con personas de diferentes etnias es una de las experiencias más significativas en la formación de nuestras identidades. En la misma línea, Stuart Hall escribe que:

“[...] Ser inglés es ser tú mismo en relación con los franceses y el Mediterráneo de sangre caliente, y el alma rusa apasionada y traumatizada. Usted da la vuelta al mundo entero: cuando sabe lo que todos los demás son, entonces usted es lo que no es. La identidad es siempre, en ese sentido, una representación estructurada que solo logra su positivo a través del ojo angosto de lo negativo [...]” (Hall, 1991:21).

La forma en que las fronteras étnicas reflejan a menudo los valores e ideas de mantener la integridad nacional con frecuencia se describen a través del uso de discursos cotidianos sobre otros que a menudo implican imágenes estereotipadas. Estas imágenes pueden incluir chistes, leyendas urbanas y, en definitiva, estereotipos de toda clase. Sin

embargo, como veremos en epígrafes posteriores de este capítulo también hay evidencia de que la etnicidad puede ser una categoría instrumental que se activa en tiempos de amenazas externas.

Diagrama 9.4. Matriz de la Identidad Cultural desde el Circuito de la Cultura²⁴



Fuente: Elaboración propia a partir de Hall y du Gay (1996)

En conclusión, las fronteras étnicas son un aspecto funcional de los grupos que les permite competir, a menudo utilizando valores y creencias predeterminadas (estereotipos de autoafirmación y estereotipos negativos del otro) para fortalecer su grupo. El término «etnicidad» se ha usado predominantemente para indicar identidades biológicas y culturalmente estables, pero Hall nos pide que lo desacoplemos de su despliegue imperial, racista o nacionalista y lo apropiemos para designar la identidad como un proceso construido en lugar de una esencia dada (Hall, 1991; Spencer, 2006).

4.2.2. Multiculturalismo y minorías en las sociedades actuales.

El multiculturalismo, en los países más desarrollados, ha sido defendido, criticado, definido y redefinido con ahínco durante las últimas décadas. Así, aquellos que apoyan el proyecto de multiculturalismo lo hacen en nombre de la igualdad y los derechos civiles, destacando su valor positivo para una sociedad tolerante y para la construcción de la armonía social (Prato, 2009). Sin embargo, incluso entre aquellos que en principio abogan por el multiculturalismo, se han expresado críticas sobre las políticas que lo continúan

²⁴ La matriz muestra cinco procesos interrelacionados en la forma en que los significados sociales circulan dentro de la cultura: producción, consumo, regulación, representación e identidad. Observar cada uno de estos a su vez arroja luz sobre la importancia de cómo se produce, se afirma o se impugna el significado, y el lugar central de la cultura en la definición de la identidad personal. El diagrama muestra la relación dinámica entre cinco categorías interactivas de prácticas culturales. El diagrama 8.4 se considerará como un ejemplo de la forma en que pueden operar los cinco procesos interconectados. Aunque el énfasis aquí está en la construcción de la identidad como punto central de estos procesos, la identidad en sí misma es simplemente otro dominio en la construcción del significado social. Cualquier punto en la matriz podría ser considerado primero.

mostrando como algo exótico, extraño y definido en términos de «otredad». Estos partidarios críticos han identificado tales políticas como un mero «tokenismo»²⁵ (Grillo 1998).

Evidenciando la distinción entre «diferencia multicultural» y «multiculturalismo crítico» Turner (2004) plantea que el objetivo político de diferenciar el multiculturalismo es una celebración reduccionista de la diversidad, mientras que los desafíos planteados por el multiculturalismo crítico proporcionarían la base para una cultura común más democrática y más vital (Grillo 1998). Los que son especialistas en la materia argumentan desde un punto de vista crítico que el multiculturalismo es un concepto básicamente divisivo que finalmente favorece a una comunidad sobre otra, alimentando la competencia y el conflicto. En opinión de éstos, exagera las diferencias étnicas, esencializándolas y limitando el alcance del individuo en su definición de la propia identidad de su grupo y de sí mismos, lo que por tanto, se traduce en una identificación del multiculturalismo como una forma radical de corrección política que va en contra de los principios liberales de los partidarios que lo defienden (Prato, 2009). Kymlicka (1995; 1996; 2001), un reconocido multiculturalista, plantea el problema desde un punto de vista desafiante cuando argumenta que el multiculturalismo (como concepto y como proyecto político) es sobre todo confuso, y lo hace basándose en la ambigüedad existente entre «multinacionalismo» y la «polietnicidad» propias de los países desarrollados, que él asocia respectivamente, a la coexistencia dentro de una misma unidad política a autóctonos e inmigrantes.

El mismo autor también sugiere que las demandas de los derechos de las minorías de los pueblos indígenas son necesariamente diferentes de las de los inmigrantes (por ejemplo en Australia); en consecuencia, se necesitan diferentes políticas para garantizar la justicia (Kymlicka, 1996; 2001). Así, es preciso señalar con determinación que en las diferentes disciplinas que tratan el fenómeno, los enfoques han influido en la dirección de este debate, abordando diferentes aspectos del multiculturalismo como la educación, la tolerancia, los principios liberales, la libertad y elección individual, la identidad de grupo, los derechos de las minorías, la preservación de la diversidad cultural, etc.

Sin embargo, y para mayor asombro, según Gupta y Ferguson (1992) los antropólogos han ignorado en gran medida el debate inicial a la vez que la tradición antropológica ha sido prácticamente ignorada por otras disciplinas involucradas en dicho debate. Como señalan Watson (2000) y Prato (2009), un problema fundamental con el concepto de multiculturalismo es que dentro del mundo académico parecen aplicarle diferentes significados. De hecho, lo más importante es que cada vez se reconoce más que este concepto a menudo abarca una visión de culturas «cerradas» y «autoperpetuadas».

En este sentido, la cultura es tratada como una «cosa», un objeto que debe ser poseído y compartido por un grupo de personas estrictamente definido y que distingue al grupo de otros grupos, en el más puro sentido liberal. Desde la antropología se ha señalado que los

²⁵ El tokenismo es un término que hace referencia a la práctica de efectuar pequeñas concesiones superficiales hacia un colectivo discriminado con una nula modificación del *status quo* predominante.

límites culturales no diferencian a las culturas; en cambio, son permeables, promoviendo, de esta forma, el cambio y la transculturalidad. Más aún, la noción de la unicidad cerrada de las culturas parecería básicamente entrar en conflicto con la elección individual y con la libertad de definir la propia identidad, llegando a veces incluso al «rechazo» de la identidad cultural heredada (Prato, 2009; Gutmann 1994).

Gross (1999) argumenta que las democracias modernas deben mantener el equilibrio correcto entre las esferas individuales y colectivas. Según el autor, el centro de un estado democrático multiétnico es la asociación directa de individuos, no de grupos o corporaciones. En una sociedad así, los ciudadanos tienen al menos dos identidades; una de índole universal y otra de idiosincrasia particular, esta última identidad toma a menudo la forma de identidad étnica. Sin embargo, la identidad étnica particular puede adquirir un valor positivo sólo si no oculta la identidad universal del ciudadano que comparte las normas y valores comunes de la sociedad (Prato, 2009).

Las definiciones antropológicas de la cultura en el siglo XIX han incluido la moral, la costumbre, el derecho, las artes, las creencias, el conocimiento y la religión. Los antropólogos generalmente han estado de acuerdo en que estas características son compartidas por todas las culturas, aunque se expresan de diferentes maneras en diferentes sociedades, y las «interpretaciones de la cultura» de los individuos no son idénticas. Esta línea de pensamiento ha llevado a la distinción analítica entre el comportamiento real de las personas y sus creencias y los valores abstractos. Desde un punto de vista antropológico, la cultura generalmente se ha identificado como un conjunto de reglas, estándares de comportamiento y valores (una especie de *tipo ideal* weberiano) que se comparten y aceptan como apropiados por los miembros de una sociedad, o de un grupo social específico (Prato, 2009).

Tales reglas y estándares hacen que las acciones del individuo sean inteligibles para los otros miembros de esa sociedad o grupo de individuos. Baumann (1999) sostiene que esta visión de la cultura como un catálogo de ideas y prácticas es un concepto esencialista. El mismo autor sugiere que se agregue un concepto procesual, según el cual la cultura, como entidad en constante cambio, se defina como un ente dinámico y trascendente. De otro lado, refiriéndose a la tradición antropológica, Joppke y Lukes (1999) deletrean la distinción clave entre la cultura (en singular) como un producto que trasciende el contexto de lo simbólico y las prácticas sociales que tienen lugar dentro de la colectividad y los que parten de la noción histórica de las culturas en plural caracterizándolos como los promotores de un enfoque anti-elitista y relativista que han proporcionado la base de la multiculturalidad (Prato, 2009).

Desde el punto de vista liberal, el creciente interés en el multiculturalismo y los derechos grupales en la ley y la filosofía política están estrechamente relacionados con el hecho de que muchos países democráticos se enfrentan actualmente al aumento de las demandas de alojamiento por parte de diversos tipos de minorías socioculturales históricamente marginadas, como pueden ser los inmigrantes económicos, los refugiados y solicitantes de asilo u otros colectivos. Para muchos, este enfoque basado en diferencias es atractivo porque proporciona una mejor explicación de los conflictos de identidad y las

desigualdades grupales, así como los fundamentos de una teoría normativa de los derechos de las minorías (para una revisión ver, Torbisco, 2006).

Uno de los principales objetivos de este epígrafe es analizar esta afirmación general. Sin embargo, en aras de la claridad analítica, es importante comenzar por examinar las premisas conceptuales de ese enfoque. Así pues, una de las características clave de la literatura reciente sobre multiculturalismo es su énfasis en la necesidad de otorgar derechos grupales, como derechos humanos, a los grupos minoritarios. Sin embargo, todavía existe una considerable incertidumbre sobre el significado y las implicaciones de este cambio en el discurso prevaleciente de los derechos liberales que los concibe como esencialmente individualistas y de alcance general. Esto se debe en parte al hecho de que el término «derechos de grupo» se ha utilizado con connotaciones sustancialmente diferentes. Además, la noción de «minoría» también es laxa y, como resultado, las características del tipo de colectivo que es de interés para la discusión previa siguen sin estar claras (Torbisco, 2006).

Como se explicaba anteriormente, Neus Torbisco (2006) advierte que el término «minoría» está rodeado por un grado significativo de vaguedad o laxitud, y esto explica la falta de consenso sobre una definición legal o incluso más allá de lo legal, como ya hemos explorado anteriormente. En una descripción más amplia, se podría decir que la idea de minoría se refiere a un grupo de individuos que, en una variedad de circunstancias, se encuentran en una posición desfavorecida en comparación con el grupo más grande con el que de forma conjunta forman una sociedad. Sin embargo, los elementos que se invocan para determinar tal posición son más bien mixtos: número, rasgos étnicos, religión, clase social, cultura, nacionalidad de origen, y evocan inferioridad con respecto al disfrute de los derechos, etc.

Torbisco (2006) plantea que la dificultad de acordar una definición convencional de este concepto se deriva, en parte, de esta heterogeneidad habida entorno al mismo. Según señala la autora, en los ámbitos jurídico y político, el término «minoría» suele estar relacionado con el de «Estado». Así, como el concepto de minoría tiene un componente relacional, este vínculo indica que el Estado es la estructura política que se da por sentado como marco para evaluar la inferioridad o subordinación de ciertos grupos llamados «minorías». Aunque podríamos imaginar la existencia de «minorías» más allá del contexto estatal o hablar, de manera razonable, de «minorías transnacionales» e incluso de «estados minoritarios» en la sociedad internacional, la cuestión de las «minorías» se ha abordado principalmente desde una perspectiva doméstica (un hecho que según la autora simplemente refleja la forma en que el mundo está políticamente organizado).

En el análisis que hace Torbisco (2006) sobre Capotorti (1979) se muestra que a finales de la década de 1970, en un estudio sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías étnicas, religiosas y lingüísticas preparado para la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la ONU, se observó que algunas de las cuestiones más controvertidas, como la necesidad de requerir un tamaño mínimo de grupo, el requisito previo de inferioridad numérica, la interacción

entre los criterios objetivos y subjetivos y la inclusión o exclusión de inmigrantes extranjeros, en la consideración de una conceptualización de «minoría». Según la definición que finalmente sugirió, una minoría es:

“ [...] un grupo que es numéricamente inferior al resto de la población de un Estado y en un puesto no dominante, cuyos miembros, siendo nacionales del Estado, poseen características étnicas, religiosas o lingüísticas que difieren de las del resto de la población y muestran, si solo implícitamente, un sentido de solidaridad, dirigido a preservar su cultura, tradiciones, religión o idioma [...]”
 (Capotorti, 1979: 1-7).

Por lo tanto, Capotorti (1979) considera el término «minoría» como definido por dos componentes esenciales. El *primero* se refiere a elementos objetivos: un grupo definido por sus características étnicas, religiosas o lingüísticas, numéricamente inferior, con una posición no dominante en el estado cuya ciudadanía poseen los miembros de la minoría. El *segundo* componente es de naturaleza subjetiva o voluntarista: la voluntad del grupo de preservar su identidad particular. La idea de que el concepto de minoría se relaciona con la inferioridad numérica de un grupo en un estado determinado podría criticarse por diversos motivos (Torbisco, 2006).

En *primer lugar*, el elemento cuantitativo no explica el uso común del término para grupos oprimidos o marginados. Este es el caso, por ejemplo, de la población negra en Sudáfrica durante el régimen de apartheid y de las mujeres en general. Aquí, el tamaño relativo del grupo no afecta directamente a su posición dominante o subordinada. Por lo tanto, a menos que las connotaciones del término «minoría» se limiten meramente a términos puramente numéricos, este factor no debe considerarse esencial para su definición, incluso si los números pueden ser relevantes en un conflicto particular o para la asignación de recursos (Raz, 1994; Torbisco, 2006).

En *segundo lugar*, el requisito de ciudadanía excluye al grupo de extranjeros o inmigrantes residentes que no han recibido oficialmente la nacionalidad en su estado de residencia y, también, de categorías más restringidas, como los refugiados o los trabajadores migrantes temporales. Sin embargo, todas estas son fuentes del carácter multicultural de las sociedades contemporáneas. En vista del hecho de que, en la actualidad, la inmigración tiende a ser permanente en lugar de transitoria, con la incorporación de nuevos miembros a la sociedad, un estudio sobre la cuestión de las minorías también debe centrarse en la cuestión de los Derechos Humanos de los extranjeros (Torbisco, 2006).

En particular, si tenemos en cuenta que, cuando la proporción de inmigrantes es grande, sus expectativas hacia el estado de acogida tienden a ser similares a las de otros grupos incluidos bajo la definición de minoría de Capotorti. Esto se puede ver, por ejemplo, en demandas destinadas a preservar ciertas prácticas culturales y religiosas u otros aspectos de identidad, y por lo tanto generan controversias similares. En resumen, incluir la noción de ciudadanía en la definición de minoría parece injustificada, especialmente si el propósito es evaluar la relevancia de reclamos particulares y esquemas normativos (Torbisco, 2006).

Finalmente, según Neus Torbisco (2006) el concepto de minoría de Capotorti (2006) resalta la relevancia de las características lingüísticas, religiosas y étnicas, que prevalecen en las normas internacionales sobre la protección de las «minorías». Aunque la expresión más específica «minoría nacional» se menciona ocasionalmente, a menudo se piensa en los grupos relevantes en términos de tales atributos. El debate sobre la moralidad de los derechos grupales o colectivos, por otro lado, también se enfoca principalmente en los derechos que apuntan a proteger a las comunidades con esas características.

Así, la autora apunta que priorizar su análisis es comprensible, ya que la presencia de este tipo de grupos a menudo está en el origen de conflictos violentos e inestabilidad política. Sin embargo, en el nivel teórico, es importante preguntar en qué medida estos rasgos deben tener un peso específico en contraste con otros rasgos de identidad con los que las personas también se identifican profundamente (Torbisco, 2006). En este sentido, Neus Torbisco (2006) alude a una mejor fórmula que refina la definición de Capotorti podría ser la propuesta por Paolo Comanducci, según la cual las minorías son:

“[...] Grupos de individuos que, sin ser necesariamente menos en número que otros (piensen en mujeres), son por razones históricas, económicas, políticas u otras en una posición de desventaja (de subordinación, inferioridad en el poder, etc.) en comparación con otros grupos de la misma sociedad [...]” (Comanducci, 1996:16).

Tal y como apunta Neus Torbisco (2006) el interés renovado en el nacionalismo ha sido crucial para mostrar la relevancia política y moral de los conflictos culturales y para exponer deficiencias significativas en la posición liberal ortodoxa sobre las minorías. En esta línea de pensamiento generalmente se invocan tres valores: *libertad*, *igualdad* e *identidad*. Una característica central de las sociedades multiculturales actuales, particularmente en Occidente, es la influencia de la inmigración la cual contradice fuertemente el sentimiento nacionalista dentro de las sociedades receptoras. Las migraciones masivas han llegado a constituir una de las manifestaciones humanas del proceso de globalización. En parte como resultado de las crecientes diferencias entre países ricos y pobres. Consecuencia de esto un gran número de personas luchan por escapar de la pobreza al emigrar al mundo industrializado occidental en busca de una mayor seguridad social y económica. Otras poblaciones han sido desplazadas por catástrofes naturales, guerras y conflictos internos (véase capítulo 3).

En las migraciones humanas, personas con diferentes antecedentes culturales se mueven y se mezclan a través de fronteras territoriales y políticas, un fenómeno que altera la composición de las sociedades y presenta dilemas específicos de especial interés para el diagnóstico. Como señala Bauböck (1998), aunque la migración interna ha sido una fuerza impulsora de cambios fundamentales con consecuencias decisivas para el tejido social, solo la migración internacional tiene el potencial de cambiar el sentido de continuidad histórica y la identidad compartida de los miembros de la comunidad, de modo que las comunidades pueden cambiar significativamente a causa del fenómeno migratorio (Torbisco, 2006).

En cualquier caso, el punto relevante es que los reclamos de los inmigrantes generalmente han desempeñado un papel secundario en el debate sobre los derechos grupales, probablemente porque estos grupos, en general, no aspiran a la autonomía política o solo han insistido ocasionalmente en la necesidad de Derechos especiales de grupo, a diferencia de los Derechos Humanos individuales, para recrear sus idiomas y culturas en la esfera pública de los países donde ahora residen. Esto puede ser meramente circunstancial, debido a su dispersión territorial o la falta de una agencia política o representación en los partidos políticos principales. También puede ser una cuestión de prioridades (Torbisco, 2006).

Torbisco (2006) advierte que la situación de desventaja social que enfrentan estos grupos en muchos países, junto con las dificultades para solicitar la ciudadanía, significa que sus asociaciones se centran principalmente en la lucha contra la discriminación y los prejuicios sociales, condenando la violación de los Derechos Humanos individuales y luchando por ellos. La extensión de los derechos sociales y políticos a los residentes de larga duración. Racionalmente, la preocupación preeminente por muchos inmigrantes que han huido de la pobreza, los conflictos armados y las dictaduras es adquirir el estatus de residencia, sobrevivir con dignidad con un salario digno y tener acceso a un hogar y ciertos derechos básicos.

En este sentido, la autora plantea que una explicación adicional, pero complementaria, puede apuntar a lo que Elster (1983) llama formación de preferencia adaptativa. Los inmigrantes no solo están socialmente subordinados en la mayoría de las sociedades, sino que también se les enseña a no desafiar el *status quo* si quieren ser aceptados y, a largo plazo, ser capaces de buscar los puestos ocupados por la mayoría dominante; por lo tanto, simplemente intentan adaptarse y no esperar ningún reconocimiento especial de sus culturas e idiomas.

En resumen, al igual que muchas minorías nacionales en la Europa del siglo XIX, las minorías étnicas suelen enfrentarse a la asimilación cultural (Portes, 2012), ya que esto se convierte en un requisito *sine qua non* para la integración, tanto legal como socialmente, como miembros de pleno derecho de la comunidad política de acogida (Torbisco, 2006). O bien como sugiere la autora, se arriesgan a sufrir una desigualdad social económica persistente y la alienación de la vida pública. Precisamente porque la asimilación puede acarrear costos que son demasiado altos y requieren capacidades cognitivas que no todos poseen, muchos inmigrantes perciben (al menos psicológicamente) su permanencia en el extranjero como temporal, es decir, como una pasantía, incluso si nunca toman la decisión de regresar a sus países de origen. En tales casos, su interés principal es preservar sus relaciones y estrechos vínculos con otros miembros de sus comunidades nacionales a los que desean regresar en el futuro. Con tales expectativas en mente, reclamar los derechos de los grupos culturales y buscar activamente modificar el carácter parcial o discriminatorio de la esfera pública en el estado anfitrión, no se considera la principal prioridad.

Según Torbisco (2006) hay excepciones significativas a esta imagen que han adquirido progresivamente una importancia especial en nuestra época contemporánea de

migración. Aunque los inmigrantes no suelen reclamar autonomía política o independencia dentro de un territorio, en aquellos estados industrializados occidentales donde la inmigración ha sido más o menos sostenida en el tiempo (ya sea porque estos estados tradicionalmente han dado la bienvenida a los recién llegados o porque no han podido resistir los intentos de los inmigrantes de asentarse permanentemente), su grado de movilización política se ha vuelto más prominente y sus demandas son sustancialmente diferentes. Especialmente las elites intelectuales y políticas de la segunda y tercera generación de inmigrantes que, por alguna razón u otra, no han podido (o no están dispuestas) a asimilar, han establecido estrategias para renegociar los términos de integración y presentar reclamos, a veces en forma de Derechos de grupo, contra la discriminación social y cultural generalizada (Castles y Miller, 1993).

La transición de inmigrantes a «minorías culturales» generalmente es posible debido a las oportunidades (legales, políticas, económicas) que ofrece la sociedad receptora, aunque solo sea porque los estados democráticos otorgan a todos los ciudadanos una serie de derechos políticos y sociales básicos que son clave. El origen étnico y la identidad se presentan como una fuerza política que reemplaza la divergencia ideológica, un proceso que se acompaña de una nueva agenda que coloca los reclamos culturales en el centro de escenario político en muchos países.

Este ha sido el caso en muchos de los llamados «países de inmigración» con sociedades que históricamente han estado formadas principalmente por inmigrantes como Canadá, Estados Unidos y Australia, que experimentaron un poderoso resurgimiento étnico en los años sesenta y setenta. Diferentes «minorías étnicas» comenzaron a extraer lecciones de experiencias pasadas de asimilación coercitiva, pero a menudo infructuosa, y a abogar por la necesidad de una «política de multiculturalismo» como mejor modelo para abordar la diversidad, lo que implica un respeto positivo de las diferentes identidades culturales del Estado como medida para protegerlos contra la discriminación generalizada. Sus reclamos básicamente apuntan a rediseñar las instituciones económicas y políticas que carecen de la participación real de los grupos étnicos relevantes (Bauböck, 1998; Torbisco, 2006).

Además y para concluir, cabe señalar que la política de multiculturalismo implica reconsiderar y eventualmente adaptar aquellas reglas que pueden justificarse tácitamente en una sociedad homogénea, como la financiación estatal solo para algunas escuelas confesionales o festivales locales, la institución de ciertos días festivos, etc., pero que probablemente disminuyan las aspiraciones de las «minorías étnicas» en un contexto multicultural, relegando sus identidades a los márgenes de la sociedad.

Por lo tanto, lo que las «minorías étnicas» comienzan a cuestionar es la expectativa típica de la mayoría de los estados de que los inmigrantes y sus descendientes se ajustarán (y deberían ajustarse) a la cultura dominante y renunciarán por completo a sus identidades preexistentes. Al final, el objetivo es lograr el reconocimiento público y crear nuevas formas de interacción y coexistencia de diferentes grupos culturales. En la medida en que ciertos derechos especiales se atribuyen a los individuos sobre la base de su pertenencia a ciertos grupos de identidad, este modelo de integración produce otra

desviación del concepto tradicional de ciudadanía liberal, ya que implica la igualdad de derechos para todos (Torbisco, 2006).

Pero en general, estas estrategias políticas se basan en la presunción de que, idealmente, la incorporación de nuevos miembros a la comunidad política debe ser a través de la asimilación cultural, un objetivo que puede ser más fácil de lograr con los inmigrantes de antecedentes históricos y étnicos similares. Esto demuestra, una vez más, la tesis de que los estados no se ven a sí mismos como formados por meras colecciones de individuos unidos bajo un contrato social, sino como comunidades culturales e históricas, cuyos miembros están relacionados inter-generacionalmente y experimentan sus vidas como una contribución al legado sobre todo cuando la inmigración, y el aumento de personas de diferentes orígenes culturales amenazan esta imagen (Careens, 2000; Rubio-Marín, 2000; Torbisco, 2006).

4.2.3. Los Estudios para la Paz y el estudio de las Actitudes hacia la Inmigración y los Inmigrantes.

Desde sus inicios la *Investigación para la paz* ha tratado de buscar un *tecnologicismo*, es decir, buscar un nexo entre su finalidad y su aplicabilidad. De todo esto surge una óptica con la que aproximarse a la realidad de los problemas como es la *Conflictología*, que vendría a ser la forma de implantar la paz pero sin violencia, esto es, por medios pacíficos, sin el uso de la fuerza estructurante y absolutizadora. En definitiva, ayudar a comprender los fenómenos violentos, criminales y conflictuales para poder aplicar las *tecnologías para la paz*. Según la definición de Francisco Jiménez quedaría que la *Conflictología*:

“[...] De manera parecida a como la Criminología evita la tortura para poder obtener información de un sospechoso de cometer actos criminales y obtiene una información precisa y objetiva y, al mismo tiempo, trata de comprender los fundamentos del crimen con la finalidad de evitarlos, la conflictología sustituye el uso de la fuerza del conocimiento científico sobre los conflictos, sus consecuencias y nos muestra las metodologías, procedimientos y técnicas de intervención en todo tipo de conflictos [...]” (Jiménez, 2013:13).

La resolución de conflictos viene de la mano del buen uso de métodos de diagnóstico, pronóstico y terapia (Galtung, 1969; 1971; 2003; Jiménez, 2016; Moldes-Anaya *et al.*, 2017) en este sentido hacer buenos diagnósticos y pronósticos conlleva la posibilidad de neutralizar la violencia (Jiménez, 2011; 2014; 2016; Moldes-Anaya, 2014; Moldes-Anaya *et al.*, 2017). Este es el motivo por el que desde el punto de vista de la *conflictología* los que trabajamos desde la perspectiva de la *Antropología para la paz* optemos por nuevas formulas tecnológicas para el análisis de conflictos multinivel.

Las *Ciencias para la paz* obedecen a normas generales de la investigación científica como comunicabilidad y aceptabilidad interdisciplinar. Un buen punto de partida para entender todo esto pasaría por establecer una distinción objetivable de las tres ramas de la investigación para la paz que propone Johan Galtung (2003).

1. *Investigación empírica sobre la paz*, basada en el empirismo, la sistemática comparación de teorías con la realidad empírica (datos), revisando las teorías si no coinciden con los datos, teniendo los datos más pesos que la teoría.
2. *Investigación crítica sobre la paz*, basada en la crítica, la sistemática comparación de la realidad empírica (datos) con la valores, intentando, mediante palabras y/o acciones, cambiar la realidad si no coincide con los valores, teniendo los valores más peso que los datos.
3. *Investigación constructiva sobre la paz*, basada en el constructivismo, la sistemática comparación de teorías con valores, intentando ajustar las teorías a los valores, produciendo visiones de una nueva realidad, teniendo los valores más peso que la teoría.

Así, en sentido general, estos son los Estudios sobre la Paz. En la lógica del empirismo, los datos prevalecen sobre la teoría, en la de la crítica, los valores sobre los datos, y en la del constructivismo, la conclusión (transitiva) se deriva de lo siguiente: los valores prevalecen sobre las teorías.

Así, en la investigación sobre la paz, los valores agrupados bajo el encabezamiento de *paz* tienen el dominio, dirigiendo la construcción de las teorías que se utilizan para justificar los datos. Pero al mismo tiempo, los datos tienen el dominio, puesto que utilizan teorías para explicarlos (Galtung, 2003; Jiménez, 2016; Moldes-Anaya *et al.*, 2018).

La *investigación empírica sobre la paz* informa sobre las pautas y condiciones para la *paz/violencia*. los cánones de la investigación son los mismos que para otras ciencias sociales, esto es; recolección cuidadosa de datos, procesamiento, análisis y formación inductiva de teorías; o, dándole la vuelta, deductivamente, comparación de datos y teorías, ajustando las segundas a las primeras para obtener consonancia entre unos y otras (Galtung, 2003; Jiménez, 2011; Moldes-Anaya, 2014).

La *investigación crítica sobre la paz*, valoraría los datos o información sobre el presente en general, y sobre políticas reales en particular, a la luz de valores *paz/violencia*. Tales comparaciones pueden concluir disonantemente o consonantemente.

Los *estudios críticos sobre la paz*, como la crítica en otras disciplinas como el arte, aunque se adjetivase con el apellido crítica no tiene necesariamente porque llevar una connotación negativa, aunque la palabra crítica se interprete en ese sentido tantas veces.

La *investigación constructiva sobre la paz*, toma teorías sobre lo que debería funcionar. El constructivismo trasciende lo que el empirismo revela, y ofrece respuestas constructivas. La crítica es el puente indispensable entre ambos lo que significa que tiene que haber una motivación anclada en valores. Los tres enfoques se apoyan unos sobre otros debido a las conexiones internas en el triángulo *datos-teorías-valores* (véase diagrama 10.4.) (Galtung, 2003).

Como hemos visto en el capítulo primero las *Ciencias de la paz* son tan parecidas a las ciencias de la salud que se les puede aplicar el triángulo DTP (diagnóstico-pronóstico-terapia). Así, la creación de la paz tiene que ver, obviamente, con la reducción de la violencia (cura) y con su evitación (prevención). Cuando hablamos de violencia estamos acostumbrados a percibir la violencia desde la perspectiva de la víctima pero no desde el punto de vista del victimario. Si hay un emisor, un actor intencionado sobre las consecuencias de esa violencia, podemos hablar de violencia directa.

Diagrama 10.4. Ciencias para la Paz (ciencia trilateral)



Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003)

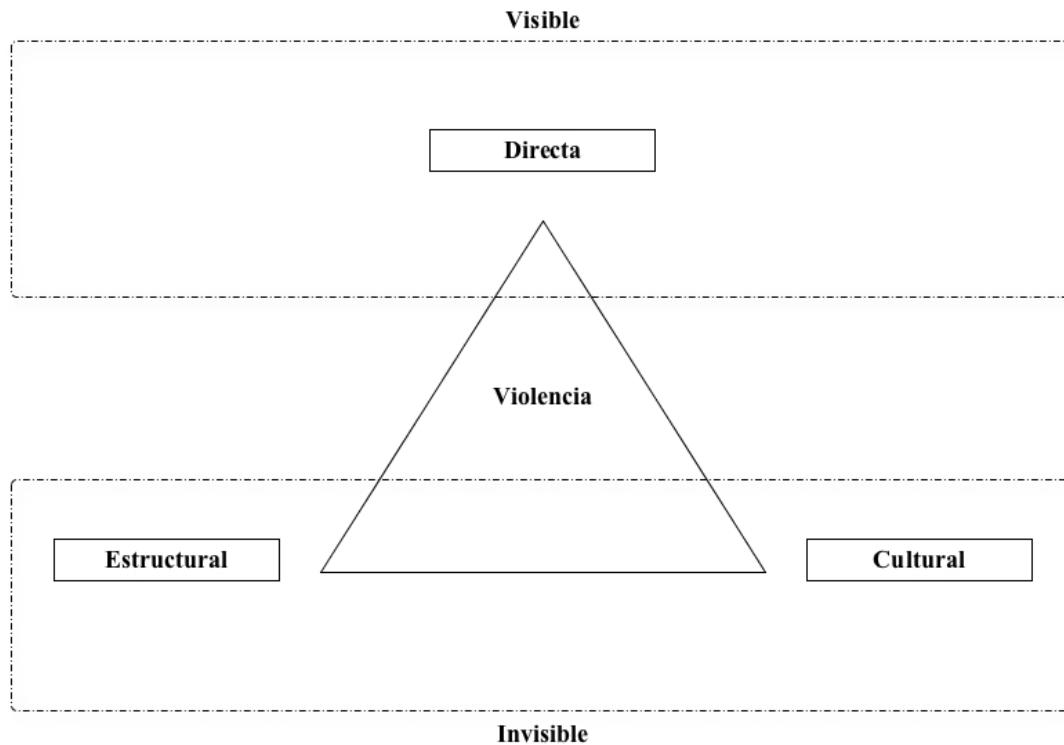
“ [...] La violencia directa (verbal, psicológica y física) es aquella situación de violencia en donde una acción causa un daño directo sobre el sujeto destinatario, sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas. Es una relación de violencia entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones), siguiendo un proceso sujeto-acción-objeto, sin que nada obstaculice la ejecución del mismo. En consecuencia, para evitarla bastaría con que el sujeto o los sujetos que quieren ejecutarla decidieran en sentido contrario eliminar dicha violencia [...]” (Jiménez, 2012: 32).

Si no la hay hablamos de violencia estructural, este tipo de violencia se manifiesta cuando no hay una persona concreta o un emisor que haya ejercido violencia. La violencia estructural se subdivide en interna o externa, la primera emana de la estructura de la personalidad y la segunda subyace de la propia estructura social, ya sea entre seres humanos o sociedad (Jiménez, 2012). Es en el sentido que afirma Jiménez (2012) es un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social. En este sentido se deduce que las necesidades básicas no se cubren y que por tanto hay una situación de peligro latente.

Esta violencia es la violencia de los sistemas, y es precisamente esta violencia la que se hace latente ya que sus causas, mecanismos y resortes hacen que sean difíciles de percibir en los seres humanos. Por tanto, las dos principales formas de violencia estructural externa son bien conocidas a partir de la política y la economía: *represión* y

explotación. Ambas actúan sobre el cuerpo y la mente, pero no son necesariamente intencionadas (Galtung, 2003; Jiménez, 2012; Moldes-Anaya, 2014).

Diagrama 11.4. Triángulo de la violencia



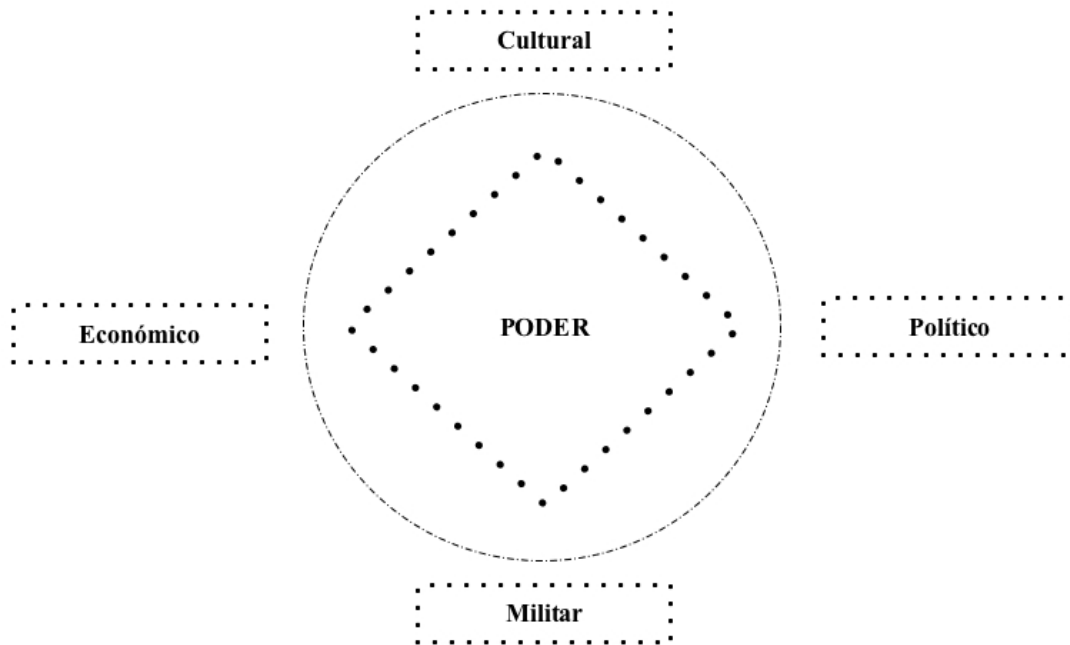
Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003)

Tras todo esto nos encontramos con la violencia cultural, este subtipo se refiere a los procesos simbólicos que interaccionan de manera intersubjetiva entre los seres humanos, el arte, la religión, la ciencia, el derecho, la ideología, la educación, es precisamente dentro de estos campos donde se producen y se reproducen actos de legitimación de la violencia que de una manera implícita vienen a violentar la vida. Como afirma Jiménez:

“ [...] la violencia cultural lo hace desde las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación natural de las situaciones provocadas por ella. Es decir, todo aquello que en definitiva desde la cultura legitime y / o promueva la violencia de cualquier origen o signo [...]” (Jiménez, 2012:37)

De hecho, abordamos la violencia en la cultura, en la política y en la economía, y después la violencia directa. Entonces resultaría que necesitaríamos un concepto más amplio que violencia y también más amplio que paz. Ese concepto no sería otro que el de poder. El poder cultural mueve a los actores convenciéndoles de lo que está bien y lo que está mal; el poder económico por el método del *quid pro quo*, el poder militar o la fuerza en general, y el poder político mediante la producción de decisiones. Así, nos quedaría un esquema con cuatro tipos de poder (Galtung, 2003; Jiménez, 2012; Moldes-Anaya, 2014).

Diagrama 12.4. Tipologías del poder



Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003).

Ahora bien todo lo anteriormente explicado no puede concebirse sin la presencia de una teoría de conflictos. Partiendo de la base de que el concepto «conflicto» debe concebirse como una hipótesis donde el conflicto sería:

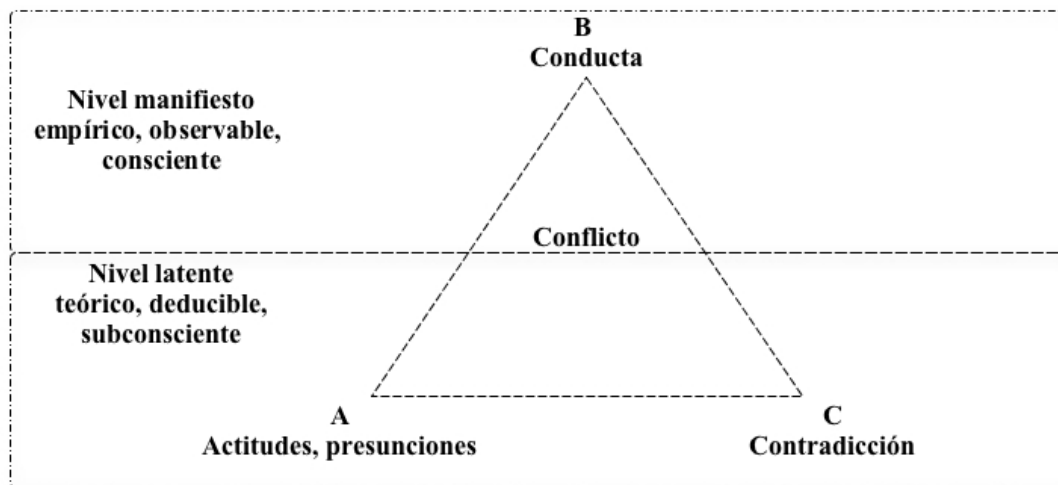
$$conflicto = \sum A_i + B_i + C_i$$

Entonces quedaría que el conflicto es una construcción triádica. Centrándose sólo en uno de los tres elementos, puede llegar incluso a perderse la trascendencia de ese elemento. Asimismo, un conflicto puede tener propiedades similares a la vida, un ciclo vital. En un conflicto también hay una dimensión manifiesta y una latente, emparejándose la manifiesta con la conducta y la latente con las actitudes y las contradicciones.

Al nivel manifiesto, empírico, observable, los participantes en el conflicto sólo puede experimentar, observar, la conducta llamada B_i . Tanto A_i como C_i están en el nivel latente, teórico, deducible. Los tres juntos dan el triángulo del conflicto (véase diagrama 12.4).

Así, una contradicción puede interpretarse como una frustración, en la cual un objetivo está siendo bloqueado por algo. Esto conlleva actitudes agresivas y comportamientos agresivos. Una conducta agresiva puede ser incompatible con el concepto de felicidad que tiene otra parte, lo que añade una nueva contradicción a la ya habida prediciendo una estimulación para el desenlace de una mayor agresividad y sobre todas las partes implicadas (Galtung, 2003; Jiménez, 2016; Moldes-Anaya, 2014).

Diagrama 13.4 Triángulo ABC del conflicto



Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003).

La violencia genera violencia y de esta forma el triángulo se convierte en una proyección de una espiral que puede recorrer su senda hasta devastarlo todo. A continuación se presentan los enfoques del conflicto orientados a A-, B- y C-, y también de las realidades A, B y C, que se corresponden con ocho posibilidades Galtung, 2003; Jiménez, 2011).

Tabla 24.4. Posibilidades de un conflicto

$A_i = 0$	$B_i = 0$	$C_i = 0$	Ausencia total de conflicto, estado de muerte
$A_i = 1$	$B_i = 0$	$C_i = 0$	Actitudes/Suposiciones dispuestas
$A_i = 0$	$B_i = 1$	$C_i = 0$	Pautas de conducta dispuestas
$A_i = 1$	$B_i = 1$	$C_i = 0$	Actitudes/suposiciones/conducta dispuestas
$A_i = 0$	$B_i = 0$	$C_i = 1$	Esta presente solo la contradicción
$A_i = 1$	$B_i = 0$	$C_i = 1$	El nivel subconsciente esta plenamente dispuesto
$A_i = 0$	$B_i = 1$	$C_i = 1$	Conducta conflictiva ritual
$A_i = 1$	$B_i = 1$	$C_i = 1$	Conflicto plenamente articulado

Nota: 0 para ausencia 1 para presencia.

Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003).

Asimismo Galtung (2003) plantea de forma muy didáctica la cuestión de la complejidad sobre conflictos elementales y complejos. En el modelo de análisis de conflictos complejos quedaría que m variables, el número de actores de un conflicto, y n , el número de cuestiones, problemas o lo que vendrían a ser los objetivos que entran en sus dilemas (intraacción) o disputas (interacción). Si observamos la tabla de contingencia que se refleja en la tabla 25.4 se puede entender que:

Un conflicto con m_i actores y n_i objetivos se halla en la posición (m_i, n_i) . Para manejar intelectualmente un conflicto (m_i, n_i) , hay que tener en mente al menos los m actores y los n objetivos, esto es, $m + n$ temas en la formación. Así, tal y como plantea Galtung (2003) podemos definir la *complejidad*, c , de un conflicto i como $m_i + n_i$, pero sería mas conveniente plantearlo con la formula $c = m_i + n_i - 2$ donde:

Tabla 25.4. Número de actores (m) y el número de objetivos (n)

$n_i = n$	X	(1, n)	(2, n)	(3, n)	(m , n)
$n_i = 3$	X	(1,3)	(2,3)	(3,3)	(m , 3)
$n_i = 2$	X	(1,2)	(2,2)	(3,2)	(m , 2)
$n_i = 1$	X	(1,1)	(2,1)	(3,1)	(m , 1)
$n_i = 0$	(0,0)	X	X	X	X
	$m = 0$	$m = 1$	$m = 2$	$m = 3$	($m = m$)

Nota: X combinaciones omitidas por vacías o carentes de interés.

Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003).

- $C < 0$: conflicto estructural, sin actores ni objetivos (0,0)
- $C = 0$: un actor, un objetivo no alcanzado, frustración (1,1)
- $C = 1$: conflictos elementales: dilemas (1,2) o disputas (2,1)
- $C > 1$: conflictos complejos (m , n)

Seguendo a Galtung (1998; 2003) esquemáticamente, también pueden establecerse los escenarios que llenarían una matriz de traumas compartidos. En conjunto todos estos escenarios constituyen una comunidad de violencia. Así, quedaría que los escenarios serían los siguientes:

- *Escenario I.* X hiere a Y, X es el autor, Y la víctima.
- *Escenario II.* Culpabilidad por trauma, diseñado que eso sea suficiente.
- *Escenario III.* Y, la víctima, hiere a X, el agresor en venganza.
- *Escenario IV.* Z hiere tanto a X como a Y por sus actos violentos.
- *Escenario V.* X e Y juntos hieren a Z por haberles dañado.
- *Escenario VI.* Z hiere a X: castigo/justicia.
- *Escenario VII.* X, Y y Z se sienten culpables debido a la violencia.

Aunque en algunos casos surjan dudas sobre quien es X (por ejemplo inmigrantes) y quien es Y (por ejemplo autóctonos), pero no sobre quien es Z (por ejemplo el Estado, España, Europa, Policía) en el contexto actual de crisis migratoria (o incluso podemos remitirnos al conflicto interétnico del año 2000 en El Ejido) los escenarios terminarían siendo los mismos.

Tabla 26.4. Escenarios para X-agresor, Y-victima, Z-autoridad

Escenarios	X como receptor	Y como receptor	Z como receptor
X como emisor	Escenarios 2 y 7	Escenario 1	Escenario 5
Y como emisor	Escenario 3	Escenario 3 y 7	Escenario 5
Z como emisor	Escenarios 4 y 6	Escenario 4	Escenario 7

Nota: se refiere a la emisión de violencia. Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003).

Una vez planteado el entramado teórico entorno a como enfrentarse a los procesos conflictuales desde la óptica de los Estudios para la Paz, ahora ahondaremos en los conflictos derivados de los procesos migratorios. Como se ha venido explicando en el

capítulo primero, en esta investigación abordaremos la problemática de los conflictos relacionados con la presencia de inmigrantes en un contexto concreto como es El Ejido, en el Poniente Almeriense, con el antecedente del conflicto interétnico del año 2000 como anamnesis. Como es bien sabido, la apertura de las fronteras ante la inmigración no siempre conlleva implícita la aceptación de los inmigrantes por parte de la sociedad de acogida (Cea, 2004; Rinken, 2015). Cuando se es un inmigrante económico, venido de países en conflicto, pobres o en vías de desarrollo, con unos rasgos fenotípicos, étnicos, raciales y de tradiciones, costumbres, religiones y formas de vida que le diferencian y distancian de la sociedad de acogida, no es fácil adaptarse, más aún en los tiempos que corren (Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

La intensidad con la que los flujos migratorios se presentan en la actualidad dentro del *Espacio Schenguen* está generando un estado de alarma general en la población autóctona, surgiendo la percepción de «avalancha» o «invasión» o lo que es lo mismo de «amenaza» entre todos los sectores de la sociedad. A todo ello se le suma el miedo a la pérdida de la identidad nacional y cultural (Moldes-Anaya *et al.*, 2018) o la sensación de competición por recursos ya sean materiales o simbólicos (Cea, 2004; Ybarra y Stephan, 2005) lo que definitivamente genera procesos conflictuales que pueden permanecer en estado latente a lo largo del tiempo, pero que, en casos extremos, pueden generar una espiral de violencia, generándose, de esta forma, conflictos que pueden afectar al conjunto del organismo social, de ahí la importancia de diagnosticar lo que ha ocurrido y ocurre, pronosticar lo venidero y establecer pautas para una terapia efectiva que tenga como objeto mejorar el estado de la salud social.

“ [...] dada la opinión pública y la imagen que se nos avecina contra la población inmigrada, que se ira agravando y negativizando a medida que la crisis avance, merece la pena reflexionar en torno a estas cuestiones. La singularidad española es que ha dejado de ser un país de emigrantes para convertirse en uno de inmigrantes en tan solo un par de décadas [...] En situaciones similares son muy fáciles los comportamientos masivos de racismo y xenofobia, aderezados y alimentados en épocas de crisis económica” (Checa, 2009: 7).

Cuando la crisis acecha es evidente que los niveles de tolerancia bajan y en tanto a esto las desigualdades se acentúan con fuerza, la relación entre las distintas variables que se nos muestran en la dimensión real de los problemas son dignas de analizar, sobre todo teniendo en cuenta la situación actual de crisis migratoria (Cea, 2004; Rinken, 2015; Jiménez, 2008). En tal caso y como afirma Jiménez:

“[...] La sociedad occidental presenta un Estado – Nación en crisis que no es capaz de resolver el conflicto de la inmigración, el racismo, la xenofobia, el multiculturalismo, la globalización y la deslocalización, etc., como fenómenos que enfrentan al ser humano en una bipolaridad de legales e ilegales, todos ellos con su religión a costas. En este contexto, la pregunta es obligada: ¿existen muchos inmigrantes en España para que el racismo y la inseguridad sean un problema? [...]” (Jiménez, 2008: 715).

En este arduo contexto no es fácil delimitar las dimensiones de un conflicto que históricamente ha venido padeciendo la humanidad. Europa es una sociedad etnocéntrica,

estrictamente jerarquizada y dominante y por consiguiente meritocrática. Las consecuencias de esta organización social y cultural en los colectivos humanos que han tenido o decidido inmigrar y cruzar las fronteras no son fácilmente medibles y cuantificables pero si son palpables a los sentidos, están implícitos en las relaciones sociales cotidianas y se presentan en forma de violencia (directa, estructural y cultural y/o simbólica) y por consiguiente de racismo (Jiménez, 2008; Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Como hemos planteado en el capítulo primero, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia son una de las lacras contra las que las sociedades actuales deben enfrentarse. El racismo ha evolucionado mucho a lo largo de la historia y por lo tanto su conceptualización. De hecho, como ya se describió en el capítulo primero existen múltiples formas de racismo al igual que existen múltiples conceptualizaciones dependiendo del racismo al uso.

De una parte tendríamos el *racismo tradicional o biologicista*, el cual se basa en la idea de que hay unas razas superiores a otras, estas personas piensan que las diferencias son innatas, que se nacen con ellas, así el exogrupo racial sería contemplado como una amenaza fenotípica que podría degenerar la raza del endogrupo. Parten de la tesis de que el exogrupo racial no tiene por que tener derechos ningunos puesto que son inferiores y por esta razón deben ser excluidos de todas las esferas habidas, segregándolos de ellos mismos y marginándoles mediante una distancia social exacerbada, para ellos la sociedad ideal es una «sociedad donde la raza sea pura» (Moldes-Anaya, 2014).

Los *nuevos racismos* también se consideran trascendentales en la investigación sobre el prejuicio étnico. Pettigrew y Meertens (1995) señalaron en su momento que existen dos tipologías de prejuicio. Por una parte, el *prejuicio flagrante*, que es la forma tradicional, caracterizado por ser caliente, cercano y directo (racismo biologicista). Por otra parte, el *prejuicio sutil*, que es la forma moderna, caracterizado por ser frío, distante e indirecto. Ambos han dado forma a diferentes tipologías de racismo (véase tabla 27.4).

El *racismo simbólico o racismo moderno* (Kinder y Sears, 1981), argumenta que el prejuicio toma su base en el resentimiento del endogrupo nativo contra las minorías que ascienden demasiado rápido dentro de las estructuras de la sociedad receptora. Por lo general, estos individuos no se consideran racistas y no asumen los estereotipos negativos hacia el exogrupo. Piensan que las diferencias con el grupo externo son innatas y defienden la superioridad cultural del propio grupo frente al grupo externo. El exogrupo representa una amenaza hacia la identidad cultural y es considerado por estos como un problema social. A este respecto, Moldes-Anaya *et al.*, (2018) en un estudio que evaluaba las actitudes hacia la inmigración en España a través de la Encuesta Social Europea hallaron que la amenaza que mayor peso tiene para los españoles respecto de los inmigrantes son las relacionadas con los aspectos simbólicos. Asimismo, en este tipo de racismo se defiende que la cultura del endogrupo debe ser la dominante por lo que como contrapartida demandan la asimilación cultural por parte de los grupos externos.

Tabla 27.4 Clasificación de las diferentes formas de racismo

CLASIFICACIÓN DE LAS FORMAS DE RACISMO					
	No racismo	Racismo aversivo	Racismo etnocentrista	Racismo simbólico	Racismo biológico
Diferencias	Las diferencias de capacidad se aprenden			Son innatas	
Superioridad	No hay razas superiores		Superioridad cultural del propio grupo		Superioridad biológica
Amenaza	El otro grupo enriquece	El contacto es amenazante; problema social	El grupo entraña una amenaza cultural; es un problema social		El otro grupo amenaza degenerar nuestra raza
Derechos	Igualdad de derechos		No hay derecho a igualdad. Deben someterse	Derecho de ser iguales pero no más de lo merecido	Ningún derecho
Ajustes	El otro grupo es libre de vivir su propia cultura		Deben ajustarse a la cultura de nuestro grupo	Pueden vivir como quieran pero dentro de áreas limitadas	Deben ser excluidos totalmente
Segregación	No segregación física	Distancia hacia el otro	Separación cultural entre grupos		Segregación física
Distancia	No distancia entre grupos			Mucha distancia	
Sociedad ideal	Sociedad plural	La cultura de nuestro grupo debe dominar y ser aceptada por los otros grupos			Homogeneidad. Sociedad de raza pura

Fuente: Agulló *et al.*, (2004) a partir de Kleinpenning y Hagendoorn (1993) y Grossi (1999)

El *racismo aversivo* (Gaertner y Dovidio, 1986) permite detectar el racismo en aquellas personas que se contemplan a sí mismas como progresistas. Aquí, la incubación del prejuicio se produce de forma no intencional y el sujeto no es consciente de este tipo de prejuicio. Este tipo de actitudes surgen cuando se despliega un conflicto entre los valores igualitarios y democráticos de una persona y los sentimientos negativos que le despierta un miembro de un determinado exogrupo. Así este tipo de perfil admite que el otro grupo pueda vivir su propia cultura sin tener necesariamente que asimilar los modelos de la sociedad receptora aunque contradictoriamente defienden que la cultura predominante debe ser la propia de ellos mismos. Asimismo, y como contradicción este tipo de perfiles son relativamente reacios al contacto con el grupo externo a pesar de defender los derechos igualitarios y no ser proclives a una distancia social como por ejemplo ocurre en el racismo simbólico (Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Al hilo de todas estas conceptualizaciones sobre el racismo, es preciso tener en cuenta también la variable amenaza, que ha sido conceptualizada en la psicología social como uno de los predictores del prejuicio. En este sentido, la amenaza podría ser definida como

un efecto negativo asociado a los grupos externos. En síntesis, lo que plantea es que cuando los grupos se sienten amenazados tienden a generar prejuicios hacia los otros grupos.

Por lo tanto y atendiendo a esto último, se podría plantear que la sensación de amenaza funciona como un complejo sistema de prejuicios. La *amenaza simbólica*, tiene que ver con los aspectos relacionados con la percepción del endogrupo con respecto al exogrupo en términos de valores, creencias o actitudes que no están en consonancia con los propios de la sociedad de acogida. En términos generales, este tipo de amenaza consiste en el posible peligro que acarrea el contacto intergrupar en la pérdida o minimización de las características culturales, sociales o de los valores propios del endogrupo. Se trata de una amenaza relacionada con los aspectos simbólicos y culturales, esto es; con la forma de ver el mundo del endogrupo (Stephan *et al.*, 2002; 2005).

Por otro lado, la *amenaza realista*, que tiene como base gnoseológica la *Teoría del Conflicto Realista* (Sheriff, 1966) e implica una idea muy simple; esto es, la percepción de competición entre endogrupo y exogrupo por recursos que normalmente son escasos, como, por ejemplo, el empleo, los servicios sociales, la educación o la sanidad (Ybarra y Stephan, 1994). Específicamente, esta teoría señala que la hostilidad intergrupar aumenta cuando los grupos son competitivamente interdependientes; esto es, cuando las ganancias sobre un grupo implican pérdidas en el otro.

Esta percepción de competición provoca una sensación de amenaza constante sobre el poder económico y político del endogrupo, y en consecuencia, también sobre el bienestar físico o material de sus miembros (Stephan, 1985; Stephan *et al.*, 2005). De manera inversa, el antagonismo disminuye cuando los grupos se encuentran en la relación de cooperación interdependiente; esto quiere decir que, cuando comparten un fin común la hostilidad desaparece. Uno de los problemas más importantes de la *Teoría del Conflicto Realista*, es que supone que los grupos sociales están en igualdad de condiciones para competir por los recursos. Sin embargo, las relaciones entre los grupos son más complejas, caracterizadas por la existencias de grupos dominantes con mayor acceso a los recursos materiales y simbólicos, lo que les permite reaccionar más rápidamente ante las amenazas y poner en marcha mecanismos y estrategias de reproducción social que les permitan perpetuarse en una posición privilegiada.

En línea con lo anterior tenemos la *Teoría del Contacto Intergrupar*. Allport (1954) sostiene que los efectos positivos del contacto intergrupar ocurren solamente en situaciones marcadas por cuatro condiciones claves: a) la igualdad de condiciones de los participantes en la interacción; b) la consecución de objetivos comunes; c) la cooperación intergrupar; y d) el apoyo institucional, es decir, regulaciones que faciliten el contacto óptimo. Pettigrew (1998) quien retomó y desarrolló la idea de Allport (1954) plantea que hay cuatro procesos de cambio a través del contacto intergrupar. El *primero* se refiere a conocer más sobre el exogrupo ya que este conocimiento implica o debería implicar la reducción del prejuicio. El *segundo* tiene que ver con la modificación del comportamiento. El cambio del comportamiento es a menudo el precursor del cambio de actitud. El *tercero* tiene que ver con al generación de lazos afectivos. En este sentido, el

contacto continuado reduciría la ansiedad hacia el grupo externo, aunque hay que tener en cuenta que las malas experiencias pueden aumentarla. La empatía, la amistad y las emociones positivas jugarían aquí un papel fundamental. El *cuarto* proceso implicaría una reevaluación del endogrupo. Esto conlleva que el endogrupo cambie su propia visión y se enfoque hacia una visión menos prejuiciosa en general de sí mismo hacia el grupo o grupos externos.

A modo de resumen, los planteamientos que dan sentido al concepto de racismo se pueden analizar desde las cuatro grandes perspectivas que propuso Grossi (1999) y de las que emana parte de la literatura clásica y reciente que aborda el tema (nosotros sólo tendremos en cuenta tres de estas cuatro grandes perspectivas). *Primero*, desde una perspectiva individualista, se analizaría el racismo desde el agente racista (Adorno, 1950; Allport, 1954). *Segundo*, desde una perspectiva inter individuo e inter grupo, el análisis sería algo más complejo, al agente racista y los consecuentes efectos que sus motivaciones tienen sobre las relaciones interpersonales e intergrupales, aquí juegan un papel importante las teorías de la identidad social y de la auto categorización del yo (Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1985; Turner, 1987). *Tercero*, también desde la perspectiva grupal, y aportando un nivel más de complejidad, se estudiarían los conflictos de intereses entre los grupos, aquí es donde se encaja la *Teoría de la Amenaza* o la *Teoría del Conflicto Realista* e incluso de *Teoría de la Dominancia Social* (Sherif, 1961; Blalock, 1967; Bobo, 1988; Olzak, 1992; Quillian, 1995; Scheepers *et al.*, 2002; Meuleman *et al.*, 2009).

4.2.4. Las actitudes hacia la inmigración en Europa

Una forma de conocer como se sitúa Europa en cuanto al fenómeno de la migración transnacional es, sin duda, a través de la Encuesta Social Europea (en adelante ESE). En este sentido, se ha decidido explorar el comportamiento de las sociedades europeas a través del informe de 2016 entre otros trabajos de investigación relacionados ya que hemos considerado que son los que mejor se aproximan a la realidad de la problemática.

Para comenzar con este breve análisis, se comenzará con una medida resumida que nos permitirá obtener una visión general de los niveles de apoyo a la inmigración en cada uno de los países con los que trabaja la ESE, cómo los 21 países difieren en este sentido y que responden a la siguiente pregunta: *¿Cree que el país se convierte en un lugar mejor o peor para vivir con la llegada de inmigrantes?*. Según Anthony Heath *et al.*, (2016), dado el aumento de los niveles de inmigración en muchos de estos países desde 2002, y el aumento de los debates políticos sobre inmigración, se esperaría encontrar que las actitudes fueran más negativas (Moldes-Anaya *et al.*, 2018).

Sin embargo, esto no es lo que encontramos en los datos reportados por la ESE. Como muestra el gráfico 38.4, en general, los europeos se han vuelto un poco más positivos que no negativos, sobre el efecto de la migración en sus sociedades. En 2002, el balance de opinión fue ligeramente negativo, de hecho trece de los países tenían una puntuación media menor de 5 (el punto medio de la escala). En 2014, cuatro de estos países se habían movido al territorio positivo con puntajes medios un poco más de 5, mientras que solo

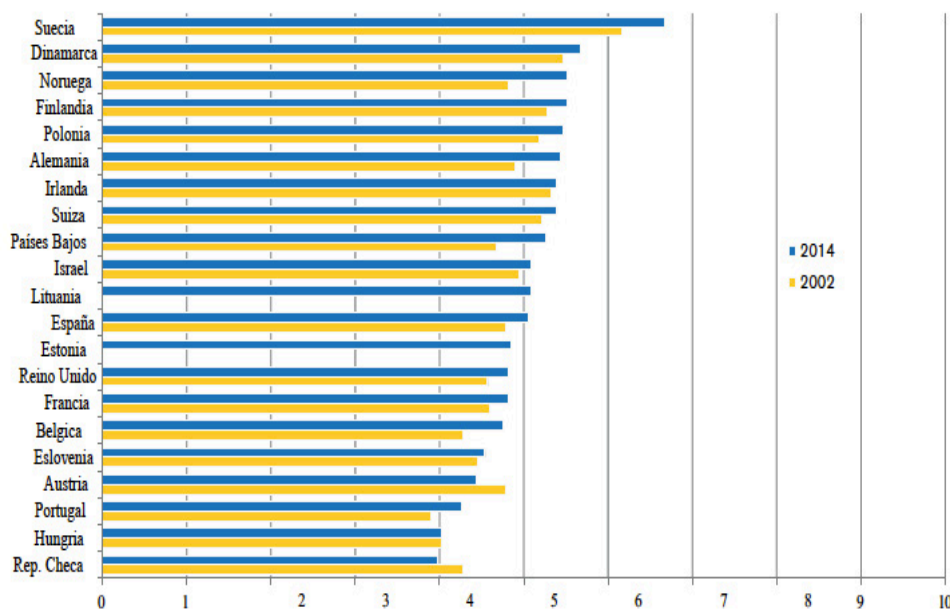
dos países, Austria y la República Checa, se volvieron menos partidarios de la inmigración (Heath *et al.*, 2016).

En la mayoría de los países, los cambios globales fueron más bien pequeños y en algunos casos no alcanzaron significación estadística. Por lo tanto, el hallazgo principal es de estabilidad y no de cambio en cuanto a las actitudes generales hacia la inmigración. También hubo una considerable estabilidad en el tiempo en las posiciones relativas de los diferentes países: tanto en 2002 como en 2014 un conjunto similar de países fueron los más positivos, Suecia, Dinamarca y Finlandia y en ambos años un conjunto similar fue el más negativo, la República Checa, Hungría y Portugal.

Nuevamente, en ambos años un número países tenían puntos de vista intermedios: Alemania, Países Bajos, España. Francia y el Reino Unido también fueron similar en ambos años en ser relativamente negativo. En investigaciones anteriores se ha observado este patrón que corrobora que los países nórdicos son más positivos hacia la inmigración, mientras que para el este de Europa son mas negativos (Heath *et al.*, 2016).

Sin embargo, hay una serie de excepciones importantes a estas generalizaciones, Polonia, por ejemplo, es un país de la parte oriental de europea que parece ser relativamente positivo sobre la inmigración (Heath *et al.*, 2016). Según los autores del Informe sobre las «Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes» de la Encuesta Social Europea la estabilidad en las actitudes hacia la inmigración es bastante sorprendente.

Gráfico 38.4 Evaluación de si el país se convierte en un lugar mejor o peor para vivir como resultado de la migración en 2002 y 2014 (0 = Peor, 10 = Mejor)



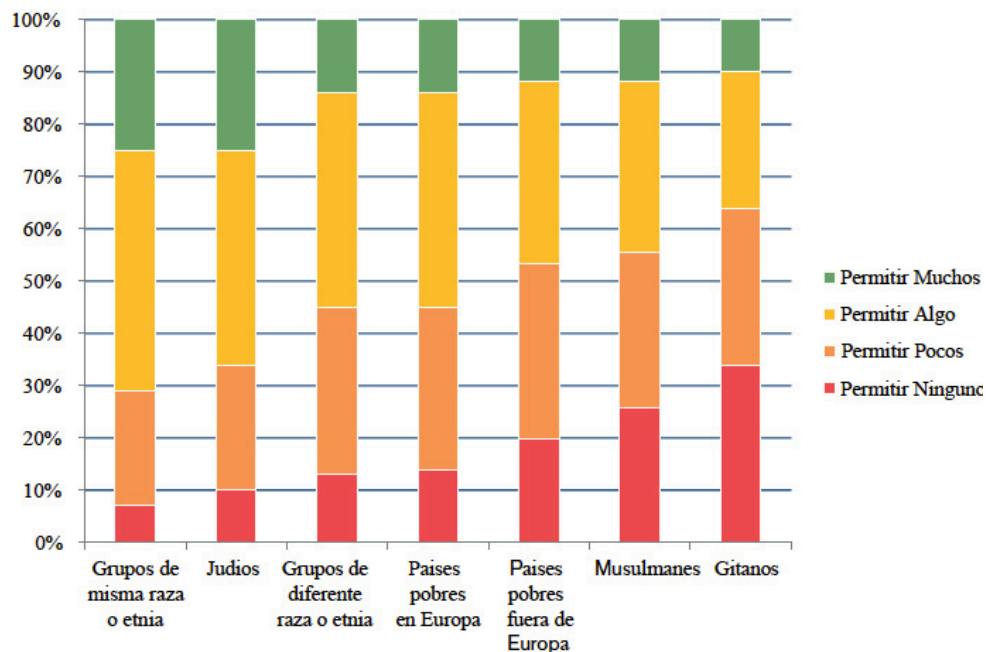
Fuente: Encuesta Social Europea Ronda 1, 2002 y Ronda 7, 2014.

De hecho se apunta a que es muy posible que hayan actuado fuerzas contradictorias. Por un lado, Heath *et al.*, (2016) apuntan la afluencia de migrantes puede haber

aumentado la competencia por el empleo y la vivienda, lo que ha conllevado actitudes más negativas por parte de la ciudadanía. Por otro lado, el tamaño cada vez mayor de la población migrante significa que es probable que las personas hayan tenido un contacto creciente con los migrantes y sus hijos. Los autores añaden que investigaciones previas han encontrado que el contacto tiende a promover actitudes más positivas.

Como advierten Heath *et al.*, 2016 la estabilidad general encontrada en el Gráfico 38.4 también puede ocultar algunas tendencias contradictorias. Por ejemplo, aunque el promedio general puede haber cambiado poco, los europeos pueden haberse polarizado con el tiempo: algunos (quizás aquellos que se encuentran en posiciones económicas más seguras) pueden haber sido más positivos, mientras que otros (tal vez aquellos en posiciones más vulnerables) pueden haberse vuelto más negativos. Otra posibilidad a la que apuntan los autores del informe es que las actitudes hacia algunos tipos de migrantes se hayan vuelto más negativas, mientras que las actitudes hacia otros tipos pueden haberse vuelto más positivas.

Gráfico 39.4 Actitudes hacia diferentes tipos de migrantes en 2014



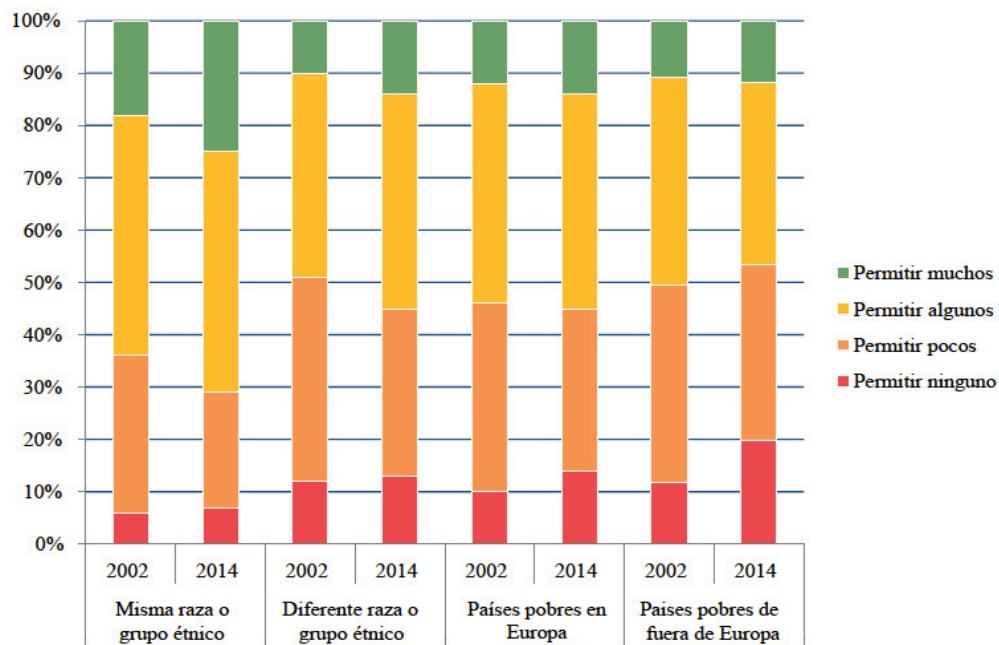
Fuente: Encuesta Social Europea Ronda 7, 2014.

Heath *et al.*, (2016) advierten que ha habido un debate considerable en muchos países occidentales no solo sobre los niveles de migración sino sobre los tipos de migrantes que llegan. Un tema especialmente polémico es si los inmigrantes no cualificados de países no europeos deberían ser restringidos en número, o si los inmigrantes con tradiciones culturales distintas, como los musulmanes (en el actual punto de mira), deberían ser restringidos por el hecho de que es menos probable que se asimilen a los valores occidentales.

Los encargados del diseño y aplicación de la Encuesta Social Europea formularon una serie de preguntas tanto en la Ronda 1 como en la Ronda 7 sobre las opiniones de los encuestados sobre si se debería permitir que personas de diferentes países o procedencia vengan a vivir en el país. En la ronda 1 de ESS, estas preguntas distinguen entre migrantes de países europeos y no europeos más pobres y entre los de la misma raza o grupo étnico que la población mayoritaria o de un grupo diferente. En la Ronda 7, estos fueron complementados por tres nuevas preguntas que distinguen las actitudes hacia los *judíos*, los *musulmanes* y los *gitanos romanies sinti*.

Para cada grupo de inmigrantes consultados, los encuestados indicaron si «permitirían que muchos vinieran y vivieran aquí» «permitieran algunos», «permitieran unos» o «no permitirían ninguno». El gráfico 39.4 muestra que hay una clara jerarquía del tipo preferido de migrante. Los más preferidos eran personas de la misma raza o grupo étnico que la mayoría. Los judíos son mucho más bienvenidos que los musulmanes, que a su vez son más bienvenidos que los romaníes.

Gráfico 40.4 Actitudes hacia diferentes tipo de migrantes en 2002 y 2014



Fuente: Encuesta Social Europea Ronda 1, 2002 Ronda 7, 2014.

Esta jerarquía de tipos preferidos de migrantes se encontró en los 21 países, aunque algunos países, como Israel y Hungría, hicieron distinciones más marcadas entre diferentes tipos de migrantes, mientras que otros países, como Suecia y el Reino Unido, hicieron menos distinción. Las respuestas sobre los musulmanes son muy similares a las que se refieren a personas procedentes de países más pobres fuera de Europa. Una razón para esto puede ser que, en muchos países, los inmigrantes musulmanes vendrán de países más pobres no europeos (de Turquía, Pakistán y Somalia, por ejemplo) (Heath *et al.*, 2016).

Si observamos a través de los cuatro ítems solicitados tanto en la Ronda 1 de ESE como en la Ronda 7 de ESE, encontramos que la jerarquía de migrantes preferidos fue muy similar en ambas ocasiones. El Gráfico 40.4 muestra que hubo un mayor apoyo para los migrantes del mismo grupo étnico que la mayoría, y el menor apoyo para los de los países más pobres fuera de Europa.

Al igual que con la pregunta sobre si los migrantes hacen del país un lugar mejor o peor para vivir, Heath *et al.*, (2016) encontraron solo pequeños cambios en las actitudes entre 2002 y 2014. Sin embargo, los cambios no fueron de ninguna manera uniformes. Hubo un cambio modesto en una dirección positiva en el caso de la voluntad de permitir a los migrantes de la misma raza o grupo étnico (como lo demuestra el aumento de la longitud de las barras verde y amarilla de las barras en el Gráfico 40.4). En general, hubo pocos cambios en las actitudes hacia los migrantes de los países más pobres de Europa.

Y hubo un cambio marcado en una dirección negativa hacia los inmigrantes provenientes de países más pobres de fuera de Europa. Por lo tanto, podría decirse que los europeos son bastante matizados en sus actitudes hacia los inmigrantes. La estabilidad general esconde tendencias específicas contradictorias. También encontramos, en el caso de los cuatro tipos de migrantes, que las actitudes se volvieron más polarizadas entre 2002 y 2014. Esto es más sorprendente en el caso de las actitudes hacia los inmigrantes de países más pobres fuera de Europa: la proporción de públicos europeos que consideraban que ninguno de estos inmigrantes debería aumentarse del 11% al 20%.

Al mismo tiempo, hubo un aumento (aunque solo pequeño) en la proporción que consideró que a muchos de esos inmigrantes se les debería permitir la entrada (del 11% al 12%). En otras palabras, el público europeo se divide cada vez más. Este aumento en la polarización no ocurrió por igual en todos los países. Fue bastante marcado en muchos de los países de Europa occidental que han visto grandes aumentos en la migración, como Austria, Finlandia, España, Suecia y el Reino Unido, pero también se produjo en algunos países de Europa oriental como Hungría, Polonia y Eslovenia (Heath *et al.*, 2016).

Asimismo Heath *et al.*, 2016 señalan que ha habido debates considerables sobre los costos y los beneficios de la migración, por ejemplo, debates sobre la competencia por el empleo, presión sobre los servicios o preocupaciones sobre la dilución de las culturas nacionales. A fin de indagar en dicha problemática la ESE elaboró una serie de preguntas sobre las percepciones de las personas sobre los efectos de la migración.

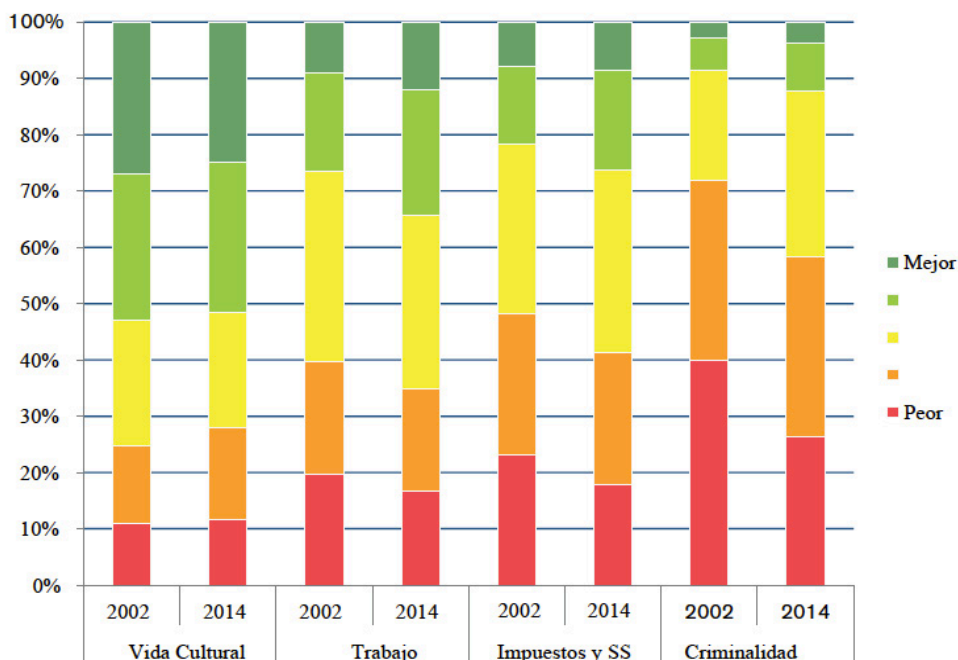
Se les preguntó a los encuestados las siguientes cuatro preguntas. 1) ¿Diría usted que las personas que vienen a vivir aquí en general le quitan trabajos a los trabajadores de (país) o, en general, ayudan a crear nuevos puestos de trabajo? 2) ¿Diría usted que la vida cultural de (país) en general se ve socavada o enriquecida por la gente que viene a vivir aquí desde otros países? 3) ¿Son los problemas delictivos de (país) empeorados o mejorados por la gente que viene a vivir aquí desde otros países? 4) La mayoría de las personas que vienen a vivir aquí trabajan y pagan impuestos. También usan servicios de salud y bienestar. En resumen, ¿cree que las personas que vienen aquí sacan más de lo que invierten o ponen más de lo que sacan?.

Los encuestados dieron sus respuestas en una escala de 0 a 10, con 0 que indica una visión negativa del impacto de la migración y 10 que indica una visión positiva. Estas cuatro preguntas fueron formuladas, en forma idéntica, tanto en la primera como en la ronda más reciente de ESS, por lo que se puede proceder a examinar las tendencias a lo largo del tiempo. El Gráfico 41.4 muestra el patrón de respuestas y el cambio a lo largo del tiempo. Para una mayor facilidad de lectura de la tabla, se han agrupado las respuestas en cinco categorías, el verde oscuro es el más positivo, el amarillo es neutral y el rojo es negativo.

Sorprendentemente, dado el predominio de los argumentos económicos en los debates sobre migración, los ciudadanos europeos perciben el impacto más negativo de la migración en el crimen y en el caso de España también cobra una especial importancia el plano cultural. Como se puede ver en el Gráfico 41.4 las percepciones sobre el impacto de la migración en la delincuencia están fuertemente ponderadas hacia el polo negativo. Una clara mayoría en 2014 (60%) consideró que la inmigración empeoraba los problemas delictivos.

Las percepciones también fueron bastante negativas en impuestos y servicios. Las personas que sentían que los migrantes ingresaban más de lo que sacaban (26%) eran superados en número por aquellos que sentían que los migrantes sacaban más (42%) (Heath *et al.*, 2016).

Gráfico 41.4 Percepción de los efectos de la migración en la vida cultural, el empleo, los impuestos, los servicios y la delincuencia en Europa en 2002 y 2014



Fuente: Encuesta Social Europea Ronda 1, 2002 Ronda 7, 2014.

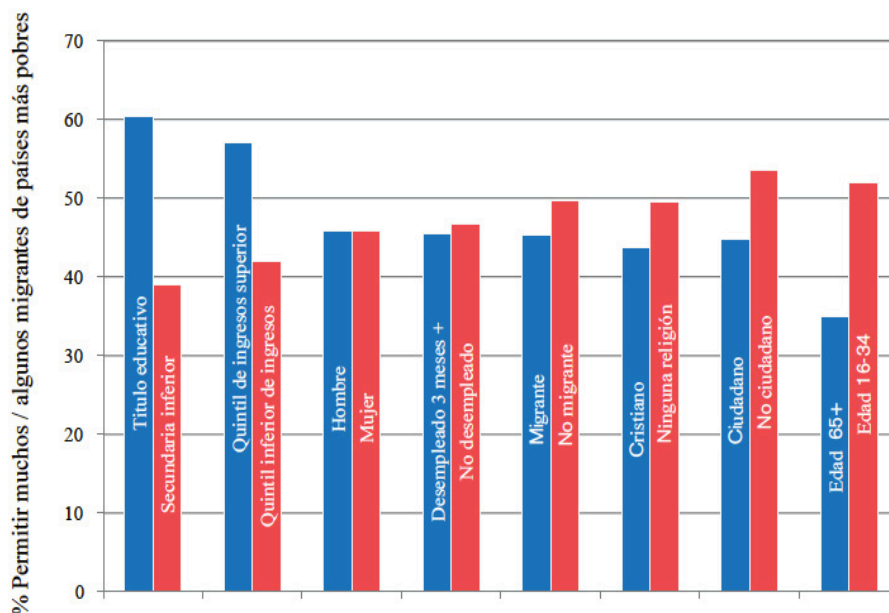
En contraste, las personas fueron menos negativas sobre el impacto de los inmigrantes en el empleo y menos negativas sobre el impacto cultural de la migración. Esto sugiere

que las cuestiones prácticas e inmediatas relacionadas con el delito y la presión sobre los servicios son preocupaciones particulares de los ciudadanos europeos.

Sin embargo, la Gráfica 41.4 también muestra un cambio considerable a lo largo del tiempo en una dirección positiva para tres de los cuatro elementos. Solo en el caso del impacto cultural de la migración vemos un pequeño cambio en una dirección negativa.

Entonces, aunque las preocupaciones culturales no sean las más apremiantes para el público, son preocupaciones que se están volviendo un poco más frecuentes. El patrón general de preocupaciones sobre los impactos de la migración fue bastante similar en los diferentes países europeos. En los 21 países, las percepciones fueron más negativas sobre el impacto de la migración en la delincuencia y menos negativas sobre su impacto en la vida cultural (Heath *et al.*, 2016).

Gráfico 42.4 Diferencias sociodemográficas en la voluntad de permitir que entren muchos o algunos migrantes de países más pobres de fuera de Europa



Fuente: Encuesta Social Europea Ronda 7, 2014.

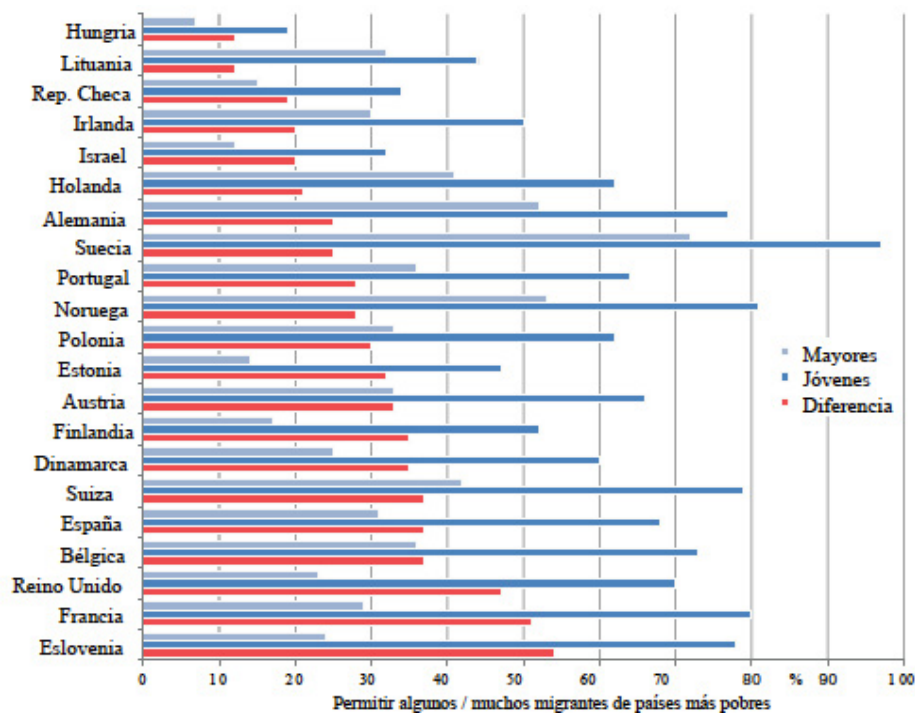
Sin embargo, en algunos países el impacto en el empleo se percibió como mayor que en los servicios. Este fue el caso en Polonia, Portugal y Eslovenia, todos los cuales tienen altas tasas de desempleo. Sin embargo, España, que tiene la tasa de desempleo más alta de todas, se ajusta al patrón estándar. Los europeos de ninguna manera están unidos en sus actitudes hacia la inmigración, y ya hemos visto en la gráfica 41.4 que la polarización interna puede estar aumentando. Investigaciones anteriores han demostrado que las actitudes hacia la inmigración están estrechamente vinculadas con la edad, el nivel educativo y la situación económica (Heath *et al.*, 2016).

Los hallazgos de la ronda 7 de ESS lo confirman, el gráfico 42.4 compara las actitudes de las personas con diferentes características y posiciones sociales en la sociedad. Nos

centramos en sus actitudes hacia la migración desde países más pobres fuera de Europa, pero el patrón es muy similar para las actitudes hacia otros grupos. El gráfico 42.4 muestra que el mayor grado de polarización se da entre los estudiantes altamente educados (graduados) y los menos educados (aquellos con educación secundaria inferior o inferior), donde la brecha es de 21 puntos porcentuales.

Luego viene la edad, donde las personas más jóvenes son más favorables a la inmigración que las personas mayores. La edad es seguida por el ingreso, donde la brecha entre el quintil superior y el quintil inferior es de 15 puntos porcentuales. Las diferencias entre hombres y mujeres, cristianos y personas sin religión, y entre migrantes y no migrantes, son relativamente pequeñas en comparación. Sin embargo, existe una gran diferencia entre ciudadanos y no ciudadanos. Esto puede reflejar la perspectiva más cosmopolita de los no ciudadanos (Heath *et al.*, 2016).

Gráfico 43.4 Diferencias porcentuales entre los jóvenes altamente educados y los más viejos con menos educación para apoyar a los inmigrantes de países más pobres de fuera de Europa



Fuente: Encuesta Social Europea Ronda 7, 2014.

Así pues, Heath *et al.*, 2016 plantean que es probable que haya diferentes mecanismos detrás de las diferentes líneas de división social. Es probable (aunque imposible estar seguro) que las diferencias generacionales se encuentran detrás de las grandes diferencias de edad: las generaciones que crecieron en los países occidentales antes de los años de migración masiva son más negativas que las que crecieron más recientemente y para quienes la diversidad siempre ha sido parte de su experiencia. Es también bastante probable que las diferentes experiencias formativas, más que el envejecimiento en sí mismas, expliquen en gran medida estas diferencias de edad.

Por el contrario, las diferencias educativas y de ingresos pueden reflejar hasta qué punto los menos instruidos y aquellos con menores ingresos sienten mayores niveles de amenaza cultural y económica, respectivamente. La fuerza de estas divisiones sociales varía considerablemente entre los países europeos. Para explorar estas divisiones, comparamos el tamaño de las brechas entre las personas jóvenes altamente educadas, por un lado, y las personas mayores con menor educación, por otro lado, en apoyo de los migrantes de los países más pobres fuera de Europa. La gráfica 43.4 muestra las diferencias entre países.

Como podemos ver, el grado de polarización varía enormemente entre países. Las brechas son de alrededor de 50 puntos porcentuales en Gran Bretaña y Francia, por ejemplo, en comparación con los 20 puntos o menos en Hungría, Lituania y la República Checa. El grado de polarización tiende a ser el más pequeño en países como Hungría que, como muestra la Figura 1, son los más negativos sobre la inmigración. Pero algunos de los países que en general son bastante positivos con respecto a la inmigración, como Dinamarca y Finlandia, también están bastante divididos en términos socioeconómicos. Esto sugiere que las cuestiones de inmigración tienen el potencial de ser políticamente divisivas tanto en los países nórdicos como en los de Europa occidental como Gran Bretaña y Francia (Heath *et al.*, 2016).

4.2.5. Las actitudes hacia la inmigración en España.²⁶

Una vez analizado como los europeos se enfrentan hacia el fenómeno de la inmigración y los inmigrantes ahora centraremos nuestra mirada en un nivel de concreción más específico, España. Para ello indagaremos en el informe-encuesta de 2015 realizado por el OBERAXE (Observatorio Español para el Racismo y la Xenofobia). En España el análisis del fenómeno de la inmigración y los inmigrantes ha sido objeto de estudio tanto por instituciones públicas como privadas.

Entre los organismos que se han dedicado al estudio de las mismas se encuentra el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), el CIRES-ASEP (Centro de Estudios sobre la Realidad Social – Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos) y entre otras también las efectuadas por el Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo de la Universidad Complutense de Madrid (CEMIRA).

Gran parte de las mencionadas encuestas comparten la utilización de los mismos indicadores sobre la medición de las actitudes de la población autóctona hacia la inmigración, aunque se diferencian en algunos aspectos puntuales en las definiciones y las opciones de respuesta.

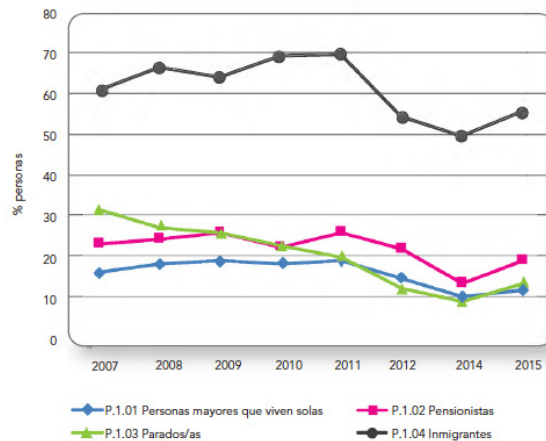
A través de estudios por encuestas como los del CIS y CIRES/ASEP se evalúa la evolución de las actitudes de los españoles hacia la inmigración. A continuación se procederá a analizar algunas cuestiones planteadas en el último informe del OBERAXE

²⁶ Todos los datos expuestos en este epígrafe forman parte del Informe 2015 de Actitudes hacia la Inmigración realizado por el OBERAXE (Fernández, Valbuena y Caro, 2017).

(Fernández, Valbuena y Caro, 2017) que servirán para ubicar al lector en torno a como los españoles se enfrentan a la realidad de la inmigración.

Así, las primeras cuestiones que vamos a analizar serán las relacionadas con las percepciones sobre la recepción de ayudas estatales desde el punto de vista de evolución espacio temporal.

Gráfico 44.4. Percepción de los encuestados sobre la protección que reciben diferentes grupos desfavorecidos por parte del Estado



Nota: Porcentaje de las personas que responden Mucha o Bastante protección. Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2007-2015).

En el periodo que va desde 2007 hasta 2015, se observa que un pequeño porcentaje de los españoles (entre el 9% y el 31%) percibe que las personas mayores que viven solas, los pensionistas y los parados reciben muchas o bastantes ayudas estatales. Atendiendo a la gráfica 44.4 se observa que el porcentaje de nacionales que son mas susceptibles a considerar que los parados han percibido muchas o bastantes ayudas estatales muestra una tendencia decreciente hasta 2014, recuperándose ligeramente en 2015.

En este mismo año, se observa que el 13% de los encuestados opina que los parados reciben mucha o bastante ayuda estatal. De otro lado, se observa que el porcentaje de opiniones acerca de si la cobertura de protección estatal recibida por las personas solas y los pensionistas es mucha/bastante, se mantiene más o menos estable a lo largo del periodo, con una leve caída en 2010 en ambos grupos y descensos en el 2012 y 2014.

Asimismo, en 2015 también se observa un aumento en el porcentaje de encuestados que percibe las ayudas estatales a personas que viven solas y pensionistas como mucha o bastante. Además, también se observa que el grupo de personas que viven solas es el grupo que consideran mas desprotegido en cuanto a la protección estatal hasta 2011. Será entonces a partir de 2012 cuando los encuestados empiezan a considerar que el grupo más desfavorecido en cuanto a protección estatal es el de los parados.

La percepción que tienen los encuestados sobre los inmigrantes difiere de los grupos anteriores por el hecho de que entre el 54% y el 69% de los españoles considera que los inmigrantes acaparan mucha o bastante ayuda por parte del Estado. Entre 2011 y 2014, es percepción sufrió un descenso considerable, probablemente como consecuencia de la crisis económica, pero en 2015 se vuelve a ver un crecimiento en esta percepción. Una explicación de esto puede ser que con el crecimiento del PIB (3,2% en 2015, según el INE) los encuestados vuelvan a considerar que los inmigrantes vuelven a estar en igualdad de condiciones que los nacionales. No obstante, conviene reseñar que este repunte se manifiesta en todos los grupos desfavorecidos y que para poder determinar algo más concreto será necesario observar lo que ocurre en los próximos años.

Gráfico 45.4. Percepción de los encuestados de que los inmigrantes reciben del Estado en comparación con lo que aportan



Nota: Porcentaje de las personas que responden Más o Mucho. Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2007-2015).

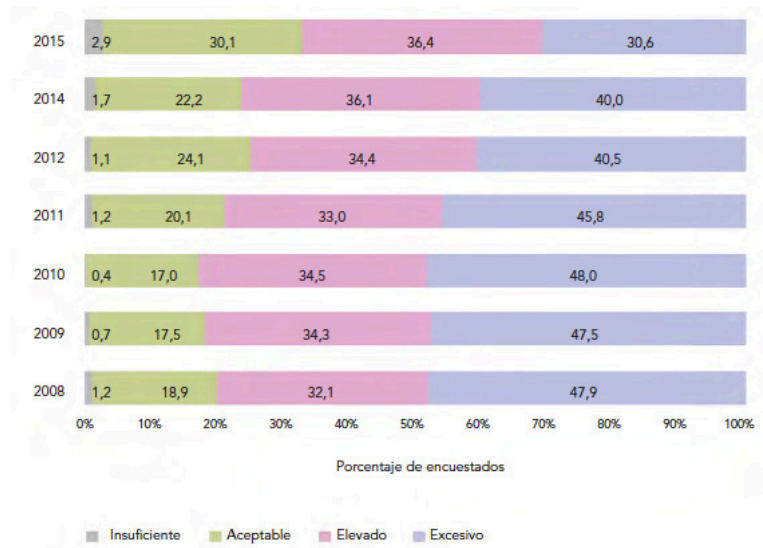
Siguiendo sobre la percepción de la protección absorbida por el colectivo de inmigrantes se observa que entre el 60% y el 70% de los españoles consideran que los inmigrantes reciben más de lo que aportan. Las caídas en los porcentajes de encuestados que perciben desequilibrios entre lo que los inmigrantes aportan y reciben del Estado, que se apreciaban en 2012 y 2014 respecto a años anteriores, puede haberse visto influenciadas por la situación de crisis de este periodo (2010-2012), que podría haber hecho empatizar al nacional con al situación del inmigrante. Así, en el 2015 ha aumentado ligeramente el número de españoles que percibe tal desequilibrio, hasta un 63% pero será necesario observar si se trata de un incremento puntual o se sostiene en el tiempo (véase gráfico 45.4).

La cantidad percibida de inmigrantes es considerada en la literatura científica que trata el fenómeno de las actitudes hacia la inmigración como un indicador directo del racismo (Qullian, 1995; Cea, 2015). La gráfica 46.4 muestra como los españoles perciben el número de inmigrantes.

Así, se observa una tendencia decreciente, es decir, los que consideran que el número de inmigrantes es aceptable, crecen a lo largo del periodo de tiempo analizado. De este

modo, en 2015, el porcentaje de entrevistados que considera que el número de inmigrantes es excesivo es del 30,6% mientras que son el 30,1% aquellos que lo consideran aceptable. Ambas cifras representan el menor y mayor porcentaje, respectivamente del periodo de tiempo analizado.

Gráfico 46.4. Percepción del número de inmigrantes que viven en España



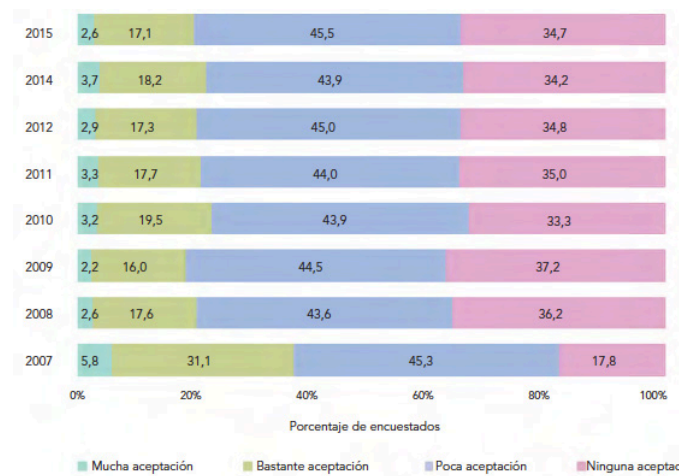
Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2008-2015).

Aunque el porcentaje de españoles que consideran que el número de inmigrantes es excesivo o elevado en 2015 es menor que en todos los periodos anteriores, sigue representando una cifra considerablemente alta (67%), lo que vuelve a poner de manifiesto la percepción que se tiene de ellos como potenciales competidores y la necesidad de insistir en estrategias que favorezcan una apreciación más positiva.

Ahora se abordara la cuestión que tiene que ver con la percepción de si el encuestado considera que en España tendría aceptación un partido político de ideología racista o xenófoba (gráfico 47.4). Así, se observa que mas del 75% de los encuestados consideran que los partidos racistas en España no tendrían aceptación. Esta tendencia se mantiene bastante estable en el tiempo, mostrando ligeras disminuciones y ascensos.

También se observa que el porcentaje más bajo de españoles que consideraban que un partido racista tendría poca aceptación o ninguna se encuentra en 2007. Desde entonces aumenta este porcentaje, con ligeras fluctuaciones en 2010 y 2014. Ya en 2015, alrededor del 80% de los encuestados consideraba improbable la aceptación de un partido racista.

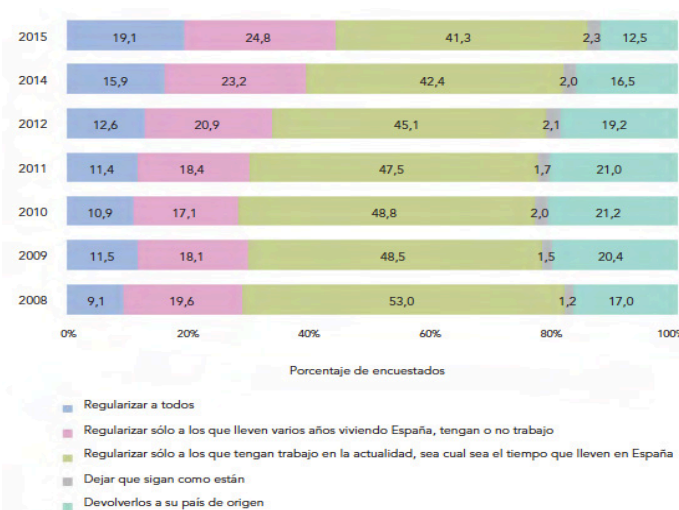
Gráfico 47.4. Percepción sobre la aceptación de partidos políticos de ideología racista o xenófoba



Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2007-2015).

En cuanto a las actitudes acerca de las políticas de regularización hacia las personas inmigrantes que están en situación irregular en España (gráfica 48.4) se observa que a lo largo de los años la actitud de los españoles ha ido asentando posiciones hacia la regularización de aquellas personas que ya están en España, con limitaciones o sin ellas, frente a otros puntos de vista mas reacios a esta cuestión (devolverlos a su país de origen). Las posiciones preferidas por los españoles son regularizarlos si llevan años viviendo en España o regularizarlos si tienen trabajo; esto es, con alguna condición. En 2015 ha aumentado el porcentaje de personas que están de acuerdo con regularizarlos a todos (15,9% en 2014 y 19,1% en 2015) y el porcentaje de los que dicen regularizar a los que lleven varios años viviendo en España (23,2% y 24,8% en 2014 y 2015 respectivamente).

Gráfico 48.4. Actitudes acerca de las políticas de regularización hacia las personas inmigrantes que están en situación irregular en España



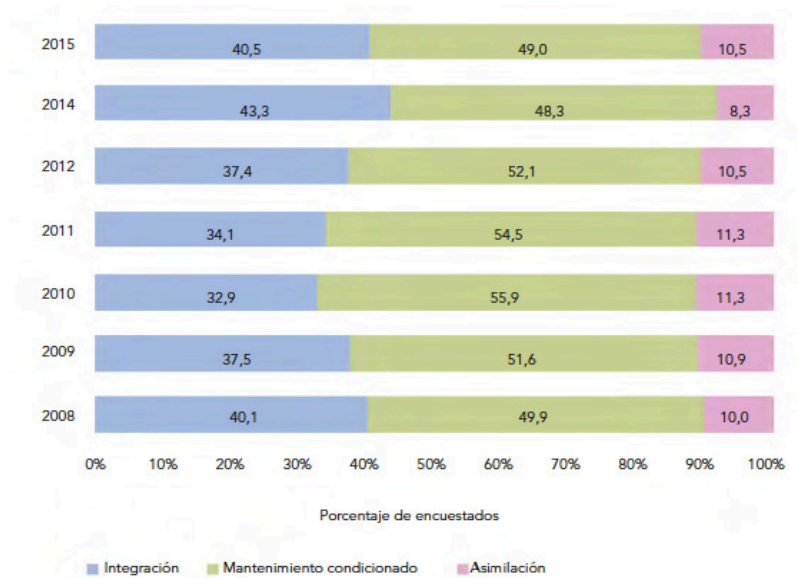
Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2008-2015).

Las valoraciones en cuenta a las actitudes hacia la cultura, lengua y costumbres de los inmigrantes se pueden observar diferentes posturas que se presentan en la gráfica 49.4 y que ha sido categorizadas según el modelo de aculturación de Berry (1995) (separación, marginalización, integración, asimilación) mencionadas en el capítulo 1.

Así, se observa que las estrategias preferidas por los españoles son la integración (mantenimiento de adopción de ambas culturas) y el mantenimiento condicionado (mantenimiento limitado de su cultura y adopción cultura española).

En 2015, respecto de 2014 aumenta el porcentaje de españoles que están de acuerdo con el mantenimiento condicionado y la asimilación (los inmigrantes deberían despojarse de su cultura y adoptar la española) 56,6% en 2014 y 59,5% en 2015.

Gráfico 49.4. Actitudes hacia la cultura, lengua y costumbres diferentes



Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2008-2015).

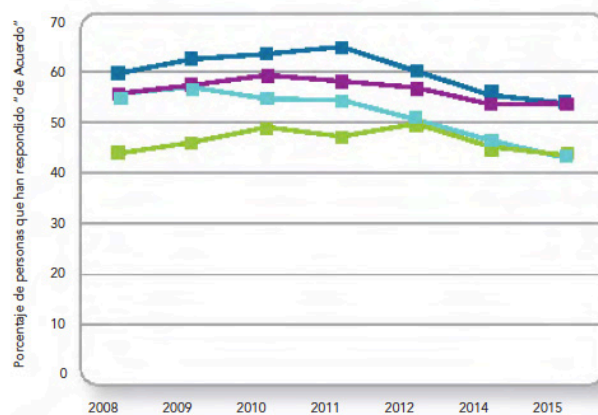
El gráfico 50.4 muestra un análisis espacio temporal de las percepciones y las actitudes de los encuestados hacia los inmigrantes frente a los recursos sanitarios, pilar fundamental del sistema español de bienestar social.

La percepción de los inmigrantes como acaparadores de recursos sanitarios por parte de los españoles queda representada por la pregunta «la presencia de inmigrantes hace que disminuya la calidad de la atención sanitaria» y « los inmigrantes abusan de la atención sanitaria gratuita» y también «Aunque tengan los mismos ingresos, se les da más ayudas sanitarias a los inmigrantes que a los españoles».

Esto quiere decir, que se trata tanto de prejuicios sutiles (disminuyen la calidad) o actitudes aversivas (abusan), como indicadores de racismo simbólico (se les da más ayudas, deberíamos tener preferencia).

Así, para un porcentaje superior al 50% de los encuestados, los inmigrantes abusan de la atención sanitaria y reciben más ayudas sanitarias que los españoles. No obstante, a partir de 2012 se produce una caída en el porcentaje de individuos que están de acuerdo con estas premisas, llegando a su estado más bajo (43%) en el año 2015.

Gráfico 50.4 Percepciones y actitudes ante el acceso de los inmigrantes a la sanidad pública



Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2008-2015).

Respecto a la actitud adoptada por los encuestados en relación a la preferencia de los españoles frente a inmigrantes en el acceso a la atención sanitaria, en toda la serie temporal analizada el porcentaje de españoles que se muestra de acuerdo con esto ha oscilado entre el 44% y 50% mostrando los valores más elevados en 2010 y 2012. A partir de ese año la tendencia es decreciente, alcanzando en 2015 su valor mínimo (44%).

De otro lado, el gráfico 51.4 muestra el análisis espacio temporal de las percepciones y actitudes de los españoles hacia los inmigrantes en lo que tiene que ver con el acceso de los inmigrantes a los recursos educativos. La estructura de la pregunta es exactamente igual a la que acabamos de ver sobre el tema de la sanidad, incorporando aspectos relacionados con el racismo simbólico, aversivo y de prejuicio sutil.

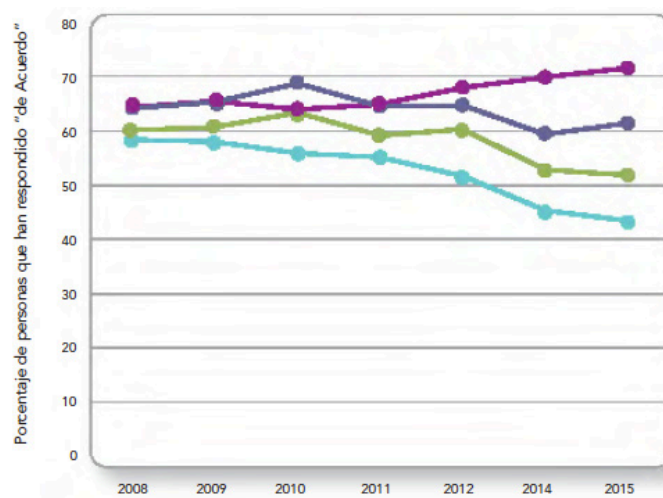
Respecto a esto, se observa que una gran parte de los entrevistados, más del 60%, perciben que la presencia de los hijos de los inmigrantes en las escuelas es enriquecedora para el conjunto de los alumnos. Dicha percepción, muestra su valor más bajo en el año 2011 (64%), momento en el que empieza a crecer de nuevo hasta 2015, año que presenta el valor máximo del periodo (71, 6%).

Esta tendencia tolerante con la diversidad también se recoge en la percepción que tienen los encuestados acerca del empeoramiento de la calidad educativa que supuestamente se produciría en colegios en los que estudian muchos hijos de inmigrantes. En 2007, un porcentaje superior al 58% de los encuestados consideraba que la presencia de hijos de inmigrantes suponía un deterioro de la calidad de la educación, sin embargo

desde 2011, se produce una evolución descendente de esta tendencia, alcanzando en 2015 el valor mínimo, un 43,5%.

En 2008, el 60% de los encuestados consideraba que los españoles deben tener preferencia a la hora de elegir colegio respecto a los inmigrantes. Desde 2012, se observa también una caída importante, llegando en 2015 al porcentaje mínimo de 51,9%. No obstante los españoles siguen viendo a los inmigrantes como detractores de recursos y esto es así porque entre el 59% y 69% de los encuestados, en el periodo que va de 2008 a 2015, perciben que los inmigrantes reciben más ayudas escolares que los alumnos españoles.

Gráfico 51.4. Percepciones y actitudes de los encuestados ante el acceso de los inmigrantes al sistema educativo

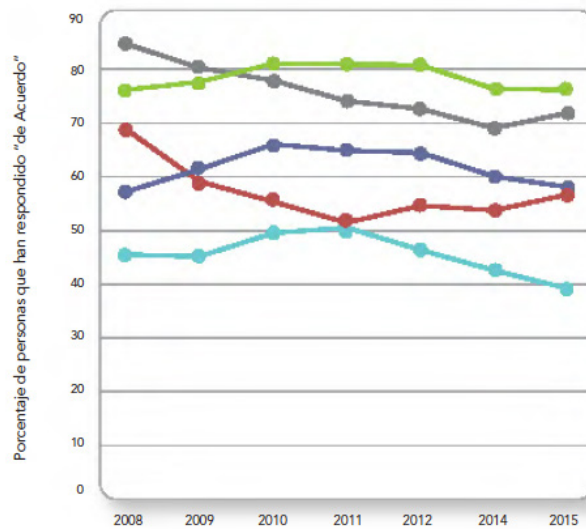


Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2008-2015).

La evolución de esta cuestión, a lo largo del periodo es similar a la evolución del porcentaje de encuestados que están de acuerdo con que los españoles deben tener preferencia a la hora de elegir colegio con respecto de los hijos de los inmigrantes, esto es, decreciente. Sin embargo, en el año 2015 se muestra un repunte. Así, el porcentaje de encuestados que percibe un desequilibrio favorable, en una situación con los mismos ingresos, aumenta en 2015 (61,5%) respecto del año 2014 (59,4%).

En el gráfico 52.4 se muestran los datos referentes a las percepciones y actitudes de los españoles ante el acceso de los inmigrantes al mercado laboral. Atendiendo a esto, se observa que un porcentaje de españoles que oscila entre el 69 y el 85% entre el periodo que va desde el año 2008 a 2015 opina que los inmigrantes desempeñan trabajos necesarios y no deseados por los españoles. Esto quiere decir, que los inmigrantes son contemplados como una mano de obra complementaria. Esta tendencia que iba decreciendo desde 2009, alcanza en 2014 su valor mínimo (69%), aunque en 2015 muestra un repunte (71,9%).

Gráfico 52.4 Percepciones y actitudes de los encuestados ante el acceso de los inmigrantes al mercado laboral



Fuente: Valbuena, Fernández y Caro (2017) a partir de CIS (2008-2015)

El porcentaje de encuestados que considera que los inmigrantes contribuyen al desarrollo de la economía del país muestra valores mas bajos que los representados en la cuestión anterior y que oscila entre el 51% y el 69% a lo largo del periodo que va desde 2008 a 2015. Así, en 2015 alcanza su mínimo (51,4%). Las dos percepciones positivas del ciudadano nacional respecto de los efectos positivos de la inmigración en el mercado de trabajo se comportan de manera muy parecida.

De otro lado, entre el 75% y el 81% de los encuestados considera que los inmigrantes contribuyen a la bajada de salarios en el mercado de trabajo ya que consideran que los inmigrantes aceptan salarios más bajos. Esta actitud muestra que los españoles se posicionan frente al inmigrante como un competidor en el mercado laboral, contradiciendo la afirmación de complementariedad mencionada anteriormente. A partir del año 2012 el porcentaje de españoles con esta actitud empieza a decrecer, pero en 2015 (76,1%) no llegaba a alcanzar los niveles más bajos de 2007 (75,5%).

Si bien en 2007, justo antes de la crisis económica y financiera, el porcentaje de españoles que esta de acuerdo con que los inmigrantes quitan puestos de trabajo es el 49,3% es muy similar de los que están en desacuerdo con esta afirmación, 50,7%, es a partir de 2008 cuando ha ido aumentando la posición menos tolerante (57,2%), es decir, los que están de acuerdo con que los inmigrantes quitan puestos de trabajo, alcanzando su valor mas álgido en 2010 (66,1%). A partir de 2011 es cuando empieza a decrecer el porcentaje de españoles con posiciones menos tolerantes, llegando en 201 al 58% los que opinan que los inmigrantes quitan puestos de trabajo. Este porcentaje es superior al existente en 2008.

El porcentaje de españoles que están de acuerdo con que se deberían expulsar a los inmigrantes en paro de larga duración es inferior al 50% en todo el periodo que va desde 2008 hasta 2015, y desde el año 2011 tiene una tendencia marcadamente decreciente. Así,

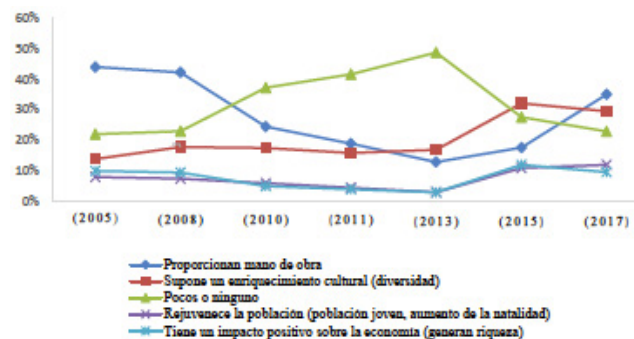
en 2015 tan sólo un 39,2% de los españoles era partidario de expulsar a los inmigrantes en paro de larga duración.

4.2.6. Las actitudes hacia la inmigración en Andalucía.²⁷

Una vez analizado como los europeos y los españoles se enfrentan hacia el fenómeno de la inmigración y los inmigrantes ahora centraremos nuestra mirada en un nivel de concreción más específico, Andalucía. Para ello indagaremos en el informe-encuesta de 2017 realizado por el OPAM (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones) bajo el pseudónimo de informe OPIA (Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración).

La primera cuestión que aquí se aborda es la que tiene que ver con los efectos que la población andaluza considera que la inmigración tiene o puede tener sobre ella. Atendiendo a los datos ofrecidos en la gráfica 53.4. se observa que hay un cambio de tendencia en la percepción de la población autóctona sobre la población inmigrante. Al analizar los efectos positivos que se consideran que tiene la inmigración para Andalucía se observa que a pesar de no haberse recuperado los niveles de la visión utilitarista de la inmigración de antes de la crisis económica que se observaba en las primeras ediciones del informe OPIA (véase gráfica 53.4) en que más del 40% de la población consideraba que la inmigración proporcionaba sobre todo «mano de obra», en 2017 el 35% de la población señala este como el principal beneficio de la inmigración.

Gráfico 53.4 . Efectos positivos de la inmigración para Andalucía



Fuente: OPAM (2017)

De otro lado, se observa que se mantiene la recuperada idea del informe OPIA de 2015 de que la inmigración supone un enriquecimiento cultural que aporta diversidad, o al menos así lo señala el 30% de la población. Asimismo, destaca también, la vuelta a los niveles de antes de la crisis de la proporción de la población que señala que la inmigración aporta pocos o ningún efecto positivo (23%).

Finalmente, en el gráfico 53.4 se observa que se mantiene al alza la idea de que la inmigración contribuye a rejuvenecer la población, o al menos así lo señala el 12% de la población encuestada el doble que va desde la primera edición en 2005 hasta la quinta

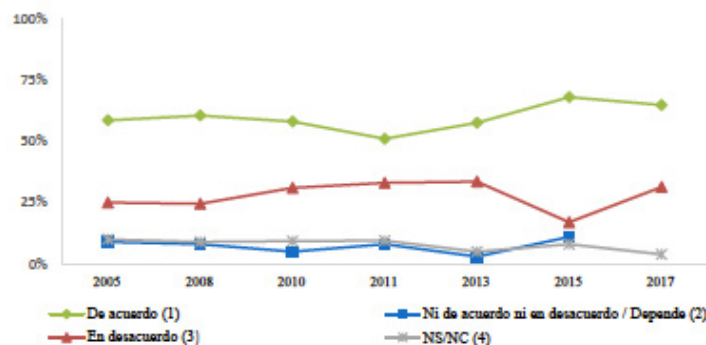
²⁷ Todos los datos que se presentan en este epígrafe pertenecen al informe OPIA (2017) realizado por el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones.

edición en 2013. Destaca también que el 10% de los andaluces afirman que la inmigración tiene un impacto positivo en la economía, también en línea con la mejora de la percepción en los últimos años.

En cuanto al lo expuesto en el gráfico 54.4 que se refiere a la afirmación de que «la población inmigrante enriquece la vida cultural de Andalucía» se observa que la respuesta mayoritaria es la que está de acuerdo con la misma. El 65% de los andaluces asegura esta aportación.

Así, la evaluación en la respuesta es similar a la ya manifestada de manera espontánea al preguntarse por los efectos positivos de la inmigración (véase grafica 53.4) donde se ratifica la tendencia ascendente del reconocimiento de este efecto positivo, si bien la proporción que lo acredita es ligeramente inferior a la del año 2015 (tres puntos porcentuales menos).

Gráfico 54.4 Grado de acuerdo con la afirmación "La población inmigrante enriquece la vida cultural de Andalucía"



Fuente: OPAM (2017)

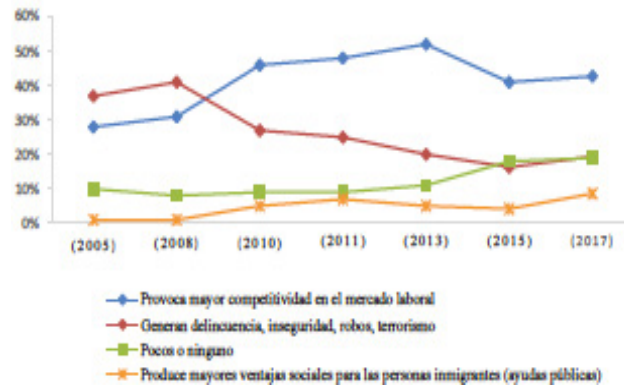
En lo referente a los datos representados en el gráfico 55.4. se observa que una vez más la mirada aviesa respecto a las consecuencias negativas de la inmigración tiene supuestamente sobre la población autóctona en el mercado laboral (en términos de competitividad en el acceso al mercado de trabajo y abaratamiento de los salarios) constituye el principal efecto negativo para el conjunto de los andaluces, o al menos así lo manifiesta el 43% de los encuestados, manteniéndose en niveles similares al periodo de crisis en este caso.

Todo esto se basa en la creencia de que los inmigrantes aceptan salarios más bajos que la población autóctona y que esto acaba por reducir los salarios en general que se ofrecen en el mercado de trabajo.

En esta última edición se mantiene también en los niveles de las tres últimas ediciones en cuanto a la proporción de personas que asocian la inmigración con la inseguridad y la delincuencia (19%), mientras que sigue en tendencia creciente el conjunto de personas que indican que la inmigración tendrían «pocos o ningún» efecto negativo o así lo

considera el 19% de los encuestados, lo que supone 9 puntos porcentuales por encima de las cinco primeras ediciones, en 2005, 2008, 2010, 2011 y 2013.

Gráfico 55.4. Efectos negativos de la inmigración en Andalucía



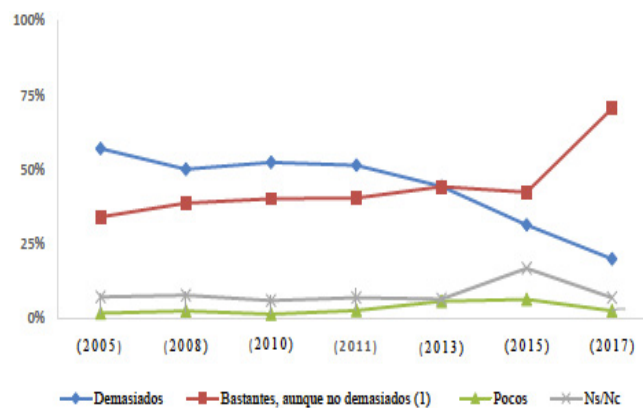
Fuente: OPAM (2017)

Finalmente, es conveniente resaltar también el 9% de personas que en la edición de 2017 hacen alusión al acaparamiento por parte de personas inmigrantes de ayudas públicas, siendo esta proporción casi el doble de la expresada en anteriores ediciones del estudio.

Siguiendo sobre el análisis propuesto pero ahora fijando la vista sobre la tabla 56.4 donde quedan representados los datos sobre la percepción del número de inmigrantes que residen en Andalucía se observa que el dato que más llama la atención es que el 70% de las personas encuestadas señalan que son «bastantes» las personas que residen en Andalucía, lo que implica un incremento de 30 puntos porcentuales con respecto a ediciones anteriores.

No obstante, visualizando las categorías más extremas, equivalentes a años anteriores, se observa que se reduce sustancialmente la proporción de personas que consideran que en Andalucía viven «demasiados» o «excesivos» inmigrantes (el 20% así lo señala, frente a porcentajes de más del 50% en las primeras ediciones del estudio), mientras que los porcentajes de quienes consideran que hay pocos inmigrantes se reducen al 3% cifra similar a la de años anteriores.

Este cambio de percepción que reduce la idea predominante en anteriores ediciones del estudio de que eran «demasiados» los inmigrantes que vivían en Andalucía vendría a estar explicada en la medida en que la población se habría hecho eco de la reducción demográfica de personas extranjeras que se viene produciendo en los últimos años, en parte debida al éxodo migratorio por el retorno de muchas personas inmigrantes a sus países de origen o la salida hacia otros países, y por otro lado, en parte, a los procesos de naturalización de los últimos años, lo que habría hecho perder visibilidad al hecho migratorio.

Gráfico 56.4. Percepción del número de inmigrantes.

Fuente: OPAM (2017)

Si bien Andalucía es una de las Comunidades Autónomas con menor proporción de población extranjera residente sobre el total de la población, esta imagen de una sociedad con tasas de población inmigrante «aceptables» concuerda con su realidad frente a otras Comunidades Autónomas del Estado Español con proporciones muy superiores de población.²⁸

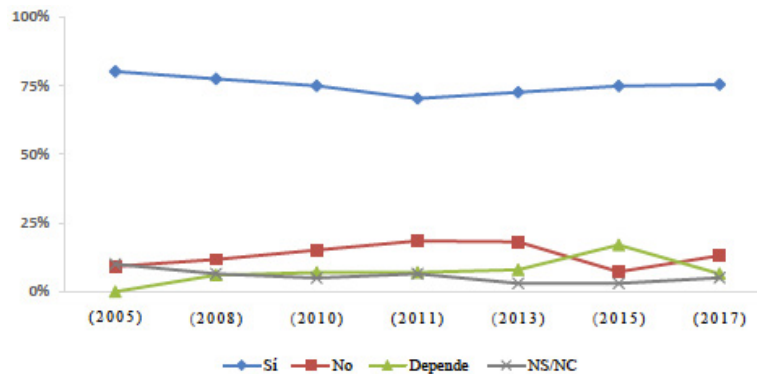
Ahora se procede a analizar los datos expuestos en el gráfico 57.4 sobre la postura de los andaluces acerca del derecho de las personas inmigrantes a obtener la nacionalidad Española, uno de los más anhelados por la población inmigrante que implica el acceso a una amplitud de derechos asociados y una estabilidad y seguridad jurídica en nuestro país.

Como se observa en la gráfica 57.4 el mayor apoyo hacia esta cuestión fue en el periodo anterior a la crisis, en 2005, el 80% de los encuestados estaban a favor de este derecho descendiendo en el momento central de la crisis en 2011, donde se obtuvieron los niveles más bajos de apoyo rondando el 70%. Más tarde las siguientes ediciones este apoyo fue creciendo hasta 2017 situándose en torno al 75%. Conviene destacar también que el rechazo ha aumentado en el último año unos seis puntos, pasando del 7% al 13%.

Así, en la práctica, el panorama de las nacionalizaciones ha cambiado notoriamente durante los últimos años, sin embargo, esto no parece haber impactado en la modulación de la opinión pública al respecto. Atendiendo a los registros de concesiones de nacionalidad, tras el impulso que se produjo en 2013 en el proceso de nacionalizaciones a través del llamado Plan Intensivo de Nacionalización (PIN), con que se quería atender el estancamiento de expedientes de los años anteriores (se registraron en Andalucía 26.710 nacionalizaciones), la cifra no ha dejado de crecer desde entonces, si bien a un ritmo más lento a partir de el mencionado año (con una media de 8.800 concesiones) pero volviendo a crecer en 2016 un 20,7%, con 10.537 nacionalizaciones nuevas.

²⁸ Andalucía ocupa la posición 12 en España, con una proporción del 7,17% según el Padrón provisional de 1 de enero de 2017, frente a una media española del 9,78%.

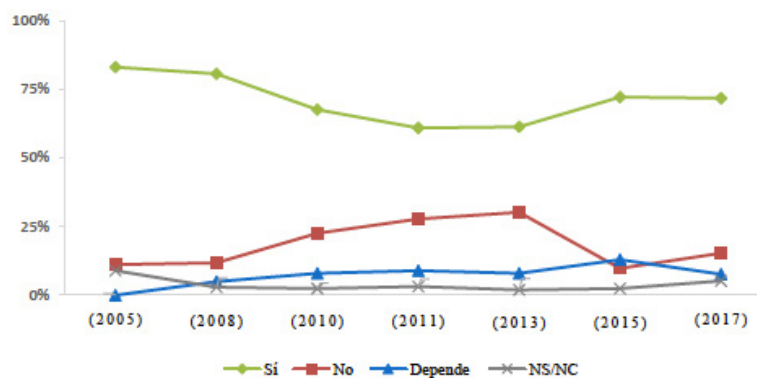
Gráfico 57.4. Posturas acerca del derecho de las personas inmigrantes a la concesión de la nacionalidad Española



Fuente: OPAM (2017)

Atendiendo ahora a los datos expuestos en la gráfica 58.4 referentes a la opinión acerca de si debería respetarse el derecho de las personas inmigrantes a traer a sus familias se observa que la respuesta dada por parte de la población andaluza, que en anteriores informes se reportaba como el «derecho a la reagrupación familiar» no ha variado de forma significativa durante los últimos años.

Gráfico 58.4 Posturas acerca del derecho de las personas inmigrantes a traer a su familia



Fuente: OPAM (2017)

Así, el mayor cambio se produjo en 2015, cuando la proporción de personas que apoyaban esta medida paso de representar el 61% en 2013 al 72% en ese año, cifra que se ha mantenido en 2017. No obstante, si bien el apoyo no ha cambiado, en el último año ha subido la proporción de personas que se oponen a este derecho pasando del 10% de 2015 al 15% en 2017, subida que se produce a costa del descenso en la población de personas que condicionan la respuesta a alguna circunstancia (depende), que pasa de representar el 13% de la población al 8%.

Capítulo V

Análisis y evaluación de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en El Ejido.

En este capítulo se expondrán los principales resultados de la presente investigación. En una primera fase de análisis se expondrán los resultados desde el punto de vista descriptivo lo que permitirá conocer el comportamiento de los participantes desde un punto de vista general, que no específico, de sus actitudes hacia diversas cuestiones. A posteriori, se ofrecerán cinco análisis generales en donde se analizará el riesgo para el rechazo a la inmigración y los inmigrantes en el contexto de El Ejido. Este análisis se llevará a cabo sobre los cinco ángulos sobre los que se construye el racismo. Por tanto, los modelos que aquí se expondrán tratarán de explicar que variables influyen en el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, raza o etnia, religión, cultura y clase social a las de los participantes, cinco categorías que hemos considerado como las más influyentes sobre los procesos de construcción de la diferencia que dan lugar al racismo.

Partiendo de esta premisa, en una *primera fase* de análisis se tratará de identificar los perfiles actitudinales de riesgo para el rechazo tomando como variables explicativas las que son de índole sociodemográfica, todo ello, en aras de determinar que perfiles son los más propensos a tener una actitud reacia. Una vez analizados los perfiles sociodemográficos más propensos al rechazo, y ya en una *segunda fase* se tratará de identificar que variables relacionadas con la percepción de amenaza, prejuicio, contacto, grado de intrusión exogrupal, políticas migratorias, adhesión a los derechos, el altruismo social entre otras variables relacionadas que afectan a la modulación de las actitudes hacia la inmigración a fin de determinar si éstas podrían considerarse factores de riesgo para el rechazo a los inmigrantes.

Para todo ello, se procederá a diseñar un número consecutivo de modelos de regresión logística con el propósito o finalidad de establecer un diagnóstico conflictual. Esta técnica estadística será la que nos permitirá identificar tanto los perfiles actitudinales como los factores de riesgo que pueden ser determinantes en el desenlace de una actitud negativa hacia la inmigración y los inmigrantes. De esta forma y una vez diagnosticados los factores desencadenantes del posible conflicto se tratará de identificar que variables influyen en el pronóstico de una actitud reacia hacia la inmigración y los inmigrantes.

Como se podrá comprobar a lo largo de toda esta sección, la intención principal de este capítulo es la de conseguir alcanzar los objetivos propuestos en el capítulo primero, al mismo tiempo que trataremos de contrastar las hipótesis que han guiado todo el desarrollo de los análisis que aquí se presentan, y que, como no podría ser de otra manera, tienen la intención de evaluar las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en el contexto de El Ejido.

5.2. Análisis descriptivo de la encuesta sobre actitudes hacia la inmigración, los inmigrantes y otras minorías sociales.

5.2.1. Las características sociodemográficas de los participantes.

A continuación, y para comenzar esta primera fase de análisis se ofrecen los datos de carácter descriptivo de índole sociodemográfico que se detallan en la tabla 28.5. Así pues y como se observa en la tabla, el 13.6% de los participantes en el estudio tenían edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, el 26% tenía edades comprendidas entre los 26 y los 35 años, el 24.9% tenía edades comprendidas entre los 36 y los 45 años y el 18.4% eran mayores de 55 años. En cuanto al sexo, el 53.8% eran hombres frente a un 46.2% que fueron mujeres.

Tabla 28.5 Análisis descriptivo de variables sociodemográficas

VARIABLES	NIVEL	N	%
Edad	18-25	61	13.6
	26-35	117	26
	36-45	112	24.9
	46-55	77	17.1
	> 55	83	18.4
Sexo	Hombre	242	53.8
	Mujer	208	46.2
Nivel Académico	Analfabeto	5	1.1
	Estudios Primarios	74	16.4
	Formación Profesional	100	22.2
	Bachiller	70	15.6
	Universidad	201	44.7
Sector Profesional	No Activo	90	20
	Paro	34	7.6
	Sector Público	38	8.5
	Sector Privado (CA)	140	31.2
	Sector Privado (CP)	147	32.7
Ingresos	De 0€ a 900€	22	5.3
	De 901€ a 1.600€	221	52.7
	De 1.601€ a 2.100€	133	31.7
	Más de 2.100€	43	10.3
Orientación Política	Izquierda	109	25.3
	Centro	58	13.5
	Apolítico	45	10.4
	Derecha	219	50.8
Consideración Religiosa	Religioso	206	45.8
	Ateo	36	8
	Agnóstico	65	14.4
	No Religioso	143	31.8

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al nivel académico, el 1.1% eran analfabetos, el 16.4% tiene estudios primarios, el 22.2% tiene formación profesional, el 15.6% tiene bachiller y el 44.7% tiene estudios universitarios. En cuanto a la ocupación o sector profesional el 20% estaban no activos, el 7.6% estaba en paro, el 8.5% trabajaba en el sector público, el 31.2% trabajaba

en el sector privado por cuenta ajena y el 32.7% trabajaba en el sector privado por cuenta propia.

Con respecto a los ingresos mensuales de los participantes, el 5.3% percibía de 0 a 900 euros, el 52.7% percibía de 900 a 1.600 euros. El 31.7% percibía de 1.601 a 2.100 euros y el 10.3% percibía de más de 2.100 euros. De otro lado, en cuanto a la orientación política el 25.3% se declaraba de izquierdas, el 13.5% de centro, el 10.4% decía declararse apolítico y el 50.8% de derechas. En cuanto a la consideración religiosa el 45.8% se declaraba religioso, el 8% dijeron ser ateos, el 14.4% dijeron ser agnósticos y el 31.8% decían no ser religiosos.²⁹

5.2.2. El grado de satisfacción con la vida³⁰.

A continuación se exponen los datos referentes al nivel de satisfacción con la vida de los participantes en el estudio. La medición de los niveles de satisfacción suele ser algo muy común en este tipo de encuestas, y como tal, ofrecen una información muy valiosa para los investigadores, pues de alguna forma son un indicador del estado de ánimo general de los participantes.

Entendido esto, y atendiendo a los datos de la tabla 29.5, se observa que, cuando a los participantes se les pregunta por su grado de satisfacción con la vida a día de hoy el 33.8% declara que se siente insatisfecho, el 35.6% presenta una actitud ambivalente, pues no se declara satisfecho ni insatisfecho. De otro lado, el 30.7% de los participantes se muestran satisfechos con su vida a día de hoy.

En cuanto al grado de satisfacción de los participantes dentro de cinco años se observa que el 22% piensa que estará insatisfecho con la vida, el 28.4% muestra una actitud ambivalente, pues no saben si estarán satisfechos o insatisfechos mientras que el 49.6% asegura que dentro de cinco años estará satisfecho con la vida.

²⁹ Algunas de las variables destacadas en este capítulo fueron recodificadas sobre las originales. Las razones para la utilización de este procedimiento son principalmente dos. Por un lado, en este capítulo hemos intentado información posible que se ha recabado mediante trabajo de campo por encuesta, es por esto, por lo hemos considerado que agrupar datos podría ser una buena opción para mostrar el máximo de datos posibles. De otro lado, las recodificaciones realizadas, responden a la necesidad de agrupar en un número más reducido de categorías las variables para el posterior análisis de regresión logística a fin de calcular los efectos de riesgo (De Coster *et al.*, 2009; Ananth y Kleinbaum, 1997). Los criterios de recodificación dependen de cada uno de los constructos que componen el total del cuestionario. En general, el criterio de recodificación ha sido el de agrupar categorías homogéneas en número de casos y en coherencia con las medianas que arrojaban los resultados sobre las variables originales. Finalmente, cabe reseñar, que de los análisis serán excluidas las variables que tienen que ver con otras minorías sociales como son las referentes a la etnia gitana y a los excluidos sociales. Asimismo, quedaron excluidas algunas variables de índole sociodemográfico.

³⁰ El constructo sobre satisfacción estuvo originalmente construido sobre una escala Likert de 1 a 7 puntos y compuesta por dos ítems. En aras de resumir la información y estimar los posteriores efectos de riesgo la escala se recodificó en otra de 1 a 3 puntos que a la vez se corresponde con diferentes perfiles actitudinales atendiendo al grado de satisfacción, donde 1 sería insatisfecho, 2 ambivalente y 3 satisfecho.

Tabla 29.5 El grado de satisfacción con la vida hoy y dentro de cinco años

Satisfacción con la vida hoy			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Insatisfecho	152 (33.8)	1.97	.803
Ambivalente	160 (35.6)		
Satisfecho	138 (30.7)		
Satisfacción con la vida en cinco años			
Tipología Actitudinal	N (%)	ME	DT
Insatisfecho	99 (22)	2.28	.801
Ambivalente	128 (28.4)		
Satisfecho	223 (49.6)		

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

5.2.3. El grado de identificación social con el grupo³¹.

Ahora indagaremos sobre el nivel de identificación social con el grupo de los participantes. Esta también es una pregunta muy significativa pues el grado de identificación endogrupal puede ser un predictor muy importante en el análisis sobre la modulación de las actitudes hacia la inmigración. En la Tabla 30.5 se muestran los resultados relativos a esta variable de análisis. Así pues, y en cuanto al nivel de identificación de los participantes con España, se observa que el 16% de los encuestados no se sienten identificados mientras que el 84% asegura sentirse identificado con España. Por otro lado, y cuando se pregunta por el nivel de identificación con Andalucía, un 14% de los participantes asegura no sentirse identificado mientras que el 86% asegura sentirse identificado. Finalmente y en cuanto al grado de identificación con Almería, el 16.2% decía sentirse no identificado mientras que el 83.6% aseguraba sentirse identificado.

Tabla 30.5 El grado de identificación social con el grupo

Identificación con España			
Nivel de identificación	N (%)	ME	DT
No identificado	72 (16)	1.84	.367
Identificado	378 (84)		
Identificación con Andalucía			
Nivel de identificación	N (%)	ME	DT
No identificado	63 (14)	1.86	.347
Identificado	387 (86)		
Identificación con Almería			
Nivel de identificación	N (%)	ME	DT
No identificado	73 (16.2)	1.84	.369
Identificado	376 (83.6)		

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

³¹ El constructo de identificación social estuvo originalmente construido sobre una escala Likert de 1 a 4 puntos y compuesta por tres ítems. En aras de resumir la información y estimar los posteriores efectos de riesgo la escala se recodificó sobre una variable de respuesta binaria donde 1 es no identificado y 2 identificado.

5.2.4. El grado de altruismo social hacia las grandes causas³².

Ahora vamos a tratar el tema del altruismo social. Para ello, indagaremos sobre una serie de variables relacionadas con aspectos que tienen que ver con el altruismo humano hacia lo que hemos considerado las grandes causas por las que merecería la pena arriesgarse o sacrificarse. La escala utilizada está compuesta por once variables. En la Tabla 31.5 se presentan las tres primeras variables que vamos a analizar desde el punto de vista descriptivo. La primera variable que vamos a tratar es el grado de altruismo referente a la igualdad entre sexos. Como se observa, el 18.9% de los participantes tienen una actitud egocentrista, es decir no estarían dispuestos a arriesgarse o sacrificarse por esta causa, el 20.2% tiene una actitud egocentrista moderada, lo que quiere decir que se arriesgarían o sacrificarían alguna vez, el 19.1% tiene una actitud altruista moderada, lo que quiere decir que estarían bastante dispuestos a arriesgarse o sacrificarse por la igualdad entre sexos, y el 41.8% tiene una actitud altruista, que serían los que siempre estarían dispuestos a arriesgarse y/o sacrificarse por esta causa.

Tabla 31.5 El grado de altruismo social sobre la igualdad de sexos, la protección de la naturaleza y la paz en el mundo

Igualdad entre sexos			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	85 (18.9)	2.84	1.163
Egocentrista moderado	91 (20.2)		
Altruista moderado	86 (19.1)		
Altruista	188 (41.8)		
La protección de la naturaleza			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	109 (24.2)	2.62	1.175
Egocentrista moderado	99 (22)		
Altruista moderado	94 (20.9)		
Altruista	148 (32.9)		
La paz en el mundo			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	87 (19.3)	2.97	1.200
Egocentrista moderado	70 (15.6)		
Altruista moderado	64 (14.2)		
Altruista	229 (50.9)		

Nota: Egocentrista: No me arriesgaría y/o sacrificaría nunca. Egocentrista Moderado: Me arriesgaría y/o sacrificaría alguna vez. Altruista moderado: Me arriesgaría y/o sacrificaría bastante. Altruista: Me arriesgaría y/o sacrificaría siempre. Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

En cuanto al perfil actitudinal de los participantes cuando se les pregunta sobre el grado de altruismo hacia la protección de la naturaleza, se observa que el 24.2% de los

³² El constructo de altruismo social estuvo originalmente construido sobre una escala Likert de 1 a 7 puntos y compuesta por once ítems. En aras de resumir la información y estimar los posteriores efectos de riesgo los ítems se recodificaron sobre una escala de 1 a 4 puntos que a la vez se corresponden con diferentes perfiles actitudinales atendiendo al grado de altruismo, donde 1 sería egocentrista (no me arriesgaría o sacrificaría nunca), 2 egocentrista moderado (me arriesgaría o sacrificaría alguna vez), 3 altruista moderado (me arriesgaría o sacrificaría bastante) y 4 altruista (me arriesgaría o sacrificaría siempre).

participantes tiene una actitud egocentrista, el 22% tiene una actitud egocentrista moderada, el 20.9% tiene una actitud altruista moderada mientras que el 32.9% tiene una actitud altruista. Si observamos los datos de la variable que hace referencia a la paz en el mundo como causa por la que arriesgarse y/o sacrificarse, se observa que el 19.3% de los participantes tiene una actitud egocentrista, el 15.6% tiene una actitud egocentrista moderada, el 14.2% tiene una actitud altruista moderada mientras que el 50.9% de los participantes tiene una actitud altruista.

En la Tabla 32.5 se presentan las siguientes variables que vamos a analizar desde el punto de vista descriptivo. Por una lado, tenemos la lucha contra el racismo. Como se observa, el 26.2% de los participantes presenta una actitud egocéntrica, es decir no estarían dispuestos a sacrificarse o arriesgarse por salvar esta causa, el 17.6% presenta una actitud egocéntrica moderada, lo que quiere decir que se sacrificarían o arriesgarían alguna vez y muy condicionalmente, el 23.1% presenta una actitud altruista moderada, lo que muestra que la intención por sacrificarse es bastante alta, mientras que el 33.1% presenta una actitud altruista, lo que indica que estarían dispuestos a sacrificarse completamente por la lucha contra el racismo.

De otra parte, tenemos la variable que hace referencia a la defensa de España. Como se observa, el 26.4% de los participantes presenta una actitud egocentrista hacia dicha cuestión, el 25.3% presenta una actitud egocentrista moderada. Asimismo, el 25.3% presenta una actitud altruista moderada mientras que el 22.9% presenta una actitud altruista.

Tabla 32.5 El grado de altruismo social sobre la lucha contra el racismo, la defensa de España y la fe religiosa

La lucha contra el racismo			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	118 (26.2)	2.63	1.193
Egocentrista moderado	79 (17.6)		
Altruista moderado	104 (23.1)		
Altruista	149 (33.1)		
La defensa de España			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	119 (26.4)	2.45	1.112
Egocentrista moderado	114 (25.3)		
Altruista moderado	114 (25.3)		
Altruista	103 (22.9)		
La fe religiosa			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	105 (23.3)	2.44	1.091
Egocentrista moderado	151 (33.6)		
Altruista moderado	87 (19.3)		
Altruista	107 (23.8)		

Nota: Egocentrista: No me arriesgaría y/o sacrificaría nunca. Egocentrista Moderado: Me Arriesgaría y/o sacrificaría alguna vez. Altruista moderado: Me arriesgaría y/o sacrificaría bastante. Altruista: Me arriesgaría y/o sacrificaría siempre. Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en la tabla 32.5 tenemos la variable que hace referencia a la fe religiosa. Como se observa el 23.3% de los participantes presentan una actitud egocéntrica, el 33.6% presenta una actitud egocéntrica moderada. De otro lado, el 19.3% presenta una actitud altruista moderada mientras que el 23.8% presenta una actitud altruista. En la Tabla 33.5 se presentan las siguientes variables que vamos a analizar desde el punto de vista descriptivo que también tienen que ver con las grandes causas por las que arriesgarse.

Así pues, y en cuanto a la variable que hace referencia a la unificación de Europa se observa que el 22% de los participantes tienen una actitud egocéntrica, el 16.7% tienen una actitud egocéntrica moderada. De otro lado, el 26.7% de los participantes tienen una actitud altruista moderada mientras que el 34.7% tienen una actitud altruista.

Tabla 33.5 El grado de altruismo social sobre la unificación de Europa, la lucha contra la pobreza y la libertad del individuo

La unificación de Europa			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	99 (22)	2.74	1.153
Egocentrista moderado	75 (16.7)		
Altruista moderado	120 (26.7)		
Altruista	156 (34.7)		
La lucha contra la pobreza			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	13 (2.9)	3.20	.897
Egocentrista moderado	106 (23.6)		
Altruista moderado	110 (24.4)		
Altruista	221 (49.1)		
La libertad del individuo			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	50 (11.1)	3.10	1.057
Egocentrista moderado	80 (17.8)		
Altruista moderado	94 (20.9)		
Altruista	226 (50.2)		

Nota: Egocentrista: No me arriesgaría y/o sacrificaría nunca. Egocentrista Moderado: Me Arriesgaría y/o sacrificaría alguna vez. Altruista moderado: Me arriesgaría y/o sacrificaría bastante. Altruista: Me arriesgaría y/o sacrificaría siempre. Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

La siguiente variable que vamos a analizar tiene que ver con la lucha contra la pobreza. Como se observa en la tabla 33.5, el 2.9% de los participantes tiene una actitud egocentrista y el 23.6% tiene una actitud egocentrista moderada. De otro lado, el 24.4% de los participantes tiene una actitud altruista moderada mientras que el 49.1% tiene una actitud altruista.

Finalmente y para terminar este epígrafe sobre las grandes causas sobre las que merece la pena arriesgarse analizaremos la variable sobre los Derechos Humanos y La Revolución que se presentan en la tabla 34.5.

Tabla 34.5 El grado de altruismo social sobre los Derechos Humanos y la Revolución

Los Derechos Humanos			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	53 (11.8)	3.15	1.079
Egocentrista moderado	74 (16.4)		
Altruista moderado	77 (17.1)		
Altruista	246 (54.7)		
La Revolución			
Tipología actitudinal	N (%)	ME	DT
Egocentrista	195 (43.3)	2.13	1.155
Egocentrista moderado	81 (18)		
Altruista moderado	95 (21.1)		
Altruista	79 (17.6)		

Nota: Egocentrista: No me arriesgaría y/o sacrificaría nunca. Egocentrista Moderado: Me Arriesgaría y/o sacrificaría alguna vez. Altruista moderado: Me arriesgaría y/o sacrificaría bastante. Altruista: Me arriesgaría y/o sacrificaría siempre. Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Como se observa, el 11.8% de los participantes tiene una actitud egocentrista hacia la cuestión sobre si merece la pena arriesgarse por los Derechos Humanos. Asimismo, el 16.4% de los participantes tiene una actitud egocentrista moderada. De otro lado, el 17.1% tiene una actitud altruista moderada mientras que el 54.7% tiene una actitud altruista. En cuanto a la variable que hace referencia al riesgo a correr por la Revolución, el 43.3% presenta una actitud egocéntrica, el 18% presenta una actitud egocéntrica moderada. De otro lado, el 21.1% de los participantes presentan una actitud altruista moderada mientras que el 17.6% presenta una actitud abiertamente altruista.

5.2.5. La preocupación por los principales problemas de hoy en día³³.

En este apartado vamos a tratar de evaluar cuales son los principales problemas de hoy en día que más les preocupan a los participantes. La escala está compuesta por seis variables categóricas de respuesta binaria. En la tabla 35.5, se presentan los resultados de carácter descriptivo. En primer lugar, se observa que cuando a los participantes se les pregunta por los inconvenientes de la vida moderna como son los ruidos, la polución, la vivienda, etc., el 42.7% declara como más importante este problema frente a un 56.2% de los participantes que declara como menos importante este asunto.

En cuanto a la variable que hace referencia a la inseguridad ciudadana el 84.7% de los participantes asegura que este es un problema más importante frente a un 15.3% que declara que es un problema menos importante. Cuando a los participantes se les pregunta por el desempleo el 93.8% declara que este es un problema más importante frente a un 6% que declara que este es un problema menos importante. Asimismo, cuando a los participantes se les pregunta por el desinterés (pasotismo) de la sociedad el 57.1% declara

³³ La variable referente a los principales problemas no ha sido recodificada pues se trata de una variable de respuesta discreta. Por lo tanto la variable que aquí se presenta es la original.

este problema como más importante frente a un 42.7% que asegura que es menos importante.

Tabla 35.5 La preocupación por los principales problemas de hoy día

Los inconvenientes de la vida moderna (ruidos, polución, vivienda)			
Nivel	N (%)	ME	DT
Más importante	192 (42.7)		
Menos importante	253 (56.2)	1.57	.496
La inseguridad ciudadana			
Nivel	N (%)	ME	DT
Más importante	381 (84.7)		
Menos importante	69 (15.3)	1.15	.361
El desempleo			
Nivel	N (%)	ME	DT
Más importante	422 (93.8)		
Menos importante	27 (6)	1.06	.238
El desinterés de la sociedad			
Nivel	N (%)	ME	DT
Más importante	257 (57.1)		
Menos importante	192 (42.7)	1.43	.495
La población inmigrante			
Nivel	N (%)	ME	DT
Más importante	266 (59.1)		
Menos importante	183 (40.7)	1.41	.492
La pérdida de los valores religiosos			
Nivel	N (%)	ME	DT
Más importante	86 (19.1)		
Menos importante	363 (80.7)	1.81	.394

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

De otro lado, cuando a los participantes se les pregunta por el problema de la población inmigrante el 59.1% declara que es un problema más importante frente a un 40.7% que declara que es menos importante. Finalmente, cuando a los participantes se les pregunta por el problema de la pérdida de los valores religiosos el 19.1% asegura que este es un problema más importante frente a un 80.7% que asegura que es menos importante.

5.2.6. La libertad frente a la igualdad, la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales y la adhesión a la democracia como sistema político³⁴.

Ahora vamos a ahondar en una serie de cuestiones relacionadas con la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales y a la democracia como sistema político, así como también evaluaremos la opinión de los participantes en torno a una cuestión trascendental que tiene que ver con las dicotomías ideológica y políticas derivadas de la elección entre la libertad o la igualdad. En relación con esto último, a los participantes se les pidió que eligieran entre la libertad y la igualdad como valor más importante para ellos mismos. El

³⁴ La variable presentada en la tabla 5.8 (adhesión a la democracia) en su estado original estaba compuesta por cuatro opciones de respuesta. A fin de resumir información y estimar los efectos de riesgo se recodificó en tres opciones de respuesta atendiendo a tres perfiles ideológicos, siendo estos: demócratas, radicales y apolíticos. En cuanto a las variables sobre adhesión a Derechos y Libertades fundamentales se estimaron tres posibles perfiles actitudinales atendiendo a su adhesión, siendo estos; tolerantes, que serían quienes respetan siempre, ambivalentes, que serían quienes respetarían depende y los reacios, que sería quienes no respetarían nunca.

resultado fue que el 66.9% de los participantes consideraron la libertad como valor más importante frente a la igualdad, que fue considerada por el 33.1%.

De otro lado y según se observa en la tabla 36.5, se detectó que el 78.4% de los participantes se declaraban demócratas cuando se les preguntaba por su opinión acerca de que sistema político sería el más adecuado para vivir en sociedad (dictadura, democracia, ningún sistema). El 13.8% se declaraban radicales pues apoyaban abiertamente la dictadura como sistema político. Finalmente, el 7.8% de los participantes se declaraban apolíticos pues les era indiferente el sistema político que hubiere.

Tabla 36.5 La adhesión a la democracia

Democracia, dictadura, desinterés político			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Demócratas	353 (78.4)		
Radicales	62 (13.8)	1.29	.603
Apolíticos	35 (7.8)		

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Una vez visto esto, a continuación vamos a proceder a evaluar la adhesión de los participantes a los Derechos y Libertades fundamentales, para ello tendremos que fijar nuestra vista en las tablas 37.5 y 38.5. En primer lugar y observando los datos de la tabla 37.5 se observa que el 59.7% de los participantes tiene una actitud tolerante hacia la Libertad de expresión frente al 40.2% que tiene una actitud ambivalente, finalmente sólo el 0.2% tiene una actitud reacia hacia dicha cuestión. Cabe decir, que los tolerantes son aquellos que siempre estarían dispuestos a respetar los Derechos y Libertades fundamentales, los ambivalentes serían aquellos que los respetarían pero dependiendo de las circunstancias y los reacios vendrían a ser, aquellos que en ningún caso respetarían estos Derechos y Libertades. Una vez aclarado esto y siguiendo sobre el análisis de la tabla 37.5, si nos fijamos en la variable que hace referencia al Derecho de las personas a la integridad física, se observa, que el 73.3% manifiesta una actitud tolerante frente al 26.7% que manifiesta una actitud ambivalente. Finalmente, se observa un porcentaje marginal (0.2%) para aquellos que tienen una actitud reacia.

En cuanto a la variable que hace referencia a la Libertad de asociación, se observa que el 44% de los participantes manifiesta una actitud tolerante, de otro lado el 54.4% manifiesta una actitud ambivalente frente al 1.3% que manifiesta una actitud reacia hacia la cuestión sobre la libertad de asociación. De otro lado y sobre la variable que hace referencia al Derecho de las personas a su propia lengua y su cultura, se observa que el 44% de los participantes manifiesta una actitud tolerante, el 52.7% manifiesta una actitud ambivalente mientras que el 3.3% manifiesta una actitud reacia hacia dicha cuestión.

Así llegamos a la variable que tiene que ver con el grado de aceptación de la Libertad de culto y conciencia. Como se observa en la tabla 37.5., el 53.6% de los participantes manifiesta una actitud abiertamente tolerante, el 44.2% manifiesta una actitud ambivalente mientras que el 2% manifiesta una actitud reacia hacia dicha cuestión. Finalmente y también sobre la tabla 37.5 tenemos la variable referente al Derecho a la

igualdad ante la Ley. En este sentido, por un lado tenemos al 72.2% de los participantes que se manifiestan abiertamente tolerantes, el 26.9% que se manifiesta con una actitud ambivalente y el 0.7% que manifiesta una actitud reacia a la cuestión planteada.

Tabla 37.5 La adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales 1

Libertad de expresión			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	268 (59.7)		
Ambivalente	181 (40.2)	1.40	.491
Reacio	1 (0.2)		
Derecho a la integridad física			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	329 (73.3)		
Ambivalente	120 (26.7)	1.27	.443
Reacio	1 (0.2)		
Libertad de asociación			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	198 (44)		
Ambivalente	245 (54.4)	1.55	.498
Reacio	6 (1.3)		
Derecho de las personas a su propia lengua y cultura			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	198 (44)		
Ambivalente	237 (52.7)	1.54	.499
Reacio	15 (3.3)		
Libertad de culto y conciencia			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	241 (53.6)		
Ambivalente	199 (44.2)	1.45	.498
Reacio	9 (2)		
Igualdad ante la ley			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	325 (72.2)		
Ambivalente	121 (26.9)	1.27	.445
Reacio	3 (0.7)		

Nota: Tolerante: Respetan el derecho o libertad siempre. Ambivalente: Respetan el Derecho o Libertad depende. Reacio: No respetan este derecho nunca.
Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia.

A continuación se resumen los datos que se ofrecen en la tabla 38.5 y que también se corresponden con la adhesión de los encuestados a los Derechos y Libertades fundamentales.

De un lado, y en cuanto a la variable referente al Derecho al asilo político se observa que el 31.3% de los participantes manifiestan una actitud tolerante, el 64.2% manifiesta una actitud ambivalente mientras que el 3.8% manifiesta una actitud reacia hacia dicha cuestión.

De otro lado, en cuanto a la variable referente al Derecho al trabajo, se observa que el 79.1% manifiesta una actitud tolerante, el 20.4% manifiesta una actitud ambigua y tan solo el 0.4% una actitud reacia.

Tabla 38.5 La adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales 2

Derecho al asilo político			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	141 (31.3)		
Ambivalente	289 (64.2)	1.67	.470
Reacio	17 (3.8)		
Derecho al trabajo			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	356 (79.1)		
Ambivalente	92 (20.4)	1.21	.404
Reacio	2 (0.4)		
Derecho a la propiedad privada			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	298 (66.2)		
Ambivalente	83 (18.4)	1.33	.472
Reacio	2 (0.4)		
Derecho a la educación			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	365 (81.1)		
Ambivalente	83 (18.4)	1.19	.389
Reacio	2 (0.4)		
Derecho a la información			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	333 (74)		
Ambivalente	116 (25.8)	1.26	.438
Reacio	1 (0.2)		
Derecho al respeto de la vida privada			
Perfiles	N (%)	ME	DT
Tolerante	336 (74.7)		
Ambivalente	114 (25.3)	1.25	.435
Reacio	-		

Nota: Tolerante: Respetan el derecho o libertad siempre. Ambivalente: Respetan el Derecho o Libertad depende. Reacio: No respetan este derecho nunca. Medias (ME) Desviaciones típicas (DT).

Fuente: Elaboración propia.

De nuevo en la tabla 38.5 y sobre la variable que hace referencia al Derecho a la propiedad privada, por un lado, se observa que el 66.2% de los participantes manifiesta una actitud tolerante, el 18.4% manifiesta una actitud ambivalente mientras que el 0.4% manifiesta una actitud reacia hacia la cuestión planteada. Siguiendo sobre el análisis detallado en la tabla 38.5 se observa que, en cuanto a la variable referente al Derecho a la educación, el 81.1% de los participantes manifiesta una actitud tolerante, el 18.4% manifiesta una actitud ambivalente mientras que el 0.4% manifiesta una actitud reacia hacia dicha cuestión.

Con respecto a la variable referente al Derecho a la información se observa que, el 74% de los participantes manifiesta una actitud abiertamente tolerante, el 25.8% manifiesta una actitud ambigua mientras que el 0.2% (porcentaje residual) manifiesta una actitud reacia. Finalmente y también en la tabla 38.5 y sobre la variable referente al Derecho al respeto de la vida privada se observa que, el 74.7% manifiesta una actitud tolerante mientras que el 25.3% manifiesta una actitud ambivalente. Cabe destacar con

respecto a esta última variable que no se observan casos de actitudes reacias hacia dicha cuestión.

5.2.7. Argumentos hacia los inmigrantes según los cinco ángulos del racismo y su región de origen³⁵

Ahora vamos a exponer los resultados referentes a los argumentos que tienen los participantes hacia los inmigrantes según los cinco ángulos considerados como fundamentales en la construcción del racismo. Del mismo modo, se expondrán los resultados relativos a los argumentos que tienen los participantes hacia los inmigrantes según su región de origen.

Por consiguiente, y atendiendo a la tabla 39.5, cuando a los participantes se les preguntaba sobre el que dirían respecto al número de personas de otras nacionalidades que viven en El Ejido se observa que el 5.6% de los encuestados asegura que no tiene nada que decir, el 48.2% manifiesta que tiene algunas cosas que decir mientras que el 46.2% asegura que tiene mucho que decir sobre estas personas.

De otro lado y en relación a los argumentos respecto al número de personas de otras razas o etnias que viven en El Ejido se observa que, el 5.1% de los encuestados asegura que no tiene nada que decir, el 51.6% asegura que tiene algunas cosas que decir mientras que el 43.3% manifiesta que tiene mucho que decir sobre estas personas.

Asimismo, y en cuanto a los argumentos respecto al número de personas de otras religiones que viven en El Ejido, se observa que el 37.3% de los participantes manifiesta que no tiene nada que decir respecto a esta cuestión, el 50% asegura que tiene algunas cosas que decir mientras que el 12.7% manifiesta que tiene mucho que decir sobre estas personas.

Siguiendo sobre el análisis expuesto en la tabla 39.5 y en cuanto a la variable que hace referencia a los argumentos respecto al número de personas de otras culturas que viven en El Ejido se observa que, el 9.6% asegura que no tiene nada que decir al respecto, el 51.6% asegura que tiene algunas cosas que decir mientras que el 38.9% manifiesta que tiene mucho que decir acerca de estas personas.

Finalmente y también sobre la tabla 39.5, en la variable referente a los argumentos respecto al número de personas de otras clases sociales que viven en El Ejido se observa que el 20.7% de los encuestados manifiesta que no tiene nada que decir, el 50.7% manifiesta que tiene algunas cosas que decir hacia dicho colectivo mientras que el 28.7% de los participantes asegura que tiene mucho que decir sobre estas personas.

³⁵ Las variables que aquí se presentan no ha sido recodificadas. Por lo tanto las variables que aquí se presentan son las originales.

Tabla 39.5 Argumentos hacia los inmigrantes según su nacionalidad, raza, religión, cultura y clase social

Qué diría respecto al número de personas de otras nacionalidades que viven en El Ejido			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	25 (5.6)		
Algunas cosas	217 (48.2)	2.41	.594
Mucho que decir	208 (46.2)		
Qué diría respecto al número de personas de otras razas o etnias que viven en El Ejido			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	23 (5.1)		
Algunas cosas	232 (51.6)	2.38	.582
Mucho que decir	195 (43.3)		
Qué diría respecto al número de personas de otras religiones que viven en El Ejido			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	168 (37.3)		
Algunas cosas	225 (50)	1.75	.663
Mucho que decir	57 (12.7)		
Qué diría respecto al número de personas de otras culturas que viven en El Ejido			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	43 (9.6)		
Algunas cosas	232 (51.6)	2.29	.632
Mucho que decir	175 (38.9)		
Qué diría respecto al número de personas de otras clases sociales que viven en El Ejido			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	93 (20.7)		
Algunas cosas	228 (50.7)	2.08	.699
Mucho que decir	129 (28.7)		

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Ahora vamos a prestar atención a los datos de la tabla 40.5 en donde se exponen los datos referentes a los argumentos hacia los inmigrantes según su región de origen. Así pues, y en relación a la variable referente a los argumentos de los encuestados respecto al número de personas de Latinoamérica que residen en El Ejido se observa que el 8.4% asegura que no tiene nada que decir, de otro lado el 55.1% de los participantes asegura que tiene algunas cosas que decir al respecto, mientras que por otro lado, el 36.4% manifiesta que tiene mucho que decir de este colectivo. La siguiente variable hace referencia a los argumentos de los participantes respecto al número de personas de otras partes de Europa. En primer lugar, se observa que, el 11.1% de los encuestados manifiesta que no tiene nada que decir, de otro lado el 50.9% de los participantes asegura que tiene algunas cosas que decir respecto de este colectivo mientras que el 38% asegura que tiene mucho que decir.

También sobre la tabla 40.5 se exponen los resultados referentes a los argumentos que tienen los encuestados respecto de las personas de Norteamérica. Así pues, por un lado, se observa que el 45.8% de los participantes no tiene nada que decir, de otro lado el 47.3% de los participantes asegura que tiene algunas cosas que decir, finalmente el 6.9% manifiesta que tiene muchas cosas que decir acerca de este colectivo. Asimismo y en relación a la variable referente a los argumentos respecto del número de personas de Asia que viven en El Ejido se observa que el 14.4% de los participantes no tiene nada que decir, de otro lado se observa que el 50.4% de los participantes manifiesta que tiene

algunas cosas que decir de los asiáticos, mientras que el 35.1% asegura que tiene mucho que decir acerca de este colectivo.

Tabla 40.5 Argumentos hacia los inmigrantes según su región de origen

Qué diría respecto al número de personas de Latinoamérica			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	38 (8.4)		
Algunas cosas	248 (55.1)	2.28	.609
Mucho que decir	164 (36.4)		
Qué diría respecto al número de personas de otras partes de Europa			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	50 (11.1)		
Algunas cosas	229 (50.9)	2.27	.648
Mucho que decir	171 (38)		
Qué diría respecto al número de personas de Norteamérica			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	206 (45.8)		
Algunas cosas	213 (47.3)	1.61	.613
Mucho que decir	31 (6.9)		
Qué diría respecto al número de personas de Asia			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	65 (14.4)		
Algunas cosas	227 (50.4)	2.21	.674
Mucho que decir	158 (35.1)		
Qué diría respecto al número de personas del Norte de África			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	3 (0.7)		
Algunas cosas	27 (6)	2.93	.285
Mucho que decir	420 (93.3)		
Qué diría respecto al número de personas de África subsahariana			
Nivel	N (%)	ME	DT
Nada que decir	3 (0.7)		
Algunas cosas	78 (17.3)	2.81	.407
Mucho que decir	369 (82)		

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los argumentos que tienen los participantes respecto del número de personas del norte de África que residen en El Ejido se observa que, por un lado el 0.7% de los encuestados no tiene nada que decir sobre este colectivo, de otro lado se observa que el 6% tiene solo algunas cosas que decir mientras que el 93.3% tiene mucho que decir sobre el colectivo de norteafricanos que residen en el territorio, porcentaje muy significativo que puede indicar hacia donde se dirige el imaginario prejuicioso del inmigrante. Finalmente y de nuevo sobre la tabla 40.5 y en relación a la variable referente al número de argumentos hacia las personas procedentes del África Subsahariana se observa que, por un lado el 0.7% de los participantes no tiene nada que decir, de otro lado, se observa que 17.3% tiene sólo algunas cosas que decir frente al 82% de los encuestados que dice tener mucho que decir acerca de los inmigrantes procedentes del África Subsahariana, porcentaje significativo que del mismo modo al anterior puede ser un indicador de hacia donde se dirige el imaginario prejuicioso.

5.2.8. El estereotipo prejuicioso del inmigrante según los cinco ángulos del racismo en El Ejido

Ahora vamos a analizar cuales son los posibles estereotipos de inmigrantes económicos que predominan en el imaginario colectivo de los participantes en el estudio. Por consiguiente, la tarea que ahora toca es la de detectar cual es el posible estereotipo prejuicioso de inmigrante que reside en El Ejido. Como hemos visto anteriormente en la tabla 40.5, los participantes aseguran tener mucho que decir sobre dos colectivos específicamente, los procedentes del Norte de África y los que han llegado de África Subsahariana. Ahora vamos a fijar nuestra mirada sobre la tabla 41.5 ya que aquí se representa el estereotipo de inmigrante que predomina en el imaginario colectivo según los cinco ángulos sobre los que se construye el racismo.

La primera pregunta que se les realizó a los participantes fue la referente a cuál es nacionalidad que piensan inmediatamente cuando se les pregunta por los inmigrantes. Como se observa en la tabla 41.5 el 2.9% de los encuestados pensaban en personas de Latinoamérica, el 9.8% lo hacían en otros europeos, el 0.9% pensaban en personas de origen asiático mientras que el 73.1% de los participantes lo hacían en personas procedentes del Norte de África y el 13.3% sobre personas del África Subsahariana.

La segunda pregunta que se les realizó fue la referente a en que raza o etnia pensaban de manera inmediata cuando se les preguntaba por los inmigrantes. Así pues, el 3.1% de los participantes lo hacia en personas de raza o etnia blanca o europea, el 42% pensaba en personas de raza o etnia negra. El 4.4% de los participantes pensaba en personas de origen asiático, el 4.9% en personas cobrizas, el 5.6% lo hacia sobre personas de etnia gitana mientras que el 39.8% identificaba a los marroquíes como una raza independiente (véase tabla 41.5).

La tercera pregunta que se les realizó a los participantes fue la referente a en que religión pensaban de forma inmediata cuando al mismo tiempo pensaban en inmigrantes. Por un lado, el 3.6% de los participantes dijeron pensar en personas de confesión ortodoxa, el 2% lo hacían en católicos, el 0.2% lo hacían en personas de confesión protestante, el 3.8% pensaban en judíos. De otro lado el 83.1% de los participantes (porcentaje más representativo) pensaban en musulmanes frente a porcentajes menores al 3.5% que pensaban en budistas, hindúes, testigos de Jehová y personas con religiones libres e inconformistas.

La cuarta pregunta que se les realizó a los participantes fue la referente a la cultura en la que pensaban cuando estos, a la vez, pensaban en inmigrantes. Por un lado, se observa que el 66% de los participantes pensaban en la cultura musulmana cuando se les preguntaba, el 14% pensaban en culturas de origen europeo, el 8.2% pensaban en gitanos frente a porcentajes menores el 8% que pensaban en la cultura oriental, la cultura india y la judía.

Tabla 41.5 El estereotipo prejuicioso del inmigrante en El Ejido

Nacionalidad	N (%)	Raza	N (%)	Religión	N (%)	Cultura	N (%)	Clase	N (%)
Latinoamérica	13 (2.9)	Blanca	14 (3.1)	Ortodoxo	16 (3.6)	Gitana	37 (8.2)	Alta*	122 (27.1)
Otros Europeos	44 (9.8)	Negra*	189 (42)	Católico	9 (2)	India	12 (2.7)	Media Alta	2 (0.4)
Asia	4 (0.9)	Amarilla	20 (4.4)	Protestante	1 (0.2)	Oriental	34 (7.6)	Media	12 (2.7)
Norte África*	329 (73.1)	Cobriza	22 (4.9)	Judío	17 (3.8)	Occidental	63 (14)	Media Baja	35 (7.8)
África		Gitana	25 (5.6)	Musulmán*	374 (83.1)	Musulmana*	297 (66)	Baja	57 (12.7)
Subsahariana*	60 (13.3)	Marroquíes*	179 (39.8)	Budista	7 (1.6)	Judía	7 (1.6)	Excluidos*	109 (24.2)
				Hindú	2 (0.4)			Gitanos	35 (7.8)
				Libre	10 (2.2)			Magrebíes*	78 (17.3)
				Religión					
				Jehová	14 (3.1)				

*Nota:** Posible estereotipo prejuicioso. N (frecuencias), %(porcentajes).

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, a los participantes se les realizó una quinta pregunta, que se corresponde con el ángulo del racismo referente a la clase social. Por un lado, el 27.1% (porcentaje más alto) de los participantes pensaban en personas de clase alta cuando se les preguntaba por inmigrantes. De otro lado, el 24.2% de los encuestados pensaron en excluidos sociales cuando se les preguntaba por inmigrantes. También, tal y como se observa en la tabla 41.5 el 17.3% de los participantes categorizaban a los magrebíes como una clase social independiente y el 7.8% hacia lo propio con los ciudadanos de etnia gitana. Asimismo, porcentajes menores al 13% pensaban personas de clase baja, media baja, media y media alta (véase tabla 41.5).

Por tanto, de esta tabla podemos rescatar varias deducciones, que a la postre, nos pueden servir para tener una idea general de cual/cuales pueden ser los estereotipos que predominan en el imaginario colectivo de los participantes. De un lado, podríamos hablar de aquel inmigrante norteafricano, magrebí, musulmán de religión y cultura. También podemos hablar del inmigrante de origen subsahariano, de alguna etnia africana, musulmán de religión y cultura y excluido social.

Si a esto le sumamos los argumentos que los participantes tienen hacia estos dos colectivos podemos hipotetizar que estos dos colectivos van a ser los más propensos a ser estereotipados por los ciudadanos. Paralelamente, aparece también el inmigrante de origen europeo, blanco, católico u ortodoxo, de cultura occidental y posiblemente de clase alta. Este dato también resulta interesante, pues puede tratarse de inmigrantes de un alto nivel económico proveniente de otros países europeos o incluso inmigrantes procedentes de países del este de Europa, como rumanos o búlgaros.

5.2.9. El grado de intrusión del exogrupo inmigrante, el contacto percibido y el grado de rechazo a los inmigrantes basado en los cinco ángulos del racismo³⁶.

A continuación vamos a hablar sobre cómo los participantes perciben el grado de intrusión del exogrupo inmigrante en su esfera más próxima (véase tabla 42.5 y 43.5). De otro lado, analizaremos como los encuestados perciben el contacto con el exogrupo (véase tabla 44.5). Para concluir este epígrafe, también evaluaremos el grado de aceptación y rechazo de los inmigrantes basándonos en los cinco ángulos sobre los que se construye el racismo (véase tabla 45.5).

Así pues, vamos a comenzar a exponer los resultados relativos al grado de intrusión exogrupal percibido por los participantes y lo haremos partiendo de la premisa de los cinco ángulos sobre los que se construye el racismo (nacionalidad, raza o etnia, religión, cultura, clase social). De una parte, y en cuanto a la variable referente al grado de intrusión de personas de diferente nacionalidad en el vecindario se observa, que el 2.7% asegura que no hay gente así viviendo cerca, el 28% asegura que hay algunas personas de otras nacionalidades viviendo en su vecindario mientras que el 69.3% de los participantes asegura que hay bastantes personas de otras nacionalidades viviendo en el vecindario (véase tabla 42.5).

En cuanto a la variable referente al grado de intrusión de personas de otras razas o etnias en el vecindario se observa que, el 3.6% de los participantes manifiesta que no hay gente así, el 37.3% asegura que hay algunas personas con esas características viviendo en su barrio mientras que el 59.1% asegura que hay bastantes personas de otras razas o etnias viviendo en su distrito.

De otro lado, y en lo referente al grado de intrusión del exogrupo religioso se observa que el 3.6% de los participantes asegura que no hay gente así viviendo en su barrio. El 37.3% manifiesta que hay algunas personas con esas características viviendo en su barrio mientras que el 59.1% de los participantes asegura que hay bastantes personas de diferente confesión religiosa viviendo en su distrito (véase tabla 42.5).

En cuanto al grado de intrusión de las personas con diferentes culturas con las que conviven en el mismo vecindario se observa que el 3.8% de los participantes manifiesta que no hay gente así en su vecindario. De otro lado, se observa que el 39.8% de los participantes afirman que hay algunas personas de diferentes culturas viviendo en su zona mientras que el 55.8% de los participantes asegura que hay bastantes personas de diferentes culturas viviendo en su vecindario.

Finalmente, también en la tabla 42.5 y en lo referente al grado de intrusión de personas de otra clase social diferente a la del encuestado se observa que, el 9.6% de los participantes señalan que no hay gente así viviendo en su vecindario. De otro lado, el

³⁶ La variable representada en la tabla 45.5 (rechazo hacia el exogrupo inmigrante) fue recodificada en binaria (me molestan vs no me molestan), originalmente estuvo compuesta por tres categorías de respuesta (mucho, poco, nada). El resto de variables que aquí se presentan son las originales. Por lo tanto, no hubo modificaciones sobre las categorías originales.

66.2% de los participantes afirman que hay algunas personas de diferentes clase sociales viviendo en su vecindad mientras que el 24.2% de los participantes asegura que hay bastantes personas así viviendo en su vecindario.

Tabla 42.5 El grado de intrusión exogrupal percibido (vecindario)

Personas de otra nacionalidad en el vecindario			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	12 (2.7)	2.67	.526
Hay algunas personas	126 (28)		
Hay bastante personas	312 (69.3)		
Personas de otra raza o etnia en el vecindario			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	16 (3.6)	2.50	.579
Hay algunas personas	168 (37.3)		
Hay bastante personas	266 (59.1)		
Personas de otra religión en el vecindario			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	16 (3.6)	2.56	.565
Hay algunas personas	168 (37.3)		
Hay bastante personas	266 (59.1)		
Personas de otra cultura en el vecindario			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	17 (3.8)	2.52	.571
Hay algunas personas	179 (39.8)		
Hay bastante personas	251 (55.8)		
Personas de otra clase social en el vecindario			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	43 (9.6)	2.15	2.04
Hay algunas personas	298 (66.2)		
Hay bastante personas	109 (24.2)		

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Ahora vamos a analizar el grado de intrusión del exogrupo foráneo en el entorno habitual del participante (trabajo y/o centro de estudios) y del mismo modo a lo anterior lo haremos sobre la base de los cinco ángulos del racismo (véase tabla 43.5). De un lado, cuando a los participantes se les pregunta por el grado de intrusión de personas de otra nacionalidad en el entorno habitual se observa que, el 8% de los encuestados manifiesta que no hay gente así compartiendo su entorno habitual, el 32.4% asegura que hay algunas personas con esas características compartiendo su entorno mientras que el 59.6% de los participantes asegura que hay bastantes personas de otras nacionalidades en su entorno habitual.

En cuanto a el grado de intrusión de personas de otra raza o etnia en el entorno habitual se observa que, el 11.3% de los participantes manifiesta que no hay personas con esas características en su entorno habitual. De otro lado, 42.2% de los participantes manifiesta que hay algunas personas así compartiendo su entorno laboral mientras que el 46.4% de los participantes asegura que hay bastantes personas con esas características en su entorno habitual.

Tabla 43.5 El grado de intrusión exogrupal percibido (entorno habitual)

Personas de otra nacionalidad en el entorno habitual			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	36 (8)	2.52	.641
Hay algunas personas	146 (32.4)		
Hay bastante personas	268 (59.6)		
Personas de otra raza o etnia en el entorno habitual			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	51 (11.3)	2.35	.675
Hay algunas personas	190 (42.2)		
Hay bastante personas	209 (46.4)		
Personas de otra religión en el entorno habitual			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	43 (9.6)	2.36	.650
Hay algunas personas	201 (44.7)		
Hay bastante personas	206 (45.8)		
Personas de otra cultura en el entorno habitual			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	47 (10.4)	2.37	.666
Hay algunas personas	189 (42)		
Hay bastante personas	214 (47.6)		
Personas de otra clase social en el entorno habitual			
Nivel	N (%)	ME	DT
No hay gente así	56 (12.4)	2.14	.611
Hay algunas personas	273 (60.7)		
Hay bastante personas	121 (26.9)		

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Siguiendo sobre el análisis de la tabla 43.5 y en cuanto a la percepción del grado de intrusión de personas de otras religiones en el entorno habitual de los encuestados se observa que, por un lado el 9.6% de los participantes aseguran que no hay gente así en su entorno habitual, de otro lado el 44.7% de los participantes aseguran que hay algunas personas así en su entorno mientras que el 45.8% de los participantes manifiestan que hay bastantes personas así en su entorno habitual. En cuanto a la percepción sobre el grado de intrusión de personas de otras culturas en el entorno habitual se observa que, el 10.4% de los participantes asegura que no hay gente de diferentes culturas, el 42% manifiesta que hay algunas personas con características culturales exógenas a la suya propia mientras que el 47.6% manifiesta que hay bastantes personas de diferentes culturas en su entorno habitual. Finalmente y también sobre la tabla 43.5, en lo referente a la percepción del grado de intrusión del exogrupo de diferente clase social se observa que, el 12.4% de los encuestados señalan que no hay gente con estas características en su entorno habitual, el 60.7% de los participantes señalan que hay algunas personas con estas características mientras que el 26.9% asegura que hay bastantes personas de diferente clase social en su entorno habitual.

Ahora vamos a fijarnos en la tabla 44.5 donde se ofrecen los resultados sobre el contacto percibido (amistad con inmigrantes) con el exogrupo inmigrante. Así pues, como se observa en la mencionada tabla y en lo referente al contacto íntimo de los participantes con personas de diferente nacionalidad se observa que, el 19.6% de los encuestados señalan que no tienen contacto con personas de diferente nacionalidad con normalidad.

De otro lado, el 56.9% de los participantes manifiestan que han tenido contacto en forma de amistad algunas veces mientras que el 23.6% aseguran tener contacto íntimo en forma de amistad con personas de otra nacionalidad constantemente.

Continuando sobre la tabla 44.5 pero ésta vez sobre la variable referente al contacto íntimo con personas de diferente raza o etnia se observa que, el 31.6% de los participantes aseguran que no tienen contacto con personas fenotípicamente diferentes. De otro lado, el 54% de los encuestados manifiestan que tienen contacto con estas personas algunas veces mientras que el 14.4% de los participantes aseguran tener contacto íntimo con frecuencia con personas de otra raza o grupo étnico. En cuanto a la variable referente al contacto íntimo con personas de diferente confesión religiosa se observa que, el 28.4% asegura no tener contacto con este tipo de personas. Por otra parte, el 56.2% de los participantes manifiestan que algunas veces tienen contacto con personas que profesan otras religiones mientras que el 15.3% aseguran tener contacto íntimo con frecuencia con este tipo de personas.

Tabla 44.5 El contacto percibido con el exogrupo inmigrante

Amistad con personas de otra nacionalidad			
Nivel	N (%)	ME	DT
No tengo contacto	88 (19.6)	2.04	.656
Algunas veces	256 (56.9)		
Tengo contacto íntimo	106 (23.6)		
Amistad con personas de otra raza o etnia			
Nivel	N (%)	ME	DT
No tengo contacto	142 (31.6)	1.83	.657
Algunas veces	243 (54)		
Tengo contacto íntimo	65 (14.4)		
Amistad con personas de otra religión			
Nivel	N (%)	ME	DT
No tengo contacto	128 (28.4)	1.87	.649
Algunas veces	253 (56.2)		
Tengo contacto íntimo	69 (15.3)		
Amistad con personas de otra cultura			
Nivel	N (%)	ME	DT
No tengo contacto	123 (27.3)	1.88	.645
Algunas veces	257 (57.1)		
Tengo contacto íntimo	70 (15.6)		
Amistad con personas de otra clase social			
Nivel	N (%)	ME	DT
No tengo contacto	110 (24.4)	1.96	.671
Algunas veces	247 (54.9)		
Tengo contacto íntimo	93 (20.7)		

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Asimismo, analizando los datos expuestos en la tabla 44.5 y sobre la variable que hace referencia al contacto íntimo con personas de otra cultura se observa que, el 27.3% de los encuestados asegura que no tiene contacto con personas así. Por otro lado, el 57.1% de los participantes se observa que sólo mantiene contacto con personas de otra cultura ocasionalmente mientras que el 15.6% de los participantes manifiesta que tiene contacto íntimo con estas personas con bastante frecuencia. Finalmente, también sobre la tabla

5.16 y en lo referente a la variable que hace referencia al contacto íntimo con personas de diferente clase social se observa que, el 24.4% de los participantes admiten no tener contacto con dichas personas. De otro lado, el 54.9% admite tener contacto con relativa frecuencia mientras que el 20.7% asegura que mantiene contacto íntimo con éstas personas con frecuencia.

Ahora vamos a analizar los datos que se presentan en la tabla 45.5 y que hacen referencia al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de inmigrantes según los cinco ángulos del racismo (nacionalidad, raza, religión, cultura, clase social). Así pues, la primera variable que vamos a analizar es la referente a la molestia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad. En este sentido, se observa que el 41.3% de los participantes señalan que no les molestan mientras que por otro lado el 58.4% de los encuestados manifiestan sentirse molestos por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad.

Tabla 45.5 El rechazo hacia el exogrupo inmigrante

Molestia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de otra nacionalidad			
Nivel	N (%)	ME	DT
No me molestan	186 (41.3)		
Me molestan	263 (58.4)	1.59	.493
Molestia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de otra raza o etnia			
Nivel	N (%)	ME	DT
No me molestan	198 (44)		
Me molestan	251 (55.8)	1.56	.497
Molestia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de otra religión			
Nivel	N (%)	ME	DT
No me molestan	227 (50.4)		
Me molestan	221 (49.1)	1.49	.501
Molestia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de otra cultura			
Nivel	N (%)	ME	DT
No me molestan	229 (50.9)		
Me molestan	219 (48.7)	1.49	.500
Molestia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de otra clase social			
Nivel	N (%)	ME	DT
No me molestan	263 (59.4)		
Me molestan	184 (40.9)	1.41	.493

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Continuando sobre los resultados expuestos en la tabla 45.5 pero ésta vez sobre la variable que hace referencia a la molestia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o etnia se observa que, por un lado el 44% de los participantes manifiestan que no les provoca rechazo mientras que por otro lado el 55.8% de los encuestados aseguran que les molestan los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de estas personas. En cuanto a la variable referente a la molestia por la presencia de personas de diferente confesión religiosa se observa que, el 50.4% de los participantes manifiestan que no se sienten molestos mientras que por otro lado el 49.1% de los participantes aseguran que sienten rechazo hacia estas personas por sus valores, opiniones, costumbres y formas de vida.

Asimismo, también sobre la base de los resultados expuestos en la tabla 45.5 y en lo referente a la variable que hace referencia al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente cultura se observa que, por un lado, el 50.9% de los participantes manifiestan una actitud positiva ya que aseguran que no les molestan estas personas mientras que el 48.7% manifiesta rechazo ya que afirman que los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de estas personas les molestan. Finalmente, y en cuanto a la variable que hace referencia a los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social se observa que, por un lado, 59.4% de los participantes afirman que no les molestan estas personas mientras que el 40.9% de los encuestados manifiestan rechazo hacia estas personas por sus valores, opiniones, costumbres y formas de vida.

5.2.9. Análisis de la imagen tópica negativa de los inmigrantes³⁷.

Ahora vamos a indagar sobre la imagen tópica negativa de los inmigrantes, aspecto fundamental para comprender la base de los prejuicios que se vierten hacia este colectivo y que consideramos fundamental conocer para comprender todo el fenómeno de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. La escala que hemos utilizado para medir lo que hemos denominado la imagen tópica negativa de los inmigrantes está compuesta por ocho variables y responden a una serie de tópicos que se consideran habituales en la opinión pública en el debate sobre las consecuencias de la inmigración y los inmigrantes en las sociedades receptoras.

Por consiguiente, y atendiendo a los datos que se exponen en la tabla 46.5 haremos un repaso desde el punto descriptivo de cada uno de los ítems que componen el constructo. En primer lugar, comenzaremos sobre la variable referente a un tópico muy común que tiene que ver con la presencia en el vecindario de los inmigrantes y los posibles problemas que esto pueda acarrear.

Como se observa, y atendiendo a los posibles perfiles actitudinales, el 30% de los encuestados presenta una actitud activamente tolerante hacia esta cuestión, pues consideran que tener inmigrantes como vecinos no conlleva como contrapartida problemas de cualquier índole.

Asimismo, el 23.6% de los participantes presenta una actitud tolerante, pues aunque en menor medida que los activamente tolerantes también presentan una actitud positiva hacia esta cuestión. De otro lado el 28.7% de los encuestados presenta una actitud ambivalente mientras que el 17.8% presenta una actitud reacia hacia dicha cuestión, pues estos últimos

³⁷ El constructo sobre la imagen tópica negativa de los inmigrantes estuvo originalmente construido sobre una escala Likert de 1 a 7 puntos y compuesta por ocho ítems. En aras de resumir la información y estimar los posteriores efectos de riesgo la escala se recodificó sobre una escala de 1 a 4 puntos que a la vez se corresponden con diferentes perfiles actitudinales atendiendo al grado de rechazo, donde 1 sería activamente tolerante (totalmente de acuerdo/desacuerdo), 2 Tolerante (bastante de acuerdo/desacuerdo), 3 ambivalente (ni de acuerdo ni en desacuerdo) y 4 reacio (totalmente de acuerdo/desacuerdo).

si consideran que tener inmigrantes como vecinos puede acarrear problemas en el vecindario.

Tabla 46.5 La imagen tónica negativa de los inmigrantes

Variables	Posibles Perfiles	N (%)	ME	DT
Tenerlos como vecinos crea problemas	Activamente tolerante	135 (30)	2.34	1.088
	Tolerante	106 (23.6)		
	Ambivalente	129 (28.7)		
	Reacio	80 (17.8)		
Abusan de los beneficios de la Seguridad Social	Activamente tolerante	164 (36.4)	2.17	1.072
	Tolerante	122 (27.1)		
	Ambivalente	86 (19.1)		
	Reacio	78 (17.3)		
Su presencia en nuestro país incrementa el desempleo para los españoles	Activamente tolerante	146 (32.4)	2.28	1.118
	Tolerante	121 (26.9)		
	Ambivalente	94 (20.9)		
	Reacio	89 (19.8)		
Su presencia es una de las causas de la delincuencia y la violencia	Activamente tolerante	120 (26.7)	2.40	1.111
	Tolerante	79 (19.8)		
	Ambivalente	122 (30.6)		
	Reacio	78 (19.5)		
Su presencia en el vecindario hace cambiar los precios de la propiedad	Activamente tolerante	93 (20.7)	2.46	1.051
	Tolerante	158 (35.1)		
	Ambivalente	100 (22.2)		
	Reacio	99 (22)		
El matrimonio con una de estas personas siempre termina mal	Activamente tolerante	62 (13.8)	2.71	.883
	Tolerante	73 (16.2)		
	Ambivalente	248 (55.1)		
	Reacio	67 (14.9)		
Sus hábitos son difíciles de comprender	Activamente tolerante	86 (20.6)	2.61	1.120
	Tolerante	115 (27.5)		
	Ambivalente	91 (21.8)		
	Reacio	126 (30.1)		
Un número elevado de niños en las escuelas disminuye la calidad de los sistemas educativos	Activamente tolerante	151 (33.6)	2.18	1.072
	Tolerante	138 (30.7)		
	Ambivalente	88 (19.6)		
	Reacio	73 (16.2)		

Nota: Activamente tolerante: Totalmente de acuerdo/desacuerdo. Tolerante: Bastante de acuerdo/desacuerdo. Ambivalente: Ni de acuerdo ni en desacuerdo. Reacio: Totalmente de acuerdo/desacuerdo. Medias (ME) Desviaciones típicas (DT).

Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar tenemos el tópico, ya naturalizado en el debate público, de que los inmigrantes abusan de los beneficios de la seguridad social. Como se observa en la tabla 46.5, el 36.4% de los participantes presentan una actitud activamente tolerante hacia

dicha cuestión, pues estos piensan que los inmigrantes no abusan de los beneficios del sistema de seguridad social español. Del mismo modo, pero en menor medida, el 27.1% de los participantes podrían ser clasificados como tolerantes. De otra parte, el 19.1% de los encuestados podrían quedar clasificados como ambivalentes, pues no consideran que estos abusen de la seguridad social pero tampoco se retractan de ello mientras que el 17.3% de los participantes podrían quedar clasificados como reacios, pues estos, considerarán que los inmigrantes abusan de los beneficios de la seguridad social española.

En tercer lugar nos encontramos con otro tópico muy naturalizado también sobre todo en algunos sectores de la sociedad, que vendría a ser el que alude a que la presencia de inmigrantes incrementa el desempleo de entre los españoles. Así pues, se observa que el 34.4% de los encuestados manifiestan una actitud activamente tolerante, pues estos consideran que no tiene por que haber una relación directa entre el incremento del número de inmigrantes y el paro registrado.

Del igual forma, pero en menor medida, el 26.9% de los participantes podrían quedar clasificados como tolerantes. En contraposición, tendríamos el 20.9% de los participantes que podrían quedar clasificados como ambivalentes, ya que estos no aceptarían que los inmigrantes fueran la causa principal del incremento del desempleo pero tampoco lo negarían. Por otro lado, el 19.8% de los participantes podrían quedar clasificados como reacios, pues estos si considerarían que la inmigración repercute directamente sobre las oportunidades de trabajo entre la población española.

En cuarto lugar, aparece otro de los tópicos que en la actualidad esta teniendo una importante acogida dentro de la opinión publica y es el que tiene que ver con que la presencia de inmigrantes es una de las principales causas de la delincuencia y la violencia. Así pues, según el análisis llevado a cabo se observa que el 26.7% de los participantes podrían quedar clasificados como activamente tolerantes, ya que estos no estarían de acuerdo con que la presencia de inmigrantes es directamente proporcional al aumento de la delincuencia y la violencia. De la misma forma, pero en menor medida tendríamos al 19.8% de los participantes que podrían quedar clasificados como tolerantes. De otro lado, tendríamos al 30.6% de los participantes quienes podrían ser susceptibles de ser clasificados como ambivalentes, pues no estarían de acuerdo con que el incremento de delito tuviera una relación directa con el aumento de inmigrantes pero que tampoco lo negarían. Finalmente, quedaría el 19.5% los participantes que podrían ser clasificados como reacios o intolerantes, y que serían los que piensan que un incremento del delito esta directamente relacionado con la presencia o llegada de inmigrantes.

En quinto lugar encontramos otro tópico muy naturalizado de entre la opinión publica y es el que tiene que ver con que la presencia de inmigrantes en el vecindario hace cambiar los precios de la propiedad. Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 40.5 se observa, por un lado, que el 20.7% de los participantes manifiesta una actitud activamente tolerante, pues estos son mas susceptibles de pensar que la afirmación de que la inmigración repercute directamente sobre el precio del inmueble es falsa. De igual manera, pero en menor medida, tendríamos al 35.1% de los participantes quienes podrían

quedar clasificados como tolerantes. Por otro lado, tendríamos a los ambivalentes que se corresponderían con el 22.2% de los participantes y que serían aquellos que ni están de acuerdo con este tópico negativo ni tampoco estarían en contra. Finalmente, quedaría un 22% de los participantes, quienes serían susceptibles de ser clasificados como reacios, pues estos estarían de acuerdo con que los inmigrantes hacen cambiar los precios de la propiedad.

En sexto lugar observamos otro de los tópicos que se suelen escuchar muy a menudo cuando se habla de los inmigrantes y que es el que tiene que ver con las relaciones matrimoniales entre españoles e inmigrantes que según algunos sectores de la sociedad suele terminar mal. Así pues, y atendiendo a los datos que se observan en la tabla 46.5 por un lado se ha detectado que, el 13.8% de los participantes manifiesta una actitud activamente tolerante hacia esta cuestión, el 16.2%, aunque en menor medida que los anteriores también manifiesta una actitud tolerante. De otro lado, se observa que 55.1% de los participantes manifiesta una actitud ambivalente, es decir que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con que un matrimonio binacional termine mal. Finalmente, se observa que el 14.9% manifiesta una actitud reacia, pues estos últimos son los que piensan que el matrimonio con personas inmigrantes siempre termina mal.

En séptimo lugar tenemos otro de los tópicos negativos más comunes dentro del discurso habitual hacia la inmigración y es el que tiene que ver con la dificultad de comprender los hábitos de las personas procedentes de otros países, razas o grupos étnicos, religiones, culturas o clases sociales. Atendiendo a los datos expuestos, tal y como se observa en la tabla 46.5, el 20.6% de los participantes manifiestan una actitud activamente tolerante, pues estos piensan que sus hábitos no son tan difíciles de comprender, en menor medida que estos tendríamos a los tolerantes que conforman el 27.5% de los participantes. De otro lado, 21.8% se manifiesta de forma ambigua, pues estos no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta cuestión. Finalmente, el 30.1% de los participantes manifiestan una actitud reacia, por tanto, de aquí se deduce que estos serían los que estarían totalmente de acuerdo con que los hábitos de los inmigrantes son difíciles de comprender.

En octavo y último lugar, encontramos otro de los tópicos más comunes a la hora de juzgar los problemas relacionados con la inmigración y es el que tiene que ver con la disminución de la calidad de la enseñanza a causa del elevado número de niños inmigrantes matriculados en las escuelas españolas. En cuanto a las actitudes de los encuestados se observa que, por un lado, el 33.6% de los participantes manifiestan una actitud activamente tolerante, pues estos piensan que esta afirmación no es cierta en ningún caso, en menor medida estarían el 30.7% de los participantes que también estarían en desacuerdo con esta afirmación. De otro lado, encontramos que el 19.6% de los participantes presentan una actitud ambivalente pues no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con que un incremento de alumnos inmigrantes disminuya la calidad de la enseñanza. Finalmente, vemos como el 16.2% de los participantes manifiestan una actitud reacia hacia dicha cuestión, pues estos últimos serían quienes están totalmente

de acuerdo con que un número elevado de niños procedentes de familias inmigrantes disminuye la calidad del sistema educativo.

5.2.9. Análisis de la opinión en materia de política migratoria³⁸.

Ahora vamos a hablar sobre uno de los aspectos trascendentales para la comprensión del fenómeno de las actitudes hacia la inmigración. Dicho fenómeno es el que tiene que ver con el análisis de la opinión pública en materia de política migratoria. La adquisición de derechos de cualquier índole por parte de los inmigrantes ha sido y sigue siendo hoy día una problemática social de gran calado dentro del ámbito de la opinión pública. Asimismo, para los gobiernos este es uno de los retos más importantes en sus programas y agendas políticas, cualquier pretensión, modificación o eliminación supone un intenso debate tanto político como público, de ahí la importancia de conocer estos datos para comprender la modulación de las actitudes sociales hacia la inmigración y los inmigrantes.

En la tabla 47.5 podemos observar una serie de cuestiones trascendentales para entender lo que se considera una de las bases fundamentales del racismo moderno. Así pues, y comenzado a exponer los datos expuestos, en la tabla se observa una primera cuestión referente a las formas de proceder para definir la situación de los problemas relacionados con el incremento de la inmigración y su gestión por parte de los países receptores en materia de política migratoria, siempre dentro del contexto de la Unión Europea.

Como se observa, el 19.3% de los participantes afirman que el gobierno de cada país debe tomar sus propias decisiones sin tener el deber de consultar con los demás países miembros. De otro lado, se observa como el 35.3% de los participantes declaran que el gobierno de cada país miembro debería consultar con los demás países antes de tomar decisiones que afecten a la problemática, con el fin de legislar nacionalmente de manera similar. De otro lado, se observa como el 45.3% de los encuestados manifiestan que las Instituciones de la Unión Europea (Comisión Europea, Consejo de Ministros, Parlamento Europeo) debe tomar las medidas necesarias para alcanzar una legislación común aplicable directamente a todos los países miembros, incluido España.

Siguiendo sobre el análisis de la tabla 47.5, se presentan tres cuestiones que se corresponden con tres medidas que han llevado a cabo parcialmente los gobiernos de turno en materia de política migratoria. Así pues, y en lo referente a los Derechos sociales se observa que el 32% de los participantes en el estudio si estarían de acuerdo con que los inmigrantes residentes en España pudieran reagrupar a sus familias mientras que el 68% no estaría de acuerdo con esta medida.

De otro lado, y sobre la cuestión referente a la disminución del número de inmigrantes legales que entran en el país se observa que el 64.2% de los participantes si estarían de acuerdo con tal medida, pues estos piensan que el número de inmigrantes residentes es ya

³⁸ No se realizaron modificaciones sobre las variables que aquí se presentan. Por tanto, las categorías originales son las que se presentan.

considerable, mientras que por otro lado el 35.3% no estarían de acuerdo con tal medida. En lo referente a los Derechos de ciudadanía, se observa que, el 37.3% de los participantes estarían de acuerdo con facilitar la nacionalización a los inmigrantes que residen en España mientras que el 62% tendrían una respuesta negativa hacia la naturalización de las personas inmigrantes residentes en el país.

Tabla 47.5 Análisis de la opinión en materia de política migratoria

Cuál de estas formas de proceder elegiría para definir la situación en materia de política migratoria			
Nivel	N (%)	ME	DT
Tomar decisiones sin consultar	87 (19.3)		
Se debe consultar con otros países	159 (35.3)	2.26	.762
Se debe legislar comúnmente	204 (45.3)		
Facilitar la llegada a España de la familia del inmigrante			
Nivel	N (%)	ME	DT
Si	144 (32)		
No	306 (68)	1.68	.467
Disminuir el número de inmigrantes legales que entran en el país			
Nivel	N (%)	ME	DT
Si	289 (64.2)		
No	159 (35.3)	1.35	.479
Facilitar la nacionalización a los inmigrantes que residen en nuestro país			
Nivel	N (%)	ME	DT
Si	168 (37.3)		
No	279 (62)	1.62	.485
En general, qué deberíamos hacer			
Nivel	N (%)	ME	DT
Más derechos	79 (17.6)		
Menos Derechos	157 (34.9)	2.30	.750
Igual	214 (47.6)		
Como cree que la presencia de inmigrantes afectará al futuro			
Nivel	N (%)	ME	DT
Bueno para el futuro	327 (72.7)		
Malo para el futuro	123 (27.3)	1.27	.446

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

De nuevo sobre la tabla 47.5 y en la pregunta referente a una posible ampliación de derechos para los inmigrantes se observa que, por un lado, el 17.6% de los participantes estarían de acuerdo con dotar de más derechos a los inmigrantes. De otro lado, el 34.9% de los participantes no estarían de acuerdo con esto, pues estos piensan que los inmigrantes tienen demasiados derechos y deberían de tener menos. Finalmente, y torno a esta cuestión se observa que el 47.6% de los encuestados piensan que se deberían de dejar las cosas tal y como están en materia de ampliación o reducción de derechos. La última cuestión representada en la tabla 47.5 hace referencia a la percepción de cómo será el futuro de la ciudad de El Ejido con la presencia de personas inmigrantes. Por un lado se observa, que el 72.7% de los participantes en el estudio piensan que su presencia es buena para el futuro de la ciudad. De otro lado y en contraposición a esto, el 27.3% de los encuestados piensan que El Ejido no tiene un futuro prometedor a causa de la presencia de personas inmigrantes.

5.2.10. La opinión sobre la mejora de las relaciones con los inmigrantes³⁹

Ahora vamos a tratar un tema fundamental que nos permitirá indagar sobre la disposición de las personas encuestadas hacia todo lo que tiene que ver con la mejora de las relaciones con los inmigrantes. Estas cuestiones son importantes puesto que nos van a permitir entender la problemática de la predisposición a la cohesión social, aspecto crucial para una correcta convivencia pacífica entre los habitantes de El Ejido. En la tabla 48.5 se presentan nueve cuestiones que tienen que ver directamente con actitudes que pueden fomentar la tolerancia, la comprensión y el respeto hacia la problemática de la inmigración y los inmigrantes. Por consiguiente, a continuación vamos a analizar desde el punto de vista descriptivo cada una de las variables que se presentan en la tabla 48.5.

Como se observa, la primera cuestión que se les plantea a los participantes hace referencia a si habría que perseguir judicialmente a quien cometa delitos de odio hacia los inmigrantes. Así pues, se observa que el 62.2% de los participantes piensan que es una buena idea mientras que el 37.3% piensan que es una mala idea.

La segunda pregunta que se les planteó a los encuestados es si habría que promocionar en las escuelas la tolerancia y el respeto mutuo. Observando los datos expuestos en torno a esta cuestión se ha detectado que el 87.8% de los participantes piensan que esto sería una buena idea mientras que el 12.2% piensan que es una mala idea. La tercera pregunta que se presenta en la tabla 5.20 es la referente a si habría que fomentar más encuentros interculturales entre españoles e inmigrantes en todo tipo de entornos. Según los datos extractados se observa que el 79.8% de los participantes piensan que es una buena idea mientras que el 20.2% pensarían que es una mala idea.

Siguiendo sobre el análisis de la tabla 48.5 y en cuanto a la variable que hace referencia a si habría que fomentar el aprendizaje de otros idiomas con el fin de conectar a persona de diferentes orígenes se observa que, por un lado el 60.2% de los participantes piensan que es una buena idea mientras que el 39.8% señalan que esto es una mala idea. La quinta pregunta presentada en la presente tabla es la referente a si sería bueno conocer las costumbres culturales e otros colectivos de diferente origen a la del encuestado. Así pues, se observa que el 65.1% de los participantes tiene una respuesta positiva pues plantean que es una buena idea mientras, por otro lado, se observa que 34.9% de los participantes señalan que esto sería una mala idea.

La sexta pregunta planteada en la tabla 48.5 hace referencia a si sería una buena idea procurar que el personal de servicios públicos y profesores den igual trato a todos sin tener en cuenta su origen. Aquí se observa que el 75.6% de los participantes señala que es buena idea mientras que por otro lado, el 24.2% plantea que esto sería una mala idea. La séptima pregunta presentada es la que hace referencia a si habría que naturalizar a los

³⁹ No se realizaron modificaciones sobre las variables que aquí se presentan. Por tanto, las categorías originales son las que se presentan.

inmigrantes residentes en el país. Aquí se observa que 43.3% de los participantes plantean que esto sería buena idea frente al 54.2% que plantean que sería una mala idea.

Tabla 48.5 La mejora de las relaciones entre autóctonos y alóctonos

Perseguir judicialmente a quien cometa delitos de odio hacia los inmigrantes			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	280 (62.2)		
Mala idea	168 (37.3)	1.38	.485
Promocionar en las escuelas la tolerancia y el respeto mutuo			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	395 (87.8)		
Mala idea	55 (12.2)	1.12	.328
Fomentar los encuentros entre españoles e inmigrantes en todo tipo de entornos			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	359 (79.8)		
Mala idea	91 (20.2)	1.20	.402
Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	271 (60.2)		
Mala idea	179 (39.8)	1.40	.490
Conocer las costumbres culturales de otros colectivos			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	293 (65.1)		
Mala idea	157 (34.9)	1.35	.477
Procurar que el personal de servicios públicos y profesores den igual trato a todos			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	340 (75.6)		
Mala idea	109 (24.2)	1.24	.429
Facilitar la nacionalidad española a estas personas para lograr su integración			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	195 (43.3)		
Mala idea	244 (54.2)	1.56	.497
Ampliar programas de intercambio internacionales entre la gente joven			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	354 (78.7)		
Mala idea	96 (21.3)	1.21	.410
Sensibilizar a la población sobre el papel que juegan los medios en el estereotipo prejuicioso de la inmigración			
Nivel	N (%)	ME	DT
Buena idea	341 (75.8)		
Mala idea	109 (24.2)	1.24	.429

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

La octava pregunta planteada tiene que ver con si habría que plantear más programas de intercambio entre la gente joven en aras de propiciar una experiencia en el extranjero. Como se observa, el 78.7% de los participantes señalan que esto sería una buena idea frente al 21.3% que piensan que esto sería una mala idea.

Finalmente, la octava y última pregunta presentada en la tabla 48.5 es la referente a si habría que sensibilizar a la población sobre el papel que juegan los medios de comunicación sobre la creación del estereotipo prejuicioso de la inmigración. Así pues, se observa que el 75.8% de los participantes tiene una actitud positiva, pues estos plantean que esto sería una buena idea frente al 24.2% que pensarían que esto es una mala idea.

5.2.11. El grado de aceptación de los movimientos a favor y en contra del racismo⁴⁰

Ahora vamos a hablar de la opinión pública en torno a la aceptación de los movimientos a favor y en contra del racismo. Conocer la actitud de la sociedad hacia estas cuestiones es importante, más aun en los tiempos que corren, sobre todo ahora en plena crisis migratoria en el mar Mediterráneo y con una nueva alzada de los discursos anti inmigración por parte de algunos sectores de la sociedad civil y la política. Para ello, vamos a centrar nuestra vista en los datos exportados y presentados en la tabla 49.5.

Tabla 49.5 El grado de aceptación de los movimientos a favor y en contra del racismo

Movimientos a favor del racismo			
Nivel	N (%)	ME	DT
Aprueba	65 (14.4)		
Desaprueba	385 (85.6)	1.86	.352
Movimientos en contra del racismo			
Nivel	N (%)	ME	DT
Aprueba	395 (87.8)		
Desaprueba	55 (12.2)	1.12	.328

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Como se observa, y en cuanto a las actitudes de los participantes en torno a los movimientos a favor del racismo se observa que tan solo el 14.4% de los participantes aprueban las acciones de estos colectivos frente a un 85.6% de los participantes que desaprueban dichos movimientos y sus acciones. De otro lado, y en cuanto a las actitudes de los encuestados en torno a los movimientos en contra del racismo se observa que, el 87.8% de los participantes aprueban las acciones de estos colectivos frente a un 12.2% que las desaprueban.

5.2.12. El conocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Ciudadano⁴¹

Ahora vamos a poner punto y final a esta sección en la que hemos realizado un análisis descriptivo de las variables que más tarde analizaremos en profundidad mediante los análisis inferenciales que hemos propuesto en este mismo capítulo. Pero antes vamos a indagar sobre las cuatro últimas cuestiones que se presentan en la tabla 50.5 y que responden a la necesidad de saber cual es el grado de conocimiento de los encuestados en torno a los Derechos Humanos y los Derechos del Ciudadano y hasta que punto piensan que las Instituciones son efectivas en la protección de estos derechos.

⁴⁰ La variable original estuvo compuesta por cuatro opciones de respuesta, donde: 1 era aprueba completamente, 2 aprueba hasta cierto punto, 3 desaprueba hasta cierto punto y 4 desaprueba completamente. En aras de resumir información y estimar los efectos de riesgo se recodificó en una variable binaria donde 1 sería aprueba y 2 desaprueba.

⁴¹ No se realizaron modificaciones sobre las variables que aquí se presentan. Por tanto, las categorías originales son las que se presentan.

Tabla 50.5 El conocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Ciudadano

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948			
Nivel	N (%)	ME	DT
Si tengo conocimiento	342 (76)		
No tengo conocimiento	108 (24)	1.24	.428
El Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales			
Nivel	N (%)	ME	DT
Si tengo conocimiento	191 (42.4)		
No tengo conocimiento	259 (57.6)	1.58	.495
El Parlamento Europeo, Consejo Europeo, Comisión Europea y Declaración contra el racismo y al xenofobia			
Nivel	N (%)	ME	DT
Si tengo conocimiento	195 (43.3)		
No tengo conocimiento	254 (56.4)	1.57	.496
Las Instituciones españolas, andaluzas y almerienses son activas en la protección de los DDHH			
Nivel	N (%)	ME	DT
Si lo son	170 (37.8)		
No lo son	280 (62.2)	1.62	.485

Nota: Medias (ME) Desviaciones típicas (DT). Fuente: Elaboración propia

Por tanto y atendiendo a la primera cuestión planteada y que hace referencia al conocimiento sobre la existencia de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 se observa que el 76% de los participantes señalan que si tienen conocimiento sobre su existencia frente al 24% de los encuestados que afirman no tener constancia de ello. Por otra parte, se les preguntó a los participantes si conocían el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, en este sentido, el 42.4% de los participantes manifestaron que si tenían conocimiento sobre dicho Convenio frente al 57.6% de los participantes que dijeron que no tenían conocimiento.

También se les preguntó a los participantes sobre el conocimiento de la existencia del Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, la Comisión Europea y la Declaración sobre el Racismo y la Xenofobia. En torno a esta cuestión, el 43.3% de los participantes respondieron que si tenían conocimiento frente a un 56.4% que dijeron no tener constancia de dichas Instituciones y documentos. Finalmente, se les preguntó a los encuestados sobre su parecer acerca de si las Instituciones españolas, andaluzas y almerienses son activas en la protección de los Derechos Humanos. En este sentido, el 37.8% de los participantes señalan que si son efectivas mientras que el 62.2% de los participantes manifestaron que no lo son.

5.3. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo hacia la inmigración y los inmigrantes.

En esta sección del capítulo trataremos de contrastar las hipótesis planteadas en el capítulo primero desde el punto de vista de la estadística inferencial, pero sin entrar en la discusión de las mismas, ya que esto se realizará en el capítulo VI que tendrá como objeto discutir los resultados. Del mismo modo, trataremos de conseguir alcanzar los objetivos planteados, también descritos en el capítulo I. Por consiguiente, y en consonancia con lo

planteado en el capítulo I, el análisis y evaluación que aquí se presenta tiene como objetivo principal analizar como los habitantes de El Ejido (Almería) se enfrentan al problema de la inmigración y los inmigrantes.

Asimismo y desde un punto de vista más específico se tratará de diagnosticar desde el punto de vista estadístico los niveles de aceptación de inmigrantes en el contexto de El Ejido partiendo de una serie de análisis diseñados sobre la base de los cinco ángulos del racismo (nacionalidad, raza y/o etnia, religión, cultura y clase social) con el objeto de mostrar una visión general de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. De otra parte, pero también con la misma finalidad, se tratará de pronosticar mediante modelos multivariados de regresión logística que variables relacionadas con el fenómeno de la inmigración funcionan como factores de riesgo para el desenlace del rechazo social hacia la inmigración y cuales son los perfiles sociodemográficos más propensos al mencionado rechazo.

En este sentido y partiendo de la hipótesis general de nuestro estudio, trataremos de corroborar que los habitantes de El Ejido son, en términos generales tolerantes con el fenómeno de la inmigración y los inmigrantes pero que, no obstante, es posible que también pueda haber indicios de actitudes prejuiciosas hacia este colectivo, y que a la vez, esto puede depender de factores de tipo sociodemográfico y de otros factores relacionados con la percepción de la inmigración y los inmigrantes. Para entender esto desde un punto de vista más específico, partimos del supuesto de que variables de índole sociodemográfica como pueden ser: tener un sexo determinado, una consideración religiosa concreta, un edad determinada, desarrollar la actividad profesional en un sector concreto, tener una ideología política concreta, una renta específica y un nivel académico concreto pueden ser factores de rechazo o aceptación de los inmigrantes, siempre desde la base de los cinco ángulos del racismo.

Del mismo modo, se intentará corroborar la hipótesis de que factores relacionados con la sensación de amenaza al bienestar material y la identidad cultural, conjuntamente con factores relacionados con el grado de contacto percibido del endogrupo nativo frente al exogrupo foráneo, así como factores relacionados con la aceptación de determinadas políticas migratorias que tienen como objeto beneficiar al exogrupo externo o factores relacionados con la imagen tópica negativa de los inmigrantes, el grado de altruismo social y de adhesión a los derechos y libertades fundamentales así como el apoyo a determinados movimientos radicales o incluso el conocimiento de diferentes declaraciones y documentos sobre los Derechos Humanos, pueden ser desencadenantes del rechazo al grupo externo por parte del endogrupo nativo, prediciendo así una actitud reacia hacia la inmigración y los inmigrantes.

5.3.1. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes del exogrupo nacional.

En este epígrafe del capítulo vamos a indagar sobre toda una serie de factores que podrían ser considerados como predictores del rechazo asociado a personas inmigrantes de diferente nacionalidad a la del encuestado, cuestión que ya hemos planteado en el

epígrafe anterior. Para ello y en una primera fase de análisis se tratará de identificar el perfil sociodemográfico más proclive a rechazar a personas de diferente nacionalidad. A posteriori, buscaremos de entre las variables expuestas en el análisis descriptivo cuales de ellas podrían ser las que podrían influir en el pronóstico de una actitud reacia hacia las personas inmigrantes de diferente nacionalidad y que por lo tanto podrían considerarse factores de riesgo para el rechazo, que no necesariamente son los que van a producir el efecto pero que si aumentan la probabilidad de que ese rechazo se produzca.

5.3.1.1. Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional.

A continuación, se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad (rechazo exogrupo nacional) y como variables explicativas todo el conjunto de variables sociodemográficas (véanse tablas 28.5 y 45.5). El presente análisis se realiza con la intención de detectar el posible perfil de riesgo para el rechazo a personas de diferente nacionalidad basado en las características sociodemográficas de los participantes.

Así pues, y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia atrás (*stepwise backward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*) el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial, ya que se ha considerado como el que mejor se ajusta a los datos.

El modelo estimado procesa cinco pasos e incluye todas las variables explicativas de carácter sociodemográfico que se pueden ver en la tabla 28.5, salvo la variable que hace referencia al sexo y la ocupación de los participantes, que finalmente no entraron en el modelo. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente nacionalidad en función de las variables sociodemográficas, que incluye variables explicativas, ED (edad), NA (nivel académico) y OP (orientación política), tiene la siguiente forma (véase tabla 52.5):

$$\hat{L}_{s/i,j,k} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{ED} - \hat{\tau}_j^{NA} - \hat{\tau}_k^{OP}$$

$$s = 0,1; i = 1,2,3,4,5; j = 5,1,2,3,4; k = 1,2,3,4$$

$$cte = -1.341; \hat{\tau}_2^{ED} = .362; \hat{\tau}_3^{ED} = .412; \hat{\tau}_4^{ED} = 1.155; \hat{\tau}_5^{ED} = 3.985; \hat{\tau}_1^{NA} = .317;$$

$$\hat{\tau}_2^{NA} = .171; \hat{\tau}_3^{NA} = -.310; \hat{\tau}_4^{NA} = 1.070; \hat{\tau}_2^{OP} = .260; \hat{\tau}_3^{OP} = .147;$$

$$\hat{\tau}_4^{OP} = 1.457$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 122,515$, *gl* (11), *p* = .000,

lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a la edad (ED).

Se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .356$ que por un lado explica que 35% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .263$ que por otro lado resume un 26% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 9.972$, $gl(8)$, $p = .267$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional. El análisis de residuos indica que solo existen 3 (0,74%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 10% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 73,3%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 51.5) se observa que, por un lado, hubo 160 casos de sujetos con una actitud tolerante y 241 clasificados como reacios.

La prueba detecta al 68% de los 147 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad. El 62% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente nacionalidad. Este es el valor predictivo negativo (VPN=62%), el cual significa que un 38% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

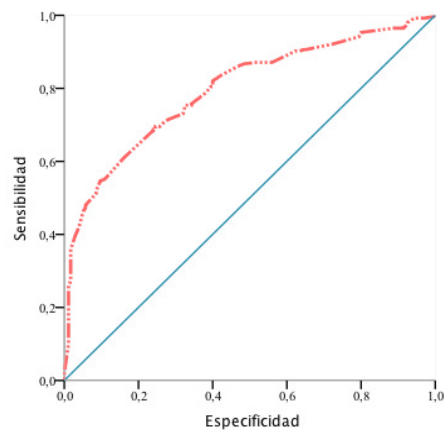
Se detecta que hay 194 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 241 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 76% de los 254 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, el 80% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es el valor predictivo positivo (VPP=80%), lo que significa que un 20% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

Tabla 51.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo del rechazo (exogrupo nacional)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	194 (VP)	47 (FP)	241	VPP= 80%
Negativo	60 (FN)	100(VN)	160	VPN=62%
Total +/-	254	147	401	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 59.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo (exogrupo nacional)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico, siendo $ROC = .796$ E.E= .021 (IC 95% inferior = .755 superior = .838) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes (Gráfica 59.5).

A posteriori, y en base a los resultados obtenidos por el test de Wald (véase Tabla 52.5) se observa que las variables sociodemográficas ED (edad), NA (nivel académico), y OP (orientación política) son significativas a nivel poblacional para el RN (rechazo por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad) en alguna de sus categorías. Analizando las odds ratio estimadas en las variables que han resultado ser significativas y que pueden ser consideradas como factores de riesgo para el desenlace de una actitud negativa frente a una actitud positiva, se obtienen las siguientes inferencias que hemos clasificado en base al tipo de respuesta en la variable explicativa.

Observando los resultados que arrojan las exponenciales de los parámetros (odds ratio) se observa que en la variable edad (ED) la probabilidad de quedar clasificado en una respuesta reacia hacia los valores, creencias, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad es 54 veces mayor en los individuos mayores de 55 años cuando a estos se les compara con los individuos que tienen edades comprendidas entre los 18 y los 25 años.

De otro lado, en los sujetos con edades comprendidas entre los 46 y los 55 años la probabilidad de quedar clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, creencias, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad es 3 veces mayor que en los individuos que tienen edades comprendidas entre los 18 y los 25 años. Este resultado indica que tener una mayor edad está relacionado con un mayor grado de rechazo a los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad. También cabe destacar que los sujetos más tolerantes son los que tienen edades comprendidas entre los 26 y los 35 años.

Tabla 52.5 Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de nacionalidad.

Variables	B	D.T	Wald	gl	p-valor	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
(ED 1) 18 a 25 años			38.663	4	.000***			
(ED 2) 26 a 35 años	.362	.404	.804	1	.370	1.436	.651	3.167
(ED 3) 36 a 45 años	.412	.395	1.092	1	.296	1.510	.697	3.273
(ED 4) 46 a 55 años	1.155	.421	7.537	1	.006**	3.174	1.391	7.238
(ED 5) > de 55 años	3.985	.702	32.260	1	.000***	53.792	13.598	212.790
(NA 5) Universidad			11.317	4	.023*			
(NA 1) Analfabetos	.317	1.075	.087	1	.768	1.374	.167	11.306
(NA 2) Estudios Primarios	.171	.400	.182	1	.669	1.186	.541	2.600
(NA 3) Form. Profesional	-.310	.313	.980	1	.322	.734	.397	1.355
(NA 4) Bachiller	1.070	.373	8.237	1	.004**	2.916	1.404	6.055
(OP 1) Izquierda			29.970	3	.000***			
(OP 2) Centro	.260	.389	.445	1	.505	1.296	.605	2.779
(OP 3) Apolítico	.147	.410	.129	1	.719	1.159	.519	2.589
(OP 4) Derecha	1.457	.298	23.962	1	.000***	4.293	2.396	7.694
(REN)								
Constante	-1.341	.420	10.176	1	.001***	.262		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (ED 1) 18 a 25 años, (NA 5) Estudios Universitarios, (OP 1) Ideología de Izquierda, (RN Constante) Rechazo a personas de diferente nacionalidad. Respuesta categórica: (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos de la tabla 52.5., se observa que en la variable que hace referencia al nivel académico de los encuestados (NA) los participantes que tienen el bachiller como máximo grado de estudios multiplican su rechazo por tres cuando a estos se les compara con los que tienen un grado académico universitario, lo que indica que son los más propensos a rechazar a personas de diferente nacionalidad por sus valores, opiniones, costumbres y formas de vida. El resto de niveles académicos no presentan resultados significativos en este análisis.

En cuanto a la variable que hace referencia a la orientación política (OP) se observa que en los que se encuadran a la derecha del espectro político se multiplica por 4.2 veces la razón de ser pronosticado en una actitud reacia hacia las personas de diferente nacionalidad. Es preciso señalar que las categorías centro y apolítico no presentan resultados significativos en este análisis.

5.3.1.2. Evaluación de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional.

A continuación se procede a estimar una serie consecutiva de modelos de regresión logística con el objetivo de identificar factores de riesgo para el rechazo a la inmigración y los inmigrantes. Para ello, se tomará como variable de respuesta en todos los casos la que hace referencia al rechazo a los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad (REN). De otro lado y como variables explicativas se

escogerán las variables presentadas en el análisis descriptivo descrito en la sección anterior que mejor se ajusten a los modelos.

Por tanto, el objetivo principal de estos análisis será el de detectar que factores inciden en el desenlace de las actitudes negativas hacia personas de diferente nacionalidad. El análisis que aquí se presenta estará dividido en diferentes secciones que responden a cada uno de los modelos diseñados para el pronóstico de una actitud negativa. Por tanto, la función principal será la de determinar que variables influyen como predictores del racismo, así como determinar que fuerza tienen.

a) La imagen tópica negativa de los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades Fundamentales y el grado de altruismo social como factores desencadenantes del rechazo hacia personas de diferente nacionalidad.

En aras de determinar los factores de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo nacional se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad (véase tabla 45.5) y como variables explicativas todo el conjunto de variables relacionadas con la imagen tópica negativa e los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales y el grado de altruismo social (véanse tablas 31.5, 32.5, 33.5, 34.5, 37.5, 38.5, 46.5). Utilizando el mismo procedimiento de análisis en todos los casos y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial ya que parece ser que es el que mejor se adapta a los datos.

El modelo estimado procesa siete pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 54.5. Por consiguiente, el modelo diseñado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente nacionalidad en función de las variables de altruismo social, adhesión a Derechos y Libertades fundamentales e imagen tópica negativa de los inmigrantes, que incluye siete variables explicativas, LR (lucha contra el racismo), DE (defensa de España), DIF (Derechos a la integridad física), DPLC (Derecho de las personas a su lengua y cultura), DPP (Derecho a la propiedad privada), DEF (Derecho a la educación y formación) e IDV (la inmigración como causa de la delincuencia y la violencia). El modelo tiene la siguiente forma (véase tabla 54.5):

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l,m,n,o} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_1^{LR} - \hat{\tau}_j^{DE} - \hat{\tau}_k^{DIF} - \hat{\tau}_l^{DPLC} - \hat{\tau}_m^{DPP} - \hat{\tau}_o^{DEF} - \hat{\tau}_u^{IDV}$$

$$s = 0,1; i = 4,1,2,3; j = 4,1,2,3; k = 0,1; l = 0,1; m = 0,1; o = 0,1; u = 4,1,2,3$$

$$cte = 2.906; \hat{\tau}_1^{LR} = 2.120; \hat{\tau}_2^{LR} = 2.602; \hat{\tau}_3^{LR} = 1.175; \hat{\tau}_1^{DE} = -2.069; \hat{\tau}_2^{DE} = -1.414; \hat{\tau}_3^{DE} = -0.893$$

$$\hat{\tau}_1^{DIF} = -.758; \hat{\tau}_1^{DPLC} = -.788; \hat{\tau}_1^{DPP} = .734; \hat{\tau}_1^{DEF} = -1.374$$

$$\hat{\tau}_1^{IDV} = -1.204; \hat{\tau}_2^{IDV} = -.820; \hat{\tau}_3^{IDV} = -1.369$$

Más tarde y en base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 159.283$, *gl* (13), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a la lucha contra el racismo (LR).

Por otra parte, se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .494$ que por un lado explica que 49% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .366$ que por otro lado resume un 36% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 12 (3.43%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 10% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 7.394$ *gl* (8), $p = .495$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico indica que la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 78.5%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 53.5) se puede observar que, por un lado, hubo 143 casos de sujetos con una actitud tolerante y 206 clasificados como reacios.

Tabla 53 .5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa y adhesión a Derechos y Libertades (exogrupo nacional)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	170 (VP)	36 (FP)	206	VPP= 82%
Negativo	39 (FN)	104 (VN)	143	VPN= 72%
Total +/-	209	140	349	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

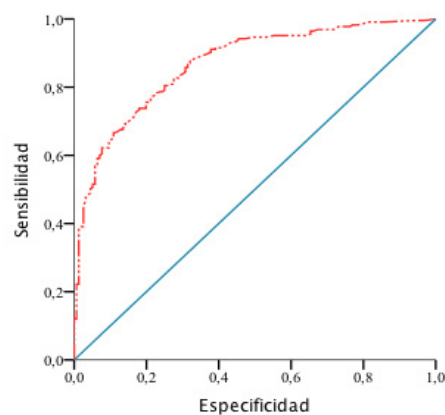
Aunque la prueba detecte al 74% de los que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, tan solo 72% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente nacionalidad. Este es el valor predictivo negativo (VPN=72%), el cual significa que un 28% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 170 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 206 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 81% de los 209 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, el 82% de los detectados como reacios son

verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=82%), lo que significa que un 18% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

En último lugar, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico, siendo $ROC = .868$ E.E = .018 (IC 95% inferior = .832 superior = .903) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes (Gráfica 60.5).

Gráfico 60.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, imagen tóxica negativa de los inmigrantes y adhesión a Derechos y Libertades (exogrupo nacional)



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Observando los resultados arrojados por el modelo y centrando la atención en las odds ratio (véase tabla 54.5) se observa que en la variable LR (lucha contra el racismo) en los sujetos clasificados como egocentristas, que piensan que no merece la pena arriesgarse y/o sacrificarse por la lucha contra el racismo, la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad es 8.3 veces menor que en los sujetos clasificados como altruistas que serían aquellos que estarían dispuestos a arriesgarse siempre.

Asimismo, en los sujetos clasificados como egocentristas moderados, que también piensan que no merece la pena arriesgarse y/o sacrificarse por la lucha contra el racismo aunque supuestamente en menor medida que los egocentristas, la razón de ser pronosticados en una respuesta positiva hacia la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad es 13.4 veces menor que en los sujetos clasificados como altruistas, que serían los que se arriesgarían en cualquier caso.

Tabla 54.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la imagen tóxica negativa de los inmigrantes, adhesión a los Derechos y Libertades y altruismo social del exogrupo nacional

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
LR (4)			38.745	3	.000***			
LR (1)	2.120	.432	24.074	1	.000***	8.330	3.572	19.426
LR (2)	2.602	.468	30.963	1	.000***	13.495	5.396	33.748
LR (3)	1.175	.367	10.249	1	.001**	3.237	1.577	6.646
DE (4)			21.457	3	.000***			
DE (1)	-2.069	.460	20.191	1	.000***	.126	.051	.312
DE (2)	-1.414	.439	10.379	1	.001**	.243	.103	.575
DE (3)	-.893	.441	4.094	1	.043*	.409	.172	.972
DIF (1)	-.758	.369	4.209	1	.040*	.469	.227	.967
DPLC (1)	-.788	.304	6.705	1	.010*	.455	.250	.826
DPP (1)	.734	.339	4.678	1	.031*	2.083	1.071	4.051
DEF (1)	-1.374	.498	7.614	1	.006**	.253	.095	.672
IDV (4)			11.589	3	.009**			
IDV (1)	-1.204	.437	7.583	1	.006**	.300	.127	.707
IDV (2)	-.820	.496	2.741	1	.098	.440	.167	1.163
IDV (3)	-1.369	.423	10.498	1	.001**	.254	.111	.582
(REN)								
Constante	2.906	.698	17.329	1	.000***	18,276		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (LR 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (DE 4) Altruista: Me arriesgaría siempre (DIF 1) Siempre vs Dependiente, (DPLC 1) Siempre vs Dependiente, (DPP, 1) Siempre vs Dependiente, (DEF 1) Siempre vs Dependiente, (IDV 4) (Totalmente de acuerdo), (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan. Fuente: Elaboración propia.

De otro lado, en los sujetos clasificados como altruistas moderados, quienes están bastante a favor de luchar por las causas contra el racismo, la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad es 3.2 veces menor que en los sujetos clasificados como altruistas, que serían quienes estarían totalmente dispuestos a sacrificarse para luchar por las causas contra el racismo.

En cuanto a la variable referente al grado de altruismo en torno a la defensa de España (DF) se observa, por un lado, que los sujetos clasificados como egocentristas, que serían quienes piensan que no merece la pena sacrificarse y/o arriesgarse por la defensa de España, se multiplica por 8 la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, es decir, que no les molestaría la presencia de estas personas, frente a los sujetos clasificados como altruistas, que serían quienes estarían dispuestos a arriesgarse por la defensa de España y los más reacios hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional.

Asimismo, en los sujetos clasificados como egocentristas moderados, que serían los que piensan que no merece la pena arriesgarse por la defensa de España, aunque en

menor medida que los egocentristas, se multiplica por 4 la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, es decir, que les molestaría 4 veces menos que a los altruistas, que serían los que se arriesgarían y/o sacrificarían por la defensa de España.

De otro lado, en los sujetos clasificados como altruistas moderados, que serían quienes piensan que merece la pena arriesgarse o sacrificarse por la defensa de España pero con moderación, se multiplica por 2.4 la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, es decir, que les molestaría la presencia de personas de diferente nacionalidad 2.4 veces menos que a los altruistas, que serían los más reacios al contacto con los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad a la propia.

Respecto a la variable DIF (Derecho a la integridad física) se observa que en los sujetos clasificados como tolerantes, que serían los que siempre estarían de acuerdo con respetar este Derecho, se multiplica por 2 la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, es decir que les molestaría dos veces menos que a los que quedaron clasificados como ambivalentes, que estarían de acuerdo con respetar ese derecho dependiendo de las circunstancias.

En cuanto a la variable DPLC (Derecho de las personas a su propia lengua y cultura) se observa que, en los sujetos clasificados como tolerantes, que serían quienes siempre estarían de acuerdo con que se respete el Derecho de las personas a su propia lengua y cultura, la razón de pronóstico de ser clasificado en una respuesta positiva se duplica con respecto a los que quedarían clasificados como ambivalentes, que serían aquellos que piensan que respetarían este Derecho dependiendo de las circunstancias.

Siguiendo sobre el análisis e interpretación de las odds ratio que presenta el modelo en la tabla 54.5., y en lo referente a la variable DPP (Derecho a la propiedad privada) se observa que en los sujetos clasificados como tolerantes, que serían quienes siempre estarían de acuerdo con que se respete el Derecho a la propiedad privada, la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa se duplica con respecto a los que quedarían clasificados como ambivalentes, que vendrían a ser aquellos que piensan que respetarían este Derecho dependiendo de las circunstancias.

Con respecto a la variable DEF (Derecho a la educación y la formación) se observa que los sujetos clasificados como tolerantes, que serían los que siempre estarían de acuerdo con respetar este Derecho, se multiplicaría por cuatro veces la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, es decir, que les molestaría cuatro veces menos que a los ambivalentes, quienes defenderían este Derecho dependiendo de las circunstancias.

Finalmente, en cuanto a la variable IDV (inmigración como causa de la delincuencia y la violencia) se observa que en los sujetos clasificados como activamente tolerantes, que serían aquellos que piensan que los problemas de delincuencia y violencia no son causa directa del incremento de población inmigrante, la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia la molestia por los valores, opiniones, valores y formas de vida de personas de diferente nacionalidad se multiplica por 3.3 veces con respecto a los que quedarían clasificados como reacios, que serían aquellos que piensan que la inmigración en la causa principal de los problemas relacionados con la delincuencia y la violencia.

Asimismo, también en cuanto a la variable IDV (inmigración como causa de la delincuencia y la violencia) se observa que en los sujetos clasificados como ambivalentes, que serían aquellos que no atribuyen los problemas de delincuencia y violencia a la inmigración y los inmigrantes pero tampoco aceptan lo contrario, la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad se multiplica por 4 veces con respecto a los que quedarían clasificados como reacios, que vendrían a ser aquellos que si piensan que la inmigración conlleva problemas de delincuencia y violencia a la sociedad receptora.

b) El contacto en el vecindario, el contacto en el entorno habitual, el contacto íntimo en forma de amistad y la cantidad de argumentos percibidos como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo nacional.

A continuación se procederá a estudiar si variables relacionadas con el contacto en el vecindario, el contacto en el entorno habitual (escuela, trabajo, etc.), el contacto íntimo (amistad) y la cantidad de argumentos percibidos hacia el exogrupo nacional, funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas también de diferente nacionalidad (véanse tablas 39.5, 42.5, 43.5, 44.5, 45.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procedió a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó dos pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 56.5. En consecuencia, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente nacionalidad en función de las variables referentes al contacto intergrupar incluye dos variables explicativas, AEN (argumentos hacia el exogrupo nacional) y CIN (Contacto íntimo con exogrupo nacional) y tiene la siguiente forma (véase tabla 56.5):

$$\hat{L}_{s/i,j} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{\text{AEN}} - \hat{\tau}_j^{\text{CIN}}$$

$$s = 0,1; i = 3,2,1; j = 3,2,1$$

$$cte = -1.496; \hat{\tau}_1^{AEN} = .454 \hat{\tau}_2^{AEN} = 1.831; \hat{\tau}_1^{CIN} = 1.882; \hat{\tau}_2^{CIN} = .860$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 84.805$ *gl* (4), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a los argumentos frente al exogrupo nacional.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .232$ que por un lado explica que 23% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .172$ que por otro lado resume un 17% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 6 (1.33%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 10% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 2.608$ *gl* (5), $p = .760$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

En cuanto al rendimiento del diagnóstico, por un lado la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 70.2%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 55.5) se puede observar que, por un lado, hubo 186 casos de sujetos con una actitud tolerante y 263 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 63% de los 198 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, tan solo 67% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente nacionalidad. Este es el valor predictivo negativo (VPN=67%), el cual significa que un 33% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 55.5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con el grado de percepción e intrusión del exogrupo nacional

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	190 (VP)	73 (FP)	263	VPP= 72%
Negativo	61 (FN)	125 (VN)	186	VPN= 63%
Total +/-	251	198	449	Sobre el 100%

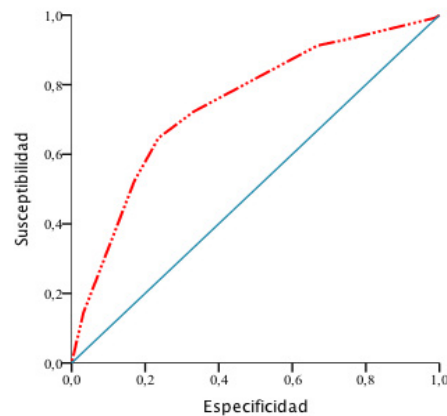
Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, hubo 190 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 263 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 75% de los 251 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, el 72% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo

positivo (VPP=72%), lo que significa que un 28% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

En último lugar, se procedió a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 61.5), siendo $ROC = .744$ E.E = $.024$ (IC 95% inferior = $.697$ superior = $.790$) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Gráfico 61.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de percepción e intrusión exogrupo nacional



Nota: El estado real positivo es me molestan.
 Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 56.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, se observa que los sujetos que tienen muchos argumentos hacia el exogrupo nacional la razón de ser pronosticado en una respuesta reacia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida se multiplica por 6 cuando a estos se les compara con los sujetos que manifiestan que no tienen argumentos hacia el exogrupo nacional. Este resultado muestra que una mayor cantidad de argumentos hacia el exogrupo nacional esta asociado a un mayor rechazo hacia dicho grupo.

En cuanto a la variable que hace referencia al contacto íntimo en forma de amistad con el exogrupo nacional se observa que, aquellos individuos que manifestaban no tener contacto en forma de amistad con el exogrupo nacional multiplicaban por 6.5 su rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad frente a aquellos individuos que manifestaban tener contacto íntimo con normalidad. De otro lado, también se observa que, en los sujetos que manifestaban tener contacto intimo ocasionalmente con el exogrupo nacional la razón de ser pronosticado en una respuesta reacia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida se multiplica por 2.3 cuando a estos se les compara con los sujetos que manifiestan tener contacto íntimo con normalidad. Estos resultados indican que un menor contacto esta directamente relacionado con un mayor grado de rechazo hacia el exogrupo nacional.

Tabla 56.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de percepción e intrusión del exogrupo nacional

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
AEN (3)			44.001	2	.000***			
AEN (1)	.454	.455	.996	1	.318	1.574	.646	3.836
AEN (2)	1.831	.463	15.635	1	.000***	6.243	2.518	15.476
CIN (3)			29.568	2	.000***			
CIN (1)	1.882	.349	29.086	1	.000***	6.566	3.313	13.011
CIN (2)	.860	.254	11.482	1	.001***	2.363	1.437	3.886
REN constante	-1.496	.483	9.603	1	.002**	.224		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (AEN 3) Nada que decir, (CIN 3) Tengo contacto íntimo con muchos, (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

c) La adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno frente al fenómeno de la inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro de la ciudad como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo nacional.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la preferencia en la adopción de políticas migratorias (llevar a cabo las políticas en consenso con la UE o de forma independiente), las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria (facilitar la nacionalidad a los inmigrantes residentes en el país o permitir la entrada en el país a inmigrantes) o el impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad (El Ejido), funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional (véanse tablas 45.5 y 47.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó cuatro pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 58.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente nacionalidad en función de las variables referentes la preferencia en la adopción de políticas migratorias, las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria e impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad incluye cuatro variables explicativas, siendo estas: PEI (permitir la entrada de inmigrantes en el país) y DCI (Facilitar la nacionalidad a los inmigrantes residentes), FI (el futuro percibido de la ciudad) y PM (la preferencia en la adopción de las políticas migratorias). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{PEI} - \hat{\tau}_j^{DCI} - \hat{\tau}_k^{FI} - \hat{\tau}_l^{PM}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1; l = 3,1,2$$

$$cte = -1.315; \hat{\tau}_1^{PEI} = 1.244 \hat{\tau}_1^{DCI} = .528; \hat{\tau}_1^{FI} = 1.412; \hat{\tau}_1^{PM} = .770; \hat{\tau}_2^{PM} = .410$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 115.495$ *gl* (5), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .309$ que por un lado explica que 30% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .229$ que por otro lado resume un 22% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 11 (2.47%) residuos significativos en el modelo que representan menos del 10% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 3.945$ *gl* (8), $p = .862$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 72.3%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 57.5) se puede observar que, por un lado, hubo 182 casos de sujetos con una actitud tolerante y 262 clasificados como reacios.

Tabla 57.5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con las políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de política migratoria y el futuro de la ciudad (exogrupo nacional)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	202 (VP)	60 (FP)	262	VPP= 77%
Negativo	63 (FN)	119 (VN)	182	VPN= 65%
Total +/-	265	179	444	Sobre el 100%

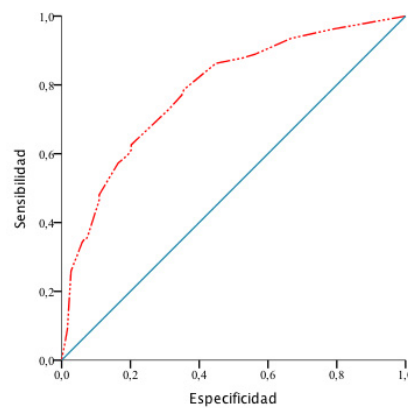
Fuente: Elaboración propia

Aunque la prueba detecte al 66% de los 179 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, tan solo 65% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente nacionalidad. Este es el valor predictivo negativo (VPN=65%), el cual significa que un 35% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 202 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 262 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 76% de los 265 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, el 77% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=77%), lo que significa que un 23% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 62.5), siendo $ROC = .785$ E.E = $.022$ (IC 95% inferior = $.742$ superior = $.828$) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Gráfico 62.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la política migratoria, las medidas del gobierno y el futuro percibido de la ciudad (exogrupo nacional)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 58.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, se observa que los sujetos que responden que el gobierno sí debería disminuir el número de inmigrantes legales que entran en el país (PEI) multiplican por 3.4 su rechazo hacia el exogrupo nacional cuando a estos se les compara con los que responden que el gobierno no debería disminuir el número de inmigrantes legales que entran en el país.

De otro lado, se observa que los sujetos que no están de acuerdo con que el gobierno trate de facilitar la nacionalidad a los inmigrantes (DCI) multiplican por 1.6 veces el rechazo hacia el exogrupo nacional frente a los que sí estarían de acuerdo con permitir la naturalización de los inmigrantes que ya han entrado en el país. En cuanto a los sujetos que piensan que la presencia de inmigrantes es un factor negativo para el futuro de la ciudad de El Ejido se observa que estos multiplican su rechazo por 4.1 veces cuando a estos se les compara con aquellos que opinan que la presencia de inmigrantes es un factor positivo para el futuro de la ciudad.

Tabla 58.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con las políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y el impacto percibido sobre el futuro (exogrupo nacional).

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
PEI (1)	1.244	.234	28.357	1	.000***	3.468	2.194	5.480
DCI (1)	.528	.234	5.088	1	.024*	1.695	1.072	2.681
FI (1)	1.412	.313	20.421	1	.000***	4.106	2.225	7.575
PM (3)			6.845	2	.033*			
PM (1)	.770	.315	5.986	1	.014*	2.159	1.165	4.000
PM (2)	.410	.248	2.722	1	.099	1.506	.926	2.450
REN								
Constante	-1.315	.230	32.580	1	.000***	.268		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (PEI) Si frente a No, (DCI) No frente Si, (FI) Malo frente a Bueno (PM) Sin consultar y consultar antes de actual frente a legislar comúnmente (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, se observa que aquellos sujetos que piensan que en materia de política migratoria común no habría que consultar a instituciones supranacionales sobre la toma de decisiones que afecten a los inmigrantes se multiplica por 2.1 veces la ventaja de quedar clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional.

En definitiva, los resultados indican que los sujetos más reacios hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional son aquellos que piensan que el gobierno debería disminuir el número de inmigrantes legales que entran en el país. Asimismo son los que piensan que el gobierno no debería consultar con entidades supranacionales en materia de política migratoria, que además no están de acuerdo con que el gobierno trate de facilitar la naturalización de estos y que también piensan que su presencia es mala para el futuro de la ciudad.

d) La aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (conocer las costumbres culturales del exogrupo, procurar que el personal de servicios públicos y profesores traten igual a los españoles y los no españoles, facilitar la naturalización a los inmigrantes residentes en el país, ampliar los programas de intercambios internacionales entre la gente joven, etc.), funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional (véase tabla 45.5 y 48.5).

Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables

basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó cuatro pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 60.5. Por tanto, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente nacionalidad en función de las variables referentes a la aceptación por parte de la ciudadanía de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes incluye cuatro variables explicativas, siendo estas: CI (conocer las costumbres culturales del exogrupo), IT (procurar la igualdad de trato entre españoles e inmigrantes), DCI2 (facilitar el derecho de ciudadanía a los inmigrantes mediante la obtención de la nacionalidad) y PII (ampliar los programas de intercambio internacionales entre los jóvenes). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma (véase tabla 5.32):

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{CI} - \hat{\tau}_j^{IT} - \hat{\tau}_k^{DCI2} - \hat{\tau}_l^{PII}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1; l = 0,1$$

$$\text{cte} = 3.071; \hat{\tau}_1^{CI} = -1.210 \quad \hat{\tau}_1^{IT} = -1.092; \hat{\tau}_1^{DCI2} = -.652; \hat{\tau}_1^{PII} = -.790$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 105.231$ *gl* (4), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .288$ que por un lado explica que 28% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .214$ que por otro lado resume un 21% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 6 (1.36%) residuos significativos en el modelo que representan menos del 10% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 4.812$ *gl* (5), $p = .439$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 68.7%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 59.5) se puede observar que, por un lado, hubo 180 casos de sujetos con una actitud tolerante y 258 clasificados como reacios.

Tabla 59.5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con las posibles medidas de mejora de las relaciones con el exogrupo nacional

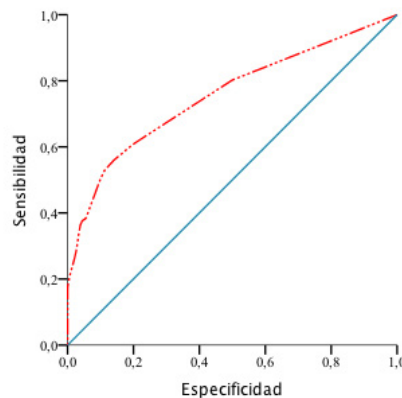
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	159 (VP)	99 (FP)	258	VPP= 61%
Negativo	38 (FN)	142 (VN)	180	VPN=79 %
Total +/-	197	241	438	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Aunque la prueba detecte al 58% de los 241 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, tan solo 79% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente nacionalidad. Este es el valor predictivo negativo (VPN=79%), el cual significa que un 21% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 159 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 258 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 80% de los 197 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, el 61% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=61%), lo que significa que un 39% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Gráfico 63.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la mejora de las relaciones con el exogrupo nacional



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 63.5), siendo $ROC = .755$ E.E = .023 (IC 95% inferior =.711 superior = .799) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 60.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las

siguientes inferencias. Por un lado, se observa que los sujetos que afirman que conocer las costumbres culturales del exogrupo nacional (CI) es mala idea se multiplica por 3.3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad frente a los sujetos que afirman que sería una buena idea.

De otro lado, en los sujetos que afirman que sería una mala idea procurar que el personal de servicios públicos y profesionales traten igual a los españoles y a los inmigrantes se multiplica por 2.9 la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional frente a los que afirman que esto sería una buena idea para la mejora de las relaciones.

Tabla 60.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la aceptación de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo nacional)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
CI (1)	-1.210	.273	19.639	1	.000***	.298	.175	.509
IT (1)	-1.092	.381	8.208	1	.004**	.336	.159	.708
DCI2 (1)	-.652	.223	8.586	1	.003**	.521	.337	.806
PII (1)	-.790	.383	4.257	1	.039*	.454	.214	.961
REN								
Constante	3.071	.396	60.254	1	.000***	21.561		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (CI) Mala frente a Buena, (IT) Mala frente Buena, (DCI2) Mala frente a Buena (PII) Mala frente a Buena (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los sujetos que afirman que sería una mala idea que se facilitara la naturalización de los inmigrantes dotándolos del derecho a la ciudadanía se multiplica por 1.9 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional frente a los sujetos que opinan que facilitar la naturalización sería una buena idea para la mejora de las relaciones.

Finalmente, se observa que los sujetos que afirman que sería una mala idea ampliar los programas de intercambio internacionales entre los jóvenes se multiplica por 2.2 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad frente a los que opinan que este tipo de intercambios serían una buena estrategia para la mejora de las relaciones.

e) El apoyo a los movimientos contra el racismo y el conocimiento en materia de Derechos Humanos.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la el apoyo a los movimientos contra el racismo y el conocimiento en materia de Derechos Humanos funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional (véase tabla 45.5, 49.5 y 50.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó tres pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 62.5. Por tanto, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente nacionalidad en función de las variables referentes a el apoyo a los movimientos contra el racismo (MCR), el conocimiento de algunos de los documentos más significativos en materia de Derechos Humanos, como son la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) y el conocimiento del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (CEDL). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_1^{\text{MCR}} - \hat{\tau}_j^{\text{DUDH}} - \hat{\tau}_k^{\text{CEDL}}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1; l = 0,1$$

$$\text{cte} = 2.281; \hat{\tau}_1^{\text{MCR}} = -1.224 \hat{\tau}_1^{\text{DUDH}} = -.564; \hat{\tau}_1^{\text{CEDL}} = -.909$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 41.679$ gl (3), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .120$ que por un lado explica que 12% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cys} = .089$ que por otro lado resume un 8% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 1 (0.2%) residuos significativos en el modelo que representan menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que

ofrece $\chi^2 = 7.271$ gl (4), $p = .122$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 67.9%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 61.5) se puede observar que, por un lado, hubo 185 casos de sujetos con una actitud tolerante y 263 clasificados como reacios.

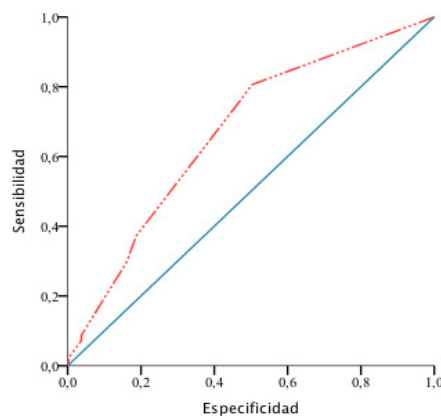
Aunque la prueba detecte al 64% de los 143 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, tan solo 49.7% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente nacionalidad. Este es el valor predictivo negativo (VPN=49.7%), el cual significa que un 50.3% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 61.5 Prueba de oro para factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos contra el racismo y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo nacional)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	212 (VP)	51 (FP)	263	VPP= 80%
Negativo	93 (FN)	92 (VN)	185	VPN= 49.7%
Total +/-	305	143	448	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 64.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos contra el racismo y el conocimiento sobre DDHH (exogrupo nacional)



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, hubo 212 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 263 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 69.5% de los 305 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, el 80% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor

predictivo positivo (VPP=80%), lo que significa que un 20% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 64.5), siendo $ROC = .669$ E.E = .026 (IC 95% inferior =.618 superior = .720) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación muy moderada entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 62.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, se observa que en los sujetos que desapruaban los movimientos contra el racismo se multiplica por 3.4 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad frente a aquellos que aprueban los movimientos contra el racismo.

Tabla 62.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el apoyo a los movimientos contra el racismo y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo nacional)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
MCR (1)	-1.224	.353	11.989	1	.001***	.294	.147	.588
DUDH (1)	-.564	.253	4.976	1	.026*	.569	.347	.934
CEDL (1)	-.909	.208	18.988	1	.000***	.403	.268	.607
REN								
Constante	2.281	.406	31.559	1	.000	9.784		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (MCR) desapruaba frente a aprueba, (DUDH) no conoce frente a si conoce, (CEDL) no conoce frente a si conoce (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan. Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se observa que en los sujetos que responden que no conocen la Declaración Universal de Derechos Humanos se multiplica por 1.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional insertado frente a los que responde que si conocen la mencionada declaración. Finalmente, se observa que en los sujetos que aseguran no conocer el Convenio Europeo sobre Derechos Humanos y Libertades Fundamentales se multiplica por 2.4 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad frente a los sujetos que afirman conocer el mencionado convenio.

5.3.2 Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes del exogrupo racial o étnico.

En este epígrafe del capítulo vamos a indagar sobre toda una serie de factores que podrían ser considerados como predictores del rechazo asociado a personas inmigrantes de

diferente raza o grupo étnico a la del encuestado. Para ello y en una primera fase de análisis se tratará de identificar el perfil sociodemográfico más proclive a rechazar a este tipo de personas. A posteriori, al igual que se ha hecho hacia el exogrupo nacional buscaremos de entre las variables expuestas en el análisis descriptivo cuales de ellas podrían ser las que podrían influir en el pronóstico de una actitud reacia hacia las personas inmigrantes de diferente raza o grupo étnico y que por lo tanto podrían considerarse factores de riesgo para el rechazo, que no necesariamente son los que van a producir el efecto pero que si aumentan la probabilidad de que ese rechazo se produzca.

5.3.2.1 Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo racial o étnico.

Se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico (rechazo exogrupo racial y/o étnico) y como variables explicativas todo el conjunto de variables sociodemográficas (véanse tablas 28.5 y 45.5). El presente análisis se realiza con la intención de detectar el posible perfil de riesgo para el rechazo a personas de diferente raza o grupo étnico basado en las características sociodemográficas de los participantes. Así pues, y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia adelante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*) el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial, ya que se ha considerado como el que mejor se ajusta a los datos.

El modelo estimado procesa dos pasos e incluye todas las variables explicativas de carácter sociodemográfico que se pueden ver en la tabla 64.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente raza o grupo étnico en función de las variables sociodemográficas, que incluye las variables explicativas, ED (edad) y OP (orientación política), tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{ED} - \hat{\tau}_j^{OP}$$

$$s = 0,1; i = 1,2,3,4,5; k = 1,2,3,4$$

$$cte = -1.021; \hat{\tau}_2^{ED} = -.256; \hat{\tau}_3^{ED} = .050; \hat{\tau}_4^{ED} = .909; \hat{\tau}_5^{ED} = 3.336$$

$$\hat{\tau}_2^{OP} = .644; \hat{\tau}_3^{OP} = .312; \hat{\tau}_4^{OP} = 1.253$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 113.676$ gl (7), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a la edad (ED). Se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .331$ que por un lado explica que 33% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{C/S} = .247$ que por otro lado resume un 24% de la varianza de la

variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 4.955$, $gl(7)$, $p = .665$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional. El análisis de residuos indica que solo existen 4 (1%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 70,8%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 63.5) se observa que, por un lado, hubo 174 casos de sujetos con una actitud tolerante y 227 clasificados como reacios.

La prueba detecta al 65% de los 185 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad. El 69% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente raza o grupo étnico. Este es el valor predictivo negativo (VPN=69%), el cual significa que un 32% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Se detecta que hay 163 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 227 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 75% de los 216 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, el 71% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es el valor predictivo positivo (VPP=72%), lo que significa que un 28% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

Tabla 63.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo (exogrupo racial o étnico)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	163 (VP)	64 (FP)	227	VPP= 72%
Negativo	53 (FN)	121 (VN)	174	VPN= 69%
Total +/-	216	185	401	Sobre el 100%

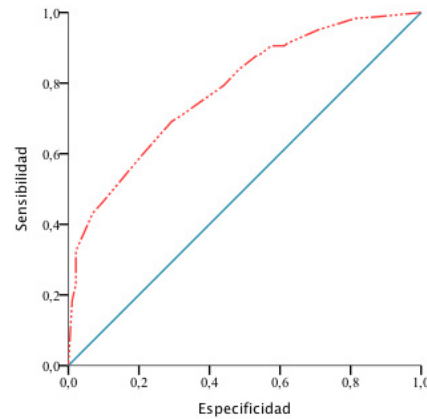
Fuente: Elaboración propia

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 65.5), siendo $ROC = .781$ $E.E = .022$ (IC 95% inferior = .739 superior = .824) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación moderada entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 64.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, se observa que en los sujetos que tienen una edad comprendida entre los 45 y los 55 años se multiplica por 2.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas

de vida del exogrupo racial o étnico cuando a estos se les compara con los que tienen edades comprendidas entre los 18 y los 25 años.

Gráfico 65.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo de rechazo hacia el exogrupo racial o étnico



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 64.5 Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de diferente raza o grupo étnico

Variables	B	D.T	Wald	gl	p-valor	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
(ED 1) 18 a 25 años			47.796	4	.000***			
(ED 2) 26 a 35 años	-.256	.373	.473	1	.491	.774	.373	1.606
(ED 3) 36 a 45 años	.050	.365	.019	1	.890	1.052	.515	2.150
(ED 4) 46 a 55 años	.909	.390	5.438	1	.020*	2.483	1.156	5.333
(ED 5) > de 55 años	3.336	.602	30.670	1	.000***	28.108	8.631	91.536
(OP 1)Izquierda			20.819	3	.000***			
(OP 2) Centro	.644	.385	2.803	1	.094	1.904	.896	4.045
(OP 3) Apolítico	.312	.411	.577	1	.447	1.367	.610	3.060
(OP 4) Derecha	1.253	.290	18.692	1	.000***	3.499	1.983	6.174
(RRE)								
Constante	-1.021	.367	7.729	1	.005**	.360		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (ED 1) 18 a 25 años, (OP 1) Ideología de Izquierda, (RN Constante) Rechazo a personas de diferente nacionalidad. Respuesta categórica: (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, entre los sujetos mayores de 55 años se ha detectado que se multiplica por 28 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta reacia hacia los valores, opiniones costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o etnia frente a los sujetos que tienen edades comprendidas entre los 18 y los 25 años de edad. De otro lado, se observa que en los sujetos que se declaran ideológicamente de derechas se multiplica por 3.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico cuando a estos se les compara con los sujetos que se declaran ideológicamente de derechas.

5.3.2.2 Evaluación de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo racial o étnico.

A continuación se procede a estimar una serie consecutiva de modelos de regresión logística con el objetivo de identificar factores de riesgo para el rechazo a la inmigración y los inmigrantes. Para ello, se tomará como variable de respuesta en todos los casos la que hace referencia al rechazo a los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o etnia (RRE). De otro lado y como variables explicativas se escogerán las variables presentadas en el análisis descriptivo descrito en la sección anterior que mejor se ajusten a los modelos.

Por tanto, el objetivo principal de estos análisis será el de detectar que factores inciden en el desenlace de las actitudes negativas hacia personas de diferente raza o etnia. El análisis que aquí se presenta estará dividido en diferentes secciones que responden a cada uno de los modelos diseñados para el pronóstico de una actitud negativa. Por tanto, la función principal será la de determinar que variables influyen como predictores del racismo, así como determinar que fuerza tienen.

a) La imagen tópica negativa de los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades Fundamentales y el grado de altruismo social como factores desencadenantes del rechazo hacia personas de diferente grupo racial o étnico.

En aras de determinar los factores de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo racial o étnico se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico (véase tabla 45.5) y como variables explicativas todo el conjunto de variables relacionadas con la imagen tópica negativa e los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales y el grado de altruismo social (véanse tablas 31.5, 32.5, 33.5, 34.5, 37.5, 38.5, 46.5). Utilizando el mismo procedimiento de análisis en todos los casos y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial ya que parece ser que es el que mejor se adapta a los datos.

El modelo estimado procesa siete pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 66.5. Por consiguiente, el modelo diseñado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente raza en función de las variables de altruismo social, adhesión a Derechos y Libertades fundamentales e imagen tópica negativa de los inmigrantes, que incluye siete variables explicativas, LR (lucha contra el racismo), DE (defensa de España), LCC (Libertad de Culto y Conciencia), IL (Igualdad ante la Ley), DEF (Derecho a la educación y formación) e DCE (un número elevado de niños disminuye la calidad de la enseñanza). El modelo tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l,m,n} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_1^{LR} - \hat{\tau}_j^{DE} - \hat{\tau}_k^{LCC} - \hat{\tau}_l^{IL} - \hat{\tau}_m^{DEF} - \hat{\tau}_n^{DCE}$$

$$s = 0,1; i = 4,1,2,3; j = 4,1,2,3; k = 0,1; l = 0,1; m = 0,1; n = 4,1,2,3$$

$$cte = 2.906; \hat{\tau}_1^{LR} = 2.120; \hat{\tau}_2^{LR} = 2.602; \hat{\tau}_3^{LR} = 1.175; \hat{\tau}_1^{DE} = -2.069; \hat{\tau}_2^{DE} = -1.414; \hat{\tau}_3^{DE} = -.893$$

$$\hat{\tau}_1^{DIF} = -.758; \hat{\tau}_1^{DPLC} = -.788; \hat{\tau}_1^{DPP} = .734; \hat{\tau}_1^{DEF} = -1.374$$

$$\hat{\tau}_1^{IDV} = -1.204; \hat{\tau}_2^{IDV} = -.820; \hat{\tau}_3^{IDV} = -1.369$$

Más tarde y en base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 169.293$, *gl* (12), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a la lucha contra el racismo (LR).

Por otra parte, se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .517$ que por un lado explica que 51% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .384$ que por otro lado resume un 38% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 13 (3.7%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 3.215$ *gl* (8), $p = .920$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico indica que la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 79.1%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 65.5) se puede observar que, por un lado, hubo 145 casos de sujetos con una actitud tolerante y 204 clasificados como reacios.

Tabla 65.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo racial o étnico)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	174 (VP)	30 (FP)	204	VPP= 85%
Negativo	43 (FN)	102 (VN)	145	VPN= 70%
Total +/-	217	132	349	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

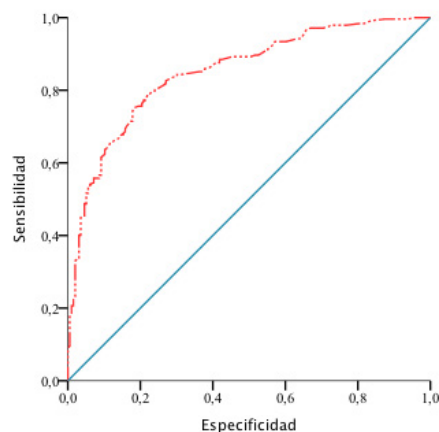
Aunque la prueba detecte al 77% de los que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, tan solo 70% de los detectados como tolerantes son verdaderos

casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente nacionalidad. Este es el valor predictivo negativo (VPN=70%), el cual significa que un 28% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 174 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 204 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 80% de los 217 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, el 85% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=85%), lo que significa que un 15% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

En último lugar, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 66.5), siendo $ROC = .851$ E.E = .018 (IC 95% inferior = .815 superior = .886) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Gráfico 66.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tópica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo racial o étnico)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 66.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la lucha contra el racismo, se observa que en los sujetos que los sujetos clasificados como egocentristas, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse o sacrificarse por la causa se multiplica por 6.2 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, valores y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico cuando a estos se les compara con los clasificados como altruistas que serían aquellos que estarían dispuestos a arriesgarse y sacrificarse siempre por esta causa.

En el caso de los sujetos que han sido clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que no estarían dispuestos a sacrificarse pero que podrían hacerlo, se multiplica por 9.3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico cuando a estos se les compara con los altruistas que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse siempre por la lucha contra el racismo. De otro lado, en los sujetos que han sido clasificados como altruistas moderados, que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse o arriesgarse pero no tan definitivamente, se multiplica por 2.4 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico cuando a estos se les compara con los altruistas, quienes estarían dispuestos a sacrificarse y arriesgarse siempre.

Tabla 66.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo racial o étnico)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
LR (4)			29.558	3	.000***			
LR (1)	1.827	.434	17.686	1	.000***	6.215	2.653	14.564
LR (2)	2.233	.459	23.627	1	.000***	9.331	3.792	22.963
LR (3)	.892	.371	5.798	1	.016*	2.440	1.181	5.045
DE (4)			32.377	3	.000***			
DE (1)	-2.461	.464	28.138	1	.000***	.085	.034	.212
DE (2)	-1.339	.444	9.110	1	.003**	.262	.110	.625
DE (3)	-.580	.435	1.782	1	.182	.560	.239	1.312
LCC (1)	-.986	.301	10.720	1	.001***	.373	.207	.673
IL (1)	-1.080	.389	7.706	1	.006**	.340	.158	.728
DEF (1)	-1.077	.496	4.721	1	.030*	.341	.129	.900
DCE (4)			12.876	3	.005**			
DCE (1)	-.244	.368	.439	1	.508	.784	.381	1.612
DCE (2)	-1.396	.402	12.062	1	.001***	.248	.113	.544
DCE (3)	-.251	.435	.333	1	.564	.778	.332	1.824
(RRE)				1				
Constante	3.201	.702	20.782		.000***	24.568		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (LR 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (DE 4) Altruista: Me arriesgaría siempre (LCC 1) Siempre vs Dependes, (IL 1) Siempre vs Dependes, (DEF 1) Siempre vs Dependes, (DCE 4) (Totalmente desacuerdo), (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan. Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la variable referente a la defensa de España (DE) se observa que en los sujetos clasificados como egocentristas, quienes no estarían dispuestos a arriesgar y sacrificarse por la causa, se multiplica por 11.7 veces la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico cuando a estos se les compara con aquellos que han sido clasificados como altruistas, quienes se sacrificarían por la causa siempre. Asimismo, en los sujetos clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que no

estarían dispuestos a arriesgar y sacrificarse por la causa pero que podrían llegar a hacerlo, se multiplica por 3.8 veces la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico cuando a estos se les compara con aquellos que han sido clasificados como altruistas, que serían los que estarían dispuestos a sacrificarse o arriesgarse siempre.

En cuanto a la variable referente al respeto al Derecho a la Libertad de Culto y Conciencia (LCC) se observa que en los sujetos que piensan que este Derecho debería de respetarse siempre se multiplica por 3 la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa frente a los que piensan que este Derecho debería de respetarse dependiendo de las circunstancias. En tanto a la variable que hace referencia al Derecho a la Igualdad ante la Ley (IL), se observa que en los sujetos que piensan que este Derecho debería respetarse siempre se multiplica por 3 la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico cuando a estos se les compara con los que piensan que este Derecho debería respetarse dependiendo de las circunstancias. De otro lado, en lo referente a la variable sobre el respeto al Derecho a la Educación y la Formación (DEF) se ha detectado que en los sujetos que piensan que este Derecho debería respetarse siempre se multiplica por 3 la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa frente a los que piensan que este Derecho debería respetarse dependiendo de las circunstancias.

Con respecto a la variable de amenaza realista referente a el detrimento de la calidad de la educación por la presencia de alumnos inmigrantes (DCE) se observa que en los clasificados como ambivalentes, que serían aquellos que ni estarían de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación de que presencia de inmigrantes disminuye la calidad de la enseñanza, se multiplica por 4 la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico frente a aquellos clasificados como activamente tolerantes, que serían aquellos que estarían totalmente en desacuerdo con esta afirmación.

b) El contacto en el vecindario, el contacto en el entorno habitual, el contacto íntimo en forma de amistad y la cantidad de argumentos percibidos como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo racial o étnico.

A continuación se procederá a estudiar si variables relacionadas con el contacto en el vecindario, el contacto en el entorno habitual (escuela, trabajo, etc.), el contacto íntimo (amistad) y la cantidad de argumentos percibidos hacia el exogrupo racial o étnico, funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas también de diferente grupo racial o étnico (véanse tablas 39.5, 42.5, 43.5, 44.5, 45.5).

Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procedió a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó dos pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 68.5. En consecuencia, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente raza o grupo étnico en función de las variables referentes al contacto intergrupar y la percepción del exogrupo incluye dos variables explicativas, AERE (argumentos hacia el exogrupo racial o étnico) y CIRE (contacto íntimo con exogrupo racial o étnico) y tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_1^{AERE} - \hat{\tau}_j^{CIRE}$$

$$s = 0,1; i = 3,2,1; j = 3,2,1$$

$$cte = 2.115; \hat{\tau}_1^{AERE} = -1.721; \hat{\tau}_2^{AERE} = -.875; \hat{\tau}_1^{CIRE} = -.801; \hat{\tau}_2^{CIRE} = -2.260$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 88.949$ *gl* (4), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a los argumentos frente al exogrupo nacional.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .240$ que por un lado explica que 24% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .179$ que por otro lado resume un 17% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 9 (2%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 10% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 1.643$ *gl* (4), $p = .801$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

En cuanto al rendimiento del diagnóstico, por un lado la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 68.7%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 67.5) se puede observar que, por un lado, hubo 199 casos de sujetos con una actitud tolerante y 251 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 64% de los 194 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, tan solo 63% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente raza o grupo étnico. Este es el valor predictivo negativo (VPN=63%), el cual significa que un 37% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 67.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión percibido (exogrupo racial o étnico)

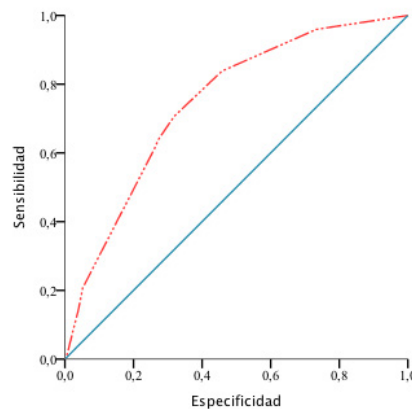
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	183 (VP)	68 (FP)	251	VPP= 73%
Negativo	73 (FN)	126 (VN)	199	VPN=63 %
Total +/-	256	194	450	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, hubo 183 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 256 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 71% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, el 73% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=73%), lo que significa que un 27% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

En último lugar, se procedió a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 67.5), siendo ROC = .745 E.E = .023 (IC 95% inferior =.700 superior = .790) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación considerable entre reacios y tolerantes.

Gráfico 67.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión del exogrupo (exogrupo racial o étnico)



Nota: El estado real positivo es no me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 68.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por una lado, en cuanto a la variable referente a los argumentos hacia las personas de otras razas o etnias que viven en la ciudad, se observa que los sujetos que tienen algunas cosas que decir hacia estas personas se multiplica por 5.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico frente a los sujetos que dicen no tener nada que decir con respecto a las personas de otras razas o

grupos étnicos que viven en la ciudad. Asimismo, se observa que en los sujetos que tienen muchas cosas que decir hacia este colectivo se multiplica por 2.3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa frente a los sujetos que dicen no tener nada que decir con respecto a las personas de otras razas o grupos étnicos que viven en la ciudad.

Tabla 68.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el contacto intergrupual y la percepción del exogrupo racial o étnico

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
AERE (3)			26.292	2	.000***			
AERE (1)	-1.721	.346	24.755	1	.000***	.179	.091	.352
AERE(2)	-.875	.313	7.799	1	.005**	.417	.226	.770
CIRE (3)			50.451	2	.000***			
CIRE (1)	-.801	.505	2.516	1	.113	.449	.167	1.208
CIRE(2)	-2.260	.517	19.104	1	.000***	.104	.038	.287
RRE								
constante	2.115	.565	13.995	1	.000***	8.286		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (AERE 3) Nada que decir, (CIRE 3) Tengo contacto íntimo con muchos, (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

De otro lado, y en cuanto a la variable que hace referencia al contacto íntimo con el exogrupo racial o étnico se observa que en los sujetos que dicen que tienen algunos amigos con personas de diferente raza o grupo étnico se multiplica por 2.2 la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico cuando a estos se les compara con los sujetos que dicen tener contacto íntimo con personas de estas características. Del mismo modo, en los sujetos que dicen no tener contacto íntimo con personas de otras razas o grupos étnicos se multiplica por 9.6 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico frente a los sujetos que aseguran tener contacto íntimo con personas de estas características.

c) La adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno frente al fenómeno de la inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro de la ciudad como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo racial o étnico.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria (facilitar la nacionalidad a los inmigrantes residentes en el país o permitir la entrada en el país a inmigrantes) o el impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad (El Ejido), funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico (véanse tablas 45.5 y 47.5).

Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó tres pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 70.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente raza o grupo étnico en función de las variables referentes a las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria e impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad incluye tres variables explicativas, siendo estas: PEI (permitir la entrada de inmigrantes en el país) y DCI (Facilitar la nacionalidad a los inmigrantes residentes) y FI (el futuro percibido de la ciudad). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{PEI} - \hat{\tau}_j^{DCI} - \hat{\tau}_k^{FI}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1$$

$$cte = -1.075; \hat{\tau}_1^{PEI} = 1.167; \hat{\tau}_1^{DCI} = .506; \hat{\tau}_1^{FI} = 1.172$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 88.078$ gl (3), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .241$ que por un lado explica que 24% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cox} = .180$ que por otro lado resume un 18% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 5.522$ gl (5), $p = .356$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 70.7%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 69.5) se puede observar que, por un lado, hubo 194 casos de sujetos con una actitud tolerante y 250 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 72% de los 142 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, tan solo 53% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente raza o grupo étnico. Este es el valor predictivo negativo (VPN=53%), el cual significa que un 47% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 69.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo racial o étnico)

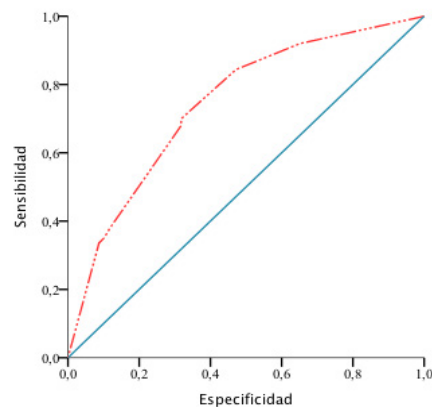
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	211 (VP)	39 (FP)	250	VPP= 84%
Negativo	91 (FN)	103 (VN)	194	VPN= 53%
Total +/-	302	142	444	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, hubo 211 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 302 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 70% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, el 84% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=84%), lo que significa que un 16% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 68.5), siendo ROC = .743 E.E = .024 (IC 95% inferior =.697 superior = .790) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Gráfico 68.5 Cruva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo racial o étnico)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 70.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la permisividad respecto a la entrada de inmigrantes en el país, se observa que en los sujetos que responden que sería necesario disminuir el número de inmigrantes que entran en el país se multiplica por 3.2 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o etnia frente a aquellos que piensan que no habría que disminuir el número de inmigrantes que entran en España.

En cuanto a la variable que hace referencia a la medida sobre la facilitación de la nacionalidad a los inmigrantes residentes en el país se observa que, en los sujetos que responden no sería oportuno se multiplica por 1.6 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico frente a los que si estarían de acuerdo con una posible naturalización de los inmigrantes residentes en el país. Finalmente, en lo referente a la variable que cuestiona como sería el futuro de la ciudad con la presencia de los inmigrantes se observa que, en los sujetos que responden que la presencia de inmigrantes es malo para el futuro de la ciudad se multiplica por 3.2 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia el exogrupo racial o étnico frente a los sujetos que responden que la presencia de inmigrantes es bueno para futuro de la ciudad.

Tabla 70.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre políticas migratorias, medidas del gobierno en materia de inmigración e impacto percibido sobre el futuro (exogrupo racial o étnico).

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
PEI (1)	1.167	.227	26.331	1	.000***	3.213	2.057	5.019
DCI (1)	.506	.229	4.900	1	.027*	1.658	1.060	2.595
FI (1)	1.172	.280	17.552	1	.000***	3.230	1.866	5.589
RRE								
Constante	-1.075	.202	28.382	1	.000***	.341		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (PEI) Si frente a No, (DCI) No frente Si, (FI) Malo frente a Bueno (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

d) La aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes y el rechazo al exogrupo racial o étnico.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (conocer las costumbres culturales del exogrupo, procurar que el personal de servicios públicos y profesores traten igual a los españoles y los no españoles, facilitar la naturalización a los inmigrantes residentes en el país, ampliar los programas de intercambios internacionales entre la gente joven, etc.),

funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico (véanse tablas 45.5 y 48.5).

Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó cuatro pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 72.5. Por tanto, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente raza o grupo étnico en función de las variables referentes a la aceptación por parte de la ciudadanía de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes incluye cuatro variables explicativas, siendo estas: CI (conocer las costumbres culturales del exogrupo), IT (procurar la igualdad de trato entre españoles e inmigrantes), DCI2 (facilitar el derecho de ciudadanía a los inmigrantes mediante la obtención de la nacionalidad) y PII (ampliar los programas de intercambio internacionales entre los jóvenes). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{CI} - \hat{\tau}_j^{IT} - \hat{\tau}_k^{DCI2} - \hat{\tau}_l^{PII}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1; l = 0,1$$

$$cte = -.785; \hat{\tau}_1^{CI} = 1.293 \hat{\tau}_1^{IT} = .709; \hat{\tau}_1^{DCI2} = .672; \hat{\tau}_1^{PII} = .947$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 105.200$ gl (4), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .287$ que por un lado explica que 28% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cox} = .214$ que por otro lado resume un 21% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 8 (1.83%) residuos significativos en el modelo que representan menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 1.045$ gl (4), $p = .903$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 70.5%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 71.5) se puede observar que, por un lado, hubo 189 casos de sujetos con una actitud tolerante y 248 clasificados como reacios.

Tabla 71.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo racial o étnico)

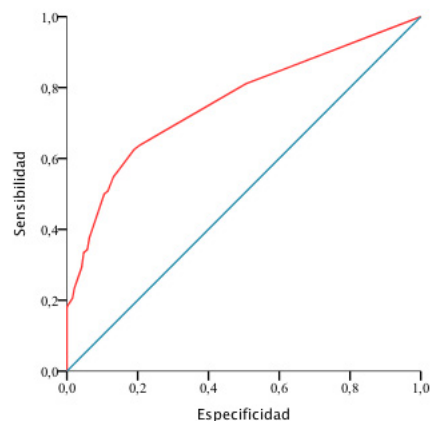
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	156 (VP)	92 (FP)	248	VPP= 62%
Negativo	37 (FN)	152 (VN)	189	VPN= 80%
Total +/-	193	244	437	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, hubo 156 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 193 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 80% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, el 62% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=62%), lo que significa que un 38% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Aunque la prueba detecte al 62% de los 244 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo racial o étnico, tan solo 80% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente raza o grupo étnico. Este es el valor predictivo negativo (VPN=80%), el cual significa que un 20% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Gráfico 69.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo racial o étnico)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 69.5), siendo $ROC = .758$ E.E = .023 (IC 95% inferior = .713 superior = .802) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 72.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, se observa que los sujetos que afirman que conocer las costumbres culturales del exogrupo racial o étnico (CI) es mala idea se multiplica por 3.6 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico frente a los sujetos que afirman que sería una buena idea.

Tabla 72.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la aceptación de medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo racial o étnico)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
CI (1)	1.293	.268	23.241	1	.000	3.645	2.154	6.167
IT (1)	.709	.355	3.982	1	.046	2.033	1.013	4.080
DCI2 (1)	.672	.222	9.175	1	.002	1.958	1.268	3.025
PII (1)	.947	.372	6.472	1	.011	2.577	1.243	5.343
RRE								
Constante	-.785	.166	22.406	1	.000	.456		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (CI) Mala frente a Buena, (IT) Mala frente Buena, (DCI2) Mala frente a Buena (PII) Mala frente a Buena (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

De otro lado, en los sujetos que afirman que sería una mala idea procurar que el personal de servicios públicos y profesionales traten igual a los españoles y a los inmigrantes se multiplica por 2 la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico frente a los que afirman que esto sería una buena idea para la mejora de las relaciones.

En cuanto a los sujetos que afirman que sería una mala idea que se facilitara la naturalización de los inmigrantes dotándolos del derecho a la ciudadanía se multiplica por 1.9 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional frente a los sujetos que opinan que facilitar la naturalización sería una buena idea para la mejora de las relaciones.

Finalmente, se observa que los sujetos que afirman que sería una mala idea ampliar los programas de intercambio internacionales entre los jóvenes se multiplica por 2.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones,

costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad frente a los que opinan que este tipo de intercambios serían una buena estrategia para la mejora de las relaciones.

f) El apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de Derechos Humanos.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación social con España y el conocimiento en materia de Derechos Humanos funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico (véanse tablas 30.5, 45.5, 49.5 y 50.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó tres pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 74.5. Por tanto, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente raza o grupo étnico en función de las variables referentes a el apoyo a los movimientos a favor del racismo (MFR), el grado de identificación social con España (ISE) el conocimiento de algunos de los documentos más significativos en materia de Derechos Humanos, como es el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (CEDL) y la Declaración Europea Contra el Racismo y la Xenofobia (DRX). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{\text{MFR}} - \hat{\tau}_j^{\text{CEDL}} - \hat{\tau}_k^{\text{DRX}} - \hat{\tau}_l^{\text{ISE}}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1; l = 0,1$$

$$\text{cte} = -1.053; \hat{\tau}_1^{\text{MFR}} = -.760; \hat{\tau}_1^{\text{CEDL}} = .688; \hat{\tau}_1^{\text{DRX}} = .505; \hat{\tau}_1^{\text{ISE}} = 1.512$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 60.990$ gl (4), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{\text{NGK}} = .171$ que por un lado explica que 17% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{\text{CYS}} = .127$ que por otro lado resume un 12% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el 82 modelo, lo que indica que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 9.894$ gl (6), $p = .129$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 69.4%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 73.5) se puede observar que, por un lado, hubo 197 casos de sujetos con una actitud tolerante y 251 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 70% de los 150 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, tan solo 53% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente raza o grupo étnico. Este es el valor predictivo negativo (VPN=53%), el cual significa que un 47% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 73.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo racial o étnico)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	206 (VP)	45 (FP)	251	VPP= 82%
Negativo	92 (FN)	105 (VN)	197	VPN= 53%
Total +/-	298	150	448	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

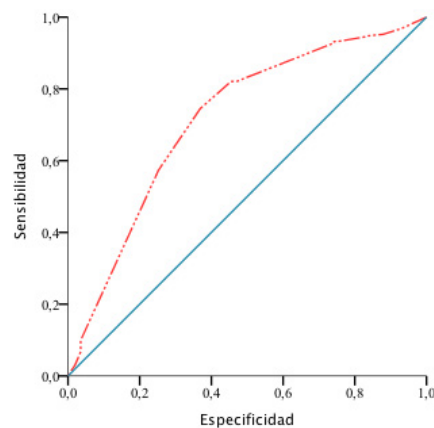
Por otro lado, hubo 206 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 298 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 69% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico, el 82% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=82%), lo que significa que un 18% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 70.5), siendo $ROC = .716$ E.E = .025 (IC 95% inferior = .667 superior = .764) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación muy moderada entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 74.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, se observa que en los sujetos que aprueban los movimientos a favor el racismo se multiplica por 2.1 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico frente a aquellos que desaprueban los movimientos a favor el racismo.

Por otro lado, se observa que en los sujetos que aseguran no conocer el Convenio Europeo sobre Derechos Humanos y Libertades Fundamentales se multiplica por 1.9 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, costumbres y formas de vida de personas del exogrupo racial o étnico frente a los sujetos que afirman conocer el mencionado convenio.

Gráfico 70.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo racial o étnico)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 74.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación social con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo racial o étnico)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
MFR (1)	-.760	.305	6.197	1	.013*	.468	.257	.851
CEDL (1)	.688	.227	9.142	1	.002**	1.989	1.274	3.106
DRX (1)	.505	.227	4.926	1	.026*	1.656	1.061	2.586
ISE (1)	1.512	.302	25.123	1	.000***	4.534	2.511	8.189
RN								
Constante	-1.053	.383	7.545	1	.006**	.349		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (MFR) desaprueba frente a aprueba, (CEDL) no conoce frente a si conoce, (DRX) no conoce frente a si conoce, (ISE) identificado frente a no identificado (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, se observa que en los sujetos que responden que no conocen la Declaración Europea contra el racismo y la Xenofobia se multiplica por 1.6 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional insertado frente a los que responde que si conocen la mencionada declaración.

Finalmente, en cuanto al grado de identificación social con España, se observa que los sujetos que aseguran sentirse identificados con la nación se multiplica por 4.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico frente a los que aseguran no sentirse identificados con España.

5.3.3. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes del exogrupo religioso.

En este epígrafe del capítulo vamos a indagar sobre toda una serie de factores que podrían ser considerados como predictores del rechazo asociado a personas inmigrantes de diferente confesión religiosa a la del encuestado. Para ello y en una primera fase de análisis se tratará de identificar el perfil sociodemográfico más proclive a rechazar a personas de diferente grupo religioso. A posteriori, al igual que se ha hecho hacia el exogrupo nacional y el racial o étnico buscaremos de entre las variables expuestas en el análisis descriptivo cuales de ellas podrían ser las que podrían influir en el pronóstico de una actitud reacia hacia las personas inmigrantes de diferente grupo religioso y que por lo tanto podrían considerarse factores de riesgo para el rechazo a este tipo de personas. Dichos factores no necesariamente son los que van a producir el efecto pero que si aumentarán la probabilidad de que ese rechazo se produzca.

5.3.3.1. Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo religioso.

A continuación, se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente religión (rechazo exogrupo religioso) y como variables explicativas todo el conjunto de variables sociodemográficas (véanse tablas 28.5 y 45.5). El presente análisis se realiza con la intención de detectar el posible perfil de riesgo para el rechazo a personas de diferente confesión religiosa basado en las características sociodemográficas de los participantes.

Así pues, y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia adelante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*) el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial, ya que se ha considerado como el que mejor se ajusta a los datos.

El modelo estimado procesa dos pasos e incluye todas las variables explicativas de carácter sociodemográfico que se pueden ver en la tabla 76.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente confesión o grupo religioso en función de las variables sociodemográficas, que

incluye las variables explicativas, CR (consideración religiosa) y OP (orientación política), tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{CR} - \hat{\tau}_j^{OP}$$

$$s = 0,1; i = 1,2,3,4; k = 1,2,3,4$$

$$cte = .764; \hat{\tau}_2^{CR} = -1.416; \hat{\tau}_3^{CR} = -1.261; \hat{\tau}_4^{CR} = -1.037$$

$$\hat{\tau}_1^{OP} = -.192; \hat{\tau}_2^{OP} = .036; \hat{\tau}_3^{OP} = -1.101$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 51.184$ *gl* (6), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a la edad (ED). Se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .150$ que por un lado explica que 15% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{C\&S} = .112$ que por otro lado resume un 11% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 2.792$, *gl* (6), $p = .834$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional. El análisis de residuos indica que no residuos significativos en el modelo, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 66%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 75.5) se observa que, por un lado, hubo 215 casos de sujetos con una actitud tolerante y 214 clasificados como reacios.

La prueba detecta al 64% de los 241 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo religioso. El 72% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente confesión religiosa. Este es el valor predictivo negativo (VPN=72%), el cual significa que un 28% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 75.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo religioso

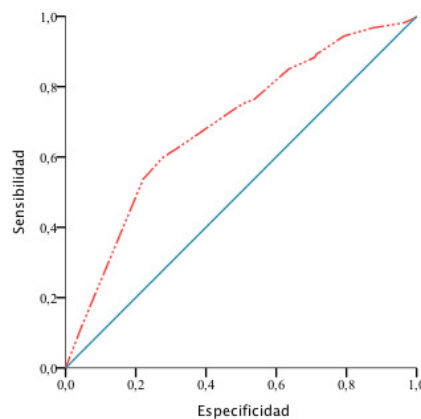
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	128 (VP)	86 (FP)	214	VPP= 59%
Negativo	60 (FN)	155 (VN)	215	VPN= 72%
Total +/-	188	241	429	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Se detecta que hay 128 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 188 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 68% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa, el 59% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es el valor predictivo positivo (VPP=72%), lo que significa que un 41% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 71.5), siendo ROC = .691 E.E = .025 (IC 95% inferior =.641 superior = .741) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación moderada entre reacios y tolerantes.

Gráfico 71.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo del rechazo al exogrupo religioso



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 76.5 Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de diferente religión.

Variables	B	D.T	Wald	gl	p-valor	OR	I.C. 95% para Odds Ratio		
							Inferior	Superior	
CR Religioso						28.903	3	.000***	
CR (1) Ateo	-1.416	.414	11.716	1	.001***	.243	.108	.546	
CR (2) Agnóstico	-1.261	.328	14.809	1	.000***	.283	.149	.539	
CR (3) No Religioso	-1.037	.240	18.647	1	.000***	.354	.221	.568	
OP Derecha						8,511	3	.037*	
OP (1) Izquierda	-.192	.262	.538	1	.463	.825	.493	1.379	
OP (2) Centro	.036	.311	.013	1	.908	1.037	.564	1.906	
OP (3) Apolítico	-1.101	.387	8.078	1	.004**	.332	.156	.710	
(RER)									
Constante	.764	.169	20.343	1	.000***	2.146			

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (CR) Religioso, (OP) Ideología de Izquierda, (RN Constante) Rechazo a personas de diferente religión. Respuesta categórica: (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 76.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la consideración religiosa de los participantes, se observa que en los sujetos que consideran ateos se multiplica por 4 veces la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a los sujetos que se consideran religiosos.

Por otra parte, en los sujetos que se consideran agnósticos se multiplica por 3.5 veces la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa hacia el exogrupo religioso cuando a estos se les compara con los que se consideran religiosos. Asimismo, se observa que, en los sujetos que no se consideran religiosos se multiplica por 2.8 veces la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa hacia el exogrupo religioso, que serían los más susceptibles al rechazo.

De otro lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la orientación política de los participantes, se observa que en los sujetos que se declaran ideológicamente apolíticos se multiplica por 3 veces la razón de no ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso cuando a estos se les compara con los que se declaran de derechas, quienes serían los más susceptibles al rechazo.

5.3.3.2. Evaluación de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo religioso.

A continuación se procede a estimar una serie consecutiva de modelos de regresión logística con el objetivo de identificar factores de riesgo para el rechazo a la inmigración y los inmigrantes. Para ello, se tomará como variable de respuesta en todos los casos la que hace referencia al rechazo a los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo religioso (RER). De otro lado y como variables explicativas se escogerán las variables presentadas en el análisis descriptivo descrito en la sección anterior que mejor se ajusten a los modelos.

Por tanto, el objetivo principal de estos análisis será el de detectar que factores inciden en el desenlace de las actitudes negativas hacia personas de diferente consideración religiosa. El análisis que aquí se presenta estará dividido en diferentes secciones que responden a cada uno de los modelos diseñados para el pronóstico de una actitud negativa. Por tanto, la función principal será la de determinar que variables influyen como predictores del racismo, así como determinar que fuerza tienen.

a) La imagen tópica negativa de los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades Fundamentales y el grado de altruismo social como factores desencadenantes del rechazo hacia personas de diferente grupo religioso.

En aras de determinar los factores de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo nacional se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa (véase tabla 45.5) y como variables explicativas todo el conjunto de variables relacionadas con la imagen tópica negativa e los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales y el grado de altruismo social (véanse tablas 31.5, 32.5, 33.5, 34.5, 37.5, 38.5, 46.5). Utilizando el mismo procedimiento de análisis en todos los casos y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia atrás (*stepwise backward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial ya que parece ser que es el que mejor se adapta a los datos.

El modelo estimado procesa siete pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 78.5. Por consiguiente, el modelo diseñado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente confesión religiosa en función de las variables de altruismo social, adhesión a Derechos y Libertades fundamentales e imagen tópica negativa de los inmigrantes, que incluye siete variables explicativas, PN (protección de la naturaleza), LR (lucha contra el racismo) DE (defensa de España), FE (la fe religiosa), LE (la Libertad de expresión), DPLC (Derecho de las personas a su lengua y cultura), CE (su presencia incrementa del desempleo para los Españoles), IDV (son la causa del incremento de la violencia y delincuencia), PV (tenerlos como vecinos crea problemas). El modelo tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l,m,n,o} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{PN} - \hat{\tau}_j^{LR} - \hat{\tau}_k^{DE} - \hat{\tau}_l^{FE} - \hat{\tau}_m^{LE} - \hat{\tau}_o^{DPLC} - \hat{\tau}_u^{CE} - \hat{\tau}_w^{IDV} - \hat{\tau}_z^{PV}$$

$$s = 0,1; i = 4,1,2,3; j = 4,1,2,3; k = 4,1,2,3; l = 4,1,2,3; m = 0,1;$$

$$o = 0,1; u = 1,2,3,4; w = 1,2,3,4; z = 1,2,3,4$$

$$cte = -1.082; \hat{\tau}_1^{PN} = 1.537; \hat{\tau}_2^{PN} = .931; \hat{\tau}_3^{PN} = .490; \hat{\tau}_1^{LR} = 1.087; \hat{\tau}_2^{LR} = 1.309; \hat{\tau}_3^{LR} = .659$$

$$\hat{\tau}_1^{DE} = -1.084; \hat{\tau}_2^{DE} = -.707; \hat{\tau}_3^{DE} = -.013; \hat{\tau}_1^{FE} = .135$$

$$\hat{\tau}_2^{FE} = -.676; \hat{\tau}_3^{FE} = .184; \hat{\tau}_1^{LE} = .509; \hat{\tau}_1^{DPLC} = 1.193; \hat{\tau}_2^{CE} = -.678; \hat{\tau}_3^{CE} = .560; \hat{\tau}_4^{CE} = -.996$$

$$\hat{\tau}_2^{IDV} = 1.395; \hat{\tau}_3^{IDV} = -.385; \hat{\tau}_4^{IDV} = 1.007; \hat{\tau}_2^{PV} = -.754; \hat{\tau}_3^{PV} = -1.154; \hat{\tau}_4^{PV} = -.169$$

Más tarde y en base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 188.884$, $gl(39)$, $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante.

Por otra parte, se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .531$ que por un lado explica que 53% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cys} = .398$ que por otro lado resume un 39% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 12 (3.76%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 5.378$ gl (8), $p = .716$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico indica que la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 79.8%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 77.5) se puede observar que, por un lado, hubo 177 casos de sujetos con una actitud tolerante y 195 clasificados como reacios.

Tabla 77.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo religioso)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	158 (VP)	37 (FP)	195	VPP= 81%
Negativo	38 (FN)	139 (VN)	177	VPN= 78%
Total +/-	196	176	372	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Aunque la prueba detecte al 78% de los que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa, tan solo 78% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente grupo religioso. Este es el valor predictivo negativo (VPN=78%), el cual significa que un 22% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

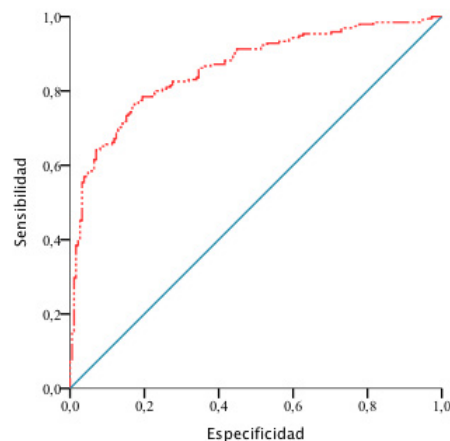
Por otro lado, hubo 158 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 196 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 80% de los 158 que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa, el 81% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=81%), lo que significa que un 19% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

En último lugar, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 72.5), siendo ROC = .860 E.E = .019 (IC 95% inferior =.823

superior = .898) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Observando los resultados arrojados por el modelo y centrando la atención en las odds ratio (véase tabla 78.5)⁴² se observa que en la variable que hace referencia a la protección de la naturaleza (PN) se observa que, en los sujetos que no estarían dispuestos a arriesgarse por la protección de la naturaleza, que serían los clasificados como egocentristas, se multiplica por 4.6 la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas inmigrantes de diferente confesión religiosa frente a aquellos que consideran que si estarían dispuestos a arriesgarse por la protección de la naturaleza en cualquiera de sus formas.

Gráfico 72.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades



Nota: El estado real positivo es me molestan.
 Fuente: Elaboración propia.

Se observa también, que en los sujetos clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse por la protección de la naturaleza pero que podrían hacerlo, se multiplica por 2.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas

⁴² Estos datos muestran que puede haberse detectado un sesgo de deseabilidad social en la variable CE e IDV. En la variable CE el resultado muestra que aquellas personas que son reacias, es decir, los que respondieron que estaban totalmente de acuerdo con que los inmigrantes son la causa principal del desempleo entre los españoles tienen una actitud más positiva que aquellas personas consideradas activamente tolerantes, que serían aquellos que estarían totalmente en desacuerdo con que los inmigrantes generan el desempleo entre los españoles. Del mismo modo en la variable IDV los ambivalentes superan en grado de aceptación a los activamente tolerantes, que serían aquellos que estarían totalmente en desacuerdo con que la presencia de inmigrantes genera problemas en el vecindario. Según Cea (2009: 21-22) la deseabilidad social es un sesgo de gran efecto en el deterioro de la calidad de la encuesta, por su carácter sistemático más que aleatorio. Comúnmente se vincula al aumento de los errores de medición porque el encuestado no acaba admitiendo su implicación en conductas, actitudes u opiniones que percibe como socialmente «indeseables». El temor al rechazo o desaprobación social le lleva a pronunciar respuestas concordantes con la corrección política o la deseabilidad social, aunque no se correspondan con lo que realmente sienta u opine. Por lo que la presencia de este sesgo se infiere cuando se recoge una sobredeclaración de las conductas, opiniones o actitudes que son positivamente valoradas, mientras que las desaprobadas apenas quedan exteriorizadas.

de vida de inmigrantes de diferente confesión religiosa frente a aquellos que estarían clasificados como altruistas que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse por dicha causa siempre.

Tabla 78.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo religioso).

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
PN (4)			12.848	3	.005**			
PN (1)	1.537	.443	12.025	1	.001***	4.649	1.951	11.081
PN (2)	.931	.402	5.356	1	.021**	2.537	1.153	5.580
PN (3)	.490	.400	1.499	1	.221	1.632	.745	3.574
LR (4)			9.921	3	.019**			
LR (1)	1.087	.453	5.765	1	.016*	2.964	1.221	7.196
LR (2)	1.309	.445	8.672	1	.003**	3.704	1.549	8.856
LR (3)	.659	.386	2.915	1	.088 ⁺	1.933	.907	4.118
DE (4)			8.898	3	.031*			
DE (1)	-1.084	.436	6.197	1	.013**	.338	.144	.794
DE (2)	-.707	.411	2.962	1	.085 ⁺	.493	.220	1.103
DE (3)	-.013	.403	.001	1	.974	.987	.448	2.175
FE (4)			6.975	3	.073⁺			
FE (1)	.135	.448	.091	1	.762	1.145	.476	2.752
FE (2)	-.676	.376	3.233	1	.072 ⁺	.509	.244	1.063
FE (3)	.184	.435	.179	1	.673	1.202	.512	2.821
LE (1)	.509	.302	2.837	1	.092 ⁺	1.663	.920	3.007
DPLC (1)	1.193	.295	16.339	1	.000***	3.298	1.849	5.882
CE (1)			9.562	3	.023*			
CE (2)	-.678	.449	2.280	1	.131	.507	.210	1.224
CE (3)	.560	.450	1.548	1	.213	1.750	.725	4.228
CE (4)	-.996	.471	4.473	1	.034*	.369	.147	.930
IDV (1)			17.844	3	.000***			
IDV (2)	1.395	.474	8.665	1	.003**	4.034	1.594	10.211
IDV (3)	-.385	.441	.762	1	.383	.680	.287	1.615
IDV (4)	1.007	.511	3.883	1	.049*	2.737	1.005	7.449
PV (1)			8.482	3	.037*			
PV (2)	-.754	.422	3.183	1	.074 ⁺	.471	.206	1.077
PV (3)	-1.154	.432	7.137	1	.008**	.315	.135	.735
PV (4)	-.169	.512	.109	1	.741	.844	.309	2.303
(RER)								
Constante	-1.082	.503	4.626	1	.031*	.339		

Nota: ⁺ $p < .10$ * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (PN 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (LR 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (DE 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (FE 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (LE 1) Siempre vs Dependiente, (DPLC 1) Siempre vs Dependiente, (CE 4) Totalmente de acuerdo, (IDV 4) Totalmente desacuerdo, (PV 4) Totalmente desacuerdo, (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan. Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo sobre el análisis de la variable que hace referencia a la protección de la naturaleza (PN) se observa que en los sujetos clasificados con altruistas moderados, que serían aquellos que estarían dispuestos a arriesgarse siempre aunque en menor medida

que los altruistas, se multiplica por 1.6 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a los sujetos clasificados como altruistas.

En cuanto a la variable que hace referencia a la lucha contra el racismo (LR) se observa que en los sujetos clasificados como egocentristas, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse nunca por esta causa, se multiplica por 3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a los sujetos clasificados como altruistas que serían aquellos que se sacrificarían siempre.

Del mismo modo, sobre la variable que hace referencia a la lucha contra el racismo (LR) se observa que en los sujetos clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que no estarían dispuestos a sacrificarse pero que podrían llegar a hacerlo, se multiplica por 3.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a los clasificados como altruista, quienes estarían dispuestos a clasificarse siempre. En cuanto a los sujetos clasificados como altruistas moderados, que serían aquellos que estarían dispuestos a arriesgarse por la causa aunque en menor medida que los altruistas, se multiplica por 1.9 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso cuando a estos se les compara con los altruistas.

En tanto a la variable que hace referencia al grado de altruismo por la defensa de España (DE) se observa que, en los sujetos clasificados como egocentristas, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse por la defensa de España, se multiplica por 2.9 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a aquellos que quedarían clasificados como altruistas, quienes estarían dispuestos a arriesgarse siempre por la defensa de España. Asimismo, sobre esta misma variable se observa que, en los sujetos clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse por la defensa de España pero que podrían hacerlo, se multiplica por 2 la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a aquellos que quedarían clasificados como altruistas.

En lo referente a la variable sobre el grado de altruismo que suscita la fe religiosa se observa que, en los sujetos clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que no estarían dispuestos a sacrificarse por la fe religiosa pero que podrían llegar a hacerlo, se multiplica por 2 la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a aquellos que quedarían clasificados como altruistas, que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse siempre.

Observando ahora la variable que hace referencia al derecho a la Libertad de expresión se observa que, en los sujetos que responden que respetarían el derecho a la Libertad de

expresión dependiendo de las circunstancias se multiplica por 1,6 veces la razón de ser pronosticados en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a aquellos que siempre estarían dispuestos a respetar este derecho siempre. De otro lado, sobre la variable que hace referencia al Derecho de las personas a su propia lengua y cultura se observa que, en los sujetos que responde que respetarían este derecho dependiendo de las circunstancias se multiplica por 3,2 la razón de ser pronosticados en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso cuando a estos se les compara con los sujetos que estarían dispuestos a respetar este derecho siempre.

Atendiendo ahora a la variable que hace referencia a la sensación de amenaza percibida hacia los inmigrantes porque los autóctonos consideran que su presencia es una de las causas del incremento del desempleo para los españoles (CE) se observa que, en los sujetos clasificados como reacios, que serían aquellos que estarían totalmente de acuerdo con que los inmigrantes son la causa principal del desempleo entre los españoles, se multiplica por 2,7 veces la razón de pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores costumbres y formas de vida del exogrupo religioso cuando a estos se les compara con los sujetos clasificados como activamente tolerantes, que serían aquellos que estarían totalmente en desacuerdo con que los inmigrantes son la causa principal del desempleo entre los españoles.

En cuanto a la variable referente al deterioro de la seguridad ciudadana y el incremento de la delincuencia y la violencia por la presencia de inmigrantes (IDV) se observa que los sujetos que quedarían clasificados como reacios, que serían aquellos que estarían totalmente de acuerdo con que la seguridad ciudadana se ve deteriorada por la presencia de inmigrantes, se multiplica por 2.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a aquellos sujetos clasificados como activamente tolerantes, que serían aquellos que estarían totalmente en desacuerdo con que los inmigrantes deterioran la seguridad ciudadana.

De otro lado y en cuanto a la variable que hace referencia a los problemas en el vecindario suscitados por la presencia de inmigrantes (PV) se observa que, en los sujetos clasificados como ambivalentes, que serían aquellos que no estarían ni de acuerdo ni en desacuerdo con que la presencia de los inmigrantes conlleva problemas en el vecindario, se multiplica por 3.1 la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a los sujetos clasificados como activamente tolerantes que serían aquellos que estarían totalmente en desacuerdo con que los inmigrantes generan problemas en el vecindario.

b) El contacto en el vecindario, el contacto en el entorno habitual, el contacto íntimo en forma de amistad y la cantidad de argumentos percibidos como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo religioso.

A continuación se procederá a estudiar si variables relacionadas con el contacto en el vecindario, el contacto en el entorno habitual (escuela, trabajo, etc.), el contacto íntimo (amistad) y la cantidad de argumentos percibidos hacia el exogrupo religioso, funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas también de diferente grupo religioso (véanse tablas 39.5, 42.5, 43.5, 44.5, 45.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procedió a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó dos pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 80.5. En consecuencia, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente grupo religioso en función de las variables referentes al contacto intergrupar y la percepción del exogrupo incluye dos variables explicativas, CPV (contacto percibido en el vecindario) y CIER (contacto íntimo con exogrupo religioso) y tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_1^{CPV} - \hat{\tau}_j^{CIER}$$

$$s = 0,1; i = 1,2,3; j = 3,1,2$$

$$cte = -2.492; \hat{\tau}_2^{CPV} = 1.583; \hat{\tau}_3^{CPV} = 1.436; \hat{\tau}_1^{CIER} = 1.855; \hat{\tau}_2^{CIER} = .872$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 34.086$ gl (2), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a los argumentos frente al exogrupo nacional.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .118$ que por un lado explica que 11% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{C\&S} = .089$ que por otro lado resume un 8% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = .627$ gl (4), $p = .960$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

En cuanto al rendimiento del diagnóstico, por un lado la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 61.4%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 79.5) se puede observar que, por un lado, hubo 227 casos de sujetos con una actitud tolerante y 221 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 58% de los 328 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo religioso, se observa que el 84% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente confesión religiosa. Este es el valor predictivo negativo (VPN=84%), el cual significa que un 16% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 84 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 120 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 70% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa, el 38% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=38%), lo que significa que un 62% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 79 .5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión percibido (exogrupo religioso)

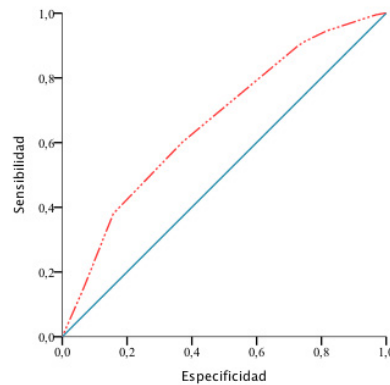
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	84 (VP)	137 (FP)	221	VPP= 38 %
Negativo	36 (FN)	191(VN)	227	VPN= 84%
Total +/-	120	328	448	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

En último lugar, se procedió a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 67.5), siendo ROC = .663 E.E = .025 (IC 95% inferior =.613 superior = .713) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación muy moderada entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 80.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por una lado, se observa, en cuanto a la variable que hace referencia al contacto percibido en el vecindario con el exogrupo religioso, que en los sujetos que responden que hay algunas personas del exogrupo religioso viviendo en su vecindario se multiplica por 4.8 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente religión frente a aquellos que señalan que no hay gente con estas características viviendo en su vecindario. Asimismo, se observa que en los sujetos que señalan que hay bastantes personas de diferente confesión religiosa viviendo en su barrio se multiplica por 4.2 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa frente a aquellos que aseguran que no hay gente con esas características viviendo en sus barrios.

Gráfico 73.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión del exogrupo (exogrupo religioso)



Nota: El estado real positivo es no me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la variable que hace referencia al contacto íntimo con inmigrantes de diferente confesión religiosa se observa que, en los sujetos que admiten no tener contacto en forma de amistad con inmigrantes de diferente grupo religioso se multiplica por 6.3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo religioso frente a aquellos que admiten tener contacto en forma de amistad con este tipo de personas. En cuanto a las personas que aseguran tener contacto íntimo de forma ocasional se multiplica por 2.3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente religión cuando a estos se les compara con aquellos que admiten tener contacto íntimo con normalidad.

Tabla 80.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el contacto intergrupual y la percepción del exogrupo religioso

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
CPV (1)			6.555	2	.038*			
CPV (2)	1.583	.620	6.513	1	.011*	4.872	1.444	16.437
CPV (3)	1.436	.613	5.486	1	.019*	4.202	1.264	13.969
CIER (3)			33.213	2	.000***			
CIER (1)	1.855	.338	30.061	1	.000***	6.394	3.294	12.412
CIER (2)	.872	.304	8.258	1	.004**	2.393	1.320	4.338
RER								
constante	-2.492	.664	14.082	1	.000***	.083		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (CPV 1) No hay gente así, (CIER 3) Tengo contacto íntimo con muchos, (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

c) La adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno frente al fenómeno de la inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro de la ciudad como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo religioso.

Se procede a revisar si variables relacionadas con las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria (facilitar la nacionalidad a los inmigrantes residentes en el país o permitir la entrada en el país a inmigrantes) o el impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad (El Ejido), funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso (véanse tablas 45.5 y 47.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó dos pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 82.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente grupo religioso en función de las variables referentes a las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria e impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad incluye tres variables explicativas, siendo estas: PEI (permitir la entrada de inmigrantes en el país) y FI (el futuro percibido de la ciudad). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{PEI} - \hat{\tau}_j^{FI}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1$$

$$\text{cte} = -1.096; \hat{\tau}_1^{PEI} = 1.403; \hat{\tau}_1^{FI} = .604$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 61.906$ gl (2), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .174$ que por un lado explica que 17% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .130$ que por otro lado resume un 13% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de

ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 2.076$ *gl* (2), $p = .354$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 66.6%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 81.5) se puede observar que, por un lado, hubo 222 casos de sujetos con una actitud tolerante y 221 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 73% de los 156 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa, tan solo 51% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente grupo religioso. Este es el valor predictivo negativo (VPN=51%), el cual significa que un 49% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 81.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo religioso)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	180 (VP)	41 (FP)	221	VPP= 81%
Negativo	107 (FN)	115 (VN)	222	VPN= 51%
Total +/-	287	156	443	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

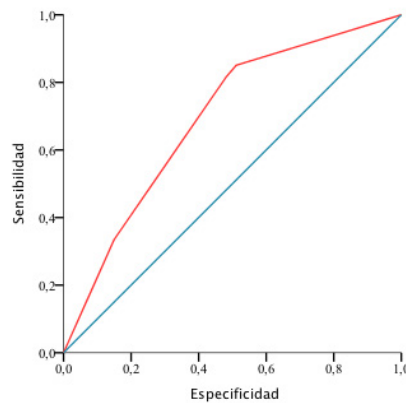
Por otro lado, hubo 180 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 287 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 62% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo religioso, el 81% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=81%), lo que significa que un 19% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 74.5), siendo ROC = .693 E.E = .025 (IC 95% inferior = .644 superior = .742) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 82.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por una parte, en cuanto a la variable que hace referencia a la respuesta entorno a si habría que disminuir el número de inmigrantes legales que entran en el país se observa que, en los sujetos que responden que si sería necesario disminuir el número se multiplica por 4 veces la razón de ser clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes

religiones frente a los sujetos que señalan que no es necesario disminuir la entrada de inmigrantes legales en el país.

Gráfico 74.5 Cruva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo religioso).



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

De otra parte, en cuanto a la variable que hace referencia a la opinión acerca del futuro de la ciudad con la presencia de inmigrantes se observa que, en los individuos que responden que creen que la inmigración es un mal presagio para el futuro de la ciudad se multiplica por 1.8 veces la razón de quedar clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas cuando a estos se les compara con aquellos que observan con optimismo el futuro de la ciudad con la presencia de estas personas

Tabla 82.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre políticas migratorias, medidas del gobierno en materia de inmigración e impacto percibido sobre el futuro (exogrupo religioso).

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
PEI (1)	1.403	.226	38.504	1	.000***	4.067	2.611	6.335
FI (1)	.604	.238	6.472	1	.011*	1.830	1.149	2.915
RER								
Constante	-1.096	.185	35.233	1	.000***	.334		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (PEI) Si frente a No, (FI) Malo frente a Bueno (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

d) La aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes y el rechazo al exogrupo religioso.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (promocionar la idea de una escuela inclusiva, conocer las costumbres culturales del exogrupo, procurar que el personal de servicios públicos y profesores traten igual a los españoles y los no españoles, ampliar los programas de intercambios internacionales entre la gente joven, etc.), funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso (véanse tablas 45.5 y 48.5).

Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó cuatro pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 84.5. Por tanto, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferentes confesiones religiosas en función de las variables referentes a la aceptación por parte de la ciudadanía de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes incluye cuatro variables explicativas, siendo estas: FEI (fomento de la escuela inclusiva) CI (conocer las costumbres culturales del exogrupo), IT (procurar la igualdad de trato entre españoles e inmigrantes) y PII (ampliar los programas de intercambio internacionales entre los jóvenes). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{FEI} - \hat{\tau}_j^{CI} - \hat{\tau}_k^{IT} - \hat{\tau}_l^{PII}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1; l = 0,1$$

$$cte = -1.537; \hat{\tau}_1^{FEI} = .913 \hat{\tau}_1^{CI} = .907; \hat{\tau}_1^{IT} = 1.466; \hat{\tau}_1^{PII} = .761$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 92.919$ gl (4), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .256$ que por un lado explica que 25% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = 192$. que por otro lado resume un 19% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 2 (0.45%) residuos significativos en el modelo que representan menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 4.570$ *gl* (4), $p = .334$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 69.7%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 83.5) se puede observar que, por un lado, hubo 216 casos de sujetos con una actitud tolerante y 220 clasificados como reacios.

Por otro lado, hubo 132 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 176 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 75% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas, el 75% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=75%), lo que significa que un 25% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 83.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo religioso)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	132 (VP)	88 (FP)	220	VPP= 75%
Negativo	44 (FN)	172 (VN)	216	VPN= 66%
Total +/-	176	260	436	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

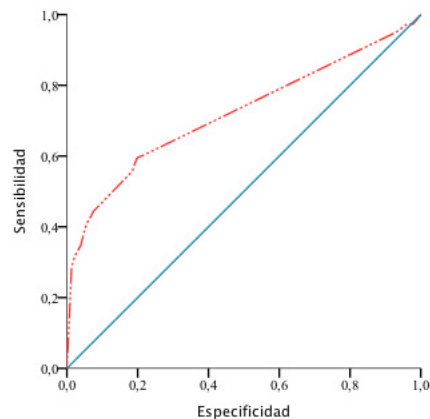
Aunque la prueba detecte al 66% de los 260 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo religioso, tan solo 66% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferentes confesiones religiosas. Este es el valor predictivo negativo (VPN=66%), el cual significa que un 34% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 75.5), siendo $ROC = .720$ $E.E = .025$ (IC 95% inferior = .672 superior = .768) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 84.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia al fomento de una escuela inclusiva como medida de mejora de las relaciones con los inmigrantes se observa que, en los sujetos que manifiestan que fomentar una escuela inclusiva es una

mala idea se multiplica por 2.4 la razón de pronóstico de ser clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa frente a aquellos que piensan que fomentar una escuela inclusiva podría ser una posible vía para la mejora de las relaciones con los inmigrantes.

Gráfico 75.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo religioso)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la variable que hace referencia al conocimiento de la cultura exogrupal como medida de mejora de las relaciones se observa que, en los sujetos que manifiestan que esto sería una mala idea se multiplica por 2.4 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas frente a aquellos que manifiestan que esto sería una buena estrategia para la mejora de las relaciones.

En lo que se refiere a la variable sobre la igualdad de trato entre españoles e inmigrantes por parte de los servicios públicos se observa que, en aquellos sujetos que manifiestan que esto sería una mala idea se multiplica por 4.3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia el exogrupo religioso frente a aquellos que manifiestan que esto podría ser una buena idea para la mejora de las relaciones.

Finalmente, en tanto a la variable que hace referencia a los programas de internacionales de intercambio entre jóvenes como medida para la mejora de las relaciones con los inmigrantes se observa que, en los sujetos que se manifiestan de forma negativa se multiplica por 2.1 la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas frente a aquellos que estarían a favor de esta medida como estrategia de mejora de las relaciones con los inmigrantes.

Tabla 84.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la aceptación de medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo religioso)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
FEI (1)	.913	.351	6.789	1	.009**	2.493	1.254	4.955
CI (1)	.907	.250	13.106	1	.000***	2.476	1.516	4.046
IT (1)	1.466	.345	18.079	1	.000***	4.331	2.204	8.511
PII (1)	.761	.338	5.056	1	.025*	2.140	1.103	4.154
RER				1				
Constante	-1.537	.359	18.379		.000***	.215		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (CI) Mala frente a Buena, (IT) Mala frente Buena, (DCI2) Mala frente a Buena (PII) Mala frente a Buena (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

e) El apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de Derechos Humanos.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación social con España y el conocimiento en materia de Derechos Humanos funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso (véanse tablas 30.5, 45.5, 49.5 y 50.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó tres pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 86.5. Por tanto, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente grupo religioso en función de las variables referentes a el apoyo a los movimientos a favor del racismo (MFR), el grado de identificación social con España (ISE) el conocimiento de algunos de los documentos más significativos en materia de Derechos Humanos, como es la Declaración Europea Contra el Racismo y la Xenofobia (DRX). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{MFR} - \hat{\tau}_j^{DRX} - \hat{\tau}_k^{ISE}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1$$

$$cte = -2.514; \hat{\tau}_1^{MFR} = .629; \hat{\tau}_1^{DRX} = 1.320; \hat{\tau}_1^{ISE} = 1.906$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 80.815$ gl (1), $p = .000$, lo

que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente el conocimiento sobre la existencia de la Declaración Europea Contra el Racismo y la Xenofobia.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .221$ que por un lado explica que 22% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .165$ que por otro lado resume un 16% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo, lo que indica que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = .632$ gl (3), $p = .889$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 69.4%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 85.5) se puede observar que, por un lado, hubo 226 casos de sujetos con una actitud tolerante y 221 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 72% de los 195 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas, tan solo 62% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente confesión religiosa. Este es el valor predictivo negativo (VPN=62%), el cual significa que un 38% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 85.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo religioso)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	168 (VP)	53 (FP)	221	VPP= 76%
Negativo	84 (FN)	142 (VN)	226	VPN= 62%
Total +/-	252	195	447	Sobre el 100%

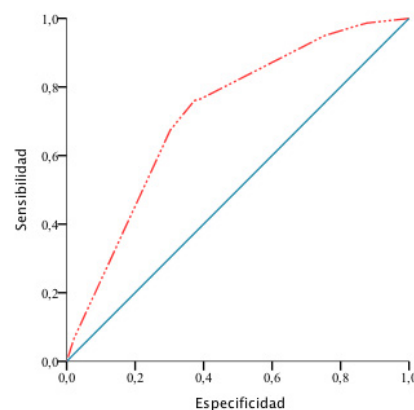
Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, hubo 168 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 252 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 66% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas, el 76% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=76%), lo que significa que un 24% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 76.5), siendo $ROC = .722$ E.E = .024 (IC 95% inferior = .675 superior = .769) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación muy moderada entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 86.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. De un lado, en cuanto a la variable que hace referencia al grado de acuerdo a los movimientos a favor del racismo se observa que, en los sujetos que aprueban este tipo de iniciativas se multiplica por 1.8 veces la razón de quedar clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas frente a aquellos que no apoyan los movimientos a favor del racismo.

Gráfico 76.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo religioso)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 86.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación social con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo religioso)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
MFR (1)	.629	.299	4.417	1	.036*	1.876	1.043	3.372
DRX (1)	1.320	.216	37.429	1	.000***	3.743	2.453	5.714
ISE (1)	1.906	.346	30.349	1	.000***	6.723	3.413	13.243
RER								
Constante	-2.514	.369	46.304	1	.000***	.081		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (MFR) aprueba frente a desaprueba, (DRX) no conoce frente a si conoce, (ISE) identificado frente a no identificado (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, en cuanto a la variable que hace referencia al conocimiento de la Declaración Europea contra el Racismo y la Xenofobia se observa que, en los sujetos que aseguran conocer esta declaración se multiplica por 3.7 veces la razón de pronóstico quedar clasificado en una respuesta negativa hacia el exogrupo religioso frente a aquellos que afirman no conocer acerca de esta declaración. Continuando sobre el análisis de la tabla 86.5 se observa que, en los sujetos que aseguran sentirse identificados con España se multiplica por 6.7 veces la razón de ser pronosticados en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas frente a aquellos que aseguran no sentirse identificados con España.

5.3.4. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes basado en diferencias culturales.

En este epígrafe del capítulo vamos a indagar sobre toda una serie de factores que podrían ser considerados como predictores del rechazo asociado a personas inmigrantes de diferente cultura la del encuestado. Para ello y en una primera fase de análisis se tratará de identificar el perfil sociodemográfico más proclive a rechazar a personas de diferente grupo cultural. A posteriori, al igual que se ha hecho hacia el exogrupo nacional, el racial o étnico y religioso buscaremos de entre las variables expuestas en el análisis descriptivo cuales de ellas podrían ser las que podrían influir en el pronóstico de una actitud reacia hacia las personas inmigrantes de diferente grupo cultural y que por lo tanto podrían considerarse factores de riesgo para el rechazo a este tipo de personas. Como ya se ha señalado anteriormente, dichos factores no necesariamente son los que van a producir el efecto pero si aumentarían la probabilidad de que ese rechazo se produzca.

5.3.4.1. Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo cultural.

A continuación, se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural (rechazo exogrupo cultural) y como variables explicativas todo el conjunto de variables sociodemográficas (véanse tablas 28.5 y 45.5).

El presente análisis se realiza con la intención de detectar el posible perfil de riesgo para el rechazo a personas de diferente cultura basado en las características sociodemográficas de los participantes. Así pues, y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia atrás (*stepwise backward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*) el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial, ya que se ha considerado como el que mejor se ajusta a los datos.

El modelo estimado procesa tres pasos e incluye todas las variables explicativas de carácter sociodemográfico que se pueden ver en la tabla 88.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la

molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente cultura en función de las variables sociodemográficas, que incluye las variables explicativas, NA (nivel académico) SP (sector profesional) CR (consideración religiosa) y OP (orientación política), tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{NA} - \hat{\tau}_j^{SP} - \hat{\tau}_k^{OP} - \hat{\tau}_l^{CR}$$

$$s = 0,1; i = 5, 1,2,3,4; j = 5,1,2,3,4; k = 1,2,3,4; l = 4,1,2,3$$

$$cte = -.705; \hat{\tau}_1^{NA} = -.393; \hat{\tau}_2^{NA} = 1.696; \hat{\tau}_3^{NA} = .800; \hat{\tau}_4^{NA} = 1.131; \hat{\tau}_1^{SP} = -.782; \hat{\tau}_2^{SP} = -1.380;$$

$$\hat{\tau}_3^{SP} = .087; \hat{\tau}_4^{SP} = .042; \hat{\tau}_2^{OP} = -.281; \hat{\tau}_3^{OP} = -1.024; \hat{\tau}_4^{OP} = .160; \hat{\tau}_1^{CR} = .965; \hat{\tau}_2^{CR} = -.241; \hat{\tau}_3^{CR} = -.407$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 95.577$ *gl* (18), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a la edad (ED). Se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .283$ que por un lado explica que 28% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cox} = .213$ que por otro lado resume un 21% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 3,284$, *gl* (8), $p = .915$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional. El análisis de residuos indica que existen 8 (2% del total) significativos en el modelo que representan menos del 5%, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 73.3%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 87.5) se observa que, por un lado, hubo 201 casos de sujetos con una actitud tolerante y 199 clasificados como reacios.

La prueba detecta al 72% de los 206 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad. El 74% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente grupo cultural. Este es el valor predictivo negativo (VPN=74%), el cual significa que un 26% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

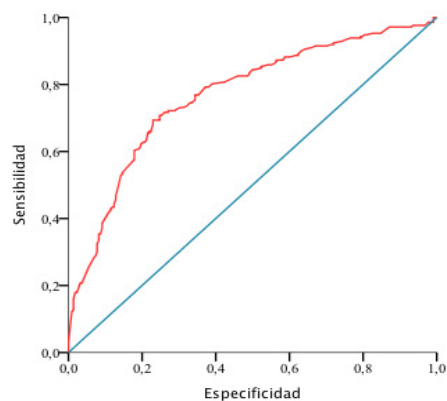
Se detecta que hay 143 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 194 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 73% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural, el 71% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es el valor predictivo positivo (VPP=71%), lo que significa que un 29% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

Tabla 87.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo de personas de diferente cultura

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	143 (VP)	56 (FP)	199	VPP= 71%
Negativo	51 (FN)	150 (VN)	201	VPN= 74 %
Total +/-	194	206	400	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 77.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo exogrupo cultural



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 77.5), siendo $ROC = .768$ E.E = $.023$ (IC 95% inferior = $.723$ superior = $.813$) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación moderada entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 88.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia al nivel académico (NA) de los sujetos encuestados se observa que, aquellos sujetos que tienen como la educación primaria como máximo nivel de estudios se multiplica por 5.4 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente cultura frente a los que tienen estudios universitarios como máximo nivel de estudios.

Asimismo, se observa que en los sujetos que tienen como máximo nivel de estudios una formación profesional se multiplica por 2.2 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural cuando a estos se les compara con los sujetos que tienen estudios universitarios. En cuanto a los sujetos que tienen el bachillerato como máximo nivel de estudios se observa que se multiplica por 3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas

de diferente cultura frente a los sujetos que tienen un grado universitario como máximo nivel de estudios.

Centrando la atención en la variable referente al sector profesional (SP) donde los participantes se ubican se observa que, los sujetos que se no encuentran activos en ningún sector profesional ni tampoco en paro se multiplica por 2.1 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural frente a los sujetos que se encuentran trabajando en el sector privado por cuenta propia. Asimismo, en los sujetos que se encuentran en paro se multiplica por 3.9 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia estas personas cuando a estos se les comprara con los sujetos que se encuentran trabajado en el sector privado por cuenta propia.

Tabla 88.5. Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de diferente cultura

Variables	B	D.T	Wald	gl	p-valor	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
NA (5) Universidad			26.383	4	.000***			
NA (1) No primaria	-.393	1.232	.102	1	.750	.675	.060	7.549
NA (2) Primaria	1.696	.375	20.470	1	.000***	5.454	2.616	11.372
NA (3) Fr. Profesional	.800	.293	7.448	1	.006**	2.226	1.253	3.956
NA (4) Bachillerato	1.131	.357	10.049	1	.002**	3.099	1.540	6.235
SP (5) Privado propia			13.425	4	.009**			
SP (1) No Activos	-.782	.354	4.871	1	.027*	.458	.229	.916
SP (2) Parados	-1.380	.478	8.319	1	.004**	.252	.098	.643
SP (3) Sector público	.087	.450	.037	1	.847	1.090	.452	2.633
SP (4) Privado Ajena	.042	.286	.021	1	.884	1.042	.595	1.826
OP (1) Izquierda			8.744	3	.033*			
OP (2) Centro	-.281	.375	.560	1	.454	.755	.362	1.576
OP (3) Apolítico	-1.024	.446	5.265	1	.022*	.359	.150	.861
OP (4) Derecha	.160	.290	.304	1	.582	1.173	.665	2.072
CR (4) No religiosos			21.538	3	.000***			
CR (1) Religiosos	.965	.271	12.638	1	.000***	2.624	1.542	4.466
CR (2) Ateos	-.241	.438	.303	1	.582	.786	.333	1.855
CR (3) Agnóstico	-.407	.369	1.219	1	.269	.666	.323	1.371
(REC)								
Constante	-.705	.340	4.299	1	.038*	.494		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (NA) Universidad, (SP) Privador por cuenta propia (CR) No religioso, (OP) Ideología de Izquierda, (RN Constante) Rechazo a personas de diferente religión. Respuesta categórica: (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en cuanto a la variable que hace referencia a la orientación política de los encuestados se observa que, en los sujetos que declaran apolíticos se multiplica por 2.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural frente a aquellos que se declaran de izquierda.

Finalmente, en cuanto a la variable referente a la consideración religiosa de los participantes se observa que, en los sujetos que se declaran religiosos se multiplica por 2.6 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente cultura frente a aquellos que no se consideran religiosos.

a) La imagen tópica negativa de los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades Fundamentales y el grado de altruismo social como factores desencadenantes del rechazo hacia personas de diferente grupo cultural.

En aras de determinar los factores de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo racial o étnico se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural (véase tabla 45.5) y como variables explicativas todo el conjunto de variables relacionadas con la imagen tópica negativa e los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales y el grado de altruismo social (véanse tablas 31.5, 32.5, 33.5, 34.5, 37.5, 38.5, 46.5). Utilizando el mismo procedimiento de análisis en todos los casos y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia atrás (*stepwise backward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial ya que parece ser que es el que mejor se adapta a los datos.

El modelo estimado procesa siete pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 90.5. Por consiguiente, el modelo diseñado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente cultura en función de las variables de altruismo social, adhesión a Derechos y Libertades fundamentales e imagen tópica negativa de los inmigrantes, que incluye siete variables explicativas, PAZ (Paz en el mundo), LR (lucha contra el racismo), DE (defensa de España), UE (Unificación de Europa) IDV (Inmigración como causa de la delincuencia y violencia), MAT (el matrimonio con inmigrantes siempre termina mal). El modelo tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l,m,n} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{PAZ} - \hat{\tau}_j^{LR} - \hat{\tau}_k^{DE} - \hat{\tau}_l^{UE} - \hat{\tau}_m^{IDV} - \hat{\tau}_n^{MAT}$$

$$s = 0,1; i = 4,1,2,3; j = 4,1,2,3; k = 4,1,2,3; l; l = 4,1,2,3; m = 1,2,3,4; n = 1,2,3,4$$

$$cte = -1.124; \hat{\tau}_1^{PAZ} = 1.032; \hat{\tau}_2^{PAZ} = .122; \hat{\tau}_3^{PAZ} = 1.333; \hat{\tau}_1^{LR} = 2.422; \hat{\tau}_2^{LR} = 2.049; \hat{\tau}_3^{LR} = 1.257$$

$$\hat{\tau}_1^{DE} = -1.816; \hat{\tau}_2^{DE} = -.627; \hat{\tau}_3^{DE} = .027; \hat{\tau}_1^{UE} = -.766; \hat{\tau}_2^{UE} = .423; \hat{\tau}_3^{UE} = .153$$

$$\hat{\tau}_2^{IDV} = 1.320; \hat{\tau}_3^{IDV} = .642; \hat{\tau}_4^{IDV} = 1.833; \hat{\tau}_2^{MAT} = .129; \hat{\tau}_3^{MAT} = -.802; \hat{\tau}_4^{MAT} = -1.147$$

Más tarde y en base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 177.551$, *gl* (18), $p = .000$. Por otra parte, se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .488$ que por un lado explica que 48% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cys} = .366$ que por otro lado resume un 36% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 16 (3.3%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 15.351$ *gl* (8), $p = .053$ de modo que el modelo parece indicar que se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional puesto que el nivel de significación alfa de la prueba es $p > 0.50$.

El rendimiento del diagnóstico indica que la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 79.2%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 89.5) se puede observar que, por un lado, hubo 183 casos de sujetos con una actitud tolerante y 207 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 78% de los que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, tan solo 77% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferentes culturas. Este es el valor predictivo negativo (VPN=77%), el cual significa que un 23% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 89.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo cultural)

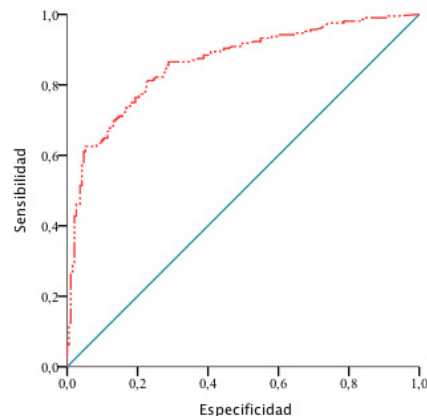
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	167 (VP)	40 (FP)	207	VPP= 80%
Negativo	41 (FN)	142 (VN)	183	VPN= 77%
Total +/-	208	182	390	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, hubo 167 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 208 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 80% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural, el 80% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=80%), lo que significa que un 20% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

En último lugar, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 78.5), siendo $ROC = .862$ E.E = .018 (IC 95% inferior = .826 superior = .898) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Gráfico 78.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo cultural)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
 Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 90.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia a el grado de sacrificio hacia la causa de la paz en el mundo (PAZ) se observa que, en los sujetos clasificados como egocentristas que serían aquellos que estarían no estarían dispuestos a sacrificarse por esta causa, se multiplica por 2.8 veces la razón de ser clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas cuando a estos se les compara con los sujetos clasificados como altruistas que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse por la causa de la paz en el mundo.

Asimismo, con respecto a esta misma variable se observa que, los sujetos clasificados como altruistas moderados, que serían aquellos que supuestamente estarían dispuestos a sacrificarse por la paz en el mundo aunque en menor medida que los altruistas, se multiplica por 3.7 veces la razón de ser pronosticados en una respuesta negativa hacia el exogrupo cultural frente a los altruistas, que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse siempre por esta causa.

De otro lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la lucha contra el racismo (LR) como causa por la que arriesgarse se observa que, en los sujetos clasificados como agocentristas, que serían aquellos que nunca se arriesgarían por esta causa, se multiplicar por 11.2 veces la razón de ser pronosticados en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas frente

a aquellos clasificados como altruistas, que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse por esta causa siempre. Siguiendo sobre el análisis de esta misma variable se observa que en los sujetos clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse por esta causa pero dependiendo de las circunstancias, se multiplica por 7.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia el exogrupo cultural frente a los clasificados como altruistas que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse siempre por esta causa. Finalmente, también en lo referente a esta misma variable se observa que, en los sujetos clasificados como altruistas moderados, se multiplica por 3.5 veces la razón de pronóstico de quedar clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural cuando a estos se les compara con los clasificados como altruistas.

Tabla 90.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo cultural)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
PAZ (4)			13.757	3	.003**			
PAZ (1)	1.032	.466	4.909	1	.027*	2.806	1.126	6.992
PAZ (2)	.122	.398	.094	1	.759	1.130	.518	2.464
PAZ (3)	1.333	.410	10.552	1	.001***	3.794	1.697	8.481
LR (4)			31.733	3	.000***			
LR (1)	2.422	.473	26.178	1	.000***	11.268	4.456	28.495
LR (2)	2.049	.439	21.791	1	.000***	7.760	3.283	18.342
LR (3)	1.257	.365	11.882	1	.001***	3.513	1.720	7.178
DE (4)			23.298	3	.000***			
DE (1)	-1.816	.437	17.257	1	.000***	.163	.069	.383
DE (2)	-.627	.397	2.493	1	.114	.534	.245	1.163
DE (3)	.027	.381	.005	1	.942	1.028	.487	2.169
UE (4)			9.403	3	.024*			
UE (1)	-.766	.381	4.033	1	.045*	.465	.220	.982
UE (2)	.423	.408	1.075	1	.300	1.527	.686	3.398
UE (3)	.153	.353	.187	1	.665	1.165	.584	2.325
IDV (4)			19.937	3	.000***			
IDV (1)	1.320	.415	10.127	1	.001***	3.745	1.661	8.445
IDV (2)	.642	.375	2.936	1	.087	1.901	.912	3.964
IDV (3)	1.833	.473	15.051	1	.000***	6.255	2.477	15.794
MAT (4)			9.548	3	.023*			
MAT (1)	.129	.475	.073	1	.787	1.137	.449	2.883
MAT (2)	-.802	.411	3.801	1	.051	.449	.200	1.004
MAT (3)	-1.147	.543	4.472	1	.034*	.317	.110	.919
(REC)								
Constante	-1.124	.468	5.758	1	.016*	.325		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (PAZ 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (LR 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (DE 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (UE 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (IDV 4) Totalmente desacuerdo, (MAT 4) Totalmente desacuerdo (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan. Fuente: Elaboración propia.

Ahora se procede a analizar la variable que hace referencia a la Defensa de España (DE) como causa por la que sacrificarse o arriesgarse. Así, por un lado, se observa que en los sujetos clasificados como egocentristas, que serían aquellos que no estarían dispuestos a sacrificarse por la Defensa de España, se multiplica por 6.1 veces la razón de quedar clasificado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas cuando a estos se les compara con los altruistas, que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse por España siempre. En cuanto a la variable que hace referencia a la Unificación de Europa (UE) como causa por la que arriesgarse se observa que, en los sujetos clasificados como egocentristas, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse por la Unificación de Europa, se multiplica por 2.1 veces la razón de ser pronosticados en una respuesta positiva hacia los valores, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas frente a los sujetos clasificados como altruistas que serían aquellos que se arriesgarían por la Unificación de Europa siempre.

Siguiendo sobre el análisis de la tabla 90.5 pero ahora sobre la variable que hace referencia a la percepción de la inmigración como una de las causas del aumento de la violencia y la delincuencia (IDV) se observa que, en los sujetos clasificados como tolerantes, que serían aquellos que estarían de acuerdo con que la inmigración no conlleva serios problemas de seguridad ciudadana pero en menor medida que los activamente tolerantes, se multiplica por 3.7 veces la razón de ser pronosticados en una respuesta negativa hacia el exogrupo cultural cuando a estos se les compara con los activamente tolerantes que estarían completamente en desacuerdo con que la inmigración conlleva serios problemas de seguridad ciudadana. Asimismo, sobre esta misma variable se observa que, en los sujetos clasificados como reacios, que serían aquellos que estarían completamente de acuerdo con que la inmigración conlleva serios problemas de seguridad ciudadana, se multiplica por 6.2 veces la razón de quedar clasificados en una respuesta negativa hacia el exogrupo cultura frente a los activamente tolerantes que serían aquellos estarían en total desacuerdo con esta afirmación.

Finalmente, también sobre la tabla 90.5 y en cuanto a la variable que hace referencia a la percepción de que el matrimonio con personas inmigrantes acaba mal se observa que, en las personas clasificadas como reacias, que serían aquellas que estarían completamente de acuerdo con esta afirmación, se multiplica por 3.1 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas.

b) El contacto en el vecindario, el contacto en el entorno habitual, el contacto íntimo en forma de amistad y la cantidad de argumentos percibidos como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo cultural.

A continuación se procederá a estudiar si variables relacionadas con el contacto en el vecindario, el contacto en el entorno habitual (escuela, trabajo, etc.), el contacto íntimo (amistad) y la cantidad de argumentos percibidos hacia el exogrupo cultural, funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas también de diferente grupo cultural (véanse tablas 39.5, 42.5, 43.5,

44.5, 45.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procedió a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó dos pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 92.5. En consecuencia, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente grupo cultural en función de las variables referentes al contacto intergrupual y la percepción del exogrupo incluye dos variables explicativas, CPV (contacto percibido en el vecindario) y CIEC (contacto íntimo con exogrupo cultural) y tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{CPV} - \hat{\tau}_j^{CIEC}$$

$$s = 0,1; i = 1,2,3; j = 1,2,3$$

$$cte = -2.999; \hat{\tau}_2^{CPV} = 1.688; \hat{\tau}_3^{CPV} = 2.026; \hat{\tau}_2^{CIEC} = 2.095; \hat{\tau}_3^{CIEC} = .976$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 53.964$ gl (4), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente al contacto íntimo con inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .152$ que por un lado explica que 15% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cox} = .114$ que por otro lado resume un 11% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = .983$ gl (5), $p = .964$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

En cuanto al rendimiento del diagnóstico, por un lado la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 62.9%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 91.5) se puede observar que, por un lado, hubo 227 casos de sujetos con una actitud tolerante y 218 clasificados como reacios.

Aunque la prueba detecte al 65% de los 198 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural, se observa que el 57% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferentes culturas.

Este es el valor predictivo negativo (VPN=57%), el cual significa que un 43% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Tabla 91.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión percibido (exogrupo cultural)

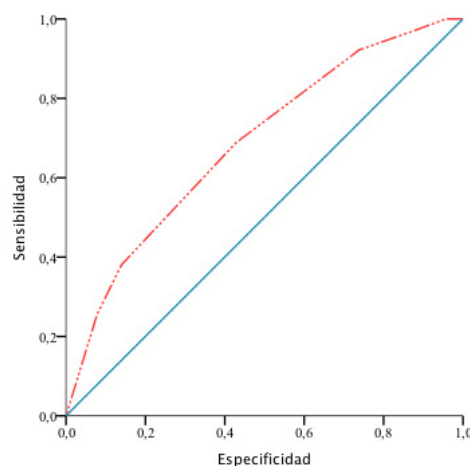
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	150 (VP)	68 (FP)	218	VPP= 68 %
Negativo	97 (FN)	130 (VN)	227	VPN= 57%
Total +/-	247	198	445	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, hubo 150 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 247 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 60% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural, el 68% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=68%), lo que significa que un 32% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

En último lugar, se procedió a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 79.5), siendo ROC = .687 E.E = .025 (IC 95% inferior =.638 superior = .735) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación muy moderada entre reacios y tolerantes.

Gráfico 79.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre el contacto y el grado de intrusión del exogrupo (exogrupo cultural)



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 92.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia al contacto percibido con inmigrantes en el vecindario se observa que, en los sujetos que afirman que

en en sus barrios hay algunas personas de otras culturas se multiplica por 5.4 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas cuando a estos se les compara con aquellos que admiten que no hay personas de otras culturas viviendo en sus barrios. Asimismo, en los sujetos que afirman que hay bastantes personas de otras culturas viviendo en sus barrios se multiplica por 7.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural frente a aquellos que admiten que no hay personas de otras culturas viviendo en sus barrios.

Tabla 92.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el contacto intergrupal y la percepción del exogrupo cultural

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
CPV (1)			10.506	2	.005**			
CPV (2)	1.688	.684	6.098	1	.014*	5.410	1.417	20.659
CPV (3)	2.026	.678	8.924	1	.003**	7.585	2.007	28.658
CIEC (3)			39.267	2	.000***			
CIEC (1)	2.095	.350	35.832	1	.000***	8.129	4.093	16.144
CIEC (2)	.976	.310	9.895	1	.002**	2.654	1.445	4.876
REC								
constante	-2.999	.727	17.006	1	.000***	.050		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (CPV 1) No hay gente así, (CIEC 3) Tengo contacto íntimo con muchos, (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo sobre el análisis de la tabla 92.5 pero ahora sobre la variable que hace referencia al contacto íntimo con personas de otras culturas se observa que, en los sujetos que aseguran no tener contacto íntimo se multiplica por 8.1 veces la razón de ser pronosticados en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural cuando a estos se les compara con aquellos que aseguran tener contacto íntimo con normalidad. Del mismo modo, en aquellos sujetos que aseguran tener contacto íntimo con personas de diferentes culturas ocasionalmente se multiplica por 2.6 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas cuando a estos se les compara con aquellos que tienen contacto íntimo con estas personas con normalidad.

c) La adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno frente al fenómeno de la inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro de la ciudad como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo cultural.

Se procede a revisar si variables relacionadas con las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria (facilitar la nacionalidad a los inmigrantes residentes en el país, facilitar a reagrupación familiar o permitir la entrada en el país a inmigrantes) o el

impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad (El Ejido), funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural (véanse tablas 45.5 y 47.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó dos pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 94.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente grupo cultural en función de las variables referentes a las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria e impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad incluye tres variables explicativas, siendo estas: PEI (permitir la entrada de inmigrantes en el país) y FI (el futuro percibido de la ciudad). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{PEI} - \hat{\tau}_j^{FI}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1$$

$$cte = -1.156; \hat{\tau}_1^{PEI} = 1.375; \hat{\tau}_1^{FI} = .819$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 68.347$ gl (2), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .191$ que por un lado explica que 19% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cox} = .143$ que por otro lado resume un 14% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 1.178$ gl (2), $p = .555$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 66.6%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 93.5) se puede observar que, por un lado, hubo 224 casos de sujetos con una actitud tolerante y 219 clasificados como reacios.

Tabla 93.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo cultural)

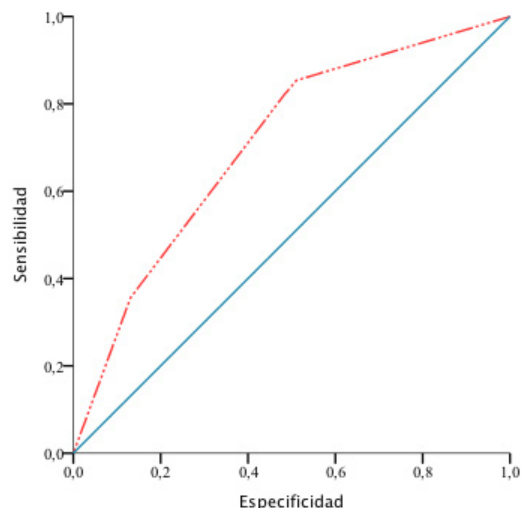
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	179 (VP)	40 (FP)	219	VPP= 81 %
Negativo	108 (FN)	116 (VN)	224	VPN= 51 %
Total +/-	287	156	443	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Aunque la prueba detecte al 74% de los 156 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas, tan solo 51% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente grupo cultural. Este es el valor predictivo negativo (VPN=51%), el cual significa que un 49% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 179 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 287 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 62% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural, el 81% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes de otras culturas. Este es su valor predictivo positivo (VPP=81%), lo que significa que un 19% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Gráfico 80.5 Cruva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo cultural).



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 80.5), siendo ROC = .707 E.E = .024 (IC 95% inferior =.659

superior = .755) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 94.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia a disminución del número de inmigrantes legales que entran en el país se observa que, en los individuos que responden que se debería disminuir la entrada se multiplica por 3.9 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas frente a aquellos que responden que no debería disminuirse el número de inmigrantes legales que entran en el país.

De otro lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la percepción del futuro de la ciudad con la presencia de inmigrantes se observa que, en los sujetos que perciben el futuro desde un punto de vista negativo se multiplica por 2.2 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas frente a aquellos que perciben el futuro de una forma positiva con la presencia de inmigrantes.

Tabla 94.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre políticas migratorias, medidas del gobierno en materia de inmigración e impacto percibido sobre el futuro (exogrupo cultural).

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
PEI (1)	1.375	.227	36.566	1	.000***	3.954	2.533	6.175
FI (1)	.819	.240	11.653	1	.001***	2.269	1.417	3.631
RER								
Constante	-1.156	.187	38.190	1	.000***	.315		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (PEI) Si frente a No, (FI) Malo frente a Bueno (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

d) La aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes y el rechazo al exogrupo cultural.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (promocionar la idea de una escuela inclusiva, conocer las costumbres culturales del exogrupo, procurar que el personal de servicios públicos y profesores traten igual a los españoles y los no españoles, ampliar los programas de intercambios internacionales entre la gente joven, etc.), funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural (véanse tablas 45.5 y 48.5).

Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó cuatro pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 96.5. Por tanto, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferentes culturas en función de las variables referentes a la aceptación por parte de la ciudadanía de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes incluye cuatro variables explicativas, siendo estas: CI (conocer las costumbres culturales del exogrupo), IT (procurar la igualdad de trato entre españoles e inmigrantes) y PII (ampliar los programas de intercambio internacionales entre los jóvenes). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{CI} - \hat{\tau}_j^{IT} - \hat{\tau}_k^{PII}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1$$

$$cte = -.760; \hat{\tau}_1^{CI} = .810; \hat{\tau}_1^{IT} = 1.550; \hat{\tau}_1^{PII} = .879$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 102.927$ *gl* (3), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a la igualdad de trato entre inmigrantes y españoles.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .280$ que por un lado explica que 28% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cox} = .210$ que por otro lado resume un 21% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 4 (0.45%) residuos significativos en el modelo que representan menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = .198$ *gl* (3), $p = .978$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 70.4%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 95.5) se puede observar que, por un lado, hubo 218 casos de sujetos con una actitud tolerante y 218 clasificados como reacios.

Tabla 95.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo cultural)

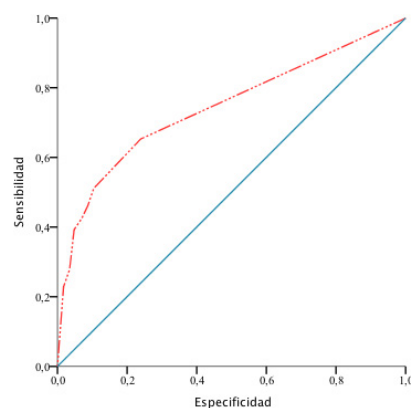
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	143 (VP)	75 (FP)	218	VPP= 65%
Negativo	54 (FN)	164 (VN)	218	VPN= 75%
Total +/-	197	239	436	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, hubo 143 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 197 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 72% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas, el 65% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=65%), lo que significa que un 35% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Aunque la prueba detecte al 68% de los 239 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo religioso, tan solo 75% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferentes confesiones religiosas. Este es el valor predictivo negativo (VPN=75%), el cual significa que un 25% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Gráfico 81.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con la aceptación de diferentes medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo cultural)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 81.5), siendo $ROC = .743$ E.E = .024 (IC 95% inferior = .697 superior = .790) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Tabla 96.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre la aceptación de medidas de mejora de las relaciones con los inmigrantes (exogrupo cultural)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
CI (1)	.810	.249	10.603	1	.001***	2.248	1.381	3.662
IT (1)	1.550	.345	20.153	1	.000***	4.710	2.394	9.266
PII (1)	.879	.340	6.688	1	.010**	2.409	1.237	4.690
REC								
Constante	-.760	.133	32.531	1	.000***	.468		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (CI) Mala frente a Buena, (IT) Mala frente Buena, (PII) Mala frente a Buena (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 96.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. De un lado, en cuanto a la variable que hace referencia a conocer las costumbres culturales de los inmigrantes como medida de mejora de las relaciones se observa que, en los individuos que responden que esto sería una mala idea se multiplica por 2.2 veces la razón de ser clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural frente a aquellos individuos que esto sería una buena estrategia para la mejora de las relaciones.

De otro lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la promoción de la igualdad de trato tanto inmigrantes como para españoles en los servicios públicos como medida de mejora de las relaciones se observa que, en los sujetos que responden que esto sería una mala idea se multiplica por 4.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural cuando a estos se les compara con los que piensan que la igualdad de trato para todos sería una buena idea para la mejora de las relaciones.

Finalmente, en cuanto a la variable que hace referencia a los programas de intercambio internacionales entre jóvenes para la mejora de las relaciones interculturales se observa que, en los sujetos que manifiestan que esto sería una mala idea se multiplica por 2.4 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas frente a aquellos que manifiestan que esto sería una buena forma de mejorar las relaciones interculturales.

d) El apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de Derechos Humanos y el rechazo al exogrupo cultural.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación social con España y el conocimiento en materia de

Derechos Humanos funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural (véanse tablas 30.5, 45.5, 49.5 y 50.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó tres pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 98.5. Por tanto, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente grupo cultural en función de las variables referentes a el apoyo a los movimientos a favor del racismo (MFR), el conocimiento de algunos de los documentos más significativos en materia de Derechos Humanos, como es el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH) y la Declaración Europea Contra el Racismo y la Xenofobia (DRX). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{\text{MFR}} - \hat{\tau}_j^{\text{CEDH}} - \hat{\tau}_k^{\text{DRX}}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1$$

$$\text{cte} = -1.046; \hat{\tau}_1^{\text{MFR}} = .733; \hat{\tau}_1^{\text{CEDH}} = .558; \hat{\tau}_1^{\text{DRX}} = 1.000$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 45.437$ gl (3), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente el conocimiento sobre la existencia de la Declaración Europea Contra el Racismo y la Xenofobia.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .129$ que por un lado explica que 12% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cox} = .097$ que por otro lado resume un 9% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo, lo que indica que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 4.299$ gl (5), $p = .507$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 65.3%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 97.5) se puede observar que, por un lado, hubo 228 casos de sujetos con una actitud tolerante y 219 clasificados como reacios.

Tabla 97.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo cultural)

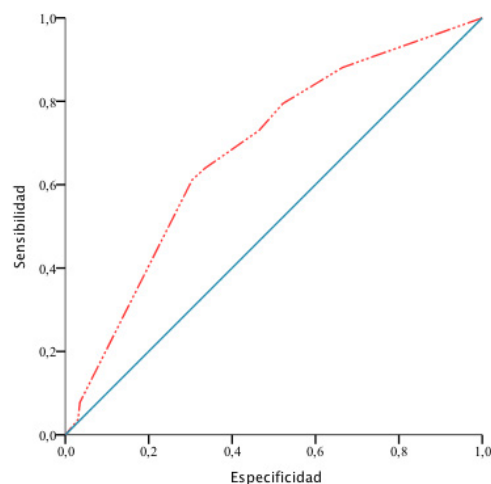
Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	140 (VP)	79 (FP)	219	VPP= 66%
Negativo	76 (FN)	152 (VN)	228	VPN= 66%
Total +/-	216	231	447	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Aunque la prueba detecte al 65% de los 231 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes grupos culturales, tan solo 66% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente culturas. Este es el valor predictivo negativo (VPN=66%), el cual significa que un 38% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 140 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 216 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 64% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas, el 66% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=66%), lo que significa que un 24% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Gráfico 82.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo cultural)



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 82.5), siendo ROC = .680 E.E = .025 (IC 95% inferior =.631

superior = .730) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación muy moderada entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 98.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. De un lado, en cuanto a la variable que hace referencia al grado de acuerdo a los movimientos a favor del racismo se observa que, en los sujetos que aprueban este tipo de iniciativas se multiplica por 2 veces la razón de quedar clasificado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas frente a aquellos que no apoyan los movimientos a favor del racismo.

De otro lado, en cuanto a la variable que hace referencia al conocimiento sobre el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales se observa que, en aquellos individuos que manifiestan no conocer este importante documento se multiplica por 1.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas frente a aquellos que aseguran que si conocen este documento.

Tabla 98.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación social con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo cultural)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
MFR (1)	.733	.291	6.359	1	.012*	2.082	1.177	3.682
CEDH (1)	.558	.220	6.413	1	.011*	1.747	1.134	2.691
DRX (1)	1.000	.222	20.293	1	.000***	2.717	1.759	4.197
REC								
Constante	-1.046	.191	30.075	1	.000***	.351		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (MFR) aprueba frente a desaprueba, (CEDH) no conoce frente a si conoce, (DRX) no conoce frente a si conoce, (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, respecto de la variable que hace referencia al conocimiento de la existencia de la Declaración Europea contra el Racismo y la Xenofobia se observa que, en los individuos que manifiestan no conocer este documento se multiplica por 2.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes culturas cuando a estos se les compara con aquellos que manifiestan si conocer la Declaración Europea contra el Racismo y la Xenofobia.

5.3.5. Análisis de perfiles y factores de riesgo para el rechazo de inmigrantes basado en diferencias de clase social.⁴³

En este epígrafe del capítulo vamos a indagar sobre toda una serie de factores que podrían ser considerados como predictores del rechazo asociado a personas inmigrantes de diferente clase social a la del encuestado. Para ello y en una primera fase de análisis se tratará de identificar el perfil sociodemográfico más proclive a rechazar a personas de diferente clase social. A posteriori, al igual que se ha hecho hacia el exogrupo nacional, el racial o étnico, el religioso y el cultural buscaremos de entre las variables expuestas en el análisis descriptivo cuales de ellas podrían ser las que podrían influir en el pronóstico de una actitud reacia hacia las personas inmigrantes de diferente clase social y que por lo tanto podrían considerarse factores de riesgo para el rechazo a este tipo de personas. Como ya se ha señalado anteriormente, dichos factores no necesariamente son los que van a producir el efecto pero si aumentarían la probabilidad de que ese rechazo se produzca.

5.3.4.1. Evaluación del perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo de clase social.

A continuación, se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social (rechazo exogrupo de clase) y como variables explicativas todo el conjunto de variables sociodemográficas (véanse tablas 28.5 y 45.5). El presente análisis se realiza con la intención de detectar el posible perfil de riesgo para el rechazo a personas de diferente clase social basado en las características sociodemográficas de los participantes. Así pues, y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia atrás (*stepwise backward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*) el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial, ya que se ha considerado como el que mejor se ajusta a los datos.

El modelo estimado procesa tres pasos e incluye todas las variables explicativas de carácter sociodemográfico que se pueden ver en la tabla 100.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente clase social en función de las variables sociodemográficas, que incluye las variables explicativas, CR (consideración religiosa) y ED (edad), tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{CR} - \hat{\tau}_j^{ED}$$

$$s = 0,1; i = 4,1,2,3; j = 5,1,2,3,4$$

$$cte = .692; \hat{\tau}_1^{CR} = .614; \hat{\tau}_2^{CR} = -.053; \hat{\tau}_3^{CR} = .033;$$

⁴³ Para este ángulo del racismo no se han detectado factores de riesgo relacionados con el contacto intergrupar ni con el grado de acuerdo con las medidas de mejora de las relaciones.

$$\hat{\tau}_1^{ED} = -1.679; \hat{\tau}_2^{ED} = -1.783; \hat{\tau}_3^{ED} = -2.166; \hat{\tau}_4^{ED} = -.980$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 73.156$ gl (6), $p = .000$. Se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .225$ que por un lado explica que 22% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .167$ que por otro lado resume un 16% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 2.577$ gl (8), $p = .958$ de modo que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional. No existen residuos significativos en el modelo lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 71.3%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 99.5) se observa que, por un lado, hubo 233 casos de sujetos con una actitud tolerante y 167 clasificados como reacios.

La prueba detecta al 71% de los 276 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social. El 84% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente clase social. Este es el valor predictivo negativo (VPN=84%), el cual significa que un 16% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Se detecta que hay 88 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 124 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 70% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social, el 52% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es el valor predictivo positivo (VPP=52%), lo que significa que un 48% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

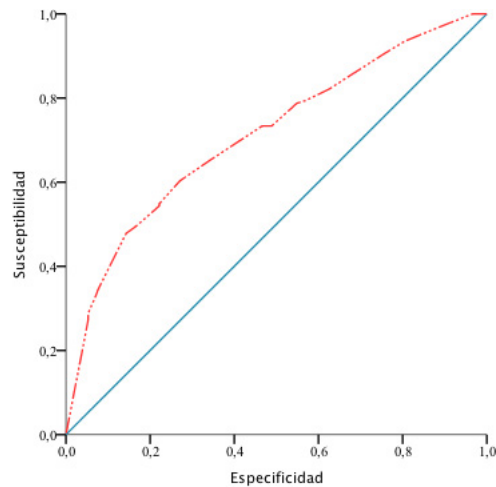
Tabla 99.5 Prueba de oro para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo de personas de diferente clase social

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	88 (VP)	79 (FP)	167	VPP= 52%
Negativo	36 (FN)	197 (VN)	233	VPN= 84%
Total +/-	124	276	400	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 83.5), siendo $ROC = .713$ E.E = .025 (IC 95% inferior = .664 superior = .762) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación moderada entre reacios y tolerantes.

Gráfico 83.5 Curva ROC para el diagnóstico del perfil de riesgo para el rechazo exogrupo de clase social



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 100.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable referente a la consideración religiosa se observa que, en los sujetos que se autodenominan como religiosos se multiplica por 1.8 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social cuando se les compara con aquellos que no se consideran no religiosos.

De otro lado, pero ahora en lo referente a la variable edad (ED) se observa que, en los sujetos que tienen edades comprendidas entre los 18 y los 25 años se multiplica por 5.3 veces la razón de ser clasificado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social cuando a estos se les compara con los mayores de 55 años. Asimismo, en los sujetos que tienen edades comprendidas entre los 26 y los 35 años se multiplica por 5.9 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva frente a los mayores de 55 años.

También sobre esta misma variable se observa que, en los sujetos con edades comprendidas entre los 36 y 45 años la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva se multiplica por 8.6 veces cuando a estos se les compara con los sujetos mayores de 55 años. Finalmente en los sujetos que tienen edades comprendidas entre los 46 y los 55 años se multiplica por 2.6 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, costumbres y formas de vida de personas de otra clase social cuando a estos se les compara con los mayores de 55 años, que serían los que más rechazo presentan hacia este colectivo.

Tabla 100.5. Variables en la ecuación para el pronóstico del perfil de riesgo para el rechazo a inmigrantes por motivos de diferente clase social

Variables	B	D.T	Wald	gl	p-valor	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
CR (4) No religioso			6.830	3	.078⁺			
CR (1) Religioso	.614	.268	5.261	1	.022*	1,847	1,093	3,120
CR (2) Ateos	-.053	.460	.013	1	.909	,949	,385	2,337
CR (3) Agnóstico	.033	.372	.008	1	.929	1,034	,498	2,144
ED (5) >55			43.483	4	.000***			
ED (1) 18 a 25	-1.679	.408	16.969	1	.000***	,187	,084	,415
ED (2) 26 a 35	-1.783	.361	24.350	1	.000***	,168	,083	,341
ED (3) 36 a 45	-2.166	.358	36.672	1	.000***	,115	,057	,231
ED (4) 46 a 55	-.980	.353	7.733	1	.005**	,375	,188	,749
(RES)								
Constante	.692	.331	4.359	1	.037*	1,997		

Nota: ⁺ $p < .10$, * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (ED) > 55 años, (CR) No religiosos. Constante (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia

a) La imagen tópica negativa de los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades Fundamentales y el grado de altruismo social como factores desencadenantes del rechazo hacia personas de diferente clase social.

En aras de determinar los factores de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo racial o étnico se procede a realizar un análisis de regresión logística tomando como variable de respuesta la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social (véase tabla 45.5) y como variables explicativas todo el conjunto de variables relacionadas con la imagen tópica negativa e los inmigrantes, la adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales y el grado de altruismo social (véanse tablas 31.5, 32.5, 33.5, 34.5, 37.5, 38.5, 46.5). Utilizando el mismo procedimiento de análisis en todos los casos y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial ya que parece ser que es el que mejor se adapta a los datos.

El modelo estimado procesa cuatro pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 102.5. Por consiguiente, el modelo diseñado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente clase social en función de las variables de altruismo social, adhesión a Derechos y Libertades fundamentales e imagen tópica negativa de los inmigrantes, que incluye cuatro variables explicativas, PNA (Protección de la naturaleza), LR (lucha contra el racismo), DE

(defensa de España) y MAT (el matrimonio con inmigrantes siempre termina mal). El modelo tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_i^{PN} - \hat{\tau}_j^{LR} - \hat{\tau}_k^{DE} - \hat{\tau}_l^{MAT}$$

$$s = 0,1; i = 4,1,2,3; j = 4,1,2,3; k = 4,1,2,3; l = 1,2,3,4$$

$$cte = -.994; \hat{\tau}_1^{PN} = .872; \hat{\tau}_2^{PN} = 1.155; \hat{\tau}_3^{PN} = .319; \hat{\tau}_1^{LR} = 1.175; \hat{\tau}_2^{LR} = .960; \hat{\tau}_3^{LR} = .268$$

$$\hat{\tau}_1^{DE} = -.722; \hat{\tau}_2^{DE} = -.040; \hat{\tau}_3^{DE} = .483; \hat{\tau}_2^{MAT} = .102; \hat{\tau}_3^{MAT} = -.832; \hat{\tau}_4^{MAT} = -.212$$

Más tarde y en base a los resultados ofrecidos por el modelo se procede a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 88.320$, *gl* (12), $p = .000$. Por otra parte, se estudian los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .274$ que por un lado explica que 27% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CoxS} = .204$ que por otro lado resume un 20% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que solo existen 8 (2%) residuos significativos en el modelo que representa menos del 5% del total, lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Por último, el test de bondad del ajuste Hosmer y Lemeshow ofrece $\chi^2 = 4.724$ *gl* (8), $p = .787$ de modo que el modelo parece indicar que se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional puesto que el nivel de significación alfa de la prueba es $p > 0.50$.

El rendimiento del diagnóstico indica que la tasa global de clasificaciones correctas por el modelo es del 70.9%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 101.5) se puede observar que, por un lado, hubo 223 casos de sujetos con una actitud tolerante y 165 clasificados como reacios.

Tabla 101.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo cultural)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	99 (VP)	66 (FP)	165	VPP= 60%
Negativo	47 (FN)	176 (VN)	223	VPN= 79%
Total +/-	146	242	388	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Aunque la prueba detecte al 72% de los que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social, tan solo 79% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferentes clase social. Este es el

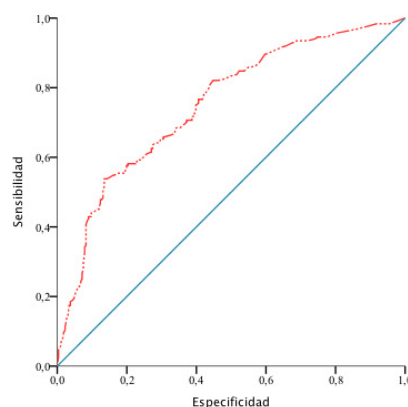
valor predictivo negativo (VPN=79%), el cual significa que un 21% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 99 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 146 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 67% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social, el 60% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=60%), lo que significa que un 40% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos positivos).

En último lugar, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 84.5), siendo $ROC = .751$ E.E = .023 (IC 95% inferior = .705 superior = .796) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación alta entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 102.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la protección de la naturaleza como causa por la que arriesgarse (PNA) se observa que, en los sujetos clasificados como egocentristas, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse por la causa, se multiplica por 2.3 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores opiniones costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social frente a aquellos que siendo clasificados como altruistas estarían dispuestos a arriesgarse siempre por esta causa.

Gráfico 84.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y el grado de adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo de clase social)



Nota: El estado real positivo es me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Se observa también que en aquellos sujetos clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que no se arriesgarían por la protección de la naturaleza pero que dado el caso podrían hacerlo, se multiplica por 3.1 veces la razón de quedar clasificados en una respuesta negativa hacia el exogrupo de clase social frente a los

clasificados como altruistas, que serían aquellos que se arriesgarían por la protección de la naturaleza siempre.

También sobre la tabla 102.5 pero ahora en lo que respecta a la variable que hace referencia a la lucha contra el racismo (LR) como causa por la que arriesgarse se observa que, en los individuos clasificados como egocentristas, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse por la lucha contra el racismo, se multiplica por 3.2 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social frente a los sujetos clasificados como altruistas, que serían aquellos que estarían dispuestos a sacrificarse siempre por esta causa. Asimismo, se ha detectado que los sujetos clasificados como egocentristas moderados multiplican por 2.6 veces su rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social frente a los sujetos clasificados como altruistas.

Tabla 102.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre el grado de altruismo social, la imagen tóxica negativa de los inmigrantes y la adhesión a los Derechos y Libertades (exogrupo de clase social)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
PNA (4)			12.932	3	.005**			
PNA (1)	.872	.366	5.678	1	.017*	2.391	1.167	4.896
PN (2)	1.155	.341	11.498	1	.001***	3.174	1.628	6.188
PN (3)	.319	.355	.808	1	.369	1.376	.686	2.759
LR (4)			13.792	3	.003**			
LR (1)	1.175	.363	10.461	1	.001***	3.240	1.589	6.605
LR (2)	.960	.363	7.018	1	.008**	2.613	1.284	5.317
LR (3)	.268	.345	.601	1	.438	1.307	.664	2.570
DE (4)			13.097	3	.004**			
DE (1)	-.722	.358	4.069	1	.044*	.486	.241	.980
DE (2)	-.040	.343	.014	1	.906	.960	.490	1.882
DE (3)	.483	.338	2.033	1	.154	1.620	.835	3.146
MAT (1)			11.852	3	.008**			
MAT (2)	.102	.394	.067	1	.796	1.107	.511	2.399
MAT (3)	-.832	.342	5.907	1	.015*	.435	.222	.851
MAT (4)	-.212	.392	.291	1	.590	.809	.375	1.746
(RES)								
Constante	-.994	.402	6.120	1	.013*	.370		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (PNA 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (LR 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (DE 4) Altruista: Me arriesgaría siempre, (MAT 4)

Totalmente desacuerdo (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan. Fuente:

Elaboración propia.

De otro lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la defensa de España (DE) como causa por la que merecería la pena arriesgarse se observa que, en los sujetos clasificados como egocentristas, que serían aquellos que no estarían dispuestos a arriesgarse o sacrificarse por la defensa de España, se multiplica por 2 la razón de

pronóstico de ser clasificado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social. En cuanto a la variable que hace referencia a la percepción/tópico de que el matrimonio con personas inmigrantes termina siendo algo negativo (MAT) se observa que, en los individuos clasificados como ambivalentes, que serían aquellos que no estarían ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta percepción, se multiplica por 2.2 veces la razón de quedar clasificado en una respuesta positiva hacia los valores, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social frente a los sujetos clasificados como activamente tolerantes, que serían aquellos que supuestamente estarían totalmente en desacuerdo con que el matrimonio con personas inmigrantes siempre termina mal.

b) La adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno frente al fenómeno de la inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro de la ciudad como factores desencadenantes del rechazo hacia el exogrupo de clase social.

Se procede a revisar si variables relacionadas con las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria (facilitar la nacionalidad a los inmigrantes residentes en el país, facilitar a reagrupación familiar o permitir la entrada en el país a inmigrantes) o el impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad (El Ejido), funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo de clase social (véanse tablas 45.5 y 47.5).

Por consiguiente y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó cuatro pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 104.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente clase social en función de las variables referentes a las medidas llevadas a cabo por el gobierno en materia migratoria e impacto de la inmigración sobre la percepción del futuro de la ciudad incluye cuatro variables explicativas, siendo estas: DSR (Derecho de reagrupación familiar), PEI (permitir la entrada de inmigrantes en el país), DCI (Derecho a obtener la nacionalidad) y FI (el futuro percibido de la ciudad). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j,k,l,m} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_1^{DSR} - \hat{\tau}_j^{PEI} - \hat{\tau}_k^{DCI} - \hat{\tau}_l^{FI}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1; k = 0,1; l = 0,1$$

$$cte = -1.030; \hat{\tau}_1^{DSR} = -.636; \hat{\tau}_1^{PEI} = .904; \hat{\tau}_1^{DCI} = .531; \hat{\tau}_1^{FI} = .545$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 40.309$ *gl* (4), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente a permitir la entrada en el país a inmigrantes.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .117$ que por un lado explica que 11% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{Cys} = .087$ que por otro lado resume un 8% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta bien a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo lo que corrobora que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 3.221$ *gl* (7), $p = .864$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 64%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 103.5) se puede observar que, por un lado, hubo 259 casos de sujetos con una actitud tolerante y 183 clasificados como reacios.

Tabla 103.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo de clase social)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	75 (VP)	108 (FP)	183	VPP= 41%
Negativo	51 (FN)	208 (VN)	259	VPN= 80%
Total +/-	126	316	442	Sobre el 100%

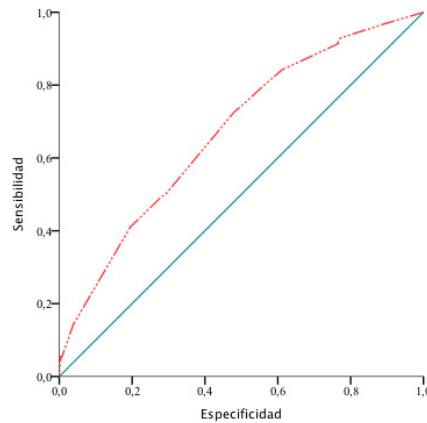
Fuente: Elaboración propia

Aunque la prueba detecte al 65% de los 316 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes clases sociales, tan solo 80% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente clase social. Este es el valor predictivo negativo (VPN=80%), el cual significa que un 20% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Por otro lado, hubo 75 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 126 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 59% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social, el 41% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes de otras culturas. Este es su

valor predictivo positivo (VPP= 41%), lo que significa que un 59% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Gráfico 85.5 Cruva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo sobre la adopción de políticas migratorias, las medidas del gobierno en materia de inmigración y la inmigración y su impacto percibido sobre el futuro (exogrupo de clase social).



Nota: El estado real positivo es me molestan.
 Fuente: Elaboración propia.

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 85.5), siendo $ROC = .671$ E.E = .026 (IC 95% inferior = .620 superior = .721) $p = .000$, lo que corrobora gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación muy moderada entre reacios y tolerantes.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 104.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. Por un lado, en cuanto a la variable que hace referencia a la medida política del derecho a la reagrupación familiar se observa que, en los individuos que se manifiestan en desacuerdo con esta medida se multiplica por 1.8 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social frente a los sujetos que se manifiestan de acuerdo con esta medida política.

En cuanto a la variable que hace referencia a la medida política sobre la disminución de la entrada de los inmigrantes legales que entran en el país se observa que, en los sujetos que se manifiestan a favor de esta medida se multiplica por 1.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social frente a aquellos que se manifiestan en desacuerdo con esta medida de política migratoria.

También sobre la tabla 104.5, pero ahora en cuanto a la variable referente a la medida de política migratoria que cuestiona la posibilidad de facilitar la nacionalidad a los inmigrantes se observa que, en los sujetos que se manifiestan en desacuerdo con esta medida se multiplica por 1.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa

hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida frente a aquellos que se manifiestan a favor de que los inmigrantes puedan obtener la nacionalidad española.

Tabla 104.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo sobre políticas migratorias, medidas del gobierno en materia de inmigración e impacto percibido sobre el futuro (exogrupo de clase social).

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
DSR (1)	-.636	.246	6.682	1	.010**	.529	.327	.857
PEI (1)	.904	.237	14.576	1	.000***	2.471	1.553	3.931
DCI (1)	.531	.247	4.627	1	.031*	1.700	1.048	2.758
FI (1)	.545	.244	4.996	1	.025*	1.724	1.069	2.779
RES								
Constante	-1.030	.229	20.154	1	.000***	.357		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (DSR) No frente a Si (PEI) Si frente a No, (DCI) No frente a Si, (FI) Malo frente a Bueno (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan. Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en cuanto a la variable referente a la percepción del futuro de la ciudad con la presencia de inmigrantes se observa que, en los sujetos que perciben un futuro negativo influenciado por la presencia de inmigrantes se multiplica por 1.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social cuando a estos se les compara con aquellos sujetos que perciben el futuro de una forma optimista.

c) El apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de Derechos Humanos y el rechazo al exogrupo cultural.

Se procede a estudiar si variables relacionadas con la el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación social con España y el conocimiento en materia de Derechos Humanos funcionan como factores de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo de clase social (véanse tablas 30.5, 45.5, 49.5 y 50.5). Por tanto y con el objetivo descrito anteriormente, se procede a estimar un modelo logit de respuesta discreta mediante el método por pasos hacia delante (*stepwise forward*) de razón de verosimilitud (*likelihood ratio*), el cual contrasta la eliminación de variables basándose en la probabilidad del estadístico de la razón de verosimilitud que se fundamenta en estimaciones de máxima verosimilitud parcial.

El modelo estimado procesó dos pasos e incluye todas las variables explicativas que se pueden ver en la tabla 106.5. Por consiguiente, el modelo estimado para el diagnóstico de una actitud negativa frente a una actitud positiva sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de las personas de diferente clase social contiene dos variables explicativas relacionadas con algunos de los documentos más significativos en materia de Derechos Humanos, como es el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales (CEDH) y la Declaración

Europea Contra el Racismo y la Xenofobia (DRX). Entendido esto, se procede a redactar el modelo que tiene la siguiente forma:

$$\hat{L}_{s/i,j} = \hat{\beta}_{0s} - \hat{\tau}_1^{CEDH} - \hat{\tau}_j^{DRX}$$

$$s = 0,1; i = 0,1; j = 0,1$$

$$cte = -.951; \hat{\tau}_1^{CEDH} = .576; \hat{\tau}_1^{DRX} = .436$$

En base a los resultados ofrecidos por el modelo se procedió a estudiar la bondad de ajuste. El test de log-verosimilitud realizado proporciona $\chi^2 = 18.670$ *gl* (2), $p = .000$, lo que indica que el modelo con las variables introducidas mejora con respecto al modelo que solo tendría en cuenta la constante y la variable referente el conocimiento sobre la existencia de la Declaración Europea Contra el Racismo y la Xenofobia.

Por otra parte, se estudiaron los test pseudo R^2 de Nagelkerke y Cox y Snell obteniéndose un valor $R^2_{NGK} = .055$ que por un lado explica que 5% de la varianza de la variable dependiente asociada a las variables predictoras y $R^2_{CYS} = .041$ que por otro lado resume un 4% de la varianza de la variable dependiente según las variables explicativas consideradas, lo que en un primer momento indica que el modelo con las variables introducidas se ajusta a los datos.

El análisis de residuos indica que no existen residuos significativos en el modelo, lo que indica que los modelos se ajustan bien a los datos. Se estudia el test de bondad de ajuste Hosmer y Lemeshow que ofrece $\chi^2 = 1.841$ *gl* (2), $p = .398$ lo que indica que el modelo también se ajustaría satisfactoriamente a nivel poblacional.

El rendimiento del diagnóstico, muestra una tasa global de clasificaciones correctas del 61.4%. Evaluando los valores predictivos de la prueba diagnóstica (extraídos de la Tabla 105.5) se puede observar que, por un lado, hubo 262 casos de sujetos con una actitud tolerante y 184 clasificados como reacios.

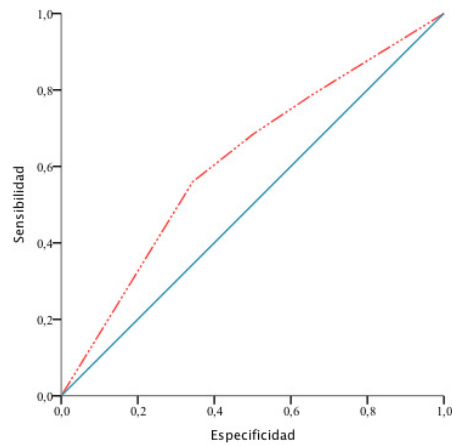
Tabla 105.5 Prueba de oro para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exgrupo de clase social)

Prueba diagnóstica	Reacio	Tolerante	Total prueba +/-	Valores predictivos
Positivo	103 (VP)	81 (FP)	184	VPP= 66%
Negativo	91 (FN)	171 (VN)	262	VPN= 66%
Total +/-	194	252	446	Sobre el 100%

Fuente: Elaboración propia

Aunque la prueba detecte al 67% de los 252 que realmente son tolerantes a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes clases sociales, tan solo 67% de los detectados como tolerantes son verdaderos casos de tolerancia ante la presencia de inmigrantes de diferente clase social. Este es el valor predictivo negativo (VPN=67%), el cual significa que un 33% de los aparentemente tolerantes son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Gráfico 86.5 Curva ROC para el diagnóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo de clase social)



Nota: El estado real positivo es me molestan.
Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, hubo 103 casos de sujetos con una actitud reacia y un total de 194 clasificados como reacios. Aunque la prueba detecte al 53% de los que realmente son pesimistas a la cuestión sobre la molestia por los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes clases sociales, el 55% de los detectados como reacios son verdaderos casos de rechazo ante la presencia de inmigrantes. Este es su valor predictivo positivo (VPP=55%), lo que significa que un 45% de los resultados de los aparentemente reacios son en realidad fallos de la prueba (falsos negativos).

Entendido esto, se procede a estimar el área bajo la Curva de Rendimiento de Diagnóstico (Gráfico 86.5), siendo ROC = .616 E.E = .027 (IC 95% inferior =.563 superior = .669) $p = .000$, lo que indica gráficamente que el modelo de regresión logística tiene una capacidad de discriminación muy moderada entre reacios y tolerantes.

Tabla 106.5 Variables en la ecuación para el pronóstico de factores de riesgo relacionados con el apoyo a los movimientos a favor del racismo, la identificación social con España y el conocimiento en materia de DDHH (exogrupo de clase social)

Variables	B	D.T	Wald	gl	Sig.	OR	I.C. 95% para Odds Ratio	
							Inferior	Superior
CEDH (1)	.576	.221	6.778	1	.009**	1.779	1.153	2.745
DRX (1)	.436	.220	3.941	1	.047*	1.547	1.006	2.379
REC								
Constante	-.951	.176	29.209	1	.000***	.386		

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$. Categorías de referencia: (CEDH) no conoce frente a si conoce, (DRX) no conoce frente a si conoce, (RN Constante) (0) no me molestan frente a (1) me molestan.

Fuente: Elaboración propia.

Atendiendo a los datos expuestos en la tabla 106.5, parámetros (B) y sus exponenciales (odds ratio), estadísticos (Wald y grados de libertad) y p valores se pueden rescatar las siguientes inferencias. De un lado, en cuanto a la variable que hace referencia al conocimiento de Convenio Europeo sobre Derechos Humanos se observa que, en los sujetos que aseguran no conocer este convenio se multiplica por 1.7 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta negativa hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social frente a aquellos que aseguran conocer este convenio.

De otra parte, en cuanto a la variable que hace referencia al conocimiento de la Declaración Europea contra el Racismo y la Xenofobia se observa que, en los individuos que aseguran no conocer esta declaración se multiplica por 1.5 veces la razón de ser pronosticado en una respuesta reacia hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social frente a aquellos individuos que aseguran conocer esta declaración.

Capítulo VI

Discusión general

En el presente capítulo se procederá a discutir los resultados tanto a nivel descriptivo, comparando los resultados con los datos resultantes de los estudios europeos, nacionales y regionales (véase capítulo IV), así como desde el punto de vista inferencial, basándonos en los datos obtenidos a través de los modelos de regresión logística que se han presentado en el capítulo V. Para todo ello se aplicarán los procedimientos que hemos detallado en el capítulo I.

Así, en una *primera fase* de esta discusión se llevará a cabo un diagnóstico de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes desde el punto de vista de la *epidemiología de conflictos* que se ha propuesto tomando como referente el análisis de conflictos que se propone desde la perspectiva del método Transcend. Para todo ello, y en una *primera sección*, se expondrán una serie de reflexiones objetivas que fundamentarán la anamnesis del conflicto sucedido en El Ejido. En este sentido, se presentará una evaluación de la problemática a fin de establecer un criterio *emic* de diagnóstico conflictual que incluya todos los vectores que conforman el conflicto del año 2000 partiendo, como ya se ha señalado antes, de un análisis anamnético. De otro lado, en una *segunda sección*, se presentará una discusión basada en los datos extractados de la evaluación de los resultados ofrecidos en el capítulo V que, como se ha aclarado antes, serán contrastados con diversas fuentes que hacen referencia a el análisis de las actitudes hacia la inmigración en Europa, España y Andalucía.

En una *segunda fase* de análisis se llevará a cabo un pronóstico, también partiendo de la evaluación de los datos que arrojan los modelos presentados en el capítulo V. Esto nos orientará a la hora de ver hacia donde se puede dirigir el conflicto estudiado. Para ello partiremos de la base de que el conflicto se encuentra en su fase de susceptibilidad o inducción (véase capítulo I), la cual se produce cuando aún no ha ocurrido la *enfermedad/violencia* pero existen condiciones o comportamientos, marcadores o factores de riesgo, que pueden propiciar su aparición.

Más tarde, una vez realizado el diagnóstico y el pronóstico correspondiente pasaremos a proponer un *tratamiento o terapia* para la patología social estudiada. Así, el *tratamiento o terapia*, vendría a ser la intervención del conflicto basada en teorías y valores. El tratamiento también está orientado hacia el futuro como el pronóstico, pero a diferencia de este es normativo y prescriptivo. No se detiene en lo que va a ocurrir, sino que se enfoca en qué es lo que tiene que hacerse para conservar la *salud/paz*. Este proceso depende enteramente de las dos etapas precedentes. Como sucede en las Ciencias de la Salud, un buen tratamiento debe asentarse en un buen diagnóstico de cuáles son las contradicciones que causan la *enfermedad/violencia* y cuáles son los obstáculos que impiden recobrar la *salud/paz*. Las terapias efectivas deben proveer medidas prácticas

para lograr la paz, lo que consistiría en idear estrategias de transformación del conflicto que beneficien a las poblaciones afectadas. Para todo ello partiremos de la base epistemológica de la *paz neutra*.

6.1. Diagnóstico de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en el contexto de El Ejido.

En esta sección del capítulo tratará de acercar al lector al escenario actual después del conflicto intercultural del año 2000. A priori, se realizará una anamnesis sobre lo ocurrido en el territorio. Una anamnesis consiste en un ejercicio clínico que podría considerarse como el paso o procedimiento previo a un diagnóstico. En este sentido, este procedimiento trata de recopilar datos sobre el organismo social afectado para poder reconstruir su historia personal y situar su sintomatología en la dinámica de la evolución de hacia donde podría dirigirse pero sin llegar a considerarse esto un pronóstico. Asimismo, y sobre la base de la anamnesis se procederá a realizar un diagnóstico conflictual. Como se expuso en el capítulo I, un diagnóstico alude, en general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación. El diagnóstico suele hacerse sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, lo cual, permite juzgar más fehacientemente lo que está ocurriendo en un determinado momento pero sin dar un salto hacia lo que puede pasar, es decir el futuro.

Dicho esto, en esta compuesta por dos secciones bien diferenciadas. En la *primera sección*, se expondrá la anamnesis y diagnóstico sobre el conflicto intercultural del año 2000. Por tanto será aquí donde se analizarán los escenarios que concurrieron durante el conflicto ocurrido hace ahora diecisiete años para también analizar la matriz de actores e intereses e indagar en las posibilidades del conflicto sobre el triángulo ABC de Galtung. En la *segunda sección*, se llevará a cabo un debate de los resultados presentados en el capítulo V desde un punto de vista descriptivo. Para ello, y como ya se ha señalado, se tratará de ubicar al lector en el contexto de las actitudes hacia la inmigración en Europa, España, Andalucía y finalmente en El Ejido, todo ello desde un punto de vista gradual, lo que permitirá una mejor lectura de la problemática y por ende una mejor comprensión de cuales son los factores que pueden considerarse desencadenantes del rechazo.

6.1.1 Anamnesis y diagnosis sobre el conflicto intercultural del año 2000.

A continuación se procederá a establecer la anamnesis (historial clínico) del conflicto sociocultural acontecido en El Ejido y que a la postre debemos tener en cuenta también, pues consideramos que puede ser un antecedente importante a la hora de elaborar el diagnóstico de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en El Ejido que aquí se plantea. Por consiguiente, haciendo una recapitulación sobre los hechos que acontecieron en febrero del año 2000 y que se han descrito en el capítulo II de este trabajo de investigación, el principal factor que dió paso a la violencia fué el apuñalamiento, con resultado de muerte en el acto, de una mujer, el sábado 5 de febrero del 2000, en el mercado de Santa María del Águila, uno de los diez distritos de El Ejido. Como ya se señaló en el capítulo II el autor de este hecho fue un joven marroquí, de 22 años de edad,

en tratamiento por adolecer de una patología psiquiátrica. Durante el funeral, un grupo de vecinos del municipio pidió a gritos la pena de muerte para los responsables de la muerte de esta mujer (Checa, 2001; Martínez, 2001, Cea, 2004; Moldes-Anaya, 2014; Moldes-Anaya *et al.*, 2017).

Durante los días de máximo repunte de violencia los manifestantes agredieron al subdelegado del gobierno en Almería, que tuvo que huir y que fué perseguido por las calles de la ciudad, los Cuerpos de Seguridad del Estado tuvieron que intervenir, de hecho las autoridades procedieron a establecer un protocolo de seguridad mediante un fuerte dispositivo policial con un incremento de la plantilla de más del 70%, incluso un helicóptero sobrevolaba la zona durante los días del brote de violencia intergrupala. Fue a partir de este momento cuando se desató el brote de violencia generalizada contra los inmigrantes. La mezquita, los locutorios telefónicos, los comercios propiedad de los inmigrantes y sus vehículos fueron objeto de violencia y enañamiento por parte de los ciudadanos nativos de El Ejido.

Así, comenzó lo que después llamarían en todo tipo de medios de comunicación como la «caza del moro» y que se llevó a cabo en todos los núcleos de población del municipio (Checa, 2001; Martínez, 2001; Cea, 2004; después Moldes-Anaya, 2014; Moldes-Anaya *et al.*, 2017). Ahora bien, ¿qué fue lo que ocurrió en El Ejido? ¿por qué se acometió tal estallido de violencia? ¿cuáles fueron las causas profundas del estallido de violencia? ¿cuáles fueron las contradicciones de entre las partes involucradas que dieron paso a la violencia?.

En el capítulo II se han dado una serie de argumentos que tenían que ver con los factores desencadenantes del conflicto como eran las *pésimas condiciones laborales de los inmigrados*, es decir, la explotación laboral de este colectivo, la *segregación espacial dentro de espacio urbano*, esto es, la injusticia espacial que ha mantenido a los inmigrantes viviendo en malas condiciones y finalmente *la confluencia de intereses entre la economía almeriense y la marroquí*. Partiendo de esta tesis, Galtung (2003:107) plantea que la formación elemental de conflicto o átomos del conflicto toma dos valores:

- Disputa: dos personas, o actores, que persiguen un mismo fin que escasea.
- Dilema: una persona, o actor, que persigue dos fines incompatibles entre sí.

Así, quedaría que la disputa desemboca fácilmente en intentos de dañar o herir al agente cuyo objetivo se interpone en el camino; dicho de otro modo, lleva a destruir al otro y el dilema puede llevar esfuerzos para negar algo en el propio yo, en otras palabras, la autodestrucción. En la disputa puede darse también la autodestrucción, asimismo puede haber destrucción del otro en el dilema. De todo esto, y atendiendo al sistema de propuesto en el capítulo IV planteado por Galtung (1998) quedarían los siguientes actores y objetivos o contradicciones de conflictos que se ven en la tabla 107.4. Los objetivos serían; 1) la estabilidad social, 2) el entorno urbano como espacio de disputa, 3) las condiciones laborales, 4) la competitividad económica. Y los actores serían; 1) sociedad

en general, 2) endogrupo nativo, 3) exogrupo foráneo, 4) autoridad. Así, quedaría que la complejidad (C) del conflicto vendría dada por la siguiente ecuación:

$$C = \sum \frac{A_2 = O_2 + O_3 + A_3 = O_2 + O_3 + A_4 = O_1}{- \text{probabilidad de } A_x + O_x}$$

donde C que es la complejidad sería el resultado de la suma de los objetivos de cada uno de los actores A_i en conflicto, dividido entre la probabilidad de la diferencia del actor no identificado A_x más su objetivo O_x .

Tabla 107.4. Número de actores y el número de objetivos En El Ejido

Objetivos	(OX/ AX)	(O1/A)	(O2/A)	(O3/A)	(O4/A)	Actores
Competitividad económica = 4	X	(1,4)*	(2,4)	(3,4)	(4,4)	Autoridad
Condiciones laborales = 3	X	(1,3)	(2,3)*	(3,3)*	(4,3)	Exogrupo
Espacio urbano = 2	X	(1,2)	(2,2)*	(3,2)*	(4,2)*	Endogrupo
Estabilidad social = 1	X	(1,1)*	(2,1)	(3,1)	(4,1)	Sociedad
X = X	(X,X)*	X	X	X	X	X

Nota: * Posibilidades de Obetivos y actores, A: actores, A 1: Sociedad en general; A 2: endogrupo; A 3: exogrupo; A 4: Autoridad. Fuente: Elaboración propia

De otro lado y centrándonos ahora en los posibles escenarios que plantea Galtung (1998) para el análisis de conflictos y que se resumen a continuación:

- *Escenario I.* X hiere a Y, X es el autor, Y la víctima.
- *Escenario II.* Culpabilidad por trauma, desenado que eso sea suficiente.
- *Escenario III.* Y, la víctima, hiere a X, el agresor en venganza.
- *Escenario IV.* Z hiere tanto a X como a Y por sus actos violentos.
- *Escenario V.* X e Y juntos hieren a Z por haberles dañado.
- *Escenario VI.* Z hiere a X: castigo/justicia.
- *Escenario VII.* X, Y y Z se sienten culpables debido a la violencia.

Resultaría que en el contexto de El Ejido se dieron los escenarios I, III, IV y V, es decir;

1. En un primer estadio del conflicto los inmigrantes (X) hieren a los autóctonos (Y) tras la muerte de un miembro del grupo.
2. Entonces, en venganza y como contrapartida, los autóctonos (Y) hieren a (X), los inmigrantes procedentes de Marruecos, persiguiéndolos y acosándolos.
3. Aquí es cuando aparece el tercer actor que sería la autoridad (Z) que hiere tanto a los inmigrantes (X) como a (Y) los autóctonos.
4. Esto no acaba y tanto los autoctonos (Y) como los inmigrantes (X) hieren a las autoridades (Z) en una espiral de violencia.

Tabla 108.6 Escenarios de conflicto en El Ejido (año 2000)

Escenarios	X como receptor	Y como receptor	Z como receptor
X como emisor	Escenarios 2 y 7	(*1) Escenario 1	Escenario 5
Y como emisor	(*2) Escenario 3	Escenario 3 y 7	(*4) Escenario 5
Z como emisor	Escenarios 4 y 6	(*3) Escenario 4	Escenario 7

Nota: * más número para cada uno de los escenarios que se dieron en el conflicto interétnico del año 2000. Fuente: Elaboración propia a partir del Moldes (2014).

El resultado final de este panorama es la actual situación en la que permanece el territorio, donde el conflicto permanece en estado de latencia después de la espiral de violencia vivida en el año 2000. Como ya hemos señalado en el capítulo II, la violencia genera violencia y de esta forma el triángulo se convierte en una proyección de una espiral que puede recorrer su senda hasta devastarlo todo.

Así, atendiendo a los enfoques del conflicto orientados a A, B y C, y también de las realidades A, B y C, que se corresponden con ocho posibilidades (Galtung, 2003) que se analizará más detalladamente en este mismo capítulo quedaría que el conflicto actualmente se encuentra con las actitudes hacia el conflicto dispuestas, en el sentido en que, hay actitudes prejuiciosas que pueden desencadenar un nuevo proceso conflictual, si bien es cierto que en este estudio sólo tenemos en cuenta a una de las partes, los nativos/autóctonos y que el diagnóstico puede llegar a ser mucho más complejo.

Tabla 109.4. Posibilidades de un conflicto

$A_i = 0$	$B_i = 0$	$C_i = 0$	Ausencia total de conflicto, estado de muerte
$A_i = 1$	$B_i = 0$	$C_i = 0$	Actitudes/Suposiciones dispuestas*
$A_i = 0$	$B_i = 1$	$C_i = 0$	Pautas de conducta dispuestas
$A_i = 1$	$B_i = 1$	$C_i = 0$	Actitudes/suposiciones/conducta dispuestas
$A_i = 0$	$B_i = 0$	$C_i = 1$	Esta presente solo la contradicción
$A_i = 1$	$B_i = 0$	$C_i = 1$	El nivel subconsciente esta plenamente dispuesto
$A_i = 0$	$B_i = 1$	$C_i = 1$	Conducta conflictiva ritual
$A_i = 1$	$B_i = 1$	$C_i = 1$	Conflicto plenamente articulado

*Nota:** situación actual. 0 para ausencia 1 para presencia. Fuente: Elaboración propia a partir de Galtung (2003)

En cuanto al análisis de diagnóstico sobre el triángulo A-B-C del conflicto (véase capítulo IV, diagrama 13.4) de Galtung (2003), hemos decidido partir de la premisa de las tres tipologías actitudinales más comunes en este tipo de análisis sobre las actitudes hacia la inmigración: *pesimista*, *ambivalente* y *optimista* (Cea, 2004; 2015; Fernández *et al.*, 2017). Dicho criterio se ha aplicado tanto al endogrupo nativo como al exogrupo foráneo. Por otra parte, y sólo en cuanto al exogrupo nativo, hemos decidido adaptar el Modelo de Aculturación Relativa de Berry (1995), ampliado por Navas (2006), para el nivel comportamental desde el que se presentan cuatro niveles: *asimilación*, *integración*, *separación* y *marginalización* (véase capítulo I, diagrama 2.1).

Dicho esto, por una parte y con respecto al endogrupo nativo podríamos diagnosticar que, una actitud pesimista estará más relacionada con un comportamiento reactivo y que la

contradicción o factor situacional que genera el problema tiene que ver con que los pesimistas/reacios no asumen una la responsabilidad social hacia el fenómeno de la inmigración y al mismo tiempo rechazan el contacto, puesto que se considera al exogrupo foráneo como una amenaza a su posición social de grupo (Blumer, 1958; Bobo y Hutchings, 1996; Bobo, 1999; Sidanius *et al.*, 2003; Sidanius *et al.*, 2004)

Por otro lado, los sujetos que tienen una actitud pesimista (en menor nivel que los reacios), se les relaciona con un comportamiento ambivalente y la contradicción o el factor situacional que genera el problema tiene que ver con que los pesimistas/ambivalentes asumen que hay una responsabilidad social hacia el fenómeno de la inmigración, pero les resulta indiferente en su vida cotidiana no teniendo tanta fuerza el factor de amenaza a la posición social de grupo como en los pesimistas/reacios.

Un posible diagnóstico referente al exogrupo foráneo sería, por un lado, que una actitud pesimista estará más relacionada con un comportamiento autodiscriminatorio (marginalización, separación) y que la contradicción o factor situacional que genera el problema tiene que ver con que no asimilan ni integran la cultura receptora. Por otro lado, una actitud ambivalente estará más relacionada con un comportamiento pasivo (a medio camino entre la separación y la integración) y que la contradicción o factor situacional que genera este problema tiene que ver con que no asimilan y sólo se integran en algunos aspectos de su vida social y cultural.

Una vez visto esto a continuación pasaremos sobreseguir el diagnóstico pero centrándonos únicamente en las actitudes que vierte el grupo que hemos evaluado, los autóctonos, hacia el exogrupo foráneo. Como ya se ha advertido en líneas anteriores las actitudes hacia el conflicto están dispuestas, por tanto tiene sentido que a partir de ahora la atención se centre en describir como se enfrentan los sujetos evaluados hacia las cuestiones relacionadas con la inmigración y lo inmigrantes. Esto nos permitirá evaluar más detalladamente el conflicto. Asimismo nos permitirá conocer y comprender como los habitantes de El Ejido perciben a los inmigrantes. Para ello partiremos de un análisis gradual partiendo de un análisis de las actitudes a nivel europeo, español y andaluz.

Tabla 110.6 Triángulo ABC de conflicto para El Ejido (posibilidades)

ENDOGRUPO NATIVO			EXOGRUPO FORÁNEO		
ACTITUD	COMPORTAMIENTO	CONTRADICCIÓN	ACTITUD	COMPORTAMIENTO	CONTRADICCIÓN
Pesimista	Reacio	No asumen la responsabilidad social y rechazan el contacto	Pesimista	Separación Marginalización	No asimilan la cultura receptora ni se integran
Optimista	Asertivo	Trascendencia positiva	Optimista	Asimilación Integración	Trascendencia positiva
Ambivalente	Pasivo Indiferente	Asumen la responsabilidad social, pero les resulta indiferente	Ambivalente	Integración Separación	No llegan a integrarse completamente en la sociedad receptora pero tampoco se separan

Nota: En la tabla se presentan una serie de supuestos de carácter *emic* para el diagnóstico del conflicto. A grandes rasgos este sería un posible diagnóstico actual del conflicto en el Ejido si bien este análisis al ser de tipo *emic* no debe tomarse como definitivo pues el conflicto actualmente se encuentra en *fase de inducción* con las actitudes hacia el conflicto dispuestas únicamente por parte del endogrupo nativo pues ha sido el único evaluado en este estudio. Para un correcto diagnóstico sería necesario evaluar también al exogrupo foráneo. Fuente: Elaboración propia a partir del triángulo ABC de Galtung (2003)

6.1.2. Resultados descriptivos de la investigación a debate.

Una vez revisada la anamnesis o historial clínico del conflicto interétnico del año 2000 ahora discutiremos los resultados más destacados expuestos en el capítulo V desde el punto de vista descriptivo y que serán útiles para conocer y comprender las actitudes de los nativos evaluados hacia las cuestiones que tienen que ver con la inmigración y los inmigrantes diecisiete años después de lo sucedido. Para ello, en un primer momento tendremos en cuenta los tres niveles estudiados en el capítulo IV sobre las actitudes hacia la inmigración en Europa, España y Andalucía en aras de buscar nexos con los resultados de las actitudes hacia la inmigración en el contexto de El Ejido, territorio donde se ha llevado a cabo la investigación.

Según Heat *et al.*, (2016), dado el aumento de la los niveles de inmigración en los países europeos así como los debates políticos en los últimos 16 años cabría esperar que las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes fueran más negativas. Sin embargo, esto no es lo que se ha detectado a través de los análisis de los datos de la Encuesta Social Europea. Así, en el año 2002 el balance de la opinión pública en materia de inmigración e inmigrantes fue ligeramente negativo. Ya en el año 2014, gran parte de los países donde se desarrolló el trabajo de campo se posicionaron en opciones más optimistas dentro del espectro (escala de 0 a 10 puntos donde 5 es el punto medio), si bien Austria y la República Checa fueron los más reticentes a la inmigración y los inmigrantes. Teniendo en cuenta el factor espacio y tiempo (2002-2014) los países más optimistas fueron Suecia, Dinamarca y Finlandia mientras que la República Checa, Hungría y Portugal fueron los más pesimistas hacia la cuestión migratoria. En el intervalo medio se encontraron países como Alemania, Países Bajos, España, Francia y Reino Unido.

Desde la ESE, se ha advertido que ha habido un debate considerable en muchos países occidentales no solo sobre los niveles de migración sino sobre los tipos de inmigrantes que cruzan las fronteras para vivir en estos países. Como ya se ha señalado en el capítulo IV, un tema especialmente polémico es si los inmigrantes no cualificados de países no europeos deberían ser restringidos en número, o si los inmigrantes con tradiciones culturales distintas, como los musulmanes, en el actual punto de mira por el aumento de la radicalización islamista de corte salafista, deberían ser restringidos por el hecho de que es menos probable que se asimilen a los valores de las culturas occidentales (Strabac y Listauć, 2008; Strabac *et al.*, 2013). En los datos reportados por la ESE, se detectó que los inmigrantes preferidos eran los procedentes de la misma raza o grupo étnico. Asimismo, se detectó que los judíos eran mucho más bienvenidos que los musulmanes, que a su vez eran más bienvenidos que los de etnia gitana romaní, los peor valorados (Heath *et al.*, 2016).

Asimismo, en los últimos años ha habido debates considerables sobre los costos y los beneficios de la migración, por ejemplo, los que tienen que ver con la competencia en el empleo, la presión sobre los servicios, la seguridad o preocupaciones relacionadas con el desdibujamiento de las culturas nacionales. Dado el predominio de los argumentos económicos en los debates sobre migración, lo sorprendente ahora es que, los ciudadanos

Europeos perciben como impacto más negativo el crimen asociado al fenómeno migratorio. Así, en los datos reportados por la ESE, el impacto de la migración en la delincuencia está fuertemente ponderado hacia el polo negativo. Una clara mayoría en 2014 (60%) consideró que la inmigración empeoraba los problemas delictivos. Del mismo modo, las preocupaciones también fueron negativas en impuestos y servicios públicos. En contraste, las personas fueron menos negativas sobre el impacto de los inmigrantes en el empleo y sobre el impacto cultural de la inmigración, salvo en el caso de España (Heat *et al.*, 2016; Moldes-Anaya *et al.*, 2018).

Todo lo anteriormente descrito sugiere que las cuestiones relacionadas con el delito y la presión sobre los servicios son ahora las preocupaciones particulares de los ciudadanos europeos. El patrón general de preocupaciones sobre los impactos de la migración fue bastante similar en los diferentes países europeos. En los 21 países que participaron en la ESE, las percepciones fueron más negativas sobre el impacto de la migración en la delincuencia y menos negativas sobre su impacto en la vida cultural. Sin embargo algunos países como Polonia, Portugal y Eslovenia percibieron el mayor impacto sobre el empleo, causa que puede ser debida a las altas tasas de desempleo. Sin embargo, en el caso de España (que analizaremos a continuación) que tiene la tasa de desempleo más alta de todas, se ajusta al patrón estándar (Heat *et al.*, 2016; Ceobanu y Ecanell, 2010; Davidov *et al.*, 2008; 2014; 2015).

En cuanto a los perfiles actitudinales, según Heath *et al.*, (2016) diversas investigaciones han corroborado que las actitudes hacia la inmigración están estrechamente relacionadas con la edad, el nivel educativo y la situación económica. Con respecto al nivel educativo se ha detectado que las diferencias de opinión entre los sujetos con mayor nivel académico y los que tienen un menor nivel académico son bastante importantes en la modulación de la respuesta hacia la inmigración. Con respecto a la edad, las personas más jóvenes suelen ser las más favorables a la inmigración con respecto de las personas mayores. Los ingresos, son otra variable muy influyente, del mismo modo pero en menor medida lo son las diferencias entre hombres y mujeres, la consideración religiosa, etc., (Ceobanu y Ecanell, 2010; Davidov *et al.*, 2008; 2014; 2015).

Heath *et al.*, (2016) plantean también que hay fuertes líneas de división social. Así el autor da una especial importancia a las diferencias de edad atendiendo a la brecha generacional arguyendo que las generaciones que crecieron en los países occidentales antes de los años de la migración masiva son más negativas que las que crecieron más recientemente y para quienes han convivido con la diversidad desde su mismo nacimiento. También es probable que las diferentes experiencias formativas, más que el envejecimiento en sí mismo, expliquen estas diferencias de criterio hacia la inmigración y los inmigrantes. De otra parte, las diferencias educativas y las relacionadas con la renta pueden ser un reflejo de hasta que punto los que menos estudios tienen y menos ingresos adquieren pueden ser los que presentan mayores niveles de amenaza cultural y económica. Todo esto se puede observar en el capítulo IV donde hemos analizado las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en Europa (Ceobanu y Ecanell, 2010; Davidov *et al.*, 2008; 2014; 2015).

Centrándonos ahora en el caso España, según Fernández *et al.*, (2017) en el Informe del OBERAXE, entre el 54% y 69% de los españoles consideran que los inmigrantes acaparan mucha o bastante ayuda por parte del Estado, lo que sin duda resulta un dato importante a la hora de explorar las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. Sin embargo, más del 75% de los encuestados consideran que los partidos racistas en España no tendrían cabida, lo que podría ser un indicador de que los españoles no perciben su país como un país reacio hacia la inmigración. En cuanto a las actitudes acerca de las políticas de regularización hacia las personas inmigrantes que están en situación irregular en España, las autoras detectaron que a lo largo de los años la actitud de los españoles se ha ido asentando hacia las posiciones cercanas a la regularización de aquellas personas que ya están residiendo de forma regular en España, con limitaciones o sin ellas, frente a otros puntos de vista más restrictivos hacia esta cuestión.

Las valoraciones hacia la cultura, lengua y costumbres de los inmigrantes son también un aspecto a destacar. En este sentido, las estrategias de aculturación preferidas por los españoles son la de integración (mantenimiento y adopción de ambas culturas) y el mantenimiento condicionado (mantenimiento limitado de su cultura y la adopción de la cultura española) (véase capítulo I, diagrama 2.1) . Con respecto a esto, en 2015 se produjo un aumento de los españoles que son más proclives hacia el mantenimiento condicionado y la asimilación cultural. Lo que corrobora el punto de vista ofrecido por los datos reportados por la ESE de que en España la preocupación por la influencia de las culturas exogrupales es muy importante, seguramente debido a una ponderación de la amenaza simbólica percibida (Moldes-Anaya *et al.*, 2018).

En el citado informe, se observa también que un porcentaje superior al 50% de los españoles piensan que los inmigrantes abusan de la atención sanitaria y que reciben más ayudas sanitarias que los españoles. De otro lado, y más positivamente más del 60% de los españoles perciben que la presencia de los hijos de los inmigrantes en las escuelas supone una experiencia enriquecedora para el conjunto de los alumnos. En cuanto a la opinión de los españoles con respecto del acceso de los inmigrantes al mercado laboral se observó que entre un 69% y un 85% los españoles entre el periodo que va desde 2008 a 2015 opina que los inmigrantes desempeñan trabajos necesarios y no deseados por los españoles. Asimismo, el porcentaje de españoles que consideran que los inmigrantes contribuyen al desarrollo de la economía del país en 2015 (el último informe) se observa que muestra valores más bajos que los representados en la cuestión anterior y que oscila entre el 51% y el 69% a lo largo del periodo que va desde 2008 a 2015. Sin embargo entre el 75% y el 81% de los encuestados considera que los inmigrantes contribuyen a la bajada de salarios en el mercado de trabajo ya que consideran que los inmigrantes están dispuestos a aceptar salarios más bajos. Esa actitud muestra que los españoles se posicionan frente al inmigrante como un competidor en el mercado laboral (Fernández *et al.*, 2017).

Al igual que en este trabajo de investigación, aunque con algunas diferencias de enfoque, en el informe del OBERAXE Fernández *et al.*, (2017) elaboran una serie de perfiles para diagnosticar las actitudes hacia la inmigración en España de una forma más

concreta. El primero de los perfiles identificados por las autoras es el de los *recelosos*. Según las autoras este grupo está conformado por el 37% de los encuestados. Los sujetos clasificados bajo este perfil serían aquellos que ven al inmigrante como alguien que accede a unos servicios universales de sanidad y educación en los que consideran que los mismos españoles deberían de tener preferencia. Las personas clasificadas bajo este perfil consideran también que los inmigrantes reciben mayores recursos que los españoles y que son la causa del detrimento de la calidad de los servicios públicos de enseñanza y educación a la vez de que consideran que son la causa principal de la bajada de los salarios en el mercado laboral. Por otra parte, las personas clasificadas como *recelosos* manifiestan cierta tolerancia hacia la convivencia vecinal, pero sin embargo, muestran una baja tolerancia a la hora de establecer relaciones sociales íntimas (amistad o pareja) o profesionales (estudio o trabajo) con integrantes de estos colectivos.

Del mismo modo, las personas clasificadas bajo este perfil actitudinal consideran que otros colectivos desfavorecidos como los pensionistas o parados son más mercedores de prestaciones que los inmigrantes, sin embargo y en contraposición a esto, reconocen que abiertamente la contribución de los inmigrantes en el desarrollo económico del país. Con respecto a la cuestión de la integración, los sujetos clasificados bajo el perfil receloso tienen tendencia hacia el asimilacionismo pues prefieren que los inmigrantes se aproximen en la mayor de las medidas a las necesidades laborales, los hábitos y las costumbres de los españoles. Con respecto al grado de tolerancia respecto de las actitudes racistas muestran cierto sesgo de deseabilidad social que podría explicarse desde la perspectiva del prejuicio sutil pues no reconocen actitudes que abiertamente manifiesten prejuicio, aunque consideran que las costumbres españolas son mejores y que somos más mercedores del acceso a los derechos. También consideran que no es necesario que se visibilice demasiado a la inmigración en los medios de comunicación ni consideran como posibilidad el surgimiento de un partido racista o xenófobo (Fernández *et al.*, 2017).

Según Fernández *et al.*, (2017) este grupo está compuesto en un 46% de hombres y un 54% de mujeres, lo forman mayoritariamente personas de más de 65 años de edad, jubilados y personas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado. De otra parte, las autoras señalan que se trata también de un colectivo que generalmente presenta un bajo nivel de estudios, con unos ingresos medios entre los 900 y los 1.200 euros mensuales y que percibe su situación económica como estable y se asientan en territorios con bajos niveles de inmigración como Asturias, Cantabria y Castilla León (Fernández *et al.*, 2017).

El segundo perfil en la clasificación que proponen las autoras del informe del OBERAXE es el de los *distantes* que lo conforman el 34% de los encuestados y viene a estar formado por aquellos que manifiestan abiertamente su aceptación de la inmigración en el país y que no la perciben como una amenaza hacia los servicios y prestaciones públicas y que tampoco la contemplan como las culpables en las deficiencias en la calidad de la sanidad y la educación. Sin embargo, los clasificados como *distantes* se muestran reticentes a compartir su espacio o entorno habitual como los colegios donde van sus hijos. De otro lado y ambigüamente los *distantes* no parecen tener problemas al momento de establecer relaciones personales o profesionales con los inmigrantes, no obstante y como ya se ha señalado, en el vecindario y en el colegio este contacto les puede resultar

incómodo. Así, quedaría que en este tipo de personas podría encontrarse algunos de los elementos del *racismo aversivo*, ya que los sujetos podrían ser susceptibles de tener un conflicto entre los valores igualitarios y democráticos y los sentimientos negativos que les despierta los miembros de un determinado exogrupo, aunque el sujeto no sea del todo consciente de este tipo de prejuicio (Fernández *et al.*, 2017; Dovidio y Gaertner, 2000; Hagendoorn, 1993).

Por otra parte, los sujetos clasificados como *distantes* manifiestan preferencias hacia otros grupos desfavorecidos frente a los inmigrantes. Esto puede interpretarse como una forma de racismo simbólico, en el sentido en que pueden tener algún tipo de resentimiento contra las minorías que ascienden demasiado rápido, también contra las concesiones que se les pueda ofrecer a dicho grupo o incluso en cuanto a la discriminación positiva hacia las mismas (Kinder y Sears, 1981). En este sentido, los sujetos clasificados como *distantes* consideran que los inmigrantes ya están en igualdad de condiciones para competir por los recursos, lo que también corrobora la hipótesis de las amenazas (Stephan *et al.*, 2002; 2005; Moldes-Anaya *et al.*, 2018). Estos individuos no llegan a reconocer la aportación positiva que los inmigrantes hacen al país en cada una de sus vertientes, sobre todo en el aspecto cultural. Este hecho se corrobora en la preferencia que muestran con respecto a que piensan que los inmigrantes deberían adoptar los arquetipos vigentes en nuestra sociedad, es decir son partidarios del asimilacionismo (Fernández *et al.*, 2018).

De otro lado, los sujetos clasificados como *distantes* en el informe del OBERAXE son los únicos que no muestran su rechazo abiertamente hacia las actitudes abiertamente racistas o xenófobas y contemplan la posibilidad de que pueda darse la aparición de un partido racista o xenófobo en el territorio español. Asimismo es el único grupo que no muestra afán explícito de *deseabilidad social* a la vez que es el único grupo que expresamente considera que la inmigración está sobrerrepresentada en los medios de comunicación. El perfil sociodemográfico de este grupo de personas tiene un rango de edad intermedio, con estudios universitarios, son personas que se desarrollan en alguna ocupación y que se declaran en una buena situación económica con salarios superiores a los 1.800 euros mensuales. Son habitantes de zonas con altos niveles de población como Madrid o el País Vasco y en menor medida Cataluña y conviven diariamente con inmigrantes en especial en el ámbito laboral (Fernández *et al.*, 2017).

Finalmente, también respecto de la clasificaciones de los perfiles actitudinales en el informe del OBERAXE, se identifica otro tipo de perfil que es el más propenso a ser optimista hacia la inmigración, los *multiculturales*. Este grupo lo conforman el 29% de los españoles encuestados. Una de las idiosincrasias de este grupo es que respetan a toda costa la diversidad cultural, en el sentido en que no manifiestan interés en que asimilen la cultura española. Este grupo de personas también muestra una abierta posición hacia las actitudes racistas o xenófobas. También destacan por no percibir que, de la preocupación por la inmigración, puede emerger un partido de corte racista y xenófobo. Es el único de los tres grupos catalogados que no muestra actitudes asimilacionistas y que no considera a otros grupos desfavorecidos pertenecientes al endogrupo como más merecedores de los recursos públicos escasos (Fernández *et al.*, 2017).

Los sujetos clasificados como *multiculturales* llegan a reconocerse empáticos con los inmigrantes como colectivo desfavorecido y manifiestan altos niveles de tolerancia en la convivencia, especialmente cuando se habla de relaciones personales o de pareja con ellos. No obstante, las contradicciones también afloran en este subgrupo, se observan elementos de racismo simbólico y prejuicio en tres aspectos fundamentales. *Primero*, en la dimensión de las amenazas realistas puesto que estos individuos perciben que los inmigrantes abusan de los servicios como la sanidad y la educación y en comparación con ellos mismos consideran que se les dan más ayudas y que al mismo tiempo quitan el trabajo a los españoles. *Segundo*, y en relación con lo anterior, consideran que los inmigrantes no son una mano de obra complementaria de la española, sino sustitutiva y que por lo tanto son competencia. *Tercero*, muestran rechazo hacia la convivencia en el vecindario y al establecimiento de relaciones laborales con inmigrantes (Fernández et al., 2017).

En cuanto al perfil sociodemográfico resulta que se trata como norma general de gente joven, con estudios secundarios o de bachillerato y FP, compuesto de trabajadores, parados y estudiantes, con unos ingresos medios rondando los 1.000 euros y que perciben su situación económica como mala o muy mala. El territorio donde se engloban estos individuos se caracteriza por tener un volumen de inmigrantes bastante elevado unido a elevadas tasas de paro juvenil superiores a la media en comparación con la escala nacional y se ubican tanto en el medio rural como en el urbano. Se trataría de Comunidades Autónomas como Aragón, Castilla la Mancha, Valencia, Canarias, Andalucía y Murcia fundamentalmente (Fernández et al., 2017).

Evaluada las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en Europa y en el conjunto del territorio nacional (España) ahora vamos a indagar sucintamente también sobre lo que ocurre a nivel regional, en Andalucía, antes de empezar a tratar como la sociedad de El Ejido se enfrenta a la inmigración y los inmigrantes. Así, como ya se ha resumido en el capítulo IV, donde se examinaban los datos referentes a las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en Andalucía, ahora vamos a rescatar algunos de esos datos a fin de mejorar el conocimiento y la comprensión de la problemática. Uno de los efectos positivos que más destacan los andaluces de esta problemática es el de la inmigración como mano de obra necesaria, o al menos así lo señalaba el 35% de los encuestados en 2017. Asimismo, el 30% de la población andaluza manifestaba que la inmigración supone un enriquecimiento cultural que aporta diversidad. Destaca también la percepción positiva de que la inmigración supone un especial aliciente para el rejuvenecimiento de la población, además también destaca la mejora de la percepción en los andaluces de que la inmigración tiene un impacto positivo en la economía (OPAM, 2017; Rinken, 2015; 2016).

En cuanto al enriquecimiento de la vida cultural en Andalucía mediado por la presencia de inmigrantes de diferentes procedencias se observó que el 65% de los andaluces manifestaban una actitud positiva en el sentido en que pensaban que estaban de acuerdo con que la cultura andaluza se enriquece gracias a la presencia de extranjeros. En cuanto a las consecuencias negativas de la inmigración, el informe OPIA VII destaca

la influencia de la percepción de amenaza dentro del ámbito laboral en términos de competitividad y de abaratamiento de los salarios, así lo manifiesta el 43% de los encuestados. También en esta edición del informe, se detectó que se mantiene en los niveles de las tres últimas ediciones la proporción de personas que asocian a la inmigración con la inseguridad y la delincuencia. Cabe resaltar también que en esta última edición de OPIA las personas que manifiestan que los inmigrantes son los principales acaparadores de ayudas públicas es el doble que en las ediciones anteriores al estudio (OPAM, 2017; Rincken, 2015; 2016).

En general, puede decirse que la coyuntura actual empieza a asemejarse a el periodo pre-crisis, en que se consideraba que las personas inmigrantes iban a ser las que ocuparan aquellos trabajos que la población nativa rechazaba en algunos de los sectores profesionales que requerían de menos especialización así como aquellos que después de la crisis han sido devaluados. Por tanto, se vuelve de nuevo a un discurso utilitarista de la inmigración como mano de obra necesaria para un mercado de trabajo 3D (*dirty, dangerous and difficult*). En este escenario se sigue reduciendo la importancia que se le da a la inmigración como problema, aunque sin embargo, para algunos colectivos como el magrebí y romaní los niveles de rechazo siguen estables en cuanto a grupos sobre los que se concentran los principales efectos negativos que se perciben hacia la inmigración, lo mismo ocurre a nivel nacional con el colectivo magrebí (Cea; 2004; OPAM, 2017; Rincken, 2015; 2016).

Al igual que ocurre en Europa y España, en Andalucía también son notables las diferencias en el rechazo cuando se presentan factores como la edad y el nivel educativo de manera que los que más empatía presentan con las personas inmigrantes son las personas más jóvenes y cualificadas. De otro lado, las percepciones de amenaza tanto desde el punto de vista realista como simbólico se consideran como el eje temático del discurso, esto es, el acceso a las prestaciones sociales (44% de los andaluces piensan que los inmigrantes reciben demasiada protección por parte del Estado) y la convivencia y el modelo de integración (el 57% de los andaluces se considera asimilacionista) son los asuntos más preocupantes para el conjunto de la población y los principales motivos de rechazo (OPAM, 2017; Rincken, 2015; 2016).

Del mismo modo que en el informe del OBERAXE, elaborado a escala nacional, en el informe del OPAM se establecen también una serie de perfiles en canto a la percepción del hecho migratorio. Así pues, quedaría que en una primera tipología estarían los denominados como *tolerantes* quienes conforman el 61.7% de la muestra y se trata de aquellas personas que muestran una actitud positiva en prácticamente todas las dimensiones de la consideración sobre la inmigración, si bien se muestran algo más reticentes en materia de ayudas y prestaciones sociales a los inmigrantes. En una segunda tipología actitudinal estarían las personas *alejadas* que se corresponderían con el 16.35% de la muestra y que se caracterizan por valorar positivamente el hecho migratorio, pero manteniendo una cierta distancia con esta realidad. Se trataría entonces de personas que prefieren no vivir en zonas en las que hay una gran afluencia de población inmigrante, aunque están a favor de que se les concedan derechos y ayudas a estas personas, un

ejemplo de racismo aversivo (Dovidio y Gaertner, 2000; OPAM, 2017; Rincken, 2015; 2016).

En una tercera tipología actitudinal estarían las personas *vulnerables*, quienes conforman el 16.86% de la muestra y que serían aquellos que comparten espacios directamente con la población inmigrante, lo cual les lleva directamente a tener actitudes prejuiciosas y reticentes hacia algunas cuestiones, como lo concierne a la adquisición de derechos y lo que engloba todo lo que tiene que ver con el ámbito laboral en el que pueden sentir la percepción de amenaza de tipo realista por la competencia hacia diversos recursos. Finalmente, una cuarta tipología actitudinal serían los clasificados como personas *excluyentes*, quienes conformarían el 5.09% de la muestra objeto de estudio y que son aquellos que muestran una actitud completamente negativa en todas las esferas que conciernen al fenómeno migratorio, especialmente en la relacionada con el contacto directo con la población, lo que denota un racismo manifiesto de entre los componentes de este subgrupo (Cea, 2002; OPAM, 2017; Rincken, 2015; 2016).

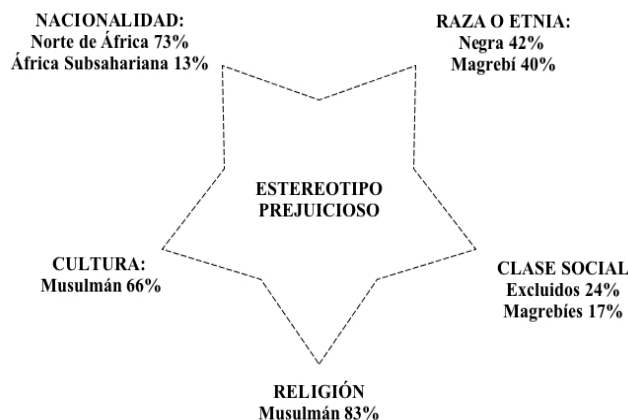
Una vez visto – aunque de forma pormenorizada - como se sitúan los europeos, españoles y andaluces hacia el fenómeno migratorio ahora evaluaremos como se enfrentan los ciudadanos de El Ejido en su relación con los tres niveles de concreción anteriormente citados, también de forma pormenorizada. Así, en los datos ofrecidos en el capítulo V se observaba que los sujetos encuestados presentaban en mayor medida algunos o bastantes argumentos hacia los grupos de otras nacionalidades, razas o étnias, religiones, culturas y clases sociales insertados en la sociedad. Sobre todo parecieron vertir el mayor número de argumentos hacia los exogrupos procedentes del norte de África y del África Subsahariana frente a otros grupos procedentes de otras latitudes como Latinoamérica o Asia.

En cuanto a la cantidad percibida de personas inmigrantes en el entorno habitual (trabajo y escuela) y el vecindario se observaba que los sujetos percibían en mayor medida un alto grado de intrusión de personas de diferentes nacionalidades, razas, étnias, religiones, culturas y clases sociales, si bien sobre estos últimos fueron percibidos en menor medida que el resto de exogrupos. De otro lado, se detectaron también bajos niveles de contacto íntimo percibido entre los autóctonos y los exogrupos insertados, si bien el contacto entre los sujetos del endogrupo y exogrupo pareció ser ocasional en mayor medida. Atendiendo a los resultados se observaba una tendencia compensada entre aquellos que tuvieron una tendencia a rechazar al exogrupo foráneo por sus valores, opiniones, costumbres y formas de vida y aquellos que no sentían molestia. Así, pareció que los exogrupos que más rechazo suscitaban en los sujetos entrevistados eran el nacional y el racial o étnico.

Con respecto al estereotipo del inmigrante en El Ejido podemos rescatar varias deducciones, que a la postre, nos pueden servir para tener una idea general de cual o cuales pueden ser los estereotipos que predominaban en el imaginario colectivo de los participantes. De un lado, podríamos hablar de aquel inmigrante norteafricano, magrebí, musulmán de religión y cultura. Este estereotipo sería el más coincidente si lo comparamos a nivel Europeo y nacional donde el exogrupo que predomina en el

imaginario es el procedente del norte de África o también si lo comparamos a nivel regional donde la asociación de los efectos negativos sobre el grupo de procedencia geográfica es el magrebí (18.8%). De otro lado, podemos hablar del inmigrante de origen subsahariano, de alguna etnia africana, musulmán de religión y cultura y excluido social. Paralelamente, aparece también el inmigrante de origen europeo, blanco, católico u ortodoxo, de cultura occidental y posiblemente de clase alta. Este dato también resulta interesante, pues puede tratarse de inmigrantes de un alto nivel económico proveniente de otros países europeos o incluso inmigrantes procedentes de países del este de Europa, como rumanos o búlgaros.

Ilustración 14.6. Cinco ángulos del estereotipo prejuicioso



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la imagen tópica negativa de los inmigrantes se observaron unos niveles de tolerancia significativos si bien el número de sujetos que presentaban actitudes ambivalentes también pareció ser importante. Así, en cuanto a la cuestión sobre si la inmigración genera problemas en el vecindario se observaba un alto número de personas que no parecían presentar prejuicios en este sentido pues si juntamos a los sujetos clasificados como activamente tolerantes y a los tolerantes se obtiene un porcentaje del 53.6% de los sujetos frente a un 28.7% de sujetos que se mostraban ambivalentes y un 17.8% que se mostraban reacios. Anteriormente hemos tratado la problemática de la percepción de que los inmigrantes se aprovechan y abusan de los beneficios de la seguridad social y lo hemos hecho sobre los datos ofrecidos a nivel Europeo, donde se mostraba que la presión sobre los servicios sociales era una preocupación persistente, a nivel nacional, donde se mostraba que un porcentaje que ronda el 43% de los españoles en 2015 percibía a los inmigrantes como acaparadores de los recursos sanitarios, y finalmente hemos visto que a nivel andaluz persiste la tendencia a pensar que los inmigrantes abusan de la sanidad pública pues el 49.8% de los encuestados en el informe OPIA manifestaba estar totalmente de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación. Sin embargo en El Ejido parece ser que el nivel de tolerancia hacia esta cuestión aumenta pues si juntamos aquellos sujetos activamente tolerantes que estarían totalmente en desacuerdo con esta afirmación con los tolerantes quienes estarían de acuerdo se obtiene un porcentaje del 63.5% de sujetos que presentan una actitud positiva hacia esta cuestión frente a un 19.1% que se mostraba ambivalente y un 17.3% que se manifestaba de forma reacia.

En líneas precedentes hemos analizado también la cuestión que abordaba la amenaza realista percibida relacionada con la competencia en el mercado laboral. Así, en Europa, se observaba que los ciudadanos no mostraban una preocupación excesiva por la competencia en el mercado laboral pues el número de personas que pensaban que los efectos de la migración en el empleo son negativos apenas sobrepasaba el 30% frente a otras preocupaciones más recurrentes como la delincuencia y los impuestos y servicios. En el caso de España, se observaba que los inmigrantes eran contemplados como mano de obra complementaria. Sin embargo, los datos ofrecidos por el OBERAXE muestran que en 2007 antes de la crisis el porcentaje de españoles que estaban de acuerdo con que los inmigrantes quitan puestos de trabajo era del 49,3% frente a un 50,7% que estaban en desacuerdo. Fue a partir del año 2008 cuando la tendencia hacia una actitud menos tolerante ha ido creciendo alcanzando en 2010 su valor más alto (66,1%). Es a partir del año 2011 cuando esto empieza a decrecer llegando a representar en el año 2015 al 58% si bien este porcentaje seguía superando al del año 2008.

En el caso de Andalucía, el informe OPIA VII destaca la influencia de la percepción de amenaza dentro del ámbito laboral en términos de competitividad y de abaratamiento de los salarios, si bien uno de los efectos positivos que más destacan los andaluces de esta problemática es el de la inmigración como mano de obra necesaria, o al menos así lo señalaba el 35% de los encuestados en 2017. En el caso de El Ejido, atendiendo a los resultados descriptivos del capítulo V se observaba en relación a la afirmación de que la presencia de inmigrantes incrementa el desempleo para los españoles resultaba que si agrupábamos aquellos que se manifestaban totalmente en desacuerdo y bastante en desacuerdo se obtenía que el 59.3% de los encuestados se manifestaba positivamente pues no veían como una competencia a los inmigrantes en cuanto a su acceso al mercado laboral frente a un 20.9% que se mostraba ambivalente y un 19.8% que manifestaba estar totalmente de acuerdo con que la inmigración incrementa el desempleo entre los españoles.

Ahora vamos a tratar de ver como se enfrentan los ejidenses a la cuestión sobre la inseguridad ciudadana pero antes de ello volveremos a ver que es lo que sucede en Europa, España y Andalucía. Como hemos podido analizar en líneas anteriores la preocupación por la inseguridad y la delincuencia relacionada con la inmigración es considerada un problema apremiante en Europa. En la séptima edición de la ESE (2014) una clara mayoría de los europeos (60%) consideraba que la inmigración empeoraba los problemas delictivos. En el caso de España, una amplia mayoría (entre el 72% y el 78% del periodo que va desde 2008 a 2015) de los encuestados manifestaba que los inmigrantes que cometieran algún delito deberían de ser expulsados del país. En el caso de Andalucía, los niveles de la proporción de personas que asocian la inmigración a la inseguridad y la delincuencia como efecto negativo de la inmigración se mantiene entre el 20% y el 19% en las tres últimas ediciones del informe OPIA.

En el caso de El Ejido se observaba en cuanto a la afirmación de que la presencia de inmigrantes es una de las causas principales de la delincuencia y la violencia que si agrupábamos a aquellos que se manifestaban totalmente en desacuerdo y bastante en

desacuerdo se obtenía que el 46.5% de los encuestados manifestaba escasa preocupación frente a un 30.6% de los encuestados que manifestaban una actitud ambivalente y un 19.5% que se manifestaba totalmente de acuerdo con que la presencia de inmigrantes es una de las principales causas de la delincuencia y la violencia.

Finalmente, para cerrar este tramo de la discusión referente a la imagen tóxica negativa de los inmigrantes en El Ejido analizaremos la cuestión del empeoramiento de la educación por la presencia de los hijos de los inmigrantes también atendiendo a los tres niveles planteados, Europa, España y Andalucía. Así, aunque en la ESE no hay una pregunta específica para estudiar la preocupación por la calidad de los sistemas educativos si podríamos relacionarla con la que tiene ver con las prestaciones en servicios sociales, donde se encontraron respuestas bastante negativas pues las personas que sentían que los inmigrantes ingresaban más de lo que sacaban era del 26% frente al 42% que sentían que los inmigrantes sacaban más de lo que ingresaban.

En el caso de España, se encontraba en 2007 un porcentaje superior al 58% de los encuestados que consideraba que la presencia de hijos de inmigrantes suponía un deterioro de la calidad de la educación. Sin embargo a partir del año 2011 se produce una evolución decreciente sobre esta consideración, alcanzando en 2015 un 43.5% de los encuestados, 14.5% puntos porcentuales menos que en el año 2007. Para el caso de Andalucía, el estudio OPIA no reportaba información sobre este indicador si bien en la valoración de los efectos negativos de la inmigración para Andalucía los encuestados descatacan que que la inmigración produce mayores ventajas sociales para las personas inmigrantes y que se generan problemas de integración, cuestiones que pueden estar relacionadas con la percepción sobre el deterioro de la calidad de la educación.

En el caso de El Ejido, en cuanto a la afirmación sobre si un número elevado de hijos de inmigrantes en las escuelas disminuye la calidad del sistema educativo se observaba que si agrupábamos a aquellos que estaban totalmente en desacuerdo y bastante desacuerdo se obtenía que el 64.3% de los encuestados manifestaban una actitud positiva pues no relacionaban la inmigración como un problema para el sistema educativo frente a un 19.6% que se declaraba ambivalente hacia esta cuestión o un 16.2% que se manifestaba totalmente de acuerdo con que los hijos de los inmigrantes suponían un problema para la calidad del sistema educativo.

Ahora vamos a tratar de analizar la problemática que tiene que ver con el análisis de la opinión pública en materia de política migratoria pero esta vez solo nos centraremos en el caso de España, Andalucía y El Ejido. Así, ofreceremos algunos datos más que no se han llegado a ver en el capítulo IV de este trabajo de investigación y que hacen referencia a como los españoles se enfrentan a las medidas políticas hacia la inmigración. Según el informe del OBERAXE un amplio porcentaje de los españoles están a favor de que los inmigrantes traigan a su familia (más del 80% en el periodo que va desde 2008 a 2015) así como también de que obtengan la nacionalidad (más del 75% en el periodo que va desde 2008 a 2015). Sin embargo, el derecho al voto tanto en las elecciones municipales como en las elecciones generales, reúne a un porcentaje menor de encuestados dispuestos a la concesión de estos derechos (76% y 70% respectivamente) aunque siguen siendo

porcentajes elevados. En este sentido, llama la atención que el porcentaje de personas a favor de concederle la nacionalidad a los inmigrantes (casi el 83% en 2015) sea superior al porcentaje de encuestados a favor de concederles el derecho al voto en las elecciones generales, cuando el derecho a la nacionalidad lleva implícito el derecho al voto. Esto podría interpretarse como un sesgo de deseabilidad social acerca de la concesión del derecho a la nacionalidad, mientras que en la concesión del derecho al voto los encuestados serían más sinceros.

En el caso de Andalucía y sobre el derecho a la obtención de la nacionalidad española, uno de los más anhelados por la población inmigrante, sigue siendo uno de los que recibe el apoyo de las tres cuartas partes de la población andaluza. El mayor apoyo lo alcanzó en 2005, con un 80% de los encuestados a favor de este derecho para asentarse en el 75% en el año 2017. La respuesta de los andaluces hacia el derecho de los inmigrantes a reagrupar a sus familias no ha variado de forma sustancial durante los últimos años. El mayor cambio se produjo en 2015 cuando se pasó del 61% en 2013 al 72% que se mantiene en 2017. En el caso de El Ejido, atendiendo a los datos expuestos en el capítulo V se detectaba que tan solo el 32% de los encuestados estaba a favor del derecho a la reagrupación familiar frente a un 68% que no lo estaba. En cuanto al derecho a la obtención de la nacionalidad por parte de los inmigrantes resultaba que tan solo el 37.7% de los encuestados estaba en contra de esta medida frente a un 62% que aseguraba estar a favor de esta medida. Como vemos los niveles de aceptación de estas medidas políticas son menores con respecto a la media regional y nacional. De otro lado y sobre la base de los resultados del capítulo V que se corresponden con el análisis de las actitudes hacia la inmigración en El Ejido se detectaba, paradójicamente, que el 72.7% de las personas entrevistadas estaban de acuerdo con que la presencia de inmigrantes afectará al futuro de la ciudad de forma positiva frente a un 27.3 que pensaban que la presencia de inmigrantes iba a afectar de forma negativa sobre el futuro de la ciudad.

6.2. Pronóstico de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en el contexto de El Ejido

En esta sección del capítulo trataré de acercar al lector un posible escenario futuro puesto que se expondrá a forma de discusión los factores de riesgo que pueden favorecer la aparición de actitudes reacias hacia la inmigración y los inmigrantes por parte del endogrupo nativo. Como ya se ha explicado en el capítulo I, un pronóstico es un proceso de estimación en situaciones de incertidumbre. Los pronósticos son procesos críticos y continuos que se necesitan para elaborar unos resultados fehacientes. Así, los pronósticos aquí realizados asumen que es posible identificar factores de riesgo subyacentes a un proceso conflictual en estado de inducción que pueden tener influencia sobre la variable a pronosticar, que en este caso ha sido el grado de rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente nacionalidad, raza o grupo étnico, religión, cultura y clase social. De esta forma quedaría, que si las causas se entienden, se pueden hacer proyecciones de las variables que han resultado ser influyentes para una vez identificadas utilizarlas para la predicción. Por consiguiente, a continuación trataremos de ofrecer los pronósticos sobre las respuestas de los participantes en este estudio atendiendo

principalmente a cuales son los factores (variables independientes) que influyen en el pronóstico de una actitud negativa frente a una positiva hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo sobre los cinco ángulos del racismo. A continuación se resume la composición de este epígrafe.

Primero, se discutirán los resultados referentes al perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo a personas de diferente nacionalidad a la del encuestado. En este apartado también se discutirán los resultados referentes a los marcadores de riesgo identificados para el pronóstico de una actitud negativa hacia el exogrupo nacional. *Segundo*, se discutirán los resultados referentes al perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo hacia personas de diferente raza o grupo étnico a la del encuestado. Asimismo, aquí se discutirán también los resultados ofrecidos por los modelos para la identificación de factores de riesgo para el rechazo el exogrupo racial y/o étnico. *Tercero*, se procederá a discutir los resultados referentes al perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo a personas de diferentes religiones a la del encuestado. Del mismo modo a como se ha descrito anteriormente se discutirán los resultados referentes a los resultados ofrecidos por los modelos en cuanto a los marcadores de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo religioso detectados. En definitiva, el procedimiento de discusión será el mismo para todos los ángulos del racismo, nacionalidad, raza o grupo étnico, religión, cultura y clase social.

6.2.1 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo nacional.

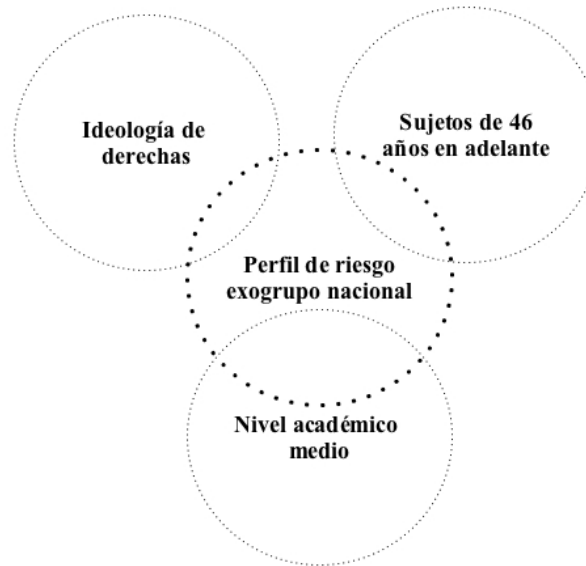
Como se ha visto anteriormente en la fase de diagnóstico el estereotipo prejuicioso del inmigrante económico de diferente nacionalidad en El Ejido era susceptible de ser el procedente del Norte de África, concretamente el marroquí. Teniendo esto en cuenta, a continuación se discutirán los resultados ofrecidos en el capítulo V referentes a esta cuestión desde una óptica predictiva, es decir se discutirá sobre cuales pueden ser los perfiles que probabilísticamente pueden ser más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de este exogrupo nacional, que según los datos analizados en el capítulo V parece ser el procedente del Norte de África. Seguidamente y siguiendo la misma lógica, se analizarán cuales son los factores de riesgo que pueden desencadenar el rechazo hacia el exogrupo procedente del Norte de África, también basándonos en los resultados que se expusieron en el capítulo V.

a) El perfil de riesgo sociodemográfico para el rechazo al exogrupo nacional.

Según indicaron los resultados ofrecidos por el modelo que tuvo como objetivo detectar el perfil sociodemográfico de riesgo se puede advertir que la edad puede ser un factor predictivo del rechazo decisivo en la modulación de las actitudes o al menos así lo corroboran los resultados obtenidos. Así, los sujetos de 46 años en adelante parecieron ser los más proclives al rechazo cuando a éstos se les comparaba con los más jóvenes. De otro lado, los sujetos que tienen edades comprendidas entre los 26 y los 45 años parecieron no presentar indicadores de rechazo cuando a estos se les compara con los más jóvenes, que vendrían a ser los que tienen edades comprendidas entre los 18 y los 25 años. Asimismo, el nivel académico también puede ser un factor predictivo decisivo para el

rechazo a personas de diferente nacionalidad. Según mostraron los datos ofrecidos por el modelo diseñado para detectar el perfil de rechazo, los sujetos que tuvieron como grado académico el bachillerato parecieron ser los más propensos al rechazo cuando a estos se les comparaba con las personas que tenían estudios universitarios (que eran quienes más estudios tenían).

Ilustración 15.1. Perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, se ha podido observar que las personas que tienen otros estudios como un grado en formación profesional, estudios primarios conjuntamente con los que no tienen estudios parecen no presentar síntomas de rechazo cuando a estos se les comparaba con los que tenían el máximo nivel académico. Finalmente, también sobre el análisis de los perfiles de rechazo hacia el exogrupo nacional, según indicaron los datos pareció ser que los sujetos que se ubicaban a la derecha en el espectro político fueron los más proclives al rechazo cuando a estos se les comparaba con los que se ubicaban a la izquierda. De otro lado, los sujetos que se posicionaban ideológicamente en el centro y los que se consideraban apolíticos no parecían presentar síntomas de rechazo significativos.

b) Factores de riesgo para el rechazo/tolerancia hacia el exogrupo nacional

Evaluando ahora los datos que han sido analizados en aras de detectar los factores de riesgo más comunes para el rechazo al exogrupo nacional se deduce que el grado de altruismo hacia diferentes «grandes causas» podría ser probabilísticamente desencadenante del rechazo. Así, se observó que la causa referente a la lucha contra el racismo podría ser un factor de riesgo para el rechazo a estas personas pues aquellas personas que no estaban dispuestas a sacrificarse o arriesgarse por esta causa parecían ser más proclives a rechazar a los inmigrantes por motivos de diferenciación nacional.

De igual forma, se observó que aquellas personas que estaban dispuestas a sacrificarse o arriesgarse por la defensa de España parecían ser las más propensas al rechazo, lo que pareció indicar que la identificación con España puede ser un factor a tener en cuenta para el desenlace de una actitud reacia hacia la inmigración procedente Marruecos, principalmente por ser el más predominante en el imaginario colectivo. Asimismo, según nos mostraban los resultados, aquellas personas que siempre estaban dispuestas a respetar el Derecho a la propiedad privada parecían ser también las que más se inclinaban hacia el rechazo hacia estas personas.

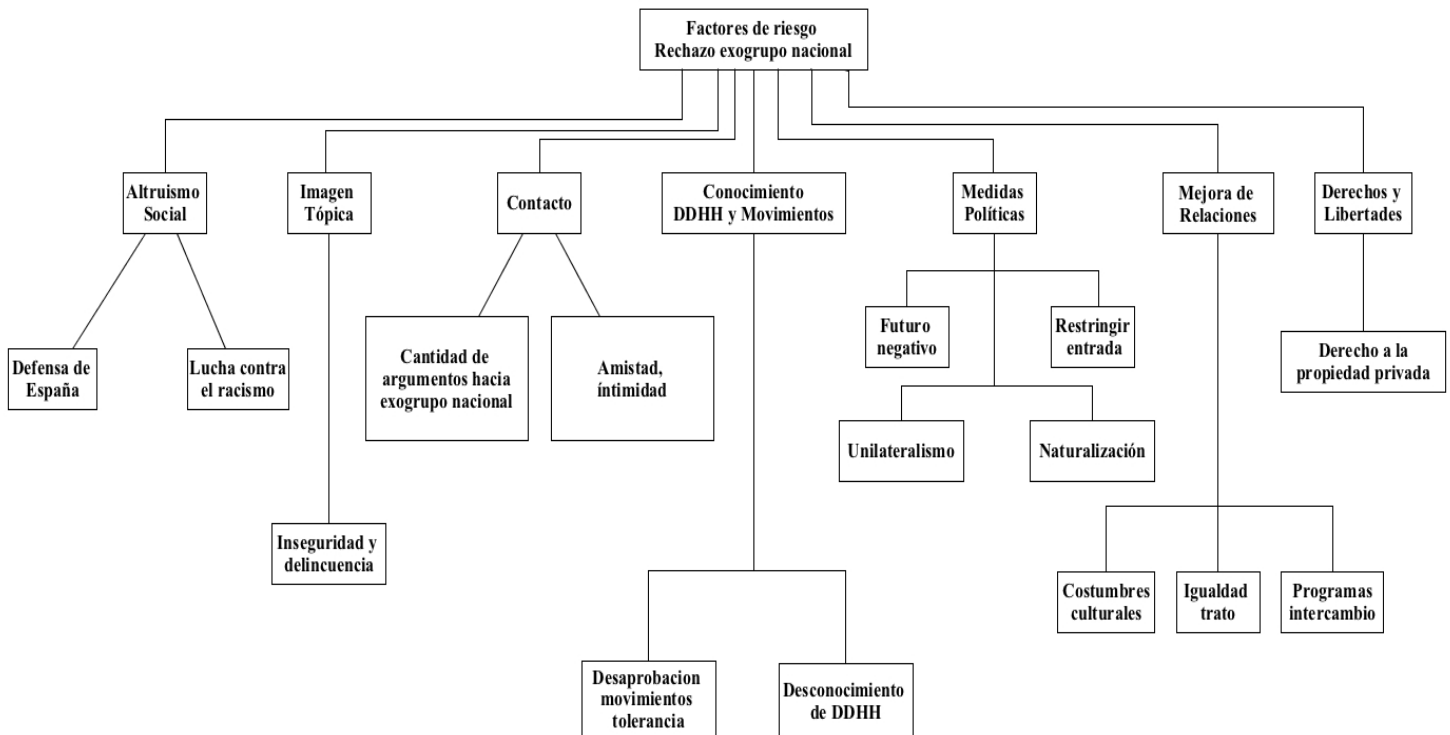
Evaluando los datos del rechazo al exogrupo nacional obtenidos por los modelos diseñados se observó también como la percepción de la inmigración como un problema de delincuencia y seguridad ciudadana podía influir como factor de riesgo pues se detectó que aquellas personas que percibieron la inmigración como un problema de este tipo parecieron ser las más propensas a tener una actitud reacia hacia la inmigración procedente otros países, lo que puede estar indicando que el exogrupo marroquí es visto como una amenaza a la integridad física de los autóctonos.

Los resultados obtenidos también indicaron que un menor grado de contacto con estas personas estaba directamente relacionado con un mayor grado de rechazo hacia la inmigración, que susceptiblemente podría ser el exogrupo marroquí. También ocurría lo mismo con la cantidad de argumentos de los entrevistados hacia las personas de otra nacionalidad pues aquellas personas que aseguraban tener muchos argumentos hacia las personas inmigrantes de diferente nacionalidad resultaron ser las más proclives al rechazo.

También se observaron como factores de riesgo el grado de acuerdo con las diferentes medidas políticas asociadas el fenómeno de la inmigración. Así, aquellas personas que pensaban que el gobierno debería disminuir el número de inmigrantes legales que entran en el país, que además pensaban que no se debería facilitar la nacionalidad a los inmigrantes, que también pensaban que el gobierno no debería de consultar con entidades supranacionales (como la Unión Europea) en materia de política migratoria y que percibían que la presencia de inmigrantes es mala para el futuro de la ciudad parecieron ser las más susceptibles de tener una actitud reacia hacia los inmigrantes, también susceptiblemente de origen norte africano.

Siguiendo sobre el análisis de los factores de riesgo para el rechazo a los inmigrantes por motivos de diferenciación nacional, según indicaban los resultados, aquellas personas que se mostraron menos predispuestas a conocer las costumbres culturales de los inmigrantes, conjuntamente con aquellas personas que afirmaban que sería una mala idea procurar que los servicios públicos y profesionales traten igual a los españoles y los inmigrantes, y al mismo tiempo, también aquellas personas que pensaban que los programas de intercambio internacionales entre jóvenes que tienen la finalidad de mejorar las relaciones con personas de otras nacionalidades, razas o grupos étnicos, religiones y culturas no son positivos parecieron ser las más proclives al rechazo hacia la inmigración y los inmigrantes procedentes, susceptiblemente, del Norte de África.

Diagrama 14.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional



Fuente: Elaboración propia

De otro lado, también se observó que la opinión sobre los movimientos en contra del racismo y el conocimiento en materia de Derechos Humanos podrían ser predictores del racismo. Así, aquellas personas que se mostraban propensas a desaprobación los movimientos contra el racismo conjuntamente con aquellas personas que no tenían conocimiento en materia de Derechos Humanos parecieron ser las más proclives a ser racistas hacia el exogrupo nacional.

Finalmente, atendiendo a los resultados referentes a la detección de los factores de riesgo para el rechazo al exogrupo nacional, también hemos podido observar que aquellas personas que se mostraban más proclives a respetar el Derecho a la Integridad física fueron también las menos propensas al rechazo. Igualmente, aquellas personas que se mostraban más respetuosas con el Derecho de las personas a su propia lengua y su cultura también parecieron ser las menos propensas al rechazo. Asimismo, se observó que aquellas personas que estarían siempre dispuestas a respetar el Derecho a la educación y la formación parecieron ser las menos proclives al rechazo.

6.2.2 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo racial o étnico.

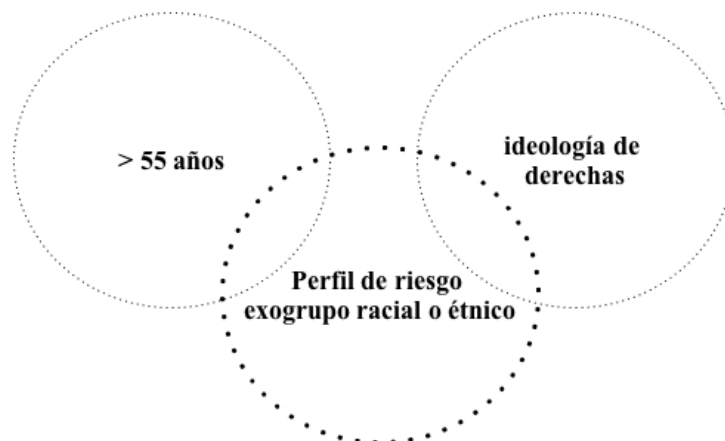
Como se ha visto anteriormente en la fase de diagnóstico el estereotipo prejuicioso del inmigrante económico de diferente raza en El Ejido era susceptible de ser el procedente del norte de África, concretamente el marroquí y el procedente del África subsahariana. Teniendo esto en cuenta, a continuación se discutirán los resultados ofrecidos en el capítulo V referentes a esta cuestión desde una óptica predictiva, es decir, al igual que se ha hecho con el exogrupo nacional, se discutirá sobre cuales pueden ser los perfiles que

probabilísticamente pueden ser más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de este exogrupo racial o étnico, que según los datos analizados en el capítulo V parecen ser los procedente del norte de África y África subsahariana. Seguidamente y siguiendo la misma lógica, se analizarán cuales son los factores de riesgo que pueden desencadenar el rechazo hacia los exogrupos procedentes del Norte de África y África subsahariana, también basándonos en los resultados que se expusieron en el capítulo V.

a) El perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo racial o étnico

Del mismo modo que ocurría cuando el endogrupo evaluaba al exogrupo nacional la edad ha resultado ser un factor sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo racial o étnico, concretamente los resultados indicaron que una mayor edad esta relacionado con un mayor grado de prejuicio. Así, según arrojaron los resultados pareció ser que aquellos sujetos que tenían edades comprendidas entre los 46 y los 55 años parecieron ser proclives al rechazo, siempre cuando a estos se les comparaba con los más jóvenes, quienes tenían edades comprendidas entre los 18 y los 25 años. Ocurría lo mismo con los sujetos que eran mayores de 55 años de edad, pero a diferencia de los anteriores éstos mostraban mayor grado de rechazo, también cuando se les comparaba con los más jóvenes. Cabe, decir que los sujetos con edades comprendidas entre los 26 y los 45 no parecieron presentar indicadores de rechazo cuando se les comparaba con los más jóvenes, si bien cabría también puntualizar que los sujetos de 26 a 35 podrían ser los menos propensos a tener actitudes reacias.

Ilustración 16.6. Perfil de riesgo exogrupo racial o étnico



Fuente: Elaboración propia

La orientación política pareció ser de nuevo un factor sociodemográfico de riesgo para el rechazo. Así, de la misma manera que ocurría cuando se evaluaba al exogrupo nacional los sujetos que se ubicaban a la derecha del espectro político parecieron ser los más proclives al rechazo, casi cuadruplicando su rechazo con respecto a los sujetos que se ubicaban a sí mismos a la izquierda del espectro político. En cuanto a los que se declararon de centro y apolíticos los resultados no indicaron indicadores de rechazo.

b) Factores de riesgo/tolerancia hacia el exogrupo racial o étnico

En cuanto a los factores de riesgo para el rechazo se rescataron los siguientes resultados. Por un lado, en cuanto a los factores relacionados con el grado de altruismo social se observó, que en la cuestión sobre la lucha contra el racismo como causa por la que arriesgarse pareció ser un factor de riesgo en tanto a que aquellos sujetos que no estaban dispuestos a arriesgarse o lo estaban pero no decididamente presentaban indicios de rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o grupo étnico. Lo mismo ocurría con aquellos que manifestaban un alto grado de altruismo hacia la defensa de España, es decir, las personas más altruistas hacia esta causa eran las más proclives a tener una actitud reacia hacia el exogrupo racial o étnico frente a aquellas personas que no estaban dispuestas a sacrificarse por la defensa de España que eran las más proclives a la aceptación.

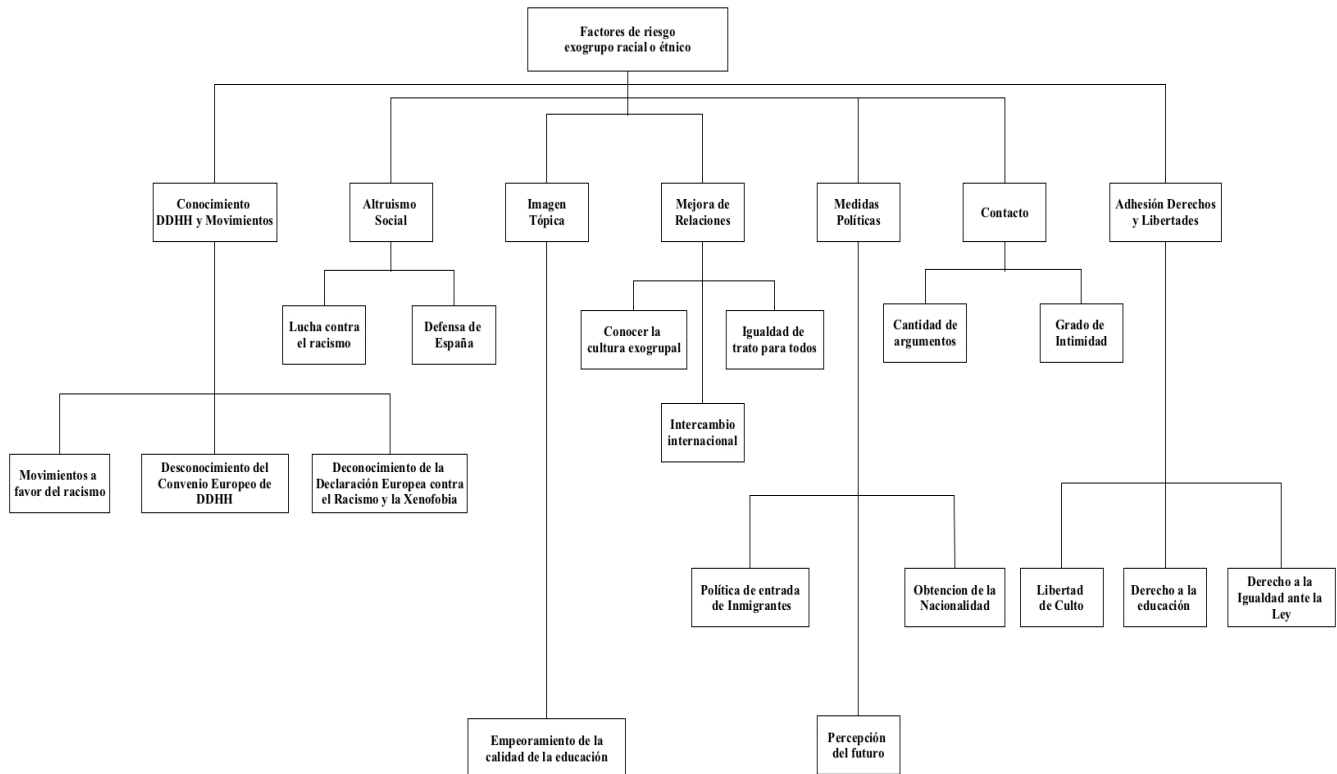
De otro lado, en cuanto a los factores de riesgo relacionados con el grado de adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales se observó que aquellos sujetos que mostraban ambivalencia hacia la Libertad de culto y conciencia, hacia el Derecho a la igualdad ante la Ley y también hacia el Derecho a la educación y la formación parecieron ser los más proclives a rechazar a los sujetos pertenecientes al exogrupo racial o étnico. La amenaza realista percibida relacionada con el detrimento de la calidad en la educación por la presencia de los hijos de los inmigrantes pareció mostrarse también como un factor de riesgo para el rechazo pues aquellos sujetos que se mostraban ambivalentes en su respuesta hacia esta afirmación parecieron ser los que presentaban mayores niveles de rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente raza o etnia. Sin embargo no ocurría lo mismo para aquellos sujetos que estaban totalmente de acuerdo con que la calidad de la educación se ve afectada por la presencia de hijos de inmigrantes. Así, podría decirse que esta cuestión puede haberse visto afectada por el sesgo de deseabilidad social en el sentido en que no son los que tienen una respuesta reacia hacia esta cuestión en los que más rechazo se encuentra si no en los ambivalentes, quienes supuestamente no estarían ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Asimismo, la cantidad de argumentos hacia el exogrupo racial o étnico también se mostraba como un factor de riesgo para el rechazo pues aquellas personas que manifestaban tener argumentos hacia las personas de diferentes razas o etnias parecieron ser más proclives al rechazo hacia sus valores, opiniones, costumbres y formas de vida. Del mismo modo ocurría con aquellas personas que manifestaron no tener ningún tipo de contacto íntimo con personas de otra raza o etnia, siendo éstas personas las más propensas a rechazar los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes razas o grupos étnicos.

También se mostraba como factor de riesgo para el rechazo la cuestión sobre la permisividad del gobierno en relación a la entrada de inmigrantes en país, pues aquellos sujetos que se mostraban reacios a esta cuestión triplicaban su rechazo con respecto a los que se mostraban tolerantes ante una posible permisividad del gobierno en esta materia. Sucedió lo mismo con la cuestión sobre el derecho a la obtención de la nacionalidad por parte de los inmigrantes, pues aquellos que eran contrarios a esta cuestión casi duplicaban

su rechazo frente aquellos que lo veían como un aspecto positivo. La percepción de un futuro ligado a la presencia de inmigrantes también pareció ser un factor de riesgo para el rechazo principalmente por que aquellas personas que presagiaban un mal futuro de la ciudad con la presencia de inmigrantes triplicaban su rechazo frente a aquellos que contemplaban el futuro desde un punto de vista más optimista.

Diagrama 15.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo racial o étnico



Fuente: Elaboración propia

En los resultados arrojados por los modelos se observaba también como aquellas personas que se mostraban menos predispuestas a conocer las costumbres culturales de los inmigrantes eran las más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo racial o étnico. Asimismo, aquellas personas que pensaban que no era una buena idea procurar que los servicios públicos traten igual a los españoles y los extranjeros mostraban mayores niveles rechazo frente a aquellas que pensaban que esto era una buena estrategia para la mejora de las relaciones. Del mismo modo ocurría con aquellas personas que declaraban que ampliar los programas internacionales de intercambio entre jóvenes era una mala idea para la mejora de las relaciones pues éstas duplicaban su rechazo frente a las personas que pensaban que esto podría ser una buena estrategia para la mejora de las relaciones.

En cuanto a los movimientos a favor del racismo, se observaba como factor de riesgo que aquellas personas que aprobaban este tipo de iniciativas duplicaban su rechazo hacia el exogrupo racial o étnico frente a aquellas que no lo hacían. Finalmente, también se observó que déficits en el conocimiento en materia de Derechos Humanos y un alto grado

de identificación social con España podría incrementar el riesgo del rechazo. Así, resultaba que en los sujetos que manifestaban no conocer el Convenio Europeo sobre Derechos Humanos y Libertades Fundamentales casi duplicaban su rechazo cuando se les comparaba con aquellos que si manifestaban conocerlo. En cuanto a la Declaración Europea contra el Racismo y la Xenofobia se observó que aquellos que manifestaban no conocer esta declaración eran también más proclives a rechazar los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo nacional frente a aquellos que si manifestaban conocerla. Del mismo modo ocurría con aquellos que se consideraban a sí mismos identificados con España pues éstos quintuplicaban su rechazo frente a los que no se identificaban socialmente con España.

6.2.3 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo religioso.

Como se ha visto anteriormente en la fase de diagnóstico el estereotipo prejuicioso del inmigrante económico de diferente religión en El Ejido era susceptible de ser musulmán. Teniendo esto en cuenta, a continuación se discutirán los resultados ofrecidos en el capítulo V referentes a esta cuestión desde una óptica predictiva, es decir, al igual que se ha hecho con el exogrupo nacional y raza o etnia, se discutirá sobre cuales pueden ser los perfiles que probabilísticamente pueden ser más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de este exogrupo religioso. Seguidamente y siguiendo la misma lógica, se analizarán cuales son los factores de riesgo que pueden desencadenar el rechazo hacia los exogrupos mulsumanes, también basándonos en los resultados que se expusieron en el capítulo V.

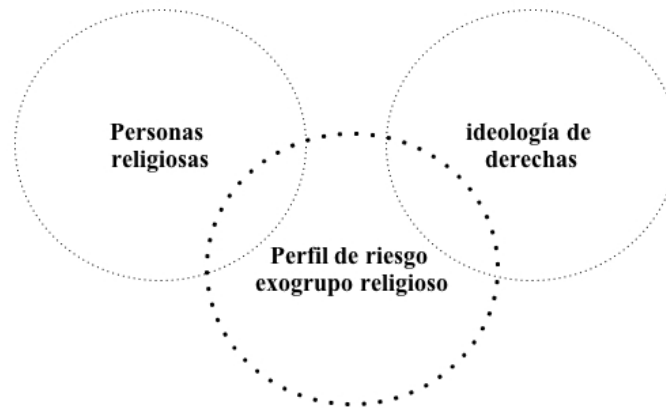
a) El perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo religioso

En anteriores epígrafes de este capítulo se han expuesto cuales son los perfiles sociodemográficos de riesgo más proclives para el rechazo a los exgrupos nacional y racial o étnico. Ahora vamos a explicar cuales es el perfil más proclive al rechazo a personas de diferente grupo religioso. Así, según los datos extractados por el modelo diseñado para detectar dicho perfil se observó que la consideración religiosa de los participantes puede ser un factor determinante para el rechazo pues aquellas personas que se consideraban religiosas paercieron ser las más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa. De hecho, los que consideraban ateos cuadruplicaban su grado de tolerancia cuando se les comparaba con las personas religiosas. Lo mismo ocurría con los agnósticos quienes triplicaban su grado de tolerancia con respecto de los participantes que se consideraban religiosos. En cuanto a los que no se consideraban religiosos se observaba que éstos casi triplicaban su grado de tolerancia con respecto de aquellos participantes que se consideraban religiosos.

Atendiendo a todo esto, según los resultados pareció ser que, como hemos dicho, los más proclives al rechazo eran los religiosos seguidos de los que no se consideraban religiosos. Después vendrían los agnósticos y finalmente, los menos proclives al rechazo parecieron ser los ateos. Del mismo modo que en los modelos anteriormente explicados la orientación política pareció ser un factor de riesgo para el rechazo pues aquellas personas

que se ubicaban a la derecha del espectro político parecieron ser las más proclives al rechazo. De otro lado, los apolíticos parecieron ser los más tolerantes con este exogrupo, mientras que los que se declaraban de izquierda y de centro no presentaron sintomatología prejuiciosa.

Ilustración 17.6. Perfil de riesgo exogrupo religioso



Fuente: Elaboración propia

b) Factores de riesgo/tolerancia hacia el exogrupo religioso

Una vez explicado cual es perfil sociodemográfico más proclive a ser reacio hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente religión ahora se procederá a discutir los resultados referentes a los factores de riesgo detectados por los modelos relacionados con el rechazo al exogrupo religioso. Así, por un lado se observaba que el grado de altruismo hacia la protección de la naturaleza pareció ser un factor de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo religioso pues aquellos sujetos que se mostraban menos predispuestos a sacrificarse por esta causa parecían presentar más rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa.

Al igual que sobre los ángulos anteriormente explicados, pareció ser también que los sujetos que se mostraban menos dispuestos a arriesgarse por la lucha contra el racismo eran los más propensos al rechazo hacia personas de diferentes confesiones religiosas. En cuanto a el sacrificio por la defensa de España, resultó que aquellos que estaban menos dispuestos a arriesgarse por esta causa triplicaban su grado de tolerancia con respecto a aquellos que si estaban dispuestos a sacrificarse, quienes serían los más propensos al rechazo. Se observó también que aquellos sujetos que no estaban dispuestos a sacrificarse por la fe religiosa duplicaban su grado de tolerancia frente a aquellos que si estaban dispuestos a sacrificarse por la causa de la fe religiosa.

De otro lado, en cuanto a los factores de riesgo relacionados con el grado de adhesión a los Derechos y Libertades fundamentales se observaba que aquellos sujetos que mostraban ambivalencia hacia el respeto a la Libertad de expresión eran significativamente más proclives a rechazar los valores, opiniones, costumbres y formas

de vida de las personas de diferente confesión religiosa. Lo mismo ocurría con aquellos que mostraban ambivalencia hacia el respeto al Derecho de las personas a su propia lengua y cultura pues aquellos que mostraban ambigüedad hacia esta cuestión triplicaban su rechazo con respecto a quienes no lo hacían.

En cuanto a las cuestiones referentes a la amenaza realista percibida se observaban como factores de riesgo para el rechazo las siguientes cuestiones. Por una parte, se detectaba que la amenaza percibida relacionada con la inseguridad y la delincuencia asociada a la inmigración podría considerarse un factor de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo religioso, los musulmanes. Si bien esto podría ser así, hay que resaltar que sobre esta cuestión se detectó sesgo de deseabilidad social pues resultó que aquellos que mostraban ambivalencia, es decir que no estaban de acuerdo ni en desacuerdo con que la inmigración genera problemas de inseguridad ciudadana y delincuencia, superaban en el grado de aceptación a los previamente clasificados como activamente tolerantes, que serían aquellos que estarían totalmente en desacuerdo con que la presencia de inmigrantes genera problemas de inseguridad ciudadana y delincuencia. En resumen, aquellos que manifestaban que la inmigración no genera problemas de inseguridad y delincuencia parecieron ser, paradójicamente, los que más rechazo presentaban, lo que indica que éstas personas estaban intentando disfrazar su opinión.

Lo mismo ocurría con la percepción de amenaza relacionada con el competencia en el mercado laboral. Aquí los resultados mostraban que aquellas personas que previamente fueron clasificadas como reacias, es decir, aquellos que respondieron que estaban totalmente de acuerdo con que los inmigrantes son la causa principal del desempleo entre los españoles, parecieron tener una actitud más positiva hacia el exogrupo religioso en comparación con aquellas personas que fueron previamente clasificadas como activamente tolerantes, quienes supuestamente estaban totalmente en desacuerdo con que los inmigrantes son una de las principales causas del desempleo entre los españoles, de hecho estas personas resultaron ser las más proclives al rechazo. Todo esto quiere decir que aquellos que fueron previamente clasificados como activamente tolerantes estaban intentando ocultar su verdadera opinión hacia la cuestión planteada.

La cuestión sobre la percepción de que los inmigrantes generan problemas en el vecindario pareció ser también un factor de riesgo para el rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferentes confesiones religiosas. Si bien hay que resaltar que aquí también se detectó el sesgo de deseabilidad social, pues aquellas personas que se manifestaban hacia esta cuestión de forma ambivalente, es decir que no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo con que los inmigrantes generan problemas en el vecindario, parecieron ser más proclives a pensar que esto no era así que los que previamente quedaron clasificados como activamente tolerantes, quienes supuestamente iban a ser los que estuvieran más en desacuerdo con que los inmigrantes generan problemas de convivencia en el vecindario. De nuevo, se detectó que aquellos que se manifestaban como activamente tolerantes estaban intentando ocultar su verdadera opinión.

De otra parte y sobre los factores de riesgo relacionados con el contacto se detectó que aquellos sujetos que manifestaban que en su vecindario residían algunas o muchas personas de diferente religión parecieron ser más propensas al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo religioso. Lo mismo ocurría con aquellas personas que manifestaban tener contacto íntimo de forma ocasional conjuntamente con aquellas personas que manifestaban no tener contacto nunca con personas de diferente confesión religiosa pues estas resultaron ser las más proclives al rechazo hacia las personas de diferente religión.

En cuanto a los factores de riesgo para el rechazo al exogrupo religioso relacionados con las medidas políticas concernientes a la gestión de los flujos migratorios se observaba que aquellas personas que estaban de acuerdo con que el gobierno debería disminuir el número de inmigrantes que entran en el país cuadruplicaban su rechazo con respecto de aquellos que no estaban de acuerdo con tal medida. De otra parte, se observó que la percepción del futuro de la ciudad con la presencia de inmigrantes también resultó ser un factor de riesgo para el rechazo pues aquellas personas que presagiaban el futuro de forma negativa resultaron ser las más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa. Así, estas personas casi duplicaban su rechazo en comparación con aquellas personas que percibían el futuro desde un punto de vista optimista.

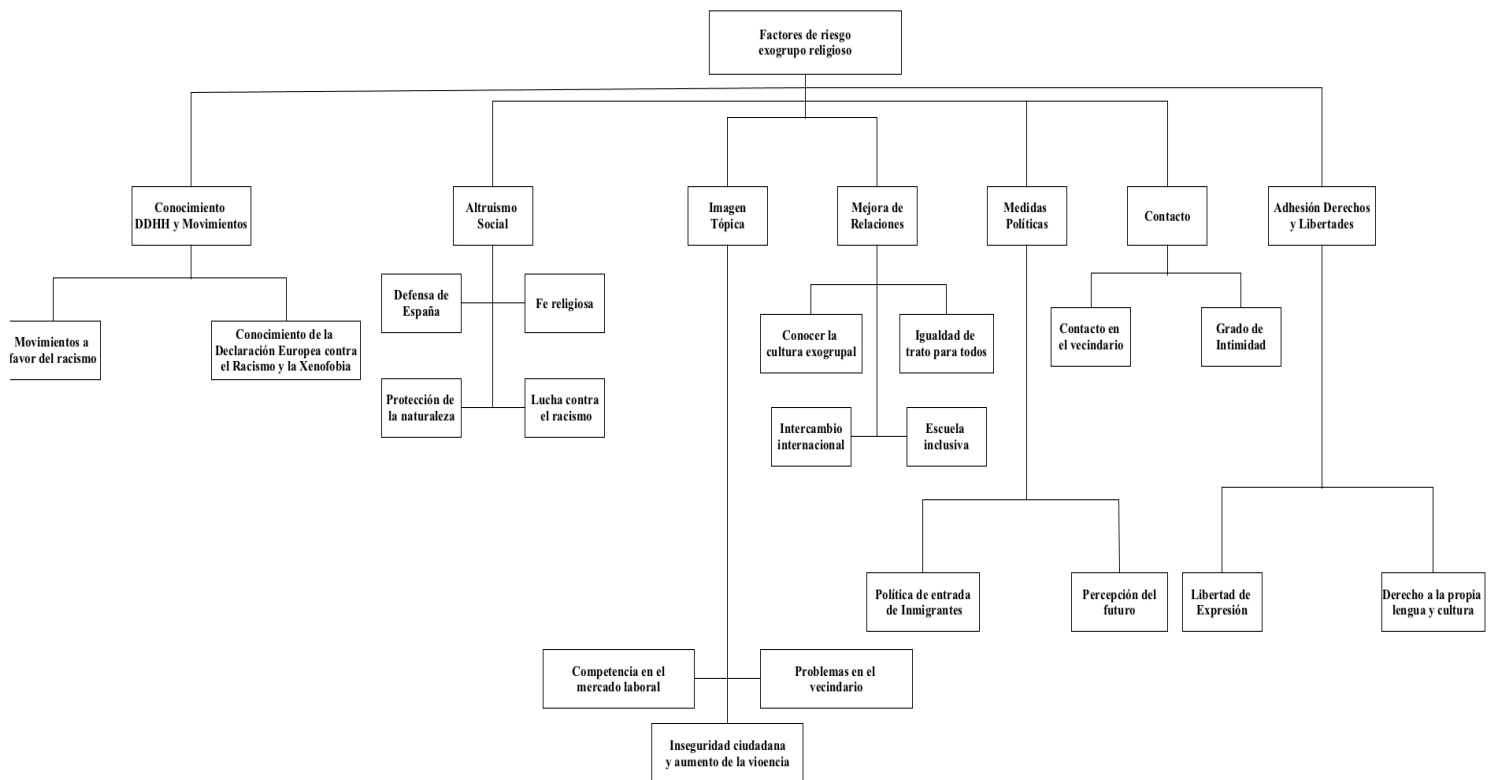
Atendiendo a los resultados del capítulo V referentes a los factores de riesgo relacionados con las posibles vías de mejora de las relaciones entre españoles e inmigrantes se observó también que aquellos que pensaban que sería una mala idea fomentar una escuela inclusiva donde todos tengan cabida duplicaban su rechazo hacia el exogrupo religioso con respecto a los que pensaban que esto sería una buena estrategia para la mejora de las relaciones. De la misma forma ocurría con aquellos que pensaban que conocer las costumbres culturales de los inmigrantes era una mala idea, pues estos duplicaban su rechazo hacia los extranjeros de otras religiones residentes en la ciudad en comparación con aquellos que pensaban que esta sería una buena estrategia para la mejora de las relaciones.

Lo mismo se puede decir de aquellos que pensaban que promocionar la igualdad de trato tanto para españoles como para inmigrantes en los servicios públicos es una mala idea, puesto que éstos cuadruplicaban su rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente confesión religiosa frente a aquellos que pensaban que ésta sería una buena estrategia para la mejora de las relaciones. Al igual que en casos anteriores, se observó que aquellos que pensaban que era una mala idea promocionar los programas de intercambio internacional entre gente joven como estrategia de mejora duplicaban su rechazo frente a aquellos que pensaban que esto podría ser una buena estrategia para la mejora de las relaciones intergrupales.

Finalmente, en cuanto a los factores de riesgo relacionados con los movimientos a favor del racismo, el grado de identificación social con España y el conocimiento en materia de Derechos Humanos se observó que, las personas que aprobaban los movimientos a favor del racismo casi duplicaban su rechazo hacia los valores, opiniones,

costumbres y formas de vida del exogrupo religioso frente a aquellos que no lo hacía. De otro lado, se observó también que aquellas personas que aseguraban sentirse identificadas con España sextuplicaban el rechazo hacia éstas personas respecto de aquellas que no se sentían identificadas. Paradójicamente, en cuanto al grado de conocimiento en materia de Derechos Humanos, resultó que aquellas personas que manifestaban conocer la Declaración Europea para el Racismo y la Xenofobia casi cuadruplicaban el rechazo respecto de aquellas que aseguraban no conocer esta declaración, lo que muestra un claro ejemplo de racismo manifiesto.

Diagrama 16.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo religioso



Fuente: Elaboración propia

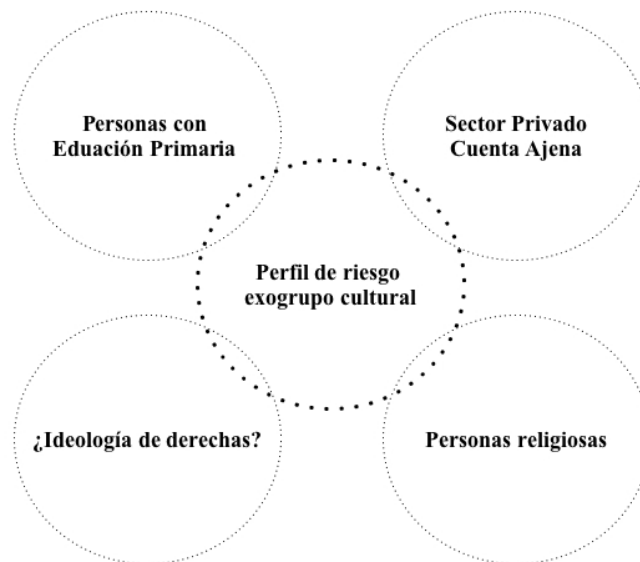
6.2.4 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo cultural.

Como se ha visto anteriormente en la fase de diagnóstico el estereotipo prejuicioso del inmigrante económico de diferente cultura en El Ejido era susceptible de ser musulmán. Teniendo esto en cuenta, a continuación se discutirán los resultados ofrecidos en el capítulo V referentes a esta cuestión desde una óptica predictiva, es decir, al igual que se ha hecho con el exogrupo nacional, de raza o etnia y el de religión se discutirá sobre cuales pueden ser los perfiles que probabilísticamente pueden ser más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de este exogrupo cultural. Seguidamente y siguiendo la misma lógica, se analizarán cuales son los factores de riesgo que pueden desencadenar el rechazo hacia los exogrupos musulmanes, también basándonos en los resultados que se expusieron en el capítulo V.

a) El perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo cultural

Con anterioridad hemos visto cuales son los perfiles sociodemográficos de riesgo más proclives al rechazo hacia personas de diferente nacionalidad, raza o grupo étnico y religión. Ahora vamos exponer cuales son los perfiles de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo cultural. Así, para este ángulo se observó que el nivel académico puede ser un factor de riesgo determinante para el rechazo a este tipo de personas. De un lado, se observaba que las personas que presentaban mayor aceptación eran aquellas que tenían estudios universitarios. En contraposición a esto se observó que aquellas personas que tenían como máximo nivel de estudios primaria parecieron ser las más proclives al rechazo de todas seguidas de las que tenían como máximo nivel educativo el bachillerato y en menor medida aquellas que tenían formación profesional como máximo nivel de estudios.

Ilustración 18.6. Perfil de riesgo exogrupo cultural



Fuente: Elaboración propia

También se detectó que trabajar en un sector profesional concreto puede ser un factor de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo nacional. De este modo, resultó que aquellas personas que trabajaban en el sector privado por cuenta propia parecieron ser las más inclinadas al rechazo. Sin embargo, las personas que manifestaban estar en paro parecieron ser las más propensas a aceptar a las personas del exogrupo cultural seguidas de las que aseguraban no estar activas en ningún sector profesional concreto. De otro lado, al igual que en los ángulos anteriormente analizados, se observó que la orientación política pareció ser un factor de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo cultural. Sin embargo, la prueba mostraba que aquellas personas que se consideraban apolíticas eran más proclives a aceptar la presencia del exogrupo cultural frente a los que se consideraban de izquierdas. A nivel de muestra las personas que se declaraban de derechas parecieron ser los más propensos al rechazo, aunque esto no se puede corroborar puesto que la prueba no resultó significativa para hacer una inferencia mas global.

Finalmente, se observó que la consideración religiosa podría ser otro factor determinante para el perfil de riesgo en el rechazo hacia el exogrupo cultural pues aquellos que consideraban religiosos casi triplicaban su rechazo con respecto a los que no se consideraban religiosos. De otra parte, las personas que se consideraban ateas y los agnósticos no parecieron presentar síntomas de rechazo hacia el exogrupo cultural.

b) Factores de riesgo/tolerancia hacia el exogrupo cultural

En cuanto a los factores de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo cultural se pueden destacar los siguientes resultados. Por un lado, en cuanto a los factores referentes al grado de altruismo social hacia las diferentes causas propuestas en el cuestionario aplicado (véase anexo) vemos que el grado de sacrificio por la paz en el mundo puede ser un factor de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo cultural. Así, paradójicamente, pudimos ver en los resultados sobre el modelo que arrojaba este resultado, que los sujetos previamente clasificados como altruistas moderados, que serían aquellos que supuestamente estarían dispuestos a sacrificarse por la paz en el mundo, aunque no de forma definitiva, parecían presentar mayor grado de racismo que aquellos que fueron clasificados previamente como egocentristas moderados, que serían aquellos que no se arriesgarían por la paz en el mundo aunque en un momento dado podrían llegar a hacerlo. Esto muestra que aquí puede haberse detectado el sesgo de deseabilidad social puesto que aquellos que se declaran más proclives a arriesgarse por la paz en el mundo son también los más reacios, por lo tanto estas personas podrían estar intentando ocultar su verdadera opinión.

Al igual que en los ángulos anteriormente explicados, la lucha contra el racismo como causa por la que arriesgarse pareció ser un factor de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo cultural pues aquellos sujetos menos propensos a arriesgarse por esta causa parecieron ser los más racistas. También se detectó que aquellas personas que eran menos propensas a sacrificarse por la defensa de España sextuplicaban su grado de aceptación hacia el exogrupo cultural con respecto de aquellas personas que estarían dispuestas a sacrificarse por España siempre. Esto muestra que aquellas personas más predispuestas al sacrificio sobre esta cuestión son las más susceptibles de rechazar al exogrupo cultural. De otro lado, pero de igual forma las personas menos proclives a sacrificarse por la Unificación de Europa parecieron ser que menos grado de racismo hacia el exogrupo cultural presentaban cuando a estas se les comparaba con las personas que arriesgarían todo por la unificación de Europa, que eran las que mayor grado de rechazo exogrupal presentaban.

Siguiendo sobre el análisis de los factores de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo cultural pero ahora sobre la imagen tóxica negativa de los inmigrantes se observó, de nuevo, que la sensación de amenaza relacionada con la inseguridad ciudadana y la delincuencia podría ser un factor de riesgo determinante en la modulación en la respuesta hacia la aceptación de los integrantes del exogrupo cultural. Así, resultó que los sujetos que pensaban que la inmigración genera problemas de inseguridad ciudadana y delincuencia fueron los más proclives al rechazo hacia el exogrupo cultural. Sin embargo,

también sobre esta misma cuestión, se observó que los que previamente habían sido clasificados como tolerantes eran más proclives al rechazo que los ambivalentes que no parecieron mostrar indicadores de rechazo hacia esta cuestión, cuando a ambos se les comparaba con los previamente clasificados como activamente tolerantes, quienes estarían totalmente en desacuerdo con que la inmigración genera problemas de inseguridad y delincuencia. Por tanto, de nuevo, se puede decir que esto es el resultado del sesgo de deseabilidad social.

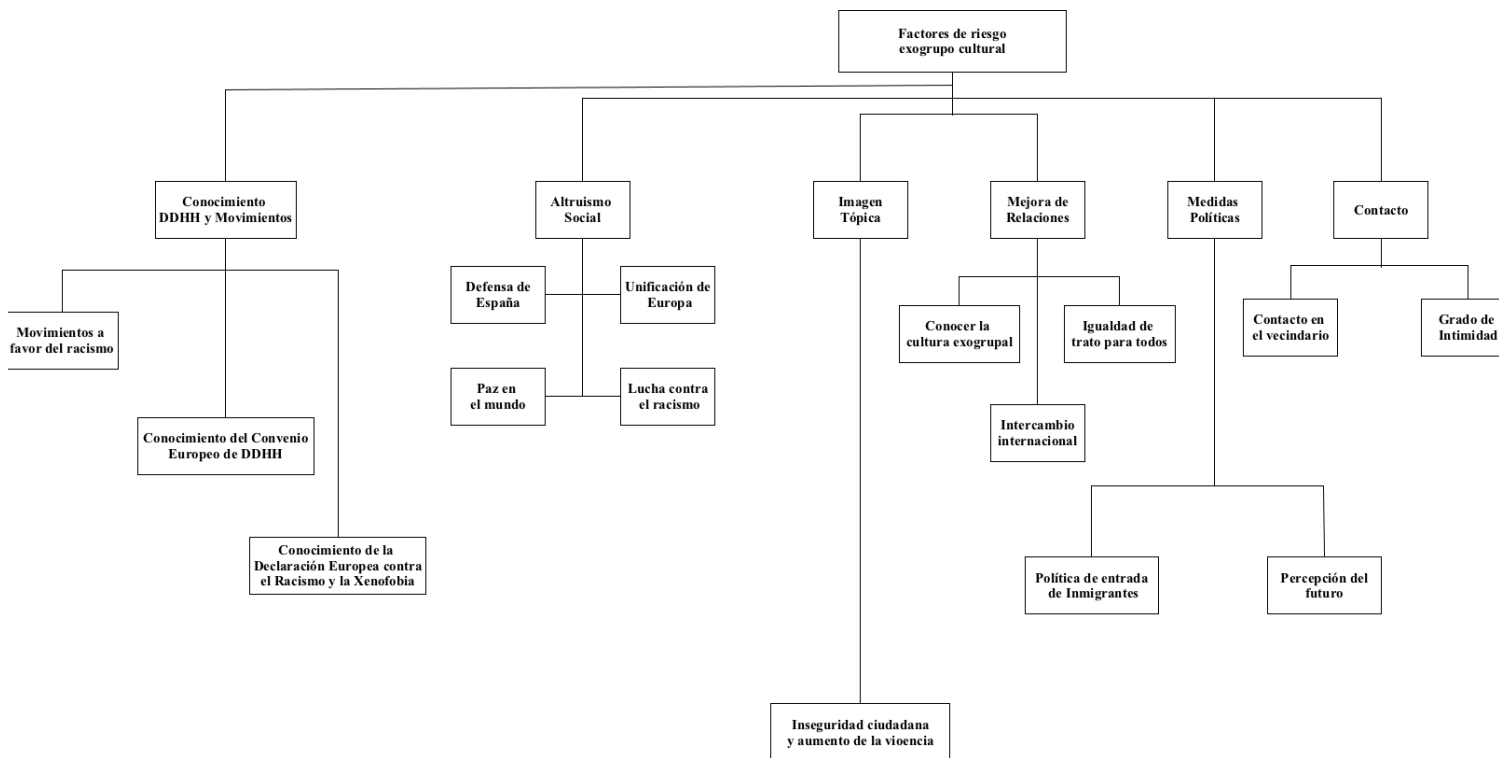
En cuanto al contacto percibido como factor de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo cultural se detectó que, aquellos sujetos que manifestaron contacto ocasional en el vecindario con inmigrantes de diferente cultura conjuntamente con aquellos que manifestaban tener contacto habitualmente en su vecindario mostraban mayores niveles de rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de otras culturas. Si bien los que manifestaban contacto ocasional en el vecindario presentaban menor grado de rechazo que los que tenían contacto habitualmente, lo que corrobora que una mayor percepción de inmigrantes en el barrio está relacionado con un mayor rechazo hacia el exogrupo insertado. También se detectó que el grado de intimidad con la que se da el contacto puede ser un factor de riesgo para el rechazo pues aquellas personas que manifestaban no tener contacto íntimo conjuntamente con aquellas que aseguran tener contacto íntimo ocasionalmente parecieron ser las más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente cultura. Esto corrobora que un menor grado de intimidad está relacionado con un mayor grado de rechazo puesto que los que manifestaron que tenían contacto íntimo habitualmente con estas personas resultaron ser los menos racistas.

De otra parte, en relación a los factores de riesgo relacionados con las diferentes medidas políticas para la gestión de los flujos migratorios se observó que la gestión de la entrada de inmigrantes en el país puede un factor desencadenante del rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural insertado. Así, los resultados mostraron que aquellas personas que estaban de acuerdo con que el gobierno trate de disminuir el número de inmigrantes que entran en el país cuadruplicaban su rechazo con respecto a las personas que no estaban de acuerdo con esta medida política de gestión de los flujos migratorios, lo que al igual que en los ángulos anteriormente analizados corrobora que la cantidad percibida de inmigrantes puede ser un factor importante para el rechazo. De otro lado, se observó que aquellos sujetos que preveían el futuro de la ciudad desde un punto de vista negativo por la presencia de inmigrantes parecieron ser los más proclives al rechazo hacia el exogrupo cultural, pues estos duplicaban su rechazo frente a aquellos que contemplaban el futuro de la ciudad desde un óptica más optimista.

La percepción negativa de algunas medidas que podrían considerarse estrategias para la mejora de las relaciones con los inmigrantes también parecieron mostrarse como factores de riesgo para el rechazo. Así, aquellas personas que pensaban que no era una buena idea conocer las costumbres culturales de los extranjeros parecieron ser las más proclives al rechazo, concretamente éstas personas duplicaban su rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida del exogrupo cultural con respecto a las

que pensaban que esta medida podría ser una buena estrategia para la mejora de las relaciones. Asimismo, aquellas personas que pensaban que no era una buena idea procurar que en los servicios públicos se trate igual a los españoles y a los inmigrantes parecieron ser también las más proclives al rechazo hacia el exogrupo cultural pues estas personas casi quintuplicaban su rechazo frente a aquellas personas que pensaban que esta sería una buena estrategia para la mejora de las relaciones con los inmigrantes. También se detectó que aquellas personas que se mostraban reacias a la idea de procurar más programas de intercambio internacional entre jóvenes parecieron ser las más proclives al rechazo, éstas personas duplicaban su rechazo frente a las que si pensaban que este tipo de intercambios internacionales podrían ser una buena estrategia para la mejora de las relaciones. Como vemos de nuevo se repite el mismo patrón que en los ángulos del racismo anteriormente estudiados.

Diagrama 17.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo cultural



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, según los resultados obtenidos por los modelos relativos al rechazo hacia el exogrupo cultural se observó que variables relacionadas con el apoyo de los movimientos a favor del racismo y el conocimiento en materia de Derechos Humanos podrían ser considerados factores de riesgo. Así, aquellas personas que estaban dispuestas a apoyar los movimientos a favor del racismo parecieron ser las más propensas al rechazo hacia el exogrupo cultural. Concretamente éstas personas duplicaban su rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente grupo cultural frente a aquellas que manifiestaban no apoyar este tipo de movimientos. De otro lado se observó que aquellas personas que aseguraban no tener conocimiento sobre el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos eran más propensas a rechazar al

exogrupo cultural. Concretamente, éstas personas casi duplican su rechazo con respecto a aquellas personas que manifiestan conocer el documento. Del mismo modo pasa con aquellas personas que aseguraban no conocer la Declaración Europea contra el Racismo y la Xenofobia. Pues aquellas personas que manifestaban no conocer este documento casi triplicaban su rechazo con respecto a aquellas que decían si conocer esta declaración.

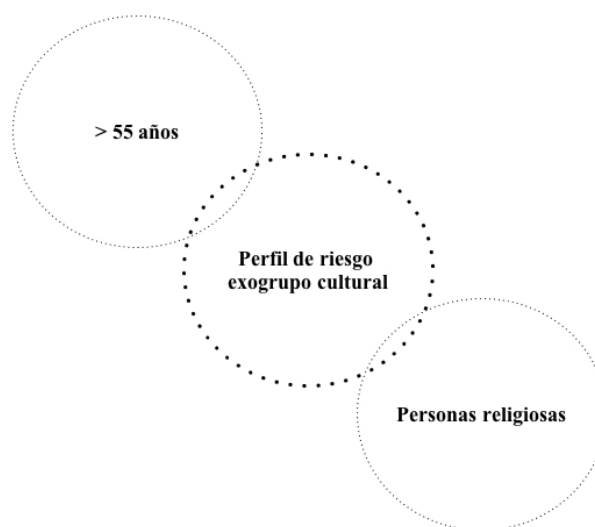
6.2.5 El pronóstico de las actitudes hacia el exogrupo de clase social.

Como se ha visto anteriormente en la fase de diagnóstico el estereotipo prejuicioso del inmigrante de diferente clase social en El Ejido era susceptible de ser de clase alta, excluido social o magrebí, que también fue considerado como clase social por los participantes. Teniendo esto en cuenta, a continuación se discutirán los resultados ofrecidos en el capítulo V referentes a esta cuestión desde una óptica predictiva, es decir, al igual que se ha hecho con el exogrupo nacional, de raza o etnia, el de religión y de cultura aquí se discutirá sobre cuales pueden ser los perfiles que probabilísticamente pueden ser más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de este exogrupo de clase social. Seguidamente y siguiendo la misma lógica, se analizarán cuales son los factores de riesgo que pueden desencadenar el rechazo hacia los exogrupos anteriormente mencionados, también basándonos en los resultados que se expusieron en el capítulo V.

a) El perfil sociodemográfico de riesgo para el rechazo al exogrupo de clase social

Una vez vistos los perfiles sociodemográficos de riesgo para los exogrupos; nacional, de raza o etnia, religioso y cultural, ahora vamos a tratar de exponer cual es el perfil de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo de clase social. Así, según los datos ofrecidos por el modelo relativo al pronóstico del perfil de rechazo se observó que las variables sociodemográficas edad y consideración religiosa parecieron mostrarse como los predictores más significativos para la conformación del perfil actitudinal de riesgo.

Ilustración 19.6. Perfil de riesgo exogrupo de clase social



Fuente: Elaboración propia

Con respecto a la edad se observó que aquellas personas mayores de 55 años parecieron ser las más proclives al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social. De otro lado, las personas más tolerantes parecieron ser las que tenían edades comprendidas entre los 36 y los 45 años seguidas de las personas con edades comprendidas entre los 26 y los 35 años.

En este orden después quedarían las que tenían edades comprendidas entre los 18 y los 25 años y finalmente las que tenían edades comprendidas entre los 46 y los 55 años, quienes eran los más reacios después de los mayores de 55 años. En cuanto a la consideración religiosa se observó que las personas que se consideraban religiosas eran las más susceptibles al rechazo hacia los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social. Concretamente, éstas casi duplicaban su rechazo hacia este colectivo cuando se les comparaba con las personas no se declaraban religiosas. Finalmente, se observó también que los ateos y los agnósticos no parecieron mostrar indicadores de rechazo hacia este colectivo.

b) Factores de riesgo/tolerancia hacia el exogrupo de clase social

En cuanto a los factores de riesgo que se han detectado para el rechazo al exogrupo de clase social solo podemos destacar aquellos que hacen referencia al grado de altruismo social y la imagen tópica negativa de los inmigrantes pues han sido los únicos que han resultado ser significativos por los modelos diseñados para el pronóstico de las actitudes hacia este colectivo. Así, en cuanto los factores de riesgo relacionados con el grado de altruismo social destacan las causas relacionadas con la protección de la naturaleza, la lucha contra el racismo y la defensa de España. En lo referente a los factores de riesgo relacionados con la imagen tópica negativa de los inmigrantes destaca la afirmación que hace referencia a la percepción negativa de la unión conyugal entre españoles e inmigrantes.

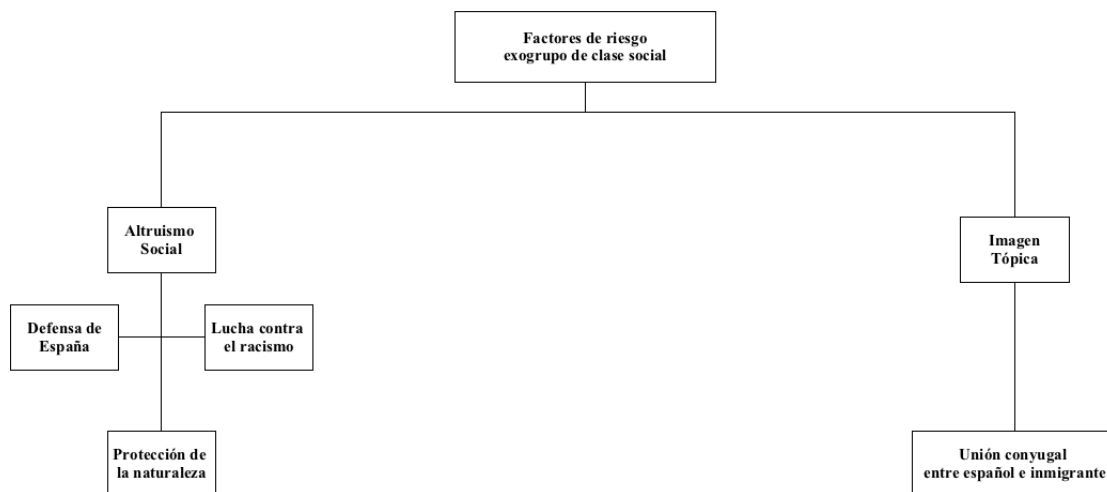
Por tanto, en un primer momento y en relación a la pregunta sobre el riesgo que estarían dispuestos a asumir los encuestados con respecto a la protección de la naturaleza se observó que aquellas personas que previamente quedaron clasificadas como egocentristas duplicaban su rechazo hacia el exogrupo de clase social cuando a estos se les comparaba con los altruistas, que serían aquellos que estaban dispuestos a asumir todos los riesgos por la protección de la naturaleza y que a la vez presentaban menor grado de rechazo hacia el exogrupo de clase social.

Del mismo modo ocurría con los que previamente en el análisis descriptivo quedaron clasificados como egocentristas moderados, que serían aquellos que no se arriesgarían por la protección de la naturaleza pero que podrían llegar a hacerlo. Así, éstos triplicaban su rechazo hacia el exogrupo de clase social. Aquí es importante destacar que los egocentristas moderados presentaron mayor grado de rechazo que los egocentristas, seguramente esto sea debido al sesgo de deseabilidad social.

En cuanto a la variable que hace referencia a la lucha contra el racismo como causa por la que arriesgarse se observó que aquellas personas que no estaban dispuestas a asumir

riesgos por esta causa eran más proclives al rechazo cuando a éstas se les comparaba con aquellas personas que estaban dispuestas a asumir todos los riesgos con respecto a esta causa. Así los egocentristas, quienes no estaban dispuestos a asumir ningún riesgo, triplicaban su rechazo frente a los que si estarían dispuestos a hacerlo. De la misma forma pero en menor medida, los egocentristas moderados duplicaban el rechazo hacia el exogrupo de clase social cuando a estos se les comparaba con los altruistas. De otro lado, con respecto a la variable que hace referencia al grado de sacrificio por la defensa de España se observó que aquellas personas que en un primer momento quedaron clasificadas como egocentristas, que serían aquellas que no se arriesgarían por esta causa, duplicaban el grado de aceptación con respecto de aquellos que estarían dispuestos a asumir todos los riesgos por esta causa.

Diagrama 18.6. Árbol de factores de riesgo para el rechazo al exogrupo de clase social



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en cuanto a la imagen tópica negativa de los inmigrantes se observó, como se ha señalado antes, que la variable relacionada con la percepción negativa de la unión conyugal entre españoles e inmigrantes puede ser un factor de riesgo para el rechazo hacia el exogrupo de clase social. Así, se observó que aquellas personas que se mostraban ambivalentes hacia esta cuestión, es decir, que manifestaban no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, duplicaban el grado de aceptación de los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas de diferente clase social cuando a éstos se les comparaba con aquellos que previamente habían sido clasificados como tolerantes, que habrían sido aquellos más susceptibles de estar totalmente en desacuerdo con el el matrimonio entre españoles e inmigrantes siempre termina mal. Esto es un indicador de sesgo de deseabilidad social pues aquellos que se declaraban a sí mismos como tolerantes resultaron ser más reacios que los ambivalentes y que todos los demás.

6.3. Tratamiento para una convivencia pacífica *¿cómo neutralizar la violencia por medios pacíficos?*

Toda intervención en forma de terapia debe realizarse en aras de neutralizar la violencia en todas sus formas, por tanto una base epistemológica que de un sentido integrador a una propuesta también integradora puede ser desde la perspectiva que propone Francisco Jiménez, es decir, desde *la paz neutra*. Jiménez (2011) define la *paz neutra* como una herramienta de neutralización y eliminación de las violencias culturales y simbólicas. Así, quedaría entonces que la tarea de la *paz neutra* es la de neutralizar y eliminar los elementos violentos (culturales y simbólicos) que habitan en los patrones que posee cada sociedad para organizar sus relaciones entre los individuos, la familia, los grupos y, en definitiva, el conjunto de la sociedad. Asimismo, el autor plantea que la neutralidad no existe dentro de los constructos humanos. Por tanto, quedaría que no existe ninguna sociedad neutral, ni ningún ente humano, de modo que la neutralidad no existe. Entonces, la tarea humana sería la de neutralizar los espacios, los símbolos, los mitos, las identidades etc., de violencias culturales y simbólicas.

En este sentido, lo que se ha pretendido aquí es no solo describir, analizar, diagnosticar y pronosticar un conflicto sino también subir un escalón más y motivar soluciones al problema del racismo apostando por la neutralización de las violencias a través de la investigación científica para la paz. Así, lo que se propone en este epígrafe vendría a ser algo parecido a una primera hoja de ruta para un *tratamiento/terapia* para el gestión de la diversidad en el Poniente Almeriense, más concretamente en El Ejido. Una hoja de ruta que tenga la como objeto ser una fehaciente propuesta de resolución de los conflictos por medios pacíficos debe implicar una cultura neutral que este basada en el concepto de Cultura de paz. Por tanto, debe ser propuesta desde una actitud empática, es decir comprendiendo la cultura del otro para adquirir una posición desde la tolerancia y el respeto, valorando las diferencias como algo positivo y enriquecedor, sin olvidar el aspecto solidario de la motivación (Jiménez, 2011; Moldes-Anaya, 2014).

Este es el reto que debe plantearse, una posible hoja de ruta para la convivencia pacífica en El Ejido. Basada en la neutralidad, debe tener un carácter pluridimensional, esto es, superar el discurso teocéntrico, jerárquico, y dominante en un sociedad meritocrática – androcéntrica y blanca – para pasar a ser una propuesta en la que un multiculturalismo real e integrado pueda expresarse, comprendiendo al «otro» y apostando por un desarrollo sostenible de las relaciones sociales desde una perspectiva transcultural (Jiménez, 2011, Moldes-Anaya, 2014). De este modo, también se demuestra que la óptica de la *epidemiología de conflictos* – de carácter eminentemente científico – es una fórmula que permite detectar las sintomatologías perjudiciales para el organismo social causadas por diversas patologías sociales, que aunque en algunos casos puedan tener difícil tratamiento, al menos nos permite realizar una anamnesis y diagnóstico a la vez que establecer pronósticos de hacia donde pueden evolucionar para poder tratarlas y así recuperar la *salud/paz* en el entorno un entorno social determinado a través de los procesos terapéuticos.

Dicho esto, a continuación se ofrecen dos propuestas terapéuticas para el desarrollo de una Cultura de paz en El Ejido. La primera de ellas, es una propuesta de carácter científico, pues su finalidad es la de contribuir a mejorar la ciudad, conociendo y comprendiendo qué es lo que sucede y cómo sucede, ya que a través de la obtención de estos datos es como podrían conocerse y comprenderse de manera más objetiva los síntomas que presenta el organismo social y en consecuencia mejorarse los tratamientos para los conflictos socioculturales que acontecen en el territorio. La segunda, es pedagógica, pues su finalidad es la de contribuir a la mejora de las relaciones humanas entre los habitantes de la ciudad, lo que sin duda, podría ser un primer paso para la construcción de una paz social estable y duradera. Ambas se exponen a continuación:

a) *Barómetro de actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes y barómetro de actitudes de los inmigrantes hacia los españoles.*

Esta propuesta de terapia nace de la necesidad de conocimiento y comprensión de lo que ocurre en El Ejido y constaría de dos objetivos fundamentales que se corresponderían con los principales actores del conflicto, los españoles autóctonos de El Ejido y los inmigrantes procedentes de diferentes latitudes. El *primero*, coincide plenamente con el objetivo de esta tesis doctoral. Es decir, analizar y evaluar como los habitantes de El Ejido se enfrentan a la realidad de la inmigración y los inmigrantes. El *segundo* vendría a ser lo mismo pero a la inversa. Esto es, analizar y evaluar como los inmigrantes residentes en El Ejido se enfrentan a su propia realidad con respecto a los autóctonos.

El conocimiento de cómo se evalúan ambos grupos puede ser determinante en la puesta en marcha de medidas políticas para la cohesión social en un territorio tan complejo como es el de El Ejido. Si bien los organismos públicos no cuentan con presupuestos lo suficientemente adecuados para la intervención sobre este tipo de problemáticas convendría que los encargados de elaborar las partidas presupuestarias pensaran en este tipo de iniciativas en contextos de vulnerabilidad ya que pueden ser determinantes para una correcta convivencia del conjunto de la ciudadanía. La cohesión social, el diálogo intercultural y la convivencia en espacios multiculturales son algo muy necesario en las sociedades globales que tienen como característica principal la diversidad étnica, cultural y religiosa. Apostar por la mejora de la convivencia pacífica entre los diversos grupos que cohabitan en los territorios con alta densidad de diversidad étnica o racial, cultural y religiosa debe ser una regla común y no una excepción a la regla, por tanto debe figurar como una prioridad en todas las agendas institucionales.

Paralelamente al problema del racismo en las sociedades receptoras de inmigrantes encontramos también dificultades de adaptación en los colectivos que llegan desde diversas partes del mundo, más aún, cuando son rechazados por los autóctonos al llegar a sus destinos por la percepción de amenaza, por las diferencias grupales que los separan y en definitiva por ser el «extraño» o el «otro». Así, en muchas ocasiones estas personas se convierten en presa de organizaciones delictivas de cualquier índole. Un ejemplo de esto es el aumento de la radicalización islamista por parte de ciudadanos de origen o convertidos a la doctrina islámica en las sociedades occidentales, europea, en la española y como caso llamativamente particular, también en El Ejido, avistado desde la detención

del imán del municipio en noviembre de 2018⁴⁴. Como vemos, la búsqueda de paz debe trabajar desde todos los ámbitos. Son muchos los agentes violentos que tratan de mermar la *salud/paz* configurando estructuras violentas y violentizando las sociedades. Como ya se ha visto, la preocupación por la seguridad es ahora una de las prioridades a resolver por parte de las autoridades. Los ciudadanos cada vez se preocupan más por su seguridad debido al aumento de la inseguridad ciudadana, los resultados de esta investigación también lo corroboran.

Esto ha generado mayores niveles de ansiedad entre la población, que a la vez, se traducen en mayores aumentos en los niveles de rechazo hacia algunos colectivos. Como hemos visto, no solo este miedo y consiguiente aumento del rechazo puede ser un factor de riesgo para los déficits de integración y cohesión social. Así, vemos también que los radicales aprovechan estas situaciones para hacerse con las conciencias de aquellos que pueden ser más vulnerables a sus manipulaciones. A modo de ejemplo tenemos lo que acaba de ocurrir en El Ejido, concretamente en el distrito de San Agustín, en relación con la detención del imán de El Ejido el cual estaba llevando a cabo un proceso de captación de inmigrantes para la radicalización.

En definitiva, la idea de trabajar con indicadores sociales que tengan por objeto la medición del grado de conflicto intergrupales entre españoles e inmigrantes en contextos de alta vulnerabilidad al conflicto es algo necesario. Lo es porque puede ser una forma de neutralizar la violencia. Sería a partir de la aplicación de los resultados obtenidos como se podrían proponer medidas para la trascendencia pacífica de las contradicciones subyacentes a ambos grupos detectadas y que serían las principales causas del conflicto latente entre las partes, todo ello daría paso a propuestas de intervención directa sobre la ciudadanía.

b) Programas de sensibilización social de la ciudadanía hacia la inmigración y programas de inclusión social para inmigrantes.

Apostar por la cohesión social también debe ser algo que debe figurar en las agendas de las instituciones ejidenses. Así, lo que aquí se propone tiene una fuerte connotación pedagógica en el sentido en que será a través de procesos interactivos de carácter educativo desde donde podría empezar a cimentarse una ciudadanía global y transcultural que se haga consciente los derechos que emanan de las personas y que asuma su rol en una sociedad diversa. Aquí todos los actores deben ser responsables y conscientes de su propia importancia dentro del organismo social al que pertenecen. En esta segunda propuesta terapéutica hemos incluido dos tipos de programas de carácter pedagógico que podrían ser de utilidad a lo hora de fomentar una Cultura de paz que tenga como objeto la convivencia pacífica entre los ciudadanos del territorio. La primera de ellas, sería la posibilidad de elaboración de un programa de sensibilización social de la ciudadanía

⁴⁴ El día 1 de noviembre de 2018 la Policía Nacional, en colaboración con el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) expulsó a Abdelouahab E., de 40 años y nacionalidad marroquí, que ejercía de imán de El Ejido donde desde principios de este año lanzaba mensajes radicales en la mezquita y en grupos privados propugnando críticas contra la integración de los musulmanes en España así como hacia el ordenamiento constitucional, según los investigadores sobre todo entre los trabajadores de los invernaderos (Patricia Ortega Dolz, El País 2018)

hacia la inmigración. El objetivo de esta propuesta sería el de promover la tolerancia y el respeto desde el fomento de una ciudadanía inclusiva, empática y no violenta. La segunda, sería la posibilidad de elaboración de un plan estratégico de inclusión social de los inmigrantes. El objetivo de esta propuesta sería el de detectar los déficits en la integración sociocultural y fomentar una integración compensada.

La puesta en práctica de programas de sensibilización para la ciudadanía debe ser un aspecto fundamental dentro de las agendas institucionales en su implicación sobre las políticas sociales y de igualdad. Combatir la lacra de la intolerancia se presenta como necesario en los tiempos que corren caracterizado por ser diversos en grupos humanos y complejo desde el punto de vista axiológico pues esta diversidad lleva implícita una amplia gama de aspectos simbólicos o culturales. Lograr una sociedad cohesionada e integrada no es suficiente con la consecución de la igualdad efectiva de derechos y obligaciones, sino que debe ser posible una participación activa en la configuración de la propia sociedad y es aquí desde donde se debe trabajar con las sociedades receptoras y con las minorías inmigradas. En este sentido, los programas de inclusión social de los inmigrantes también deben ser una estrategia prioritaria dentro de las agendas políticas. Asimismo, deben ser adaptativos, por lo tanto deben estar confeccionados para garantizar una correcta adaptación a la sociedad receptora desde todos los puntos de vista y englobando a todos los colectivos habidos para garantizar así una eficacia en la respuesta a la problemática de la cohesión social. El principio de ciudadanía implica avanzar en el reconocimiento de plenos derechos de participación cívica, económica, social, cultural y política a la población inmigrada. Este reconocimiento de plenos derechos no garantiza por sí solo el éxito de la integración, de ese proceso bidireccional de adaptación mutua que se necesita, pero es una condición necesaria para que la integración pueda producirse.

En definitiva, la puesta en marcha de este tipo planes y programas para la cohesión social pueden ser determinantes en el devenir social del territorio en donde se engloba esta investigación. Esto es así principalmente por las características sociodemográficas del territorio. En El Ejido cohabitan más de 90 nacionalidades distintas, una diversidad sin precedentes en el conjunto de España. Además, es uno de los núcleos de población con más densidad de inmigrantes del conjunto del territorio español. Todo esto lo convierte en un lugar de alta prioridad para la intervención mediante planes de desarrollo civil y de cohesión social. Asimismo, se debe resaltar que en El Ejido necesita esta atención principalmente por sus antecedentes de conflicto. Es por esto por lo que pensamos que se debería prestar más atención por parte de los agentes políticos e instituciones. Solo de esta forma se conseguirá conducir a la sociedad hacia una mejor percepción del futuro en el territorio donde se engloba, más cohesionada, tolerante e integradora.

Capítulo VII

Conclusiones finales y futuras líneas de investigación

En la introducción de este trabajo de investigación se propuso como *principal objetivo* evaluar cómo se muestran los habitantes de El Ejido hacia la inmigración y los inmigrantes, analizando para ello, cuáles son los problemas que más les preocupan (factores de riesgo) y cómo estos influyen en la modulación de su respuesta. Desde una óptica más específica se propuso la realización de un diagnóstico desde la perspectiva estadístico-matemática de los niveles de aceptación de inmigrantes en el contexto de El Ejido, partiendo de una serie de análisis diseñados con el objeto de mostrar una visión general de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. Además, también desde un punto de vista específico, se propuso pronosticar mediante modelos multivariados de regresión logística que variables relacionadas con el fenómeno de la inmigración funcionan como factores de riesgo para el desenlace del rechazo social hacia la inmigración en el contexto de El Ejido así como determinar cuáles eran los perfiles sociodemográficos más proclives al rechazo. Asimismo, y también desde una óptica más específica se propuso el realizar una recomendación terapéutica para la trascendencia positiva de los conflictos socioculturales que afectan al organismo social en el contexto de El Ejido.

Con respecto al *primer objetivo* se ha de decir, que si bien aún queda mucho por hacer, hemos conseguido, al menos, alcanzarlo parcialmente en el sentido en que hemos podido aproximarnos algo más a la realidad del territorio y de cómo se manifiestan sus habitantes hacia la cuestión migratoria. Como se ha podido ver a lo largo de esta investigación, especialmente en los capítulos V y VI se ha tratado de ofrecer una panorámica de cómo los habitantes de El Ejido se enfrentan hacia la inmigración y los inmigrantes de forma exclusiva, comparando los resultados obtenidos con otros datos de importante referencia. Con respecto los *tres objetivos específicos* propuestos se ha podido comprobar a lo largo de toda esta investigación lo que resumiremos a continuación.

Primero, que los análisis estadísticos diseñados para el diagnóstico de las actitudes hacia la inmigración en el contexto de El Ejido han resultado ser una buena estrategia para conocer y comprender como la sociedad autóctona se enfrenta a la problemática desde un punto de vista general. *Segundo*, se ha podido comprobar como los modelos multivariados de regresión logística pueden ser una herramienta muy útil para pronosticar comportamientos grupales en el contexto de las relaciones interétnicas en cuanto a que nos ha permitido obtener una información muy importante para realizar el pronóstico de la presente investigación al mismo tiempo que ha sido una herramienta verdaderamente útil para la identificación de factores de riesgo para el rechazo. *Tercero*, que todos los análisis diseñados han sido esenciales para la propuesta terapéutica que se ha planteado en el capítulo VI. Así, consideramos que la elaboración de un barómetro de actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes en El Ejido, así como un barómetro de actitudes de los inmigrantes hacia los nativos puede ser una herramienta muy necesaria para el

conocimiento y la comprensión de los conflictos socioculturales del Poniente Almeriense. De ahí que debamos destacar que las Instituciones públicas deberían de tomar parte y trabajar sobre la idea de conocer para comprender cómo os ciudadanos conviven lo que sin duda puede generar la aparición de soluciones prácticas que tengan como finalidad la búsqueda de medidas pacíficas para la trascendencia de los conflictos que puedan ser susceptibles de aparición en el contexto de El Ejido. Asimismo, se debe apostar por una pedagogía de la multiculturalidad en entornos pacíficos, principalmente por que será a través del contacto e intercambio intercultural desde dónde se podrán mejorar las relaciones entre ambos grupos.

En consonancia con los objetivos propuestos, las principales hipótesis que planteábamos eran las siguientes. *Primero*, que los habitantes de El Ejido iban a ser, en términos generales, tolerantes con el fenómeno de la inmigración y los inmigrantes. No obstante, dimos por supuesto que en El Ejido podría haber indicios de actitudes prejuiciosas hacia este colectivo (puesto que es un fenómeno endémico) y que a la vez esto dependería factores de tipo sociodemográfico y de otros factores relacionados con la percepción de la inmigración y los inmigrantes. De este supuesto de partida emergían dos hipótesis secundarias que propusimos como específicas, que tenían como objeto guiar la hoja de ruta de este estudio con la finalidad principal corroborar la hipótesis general de estudio descrita anteriormente, estas hipótesis secundarias y específicas eran las que se explican a continuación.

En primer lugar se estipuló que variables de índole sociodemográfica como pueden ser; tener un sexo determinado, una consideración religiosa concreta, un edad determinada, desarrollar la actividad profesional en un sector concreto, tener una ideología política concreta, una renta específica y un nivel académico concreto podrían ser factores de rechazo hacia el grupo externo insertado en la sociedad receptora. *En segundo lugar*, se estipuló que factores relacionados con la sensación de amenaza percibida (material, cultural y de seguridad), conjuntamente con factores relacionados con el grado de intrusión y contacto percibido del exogrupo foráneo, así como factores relacionados con la adopción de determinadas políticas migratorias que tienen como objeto beneficiar al grupo externo o factores relacionados la imagen tópica negativa de los inmigrantes, el grado de altruismo social y de adhesión a los Derechos y Libertades y, en general, otros factores relacionados con el fenómeno de la inmigración fundamentales para un aumento del riesgo de un conflicto social iban a funcionar como desencadenantes del rechazo al grupo externo por parte del endogrupo nativo, prediciendo así una actitud reacia hacia la inmigración y los inmigrantes y aumentando la probabilidad de que se produzca un conflicto sociocultural.

Como hemos visto en la discusión sobre el capítulo VI, los resultados parecen indicar que existen múltiples variables que pueden favorecer una actitud negativa en la respuesta respecto como se percibe la inmigración. Por un lado, se ha podido corroborar como el mayor peso de variables relacionadas con factores que tienen que ver con la imagen tópica negativa de los inmigrantes, el grado de altruismo social, la adhesión a los derechos y libertades fundamentales pueden ser importantes marcadores de riesgo para el pronóstico de una actitud reacia. Ocurre lo mismo con el peso de los factores relacionados

con el contacto intergrupar o con la aceptación de medidas políticas para la gestión de la inmigración así como la predisposición para la mejora de las relaciones con los inmigrantes o el apoyo a determinados movimientos a favor y en contra del racismo y el conocimiento en materia de DDHH. De otro lado, factores de tipo sociodemográfico como por ejemplo la edad, la ideología, el nivel académico, y la consideración religiosa también han demostrado ser factores de riesgo que pueden predecir actitudes y comportamientos reacios. Los resultados se consolidan en el sentido en que coinciden parcialmente con lo que se describe en los informes estudiados (europeos, españoles y andaluces) y en la literatura que aborda el tema en general que manifiesta que pueden ser múltiples los factores susceptibles producir una actitud negativa hacia la inmigración y los inmigrantes y que como hemos podido observar podrían ser de gran ayuda a la hora de conocer y comprender el fenómeno de las actitudes hacia la inmigración en un contexto determinado.

Por esta razón creemos en la necesidad de realizar más estudios, que permitan ratificar los resultados obtenidos y, posiblemente, depurar los modelos aquí presentados, teniendo en cuenta *efectos de interacción* entre las variables explicativas consideradas así como la eliminación de posibles *efectos de confusión* por variables en los modelos que no han resultado significativas después de las pruebas realizadas. Por otro lado, dada la versatilidad que ofrecen los modelos de regresión logística para la identificación de factores de riesgo y su fuerza, así como para la construcción de modelos predictivos de clasificación en los distintos niveles de respuesta, consideramos interesante utilizarlos también para analizar otro tipo de variables relacionadas con diferentes ángulos sobre los que se construye el imaginario prejuicioso de las minorías así como para la identificación de los perfiles de riesgo más propensos al rechazo.

Para ello, se es consciente de que será necesario modificar los indicadores que hemos aplicado en esta investigación. Sólo de esta forma conseguiremos evitar acotar la realidad mediante la recodificación de variables, práctica bastante común que hemos utilizado en este estudio, pero poco aconsejada y que consideramos como una de las principales limitaciones de este estudio conjuntamente con el sesgo de deseabilidad social, habitual en este tipo de estudios. Esto es importante en la medida en que permitirá un mejor y más eficiente análisis de los datos. Por tanto, consideramos que esto podría ser una propuesta de mejora para próximas investigaciones que tengan como finalidad estudiar el prejuicio étnico en el ámbito de las relaciones intergrupales desde el punto de vista de la *epidemiología de conflictos*. De otra parte, los resultados de esta investigación también muestran que el Método Transcend puede ser una herramienta mucho más eficaz si se complementa con elementos epidemiológicos y técnicas estadísticas de análisis predictivo y de riesgos para la evaluación y análisis de conflictos intergrupales. Esto se corrobora atendiendo a los resultados y análisis propuestos pues, queda claro que la disposición de las inferencias rescatadas de los datos expuestos y de los modelos presentados quedan más eficientemente objetivizadas desde la perspectiva de la *investigación epidemiológica de conflictos* propuesta.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer sobre el marco metodológico propuesto pues habría que seguir profundizando dentro de las disciplinas que los conforman a fin de

conseguir acrisolar aún más las dimensiones sobre las que se fundamenta, tanto a nivel epistemológico, desde una filosofía de la ciencia, como desde el punto de vista puramente metodológico, contemplando la posibilidad de ampliar los modelos matemáticos hacia variaciones más complejas. Otro aspecto importante a desarrollar en un futuro sería la posibilidad de realizar un *estudio conflictual cruzado* para evaluar cómo se perciben ambos grupos, es decir, como evalúan los autóctonos a los inmigrantes y como los alóctonos o inmigrantes evalúan a los autoctonos. Para ello, será necesario desarrollar un indicador que tenga como finalidad evaluar el grado de conflicto intergrupal percibido en el contexto de El Ejido desde una óptica bidimensional. Todo esto sería interesante en el sentido en que nos permitiría obtener una información muy valiosa para conocer y comprender hacia donde se dirigen las relaciones desde una perspectiva bidireccional lo que sin duda podría contribuir a la mejora de propuestas terapéuticas para la cohesión social y la convivencia pacífica.

Finalmente y como conclusión final, consideramos pertinente precisar con énfasis que es lógico tratar de construir herramientas diagnósticas que no solo clasifiquen al individuo que llega, sino que predigan (pronostiquen) comportamientos grupales y por tanto den pie a actuaciones o *terapias* que busquen evitar conflictos como el de El Ejido del año 2000 motivando así la *Investigación para la paz* en el ámbito de las migraciones y las relaciones interétnicas desde la óptica de la *epidemiología de conflictos*. Estas herramientas diagnósticas, estarán basadas en modelos como los que aquí se han presentado y que habrá que validar con todas las herramientas estadísticas disponibles para ello, sin olvidar, en un momento dado, la visión esencial del antropólogo desde un *enfoque Bayesiano*.

Referencias bibliográficas

- Abel, G. y Sander, N. (2014) Quantifying global international migration flows, *Science*, 343 (6178), 1520-1522.
- Adorno, T.W. (1950) *The authoritarian personality*, Nueva York, Harperand Row.
- Agresti, A. (1980) Generalized Odds Ratios for Ordinal Data, *Biometrics*, 36 (1), 59-67.
- Agresti, A. (1985) Applying R² – Type Measures to Ordered Categorical Data, *Technometrics*, 28(2), 133-138.
- Agresti, A. (2013) *Categorical Data Analysis, (Tercera Edición)*, Nueva York, Wiley.
- Agresti, A. (2017) *Statistical Methods for the Social Sciences (Quinta Edición)*, Florida, Pearson.
- Agulló, E., Cabo, J. Capa, M, Rodríguez, J. y Sánchez., C. (2004) Racismo y exclusión social: el caso de los gitanos en *Erradicación del chabolismo e integración social de los gitanos en Avilés: investigación, evaluación y propuestas*. Asturias, Universidad de Oviedo, Ayuntamiento de Avilés, 37-44.
- Alecke, B., Huber, P., y Untiedt, G. (2001) What difference a constant makes? How predictable are international migration flows? En *Migration policies and EU enlargement. The case of central and eastern Europe*, 63–78, Paris, OCDE.
- Alonso, S. y Rovira Kaltwasser, C. (2015) Spain: No Country for the Populist Radical Right?, *South European Society and Politics*, 20(1), 21-45.
- Allan, J. A. (1999) Virtual Water: a strategic resource Global solutions to regional déficits, *Ground Water*, 36(4), 545-546.
- Allport, G. (1954) *The Nature of Prejudice*, Oxford, Adisson-Wesley.
- Altemeyer, B. (1998) The other “authoritarian personality”, *Advances in Experimental Social Psychology*, 30 (1), 47–92.
- Ananth, C.V. y Kleinbaum, D.G. (1997) Regression Models for Ordinal Responses: A Review of Methods an Applications, *International Journal of Epidemiology*, 26(6), 1323-1333.
- Arango, J. (2000) Explaining migration: A critical view, *International Social Science Journal*, 52(165), 283–296.

- Arjona Garrido, M. Á. (2004) *Inmigración y mercado de trabajo. El caso de la economía étnica en Almería*, Almería, Universidad de Almería.
- Arjona Garrido, M. Á. (Dir.) (2005) *La economía étnica en el mercado de trabajo almeriense*, Sevilla, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Consejería de la Gobernación, Junta de Andalucía.
- Augé, M. (1996) *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*, Barcelona, Paidós.
- Ayuntamiento de El Ejido (2016) *Boletín sociodemográfico de El Ejido*, El Ejido, Ayuntamiento de El Ejido.
- Aznar, J. A., y Sánchez, A. (2001) El crecimiento económico: una comunidad desbordada, En *El Ejido: La ciudad cortijo*, 69-97, (F. Checa Dir.), Barcelona, Icaria.
- Aznar, J. A., y Sánchez, A. (2005) Almería: paradigma de la inversión de los flujos migratorios, En *Informe Económico de la Provincia de Almería 2003, El reto de la inmigración, El Ejido (Almería)*, 105-119, Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
- Aznar, J. A., Belmonte, L. J., y Bonillo, D. (2009) *Mercado de trabajo y población extranjera en Almería: El sector de la agricultura intensiva*, Almería, Universidad de Almería.
- Aznar, J. A., Galdeano-Gómez, E., Pérez-Mesa, J. C. (2011) Intensive Horticulture in Almería, Spain. A Counterpoint to Current European Rural Policy Strategies, *Journal of Agrarian Change*, 11(2), 241-261.
- Azurmendi, M. (2001) *Estampas de El Ejido: un reportaje sobre la integración del inmigrante*, Madrid, Taurus.
- Baker, M. (1981) *The New Racism*, London, Junction.
- Bauböck, R. (1998) Sharing History and Future? Time Horizons of Democratic Membership in an Age of Migration, *Constellations*, 4(3), 320–345.
- Baumann, G. (1999) *The Multicultural Riddle*. Londres y Nueva York, Routledge.
- Berry, J.W. (1990) Psychology of acculturation. En *Cross-cultural perspectives: Nebraska symposium on motivation*, 457-488, (Berman J. J. edt.), Lincoln, University of Nebraska Press.
- Bijak, J. (2011) *Forecasting International Migration in Europe: A Bayesian View*, Londres y Nueva York, Springer.

- Blalock, H. M. (1967) *Toward a theory of minority-group relations*, Nueva York, John Wiley and Sons
- Branscombe, N. R. y Wann, D. L. (1994) Collective self-esteem consequences of outgroup derogation when a valued social identity is on trial, *European Journal of Social Psychology*, 24(1), 641-657.
- Bobo, L. (1988) Group conflict, prejudice, and the paradox of contemporary racial attitudes. En *Eliminating Racism: Profiles in Controversy*, 85-114, (P.A. Katz y D.A. Taylor Eds.), Nueva York, Plenum Press.
- Bobo, L. y Hutchings, V. L. (1996) Perceptions of Racial Group Competition: Extending Blumer's Theory of Group Position to a Multiracial Social Context, *American Sociological Review*, 61(6), 951-972.
- Bobo, L. (1999) Prejudice as group position: microfoundations of a sociological approach to racism and race relations, *Journal of Social Issues*, 55(1), 445-472.
- Borjas, G. (1990) *Friends or strangers: The impact of immigrants on the US economy*, Nueva York, Basic Books.
- Blumer, H. (1958) Race Prejudice as a Sense of Group Position, *Pacific Sociological Review*, 1(1), 3-7.
- Breslow, N.E. y Day, N.E. (1981) *Statistical Methods in Cancer Research, Vol. 1: The Analysis of Case-Control Studies*, Lyon, IARC.
- Cabello, T. (1996) Utilización de pesticidas en invernaderos del sur de España y análisis de los riesgos toxicológicos y medioambientales, *Phytoma*, 75(1), 11-19.
- Callejón, A. J., Carreño, A., Sánchez-Hermosilla, J., y Pérez, J. (2010) Evaluación del impacto ambiental de centro de transformación y gestión de residuos sólidos agrícolas en la provincia de Almería, España, *Informes de la Construcción*, 62 (abril-junio), 79-93.
- Capel Molina, J. (1990) *Climatología de Almería*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- Capotorti, F. (1979) *Study on the Rights of Persons Belonging to Ethnic, Religious and Linguistic Minorities*, United Nations, New York.
<http://repository.un.org/handle/11176/353649>
- Castaño, A. (2000) *Informe sobre la población inmigrante en Almería*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Asuntos Sociales.

- Castles, S., Miller, M., J. (1993) *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern Age*, Basingstoke, Macmillan.
- Castro, L. J., y Rogers, A. (1983) Patterns of family migration: Two methodological approaches. *Environment and Planning A*, 15(2), 237-254.
- Carens, J. (2000) *Culture, Citizenship and Community. A Contextual Exploration of Justice as Evenhandedness*, Nueva York, Oxford University Press.
- Cea D'Ancona, M. Á. (2002) La medición de las actitudes ante la inmigración: Evaluación de los indicadores tradicionales de racismo, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 99(2), 87-111.
- Cea D'Ancona, M. Á. (2004) *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Cea D'Ancona, M. Á. (2009) La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta: Un paso adelante en su medición, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125(1), 13-45.
- Cea D'Ancona, M. Á. (2015) Los efectos de la crisis económica en la modulación y evolución de la opinión pública española ante la inmigración, *Migraciones*, 37(1), 29-52.
- Centellas, M., Ruiz, A., y Garcia-Pellicer, P. (2009) *Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*, Almería, Fundación Cajamar e Instituto de Estudios Almerienses.
- Checa, F. (1993) Los espaldas mojadas, naufragos en un mar de plástico, En *Migraciones, segregación y racismo*, VI Congreso de Antropología, 39-54, (Provansal, D., Ed.) Tenerife, España.
- Checa, F. (1995) Oportunidades socioeconómicas en el proceso migratorio de los inmigrantes africanos en Almería, *Agricultura y Sociedad*, 77(1), 41-82.
- Checa, F. (Dir.) (2001) *El Ejido: La ciudad cortijo*, Barcelona, Icaria.
- Checa, J. C. (2004) *La diferenciación residencial de los inmigrados en la provincia de Almería: el caso de roquetas de mar*, Almería, Universidad de Almería.
- Checa, F. (2007) *Viviendo juntos aparte. La segregación espacial de los africanos en Almería*, Barcelona, Icaria.
- Checa y Olmos, F., Checa, J. C., Arjona Garrido, Á. (2009) *Las migraciones en el mundo*, Barcelona, Icaria.

- Checa, J.C., Arjona, M. Á., Checa, F. (2010^a) El Ejido elegido: la convivencia como desafío, *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 14(1), 310-322.
- Checa, Juan Carlos Arjona, Ángeles y Checa, Francisco (2010^b) Actitudes recientes hacia los inmigrantes en El Ejido, *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 17(52), pp. 125-154.
- Creighton, Mathew y Jamal, Amaney (2015) Does Islam a role anti-immigrant sentiment? An experimental approach, *Social Science Research*, 53(1), 89-103.
- Ceobanu, A. M. y Escandell, X. (2010) Comparative Analyses of Public Attitudes Toward Immigrants and Immigration Using Multinational Survey Data: A Review of Theories and Research, *Annual Review of Sociology*, 36(1), 309-328.
- Comanducci, P. (1996) La imposibilidad de un comunitarismo liberal. En *Tolerancia y minorías. Problemas jurídicos y políticos de las minorías en Europa*, 11-26. (Prieto Sanchís, L Edt.) Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Collett, D. (1981) *Modelling Binary Data*, Nueva York, Chapman and Hall.
- Cornelius, W. A. y Rosenblum, M. R. (2005) Immigration and Politics, *Annual Review of Political Science*, 8(19), 99-119.
- Cozar, M. (1984) *La emigración exterior de Almería*, Granada, Universidad de Granada.
- Cronbach, L. J. (1951) Coefficient alpha and the internal structure of test, *Psychometrika*, 16(1), 297-334.
- Davidov, Eldad Meuleman, Bart Billiet, Jaak y Schmidt, Peter (2008) Values and support for immigration: a cross-country comparison, *European Sociological Review*, 24(5), 583-599.
- Davidov, E., Meuleman, B., Cieciuch, J., Schmidt, P. y Billiet, J. (2014) Measurement Equivalence in Cross-National Research, *The Annual Review of Sociology*, 40(1), 55-75.
- Davidov, E., Cieciuch, J., Meuleman, B., Schmidt, P., Algesheimer, R. y Hausherr, M. (2015) The Comparability of Measurements of Attitudes Toward Immigration in the European Social Survey. Exact versus Approximate Measurement Equivalence, *Public Opinion Quarterly*, 79(1), 244-266.
- DeCoster, J., Iselin, A. MR., y Gallucci, M. (2009) A Conceptual and Empirical Examination of Justifications for Dichotomization, *Psychological Methods*, 14(4), 349-366.

- DeJong, G. F., y Fawcett, J. T. (1981) Motivations for migration: An assessment and a value- expectancy research model. En *Migration decision making: Multidisciplinary approaches to microlevel studies in developed and developing countries*, 13–57, (DeJong G., F. y Gardener, R., W Eds.), New York, Pergamon Press.
- Delgado, M. y Moreno, I. (2002) *La agricultura intensiva almeriense: los límites del modelo*, Le Monde Diplomatique, Febrero.
- Delgado, M. (2006) Economía, territorio y desigualdades regionales, *Revista de Estudios Regionales*, 75(1), 93.128.
- Del Valle Gálvez, Alejandro (2007) España-Marruecos: Nuevos y viejos paradigmas de una relación en un mundo en mutación, En *Relaciones España-Marruecos, nuevas perspectivas y enfoques*, 7-46, (Sánchez Sandoval, J.J. y El Fathi Eds.), Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES). (2008) *International Migrant Stock: The 2008 Revision*, Nueva York, Naciones Unidas, Disponible en: <https://esa.un.org/migration/index.asp?panel=1>.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES). (2015) *International Migrant Stock: The 2015 Revision*, Nueva York, Naciones Unidas, Disponible en: www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/index.shtml.
- Dovidio, J.F., y Gaertner, S.L. (1986) *Prejudice, Discrimination and Racism*, San Diego, Academic Press.
- Dovidio J. F y Gaertner, S. L (2000) Aversive racism and selection decisions 1989 and 1999, *Psychological Science*, 11(4), 315-319.
- Durkheim, E. (1978) *Las reglas del método sociológico*, Madrid, Ediciones Morata.
- Dustmann, C. (1997) Return migration, uncertainty and precautionary savings. *Journal of Development Economics*, 52(2), 295–316.
- Elster, J. (1983) *Sour Grapes. Studies in the Subversion of Rationality*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Esquivel, José Antonio Jiménez Bautista, Francisco Esquivel, Francisco Javier y Esquivel-Sánchez, José Antonio (2011) Statistical Analysis of Attitude and Behaviour of Youths on the “Other” in Granada City (Andalusia, Spain), *The Open Anthropology Journal*, 66(1), 66-71.

- Esses, V. M., Haddock, G. y Zanna, M. P. (1993) Values, Stereotypes, and Emotions as Determinants of Intergroup Attitudes, *Affect, En Cognition and Stereotyping: Interactive Processes in Group Perception*, 137-166, (D. M. Mackie y D. L. Hamilton, Eds.), Orlando: Academic Press.
- Esses, V. M., Jackson, L. M. y Armstrong, T. L. (1998) Intergroup Competition and Attitudes Toward Immigrants and Immigration: An Instrumental Model of Group Conflict, *Journal of Social Issues*, 54(4), 699-724.
- ESS Round 7: European Social Survey Round 7 Data. (2016) *Data file edition 1.0. NSD. Norwegian Centre for Research Data, Norway*. Data Archive and distributor of ESS data for ESS ERIC.
- Faist, T. (2000) *The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces*, Oxford, Oxford University Press.
- Fernández, O., y Pizarro, A. (1981) Almería: La técnica de cultivo en enarenado transforma un desierto, *Estudios agrosociales*, 115(1), 31-70.
- Fernández, M., Valbuena, C. y Caro, R. (2017). *Evolución del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia*. Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Ferraro, F. J. (2000) *El sistema productivo almeriense y los condicionamientos hidrológicos*, Madrid, Civitas.
- Ferraro, F. J., y Aznar, J. A., (2008) El distrito agroindustrial de Almería: un caso atípico, *Mediterráneo Económico*, 13(1), 353-382 (El Ejido, Fundación Cajamar).
- Frederickson, G. M. (2002) *Racism: A Short History*, Princeton, Nueva York, Princeton University Press.
- Galtung, J. (1965) On the Meaning of Nonviolence. *Journal of Peace Research*, 2(3), 228-256.
- Galtung, J. (1969) Violence, Peace and Peace Research, *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- Galtung, J. (1978) *The Theory of Conflict and the Concept of Probability*. Descargado de <https://www.transcend.org/galtung/papers/The%20Theory%20of%20Conflict%20and%20the%20Concept%20of%20Probability.pdf>.
- Galtung, J. (1981) Social Cosmology and the Concept of Peace. *Journal of Peace Research*, 18(2), 183-199.
- Galtung, J. (1990) Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305.

- Galtung, J. (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Bakeaz.
- Galtung, J. (2000) TRANSCEND: 40 Years, 40 Conflicts. En *Searching for Peace. The Road to TRANSCEND*, 101-121, (C.G. Jacobsen & J. Galtung eds.), Londres y Sterling, Pluto Press.
- Galtung, J. (2003) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, Bakeaz.
- Galtung, J. (2010) Peace Studies and Conflict Resolution: The Need for Transdisciplinarity, *Transcultural Psychiatry*, 47(1), 20-32.
- Goldberg D. T. (1993) *Racist Culture*, Oxford, Blackwell.
- Golder, M. (2003) Explaining Variation in the Success of Extreme Right Parties in Western Europe, *Comparative Political Studies*, 36(4), 432-466.
- Gómez, A., y Vázquez, A. (2015) Personal identity and social identity. Two different processes or a single one? / Identidad personal e identidad social. ¿Dos procesos diferentes o uno solo?, *Revista de Psicología Social*, 30(3), 468-480.
- Graf, W., Kramer, G. y Nicolescou, A. (2007). Counselling and Training for Conflict Transformation and Peace-Building: The Transcend Approach, En *Handbook of Peace and Conflict Studies*, 123-142, (C. Webel y J. Galtung eds.), Nueva York: Routledge.
- Grillo, R. (1998) *Pluralism and the Politics of Difference: State, Culture and Ethnicity in Comparative Perspectives*, Oxford, Clarendon Press.
- Gross, F. (1999) *Citizenship and Ethnicity: The Growth and Development of a Democratic Multiethnic Institution*, Westport, Connecticut, Greenwood Press.
- Grossi, J. (1999) *Racismo, una aproximación psicosocial*, Oviedo, Eikasía.
- Gupta, A., Ferguson, J. (1992) Beyond culture: Space, identity and the politics of difference. *Cultural Anthropology*, 7(1), 6-23.
- Gutmann, A. (1994) Introduction. En *Multiculturalism and The Politics of Recognition*, 1-25. (Gutmann, A., Edt.), Princeton, Nueva York, Princeton University Press.
- Hagendoorn, L. (1993) Ethnic categorization and outgroup exclusion: Cultural values and social stereotypes in the construction of social hierarchies, *Ethnic and Racial Studies*, 16(1), 26-51.

- Hagendoorn, L. (1995) Intergroup biases in multiple group systems: The perception of Ethnic Hierarchies, *European Review of Social Psychology*, 6(1), 199-228.
- Hagendoorn, L. y Hraba, J. (1987) Social distance towards Holland's minorities: Discrimination against and among ethnic outgroups, *Ethnic and Racial Studies*, 10(3), 317-333.
- Hall, S. (1991) The Local and the Global: Globalization and Ethnicity, En *Culture Globalization and the World System*, 19-40, (A. King Ed.) Londres, Macmillan.
- Hall, S., y du Gay, P. (1996) *Questions of Cultural Identity*, Londres y Thousand Oaks, California, Sage.
- Hanley, J. A. y McNeil, B. J. (1982) The Meaning and Use of the Area under Receiver Operating Characteristic (ROC) curve, *Radiology*, 143(1), 29-36.
- Harris, J. R., y Todaro, M. P. (1970) Migration, unemployment and development: A two-sector analysis, *American Economic Review*, 60(1), 126-142.
- Harris, M. (1982) *El materialismo cultural*, Madrid, Alianza.
- Harris, M. (1983) *Antropología cultural*, Madrid, Alianza.
- Hart, R. A. (1975) Interregional economic migration: Some theoretical considerations (Part I). *Journal of Regional Science*, 15(2), 127-138.
- Hatton, T. J., y Williamson, J. G. (1998) *The age of mass migration: Causes and economic impact*. Oxford, Oxford University Press.
- Haynes, R.B., Sackett, D.L., Guyatt, G.H., y Tugwell, P. (2006) *Clinical Epidemiology, How to do Clinical Practice Research (Tercera Edición)*. Nueva York, Lippincott Williams y Wilkins.
- Heath, A. (Dir.) (2016) *Attitudes towards Immigration and their Antecedents: The Results from Round 7 of the European Social Survey*, Oslo, Norwegian Social Science Data.
- Hirschman, C., Kasinitz, P., y Dewind, J. (1999) *The Handbook of International Migration: The American Experience*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- Hollifield, J. (1992) *Immigrants, Markets, and States: The Political Economy of Postwar Europe*, Cambridge, Harvard University Press.
- Hosmer, D., Lemeshow, S. (2000) *Applied Logistic Regression, (Segunda Edición)*, Nueva York, John Wiley y Sons.

- Isard, W. (1960) *Methods of regional analysis: An introduction to regional science*. Nueva York, Wiley.
- Izcara, P. S. (2000) La directiva de nitratos en España: El ejemplo del Campo de Dalías, Almería, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 186(1), 203-226.
- Jackson, J. (1993) Realistic group conflict theory: a review and evaluation of the theoretical and empirical literature, *The Psychological Record*, 43(3), 395-413.
- Jennissen, R. (2004) *Macro-economic determinants of international migration in Europe*, Amsterdam, Dutch University Press.
- Jiménez Bautista, F. (1997) *Juventud y racismo. Actitudes y comportamientos en Granada*, Granada, IMFE.
- Jiménez Bautista, F. (2004) Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz, *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 34 (enero-abril), 75-91.
- Jiménez Bautista, F. (2005) Imagen y percepción de los jóvenes de Granada sobre la inmigración marroquí, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 12(39), 183-216.
- Jiménez Bautista, F. (2006) La inmigración marroquí en Granada: su imagen y percepción por los jóvenes granadinos, *Estudios geográficos*, 67(261), 549-578.
- Jiménez Bautista, F. (2008) Las implicaciones para España de la nueva identidad europea y los conflictos étnicos, *Espacios Públicos*, 19(1), 214-236.
- Jiménez Bautista, F. (2009) Hacia un paradigma pacífico: La paz neutra, *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Número Especial, 141-190.
- Jiménez Bautista, F. (2011) *Racionalidad pacífica, una introducción a los Estudios para la Paz*, Madrid, Dykinson.
- Jiménez Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 19(58), 13-52.
- Jiménez Bautista, F. y González Joves, Á. (2013) *Colombia: un mosaico de conflictos y violencias para transformar*, Madrid, Dykinson. [e-book.]
- Jiménez Bautista, F. (2016). *Antropología ecológica*. Madrid: Dykinson.

- Jiménez Díaz, J. F. (2008) Un proceso de glocalización en su contexto sociopolítico: migraciones hacia el Poniente Almeriense, *Revista Praxis Sociológica*, 12(1), 195-219.
- Jiménez Díaz J. F. (2010) *Relatos biográficos de agricultores. Memoria de la revolución agrícola en la costa de Almería y Granada*, Granada, Editorial Comares.
- Jiménez Díaz, J. F. (2011) Procesos de desarrollo en el Poniente Almeriense: Agricultores e inmigrados, *Revista de Estudios Regionales*, 90(1), 179-205.
- Joppke, C., Lukes, S. (1999) Introduction: Multicultural Questions. En *Multicultural Question*, 1-24, (Joppke C., Lukes, S. Eds), Oxford, Oxford University Press.
- Jowell, R., Roberts, C., Fitzgerald, R. y Eva, G. (2007) *Measuring Attitudes Cross-Nationally: Lessons from the European Social Survey*, Londres, Sage.
- Junti, M., y Downward, S. D. (2017) Interrogating sustainable productivism: Lesson from Almerian miracle, *Land and Use Policy*, 66(1), 1-9.
- Kahn, J. H. (2006) Factor Analysis in Counseling Psychology Research, Training, and Practice, *The Counseling Psychologist*, 34(5), 684-718.
- Keynes, J. M. (1921/1973) *A treatise on probability*. Londres, Macmillan and The Royal Economic Society (The Collected Writings of John Maynard Keynes, vol. VIII).
- Kinder, D. y Sears, D (1981) Prejudice and politics: symbolyc racism versus racial theats to the good life, *Journal of Personality and Social Psychology*, 40(3), 414-31.
- Kleinbaum, D. G. y Klein, M. (2010) *Logistic Regression: A Self-Learning Text (Tercera Edición)*, Nueva York, Springer.
- Kleinpenning, G.y Hagendoorn, L. (1993) Forms of racism and the cumulative dimension of ethnic attitudes, *Social Psychology Quartely*, 56(1), 21-36.
- Krämer, A., Kretzschmar, M., y Krickeberg, K. (2010) *Modern Infectious Disease Epidemiology*, Nueva York, Springer.
- Krieger, N. (2001) Theories for social epidemiology in the 21st century: an ecosocial perspective, *International Journal of Epidemiology*, 30(1), 668-677.
- Krieger, N., Smith, K., Naishadham, D., Hartman, C. y Barbeau, E. M. (2005) Experiences of discrimination: Validity and reliability of a self-report measure for population health research on racism and health, *Social Science & Medicine*, 61(1), 1576-1596.

- Kupiszewski, M. (2002) How trustworthy are forecasts of international migration between Poland and the European Union? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 28(4), 627–645.
- Kymlicka, W. (1995) *Ciudadanía Multicultural*, Barcelona, Paidós.
- Kymlicka, W. (1996) Social Unity in a liberal State. *Social Philosophy and Policy Foundation*, 1(1), 105–136.
- Kymlicka, W. (2001) *Politics in the Vernacular: Nationalism, Multiculturalism and Citizenship*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press.
- Last, J.M. (1995) *A Dictionary of epidemiology*, Nueva York, Oxford University Press.
- Lee, E. S. (1966) A theory of migration. *Demography*, 3(1), 47–57.
- LeVine, R. A. y Campbell, D. T. (1972). *Ethnocentrism*, Nueva York, John Wiley y Sons.
- Levi-Strauss, C. (1993) *Raza y Cultura*, Madrid, Catedra.
- Lewis, A. W. (1954) *Economic development with unlimited supplies of labour*, Manchester, School of Economic and Social Studies.
- López García, Bernabé (2013) España y el mundo árabe-islámico: historia de una multiplicidad de relaciones y encuentros, En *El Islam y los musulmanes hoy: Dimensión internacional y relaciones con España*, 11-28, (Orozco de la Torre, Olivia y Alonso García, Gabriel Eds.), Madrid, Escuela Diplomática.
- Lowry, I. S. (1966) *Migration and metropolitan growth: Two analytical models*, San Francisco, Chandler.
- Lubbers, M., Gijssberts, M. y Scheepers, P. (2002) Extreme right-wing voting in Western Europe, *European Journal of Political Research*, 41(1), 345-378.
- Luna, F., y Toja, D. (1986) Explosión demográfica en una comarca agrícola de Andalucía, *Trabajos de Antropología*, 20(1), 65-74.
- Lynn, P., Japac, L. y Lyberg, L. (2005) What's so special about cross-national surveys? En *Conducting cross-national and cross-cultural surveys: papers from the 2005 meeting of the International Workshop on Comparative Survey Design and Implementation*, 7-20, (J. Harkness Ed.), Mannheim: GESIS-ZUMA.
- Martín Muñoz, Gema (1994) El imaginario español sobre el Islam y el Mundo Árabe y su influencia en los medios de comunicación, *El Mundo Árabe y su imagen en los medios*, 279-283, (Bodas Barea, J. y Dragoevich, A. Comps.) Madrid, Editorial Comunica.

- Martínez Veiga, U. (2001) *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*, Madrid, Catarata.
- Martínez-Vidal, J.L., González Rodríguez, M.J., Belmonte-Vega, A., y Garido-Frenich, A. (2004) Estudio de la contaminación por pesticidas en aguas ambientales de la provincial de Almería, *Revista científica de ecosistemas*, 13(3), 30-38.
- Massey, D.S. (1987) The ethnosurvey in theory and practice. *International Migration Review*, 21(4), 1498–1522.
- Massey, D. S. (1990) Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration. *Population Index*, 56(1), 3–26.
- Massey, D. S. (2002). A synthetic theory of international migration. En *World in the mirror of international migration*, 142–152, (Iontsev, V., Ed.), Moscú, MAX Press.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. E. (1993). Theories of international migration: Review and appraisal, *Population and Development Review*, 19(3), 431–466.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. E. (1993) Theories of international migration: Review and appraisal, *Population and Development Review*, 19(3), 431–466.
- Massey, D. S., y Zenteno, R. M. (1999) The dynamics of mass migration, *Proceedings of the National Academy of Sciences USA*, 96(9), 5328–5335.
- Mausner, J.S. y Kramer S. (1985). *Epidemiology: an introductory text*, Filadelfia, WB Saunders.
- Mazurkiewicz, L. (1986) *Theoretical foundations of the models of spatial interactions*, Ossolineum, Varsovia, Institute of Geography and Spatial Organisation, Polish Academy of Sciences.
- McAuliffe, M. y Ruhs, M. (2018) *Informe sobre las migraciones en el mundo*, Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones.
- McConahay, J. B. y Hough, J. C. (1976) Symbolic racism, *Journal of Social Issues*, 32(1), 23-45.
- McConahay, J. B., Hardee, B., y Batts, V. (1981) Has racism declined in America?, *Journal of Conflict Resolution*, 25(4), 57-79.
- McLaren, L. (2003) Anti-Immigrant Prejudice in Europe: Contact, Threat Perception and Preferences for the Exclusion of Immigrants, *Social Forces*, 81(3), 910-933.

- Mignon, C. (1982) Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea, Madrid, MAPA.
- Milne, W. J. (1993) Macroeconomic influences on migration, *Regional Studies*, 27(4), 365-373.
- Mincer, J. (1978) Family migration decisions. *Journal of Political Economy*, 86(5), 749-773.
- Moldes-Anaya, Sergio (2014) Los conflictos socio-culturales del Poniente Almeriense: El Ejido, una aproximación desde los Estudios para la paz, *Revista de Paz y Conflictos*, 7(1), 241-277.
- Moldes-Anaya, S. (2016) *El Ejido desde la investigación en conflictos: Análisis de las variables predictoras de las actitudes racistas hacia la población inmigrante*, Comunicación presentada en el XII Congreso Español de Sociología, 30-2 de julio. La Laboral, Gijón.
- Moldes-Anaya, S., y Jiménez Bautista, F. (2017a) Los asentamientos de inmigrantes en el poniente almeriense, el mar de plástico: una investigación etnográfica sobre los espacios de la indiferencia, En *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías*, 2018-2030, (M. Á., Vicente Rabaneque, P. García Hernandorena y A. Vizcaíno Esteban, Coord.), Valencia, Universidad de Valencia.
- Moldes-Anaya, S., Romero-Béjar, J. L. y Jiménez Bautista, F. (2017b) Diagnóstico de factores de riesgo del rechazo social a inmigrantes en un municipio del Poniente Almeriense según un modelo Logit, *Revista de Paz y Conflictos*, 10(2), 235-263.
- Moldes-Anaya, S., Jiménez Aguilar, F., y Jiménez Bautista, F. (2018a) Actitudes hacia la inmigración en España a través de la Encuesta Social Europea, *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, 13(1), 93-119.
- Moldes-Anaya, S., Romero-Béjar, J.L., Jiménez Bautista, F. (2018b) *Perceived Threat As a Risk Factor for Social Rejection of Muslims in Southern Spain: The Case of the Municipality of El Ejido*, XIX ISA World Congress of Sociology, 15 to 21 of July, Metro Toronto Convention Center, Toronto.
- Molina, J. (2004) El papel de la agricultura intensiva en la economía de la provincia de Almería, *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Instituto de Estudios Almerienses*, 19(1), 13-38.
- Molina-Sánchez, L., Sánchez-Martos, F., Daniele, L., Vallejos, A., y Pulido-Boch, A. (2015) Interaction of aquifer-wetland in a zone of intensive agriculture: the case of Campo de Dalías, *Environment Earth Science*, 73(1), 2896-2880.

- Mood, C. (2010) Logistic Regression: Why we cannot do what we think we can do, and we can do about it, *European Sociological Review*, 26(1), 67-82.
- Morrison, P. A. (1973) Theoretical issues in the design of population mobility models, *Environment and Planning A*, 5(1), 125-134.
- Movimiento contra Intolerancia (2016) *Informe Raxen: Discurso de Odio y Tsunami de Xenofobia e Intolerancia*, Madrid, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Myrdal, G. (1957) *Rich lands and poor*. Nueva York, Harper and Row.
- Navas, M. S. (1997) El prejuicio presenta un nuevo rostro: puntos de vista teóricos y líneas de investigación recientes sobre un problema familiar, *Revista de Psicología Social*, 12(2), 201-237.
- Navas, M. S. (1998) Nuevos instrumentos de medida para el nuevo racismo, *Revista de Psicología Social*, 13(2), 233-239.
- Navas, M.S., Molero, F., y Cuadrado, I. (2000a) Evaluación de las formas manifiestas y sutiles del prejuicio: ambivalencia de emociones, rasgos y atribuciones, En *La mirada psicológica. Grupos, procesos, lenguajes y culturas*, 626-633, (Caballero, D., Méndez, M.T., y Pastor, J. Eds.) Madrid, Biblioteca Nueva.
- Navas, M. S. Cuadrado, I. Molero, F y Alemán, P (2000b) *Una aproximación psicosocial a la inmigración africana en un municipio del poniente almeriense: causas, consecuencias y políticas futuras*, II Congreso sobre la Inmigración en España, Madrid.
- Navas, M., S. y Cuadrado, I. (2001) El prejuicio étnico: crónica de un conflicto anunciado, En *El Ejido: la ciudad-cortijo*, 171-206, (Checa, F. Dir.), Barcelona, Icaria Editorial.
- Navas, M.S., Rojas, A., García, M., y Pumares, P. (2006) Acculturation strategies and attitudes according to Relative Acculturation Extended Model (RAEM): The perspectives of natives versus immigrants, *International Journal of Intercultural Relations*, 31(1), 67-86.
- Nunnally, J. (1978) *Psychometric theory*, Nueva York, McGraw Hill.
- Öberg, S. (1996) Spatial and economic factors in future south-north migration. En *The future population of the world: What can we assume today?*, 336-357, (Lutz, W. Ed.), Londres, Earthscan.
- Observatorio Andaluz permanente de las migraciones (2017) *Informe OPIA VII*, <http://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opam/sites/default/files/DOC/Inf>

orme_final_OPIA_publicaci%C3%B3n_1.pdf [Consultado el 17 de junio de 2018].

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2016) *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2015*, Ginebra, ACNUR, [www.acnur.es/ PDF/TendenciasGlobales2015.pdf](http://www.acnur.es/PDF/TendenciasGlobales2015.pdf).

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2017) *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2016*, Ginebra, ACNUR, [www.acnur.es/ PDF/Tendencias2016.pdf](http://www.acnur.es/PDF/Tendencias2016.pdf).

Olzak, S. (1992) *Dynamics of ethnic competition and conflict*, Stanford, Stanford University Libraries.

ONU, Population Division (2017) *International Migration Report 2017*, Nueva York, ONU Publications.

OPI (2017) *Extranjeros residentes en España. Principales resultados, Madrid, 30 de Junio de 2017*. Consultado el 20 de marzo de 2017, <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/index.html>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2017) *Migration Flows – Europe*. Displacement Tracking Matrix, Ginebra, OIM, <http://migration.iom.int/europe/>.

Orrell, D. (2007) *The future of everything. The science of prediction*, Nueva York, Thunder's Mouth Press.

Ortega Dolz, P. (2018) *Expulsado el imán de El Ejido “por sus mensajes extremistas”* Diario digital El País, Madrid, 1 de noviembre, https://elpais.com/politica/2018/10/31/actualidad/1541008782_721245.html

Palomar, F. (1982) *Los invernaderos en la Costa Occidental de Almería*, Almería, Cajal.

Palomar, F. (1996) *Los invernaderos en la provincia de Almería*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses.

Pérez, J. C. (2009) Multinacionales y difusión de tecnología en clusters agroindustriales: El caso Almeriense, *Revista de Estudios Regionales*, 86(1), 155-180.

Ponce, P. (1988) *El Ejido. Espacio y tiempo*, El Ejido, Ayuntamiento de El Ejido.

Ponce, P. (1995) *Estudio de un Municipio de la Andalucía Mediterránea, El Ejido, Medio Físico*, El Ejido, Ayuntamiento de El Ejido.

- Provansal, D. y Molina, P. (2001) Agricultura intensiva, En *Proyecto Andalucía. Antropología. Tomo 1. Economía y Tecnología*, 127-150 (Rodríguez, S. Coord.), Sevilla, Publicaciones Comunitarias.
- Pettigrew, T. y Meertens, R. (1995) Subtle and Blatant Prejudice in Western Europe, *European Journal of Social Psychology*, 25(1), 57-75.
- Piore, M. J. (1979) *Birds of passage: Migrant labour in industrial societies*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Poole, C. (2001) Low P-Values or narrow confidence intervals: which are more durable?, *Epidemiology*, 12(3), 291-294.
- Popeau, J. (1998) Race/Ethnicity, En *Core Sociological Dichotomies*, 166-78, (C. Jenks Ed.) Londres and Thousand Oaks, California, Sage.
- Portes, A. (2012) *Sociología económica de las migraciones internacionales*, Madrid, Anthropos.
- Pratto, G., B. (2009) *Beyond Multiculturalism. Views from Anthropology*, Farnham, Ashgate Publishing.
- Pries, L. (1999) *Migration and transnational social spaces*, Aldershot, Ashgate.
- Pulido-Boch, A., Pulido-Leboeuf, P., Molina-Sánchez, L., Vallejos, A., y Martín-Rosales, W. (2000) Intensive agriculture, wetlands, quarries and water management. A case study in Campo de Dalías, *Environmental Geology*, 40(1) 163-168.
- Pumares, P. (2003) El papel de Almería en la inmigración, Implicaciones de un modelo productivo en cuestión, *Paralelo 37*, 18(1), 53-67.
- Puyol, R. (1975) *Almería, un área deprimida del sudeste español. Estudio geográfico*, Madrid, Instituto de Geografía Aplicada.
- Quillian, L. (1995) Prejudice as a Response to Perceived Group Threat: Population Composition and Anti-Immigrant and Racial Prejudice in Europe, *American Sociological Review*, 60(4), 586-611.
- Quinn, M. A. (2006) Relative deprivation, wage differentials and Mexican migration, *Review of Development Economics*, 10(1), 135-153.
- Ravenstein, E. G. (1885) The laws of migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 48(2), 167-227.
- Raz, J. (1994) *Ethics in the Public Domain. Essays in the Morality of Law and Politics*, Oxford, Clarendon Press.

- Reise, S., Waller, N. y Comrey, A. (2000) Factor analysis and scale revisión, *Practical Assessment*, 12(1), 287-297.
- Rinken, S. (2015) Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes: ¿En qué es España excepcional?, *Migraciones*, 37(1), 53-74.
- Rinken, S. (2016) Crisis económica y sentimiento anti-inmigrante: el caso de Andalucía, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 156(1), 77-96.
- Rios-Marín, A., y Moldes-Anaya, S. (2016) *Los asentamientos de inmigrantes en el Poniente Almeriense. Viviendo entre invernaderos: una etnografía urbana sobre la política de la indiferencia*, VIII Congreso Andaluz de Sociología, 24-26 noviembre, Universidad de Almería, Almería.
- Rios Morrison, K. y Ybarra, O. (2008) The effects of realistic threat and group position identification on social dominance orientation, *Journal of Experimental Social Psychology*, 44(1), 156-163.
- Rodríguez, M. (1999) Producción y reproducción de las explotaciones hortofrutícolas extratempranas y las relaciones sociales en este ámbito laboral del Campo de Dalías, *Anuario Etnológico de Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- Rojas, Antonio Sayans-Jiménez, Pablo y Navas, María Soledad (2012) Similitud percibida y actitudes de aculturación en autóctonos e inmigrantes, *International Journal of Psychological Research*, 5(1), 70-78.
- Ropero, A. (2017) *Perfil del voluntariado en Andalucía a partir de PACIS*, Trabajo de final de Máster, Departamento de Estadística e Investigación Operativa, Universidad de Granada.
- Rothman, K., Greenland, S. y Lash T. (2008) *Modern epidemiology (Tercera Edición)*., Philadelphia, Lippincott-Raven.
- Rubio-Marin, R. (2000) *Immigration as a Democratic Challenge: Citizenship and Inclusion in Germany and the United States*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Rueda, José Francisco y Navas, María Soledad (1996) Hacia una evaluación de las nuevas formas del prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo, *Revista de Psicología Social*, 11(2), 131-149.
- Rydgren, J. (2007) The Sociology of the Radical Right, *Annual Review of Sociology*, 33(1), 241-262.

- Sánchez-Picón, A., Aznar, J. A., García-Latorre, J. (2011) Economic cycles and environmental crisis in arid southeastern Spain. A historical perspective, *Journal of Arid Environments*, 75(1), 1360-1367.
- Sassen, S. (2014) *Inmigrantes y ciudadanos: De las migraciones masivas a la Europa de la fortaleza*, Madrid, Siglo XXI.
- Sears, D. O. (1988) Symbolic racism, En *Eliminating racism: Profiles in controversy*, 53-84 (Katz, P.A., y Taylor, D.A. Eds.), Nueva York, Plenum.
- Scheepers, Peer Gijsberts, Mérove y Coenders, Marcel (2002) Ethnic exclusionism in European Countries Public Opposition to Civil Rights for Legal Migrants as a response to Perceived Ethnic Threat, *European Sociological Review*, 18(1), 17-34.
- Sheridan, L. P (2006) Islamophobia Pre – and Post – September 11th, 2001, *Journal of Interpersonal Violence*, 21(3), 317-336.
- Sherif, M. (1958) Superordinate goals in the reduction of intergroup conflict, *American Journal of Sociology*, 63(1), 349-356.
- Sherif, M., Harvey, O. J., White, B. J., Hood, W. R., y Sherif, C. W. (1961), *Intergroup conflict and cooperation: The Robbers Cave experiment (Vol. 10)*, Norman, OK, University Book Exchange.
- Sherif, M. (1966) *Common Predicament: Social Psychology of Intergroup Conflict and Cooperation*, Boston, Houghton Mifflin.
- Sidanius, J., Devereux, E. y Pratto, F. (1992) A comparison of symbolic racism theory and social dominance theory as explanations for racial policy attitudes, *Journal of Social Psychology*, 132(1), 377-395.
- Sidanius, J., Laar, C., Levin, S. y Sinclair, S. (2003) Social hierarchy maintenance and assortment into social roles: A social dominance perspective, *Group Processes and Intergroup Relations*, 6(1), 333–352.
- Sidanius, J., Pratto, F., Laar, C. y Levin, S. (2004) Social Dominance Theory: Its Agenda and Method, *Political Psychology*, 25(6), 845-880.
- Sjaastad, L., A. (1962) The costs and returns of human migration, *Journal of Political Economy*, 70(5), 80–93.
- SOS Racismo (2001) *El Ejido: Racismo y explotación laboral*, Barcelona, Icaria.
- Spencer, S. (2006) *Race and Ethnicity. Culture, identity and representation*, Londres y Nueva York, Rotledge.

- Stark, O. (1991) *The migration of labor*. Cambridge, Basil Blackwell.
- Stark, O. (2003) *Tales of migration without wage differentials: Individual, family and community contexts (ZEF Discussion Paper on Development Policy No. 73)*. Zentrum für Entwicklungsforschung, Bonn.
- Stark, O., y Bloom, D. E. (1985) The new economics of labor migration. *American Economic Review*, 75(2), 173-178.
- Stark, O., y Taylor, J. E. (1989) Relative deprivation and international migration, *Demography*, 26(1), 1-14.
- Stark, O., y Wang, Y. (2001) *Inducing human capital formation: Migration as a substitute for subsidies (Economics Series No. 100)*. Institute for Advanced Studies, Viena.
- Stewart, J. Q. (1941) An inverse distance variation for certain social influences. *Science*, 93 (2404), 89-90.
- Stephan, W. G. y Stephan, C. (1996) Predicting Prejudice, *International Journal of Intercultural Relations*, 20(1), 1-12.
- Stephan, W. G., Ybarra, O. y Bachman, G. (1999) Prejudice Toward Immigrants, *Journal of Applied Social Psychology*, 29(1), 2221-2237.
- Stephan, W., Ybarra, O., Martínez, C., Schwarzwald, J. y Tur-Kaspa, M. (1998). Prejudice Toward Immigrants to Spain and Israel: An Integrated Threat Theory Analysis. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 29(1), 559-576.
- Stephan, W. G., Boniecki, K. A., Ybarra, O., Bettencourt, A., Ervin, K. S., Jackson, L. A., McNatt, P. S. y Renfro, C. L. (2002) The Role of Threats in the Racial Attitudes of Blacks and Whites, *Personality and Social Psychology*, 28(1), 1242-1254.
- Stephan, W. G., Renfro, L. C., Esses, V. M., White Stephan, C. y Martin, T. (2005) The effects of feeling threatened on attitudes towards immigrants, *International Journal of Intercultural Relations*, 29(1), 1-19.
- Stouffer, S. A. (1940) Intervening opportunities: A theory relating mobility and distance. *American Sociological Review*, 5(6), 845-867.
- Stouffer, S. A. (1960) Intervening opportunities and competing migrants. *Journal of Regional Studies*, 2(1), 187-208.
- Strabac, Zan y Listhaug, Ola (2008) Anti-Muslim prejudice in Europe: a multilevel analysis of survey data from 30 countries, *Social Science Reserach*, 37(1), 268-286.

- Strabac, Zan Aalberg, Toril y Valenta, Marko (2013) Attitudes towards Muslim Immigrants: Evidence from Survey Experiments across Four Countries, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(1), 100-118.
- Swann, W. B., Gómez, A., Seyle, D. C., Morales, J. F., y Huici, C. (2009) Identity fusion: The interplay of personal and social identities in extreme group behaviour, *Journal of Personality and Social Psychology*, 96(5), 995-1011.
- Swann, W. B., y Buhrmester, M. D. (2015) Identity fusion. *Current Directions in Psychological Science*, 24(1), 52-57.
- Tabachnick, B. y Fidell, L. (2001). *Using multivariate statistics*. Nueva York, Harper y Row.
- Tajfel, H. (1981) *Human Groups and social categories*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Tajfel, H. y Turner, J.C. (1985) The social identity theory of intergroup behavior, En *Psychology of intergroup relations*, 33-47, (Worchel, S. y Austin, W.S. Eds.), Chicago, Nelson Hall.
- Taylor, J. E. (1986) Differential migration, networks, information and risk. En *Research in human capital and development*, Vol. 4: *Migration, human capital, and development*, 141-171, (Stark, O. Ed.) Greenwich, CT JAI Press.
- Techio, E., y Calderón-Prada, A. (2014) Relaciones intergrupales, valores, identidad social y prejuicio en España después del atentado terrorista del 11 de Marzo, *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 20(3), 277-287.
- Tolón Becerra, A. y Lastra Bravo, X. (2010) La agricultura intensiva del Poniente Almeriense, diagnósticos e instrumentos de gestión ambiental, *Revista electrónica de medio ambiente*, 8(1), 18-40.
- Torbisco Casals, N. (2006) *Group Rights as Human Rights. A Liberal Approach to Multiculturalism*, The Netherlands, Springer.
- Turner, J. C., Hogg, M. A., Oakes, P. J., Reicher, S. D. y Wetherell, M. S. (1987) *Rediscovering the social group: A self-categorization theory*, Oxford and Nueva York, Basil Blackwell.
- Turner, T. (2004) Anthropology and multiculturalism: What is anthropology that multiculturalists should be mindful of it? En *Multiculturalism. A Critical Reader*, 406-25 (Goldberg, D.,T. Edt.), Oxford y Cambridge, Blackwell.

- UGT (2008) Migrados en Almería, *Boletín Informativo*, 10, UGT-Almería.
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2017) *International Migration Report 2017*, Nueva York, United Nations.
- Van den Berghe, P. (1967) *Race and Racism: A Comparative Perspective*, Nueva York, John Wiley.
- Van Dijk, T. A. (2003) *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Barcelona, Gedisa.
- Veblen, T. (1898) Why is economics not an evolutionary science? *Quarterly Journal of Economics*, 12(4), 373–397.
- Wallerstein, I. (1974) *The modern world-system*, Vol. I: *Capitalist agriculture and the origins of European world-economy in the sixteenth century*, Nueva York, Academic Press.
- Wallesteen, P. (2002) *Understanding Conflict Resolution: War, Peace, and the Global System*. Londres, Mil Robles y Nueva Delhi, SAGE Publications.
- Watson, C.W. (2000) *Multiculturalism*. Buckingham and Philadelphia, Open University Press.
- Webel, C. & Galtung, J. (2007) *Handbook of Peace and Conflict Studies*. Nueva York, Routledge.
- Weigel, R. H. y Howes, P. W. (1985) Conceptions of Racial Prejudice: Symbolic Racism Reconsidered, *Journal of Social Issues*, 41(1), 7-138.
- Whitehouse, H., y Lanman, J. A. (2014) The ties that bind us: Ritual, fusion, and identification, *Current Anthropology*, 55(6), 674–695.
- Whitehouse, H. (2018) Dying for the group: Towards a general theory of extreme self-sacrifice, *Behavioral and Brain Sciences*, (artículo en edición) en 1-64.
- Wieviorka, M. (1998) Is Multiculturalism the solution? *Ethnic and Racial Studies*, 21(5), 881–910.
- Williams, D.R. & William-Morris, R. (2000) Racism and Mental Health: The African American Experience, *Ethnicity and Health*, 5(4), 243-268.
- Williams, R. (1983) *Keywords*, Londres, Fontana.
- Wilson, A. G. (1967) A statistical theory of spatial distribution models, *Transportation*

Research, 1(1), 253–269.

Wilson, A. G. (1970) *Entropy in urban and regional modelling*, Londres, Pion.

Wilson, A. G. (1981) *Catastrophe theory and bifurcation. Applications to urban and regional systems*, Londres, Croom Helm.

Ybarra, Óscar y Stephan, Walter (1994) Amenaza percibida como predictor de prejuicios y estereotipos. Reacciones de los americanos a los inmigrantes mejicanos, *Boletín de psicología*, 42(1), 39-54.

Zarrilli, A. (2003) La huerta de Europa, *Mundo Agrario, Revista de Estudios Rurales*, 7(1), 1-10.

Zelinsky, W. (1971) The hypothesis of the mobility transition. *Geographical Review*, 61(2), 219-249.

Zipf, G. K. (1946) The P1P2/D hypothesis: On the intercity movement of persons, *American Sociological Review*, 11(6), 677-686.

Zlotnik, H. (1998) *The theories of international migration*. Paper for the Conference on International Migration: Challenges for European Populations, Bari, Italy, 25-27 June.

Zolberg, A. R. (1989) The next waves: Migration theory for a changing world. *International Migration Review*, 23(3), 403-430.

Anexos

ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN, LOS INMIGRANTES Y OTRAS MINORÍAS SOCIALES (AIIMS).

(Cuestionario)

Desde el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada le invitamos a participar en un estudio sobre las Actitudes hacia la inmigración, los inmigrantes y otras minorías sociales. A la hora de responder debe saber que:

1. Le pedimos que responda individualmente a las siguientes cuestiones con la mayor sinceridad y en el orden en el que se presentan.
2. Debe saber que este cuestionario es anónimo y confidencial y los datos únicamente se utilizarán con fines de investigación.
3. Responder a las preguntas que aparecerán a continuación llevará entre 15- 20 minutos. tenga en cuenta que el estudio es voluntario y puede abandonar en cualquier momento si lo considera oportuno.
4. No hay respuestas buenas o malas ni correctas o incorrectas, solo nos interesa su opinión sincera.

Número de cuestionario:

Fecha de realización:

CUESTIONARIO

1. En general, ¿Cómo de satisfecho dirá Vd., que está con la vida que lleva actualmente? Por favor, use Vd., la escala que se presenta a continuación en la que «7» significa completamente satisfecho y «1» significa completamente insatisfecho:

1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
---	---	---	---	---	---	---	-------

2. Usando esta misma escala donde «7» significa completamente satisfecho y «1» completamente insatisfecho, puede por favor indicar ¿cómo de satisfecho crees que estará dentro de 5 años?:

1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
---	---	---	---	---	---	---	-------

3. Va Vd., a leer a continuación algunas afirmaciones que hace normalmente la gente, Vd., mismo ha tenido alguna vez la sensación de que:

	SI	NO	NS/NC
La mayoría de la gente que tiene poder intenta aprovecharse de gente como Vd., mismo			
A los que gobiernan el país les preocupa realmente lo que le pasa a la gente como Vd.,			
A Vd., le dejan fuera de las cosas que pasan alrededor suyo			
Los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres			
Sus opiniones personales no sirven para mucho			

5. Hasta que punto diría Vd., que está orgulloso de ser español, andaluz o almeriense (si no es Español, andaluz o almeriense, piense en su lugar de origen):

	ESPAÑOL: ____ EXTRANJERO: ____	ANDALUZ: ____ Otra Comunidad: __	GRANADINO: ____ Otra provincia: ____
Muy orgulloso			
Bastante orgulloso			
No muy orgulloso			
Nada orgulloso			
NS/NC			

6. En su opinión y mirando esta lista, ¿Cuáles serían las grandes causas por las que merecen la pena arriesgarse y sacrificarse? (puntúe cada casilla de «1» a «7» según la importancia que Vd., le de, cuando «7» significa mayor sacrificio):

1. Igualdad entre sexos	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
2. La protección de la naturaleza	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
3. La paz en el mundo	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
4. La lucha contra el racismo	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
5. La defensa de España	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
6. Mi fe religiosa	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
7. La unificación de Europa	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
8. La lucha contra la pobreza	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC

9. La libertad del individuo	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
10. Los derechos humanos	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
11. La revolución	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
12. Ninguna de estas, otras:	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
13. NS/NC	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC

7. En su opinión y mirando esta lista de problemas que nos afectan a todos hoy en día ¿Cuál es para Vd., el más importante? ¿Y el menos importante?

	Más importante	Menos importantes	NS/NC
Los inconvenientes de la vida moderna (ruidos, polución, condiciones de las viviendas, etc.)			
La inseguridad ciudadana			
El desempleo			
El desinterés (pasotismo) de la sociedad			
La población emigrante			
La pérdida de los valores religiosos			
Ninguno en particular			

8. Ahora fíjese en esta frase. ¿Qué se acercaría más a su punto de vista, la libertad o la igualdad como valor apremiante?

«Tanto la libertad como la igualdad son importantes, pero si tuviera que elegir entre ambas, consideraría la libertad como un valor más importante, es decir, que cada ciudadano pueda vivir en libertad y desarrollarse sin obstáculos»:

a) SI: _____ b) NO: _____

9. En la siguiente pregunta aparecen tres opiniones sobre sistemas políticos. ¿Cuál de ellos se acerca más a lo que piensa? Por favor marque con una X solo una opción.

La democracia es, en cualquier situación, el mejor sistema político	<input type="checkbox"/>
Bajo ciertas circunstancias, la dictadura puede ser un buen sistema	<input type="checkbox"/>
El que nuestro país viva en una democracia o bajo una dictadura es indiferente para personas como yo	<input type="checkbox"/>
La dictadura es, en cualquier situación, el mejor sistema político	<input type="checkbox"/>

10. De cada uno de los siguientes derechos y libertades de los ciudadanos, puede por favor decirme, si, en general cree Vd., que deben ser respetados siempre en cualquier circunstancia, que depende de la situación o que no debería ser respetado nunca?

	Siempre	Depende	Nunca	NS/NC
1. Libertad de expresión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Derecho a la integridad física	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Libertad de asociación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Derecho de las personas a su propia lengua y cultura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Libertad de culto y conciencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Igualdad ante la ley	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Derecho de asilo político	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Derecho al trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Derecho a la propiedad privada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Derecho a la educación y formación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

12. Derecho a la información				
13. Derecho al respeto de la vida privada				

10. En términos generales, ¿qué diría Vd., ...

	Demasiadas	Muchas pero no demasiadas	No muchas	NS/NC
Respecto al número de personas de otras nacionalidades que viven en nuestra ciudad y comparten nuestras escuelas o puestos de trabajo				
Y de las personas de otras razas que viven en nuestro ciudad y comparten nuestras escuelas o puestos de trabajo				
Y de las personas de otras religiones que viven en nuestro ciudad y comparten nuestras escuelas o puestos de trabajo				
Y de las personas de otras culturas que viven en nuestro ciudad y comparten nuestras escuelas o puestos de trabajo				
Y de las personas que pertenecen a otra clase social que viven en nuestro ciudad y comparten nuestras escuelas o puestos de trabajo				

11. Cuando Vd., oye hablar de personas inmigrantes, ¿en qué nacionalidad piensa?:

12. Cuando Vd., oye hablar de personas de otra raza, ¿en qué raza piensa?:

13. Cuando Vd., oye hablar de personas de otra religión, ¿en qué religión piensa?:

14. Cuando Vd., oye hablar de personas de otras culturas, ¿en qué cultura piensa?:

15. Cuando Vd., oye hablar de personas que pertenecen a otra clase social, ¿en qué clase social piensa?:

16. En términos generales, ¿Qué diría Vd., respecto al número de personas de los siguientes colectivos de inmigrantes y/o extranjeros que viven en el Poniente almeriense?

	Muchas	Pocas	Ninguna	NS/NC
1. Persona de América Latina				
2. Personas de otros países de Europa				
3. Personas de América del Norte				
4. Personas de Asia				
5. Personas del Norte de África				
6. Personas de Centro-África				

17. ¿Podría por favor decirme, mirando estas preguntas, si hay muchas personas, pocas o ninguna personas de estas características viviendo en su vecindario?

	Muchas	Pocas	Ninguna	NS/NC
1.- Personas de otra nacionalidad				

2.- Personas de otra raza				
3.- Personas de otra religión				
4.- Personas de otra cultura				
5.- Personas de otra clase social				

18. Hay a quienes les molestan los valores, opiniones, costumbres y formas de vida de personas diferentes a ellas mismas. Vd., personalmente, en su vida diaria.

	Mucho	Poco	Nada	NS/NC
¿Se siente molesto por la presencia de personas de otra nacionalidad?				
¿le molesta la presencia de personas de otra raza?				
¿le molesta la presencia de personas de otra religión?				
¿le molesta la presencia de personas de otra cultura?				
¿le molesta la presencia de personas de otra clase social?				

19. En las ciudades modernas hay quienes tienen relaciones íntimas con personas de otros, lugares, razas, culturas, religiones e incluso clases sociales ¿Cuenta Vd., entre sus amigos con muchas, pocas o ninguna persona de esas características?

	Muchas	Pocas	Ninguna	NS/NC
1.- Personas de otra nacionalidad				
2.- Personas de otra raza				
3.- Personas de otra religión				
4.- Personas de otra cultura				

5.- Personas de otra clase social				
-----------------------------------	--	--	--	--

20. ¿Y en su centro escolar de trabajo o, en definitiva, el entorno habitual donde desarrolla sus actividades, hay muchas, pocas o ninguna persona de estas características?

	Muchas	Pocas	Ninguna	NS/NC
1.- Personas de otra nacionalidad				
2.- Personas de otra raza				
3.- Personas de otra religión				
4.- Personas de otra cultura				
5.- Personas de otra clase social				

21. Piense cómo son la mayoría de los gitanos/as residentes en el poniente almeriense, ¿podría indicar su opinión ante las siguientes afirmaciones? (Puntúa de «1» a «7» el grado de concordancia, cuando «7» es totalmente de acuerdo).

	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
1.- Los gitanos/as malgastan el dinero en lujos y tonterías	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
2.- Los gitanos/as son sucios y huelen mal	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
3.- Me gusta que los gitanos/as mantengan una actitud tan alegre ante la vida	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
4.- Respeto las tradiciones gitanas	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
5.- Los gitanos/as descuidan el mantenimiento de sus viviendas	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
6.- Los gitanos/as son fieles con sus amigos	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
7.- Los gitanos/as deberían ser expulsados del poniente almeriense	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC

22. Continuando sobre la opinión hacia el colectivo de gitanos, ¿podría manifestar su grado de conformidad ante las siguientes afirmaciones? (Puntúa de «1» a «7» el grado de concordancia, cuando «7» es totalmente de acuerdo):

	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
1.- Un número elevado de los niños/as gitanos en una escuela disminuye la calidad de la enseñanza	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
2.- Los gitanos/as abusan de los beneficios de la Seguridad Social	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
3.- Los padres de los/as niños/as gitanos no se preocupan por la educación de sus hijos	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
4.- El Gobierno debería preocuparse más por ayudar a las familias gitanas	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
5.- Debería prohibirse el derecho a voto a los/as gitanos/as	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
6.- La presencia de los/as gitanos/as en nuestro país es una de las causas de la delincuencia	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC

23. Va Vd., a leer una serie de tópicos que tiene que ver con el fenómeno de la inmigración y la presencia de inmigrantes en nuestro país. Para cada uno de ellos ¿podría por favor puntuar siguiendo la escala que se presenta? (Puntúa de «1» a «7» el grado de concordancia, cuando «7» es totalmente de acuerdo):

	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
El número elevado de sus niños en una escuela disminuye la calidad de enseñanza	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
Abusan de los beneficios de la Seguridad Social	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
Sus hábitos son difíciles de comprender	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
Su presencia en nuestro país incrementa el desempleo para los españoles	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
Su presencia es una de las causas de delincuencia y violencia	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
El matrimonio con una de estas personas siempre termina mal	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC

Tenerlos como vecinos, compañeros de clase o de trabajo crea problemas	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
Su presencia en el vecindario, escuela o trabajo: hace cambiar los precios de la propiedad, influye en la educación que recibo de manera negativa, son una competencia en el trabajo.	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC

24. Vamos a hablar ahora sobre personas que viven en su barrio, están matriculadas en su centro de estudios o trabajan con usted y que no son ni españoles, ni andaluces, ni almerienses, ni tampoco ciudadanos de otro país de la Unión Europea. Cuando oye referirse a estas personas, ¿en quiénes piensa?:

25. Refiriéndonos ahora a la problemática de la inmigración y los inmigrantes, su recepción y acogida por parte de nuestro gobierno e instituciones, ¿cuál de estas formas de proceder elegiría Vd., para gestionar dichas situaciones? Por favor marque con una X una de las opciones.

El gobierno de cada país miembro debe tomar sus propias decisiones sin consultar a los demás	
El gobierno de cada país miembro debe consultar con los otros países antes de actuar, con el fin de legislar nacionalmente de manera similar	
Las Instituciones de la Unión Europea (Comisión, Consejo de Ministros, Parlamento Europeo) deben tomar las medidas necesarias para alcanzar una legislación común aplicable directamente a todos los países miembros, incluido España	

26. A continuación se presentan algunas de las medidas que se llevaron a cabo parcialmente desde el Gobierno en materia de inmigración. Conteste, por favor, si se deberían de haber llevado o no tales medidas bajo su punto de vista:

	SI	NO	NS/NC
1. Facilitar la llegada a España de la familia del inmigrante			
2. Disminuir el número de inmigrantes legales que entran en nuestro país			

3. Facilitar la nacionalización a los inmigrantes que residen en nuestro país			
---	--	--	--

27. Pensando en estas personas de su barrio o que pertenecen a su centro de estudios o trabajo, ¿cree Vd., que deberíamos ...

1. Ampliar sus derechos	2. Reducir sus derechos	3. Dejar las cosas como están	NS/NC
-------------------------	-------------------------	-------------------------------	-------

28.- Pensando todavía en estas personas y el futuro de nuestra ciudad ¿cree Vd., que su presencia y participación en la escuela, otras instituciones y en consecuencia en la vida social y cultural, es buena, es buena hasta cierto punto, es mala hasta cierto punto o es mala para el futuro de nuestra ciudad?

Es buena	Es buena hasta cierto punto	Es mala hasta cierto punto	Es mala	NS/NC
----------	-----------------------------	----------------------------	---------	-------

29.- ¿Qué podría hacerse para que los Almerienses mejoraran las relaciones entre españoles y no españoles residentes en España? Para cada una de las siguientes propuestas, dígame Vd., por favor, si considera que es una idea buena o una idea mala:

	Idea buena	Idea Mala	NS/NC
1.- Perseguir judicialmente a quien diga, escriba o haga cosas de carácter racista o anti-extranjero			
2.- Promocionar la idea de una escuela de todos y para todos			
3.- Fomentar los encuentros entre españoles y otros, tanto en las asociaciones de vecinos como en otro tipo de asociaciones			
4.- Aprender el idioma de las otras personas			
5.- Conocer las costumbres culturales de las otras personas			
6.- Procurar que el personal de servicios públicos y profesores tratan igual a los españoles y a los no españoles			
7.- Facilitar la nacionalidad española de estas personas			
8.- Ampliar los programas de intercambios internacionales entre la gente joven			

9.- Sensibilizar a la población sobre la los medios de comunicación en el sentido de que ellos pueden jugar un papel importante en la eliminación de los prejuicios raciales			
--	--	--	--

30. Hay personas que se sienten molestas ante la presencia de gente de otra clase social. En concreto, ¿Le molesta que los pobres pidan limosna por la calle?:

1 2 3 4 5 6 7

 NO ME MOLESTA EN ABSOLUTO ME MOLESTA NS/NC

31. Piense ahora en cómo son la mayoría de los pobres que transitan por las calles de su ciudad, y muestre su opinión ante las siguientes afirmaciones: (Puntúa de «1» a «7» el grado de concordancia, donde «7» es totalmente de acuerdo):

	1	2	3	4	5	6	7	NS/NC
1.- Los pobres son portadores de enfermedades e infecciones	1	2	3	4	5	6	7	
2.- Los pobres son unos vagos porque no quieren trabajar	1	2	3	4	5	6	7	
3.- La gente que vive en la pobreza desea salir de esa situación	1	2	3	4	5	6	7	
4.- La mayoría de los pobres tiene problemas de alcoholismo	1	2	3	4	5	6	7	
5.- Se debería prohibir que los pobres vagaran por la calle	1	2	3	4	5	6	7	
6.- Me molesta mucho que los pobres tengan un aspecto tan sucio	1	2	3	4	5	6	7	

32. Existen movimientos y organismos con un punto de vista particular sobre la inmigración extranjera. Para cada tipo de los movimientos siguientes, ¿podría por favor, decirme si lo aprueba completamente, lo aprueba hasta cierto punto, lo desaprueba hasta cierto punto o lo desaprueba completamente?

	Aprueba completamente	Aprueba hasta cierto punto	Desaprueba hasta cierto punto	Desaprueba completamente	NS/NC
Movimientos a favor del racismo					
Movimientos en contra del racismo					

33.- En esta pregunta aparecen una serie de documentos cuyo objetivo ha sido el de afirmar los derechos humanos y los derechos del ciudadano. ¿Ha oído Vd., hablar sobre alguno de ellos?

	SI	NO	NS/NC
1.- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948:			
2.- Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales:			
3.- Declaración contra el racismo y la xenofobia.			

34.- ¿Cree Vd., que las Instituciones (entre ellas las educativas) españolas, andaluzas y almerienses,... ?

	SI	NO	NS/NC
1. Son suficientemente activas en cuanto a la protección de los derechos humanos			

VARIABLES SOCIO-DEMOGRÁFICAS

35.- Edad:

18-25	26-35	36-45	46-55	>55
-------	-------	-------	-------	-----

36.- Sexo:

HOMBRE	MUJER
--------	-------

37.- ¿Su vivienda es propiedad,... Y dicha vivienda, ¿es de propiedad suya o de su familia o es alquilada?:

Propia	Alquilada	Cedida	Otras: (Indique)	NS/NC
--------	-----------	--------	------------------	-------

38.- Estudios del padre, de la madre y del encuestado:

	PADRE	MADRE	ENCUESTADO
0.- Menos de estudios primarios, no sabe leer			
1.- Menos de estudios primarios, sabe leer			
2.- Estudios primarios completos, certificado escolar			
3.- Formación Profesional (G.1º)			

4.- Formación Profesional (G.2º)			
5.- Bachiller Elemental			
6.- Bachiller Superior			
7.- Estudios de Grado Medio (Escuela Universitaria)			
8.- Universitarios o Técnicos de Grado Superior			
9.- Sin respuesta			

39.- Profesión del padre, de la madre y del encuestado:

	PADRE	MADRE	ENCUESTADO
NO ACTIVOS			
01 Ama de casa			
02 Estudiante			
03 Jubilado, Pensionista, Rentista			
04 Otros			
ACTIVOS			
10 En Paro			
SECTOR PÚBLICO			
21 Altos Funcionarios/Profesores/Jefes y Oficiales			
22 Administración y Auxiliares			
23 Subalternos y Conserjes			
SECTOR PRIVADO (Cuenta Ajena)			

31 Directivo, Ejecutivo (nivel superior)			
32 Técnicos y Mandos Intermedios/Profesores			
33 Administración y Auxiliares			
34 Trabajador Cualificado (Carpintero, Albañil, Auxiliar de Clínica,...)			
35 Trabajador no Cualificado (Peón, Jornalero,...)			
SECTOR PRIVADO (Cuenta Propia)			
41 Empresario con Asalariados			
42 Empresario sin Asalariados (Agricultor, Panadero, Artesano, Taxista,...)			
43 Profesional Liberal (Abogado, Economista,...)			

40.- ¿Podría decir aproximadamente los ingresos mensuales que percibe, Vd., o en su caso su familia?	41.- Se suele decir que una persona es de Derechas o de Izquierdas para determinar la posición política de cada uno. A continuación se le presentan siete posiciones desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha. ¿Dónde se situaría usted?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 300 Euros. 2. De 301 a 500 Euros. 3. De 501 a 600 Euros. 4. De 601 a 900 Euros. 5. De 901 a 1.200 Euros. 6. De 1.200 a 1.600 Euros. 7. De 1.600 a 2.100 Euros. 8. Más de 2.101 Euros. 9. NS/NC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Extrema Izquierda: 2. Izquierda: 3. Centro Izquierda: 4. Centro: 5. Centro Derecha: 6. Derecha: 7. Extrema Derecha: 8. Apolítico: 9. NS/NC:

42.- ¿Diría Vd., que pertenece a alguna religión en particular? ¿a cuál?

1. Católico Romano		6.- Budista	
2. Protestante		7.- Hindú	
3. Libre religión-inconformista		8.- Otras: Especificar	
4. Judío		9.- Ninguna	
5. Musulmán		10.- NS/NC	

43.- Independientemente de que Vd., practique alguna religión, ¿se considera Vd.,... (Una sola respuesta):

1. Una persona religiosa	
2. Una persona no religiosa	
3. Un ateo convencido	
4. Agnóstico	
5. NS/NC	

44.- ¿Asiste Vd., a los servicios religiosos,... (Una sola respuesta):

1. Varias veces a la semana	
2. Una vez a la semana	
3. Unas cuantas veces al año	
4. Nunca	
5. NS/NC	

INFORMACIÓN PERSONAL



Moldes Anaya Sergio

 C/ Bellavista, nº 43, Monachil., 18193 Granada (España)

 697942155

 sergiomoldesanaya@gmail.com

 https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Moldes-Anaya

Sexo Masculino | **Fecha de nacimiento** 18/09/1984 | **Nacionalidad** Española

OBJETIVO PROFESIONAL

Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, dentro del Departamento de Antropología Social y alumno del Máster en Estadística Aplicada en la Universidad de Granada. Actualmente soy Licenciado en Pedagogía, Máster en Cultura de Paz, Educación, Conflictos y Derechos Humanos y poseo la Suficiencia Investigadora en el programa de Doctorado en Currículum, Profesorado e Instituciones Educativas también por la misma universidad.

Mis áreas de investigación académica son la Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales (modelaje estadístico aplicado al estudio del comportamiento social e investigación etnográfica), Migraciones (análisis de las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes) Estudios Culturales (etnicidad y raza en un mundo global) e Investigación para la Paz (conflictología y violencia).

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2013–2018 **Representante del programa de doctorado en Ciencias Sociales y Representante en el Consejo Asesor de Estudios de Doctorado dentro del Consejo de Representantes de Doctorado de la Escuela Internacional de posgrado. Miembro de la Delegación de Estudiantes de Posgrado.**
Universidad de Granada, Granada (España)

2016–presente **Investigador colaborador Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada**
Universidad de Granada, Granada (España)

2011–2012 **Técnico (Ícaro UGR) adjunto en Cruz Roja. Departamento de Cooperación Internacional y Departamento de Juventud**
Cruz Roja Española
Cuesta Escoriaza, 8, 18008 Granada (España)

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

2013–presente **Doctorado en Ciencias Sociales**
Universidad de Granada, Granada (España)

2012–2013 **Máster en Cultura de paz, Conflictos, Educación y DDHH**
Universidad de Granada, Granada (España)

2011–2012 **Suficiencia Investigadora (antiguo DEA) en Programa de Doctorado "Currículum, profesorado e Instituciones Educativas"**
Universidad de Granada, Granada (España)

2007–2011 **Licenciado en Pedagogía**
Universidad de Granada, Granada (España)

2018–presente **Máster en Estadística Aplicada**
Universidad de Granada, Granada (España)

COMPETENCIAS PERSONALES

Lenguas extranjeras

	COMPRENDER		HABLAR		EXPRESIÓN ESCRITA
	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	
inglés	B2	B2	B2	B2	B2
Diploma de estudios en inglés B1 por la Universidad de Almería Diploma de estudios en inglés Intermedio-Alto equivalente B2 por el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada					
alemán	A2	A2	A2	A2	A2
Estancia Erasmus en Universidad de Colonia (Alemania)					

Niveles: A1 y A2: usuario básico - B1 y B2: usuario independiente - C1 y C2: usuario competente
Marco común Europeo de referencia para las lenguas

Competencias digitales

AUTOEVALUACIÓN				
Tratamiento de la información	Comunicación	Creación de contenido	Seguridad	Resolución de problemas
	Usuario competente	Usuario competente	Usuario independiente	Usuario competente

Competencias digitales - Tabla de autoevaluación

Usuario intermedio-alto SPSS (Statistical Package for de Social Science) Usuario prebásico R Studio (Statistical Package) Usuario Avanzado Microsoft Office Usuario Básico SIG (Geographic Information System) Qgis & ArcGis Usuario Avanzado Yed (Diagram Creation) Usuario prebásico Knime (Statistical Package) Usuario Intermedio Nvivo Qualitative Research (Diagnosis Through the Grounded Theory)
--

Permiso de conducir B

INFORMACIÓN ADICIONAL

Publicaciones En revistas científicas:

Moldes-Anaya, S. (2014), Los conflictos socioculturales del Poniente Almeriense: El Ejido, una aproximación de los Estudios para la paz, *Revista de paz y conflictos* , 2 (4), 69-90.

Moldes-Anaya, S., Romero-Béjar, JL, y Jiménez Bautista, F. (2017) Diagnóstico de los factores de riesgo del rechazo social en un municipio del Poniente Almeriense según un modelo Logit. *Revista de Paz y Conflictos*, 10 (2), 235-263

Moldes-Anaya, S., Jiménez Aguilar, F., y Jiménez Bautista, F. (2018) Actitudes hacia la inmigración en España a través de la Encuesta Social Europea. *OBETS Revista de Ciencias Sociales* , 13 (1),

93-119.

Moldes-Anaya, S., Jiménez Aguilar, F., y Jiménez Bautista, F. (aceptado en prensa) Epidemiología de conflictos: El método Transcend para estudiar el racismo, XXXXXX, Volumen, número y páginas por determinar.

Capítulos de libro:

Moldes-Anaya, S., y Jiménez Bautista, F. (2017), Los asentamientos de inmigrantes en el Poniente Almeriense, el mar de plástico: una investigación etnográfica sobre los espacios de la indiferencia ", en Vicente, García y Vizcaíno (Eds.) *Antropologías en transformación: sentidos compromisos y utopías*. Valencia, Universidad de Valencia, pp. 2018-2031.

Reseñas:

Moldes-Anaya, S. (2014) Colombia un mosaico de conflicto y violencia, *Revista de Humanidades*, 21 (1), 151-153. En Reseña de Jiménez Bautista, F., y González Joves, A. (2013) *Colombia un mosaico de Conflictos y Violencias para Transformar*, Madrid, Dykinson-línea.

Moldes-Anaya, S. (2017) Diagnóstico de las amenazas a la paz en Oriente Próximo: El conflicto israelí-palestino y el terrorismo yihadista, *Revista de Paz y Conflictos*, 10 (2), 307-311. En reseña de Rodríguez Morales, TG, (2017) *Oriente Próximo, israelíes, palestinos y terrorismo yihadista*, Bogotá, USTA.

Moldes-Anaya, S. (2018) Hacia un cambio de paradigma ecológico y pacífico: Criterios y recomendaciones de la Antropología Ecológica, *Revista de Cultura de Paz*, 1 (1), 1-4. En reseña de Jiménez Bautista, F., (2016) *Antropología Ecológica*, Madrid, Dykinson.

Congresos Resumen de algunos congresos en los que se ha participado:

Moldes-Anaya, S., y Lobato, M., R., (2018) Caminando entre peregrinos: La fusión de la identidad a través del contacto, IV Congreso Internacional de Antropología, ALBR, Granada, Septiembre.

Moldes-Anaya, S., y Khadour, I. (2018) Analysis on the Refugees Representation in the Spanish Digital Press, ISA World Congress of Sociology, Toronto, July.

Moldes-Anaya, S., Romero-Béjar, J.L., y Jiménez Bautista, F. (2018) Percieved Threat As a Risk Factor for Social Rejection of Muslims in Southern Spain: The case of the Municipality of El Ejido, ISA World Congress of Sociology, Toronto, July.

Moldes-Anaya, S. (2018) Amenaza realista versus amenaza simbólica, factores de riesgo para el rechazo a la inmigración y los inmigrantes, Latin American Studies Association: International Congress, Barcelona, Mayo.

Moldes-Anaya, S. & Jiménez, F. (2017) Los asentamientos de inmigrantes en el Poniente Almeriense: Una etnografía urbana sobre la política de la indiferencia, XIV Congreso Español de Antropología, Valencia, Septiembre.

Moldes-Anaya, S., Romero, J. L., Lobato, R. M., & Bautista, F. J. (2016). Análisis de factores de rechazo al colectivo musulmán en "El Ejido" (Almería), según un modelo Logit. VIII Congreso Andaluz de Sociología. Almería, November.

Rios-Marín, A., & Moldes-Anaya, S. (2016) Los asentamientos de inmigrantes en el Poniente Almeriense: "Viviendo entre invernaderos" una etnografía sobre la política de la indiferencia. VIII Congreso Andaluz de Sociología. Almería, Noviembre.

Lobato, R. M., Moldes-Anaya, S., Trujillo, H., & Moya, M. (2016). Approach to the representation of Palestinians and Israelis in the Spanish online newspapers. Third ISA Forum of Sociology. Vienna, July.

Moldes-Anaya, S., Lobato, R. M., Jiménez Bautista, F., & Sainz, M. (2016). El Ejido desde la investigación en conflictos: Análisis de las variables predictoras de las actitudes racistas hacia la población inmigrante. XII Congreso Español de Sociología. Gijón, June-July.

Moldes-Anaya, S., & Kadhur Maldonado, I. (2016) Explotación laboral de las minorías étnicas en un contexto de discriminación racial, un análisis etnográfico de la ciudad de El Ejido, Poniente Almeriense. I Jornadas de Investigadores en Formación, Granada, Mayo.

Kadhur Maldonado, I. & Moldes-Anaya, S. (2016) El fenómeno de los matrimonios binacionales 2008-2012. XII Congreso Español de Sociología. Gijón, June-July.

Lobato, R. M., Moldes-Anaya, S., & Sainz, M. (2016). The Israeli-Palestinian relationship related by the Spanish newspapers. Annual Scientific Meeting of the International Society of Political Psychology. Warsaw, July.

Lobato, R. M., Sainz, M., & Moldes-Anaya, S. (2016). Refugees welcome? Análisis de las variables que predicen la aceptación de refugiados sirios por parte de los españoles. XII Congreso Español de Sociología. Gijón, June.

Lobato, R. M., Sainz, M., & Moldes-Anaya, S. (2016). La construcción del estereotipo palestino e israelí a través de la prensa española. SCEPS. Elche, October.

Moldes-Anaya, S., y Khadour, I. (2015) Procesos de exclusión social hacia el inmigrante en El Ejido: Una etnografía sobre la política de la indiferencia, Granada, Septiembre.

Moldes-Anaya, S., y Jiménez F. (2014) Los conflictos socioculturales del Poniente Almeriense: El Ejido, una aproximación desde los Estudios para la paz. I Seminario de Investigación Social Aplicada, Granada, Diciembre.

En comité científico y comité de organización:

Miembro del Comité Organizador de las I Jornadas de Investigadores en Formación, Fomentando la Interdisciplinariedad, Celebrado en la Universidad de Granada en Mayo de 2016. (se dispone de libro de Actas).

Como ponente invitado:

Moldes-Anaya, S. (2016). El camino hacia una nueva Colombia; Afrontar, trascender y transformar la violencia por medios pacíficos. I Simposio Anual Internacional de Psicología: Convivencia en escenarios de paz, Barranquilla, Universidad de la Costa (Ponente Invitado*).

Seminarios Resumen de asistencia con aprovechamiento a algunos seminarios:

Seminario de investigación sobre "Estudios de Caso". Impartido por el professor Robert E. Stake, celebrado del 9 al 12 de mayo de 2012. Programa de doctorado en Ciencias de la Educación.

Seminario de investigación sobre "Posibilidades del Análisis Político del Discurso como estrategia de investigación en los Estudios sobre el Currículo y la Formación del Profesorado". Impartido por el professor Eduardo Fernández Rodríguez, celebrado del 10 al 14 de Junio de 2013. Programa de doctorado en Ciencias de la Educación.

Seminario de investigación sobre "Elaboración y perfeccionamiento de Plan de Investigación". Impartido en la Facultad de Ciencias del Trabajo, celebrado el 24 de enero de 2014. Programa de doctorado en Ciencias Sociales

Seminario de investigación sobre "Búsqueda y Gestión de información científica". Impartido en el CEVUG, Universidad de Granada, celebrado entre el 23 y 26 de marzo de 2014. Programa de doctorado en Ciencias Sociales

Seminario de investigación sobre "Personal Networks: theory, research and applications". Impartido en la Facultad de Ciencias del Trabajo, celebrado entre el 6 y el 7 de Mayo de 2014. Programa de doctorado en Ciencias Sociales.

Seminario de investigación sobre " Exploring narratives: hermenentics, cultural domain análisis and dialogics". Impartido por el profesor Ángel Martínez Hernáez en la Facultad de Ciencias del Trabajo, celebrado del 8 al 9 de Mayo de 2014. Programa de doctorado en Ciencias Sociales.

Seminario de investigación sobre "Actualización en técnicas Estadísticas para Investigación en Ciencias Sociales". Impartido en la Facultad de Ciencias del Trabajo, celebrado del 12 al 13 de Mayo de 2014. Programa de doctorado en Ciencias Sociales.

Seminario de investigación sobre "Diseño, construcción y uso de indicadores sociales compuestos". Impartido por el profesor Eduardo Bericat en la Facultad de Ciencias del Trabajo, celebrado entre el 15 y el 16 de Mayo de 2014. Programa de doctorado en Ciencias Sociales.

Cursos Resumen de algunos cursos realizados:

Diseño de cuestionarios: La búsqueda de la calidad. Impartido por la profesora María de los Ángeles Cea D'Ancona, celebrado el día 3 de marzo de 2015. Programa de Doctorado en Ciencias Sociales.

Diseño de indicadores compuesto y sintéticos. Impartido por la profesora Mercedes Camarero, celebrado del 24 al 26 de Noviembre de 2016 a través del VIII Congreso Andaluz de Sociología en la Universidad de Almería.

¿Como hacer sociología analítica? teoría y practica. Impartido por el profesor Fernando Aguiar, celebrado del 24 al 26 de Noviembre de 2016 a través del VIII Congreso Andaluz de Sociología en la Universidad de Almería.

Estadística con SPSS.III Edición. Impartido a través del Centro de Enseñanzas Virtuales de la Universidad de Granada, celebrado del 15 de octubre al 21 de diciembre de 2012 con una duración de 175 horas.

Curso de formación PDI, El software cualitativo (NVIVO 10) como apoyo a la docencia y la autoevaluación del docente en el ámbito universitario, celebrado entre el 14 y 20 de octubre de 2015. Universidad de Granada.

Curso de formación de PDI, Modelos de respuesta categórica con SPSS¿. Parte I: Regresión logística de respuesta binaria y Parte II: Regresión logística de respuesta multinomial, celebrado entre el 11 y el 14 de abril de 2016. Universidad de Granada.

Curso Bloque II Talento emprendedor organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad con motivo de un proyecto de Spin off, celebrado entre el 6 de abril y 12 de mayo de 2016. Universidad de Granada.

Curso de Posgrado, Aplicaciones de los Sistemas de Información Geográfica a la Planificación Territorial, Urbana e Infraestructural, celebrado en Granada, Noviembre-Diciembre de 2017 con una duración de 30 horas. Universidad de Granada, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio y la Spin-OFF GIS4tech.

Pertenencia grupos/asociaciones

Miembro de la Federación Española de Sociología.

Miembro del comité de investigación en Metodología de la Federación Española de Sociología

Miembro del comité de investigación en Sociología Urbana de la Federación Española de Sociología.

Miembro de la Asociación Internacional de Sociología (ISA).

Miembro del comité de investigación RC 25 Lenguaje y Sociedad de la Asociación Internacional de Sociología

Miembro de la Red Española de Política Social

Miembro colaborador del IPAZ, Universidad de Granada

Miembro de la Latin American Studies Association

Miembro de la Asociación Andaluza de Sociología

Estancias de Investigación en centros extranjeros

Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Santa Clara, Cuba. Centro de posgrado en Estudios Comunitarios

Trabajo de campo en Instituciones

Fundación Cepaim, Las Norias, El Ejido.
Centro de Estudios Comunitarios, Santa Clara, Cuba

Evaluación en Revistas y Editoriales Científicas

He sido evaluador en las siguientes revistas:

Letras Verdes. Revista Latinoamericana de estudios socioambientales. FLACSO-ECUADOR. ISSN 1390-6631.

He sido evaluador en las siguientes editoriales:

Editorial Comillas. Universidad Pontificia de Comillas. ICAI-ICADE. Madrid, España.